

ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA

ZARAGOZA 2020-2021 | volumen 76-77 | ISSN 0210-5624



INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA

76-77

2020-2021

Publicación núm. 3906
de la Institución Fernando el Católico
Organismo autónomo de la
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza
Tels.: [34] 976 28 88 78/79
E-mail: ifc@dpz.es
<https://ifc.dpz.es>

FICHA CATALOGRÁFICA

ARCHIVO de Filología Aragonesa / Institución Fernando el Católico .- V. 1 (1945)- .- Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1945- .- 24 cm.

ISSN 0210-5624

I. Institución Fernando el Católico, ed.
80 (460.22)

e-ISSN 2603-7688

ISSN 0210-5624

IMPRESO EN ESPAÑA-UNIÓN EUROPEA

Impresión: Zona Límite Castellón, S.L. – Sierra de Irta, nave 30 – Castellón

Depósito Legal: Z 480-1958

INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

ARCHIVO
DE
FILOLOGÍA ARAGONESA



76-77

ZARAGOZA
2020-2021

ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA (AFA)

Revista fundada por la Institución Fernando el Católico en 1945. Ha sido dirigida por Francisco Ynduráin, José Manuel Blecua, Manuel Alvar y Tomás Buesa. Se publica anualmente en texto impreso y en versión digital (ifc.dpz.es) y acoge trabajos sobre temas lingüísticos y literarios vinculados directa o indirectamente con Aragón.

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR:

José María Enguita Utrilla (Universidad de Zaragoza)

SECRETARIA

Rosa María Castañer Martín (Universidad de Zaragoza)

VOCALES

Aurora Egido (Universidad de Zaragoza)

José-Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza)

María Antonia Martín Zorraquino (Universidad de Zaragoza)

CONSEJO ASESOR

José Manuel Blecua (Real Academia Española)

Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)

Sagrario López Poza (Universidad de A Coruña)

Bernard Pottier (Institut de France)

Las opiniones expuestas en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores

El Archivo de Filología Aragonesa figura en las siguientes bases de datos: IN-RECH, Latindex (catálogo), RESH, ISOC, Dialnet, MIAR, PIO, Regesta Imperii, MLA, DICE, ERIH, NSD, IBIZ Online.

La correspondencia, así como las peticiones de envío e intercambio, deben dirigirse a la Institución Fernando el Católico. Excmo. Diputación Provincial, plaza de España, 2, 50071 – Zaragoza. E-mail: ifc@dpz.es.

SUMARIO

Presentación	9
--------------------	---

ESTUDIOS

SANTIAGO VICENTE LLAVATA: <i>Fraseología histórica y pluriverbalidad en la Grant Crónica de Espanya (1385) patrocinada por Juan Fernández de Heredia / Historical Phraseology and polilexicity in the Grant Crónica de Espanya (1385) promoted by Juan Fernández de Heredia</i>	17
BEATRIZ ARCE SANJUÁN: <i>¿Existen voces moriscas en la literatura aljamiada? / Are there moorish words in the aljamiado texts?</i>	41
LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA: <i>Del escritorio a la imprenta: mudanzas de El Héroe de Gracián / From the desk to the press: variations in The Hero by Baltasar Gracián</i>	87
ARÍSTIDES FERNANDO GIL FATÁS: <i>El doctor Juan Francisco Andrés de Uztárruz, precisiones onomásticas y biográficas / The Doctor Juan Francisco Andrés de Uztárruz, biographical and onomastic precisions</i>	181
ROBERTO ALBIAC BALAGUER: <i>Paralelismos léxicos entre l'aragonés i el parlar de Favara de Matarranya / Paralelismos léxicos entre el aragonés y el habla de Fabara / Lexical parallelisms between Aragonese and the speech of Favara de Matarraña</i>	225
JOSÉ M. ^a ARANA MARTÍNEZ: <i>Vocabulario de Moros (Zaragoza) / The vocabulary of Moros (Zaragoza)</i>	269

NOTAS

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ: <i>Un ovillo de oro y un Ovidio de oro (Gracián, El Criticón)</i>	315
---	-----

RESEÑAS

FRANCISCO PLA COLOMER y SANTIAGO VICENTE LLAVATA: <i>La materia troyana en la Edad Media hispánica. Historia textual y codificación fraseológica (Francisco Sangorrín Guallar)</i>	321
--	-----

SUMARIO

GUILLERMO TOMÁS FACI: <i>El aragonés medieval. Lengua y Estado en el Reino de Aragón</i> (María Teresa Moret Oliver)	327
JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ LÓPEZ: <i>Procesos inquisitoriales zaragozanos de fines del siglo XV. Edición y estudio lingüístico</i> (Beatriz Arce Sanjuán)	329
ROMUALDO NOGUÉS Y MILAGRO: <i>Cuentos completos. Edición y estudio introductorio de Blanca Blasco Nogués</i> (Marialys Perdomo Cardona).....	332
BLANCA BLASCO NOGUÉS: <i>Romualdo Nogués y Milagro. «El viejo soldado natural de Borja». Un comunicador del siglo XIX con visión crítica</i> (Marialys Perdomo Cardona)	334

Presentación

El *Archivo de Filología Aragonesa* alcanza ya el número 76 tras superar contratiempos y dificultades de todo tipo. Pero estamos seguros de que seguirá adelante como revista pionera auspiciada por la Institución Fernando el Católico y símbolo de su dedicación a la cultura aragonesa.

Precisamente con el volumen anterior celebrábamos los primeros 75 números de la revista y destacábamos algunas de sus características y su evolución. Recordábamos allí que para adecuarse a las nuevas exigencias editoriales y de calidad se creó, a partir del número 56 (1999-2000), un Comité de redacción formado por Tomás Buesa Oliver, que a la muerte de Manuel Alvar se convertiría en Director de la Revista, y por los profesores Aurora Egido, José-Carlos Mainer y M.^a Antonia Martín Zorraquino, que lo continúan integrando en la actualidad. Unos años después, a partir del número 67 (2011), se instituyó el Comité Científico (denominación luego sustituida por Consejo Asesor), integrado por Manuel Alvar Ezquerro, José Manuel Blecua, Alberto Blecua, Germà Colón Domènech, Fernando González-Ollé, Sagrario López Poza, Lia Schwartz y Bernard Pottier, a quienes se unieron posteriormente Federico Corriente Córdoba (en el número 68, correspondiente a 2012) y Gerold Hilty (número 69; 2013), quien falleció el 6 de diciembre de 2014.

Si recordamos estos datos es porque durante el año 2020 tenemos que lamentar con enorme tristeza el fallecimiento de cinco de los miembros de este Consejo Asesor, cuya ausencia deja un hueco difícilmente reemplazable en nuestra revista, pero cuyo legado nos acompañará siempre. Como pequeño homenaje queremos trazar una

PRESENTACIÓN

breve semblanza de cada uno de ellos y recordar algunos de sus méritos más relevantes, con especial atención a su conexión con Aragón.

ALBERTO BLECUA PERDICES falleció el 28 de enero de 2020 en Barcelona. Hijo del gran y querido filólogo aragonés José Manuel Blecua Teijeiro y hermano del también miembro del Consejo Asesor del AFA, José Manuel Blecua, había nacido en Zaragoza el 13 de noviembre de 1941. Fue profesor de Enseñanza Media, antes de pasar a la Universidad de Santiago de Compostela, y desde 1971 catedrático de Literatura Española en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se jubiló como profesor emérito. Recordemos, además, que como profesor visitante impartió docencia en las universidades de Harvard y La Sorbona, fue miembro correspondiente de la Real Academia Española, miembro de número de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y presidente de la Asociación Internacional de Cervantistas. Reconocido especialista en el Siglo de Oro, posee una extensa obra en la que podemos destacar sus ediciones críticas e investigaciones sobre Cervantes, Lope de Vega, Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, la novela picaresca (*La vida de Lazarillo de Tormes*), el *Libro del Buen Amor*, *El Conde Lucanor* o algunos libros de caballerías. En 1989 creó el grupo PROLOPE, y bajo su dirección se editaron más de cien obras de Lope de Vega. Y es, además, un auténtico referente en los estudios sobre crítica textual, con títulos como *Manual de crítica textual* o *Estudios de crítica textual*.

GERMÀ COLÓN DOMÈNECH nació en Castellón de la Plana el 30 de noviembre de 1928 y falleció en Barcelona el 22 de marzo de 2020. Fue catedrático en la Universidad de Basilea y también profesor en la Universidad de Estrasburgo y en la Universidad Autónoma de Barcelona. Miembro de la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona, miembro del Institut d'Estudis Catalans y miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Recibió numerosos premios y reconocimientos, como la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, y fue nombrado Doctor Honoris Causa por las universidades de Valencia, Alicante, Jaume I de Castellón y Autónoma de Barcelona. Destacado romanista y especialista en lexicología catalana, con una extensa bibliografía en la que podemos recordar títulos como *El léxico catalán en la Rumania* y *El español y el catalán, juntos y en contraste*, en los que hay capítulos imprescindibles para la filología aragonesa: «El aragonés y el catalán» en el primero, «El aragonés cancilleresco: sociología de un idioma» en el segundo, a los que pueden sumarse sus *Estudis de filologia*

catalana i romànica, Origen i història del lèxic català, Lexicografia, lèxic i crítica textual o Para la historia del léxico español. Colaboró durante diez años en el *Französisches Etymologisches Wörterbuch de W. von Wartburg*. Entre sus aportaciones a la filología aragonesa, además de las ya mencionadas, podemos citar algunos artículos como «Un aragonesismo sintáctico en don Juan Manuel», «La denominació de Lengua aragonesa des d'una perspectiva catalana» o su colaboración en el volumen 59-60 del *AFA*, dedicado a la memoria de Manuel Alvar, con el artículo «Dobletes sinonímicos en Palmireno (1560)», en el que prestaba atención a los dobletes entre dos voces castellanas, una castellana y otra aragonesa o una castellana y otra catalana que se hallan en el *Lexicon pverile* del humanista alcañizano.

MANUEL ALVAR EZQUERRA falleció el 3 de abril de 2020 en Málaga. Hijo del recordado Manuel Alvar López, director del *AFA* entre 1952 y 2001, había nacido en Zaragoza el 3 de septiembre de 1950. Fue catedrático de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid, miembro correspondiente de la Real Academia Española y director de la revista *Lingüística Española Actual*. Destaca sin duda su labor como lexicógrafo, con obras tan importantes como el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*, en colaboración con Lidio Nieto Jiménez, además de su *Diccionario General de la Lengua Española. Vox* o el *Diccionario Esencial de la Lengua Española. Vox*. Y como muestra de su atención a la variación lingüística del español podemos citar el *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* o el *Diccionario de madrileñismos. Voces patrimoniales y populares de la Comunidad de Madrid*. Mantenía una estrecha vinculación con la Universidad de Zaragoza, lo que le llevó a intervenir como conferenciante en diversas ocasiones, tanto en la capital aragonesa como en los Cursos de Verano de Jaca, y participó también en distintas actividades promovidas por la Institución Fernando el Católico. Entre sus artículos de temática aragonesa podemos recordar los publicados en el *AFA*: «Los aragonesismos en los primeros diccionarios académicos» (vol. 46-47), «Fernando el Católico fija el salario de un bachiller de gramática en Ronda» (vol. 36-37) o «Concordancias e índices léxicos del *Libro de la Infancia y Muerte de Jesús*» (vol. 26-27), además de «Correspondencias léxicas entre el bearnés y el aragonés», título de la ponencia que pronunció en las *Jornadas de Filología Aragonesa: en el L aniversario del AFA* y que luego vio la luz en las correspondientes *Actas*. Participó en el *X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, celebrado en

PRESENTACIÓN

Zaragoza en septiembre de 2015, con la comunicación titulada «Un desconocido Vocabulario flamenco de principios del siglo XVII», que puede leerse en las Actas editadas por la IFC.

FEDERICO CORRIENTE CÓRDOBA nació en Granada el 14 de noviembre de 1940 y falleció en Zaragoza el 16 de junio de 2020. Arabista y lexicógrafo excepcional, fue catedrático de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Zaragoza, en la que continuó en activo, primero como profesor emérito y después como profesor honorario, hasta su fallecimiento. Con anterioridad había sido profesor en la Universidad Muhammad V de Rabat y catedrático de lingüística semítica, etiópico y árabe en la Universidad Dropsie de Filadelfia. Ocupó desde el año 2017 el sillón K de la Real Academia Española y era también miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Árabe de El Cairo. Auténtico pionero en España de los estudios lingüísticos sobre el árabe y maestro para investigadores posteriores, desarrolló una importante actividad lexicográfica reflejada en obras fundamentales como el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, base de los posteriores *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords* y *Dictionnaire des Emprunts Ibéro-Romans*. *Emprunts à L'arabe et aux Langues du Monde Islamique*, este último en colaboración con Ángeles Vicente y Christophe Pereira. Autor, además de otros diccionarios árabe-español y gramáticas para facilitar el aprendizaje de la lengua árabe y de diversas traducciones y ediciones de textos e iniciador de los estudios sobre el árabe andalusí y sus relaciones con el iberorromance, sin duda su tema de investigación predilecto, al que contribuyó con importantes títulos como *A grammatical sketch of the Spanish Arabic dialect bundle* o *Árabe andalusí y lenguas romances*. Podemos recordar, en relación directa con la IFC, que aquí publicó *Relatos píos y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón. Edición, notas lingüísticas e índices de un manuscrito mudéjar-morisco aragonés*, *La investigación de los arabismos del castellano en registros normales, folklóricos y bajos* (su discurso de ingreso en la RAE) y que participó en el *VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón* con una ponencia titulada «Los estudios árabes en Aragón: pasado, presente y futuro», publicada posteriormente en las correspondientes actas. Contamos también con su presencia en el *X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, celebrado en Zaragoza en septiembre de 2015, donde impartió la lección inaugural «La cultura medio-oriental, nuestra asignatura pendiente», cuyas actas también editó la IFC.

PRESENTACIÓN

LÍA SCHWARTZ nació en Corrientes (Argentina) el 14 de junio de 1941 y falleció el 31 de mayo de 2020 en Nueva York. Filóloga e hispanista destacada, fue profesora en las universidades de Illinois, Fordham, Princeton, Pensilvania, Dartmouth College y desde el año 2000 directora del programa de doctorado en Literaturas Hispánicas del Graduate Center de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY). Participó asimismo en seminarios de posgrado en diversas universidades españolas, entre ellas la de Zaragoza, y entre sus méritos y reconocimientos podemos destacar que fue miembro correspondiente de la Real Academia Española, Presidenta de la Asociación de Hispanistas y que recibió del gobierno español la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y la medalla de la Orden del Mérito Civil. Sus estudios se centran especialmente en la poesía española del Renacimiento y el Barroco, con importantes trabajos sobre fray Luis de León, Cervantes, Góngora, los hermanos Argensola (con algunos trabajos recogidos en *Bartolomé Leonardo de Argensola y la sátira. Cinco ensayos*) o Quevedo, sobre cuya obra es reconocida especialista, con monografías como *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo, Quevedo: discurso y representación* u *Obras completas en prosa*. Su formación e interés por el mundo clásico griego y latino se manifiestan en *De Fray Luis a Quevedo. Lecturas de los clásicos antiguos*.

Sirvan estas breves notas biográficas como sentido homenaje y emotivo recuerdo a quienes a lo largo de estos años han contribuido a hacer de esta revista un referente en el ámbito de la filología aragonesa.

JOSÉ M.^a ENGUITA UTRILLA
Director del AFA

ROSA M.^a CASTAÑER MARTÍN
Secretaria del AFA

ESTUDIOS

Fraseología histórica y pluriverbalidad en la *Grant Crònica de Espanya* (1385) patrocinada por Juan Fernández de Heredia*

Historical Phraseology and polilexicity in the *Grant Crònica de Espanya* (1385) promoted by Juan Fernández de Heredia

SANTIAGO VICENTE LLAVATA
Universitat de València

Resumen. Este artículo pretende centrarse en el análisis histórico de algunas secuencias locucionales documentadas en la *Grant Crònica de Espanya* (1385), caracterizadas por presentar una indefinición en su representación gráfica. El objetivo fundamental de esta contribución es el de analizar dichas combinaciones de tipo adverbial y prepositivo a la luz del binomio «fraseología histórica y pluriverbalidad», con el fin de aportar algunas consideraciones al proyecto de edición de la *Grant Crònica de Espanya*, desarrollado bajo la dirección del Prof. Dr. José María Enguita. Con ello se persigue destacar la necesidad de preservar el estado lingüístico original del texto, con el fin de no alterar la cadena de hechos gramaticales asociados al proceso de constitución de las combinaciones locucionales, así como de su posterior institucionalización.

Palabras clave. Lingüística histórica, fraseología histórica, ecdótica y crítica textual, aragonés medieval, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crònica de Espanya*.

Abstract. This paper tries to focus on the historical analysis of some phraseological units, which are represented in the *Grant Crònica de Espanya* (1385), characteri-

* Este trabajo se inscribe en el proyecto *Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva*, con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universidad de Valencia a través del Departamento de Filología Española. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento y está dirigido por la Dra. M.ª Teresa Echenique Elizondo y la Dra. M.ª José Martínez Alcalde.

zed by being indefinite on their graphic representation. The main objective of this study is to analyze some adverbial and prepositional locutions in the light of the duality «Historical Phraseology and polilexicality», in order to contribute some reflections to the project of edition of the *Grant Crónica de Espanya*, developed under the guidance of Professor José María Enguita. This aims to highlight the need to preserve the original linguistic state of the text, in order to not to alter the chain of gramatical facts associated with the process of constitution of these locutions, as well as their subsequent standardization.

Keywords. Historical linguistics, historical phraseology, textual criticism, Medieval Aragonese, Juan Fernández de Heredia, *Grant Crónica de Espanya*.

1. INTRODUCCIÓN

La investigación filológica en torno al espacio del romance aragonés se ha revelado en todo tiempo como una tesela indeleble en la tarea por reconstruir el mosaico lingüístico peninsular. Ciertamente, el dominio actual de las hablas altoaragonesas, entendido como un enclave geográfico en el que perviven elementos arcaicos superpuestos de lenguas prerromanas, de las propias hablas altoaragonesas, así como de otros romances próximos, puede considerarse una fuente preciosa de información lingüística en esa reconstrucción. En este sentido, a la hora de estudiar la denominada «lengua herediana», surgen algunos interrogantes de base que conviene explicitar: ¿qué representatividad adquirirían en el habla aragonesa coetánea los rasgos registrados en la obra herediana? En el caso concreto de las unidades fraseológicas, ¿se trata de unidades vivas en el aragonés del XIV o más bien se han de considerar piezas literarias sin permeabilidad en el habla?¹.

No se pretende, con todo, resolver estos interrogantes, que son muestra de lo mucho que queda por conocer de la obra de esta personalidad polifacética, cuya repercusión en la historia lingüística hispánica está fuera de toda duda². Más bien, esta serie de cuestiones de largo alcance nos servirá como escenario para centrar nuestra atención en el binomio «fraseología histórica y pluriverbalidad» en el marco del proyecto de edición de la *Grant Crónica de Espanya*, desarrollado bajo la dirección del Prof. Dr. José María Enguita.

1. Sirvan estas cuestiones iniciales como marco del contexto científico en el estudio del aragonés medieval, con las aportaciones sobresalientes de Alvar (1953, 1973, 1978 y 1998), Badia i Margarit (1944), Pottier (1947) o Colón (1989), sin olvidar la tarea pionera de Morel-Fatio (1885 y 1889), Schiff (1905 [1970]), Umphrey (1907 y 1911), Serrano y Sanz (1913), Vives (1927) o Long (1934), entre otros.

2. Sobre el estudio de la obra herediana, cabe destacar los estudios de Cacho Bleuca (1991 y 1997), Castañer (1992), Buesa/Castañer (1996), Marín Pina/Montaner (1996), Enguita (2004), Romero Cambrón (2009, 2011 y 2019a), Enguita/Lagüéns (2015), Gille (2015-2016) y Enguita/Gille (2018).

Este artículo pretende conformarse, pues, como una aportación al estudio histórico de la fraseología en el espacio del aragonés medieval. Particularmente, pretende centrarse en un aspecto crucial en el estudio de la fraseología en la *Grant Crónica de Espanya* (1385)³. El objetivo fundamental de esta contribución es analizar algunas combinaciones locucionales de tipo adverbial y prepositivo a la luz del binomio «fraseología histórica y pluriverbalidad» en el marco del proyecto de edición del *magnum opus* herediano que se está llevando a cabo desde las Universidades de Zaragoza y Uppsala. Con ello se persigue destacar la necesidad de preservar el estado lingüístico original del texto, con el fin de no alterar la cadena de hechos gramaticales asociados al proceso de constitución de las combinaciones locucionales, así como de su posible institucionalización.

2. BREVE CARACTERIZACIÓN FILOLÓGICA DE LA *GRANT CRÓNICA DE ESPANYA* (1385) PATROCINADA POR JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA

En una descripción panorámica de este corpus literario de valor incalculable para la Filología hispánica y románica⁴, se constatan ciertas apetencias en Fernández de Heredia. Junto al interés prioritario por la historia, representado en la *Gran Crónica de Espanya*, la *Historia contra los Paganos*, el *Eutropio*, las *Vidas semblantes*, el *Libro de los emperadores*, la *Grant Coronica de los Conquiridores*, la *Crónica de Morea*, los *Discursos de la guerra del Peloponeso* o la *Crónica trojana*, se encuentra atención preferente a la materia sapiencial referida a modelos de conducta, representada en el *Libro de actoridades o Rams de flors* y en el *Secreto secretorum*, sin olvidar el interés estratégico presente en la *Flor de las ystorias de Orient* y en *El libro de Marco Polo*. Cabe recordar, además, que Fernández de Heredia fue el primero en divulgar en una lengua romance a autores griegos como Plutarco y Tucídides.

3. Partimos, para ello, de la magna aportación de Geijerstam (1960, 1964 y 1996) en la edición y estudio de este texto, así como en sus análisis sobre el corpus herediano (Geijerstam 1980, 1985, 1989 y 1998).

4. Es necesario destacar aquí la labor admirable en el campo de la crítica textual realizada en las últimas décadas, pues hoy podemos acceder a la mayor parte de las obras heredianas mediante ediciones críticas de gran fiabilidad y garantía filológicas, como es el caso de las empleadas en la elaboración de este artículo, sin olvidar la labor pionera de Morel-Fatio (1885) y Long (1934), el trabajo compilatorio de Nitti/Kasten (1982 [1997]) y de Gago Jover (2011), así como la aportación de Madrid Medina (2012-2017) en la edición del tomo II del *Cartulario Magno de la Castellania de Amposta*. Para una revisión acerca de esta labor, véase Lagüéns Gracia (1991, 1996 y 1997), así como Romero Cambrón (2019b).

Tal como ha detallado Cacho Bleuca (1997: 177-181), el trabajo compilatorio y de traducción o vulgarización revestía una gran complejidad, que aparece representada en los textos en forma de capas de intervención lingüística de todos cuantos participaban en ese trabajo de compilación y redacción: traductores, redactores, correctores, copistas, etc., de quienes —con excepción de algunos casos como Bernardo de Jaca, Álvar Pérez de Sevilla o Fernando de Medina— apenas tenemos noticias claras. Aparte del origen lingüístico de cada uno de los intervinientes, habría que contar con el influyente grado de bilingüismo o trilingüismo que se daba con frecuencia entre un conjunto representativo de personas cultas de la corona aragonesa, tal como demostró Geijerstam (1980).

La *Grant Crònica de Espanya* (1385), terminada en la fecha de 13 de enero de 1385 en la escribanía de Aviñón, se inscribe en la extensa producción de textos cronísticos en el marco amplio de la Edad Media hispánica⁵. Por sus paralelismos tanto en su diseño como en su finalidad última, resulta un proyecto inspirado en la obra historiográfica de Alfonso X, con lo que de novedoso suponía para el Aragón medieval. La obra, proyectada en tres partidas consecutivas en el tiempo, se ha conservado de forma incompleta, pues su segunda parte, que comprendería desde Pelayo hasta el reinado de Alfonso XI, se ha perdido. La primera partida refiere los hechos desde los tiempos primitivos hasta la caída del reino visigodo, mientras que la tercera comprende una crónica de Alfonso XI, y llega hasta la toma de Algeciras (Geijerstam 1964: 25). Esta primera parte se conserva en cuatro fuentes manuscritas de forma fragmentaria⁶, si bien el testimonio que contiene la redacción más completa es el ms. 10.133 de la Biblioteca Nacional de Madrid (*M*)⁷, copiado por Alvar Pérez de Sevilla, canónigo de la Catedral de Jaén, y de origen «probablemente castellano», de acuerdo con Geijerstam (1998: 52).

5. En 1964, Regina af Geijerstam daba a la imprenta su edición de los dos primeros libros de la primera partida de la *Grant Crònica de Espanya*. Un tiempo después, el Hispanic Seminary of Medieval Studies reunió en 1979 a un conjunto de especialistas en textos heredianos, con el fin de controlar las ediciones paleográficas realizadas previamente en dicha institución, así como para proveer de documentación auxiliar al proyecto *Dictionary of Old Spanish Language (DOSL)*. Todo ello derivó en la publicación del corpus herediano por parte de Kasten y Nitti en microfichas (1982) y en CD-Rom (1997), ahora consultable en Gago Jover (2011) desde la *Biblioteca Digital de Textos del Español Antiguo*.

6. Aparte del ms. 10.133 de la Biblioteca Nacional de Madrid (*M*), la obra se conserva también en el ms. 355 de la Biblioteca de Catalunya (*B*), que incluye los contenidos de los libros VII-XI y XIV del ms. *M*, y que, tal como demostró de forma brillante Geijerstam (1960, 1964 y 1996), supone una especie de borrador o versión provisional de esos contenidos del código *M*; el ms. 886 de la Biblioteca Nacional de Madrid (*I*), datado en el siglo XVII, y, finalmente, el ms. Y-I-10 de la Biblioteca de El Escorial (*E*).

7. Para una descripción detallada de las fuentes en que se conserva el texto, véase Geijerstam (1964: 24-66).

Tal como destacan Enguita/Lagüéns (2015: 1793), el texto de la *Grant Crónica de Espanya* refleja una «clara fisonomía aragonesa, en la que interviene con mayor o menor fuerza el modelo castellano»⁸. Esa relación vincular aragonesa se manifiesta en rasgos fonético-gráficos como el uso del segmento <ny> para la representación gráfica del fonema palatal nasal sonoro /ɲ/ en voces como *stranyos*, *senyorear* o *anyos*; el mantenimiento de los grupos consonánticos iniciales CL-, FL- y PL- en voces como *clamar*, *flama* o *ploros*; el uso del dígrafo <ll>, que refleja el resultado fónico /ʎ/, procedente de -LY- y de los grupos de desarrollo románico -C'L-, -G'L- y -T'L-, en voces como *mellor*, *treballo*, *fillo* o *semella*; resultado fónico aragonés /-it-/ procedente de los grupos consonánticos del latín -CT- y -ULT- como en *fruytos*, frente al resultado castellano /tʃ/ en voces como *fechos*, *muchos*, *noches* o *dicho*; mantenimiento de las secuencias consonánticas -MPL- y -SC'L- en voces como *implieron*, *amplo* o *masclo*; resultado prepalatal fricativo sonoro /ʒ/ procedente de G^{e.i}- e I^v- en voces como *gemecos*, *se aginolló* o *gelada*; evolución de los grupos -SCY- y SC^{e.i}- con resultado prepalatal fricativo sordo /ʃ/ en voces como *creixient*, *naximient*, *axadas* o *dixieron*. Finalmente, se advierte una mayor presencia del fonema palatal /j/ procedente de -DY-, -BY- e -I- en voces como *enoyo* o *puyó*, aunque también empleada con motivaciones de analogía y para favorecer la ruptura del hiato en voces como *seyendo*, *creyer* o *sayetas*.

En lo que respecta a los fenómenos gramaticales, Enguita/Lagüéns (2015: 1794-1795) ofrecen también una descripción de rasgos representativos del romance aragonés, con la salvedad de que algunas de estas características lingüísticas confluyen también en catalán medieval en virtud de la existencia de un continuum lingüístico «entre el catalán oriental, el occidental, el catalán de Ribagorza, el aragonés de Ribagorza, el altoaragonés oriental, central y occidental, tanto en la fonética como en la gramática y, sobre todo, en el léxico» (Echenique Elizondo/Sánchez Méndez 2005: 139). Un primer rasgo se basa en «dotar de moción de género a los adjetivos invariables», como en el par *tristos-tristas*; el empleo del pronombre-sujeto tras una preposición en sintagmas como *contra tú*, *por tú* y *de tú*; el empleo constante del posesivo *lur* en grupos nominales como *lur viatge* o *lures casas*, así como del relativo *qui*, «sobre todo con antecedente masculino de persona» en secuencias sintácticas como «aquellos *qui* fuyan»; los procesos analógicos presentes en verbos de los perfectos fuertes como

8. Se sigue en estos párrafos la descripción lingüística de Enguita/Lagüéns (2015), con sus ejemplos.

metioron o *uençioron*, así como en los participios de pasado como *huuido*, *touido* o *quesido*; la anteposición del adverbio en *-ment* en construcciones con dos o más adverbios unidos, como en *prestament & modesta* y, finalmente, el uso de las piezas gramaticales *enta* ‘hacia’ y *entro a* ‘hasta’ con valor prepositivo en sintagmas como *enta los muros* o *fuesse entro a Metello*.

3. FRASEOLOGÍA HISTÓRICA Y PLURIVERBALIDAD EN LA *GRANT CRÓNICA DE ESPANYA*

3.1. *Fundamentación teórica y metodológica*

De un tiempo a esta parte se viene considerando la necesidad de describir el origen, desarrollo y consolidación de la fraseología española (Echenique Elizondo 2003, 2008, 2010; Echenique Elizondo/Martínez Alcalde 2013; Echenique Elizondo/Martínez Alcalde/Sánchez Méndez 2016)⁹. Si el acervo fraseológico del español se ha forjado en segmentos cronológicos anteriores a la época actual, será necesario proyectar nuestra mirada a la historia particular de las unidades fraseológicas, con la finalidad de poder trazar su proceso general de institucionalización. Se trata de una línea de investigación inscrita en el ámbito de la historia de la lengua española¹⁰, que pretende dar cuenta de la red compleja de procesos históricos de fijación formal y semántica que explican tanto su naturaleza gramatical como su función textual en los diferentes tipos de discurso, en estrecha interrelación con la historia de la literatura:

La fraseología es una de las manifestaciones primitivas y a la vez más perdurables de la creación artística del lenguaje transmitida por vía oral. Actividad y producto intermedio entre lo meramente lingüístico y las formas elementales de la literatura tradicional, la fraseología presenta, como éstas, asombrosa continuidad en medio de su incesante renovación: son muchas las locuciones que se perpetúan con fluidez formal y aparición escrita ininterrumpida desde la Edad Media o el siglo XVI hasta ahora. Pero también hay casos de perduración en estado latente (Lapesa 1980 [1992]: 85).

9. Uno de los objetivos de largo alcance que se ha propuesto el grupo HISLEDIA (Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía) es la elaboración de un *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*, con una muestra arquetípica ya publicada en Echenique Elizondo/Pla Colomer (2021).

10. El grupo HISLEDIA ha adoptado desde sus inicios una perspectiva hispánica en el marco de una historia contrastiva de la lengua castellana en su diacronía. En dicho principio metodológico se integra el estudio de la fraseología del aragonés medieval, al que he dedicado recientemente una atención prioritaria (Vicente Llavata 2016, 2019a, 2019b, 2020a, 2020b, 2020c y en prensa).

Es un lugar común en la bibliografía fraseológica señalar como *conditio sine qua non* la pluriverbalidad como la propiedad definitoria de un segmento gramatical provisto de un grado variable de fijeza e idiomática (García-Page 2008). Con todo, no hay que olvidar que esta aseveración solo tiene sentido desde el estado de lengua actual, ya que lo que indica el rasgo pluriverbal de una locución es el resultado de su institucionalización¹¹:

El estudio de la fraseología en sus aspectos históricos e historiográficos conduce inevitablemente a la reflexión sobre la aplicación del criterio de separación gráfica, a veces difícilmente objetivable en su fijación y generalización. Una reflexión que pone en evidencia la necesidad de documentar fielmente las variantes gráficas de las unidades fraseológicas en distintos tipos de textos a lo largo de la historia, incluidos aquellos destinados a la codificación y, junto a esto, muestra la conveniencia de observar esos testimonios gráficos no simplemente como el reflejo natural de la evolución gramatical de este tipo de construcciones en la lengua hablada, sino como el resultado complejo del compromiso entre las características de ese proceso y las convenciones de la escritura en cada etapa histórica hasta la actualidad (Martínez Alcalde 2018: 289).

Anteriormente se daba cuenta del progreso formidable en el terreno ecdótico con la publicación de la mayor parte de las obras patrocinadas por Juan Fernández de Heredia. Sin embargo, a pesar de este estupendo avance, todavía no se ha colmado ese gran deseo de la comunidad científica de ver editada la *Grant Crònica de Espanya*, considerada, por derecho propio, como su *magnum opus*, con una renovación de su interés en la actualidad con el desarrollo del proyecto de edición llevado a cabo por un equipo de investigación dirigido por José M.^a Enguita desde la Universidad de Zaragoza.

Este proyecto de edición, titulado *Edición definitiva y análisis lingüístico de la Grant Crònica de Espanya, obra patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Legado de R. af Geijerstam (2010-2016)*¹², tiene como objetivo fundamental ofrecer a la comunidad científica la edición de la primera partida de la *Grant Crònica de Espanya*, compuesta por

11. A este respecto, Martínez Alcalde (2018: 282) advierte sobre el riesgo metodológico que supone aplicar esta propiedad de forma excluyente, pues implica dejar fuera del análisis estructuras gramaticales que hoy se categorizan como una unidad léxica simple, pero que en otros segmentos temporales presentaron separación gráfica de sus componentes, y viceversa, formas que actualmente se escriben en dos unidades gráficas distintas, pero que en otro tiempo presentaron fusión en la escritura, por lo que ambas manifestaciones escritas han de tener un espacio preferente en la investigación histórica de la fraseología.

12. Conforman este proyecto José M.^a Enguita, en calidad de investigador principal, Vicente Lagüens (ambos de la Universidad de Zaragoza), así como Johan Gille y Agnes Edling, de Uppsala Universitet.

catorce libros, así como abordar su análisis lingüístico, con resultados parciales ya publicados en Enguita/Lagüéns (2015), así como en Enguita/Gille (2018).

Tomando como marco de reflexión dicho proyecto, recientemente se ha prestado atención a la incidencia de los procesos de lexicalización en la edición crítica de este texto herediano (Vicente Llavata 2020a). El análisis diacrónico y geolectal de la combinación prepositiva *por mal querencia de / por malquerencia de* en la *Grant Crónica de Espanya* nos permitió comprobar hasta qué punto es decisiva la tarea del editor en su cometido por respetar las coordenadas de signo histórico, cultural y lingüístico del texto original¹³, con el fin de trazar con garantía y fiabilidad dichos procesos de lexicalización.

Como continuación, pues, de esta investigación descrita, en la presente contribución se pretende profundizar en dicha reflexión metodológica. Para ello, se abordará el estudio de las combinaciones locucionales *en pos de / enpos de / empos de; pues que / puesque; en somo de / ensomo de / enssomo de; desuso / de suso / desuso de y en torno de / entorno de*¹⁴, registradas en la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya*, en las que se testimonia esa vacilación en el aspecto referido a la unión o separación ortográfica, y en las que la propiedad de la pluriverbalidad queda, por tanto, en suspenso¹⁵. En lo que sigue, se presenta un análisis histórico de esas secuencias locucionales¹⁶, complementado con la información cronológica del *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, así como con los datos incluidos en la colección «textos navarro-aragoneses» dentro de la Biblioteca Digital del Hispanic Seminary of Medieval Studies (Gago Jover 2011).

13. Geijerstam (1964: 139), convencida ante la dificultad asociada al tratamiento ecdótico de este tipo de compuestos, ya nos previno sobre este asunto: «Conservamos también, por interés filológico, las grafías del ms. para el adverbio *yde, hi de, hide, non de*, y el sustantivo *mal querencia*».

14. Para la presentación del material fraseológico recogido en este trabajo, se adopta el criterio de «familia fraseológica», desarrollado por Echenique (2018), y aplicado para la ordenación lematizada del *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*.

15. En Vicente Llavata (2013: 61-63) se reflexionó acerca de la dificultad de armonizar la propiedad de la pluriverbalidad en la confección de corpus diacrónicos para que sirvan a la investigación fraseológica a la hora de esbozar la trayectoria histórica de una locución dada.

16. Limitamos este trabajo a los dos primeros libros de la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya*, base textual de la edición de Geijerstam (1964). Se ha de entender, pues, que los ejemplos presentados aquí no agotan, ni con mucho, el enorme caudal de datos en el resto del *magnum opus* herediano, consultables desde el recurso digital en Gago Jover (2011), si bien sin un escrutinio riguroso, dada la premura con que se acometió el trabajo compilatorio, tal como rememoró Geijerstam (1996: 168-169).

3.2. Combinaciones locucionales formadas con el núcleo *pos*

En la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* se registran combinaciones locucionales conformadas en torno al núcleo léxico *pos* (< PÖST), como *en pos de / enpos de / empos de*, todas ellas conviniendo en esta misma obra:

Et Hercules començo a correr *en pos de* Nesso et dixole aquestas paraulas: O, Nesso, de dos formas desmesurado, ¿como quieres fazer tan grant trayçion, yo no me guardando de tu? (Geijerstam 1964: 212).

Et fue *enpos dellos* por la ribera de la Mar Ocçeana entro a en aquel lugar do es agora poblada La Curunya en Gallicia (Geijerstam 1964: 229).

Et fue *empos dellos*, sabiendo como yuan adaqueel castiello. Et mientre que Theseo estaua en aquella priessa con el can, Hercules plego (Geijerstam 1964: 239).

En otras obras heredianas se recoge también esta rica variación gráfica basada en la unión y separación de los componentes de la secuencia locucional como tal. Es el caso de la *Grant Coronica de los Conquiridores*, tanto en su primera parte —representada con unión gráfica (<empos de>, <enpos ellos> y <enpos de>)—, como en su segunda parte —representada también en forma aglutinada (<empos del>, <empos dellos>, <empos de> y <enpos del>)—, así como en el texto de las *Historias contra los paganos*, que se reproduce aquí, y que se lee con separación de sus componentes:

E el rei mismo adolecent, fuyendo en una escafa (o barqueta), por fuir muchos saltaron *en pos d'él* qui lo aguaitaron; e fue allí afogado e negado (Romero Cambrón/García Pinilla 2008: 514)¹⁷.

En la transcripción de la segunda parte de *Vidas semblantes* que ofrece la base de datos del Seminario de Madison se recoge <enpos de>, pero parece que se trata de un error, pues en la edición crítica del texto (Álvarez Rodríguez 2009) se ofrece una lectura muy distinta. Confrontamos ambos fragmentos para que se advierta dicha divergencia, lo que nos señala la necesidad imperiosa de acudir a las ediciones críticas disponibles, así como también a las fuentes manuscritas en que se ha conservado el testimonio en cuestión, con el fin de verificar las diferentes lecturas:

& aun los Engenios *fechos* / la qual cosa embargo la hora a los Saragoçanos / & saluo a niquia / & a los muros / & alauer delos de Athenas

17. En el texto que ofrece Gago Jover (2011) se representa con unión gráfica: <enpos del>.

/ porque los Saragoçanos quan-do uidieron grant fuego en medio tornaron enpos de la hora enauant finco niquia solo capitán no res me-nos el auia grant sperança / porque las Ciudades se ren-dian ael (Gago Jover 2011: fol. 114r).

e aun los ingenios fechos. La qual cosa embargó la hora a los saragoçanos e salvó a Niquia e a los muros e al haver de los de Athenas. Porque los saragoçanos quando vidieron grant fuego en medio, tornaron a çaga. De la hora en avant, fincó Niquia solo capitán. No res menos, él havia grant esperança porque las ciudades se rendían a él (Álvarez Rodríguez 2009: 792).

Al igual que en la documentación aragonesa, también en entornos textuales del ámbito castellano, sin salirnos del discurso de signo historiográfico, se emplean dichas secuencias prepositivas, con idéntica variabilidad gráfica en la *Primera Crónica General (Estoria de España)*, datada entre 1252 y 1284:

Porque non cayesen en oluido mostraron manera por que los sopiesen los que auien de uenir *empos* ellos (tomo I, prólogo, p. 3).

[...] E tanto llego aquel cauallero que corrie *empos* ell osso, y entro en la cueua (tomo I, cap. 12, p. 13).

[...] E escriuio el luego con su mano estas palauras, et assi las mostro depues a san Paulo que uino a el *empos* esto, et predicol et convertiolo a la fe de Cristo [...] (tomo I, cap. 1, p. 4).

[...] E yuan *de pos* el muchas gentes faziendo muchas grandes alegrías (tomo I, cap. 172, p. 122)¹⁸.

Dentro de esta familia fraseológica conformada en torno a la voz matriz *pos*, el par locucional *pues que* / *puesque*, conformado mediante el núcleo *pues* (< PŎST), también presenta variabilidad gráfica en el punto referido a la unión y separación de palabras:

Pues que Ercules huuo fecho su fiesta et su solemnidat a dios Iupiter et a los otros dioses, fuesse'nde con grant gloria et con grant fama en Greçia [...] (Geijerstam 1964: 237).

Et enuiaron a dezir a el et a teseo que aquella no era obra de caualleros fuertes ni uirtuosos de fazer guerra fraudolosament et sop//tada, ni de matar las personas que no se dubdauan de guerra antes durmien dius

18. Ejemplos tomados de Echenique Elizondo/Pla Colomer (2021: 421, 428). En *DHISFRAES* (s. v. *pos*) se recogen los diferentes cognados pertenecientes a una misma familia fraseológica, articulados en torno a la voz matriz *pos*: *a pos, de pos, depos, empos, en pos, en post, enpos, apost de / apost d', empos de, empòs de, en pos de / en pos d', enpos de / enpos d', enpòs de, pues de / pues d', depues, despues, en pues, enpues, depues de / depues d', despues de / despues d', después de / después d', después de y despuez de*.

sombra de seguredat de fe et de paz, mas *puesque* uenidos eran, que non matassen las gentes desarmadas [...] (Geijerstam 1964: 202).

Et dixo assi: “*puesque* començe con ryos, es asaber con Atello, que se clamaua dios de aquel rio como desuso es dicho et al qual yo uençi, et agora semblantment quiero yo cometer aquesti rio et uençerlo. Et non dubdo nenguna cosa ni cato uado ni passo nenguno (Geijerstam 1964: 211).

También en la primera parte de la *Grant Coronica de los Conquiridores* se emplea dicha secuencia locucional. En ella se documentan 18 registros de la secuencia locucional *puesque*, de acuerdo con el banco de datos del seminario de Madison (Gago Jover 2011), representados todos ellos con fusión gráfica de sus componentes, excepto en un solo caso. Las concordancias ofrecen asimismo 112 casos para la forma */pues/*, de los que 65 del total se corresponden con la secuencia *pues que*, con separación gráfica. En cuanto a la segunda parte del testimonio herediano mencionado, de un total de 391 registros para la secuencia */pues/*, se recogen 7 casos de *puesque* —y, al igual que en la primera parte, en un solo caso se lee *pu-esque*—, mientras que *pues que* se registra en 66 ocasiones.

En relación con las diferentes secuencias prepositivas, presentadas y analizadas en este subepígrafe, resultará pertinente recuperar las reflexiones siguientes de Echenique Elizondo (2018: 420) en torno al proceso histórico de germinación y desarrollo de dichas combinaciones locucionales:

¿Cuándo y cómo se ha fijado *en pos de* formal y funcionalmente como locución prepositiva si en la lengua antigua podemos intuir que tenía el mismo valor sin cumplir las propiedades que hoy serían requisito para considerarla como tal?, y ¿qué sabemos del proceso histórico que ha conducido a la formación de *después* como adverbio y de *después de* como locución prepositiva ante ejemplos como los siguientes de nuestro corpus?

3.3. Combinaciones locucionales formadas con el núcleo *somo*

En el caso de las secuencias formadas a partir de la voz nuclear *somo* (< SÛMMUM), el texto de la *Grant Crónica de Espanya* ofrece homogeneidad en los resultados referidos a la unión o separación gráfica de sus componentes en su primera partida:

Et desde que hauie echado a los que luchauan con el tomualos et abaxaua con las manos a tierra .I. grant arbol et paraualo assi como ballesta et metia los hombres *en somo del* arbol et despues soltau el arbol et lançaua los hombres en manera de engenyo tan luent que era marauella (Geijerstam 1964: 221).

Et fizo en La Curunya una torre muyt grant, que depues huuo nombre «el faro de Ercules». Et hauie nombre faro por que *en sono de* la torre hauie una ymagen de coure, la qual hauie semblança de hombre (Geijerstam 1964: 230).

De acuerdo con la base de datos del Seminario de Madison, la voz matriz *somo* y sus secuencias locucionales derivadas resultan muy frecuentes en el conjunto del corpus herediano, con documentaciones en la mayor parte de sus obras (*Vidas semblantes*, *Secreto secretorum*, *Historias contra los paganos*, *Grant Coronica de los Conquiridores*, *Libro de los emperadores*, *Crónica del tudense*, *el Eutropio*, *la Crónica de Morea* y *El libro de Marco Polo*). Merece la pena destacar también los resultados del *CORDE*, donde se registran 41 casos de la variante con fusión *ensomo de*, frente a 247 casos de la unidad *en sono de*. Sin embargo, más allá de esta información, el *CORDE* registra 21 casos de las variantes aglutinadas */enssomo/* y */enssomo del/*, de los que 11 se registran en obras heredianas: 9 en el caso de la tercera partida de la *Grant Crónica de Espanya*, y 2 en *El Libro de Marco Polo* y en la *Flor de las ystorias de Orient*, que se exponen aquí en el caso de estas dos últimas obras, una vez que se han verificado en sus ediciones:

et aqui se fazen las bodas dela gent dela çiudad en do tienen grant vaxiella dargent asseruiçio delas bodas et en medio dela çiudad si ya vna montaña et *enssomo de* aq<ue>lla si ya vna grant torre en do penden vna grant taula de fusta (Sangorrín Guallar 2014: 314)¹⁹.

et aquí se fazen las bodas
 dela gent dela çiudad en
 do tienen grant vaxiella
 dargent asseruiçio delas
 bodas et en medio dela
 çiudad si ya vna monta
 ña et enssomo de aqlla
 si ya vna grant torre en do
 penden vna grant taula
 de fusta et quando se pie

FIGURA 1. Fragmento de *El Libro de Marco Polo*. Vista del ms. Z-I-2 (fol. 84r b).

19. Se cita el texto dispuesto en la edición paleográfica junto con la presentación facsimilar en Sangorrín Guallar (2014). En la excelente edición crítica publicada posteriormente se lee: «[...] et ensomo de aquella s'ý ha una grant torre [...]» (Sangorrín Guallar 2016: 104).

Ningun hombre puede puyar sobre aquella montanya, por la grant habundança de la nieu que hi es de inuierno et de istiu; mas *enssomo de* la montanya pareçe vna cosa que hombre dize que es la archa de Nohe (Long 1934: 62).

3.4. *Combinaciones locucionales formadas con el núcleo suso*

Otra serie locucional que presenta variabilidad gráfica en el punto referido a la unión y separación de palabras es el conjunto de combinaciones locucionales *desuso / desuso de / de suso*, conformadas mediante el adverbio *suso* (< SŪRSUM). Si bien se documenta en la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya* una proporción mayor de la variante con fusión gráfica *desuso*, con significado ‘antes, en lugar anterior’, también se registra la variante con separación de sus componentes en dos ocasiones:

Et otrosi era en aquel tiempo Nestor, fijo de Neleo, hermano de los xi iouenes que Ercules mato, segunt que hauemos *desuso* dicho (Geijerstam 1964: 190).

Et aquesti nombre les pusieron por Razon dela nuf que fizo posar iuno entre ella et exsyon el gigant por defender se del como *desuso* es dicho. Et segunt que Recuenta calephaton en un libro que fizo al qual puso nombre el libro delas cosas non creybles tanto son marauillosas do escreuio aquesta batalla et todas las otras cosas *desuso* dichas (Geijerstam 1964: 196).

Et cargo sobre mi et fue me semblant que tuuies una grant penya *desuso* pero yo me escape aquella uegada con grant trebollo et no me echo (Geijerstam 1964: 208).

Et el estando assi pensando uino a el aquel Nesso *desuso* dicho el qual era del linatge de los çentauros et aquesti sabie muyt bien todos los uados et los passos de aquel rio dela una part et de la otra (Geijerstam 1964: 210).

Et dixo assi: «puesque començe con ryos, es asaber con Atello, que se clamaua dios de aquel rio como *desuso* es dicho et al qual yo uençi, et agora semblantment quiero yo cometer aquesti rio et uençerlo. Et non dubdo nenguna cosa ni cato uado ni passo nenguno» (Geijerstam 1964: 211).

Et apres que aquestas cosas fueron fechas ercules fizo leuantar todos los arboles que yazien *desuso de* aquel caullero que afogaron los centauros nombrado Teneo Persebo del qual auemos ya *desuso* faulado que dizen que no entraua ensu cuerpo fierro (Geijerstam 1964: 194).

Et todos aquestos iouenes caualleros de Grecia que *de suso* hauemos nombrado estauan todos en grant amistad et mauanse mucho los unos a

los otros et se honrrauan et faziensse ayuda los unos a los otros quando les fazie menester (Geijerstam 1964: 211).

Et la reyna Iuno que numqua çeso de procurar mal a Ercules prego al rey Heuristes que lo enuiasse contra aquestos dos reyes *de suso* dichos es assaber Buphirio et Anteo el gigant (Geijerstam 1964: 214).

Con el fin de confrontar esta documentación de la *Grant Crónica de Espanya* con entornos textuales en lengua castellana, también en el *Libro de buen amor* (c. 1330-1343) se registra el empleo de esta última combinación locucional adverbial. Así, en 472a el segmento *de suso* se dispone en eje de rima con dicha separación, lo que merece ser destacado por la condición textual diferente de este testimonio poético en relación con la *Grant Crónica de Espanya* en su condición de prosa historiográfica:

Non olvides la dueña, dicho te lo he *de suso*,
muger, molino e huerta siempre quieren grand uso,
non se pagan de disanto en poridat nin a escuso,
nunca quiere olvido: trobador lo conpuso.
(Blecua 1992 [2019]: 124).

En cambio, este comportamiento en la escritura deja de ser norma en el texto de Juan Ruiz en su par semántico complementario *deyuso*, representado mayoritariamente con fusión gráfica, como en el verso 958d:

Echóme a su pescueço por las buenas respuestas
E a mí me pesó porque me llevó a cuestas;
Escusóme de passar los arroyos e las cuestas;
Fiz de lo que ý passó las coplas *deyuso* puestas.
(Blecua 1992 [2019]: 232-233).

Echenique Elizondo (2018: 424-425) hace referencia a secuencias prepositivas con núcleo léxico *yuso*, que podrían catalogarse como hápax fraseológicos en razón de su carácter inédito en la documentación romance:

Otro tanto sucede en *ayuso*, con fusión de la preposición *a* al inicio, unida al adverbio (*a yuso* > *ayuso*), pero en algún caso vuelve a requerirse su presencia en la lengua antigua: «Et yndo la Foz *a ayuso* llegaron a *Bouierca, et dend a Ateca, et fueron posar sobre Alcocer en un otero redondo, grand et fuerte, cercal rio Salon, por que les non pudiese ninguno uedar agua» (*Primera Crónica General*, II tomo, cap. 854, p. 526).

3.5. Combinaciones locucionales formadas con el núcleo torno

Por su condición supuesta de préstamo fraseológico procedente del it. *intorno*²⁰, resulta fundamental dejar testimonio de la variabilidad gráfica de las secuencias *en torno de / entorno de* en la *Grant Crónica de Espanya*, con el fin de datar con exactitud su aclimatación en los diferentes romances hispánicos²¹:

Et desque huuo aparellado aquella cueua començo assallir et andar por la tierra que estaua // *entorno de* aquel mont, et robaua et destruye todas las cosas que trobaua et querie senyorear todas las gentes de sus uezindades (Geijerstam 1964: 232).

Et dizesse en las ystorias que hauie dos cabeças et fazie grant danyo a todas las tierras de la prouincia que era *en torno de* la laguna, por que hombres ni bestiares no y osauan andar (Geijerstam 1964: 171).

Asimismo, en un texto como el de la *Crónica troyana*²², datado entre 1385 y 1396, y elaborado, presumiblemente, en la escribanía de Aviñón (Romero Cambrón 2016: 356), persiste dicha ambigüedad en el modo de representar esta secuencia mediante la unión o separación de sus componentes, tal como se puede apreciar en la única fuente manuscrita, de carácter facticio, que conserva la *Crónica troyana* junto con los *Discursos de la guerra del Peloponeso de Tucídides*, el ms. 10.801 de la Biblioteca Nacional de Madrid²³:

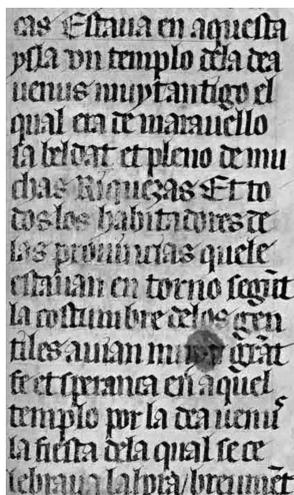
Estava en aquesta yslla un templo de la dea. Venus muyt antigo, el qual era de maravellosa beldat et de pleno de muchas riquezas, et todos los habitadores de las provincias que le estavan *en torno*, segunt la costumbre de los gentiles, avían muyt grant fe et sperança en aquel templo por la dea Venus, la fiesta de la qual se celebrava la hora. (Sanz Julián 2012: 53).

20. En el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (DECH: VI, 558. s. v. *torno*) se describe la voz *contorno* como préstamo del italiano, por lo que puede suponerse tal hipótesis etimológica para las secuencias locucionales *en torno / en torno de*.

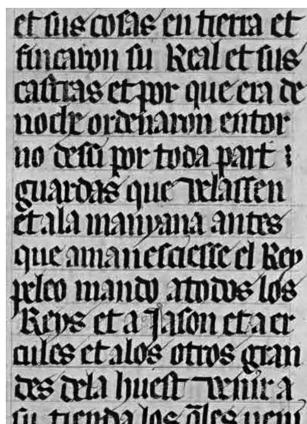
21. La variante *entorno de* se registra en 73 ocasiones en *CORDE*. De ese total de 73 registros, 26 de ellos se corresponden con obras de Juan Fernández de Heredia (la tercera parte de la *Grant Crónica de Espanya*, las *Historias contra los paganos*, la *Flor de las ystorias de Orient*, las *Vidas semblantes* y el *Libro de las gestas del rey Jaime I*). En cuanto a la variante con separación gráfica *en torno de*, el *CORDE* ofrece 1819 casos, en correspondencia con el resultado a que ha llegado en la lengua actual.

22. Pla Colomer/Vicente Llavata (2020) han llevado a cabo un estudio sistemático de la fraseología en las versiones peninsulares (en castellano, catalán, gallego-portugués y aragonés) de materia troyana.

23. Téngase en cuenta que solo se han seleccionado tres muestras de las combinaciones *en torno* y *en torno de* en el conjunto de la *Crónica troyana*, con edición y estudio ejemplares de Sanz Julián (2012 y 2016).

FIGURA 2. Fragmento de la *Crónica troyana*. Vista del ms. 10.801 (fol. 100r a).

Et fincaron su real et sus castras; et porque era de noche, ordenaron *en torno de* sí por toda part guardas que velassen. Et a la manyana, antes que amaneciese, el rey Peleo mandó a todos los reys, et a Jasón et a Ércules et a los otros grandes de la huest, venir a su tienda (Sanz Julián 2012: 19)²⁴.

FIGURA 3. Fragmento de la *Crónica troyana*. Vista del ms. 10.801 (fol. 79v a).

24. Sanz Julián (2012: 19) recoge la variante textual <ssi> (fol. 79va) en el aparato crítico de su edición.

Et nos metamos secretament entre las huertas et las uinas et los otros ascondederos vezinos que están *en torno de* los muros de la çiuðat, ado nós, ascondidos furtadament, speraremos la luz del día entro atanto que al rey Laomedón vengan las nuevas de la nuestra venida (Sanz Julián 2012: 21).

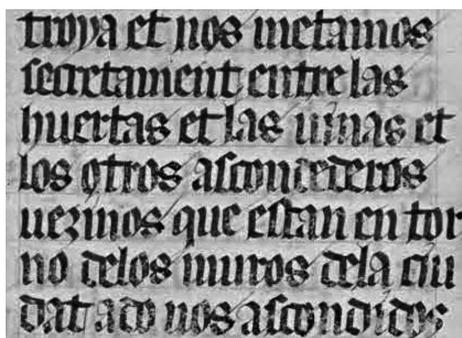


FIGURA 4. Fragmento de la *Crónica troyana*. Vista del ms. 10.801 (fol. 80v b).

4. CONSIDERACIONES FINALES

Aquellas cuestiones pendientes con que se iniciaba esta contribución presentan plena vigencia en el desentrañamiento de lo que se ha dado en llamar «lengua herediana». En la conformación diacrónica de las unidades analizadas, se activan diferentes procesos de gramaticalización y lexicalización que conviene trazar con garantía de fiabilidad. Para este cometido, el aspecto referido a la unión y separación de palabras resulta crucial, pues el hecho de que un segmento fraseológico se represente de un modo u otro adquiere una relevancia decisiva a la hora de delinear dichos procesos. A nuestro entender, se ha de actuar con cautela en la toma de decisiones referida a este aspecto, pues en el ámbito de la fraseología histórica se une la circunstancia de que la ausencia de pluriverbalidad nos puede estar mostrando procesos de desfraseologización en desarrollo, como en el caso de las combinaciones prepositivas *por malquerencia de* / *por mal querencia de*, registradas en la primera partida de la *Grant Crónica de Espanya*, y resueltas en la lengua actual como voz compuesta *malquerencia*, tal como se abordó en Vicente Llavata (2020a).

Resulta fundamental, pues, preservar el aragonés medieval tal y como nos lo legó Juan Fernández de Heredia y su nutrido equipo de colaboradores, caracterizado por su sincretismo lingüístico congénito.

Lejos de aplicar regularizaciones en la separación y unión de palabras según un criterio actual, en este trabajo se defiende la idea de preservar el texto objeto de edición en su estado lingüístico original con la anotación sistemática de las variantes textuales generadas, así como mediante la publicación de una presentación facsímil y de una edición paleográfica, quizá ambas en formato electrónico, dentro de las posibilidades que hoy se abren ante nuestros ojos desde las denominadas «Humanidades Digitales» y, tal como propone Lucía Megías (2019), desde la conformación coordinada de «Bibliotecas Digitales Textuales» en este tránsito decisivo de lo analógico a lo digital que seguimos atravesando en esta segunda década del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar López, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- (1973, 1978, 1998): *Estudios sobre el dialecto aragonés*, vols. I, II y III, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Álvarez Rodríguez, Adelino (2009): *Vidas semblantes. Versión aragonesa de las Vidas paralelas patrocinada por Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Badia i Margarit, Antoni M.^a (1944): «Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia», *Revista de Filología Española*, 28, 177-189.
- Biblioteca Digital Hispánica (2021-): *Discursos sacados de la Historia de la guerra del Peloponeso* (ms. 10.801), Madrid, Biblioteca Nacional.
- Buesa, Tomás y Rosa M.^a Castañer (1996): «Algunas peculiaridades lingüísticas en la versión aragonesa del *Libro de Marco Polo*», en Aurora Egido y José M.^a Enguitan (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 171-198.
- Cacho Blecua, Juan Manuel (1991): «Introducción a la obra literaria de Juan Fernández de Heredia», en Tomás Buesa y Aurora Egido (eds.), *I Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Edad Media)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 171-196.
- (1997): *El Gran Maestro Juan Fernández de Heredia*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Castañer, Rosa M.^a (1992): «Sistema prepositivo en el *Tucídides* de Juan Fernández de Heredia», en Manuel Ariza et al. (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, vol. II, 81-96.
- Colón, Germà (1989): «El aragonés cancilleresco: sociología de un idioma», en *El español y el catalán, juntos y en contraste*, Barcelona, Ariel, 237-270.
- Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991): *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.

- Echenique Elizondo, M.^a Teresa (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en José Luis Girón Alconchel, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, Silvia Iglesias Recuero y Antonio Narbona Jiménez (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, 545-560.
- (2008): «Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (*DIASFRAES*)», en Elizabeth Stark, Roland Schmidt-Riese y Eva Stoll (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 387-397.
- (2010): «Las unidades fraseológicas en la historia del español», en Pierre Civil y Françoise Cremoux (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Paris, 2007)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert (CD-Rom).
- (2018): «Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales», en M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer (eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*, Berna, Peter Lang, 409-430.
- y Juan P. Sánchez Méndez (2005): *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos.
- y M.^a José Martínez Alcalde (2013): *Diacronía y Gramática Histórica de la Lengua Española*, Valencia, Tirant Humanidades, 3.^a ed.
- y Pla Colomer, Francisco P., eds. (2021): *DHISFRAES. Diccionario histórico fraseológico del español. Tarea lexicográfica del siglo XXI. Combinaciones de carácter locucional prepositivo y adverbial. MUESTRA ARQUETÍPICA*, Berna, Peter Lang.
- , M.^a José Martínez Alcalde y Juan P. Sánchez Méndez (2016): «Perspectivas en el estudio diacrónico de la fraseología en su amplitud hispánica (peninsular, insular y americana)», en M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan P. Sánchez Méndez y Francisco P. Pla Colomer (eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*, Madrid, CSIC, 17-32.
- Enguita, José M.^a (2004): «Evolución lingüística en la Baja Edad Media: aragonés, navarro», en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 571-592.
- y Vicente Lagüéns Gracia (2015): «El aragonés medieval en la *Grant Crònica de Espanya* a través de algunas muestras fonéticas y morfosintácticas», en José M.^a García Martín (ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 10-14 de septiembre de 2012), Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 1791-1812.
- y Gille, Johan (2018): «ÍNDE en la *Grant Crònica de Espanya*. Variantes formales y funciones sintácticas», en M.^a Luisa Arnal Purroy, Rosa M.^a Castañer Martín, José M.^a Enguita Utrilla, Vicente Lagüéns Gracia y M.^a Antonia Martín

- Zorraquino (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. II, 2071-2095.
- Gago Jover, Francisco (2011-): *Textos navarro-aragoneses. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, <<http://www.hispanicseminary.org/index.htm>> [27/03/2020].
- García-Page Sánchez, Mario (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos.
- Geijerstam, Regina af (1960): «Un esbozo de la *Grant Crónica de Espanya* de Juan Fernández de Heredia», *Studia Neophilologica*, 32, 80-105.
- (1964): *La Grant Crónica de Espanya, libros I-II. Edición según el ms. 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Uppsala, Uppsala University.
- (1980): «Sobre Heredia i el bilingüisme medieval aragonés-català», en Josep Massot i Muntaner y Jordi Bruguera (eds.), *Actes del cinquè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, València-Barcelona, IIFV-Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 495-510.
- (1985): «A lexicon of Juan Fernández de Heredia», *Journal of Hispanic Philology*, 9/2, 153-161.
- (1989): «Juan Fernández de Heredia, transmissor de catalanismes lèxics a l'aragonés-castellà?», en Antoni Ferrando (ed.), *Actes del segon Congrés Internacional de la llengua catalana*, València, Universitat de València, 499-511.
- (1996): «La *Grant Crónica de Espanya*: problemas en su edición y estudio», en Aurora Egido y José M.^a Enguita (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 155-169.
- (1998): «¿Morfosintaxis aragonesa o catalana?: una ojeada a las obras de Fernández de Heredia», en Aengus M. Ward (ed.), *Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Birmingham, University of Birmingham, vol. I, 48-58.
- Gille, Johan (2015-2016): «Los lingüistas suecos y la Filología aragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 71-72, 141-157.
- Lagüéns Gracia, Vicente (1991): «El aragonés medieval en sus fuentes documentales», en Tomás Buesa y Aurora Egido (eds.), *Primer curso sobre lengua y literatura en Aragón (Edad Media)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 83-114.
- (1996): «Caracterización lingüística de la prosa herediana (a través de la bibliografía)», en Aurora Egido y José M.^a Enguita (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 285-355.
- (1997): «El aragonés medieval. Estado de la cuestión», en José M.^a Enguita (ed.), *Jornadas de Filología Aragonesa conmemorativas de la publicación del vol. L del AFA*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 163-264.
- Lapesa Melgar, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^a ed.

- 1980 [1992]: «*Alma y ánima en el Diccionario histórico de la lengua española: su fraseología*», en Juan Ramón Lodares (ed.), *Léxico e Historia, II. Diccionarios*, Madrid, Istmo, 79-86.
- Long, Wesley R., ed. (1934): *La flor de las ystorias de Orient by Hayton, Prince of Gorigos*, Chicago, University Press.
- Lucía Megías, José Manuel (2019): «Editar a los clásicos medievales en el siglo XXI», en Isabella Tomasseti (coord.), Roberta Alviti, Aviva Garribba, Massimo Marini, María Nogués, Isabel Turull y Debora Vaccari (eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 1717-1728.
- Madrid Medina, Ángela (2012-2017): *El maestre Juan Fernández de Heredia y el Cartulario Magno de la Castellania de Amposta* (tomo II, 4 vols.), Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Marín Pina, M.^a Carmen y Alberto Montaner Frutos (1996): «Estado actual de los estudios de la vida y obra de Juan Fernández de Heredia», en Aurora Egido y José M.^a Enguita (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre lengua y literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 217-283.
- Martínez Alcalde, M.^a José (2018): «Unidad fraseológica, diacronía y escritura: reflexiones sobre un espacio en blanco», en M.^a Teresa Echenique Elizondo, Angela Schrott y Francisco P. Pla Colomer (eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*, Berna, Peter Lang, 276-294.
- Morel Fatio, Alfred, ed. (1885): *Libro de los fechos et de las conquistas del Principado de la Morea, compilado por comandamiento de Don Johan Fernández de Heredia, maestro del Hospital de S. Johan de Jerusalem = Chronique du Morée aux xiii et xiv siècles*, Genève, Jules Guillaume Fick.
- (1889): «Une version aragonaise d'Eutrope faite sous les auspices de Juan Fernández de Heredia», *Romania*, XVIII, 491-493.
- Nitti, John y Lloyd A. Kasten (1982 [1997]): *Concordances and texts of the Fourteenth-Century manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Pla Colomer, Francisco P. y Santiago Vicente Llavata (2020): *La materia de Troya en la Edad Media hispánica. Historia textual y codificación fraseológica*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.
- Pottier, Bernard (1947): «Miscelánea de Filología Aragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 2, 93-153.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [15/03/2020].
- Romero Cambrón, Ángeles (2009): «El ms. 10134bis de la BNE. *Grant Crónica de los conquiridores*. Segunda Partida: estudio codicológico con anotaciones gráfico-lingüísticas», *Revue de Linguistique Romane*, 291-292, 461-484.
- (2011): «Apuntes para una Ecdótica de la traducción: a propósito de la producción herediana», *Revue de Linguistique Romane*, 297-298, 99-126.

- (2016): «La datación tardía de los facticios heredianos», *eHumanista/IVITRA*, 9, 355-367.
- (2019a): «El interés de las traducciones heredianas para la lexicología histórica: el romanceamiento de Orosio», en Santiago Del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa y Jaime González Gómez (eds.), *Lenguas en contacto, ayer y hoy. Traducción y variación desde una perspectiva filológica*, Berna, Peter Lang, 169-187.
- (2019b): «Los estudios heredianos hoy en perspectiva», en Isabella Tomassetti (coord.), Roberta Alvitì, Aviva Garribba, Massimo Marini, María Nogués, Isabel Turull y Debora Vaccari (eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 935-944.
- e Ignacio J. García Pinilla, eds. (2008): *Historias contra los paganos*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Ruiz, Juan (1992 [2019]): *Libro de Buen Amor*. Ed. de Alberto Blecuá, Madrid, Cátedra.
- Sangorrín Guallar, Francisco (2014): *La versión aragonesa del Libro de Marco Polo (siglo XIV). Edición y estudio*. Tesis doctoral dirigida por Rosa M.^a Castañer Martín, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- (2016): *El libro de Marco Polo, versión aragonesa del siglo XIV. Edición y estudio*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Sanz Julián, María, ed. (2012): *Crónica troyana*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- (2016): «La *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia como amalgama de géneros», *Scriptura*, 23-25 (volumen dedicado a «Translatio & Compilatio en la Baja Edad Media»), 65-91.
- Schiff, Mario (1905 [1970]): *La bibliothèque du Marquis de Santillane: étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits*, Amsterdam, Gérard Th. Van Heusden.
- Serrano y Sanz, Miguel (1913): *Vida y escritos de D. Juan Fernández de Heredia, Gran Maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén. Discurso leído en la Universidad de Zaragoza en la solemne apertura del año académico de 1913-1914*, Zaragoza, La Editorial.
- Umphrey, George W. (1907): «Aragonese texts now edited for the first time», *Revue Hispanique*, XVI, 244-287.
- (1911): «The Aragonese Dialect», *Revue Hispanique*, XXIV, 5-45 (traducido por Alfredo Alvar en *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIX, 1987, 163-201).
- Vicente Llavata, Santiago (2013): «Sobre el aprovechamiento de corpus diacrónicos en el ámbito de estudio de la fraseología histórica», *Scriptum Digital. Revista de corpus diacrónicos y edición digital en lenguas iberorrománicas*, 2, 59-75.
- (2016): «Fraseología hispánica medieval y codificación. A propósito de la traducción aragonesa del *Secretum Secretorum* promovida por Juan Fernández de Heredia», en M.^a Teresa Echenique Elizondo, M.^a José Martínez Alcalde, Juan

- P. Sánchez Méndez y Francisco P. Pla Colomer (eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*, Madrid, CSIC, 75-96.
- (2019a): «Aproximación a la fraseología del aragonés medieval a partir del estudio de la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia», en Cristoph Strosetzki (coord.), *Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura-Cultura-Lengua*, Münster, WWU Münster, 533-545.
 - (2019b): «La expresión del amor en la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia», en Isabella Tomasseti (coord.), Roberta Alviti, Aviva Garribba, Massimo Marini, María Nogués, Isabel Turull y Debora Vaccari (eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 297-307.
 - (2020a): «La *Grant Crónica de Espanya*: reflexiones en torno a la incidencia de los procesos de lexicalización en su edición», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 136/2, 445-474.
 - (2020b): «Notas en torno al grado de castellanización de la *Crónica troyana* promovida por Juan Fernández de Heredia en el estudio contrastivo de su fraseología», *Vox Romanica*, 79, 259-274.
 - (2020c): «La *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia: escenarios abiertos en el estudio de su fraseología», *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 3/3 (monográfico coord. por Francisco P. Pla Colomer), 73-94.
 - (en prensa): «Filología y método en la obra herediana: a propósito de la fraseología», *VI Jornadas de Filología Aragonesa. En torno a Juan Fernández de Heredia y su época. En homenaje póstumo a Regina af Geijerstam*.
- Vives, J. (1927): «Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas. Vida, obras, formas dialectales», *Analecta Sacra Tarraconensia*, III, 121-192.

¿Existen voces moriscas en la literatura aljamiada?

Are there moorish words in the aljamiado texts?

BEATRIZ ARCE SANJUÁN

Resumen. Los manuscritos aljamiado moriscos constituyen una fuente documental de gran riqueza léxica. En ellos podemos encontrar voces patrimoniales, dialectalismos, arabismos, voces híbridas y las llamadas voces recreadas. Estas últimas son palabras romances, aparentemente perdidas en la documentación escrita por cristianos. El estudio detallado de estas palabras muestra que en su mayor parte se trata de regionalismos coloquiales poco documentados, mientras que en otros casos son voces de creación morisca, formados a partir de morfemas romances para poder expresar mejor su realidad religiosa y cultural.

Palabras clave. Moriscos, textos aljamiados, léxico.

Abstract. The Moorish aljamiado manuscripts constitute a documentary source of great lexical richness. In them we can find heritage voices, dialectalisms, Arabisms, hybrid voices and the so-called recreated voices. These last are Romance voices, apparently lost in the documentation written by Christians. The detailed study of these voices shows that for the most part they are colloquial regionalisms, little documented, and in other cases they are voices of Moorish creation, which they formed from Romance morphemes in order to better express their religious and cultural reality.

Keywords. Moorish, aljamiado texts, lexicon.

En los estudios lexicográficos tradicionales sobre literatura aljamiado-morisca, se ha venido llamando voces recreadas o voces moriscas a aquellas palabras de morfología romance que parecían ser propias de este tipo de textos y que no estarían documentadas en textos escritos

por los cristianos. Nuestra intención es profundizar más en el análisis de este tipo de términos.

1. LITERATURA ALJAMIADA

La literatura aljamiado-morisca constituye un fenómeno literario híbrido. Está compuesta por un conjunto de textos escritos en lengua castellana, pero con alfabeto árabe. Se caracteriza por el uso de vocablos castellanos arcaizantes y un fuerte componente dialectal aragonés. Su contenido es muy variado, y principalmente religioso, por lo que destaca el empleo frecuente de expresiones religiosas árabes y citas coránicas. La mayoría de estos manuscritos son traducciones o adaptaciones de obras árabes originales, sobre todo cuando se trata de temas dogmáticos; aunque se nota cierta creatividad estilística en la poesía y la narración. Dichas traducciones están bastante influidas por las características de la lengua árabe debido a calcos léxicos, sintácticos, semánticos y estilísticos.

La lengua de estos textos se denomina *aljamía*. Esta palabra, después de una evolución semántica e integración en el léxico iberorrománico, designó primero la modalidad lingüística de los musulmanes (bilingües) que hablaban romance. Con este sentido aparece en la parte cidiada de la *Estoria de España*, en el *Poema de Alfonso Onceno* de mediados del XIV, y así se utiliza el adjetivo *aljamiado* en el famoso episodio 9 de la primera parte del *Quijote*. La definía el primer *Diccionario* de la Academia, en 1726, como «lengua o idioma que para entenderse en sus tratos y comercios hablaban los árabes que estaban en España con los cristianos», aunque se enmienda en la segunda edición de 1770 con «la lengua árabe corrompida, que hablaban los moros en España». Hoy día, casi como tecnicismo, designa la variedad de los textos aljamiados, esta «variante islámica del español», según la denominación acertada de Hegyi y unánimemente aceptada. Amén del uso gráfico del alifato, se caracteriza dicha «lengua especial» por una influencia más o menos patente, según los niveles, de la lengua árabe, lengua del universo discursivo de los textos, lengua de los originales árabes traducidos al romance y sobre todo lengua sacra de la Revelación coránica. Los otros dos elementos que conforman la trina característica del aljamiado, establecida por Álvaro Galmés de Fuentes, son cierto grado de arcaísmo y los aragonesismos (Brisville-Fertin 2016).

Los textos aljamiados, en su inmensa mayoría, no reflejan la variedad de uso cotidiano de sus comunidades; en palabras de Bernabé

Pons y Rubiera Mata (1999: 605): «cabe insistir, *no es ésta la lengua normal de los moriscos*, aquella que utilizaban en su comunicación cotidiana o la que escribían fuera del ámbito aljamiado aragonés». Son el resultado de una tentativa de preservación del acervo práctico cultural del islam, una adaptación con vistas a una conservación. Y esto lo confirma la entrada *tagarino* del diccionario de Covarrubias: «los moriscos antiguos criados entre cristianos viejos, en lugares de Castilla y Aragón, *los cuales saben nuestra lengua y la suya, de modo que apenas se pueden distinguir o conocer*, salvo por la orden que con ellos se tiene de que vivan en ciertos barrios».

Acerca de la lengua cotidiana, Consuelo López-Morillas escribe que los musulmanes y los judíos españoles debían de hablar en sus intercambios con los vecinos cristianos en misma lengua romance que estos utilizaban (López-Morillas 1978: 366)¹.

Tradicionalmente se ha señalado que, en el orden léxico, estos textos presentan unas características especiales: arcaísmos hispánicos; voces del fondo hispánico ya perdido, más o menos específicas de esta literatura; palabras de un fondo dialectal aragonés; frecuentes arabismos, comunes a los romances hispánicos, y voces árabes intraducibles para los moriscos, puesto que expresan conceptos específicos de su religión o del derecho musulmán, que son propios de la cultura árabo-islámica. Son términos que prestan a esta literatura una fisonomía propia, y que solo vagamente se pueden considerar préstamos, si bien están integrados en la lengua de los moriscos hasta el extremo de adoptar morfemas romances (artículo, género, número). Hay que añadir que esta constante presión del árabe también ocasiona abundantes y originales calcos semánticos. Todo ello puede verse reflejado en gran medida en el *Glosario de Voces Aljamiado Moriscas* que se publicó en 1994, como final de una etapa de los estudios aljamiados en Oviedo (Vespertino 2007-2008: 884).

Sin embargo, estos aspectos que se han destacado en los estudios tradicionales (arcaísmo, arabismo y dialectalismo), si bien resultan útiles para llevar a cabo una primera aproximación, no nos proporcionan un conocimiento cabal de la lengua de estos textos, ya que ese grado de arabismo, dialectalismo y arcaísmo, en realidad, no explica su dimensión castellana ni la variación lingüística (árabo-romance e intrarromance) que ocurre en estas obras; ni siquiera los rasgos descritos

1. Véase además Cardaillac (2011-2013).

se tienen en cuenta desde un punto de vista estadístico, sino como un mero repertorio de fenómenos lingüísticos.

Por otro lado, estos estudios suelen analizar la fonética y la morfología, así como el vocabulario, pero a menudo el análisis se hace desde un punto de vista contemporáneo y no teniendo en cuenta el momento de su producción, los siglos XV y XVI.

En cuanto al arabismo, especialmente léxico, este aparece a menudo sobredimensionado en estos estudios, sin tener en cuenta la progresiva castellanización y cristianización de los textos (Epalza 1990: 58-59; Roza/Suárez 2009) y, en cualquier caso, sin un análisis de frecuencias de este componente. Por último, el aragonesismo se ha interpretado normalmente como dialectalismo arcaico o arcaísmo dialectal, sin tener en cuenta la complejidad del proceso de castellanización de Aragón que se produjo de manera lenta y gradual, como vemos hasta el siglo XVII en textos cristianos. Pendiente de estudio está el análisis de la dimensión variacional de estos textos desde un punto de vista diatópico (Montaner 2003; Roza 2011), cuya lengua se ha interpretado tradicionalmente como una koiné aragonesa que no tiene correspondencia con ninguna realidad dialectal (Suárez/Roza 2020: 43).

Ahora bien, aunque durante las últimas décadas ha ido aumentando el interés por este corpus textual, los estudios aljamiados constituyen todavía un campo marginal de las Letras Hispánicas que aguarda un desarrollo acorde con su importancia. Además de su interés literario e histórico, estos textos suponen un inestimable material para el conocimiento de la lengua de los siglos XVI-XVII y es por ello que su consideración por parte del hispanismo debería ser evidentemente otra (Suárez/Roza 2020: 43).

2. SOMERO REPASO A LA LEXICOGRAFÍA MORISCA

La lexicografía aljamiada nace en estrecha relación con la edición de los textos aljamiado-moriscos y como un instrumento auxiliar imprescindible para la comprensión de los mismos. Desde la pionera edición de Pascual Gayangos de las *Leyes de Moros* del año 1853, que incluía un glosario, todas las ediciones de estos textos constan de un repertorio léxico: Saavedra (1889), Menéndez Pidal (1952), Julián Ribera y Miguel Asín (1912), Pedro Longás ([1915] 1990), Alois Richard Nykl (1929). El trabajo de este último se acompaña de un glosario con una selección de voces comunes, nombres propios y frases árabes, que

constituye la primera aportación lexicográfica de envergadura (Suárez/Roza 2020: 40).

Álvaro Galmés de Fuentes, a mediados del siglo XX, inició en la Universidad de Oviedo una importante actividad investigadora en torno a la producción aljamiado morisca, la cual dio lugar a numerosos estudios que tienen por objeto la edición y el análisis lingüístico de estos textos. Esta labor investigadora cristalizó en la creación de la *Colección de Literatura Española Aljamiado-Morisca (CLEAM)*, en la que, además de sus discípulos, dejaron su contribución otros investigadores extranjeros, como O. Hegyi o K. I. Kobbervig. Estos trabajos llevados a cabo bajo la tutela de Galmés de Fuentes utilizan por primera vez los criterios de análisis para textos medievales de Menéndez Pidal. La prolífica labor a lo largo de esos años de la Escuela de Oviedo culminó en 1994 con la publicación del ya mencionado *Glosario de Voces Aljamiado-Moriscas (GVAM)*, primer trabajo compilador del léxico procedente de diversas fuentes, que constituye uno de los principales hitos en nuestros estudios. Esta magna obra fue llevada a cabo por un grupo de investigadores de la Universidad de Oviedo, entre los que figura J. C. Villaverde Amieva.

Fuera de España fue creciendo el interés por los textos aljamiados y han ido apareciendo nuevas contribuciones de investigadores extranjeros, que elaboran ediciones y estudios lingüísticos, especialmente lexicográficos, bajo criterios similares a los puestos en práctica en Oviedo. Entre estos podemos citar la tesis doctoral de L. P. Harvey (1958), en la que se presenta un catálogo actualizado de estos textos; la edición de U. Klenk (1972) de la *Leyenda de Yūçuf*; la compilación de R. Kontzi (1974) en su *Aljamiadotexte*; la edición y estudio de C. López-Morillas (1982) de seis versiones moriscas de la azora 79 del Corán, o la edición y concordancias de M. Fuerch (1982) del *Tratado jurídico*, manuscrito aljamiado-morisco inédito 4987 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Otros trabajos de edición de manuscritos aljamiados han seguido empleando el modelo de glosario, así los de M.^a José Cervera Fras (1987), Alberto Montaner Frutos (1988), Federico Corriente (1990), Hossain Bouzineb (1998), Toribio Fuente Cornejo (2000), Ridha Mami (2002), Gregorio Fonseca Antuña (2002) o Tarek Mohamed Khedr (2004). Todos estos glosarios se basan en el estudio del elemento diferencial respecto al castellano, por lo que las conclusiones que suelen extraerse en cuanto a caracterización léxica son parciales, pues no

abarcan la totalidad de las voces utilizadas en los textos aljamiados. Por otro lado, todos estos estudiosos señalan que sus trabajos constituyen una puerta para una investigación más amplia y pormenorizada de este tipo de documentos, cuya riqueza todavía no ha sido convenientemente explotada.

En los EE.UU. se han iniciado otro tipo de trabajos, como el de C. López-Morillas (1982) o el de Michelle A. Fuerch (1982), que han querido aplicar nuevas técnicas en el estudio del léxico mediante la elaboración de vocabularios y pseudo-concordancias. Sus postulados metodológicos fueron conocidos en España y se aplicaron en la tesis doctoral de Juan Carlos Busto Cortina (1991), así como en otros trabajos de investigación y tesis doctorales también leídas o dirigidas en la Universidad de Oviedo, como los de Raquel Suárez García (1999 y 2004), Pablo Roza Candás (1999 y 2009), Mario Baragaño García (2000), Mokhles Hajri (2005) y Touria Boumehdi (2010), así como en tres artículos elaborados por Alberto Montaner (1995, 1997 y 1998). Por otra parte, el tratamiento de los textos y la elaboración de herramientas de búsqueda tiene, para la filología hispánica, su primer hito en la bien conocida base de datos *CORDE* de la Real Academia Española, buscador léxico que permite, incluso, obtener los porcentajes y número de casos de aparición de una voz. Cabe destacar que en el *CORDE* pueden consultarse algunas obras aljamiado-moriscas. Sin duda la vinculación plena a las Humanidades Digitales que en los últimos años han fortalecido diversos campos de análisis ha mejorado notablemente los estudios lingüísticos y particularmente los lexicográficos².

Por su parte, el *COTEAM (Corpus de Textos Aljamiado-Moriscos)*, ya disponible en línea, es una aplicación que facilita el acceso a un corpus de obras de las que se pueden consultar las voces en su contexto. En definitiva, la renovación y reorientación de los estudios en torno a los textos aljamiado-moriscos, gracias a la consolidación y apertura de nuevas líneas de investigación, como estas experiencias digitales

2. «Junto a esta base de datos de la RAE, cabe mencionar aquí otras experiencias que desde el hispanismo han tenido en cuenta el valor de estos textos. Es el caso de *Dialogyca. Biblioteca Digital del Diálogo Hispánico*, creada por el Instituto Universitario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense, y la base de datos *ALIENTO*, en torno a la tradición sapiencial árabe, hebrea y romance, desarrollada por la Université de Lorraine en colaboración con el INALCO de París. En el marco del Seminario de Estudios Árabo-Románicos (SEAR), grupo de investigación de Oviedo, surgen en los últimos años dos proyectos vinculados asimismo a las Humanidades Digitales. En el *CAHi (Corpus Aljamiado Hispánico)*, actualmente en desarrollo, se han aprovechado las posibilidades del uso y aplicación de las herramientas digitales a la ecdótica aljamiada, fijando una nueva base metodológica para la edición digital XML de textos romances en caracteres árabes, la segmentación y el alineamiento de versiones, así como la marcación TEI de los distintos testimonios» (Suárez/Roza 2020: 45).

descritas, han supuesto un mejor aprovechamiento y explotación de estos materiales (Suárez/Roza 2020: 45), así como una mayor visibilidad como integrantes naturales y de derecho de las Letras Hispánicas.

3. QUÉ SON VOCES RECREADAS O VOCES MORISCAS

Hay que tener en cuenta que es muy difícil, por no decir imposible, traducir, o mejor, expresar con una sola palabra la misma idea, el mismo concepto, en dos lenguas muy diferentes, culturalmente tan alejadas como una lengua romance y una lengua semítica. Por ello es difícil traducir sin traicionar el sentido del original, sobre todo si se trata de conceptos religiosos, teológicos, culturales, etc. Un ejemplo claro es el propio nombre de Dios, *Allāh*, que literalmente se traduciría por ‘el Él’ y, en todo caso, la traducción por Dios no puede evocar la misma idea en la mente de un cristiano que en la de un musulmán. En una palabra, no existen sinónimos perfectos entre la lengua árabe y el romance, entre el Islam y el Cristianismo. Eso lo sabían muy bien los moriscos. De ahí, tal vez, la intención, más o menos explícita, de re-crear una lengua romance nueva capaz de expresar estos contenidos sagrados islámicos. Y ningún campo más evidente de esta disparidad que el léxico, pues es el que mejor contribuye a crear un sistema lingüístico coherente, que implica unas concepciones diversas entre *arabiya* y *ayamiya*, entre lengua sagrada y lengua profana (o vernácula romance), al menos en el registro escrito (Vespertino 2007-2008: 889). Vespertino Rodríguez, gran estudioso de la literatura aljamiada³, en sus trabajos sobre léxico morisco llamó *voces recreadas* o *voces de creación morisca* a vocablos a caballo entre romancismos y arabismos más o menos expresivos, utilizados por los moriscos en los textos aljamiados, de los que él no había encontrado apenas documentación en otro tipo de textos (Vespertino 2007-2008: 885-889). En los estudios lexicográficos posteriores se ha adoptado esta terminología y sobre este tipo de voces pretendemos indagar un poco más en este trabajo.

En realidad se trata de palabras que existían en la lengua romance, pero que generalmente eran de poco uso y, aunque pueden documentarse en textos castellanos y aragoneses, son especialmente frecuentes en los textos aljamiados (Vespertino 2002-2004: 1750). Por esta razón cabe a

3. Antonio Vespertino Rodríguez es una de las figuras más importantes dentro de la lexicografía aljamiada. Su obra, su terminología y su metodología han sido seguidas a lo largo del tiempo por todos los investigadores que hemos querido profundizar en este tema.

los moriscos el mérito de salvar estas voces del olvido, ya que sin la documentación aljamiada nos habrían sido desconocidas en su mayoría (Vespertino 2002-2004: 1750). Se trata de dos tipos de palabras:

Por un lado están las voces que Vespertino Rodríguez denomina *voces patrimoniales* (Vespertino 2007-2008: 885-889). Se trata de términos de un claro fondo hispánico que solo aparecen en esta literatura (o con muy pocas ocurrencias fuera de ella) y que sin su testimonio habrían sido desconocidas: *aboconar* ‘caer o tirar de bruces’, *amorío* ‘amor’, *feuça* ‘fe, confianza’, *escándalo* ‘prodigio’, *fraguar* ‘fabricar’, *rogaría* ‘plegaria, petición’, *espeçialar* ‘distinguir a una persona con un trato especial’.

Y por otro lado, las voces que Vespertino Rodríguez denomina *voces romances recreadas* por los moriscos con nuevas acepciones. Incluye en este apartado los numerosos calcos semánticos de diverso tipo que han estudiado R. Kontzi (1978) y S. Abboud-Haggar (1999: 50-101). Analiza voces como *averdaçer* ‘volver verdadero’, *açertar*, *adelantado*, *apagarse*, *apurado*, *creçer* ‘aumentar’, *vergüença* («con grande honor y *vergüença*»), etc. Si tomamos como ejemplo el verbo *creçer*, podemos observar que en la expresión «*crezca* Allāh onor y onra sobre Muhammad» traduce el verbo árabe *zada*, que significa ‘crecer, hacerse mayor’, pero también ‘añadir, ampliar, aumentar’, que es el valor que suele tener en los pasajes aljamiados. Hemos observado que en algunos de estos casos quizá no sea necesaria la explicación de calco semántico. Algunas de estas voces eran corrientes en el romance aragonés de la época y creemos que se trata de simple traducción⁴.

Hemos querido revisar este tipo de voces y comparar mediante los archivos digitales (*CORDE*, *DiCCAXV* y *COTEAM*) la frecuencia con la que se utilizan en los textos castellanos, aragoneses y aljamiados, para

4. En la mayor parte de las ediciones de textos aljamiado moriscos el estudio lingüístico suele centrarse en los calcos del árabe. Y se produce cierta confusión entre los conceptos de calco y de traducción (Montaner 2006: 357): «En efecto, a menudo se señalan como casos del primero lo que es sólo la normal equivalencia de un término árabe y otro romance. Incluso cuando esa equivalencia es fija y los traductores aljamiados vierten la misma palabra árabe o incluso algún sinónimo suyo por la misma voz romance, como sucede con *compaña* como traducción de *aşhāb* y de *ahl* (Bouzineb 1998: 238), no puede hablarse de calco, sino, en todo caso, de preferencia léxica. En efecto, el mero hecho de que un elemento de la fuente árabe se refleje en la traducción romance no permite hablar de calco, ya que éste únicamente se produce cuando, por influjo del original, la palabra o el giro usados en la traducción presenta un sentido ajeno al que tiene en la lengua destinataria, pero presente para esa voz o para esa construcción en la lengua de origen». Esto vale igualmente para algunos calcos sintácticos, como el uso con pleno valor verbal del participio de presente, en el que el influjo árabe refuerza, pero no origina, dicho uso sintáctico, característico del aragonés.

establecer si realmente estas voces son «peculiares» o bien estaban extendidas en los textos de los siglos XV y XVI⁵.

Creemos que estas palabras fueron adoptadas por los moriscos con mayor frecuencia porque encontraron que se ajustaban mejor al significado que ellos querían traducir o expresar. Son términos que existen en romance, ya castellano, ya aragonés, o ambos. Algunos quizá perteneciesen al ámbito coloquial y por esta razón los encontramos en menor medida en los textos cristianos de la época. Lo que sí es cierto es que se documentan con mayor frecuencia en la literatura aljamiada que en el resto de la documentación estudiada.

4. ANÁLISIS DE ALGUNAS VOCES RECREADAS⁶

4.1. Introducción

4.1.1. Algunas de estas voces se crean por derivación. Por ejemplo es muy frecuente añadir una *a-* protética a los verbos, que suele aportar un matiz incoativo⁷: *abastar* ‘ser bastante’ (Hegyí 1981: s.

5. En este sentido ha señalado Alberto Montaner que en ocasiones se destaca la peculiaridad del léxico de estos textos sin que esto se ajuste a la realidad. «Cabe mencionar, en este campo, la atención prestada por Narváez (2003: 82-83) al peculiar léxico empleado por el Mancebo de Arévalo, aunque no todas las voces que dicha autora enumera son tan recónditas como cree. Por efecto de una transliteración demasiado estricta y a menudo desorientadora (como ya ha señalado Rubiera, 2004), se señalan allí voces más o menos conocidas, pero difíciles de reconocer en ese tipo de transcripción. Así, *arrepirišo* es *arrepiso*, variante con *-r-* parásita (por posible influjo de *priso*) de *arrepiso* ‘arrepentido’; *kawlebar* no es sino la forma con vocalización plena de *caplevar cablevar*, tecnicismo jurídico aragonés que significa propiamente ‘dar fianza’; *puwđisiyya* es *pudicia* ‘honestidad en obras y palabras’; *propinko* es *propinco*, variante conocida de *propinquo* ‘próximo’» (Montaner 2006: 358).

6. Los documentos que constituyen el corpus de nuestra investigación son los siguientes: de Mercedes Sánchez Álvarez, *El manuscrito misceláneo 774 de la Biblioteca Nacional de París (leyendas, itinerarios, profecías sobre la destrucción de España y otros relatos moriscos)*, Madrid, Gredos, 1982. De María José Cervera Frás, *La plegaria musulmana en el «Compendio de Al-Tulaytulí». Transcripción del manuscrito de Sabiñán (Zaragoza)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987. Y de Federico Corriente Córdoba, *Relatos pios y profanos del ms. aljamiado de Urrea de Jalón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990.

7. Este fenómeno también se produce en castellano, por ello algunas variantes coinciden: *apostura* ‘postura, belleza’, *aparejar* ‘arreglar’, *apñadarse* ‘apiadarse’, *atrebuladas*. El fonema /a/ puede ser considerado como un prefijo, procedente del lat. AD, dotado de valor semántico en algunos casos: *aparecer* < lat. vg. *PARĒSCĒRE, lat. cl. PARĒRE; y carente de significado en otros: *alimpñar*. Precisamente el valor no pertinente del incremento fonico [a-] se pone de manifiesto de forma evidente en los pares de variantes que aparecen con o sin él (Arnal/Enguita 1993: 49): *abaxar* ~ *baxar*, *apagar* ~ *pagar*. En otras ocasiones, a diferencia del castellano, algunos vocablos ofrecen una solución fonética más acorde con el étimo del que proceden. Se trata de voces que han adoptado este prefijo /a-/ < AD en las voces castellanas y sin embargo aquí encontramos los lexemas etimológicos, sin ese prefijo: *rranke* (origen incierto) ‘arranque’, *rribe* ‘arriba’ < RIPA, *rrometile* ‘arremetile’ < MĪTTĒRE, donde además se ha producido un cambio de *e* por *o*, *bentura* (aventura) < VENIRE, *papeñio* ‘apareció’ < lat. vg. *PARĒSCĒRE, *rrrepentencia* ‘arrepentimiento’, *rrrepñentome* ‘arrepíentome’, *rrrepintiñyentes* ‘arrepíentientes’ < REPAENĪTĒRE < PAENĪTĒRE, *tormentada* ‘atormentada’, *tormentalo* ‘atormentalo’ < TORMĒNTARE. Se solapa este rasgo con una característica de la lengua árabe que consiste en añadir al verbo una *a-* protética para dar al significado un sentido incoativo.

v.), *abastado* ‘protegido’; *ablasmar* ‘vituperar, maldecir’; *aboconar* ‘volver hacia abajo’, ‘postrarse con el rostro hacia el suelo’; *afeytar* (< FĂCĒRE) ‘adornarse, maquillarse’; *afollar* ‘echar a perder’; *adereçami^vento* ‘acción de guiar, preparar, ajustar’ (Galmés 1975: 117); *afeuzantes*, participio de presente, ‘creyentes’; *ag^aradeç^vente*, participio de presente, ‘agradecido, el que agradece’; *ak^alareçer* ‘poner en claro una cuestión’; *akorbado* ‘encorvado, agachado’; *alimp^var*, *alinp^vantes* ‘que limpian’; *akostar* ‘acercar’ (Vespertino 2002-2004: 1751); [*apesgar*] ‘hacer peso o agobiar a alguno’; [*arrefirmar*] ‘reparar, asentar’; *asolatar* ‘estar juntos en el mismo suelo’.

4.1.2. También se añaden otros prefijos, que divergen de los que perduraron en castellano⁸: *depensar* ‘pensar’, *deprender* ‘comprender’, *estenperar*⁹ ‘enfermar’, *estorcido* ‘liberado de un peligro’, *porlagar* ‘alargar’, *rrefollada* ‘estropeada’, *rrekontar* ‘contar, narrar’, *rrekontado* ‘narrado’, *rrekontami^vento* ‘narración, historia, leyenda’, *rremenb^aradores* ‘los que se acuerdan de’, *rremenbarami^vento* ‘recuerdo, memoria’, *r^arasku^werdo* ‘recuerdo’.

4.1.3. En otras ocasiones las palabras se han formado mediante la adición de sufijos distintos de los elegidos en castellano¹⁰. Es habitual la creación de sustantivos con lexema verbal y el sufijo *-miento*. Se utilizan para traducir el *maşdar árabe*, que es la forma nominal del verbo en esta lengua y que designa la acción del mismo¹¹. Estos sustantivos no son extraños en textos romances, especialmente en los aragoneses¹², lo que llama la atención es la frecuencia con que se utilizan en los textos aljamiados: *adereçami^vento* ‘acción de guiar’, *arreami^vento* ‘elementos que sirven para adornar, para arreglar’, *arrefirmami^vento* ‘asentamiento’, *bañami^vento* ‘acción de bañarse’, *bestimento* ‘vestido’, *deballami^vento* ‘acción de bajar’, *demudami^vento* ‘acción de mudarse’,

8. Martínez de Castilla (2010: 155), a propósito del manuscrito de la Real Academia de la Historia T19, indica que es frecuente la formación de palabras con los prefijos *a-*, y *es-*, que considera propias del aragonés y del aljamiado, junto con la creación de nuevos verbos y sustantivos con *en-*: *encelar*, *engastar*, *enparar*.

9. *Estenprar* es variante aragonesa de *destenprar* ‘diluir, desleir’. Se trata de la evolución etimológica de DESTEMPERARE, que por disimilación da *destemplar* (DECH).

10. También son muy frecuentes estos sustantivos en textos medievales aragoneses (Tilander 1937, 1956).

11. Todo verbo árabe tiene uno o más *maşdares* o nombres de acción, equivalentes a la vez al infinitivo y a nuestros nombres verbales como *envío*, *agradecimiento*, *consideración* (Corriente 1988: 169).

12. El sufijo *-MENTU* dio lugar a sustantivos abstractos de base verbal, los cuales, progresivamente, pudieron alcanzar valores concretos en sus aplicaciones, modificando el sentido primitivo de acción. El sufijo fue rentable en castellano desde orígenes. Estos sustantivos se registran ya en los textos primitivos de la lengua central y, por otra parte, son generales también en las fuentes navarroaragonesas: *casamiento*, *heredamiento*, *mandamiento* (Lagüéns 1985: 236-237).

eskandalizami^v*ento* ‘obstaculización’, *expandecimi*^v*ento* ‘resplandecimiento, el amanecer cuando se expande el sol’, *penedim*^v*ento* ‘arrepentimiento’, *poxami*^v*ento* ‘lugar de descanso’, *rrekontami*^v*ento* ‘acción de narrar’, *rremenbrami*^v*ento* ‘recuerdo, memoria’, *rrobami*^v*ento* ‘acción de robar’, *rrumpimi*^v*ento* ‘acción de romper’.

Son frecuentes los sustantivos agentivos formados con el sufijo *-dor*, precedido de la vocal temática del verbo, lo que se ve especialmente cuando se traducen los nombres de Dios, traducidos con nombres deverbales (Cervera 1987: 41; Martínez de Castilla 2010: 155): *adorador*, *ap*^v*ador*, *bencedor*, *defendedor*, *demandador*, *dexador* ‘el que deja’, *dezidor*, *enperador*, *k^erebantadora*, *k’riador*, *komedores*, *konp^arador*, *korredor*, *menoskabador*, *pekadores*, *perdonador* ‘el que perdona’, *portador*, *rrejidores*, *rremenbradores* ‘los que recuerdan’, *rrobadores* ‘los que roban’, *sabidor* ‘el que sabe’, *salvador*, *valedor*.

4.1.4. Por otro lado, es muy frecuente en la literatura aljamiado-morisca el uso del participio de presente con valor verbal (Montero 2009: 409)¹³. Este rasgo también se da en el aragonés antiguo¹⁴, quizá esta sea la razón de que su uso se afianzase: *afeuzantes* ‘creyentes’, *ag^aradeçiv^ente*, *alinpiv^eantes*, *asomante* ‘que se aproxima’, *çufri^eeente*, *desk^ereyente* ‘incrédulo, no creyente’, *desobediv^eentes*, *ebidentes*, *enju-riintes* ‘los que injurian’, *faziv^eentes*, *k^ereyente*, *k’ridante* ‘el que grita’, *komarkante* ‘cercano, limítrofe a’, *mereçiv^eentes*, *obediv^eentes*, *obrantes*, *pareçiv^eente* ‘lo que se ve’, *pasante*, *rrapante* ‘rápido’, *rredoble^vantes* ‘tipo de tambor’, *rrepintiyntes*, *semejante*, *senb^alante* ‘semejante’, *tallante* ‘que corta’.

4.1.5. Otras voces cuyo uso es poco frecuente en la documentación escrita por cristianos son las siguientes¹⁵: *dereçada* ‘enderezada, encaminada, derecha’, que añade al lexema el sufijo *-ada* < -ĀTA; *dereçera* ‘enderezada, encaminada, derecha’, voz utilizada como sinónimo de la anterior, pero formada con sufijo *-era* < -ĀRIA; *engastonada* ‘engastada, encajada’, también con el sufijo *-ada*; *esfeado*

13. El participio activo árabe puede tener tanto valor verbal como valor adverbial. Tiene valor verbal cuando funciona como predicado de una oración nominal. Cuando tiene valor adverbial, en acusativo *hāl*, tiene la función de un complemento circunstancial que indica el estado del sujeto de la oración o la situación en la que tiene lugar la acción. La forma del participio presente árabe suele ser traducida con el participio agentivo romance con desinencia en *-ante*, *-iente*.

14. Alvar/Pottier (1983: 391), y también es propio de la literatura ladina. Al traducir palabra por palabra el presente de indicativo romance equivale a formas hebreas constituidas por el sujeto y un participio de presente. Es lo mismo que sucede en la literatura aljamiada donde traduce una construcción árabe similar.

15. Para el estudio de los sufijos, *vid.* Alvar/Pottier (1983), Pharies (2002), Raab (2014).

‘desconfiado, sin fe’, con el sufijo *-ado* < -ĀTU; *guardadura* ‘mirada’, sustantivo deverbal que se ha formado mediante el sufijo *-ura* < -(T) ŪRA; *guion* ‘el que guía’, sustantivo deverbal formado con el sufijo *-on* < -ŌNE; *pensioso* ‘preocupado’, *soberbiosos* ‘soberbios’, con el sufijo *-oso* < -ŌSU; *salideros* ‘aberturas’, sufijo *-ero* < -ĀRIU; *serbitud* ‘servidumbre’, donde se ha añadido el sufijo *-tud* < -TŪDO; *sufrençia* ‘sufrimiento’, que se ha formado mediante el sufijo *-ençia* < -ENTIA, y *luçiferales* ‘infernales’, palabra en la que lo que difiere es la elección del lexema.

4.1.6. Y también es necesario señalar que algunas voces se forman debido a la fonética sintáctica, que origina una palabra nueva con un significado propio, y que se registran también en documentación aragonesa medieval: en «*Dak̄ya* su preñçipiyo sera en al-Andaluz *d-aki-ya* el año susodicho», se trata de una forma sincrética ‘de aquí a’, ‘hasta’ frecuente en los textos aljamiados (Hegyí 1981: s. v.); *laora* ‘entonces, luego’, adverbio que Galmés de Fuentes (1970: 236) considera una traducción literal del árabe *ça^cà* ‘la hora, espacio de tiempo, luego, entonces, enseguida’; *beos ke*, fórmula épica¹⁶, ‘he aquí que’: «mal i^yasi komo ella s-estaba un di^ya posada *beos ke* dentro un di^ya una bi^yella de muyto ti^yenpo».

4.2. Vocabulario

4.2.1. Algunas voces son peculiares por la elección del prefijo¹⁷:

abaxar / abašar¹⁸. v. Bajar. Vars.: *abaxada*, *abaxadas*, *abaxarte as*, *abaxate*, *abaxe*, *abasada* («ku^wando arrakaḥaras *abaxarte as* y-igu^walaras tus espaldas kon tu kabeça» Cervera 1987: 51.15; «lloraras i jemiras i no seras oida onrrada eres de tus komarkanos agora seras *abasada* porke as dado tus ropas a los no mereçi^yentes ke son lobos rrobadores sin miselikordi^ya» Sánchez 1982: 246.30).

Del lat. vg. *BASSIARE, de BASSUS ‘bajo’. Señala el *DECH* que este verbo, hoy anticuado, se empleó en todos los usos y fue la forma más común en los transitivos. Localizamos la palabra en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956; Hegyí 1981). Podemos encontrarla en Covarrubias y

16. Galmés (1983: 234), Montaner (1988: 119-152), López Morillas (1994: 42).

17. Para mayor información acerca de estas voces, de las fuentes utilizadas y la bibliografía relacionada puede consultarse nuestra tesis (Arce 2021).

18. Todas las voces analizadas aparecen recogidas en el *GVAM* o en el *COTEAM*. En caso contrario lo indicamos. En ambos repertorios lexicográficos puede comprobarse la frecuencia con que aparecen en los textos aljamiados.

también en el *Diccionario de Autoridades* con la acepción «descender, hacer movimiento desde la parte superior a la inferior y baja, lo mismo que oy se dice baxar. En lo antiguo fue usado este verbo». Por otro lado, las formas *abaixá* (Rohlf 1985) y *abaixa* (Andolz 1992) señalan que esta voz está todavía viva en hablas aragonesas orientales. El *DLE* indica que *abajar* es un verbo intransitivo y transitivo con el sentido de ‘bajar’. No se trata por tanto de una voz de creación morisca, ni tan siquiera dialectal, sino común en varios romances peninsulares.

abasami^oento. sust. Acción de bajar («i no vine en el mundo sino por poner eskandalo ent^{re} los padres i los fijos tan kiritabis esto es el *abasami^oento* de los k^{ri}ti^oanos» Corriente 1990: 245.20). *Vid* *abašar*.

abasmadas. adj. Vituperadas, malditas («entonces seran las jentes en España tan atrebulladas i tan *abasmadas* ke no sabran a do ir ni ke a de ser d-ellos» Sánchez 1982: 244.15).

Procede del lat. BLASPHĒMARE (del griego *blasphēmein*, derivado de *phanai* ‘decir’) que dio lugar a una forma en lat. vg. BLASFEMARE ‘difamar’ y en castellano *blasfemar*. En los *Fueros de Aragón* se registra *blasmo* ‘acusación, vituperio’ y también en el *Fuero de Sobrarbe* (Tilander, 1937). Menéndez Pidal (1952) encuentra en el *Yuçuf* el verbo *ablaçmar*, y en castellano antiguo existió la forma *blasmar*. El *DCVB* recoge para el catalán la palabra *blasmar* con este mismo significado en época medieval, pero todavía se utiliza en la actualidad. En el *DiCCAXV* se encuentra *blasmo*, derivado de *blasmar*, tomado del catalán *blasmar* ‘vituperar’. También perdura en castellano esta variante *blasmar* (*DLE*), aunque anotada como desusada.

abokonados. adj. Postrados con el rostro hacia el suelo («i kaen todos los annabi^oes i los almalakes *abokonados* sob^{re} sus karas» Cervera 1987: 63.27).

Del lat. BŪCCA ‘mejilla’ (DECH s. v. *boca*). Se trata de un participio parasintético que consta de un lexema *boca*, el prefijo *a-*, muy frecuente en los verbos aragoneses con un sentido incoativo, y la desinencia de la primera conjugación, convirtiendo el lexema en un verbo con el sentido de ‘postrado con el rostro (con la boca) hacia el suelo’ (*GVAM*); las variantes que aparecen en el *DECH* son *abocanar* ‘guarecerse de la lluvia’, *abocar* ‘verter el contenido de un recipiente’, ‘juntarse varias personas para tratar algo’; sin embargo, no consta la acepción que nosotros documentamos. En *Autoridades* también se incluyen acepciones similares a las que acabamos de indicar, pero no el sentido que en nuestro texto tiene. Este verbo es frecuente en los textos aljamiado-moriscos y se considera una de las voces «tomadas del contorno popular, escogidas por su carácter plástico y sus connotaciones afectivas» que no penetran en la España cristiana (Galmés 1981: 435). El *GVAM* afirma que, puesto

que existen en catalán las locuciones a *bocons* y *d'abocons* ‘de bruces’, esta forma tiene que ser aragonesa; sin embargo, no la encuentra en textos aragoneses. Sí que se registran en hablas orientales aragonesas de mediados del siglo XX *abocar* en Benabarre (Rohlf 1985) y *abocarse* en Benasque (Andolz 1992). Entre las acepciones del *DLE* para *abocar*, la que más se asemeja al sentido que este verbo tiene en los documentos que estamos estudiando es ‘asir con la boca’.

[**açeñar**]. v. Ceñar, guñar, hacer señas. Vars.: *açeñando*, *aceño* («lebantaras tu dedo *açeñando* a tu [...]»¹⁹ tu mano la-çkerra tendida sobre tu pi^{ya}erna la-çkerra» Cervera 1987: 53.9).

Verbo formado a partir del lexema *ceño*, del lat. tardío CĪNNU ‘ceño, señal que se hace con los ojos’. *Aceñar* aparece por primera vez en el *Alexandre* castellano y después se encuentran muchos testimonios preferentemente en documentación aragonesa (*DECH*; Busto Cortina 1991; Gonzalez Ollé 2010: 97). Se documenta también en Peralta (*vid. además* Leiva 2003: 89), Borao (1908 [1859]), Andolz (1992). Se ha producido un deslizamiento semántico desde el significado original ‘hacer señas con los ojos’ a simplemente ‘hacer señas’.

afeuzantes. adj. Creyentes («ta^{ala} ponganos Allāh por su pi^{ya}-dad kon los obrantes kon su obedençi^{ya} y *afeuzantes* kon su aljanna» Cervera 1987: 73.1).

Este participio de presente está formado sobre el sustantivo *feuz* ‘confianza, fe’. El lat. FĪDŪCĪA evolucionó en castellano antiguo a *fiuza*, con documentación en Berceo y Juan Manuel, autores que también utilizan la variante con la vocal *e*, *feuz*, que se lee en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956). Las variantes con *e* están influidas por el sustantivo *fe* (*DECH*). En el *DiCCAXV* se documenta la variante *fiuza*, recogida por Alvar (1953: s. v.) como voz aragonesa. No lo es, pues cuenta con amplia documentación en la Edad Media en castellano, aunque su uso se pierde en el siglo XVII (*CORDE*). El *GVAM* recoge los términos *afeuzado* y *afeuzante* ‘creyente’ (*vid. esfeado*).

[**afollar**]. v. Apresurar. Var.: *afollara* («ku^wando akello sera envi^{ya}ara Allāh sobrellos ki^{yen} les *afollara* el ti^{yen}po i darles a g^arandes adversidades entere las jentes en las çiwdades» Sánchez 1982: 240.9).

Relacionado con *fuelle*. Del lat. FÖLLE surgió el verbo *follar*, *afollar* ‘soplar con fuelle’, variante esta última favorecida quizás porque en lo antiguo evitaba la homonimia con *follar* ‘hollar, pisar’. La palabra fue de uso general en lo antiguo, muy frecuente en el siglo XIII y usada

19. Ilegible en el original.

aún en textos aragoneses más tardíos, pero no con el significado que es adecuado para nuestro documento (*DECH*). Con el sentido de ‘pérdida’ se registra *afollar* en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956). En el *Tesoro* de Covarrubias aparece con el significado ‘corromper’. Sin embargo, en este contexto se relaciona con el sentido ‘con prisa’, el mismo que propone López Morillas (1978: 366-367). Esta estudiosa analiza el texto del Corán aljamiado del manuscrito BNM 4938, donde aparece la locución *con afollamiento*, que traduce parte de la azora LXXIX, 22, correspondiente al árabe *adbara yas’â* y que parece significar ‘se volvió corriendo’. En las *Concordancias* de Kobbervig (1987: s. v. *scy*), aparece en primer lugar ‘apresurarse’ como significación verbal, y en cuanto a la no verbal, ‘premura’ y ‘rápidamente’ (*apud*. Martínez de Castilla 2009). También consta en Hegyi (1981) y López Morillas (2011). Este verbo se utiliza todavía en catalán con el significado de ‘malmetre una cosa, inutilizant-la de tot o en part’ (*DCVB*).

[**ak^alareçer**]. v. Esclarecer, poner en claro una cuestión. Var.: *ak^alareçera* («se demostrara una estrella ante de la Pasku^{wa} Mayor ke *ak^alareçera* la tierra de k^alaror suya» Sánchez 1982: 240.26).

Verbo derivado de *claro*, del latín CLARU ‘claro, brillante’. El *DECH* y el *CORDE* registran *aclarecer* desde 1376, y en documentación turolense medieval se registra también en el siglo XIV (Terrado 1991). Aparece en Nebrija *clarecerse el día*. *Autoridades* también recoge *clarecer*, pero señala que es ya de poco uso. Es curioso que las ediciones del *Diccionario* de la Academia de 1780, 1817 y 1884 consideran este verbo una voz anticuada, y sin embargo, en las ediciones posteriores hasta la actualidad no.

akonortar. v. Consolar («asme mandado a dezir kon temer ad-Allāh i sufrir *î’akonortarme* i komo lo fare se mas no pu^wedo i se podri^a sufrir muller») Corriente 1990: 184.37).

Del latín COHORTARI, lat. vg. CONHORTARE. Este verbo aparece en el *Cid* con el sentido de ‘alentar al combate’. En los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937) se encuentra la variante *conortar* con el significado de ‘confortar, consolar’, con el que es usual en castellano hasta principios del siglo XVII. El sentido que este verbo tiene en nuestro texto es común a castellano, catalán y occitano, donde parece que se confundió semántica y sintácticamente con *confortar* ‘consolar’. Consta en todas las ediciones del *DRAE* como desusado. También se utiliza en Benasque en la actualidad (Ballarín, 1965: 129).

akorbado. adj. Encorvado, agachado («p^rençipi^yaras las dos arrak^{as} l-alba kon alḥamdu *î’una* asura de las ke sepas i deske akabers diras Allāh u akabar i akachart-as dizi^yendo Allāh u akabar sami^{ca} Allāh u

liman ḥamidahu rabbana wa laka alḥamdu i diras estando *akorbado* subḥana rabbi alʿala dos bezes» Cervera 1987: 61.21).

Adjetivo formado sobre el adjetivo *curvo*, del latín CŪRVU. El *DECH* recoge esta voz desde 1300 y el verbo usual en castellano medieval era *corvar*. La forma castellana es *encorvado* y Corominas no registra la variante *acorvar*. En Nebrija tampoco aparece *acorvar* (*acorbar*), pero en el *DiCCAXV* sí. Corriente (1990: 61) observa que existe cierta opcionalidad entre los prefijos *a-* y *en-* en el manuscrito de Urrea de Jalón y señala que lo mismo ocurre con las preposiciones correspondientes. Es frecuente que en los textos aljamiados encontremos verbos y sustantivos formados sobre lexemas latinos pero con prefijos y sufijos distintos de los que son usuales para la formación de voces con el mismo significado en castellano (Vespertino, 2002-2004: 1745).

[**alinpīʿar**]. v. Quitar la suciedad o impurezas de [algo]. Vars.: *Alinpīʿa*, *alinpīʿan*, *alinpīʿantes* («otʿrosi se nonbʿra el assura de alḥamdu lillahi alwaḥiyya la amaḥadera porke ella amaḥa los pekados asi komo amaḥa o *alinpīʿa* kada kuʿal de bosotros la suziʿedad de su rropa kon el aguʿa» Cervera 1987: 59.19; «rreçibe mi rrepintençʿa piʿadoso de la piʿadad ya Allāh meteme de los rrepintiyntes i meteme de los *alinpīʿantes* i meteme de los siʿverbos los justos» Cervera 1987: 50.31).

Del lat. tardío LĪMPĪDARE ‘limpiar’, formado sobre *limpio*, del lat. LĪMPĪDU. Encontramos de nuevo una forma verbal incrementada por el prefijo incoativo *a-*. Podemos atestiguar *alimpiar* en Nebrija. También aparece en los textos de la Cancillería Aragonesa (*DiCCAXV*). *Autoridades* dice de esta variante *alimpiar* que «los antiguos escribieron y pronunciaron así esta voz; pero oy no se usa sino entre gente rustica». Busto Cortina (1991: s. v.) señala que se trata de un arcaísmo ya desusado en el siglo XVII.

[**amortar**]. v. Apagar. Var.: *amate* («sino porke me alḥadiṭes i me digas almukaffares por se-s-me tirara el pensamiʿento de mi korazon i se *amate* la fʿlama ke se a encendido en mi peyto» Corriente 1990: 184.35).

Verbo construido sobre el sustantivo *muerte*, del lat. MŌRTE. La variante *amate* que aparece en el manuscrito de Urrea de Jalón, proviene de la evolución de la forma diptongada de imperativo aragonés *amuete* > *amate* (Martínez de Castilla 2004: s. v.). Esta voz no es extraña en Benasque, Pallars y Arán, con este significado ‘apagar’, derivado de *muerto* que a menudo tiene el sentido de ‘apagado’ (Andolz 1992: s. v.). Coincide con el catalán *amortar* ‘extinguir, especialmente el fuego’ (*DCVB*). Castañer (1990: 170) recoge el verbo *amatá* ‘apagar’ < lat. vg. *MATTARE, lat. MATTU. Esta estudiosa indica que *amatar* era predominante en la Edad

Media en castellano y que hoy subsiste en aragonés y en el judeo-español de Marruecos y Oriente.

[**amortecer**]. v. Perder una persona accidentalmente el ánimo o el sentido. Vars.: *amorteçido, amorteçidos* («i kaen todos los annabi^yes i los almalakes abokonados sob^ere sus karas i todos los otros formados por lo semajante kae Ibrahim ^ealayhi issalam *amorteçido* i lebantase y-el dizi^yendo» Cervera 1987: 63.29).

Verbo formado sobre el verbo *morir*, del lat. vg. MŌRĪRE. *Amortecerse* aparece ya en el *Cid* y su uso es corriente hasta el siglo XVI (Nebrija, *DiCCAXV*), aunque en *Autoridades* ya se había perdido.

[**apesgar**]. v. Hacer peso o agobiar a alguno. Var.: *apesga* («dize ke tara^yase del al^earšša k-aki-^ya ke se *apesga* sobre los almalakes ke li^yeban l-al^earšša» Cervera 1987: 59.27).

Voz que aparece en Berceo y el *Libro de Apolonio* con este mismo sentido ('oprimir, agobiar') y proviene del lat. vg. *PENSICARE 'pesar', y de este el antiguo *pesgo* 'pesadumbre' (*DECH*). Podemos encontrar este verbo en *Autoridades*. Vespertino *et al.* (1986) lo recogen en varios textos aljamiados, y también lo registra el *GVAM*, que indica que se conserva con el mismo significado en judeoespañol. Aparece en todas las ediciones del *DRAE* como desusado.

[**arrefirmar**]. v. Asentar. Var.: *arrefirma* («ku^wando labaras el pi^yed el derecho diras señor Allāh *arrefirma* mi pi^yed el derecho i no me rresbales el eçkerro por tu pi^yedad y-el mas pi^yadoso de los pi^yadosos ku^wando labaras el pi^yed eçkerro diras señor Allāh *arrefirma* mis pi^yedes sobre la pu^wente de la širaṭ arrefirmami^yento bu^weno» Cervera 1987: 50.14; Cervera 1987: 50.18).

La forma *refirmar* viene del lat. tardío REFĪRMARE 'reparar, asentar'. El prefijo *a-* inicial actúa como refuerzo aspectual. El *DECH* encuentra *refirmar* en documentación de 1493; sin embargo, de acuerdo con el *CORDE* podemos adelantar esa fecha, ya que se registra en 1379 en el aragonés Fernández de Heredia.

arrefirmami^yento, sust. Asentamiento («arrefirma mis pi^yedes sobre la pu^wente de la širaṭ *arrefirmami^yento* bu^weno» Cervera 1987: 50.18).

Sustantivo formado sobre el verbo *arrefirmar* (*vid. supra*).

[**asolatar**]. v. Estar juntos en el mismo suelo. Var.: *Asolataremos* («cerrada ke no pu^wedo ent^arar a kara de akel ke yo amo ku^wando sera el di^ya o la nu^wey ke yo i^yel nos-*asolataremos* ent^aranbos a una i^ya el no le p^alazen mis nu^webas» Corriente 1990: 186.20).

Verbo construido sobre el sustantivo *suelo*, del lat. SŎLU. El sufijo *-ata* usado para la formación de colectivos es frecuente en aragonés (Alvar 1953: 211). Andolz (1992) todavía encuentra esta voz en el Bajo Aragón con el sentido de ‘posarse el licor’. Este verbo, en los textos aljamiados, puede ser usado como calco de la raíz árabe *waḥada* ‘ser solo’, que en forma V tiene el valor de ‘aislarse’. Sin embargo, en la forma VIII²⁰ el verbo adquiere los valores de ‘cohabitar’ y ‘unirse’.

dep^erender. v. Comprender («la primera kosa ke faran será ke deşaran el *dep^erender* del alquran i deşaran i no pagaran» Sánchez 1982: 239.22).

Con el mismo sentido que *aprender* esta variante fue general hasta la primera mitad del siglo XVI. No debe mirarse como una alteración de *aprender*, sino una continuación del lat. DEPREHĒNDĒRE ‘sorprender, atrapar’. Es frecuente en los textos de la Cancillería Aragonesa (*DiCCAXI*). El *Diccionario de Autoridades* indica que «tiene poco uso entre los cultos», y como verbo poco usado consta en todas las ediciones del *DRAE*.

[**desk^ereer**]. No creer. Vars.: *desk^ereido*, *desk^ereyente* («ki^yen oye l-alidan i no responde a el es munafiq çerka de *desk^ereyente* o *deske-reido*» Cervera 1987: 70.16).

Derivado del latín CRĒDĒRE, con el prefijo de negación DIS > *des-*. La forma *deskereidos* ‘incrédulos, los que han dejado de creer’ aparece desde orígenes del idioma. En el *Cid* se utiliza *descreydos* con el sentido de ‘infielos, no cristianos’. El verbo *descreeer* no es extraño en castellano de todas las épocas, aunque poco frecuente (28 concordancias en *CORDE*). Podemos encontrarlo en *Autoridades*, y en todas las ediciones del *Diccionario* de la Academia. En la edición de 1780 este verbo aparece anotado como anticuado; sin embargo, en las ediciones posteriores pierde esta marca.

También se encuentra en los textos aljamiados la variante *desk^ereyenc[̄]a* ‘descreeencia, incredulidad’. Traduce el verbo árabe *kuf^r* ‘no creyente’²¹. La forma de participio de presente *desk^ereyente*, aunque aquí solo tiene significado adjetivo, representa una de las características del dialecto aragonés²² y la forma *desk^ereido*, es el equivalente castellano.

20. Cada raíz verbal en árabe puede tener hasta nueve formas derivadas, cada una con sus correspondientes peculiaridades morfosintácticas y semánticas. Así la forma II y la IV remarcan la causalidad de la acción o indican una acción realizada a la fuerza, la forma V expresa reflexividad, la forma VI reciprocidad, la VII y la VIII suelen tener marca de impersonalidad (Corriente 1988: 54 y 152-153).

21. El participio activo árabe puede tener tanto valor verbal como adverbial. Tiene valor verbal cuando funciona como predicado de una oración nominal. Cuando tiene valor adverbial, en acusativo *hāl*, tiene la función de complemento circunstancial que indica el estado del sujeto de la oración o la situación en la que tiene lugar la acción. La forma del participio presente árabe suele ser traducida, bien con el participio agentivo romance con desinencia en *-ante*, *-iente*, bien con el sufijo *-ero/-era* (Montero 2009: 409).

22. El participio de presente con su valor etimológico activo es una característica propia del aragonés medieval (Alvar 1953: 291; Alvar/Pottier 1983: 253; Enguita/Arnal 1993: 67) frente al castellano donde

[**enforkar**]. v. Ahorcar. Vars.: *enforkado*, *enforkare*, *nforkasen* («korazon bestime el kapot i ceñime el kuyti^yello i salli enta partida de los derrokados i^yeskondime alli para rrobar a ki^yen pasase i^yabi^ya cerca de mi un *enforkado*» Corriente 1990: 221.33).

Derivado de *forca*, del latín FŪRCA ‘palo bifurcado’. Podemos registrar este verbo desde 1290 hasta 1517 en textos castellanos y aragoneses (*CORDE*). Aparece en los textos de la *Cancillería Aragonesa* (*DiCCAXV*) y Coloma Lleal propone un étimo *INFORCARE ‘ahorcar’. *Autoridades* considera esta variante anticuada y con esta marca figura en todas las ediciones del *Diccionario* de la Academia.

enjoyamentes. sust. Adornos, enriquecimientos («beos una kosa ke beni^ya kon g^aran k^alaridat i kon muytos *enjoyamentes* i^yalmiçki i^yal^canbara ke nunca beyeron senb^alante della ni mas fermosa kosa» Corriente 1990: 226.1).

Voz derivada del sustantivo *joya*, del francés antiguo *joie* y este del lat. vg. *JOCALĒ. Se ha añadido un prefijo *en-* < IN- y el sufijo *-mente* < -MĒNTU. El *CORDE* registra únicamente 5 concordancias del sustantivo *enjoyamiento* entre 1457 y 1542. En el *DECH* no se documenta el verbo *enjoyar* hasta 1611 y no se recoge el sustantivo *enjoyamiento*. La variante *enjoyami^yento* aparece con frecuencia en textos aljamiados (*GVAM*).

esfeado. adj. Desconfiado, sin fe («i poneos ent^re el umilde mi si^yerbo y ent^re el terrible *esfeado* de Malakul el Mawt i tomad d-el su arruḥ» Cervera 1987: 73.12).

Adjetivo derivado de *fiuza*, del latín FĪDŪCĪA ‘confianza’²³. No hemos encontrado la voz *esfeado* excepto en glosarios aljamiados, en los que es frecuente (*GVAM* y Galmés 1981: 433). Se ha producido además el cambio del prefijo *des-* por *es-*²⁴ (vid. *afe^wuzantes*, *feguza*).

es mucho más escaso; también del catalán, como afirman Badia (1981: 351-352), Fort (1992-1993: 207) y Ridruejo (1984: 278). Como estructura propia del aragonés medieval —según explica Albesa (2018: 154-156)— el participio de presente activo se registra desde sus orígenes (Enguita/Lagüéns 2004: 82) y a lo largo de la Edad Media: en los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937: LXVII), el *Fuero de Teruel* (Gorosch 1950: 77), el *Vidal Mayor* (Tilander 1956: 63), los *DLLA* recogidos por Navarro Tomás (Enguita, 2009: 134-135) y en la *Crónica de San Juan de la Peña* (Nagore 2003: 357-358).

23. El lat. FĪDŪCĪA, que evolucionó en castellano antiguo a *fiuza*, con documentación en Berceo y Juan Manuel, autores que también utilizan la variante con la vocal *e*, *feuzo*. Aparece *feuzo* en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956). Las variantes con *e* están influidas por el sustantivo *fe* (*DECH*). En el *DiCCAXV* se documenta la variante *fiuza*. Variante, esta última que acabamos de citar recogida por Alvar (1953: s. v.) como voz aragonesa. No lo es, pues su documentación es amplia en la Edad Media en castellano y su uso se pierde en el siglo XVII (*CORDE*).

24. Es bastante frecuente en aragonés que el prefijo *des-* (< DIS-) —que denota negación e inversión del significado expresado por el lexema al que modifica— pierda en la pronunciación el sonido dental, de manera que llega a confundirse con el prefijo *es-* (< EX-) (Alvar 1953: 253; Neira 1969; Enguita 1991: 134; Enguita /Arnal 1993: 73).

[**esfriar**]. v. Enfriar. Vars.: *s-esfria* («i sed ada Allāh obedi^yentes y en la ora de alhaşar *s-esfria* jahannama i manda Allāh fazer l-aşşala» Cervera 1987: 64.22).

Derivado de *frío*, del latín FRĪGĪDU ‘frío’. Encontramos en esta variante *esfriar* un prefijo distinto del que seleccionó el castellano *enfriar*, aunque no fue extraño en los siglos XV y XVI (*CORDE*). También la utiliza Nebrija, y se incluye en las distintas ediciones del *DRAE* como desusado. Sin embargo, no aparece en el *Diccionario de Autoridades*.

estenperar. v. enfermar («fert-emos enfermar i^y *estenperar* tu figado» Corriente 1990: 186.37).

Relacionado con *templar*, del latín DESTĒMPĒRĀRE. Indican Corominas y Pascual en el *DECH* que el verbo *templar* aparece ya en Juan Ruiz, y que la forma no etimológica con *-l-* se produjo por ultracorrección, siendo ya la elegida por Nebrija. El derivado *destemplar* ~ *destemprar* aparece en Berceo. De las acepciones que se leen en el *DLE*, tanto la primera, ‘alterar, desconcertar la armonía o el buen orden de algo’, como la tercera, ‘producir malestar físico’, son apropiadas para el texto que estudiamos. En la edición del *Diccionario* de la Academia de 1817 se recoge la variante *destemprar* —que no consta en las ediciones anteriores ni posteriores— anotada como anticuada. La caída de la *d-* en posición inicial en el prefijo DIS- > *des-* > *es-* es frecuente en aragonés (vid. *esfeado*).

[**estorçer**]. v. Librarse de un peligro. Var.: *eres estorçido* («ya amigo de Allāh abe albⁱriçⁱya ke ya *eres estorçido* i salbo de toda fortuna» Cervera 1987: 71.26).

Derivado de *torcer*, del lat. vg. *TORCERE, por TORQUERE ‘torcer, doblar’. El *DRAE* todavía incluye esta voz como desusada en todas sus ediciones.

[**esturdecer/ esturdir**]²⁵. v. Aturdir, confundir, desconcertar. Vars.: *esturdido, esturdime* («i so fillo de ki^yen so dixo a mi pu^wes se tu berdado es su par i finke *esturdido* ku^wando akello» Corriente 1990: 222.28).

Parece que se ha producido un cruce entre el verbo *estorcer*²⁶ ‘salvarse, librarse de un peligro’, variante antigua de *torcer* < lat. vg. TORQUERE < TŌRQUĒRE, con *aturdir* ‘confundir’, El *DECH* anota en Berceo y en Juan Ruiz los verbos *aturdir* y *estordir*. En el *GVAM* aparece la variante *estordeçer* con este mismo sentido y Vespertino (2002-2004: 1744) registra las variantes *estordeçer, estordecimiento* en textos alja-

25. Ambas formas son las que propone Corriente (1990: s. v.).

26. En catalán y occitano antiguo también se da la variante *estorcer*.

miados (*vid.* además Montaner 1988: 213). Por otra parte, parece que en algunas ocasiones en los textos aljamiados se da un cruce de significado entre este verbo y *estorçer*, que tiene el sentido de ‘libertar a uno de un peligro o aprieto’. Vespertino (2002-2004: 1343) considera este verbo un aragonesismo (*vid.* Andolz, 1992; Mott 1989: 235 y 2000: 137).

esturmentes. sust. Instrumentos («komençaron de tokar aṭabales *ṭesturmentes* i^yubi^yeron g^aran goyo») Corriente 1990: 224.42).

Tomado por vía semiculta del latín INSTRUMĒNTU ‘instrumento’. El término *estormento* ‘instrumento’ aparece en el *Libro de Buen Amor*. En los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937) encontramos la variante *estument*. Y en el *CORDE* se recopilan 25 concordancias en textos castellanos entre 1293 y 1520 de la variante *esturmento*. Más tarde también se documenta la forma *estormento* en el *Diccionario de Autoridades* como voz anticuada. Concuerdá con el catalán *esturment* (DCVB, s. v. *instrument*).

porlargar: v. Alargar, prolongar («si se le olvidara de asaḍdar ente del assalam asaḍde despu^wes del assalam a ku^wanto si *porlargara* o kebrantara su algu^waḍor kunp^lido es su aṣṣala») Cervera 1987: 54.11).

Prolongar, tomado de PROLONGARE, se alteró en *perlongar* en el lenguaje marítimo. Aquí encontramos, en nuestra opinión, un cruce entre *prolongar* y *alargar*. Boraó relaciona *porlargar* con *prolongar* con el significado de ‘diferir un asunto’. Vespertino *et al.* (1986: s. v.) indican en este verbo el significado ‘largar, prolongar’ y remite al *Diccionario de Boraó* (s. v. *prolargar* ‘diferir un asunto’, *dar prolargas* ‘dar tiempo’).

porpararse. v. Ponerse de cara, frente a («la takbira del aliḥram la ku^wal es segundo dewdo el *porpararse* enta al-alqibla i fazer aṣṣala en pi^yed») Cervera 1987: 53.15).

Tilander (1937) encuentra el verbo *porparar* ‘preparar, presentar’ y *porparami^yento* ‘presentación’. Esta forma aparece con cierta frecuencia en los textos aljamiado-moriscos según el *GVAM*. Sin embargo, es un verbo de poco uso, en el *CORDE* tan solo se registran dos concordancias, y una de ellas es en los *Fueros de Aragón*. No aparece en *Autoridades*, ni en el *DRAE*.

sinjustiçiya. sust. Injusticia («son lobos rrobadores sin bondad su ofiçiy^o es soberbiya i g^arandiya i sodomiya i luşuriya i b^alasfema i rrenegança i ponpa i vanagoloriya i tiraniya i rrobamiy^{ento} i *sinjustiçiya*») Sánchez 1982: 247.8).

Derivado de *justicia*, tomado del latín IUSTĪTĪA ‘justicia’, con el prefijo *sin-* < SINE. Esta voz no es ajena al castellano, aunque la primera documentación en el *CORDE* no aparece hasta 1480, en una carta de Don Fernando a Garcilaso de la Vega, y puede tratarse de una forma

creada a partir de un prefijo y un lexema existentes que se generalizó por distintas vías (DECH). El DRAE (1992 y 2001) lo considera voz dialectal y desusada, común en Aragón, Andalucía y Puerto Rico.

[**t^araskordarse**]. v. Olvidarse. Vars.: *t^araskordara*, *t^arasku^werdo*, *t^arasku^werdos* («kapitulo de los *t^araku^werdos* ke son ku^watro *t^arasku^werdos* de mingu^wami^yento ke se an de asaǰdar ante de assalm» Cervera 1987: 54.1).

Del latín RECŌRDĀRE derivó el verbo *acordarse* ‘tener memoria de algo’, documentado desde 1240, y ajeno a las demás lenguas romances (DECH). El verbo formado por el prefijo *tras-*²⁷ se documenta desde 1280. Variante muy frecuente en la literatura aljamiada (GVAM). Esta voz está recogida en el *Diccionario* de Covarrubias y en el de *Autoridades*, este último define así el verbo: «perder la noticia puntual de alguna cosa por olvido, o confusión con otra especie. Equivocarse en la formalidad de ella». Aunque en el *CORDE* solo aparece una concordancia en 1613, todavía consta en todas las ediciones del *Diccionario* de la Academia.

4.2.2. En otros casos la peculiaridad está relacionada con los sufijos elegidos:

4.2.2.1. Sustantivos formados con el lexema verbal y el sufijo *-miento*:

bañami^yento. sust. Acción de bañarse («i dize ke las konpañas del aǰjana dizen en ǰinko partes ku^wando el pasar del aǰǰiraǰ i ku^wando al *bañami^yento* de la fu^wente de la vida» Cervera 1987: 60.3).

Del latín BALNĒU con el sufijo *-MĒNTU*. Esta voz aparece recogida en el *GVAM* como ‘acción de bañarse’; sin embargo, no la hemos encontrado en ningún otro *Diccionario*. Probablemente se trata de una palabra de carácter popular, adoptada por la comunidad morisca, y que no se perpetuó en la España cristiana (*vid. abokonar*). Se ha construido empleando elementos existentes en el sistema lingüístico: un lexema *bañ-* y un morfema para la construcción de sustantivos *-miento*. Parece traducir un *maǰdar* árabe²⁸, una forma nominal del verbo en árabe que no siempre puede traducirse por el infinitivo castellano.

bestimentes. sust. Vestidos. Vars.: *bestimento*, *bestimentos* («i fu^wese a su kasa i besti^yose unas rropas de lana komo los *bestimentes* de las al’abidas» Corriente 1990: 187.27).

27. *Tras-* significa originariamente ‘por el otro lado’; de este significado se pasó a ‘más allá de lo debido’, y desde este sentido se produjo un deslizamiento hacia ‘con descuido, con negligencia’. En el caso de *acordar* ~ *trascordar* se trata de una sustitución de prefijos (Tilander ([1936] 1963-1964): 333).

28. El *maǰdar* en árabe o nombre de acción es equivalente a la vez al infinitivo y a nuestros nombres verbales como *envío*, *agradecimiento*, *entrega* (Corriente 1988: 169).

Del latín VESTIMĒNTU ‘vestido’. En el *CORDE* observamos que esa voz de poco uso en castellano; además, la forma apocopada *vestment* y el plural *vestimentes* son casi exclusivos de los textos navarros y aragoneses medievales. Esta forma coincide con el catalán *vestment* de igual origen y significado (*DECat*). Señala el *GVAM* que se trata de una voz muy usada en los textos moriscos, preferida a *vestido* quizá por la abundancia de sustantivos formados con el sufijo *-mento* que suelen emplear estos textos. *Vestimento* es una voz que *Autoridades* considera de poco uso. Este término *vestimento* aparece en las distintas ediciones del *Diccionario* de la Academia con el significado de ‘vestidura que utiliza el sacerdote’ anotado como anticuado desde la edición de 1780.

bolbimi^vento. sust. Acción de volverse («i del kolpe ke le di^ve enpli^vose la fu^vente de sang^vre i sosego su *bolbimi^vento* i fu^vese la skuridat i torno ell agu^va k^valara») Corriente 1990: 224.36).

Sustantivo formado a partir del verbo *volver*. No se registra en los *Diccionarios* castellanos ni en otros dialectos romances. En el *CORDE* solo aparece en textos aljamiados. Se trata de un calco del *maṣḍar* árabe.

espandeçimi^vento. sust. Resplandecimiento, el amanecer cuando se expande el sol («ki^ven hara aṣṣala di^va de alḥad ku^vatro arrak^vas enta el *espandeçimi^vento* del sol ke li^va en kada arrak^va alḥamdu lillahi una vegada») Cervera 1987: 66.5).

Podría relacionarse esta voz con *resplandor*, derivado de *esplender* < SPLENDĒRE ‘brillar, resplandecer’. *Resplandecimiento* se documenta por primera vez a mediados del siglo XV (*DECH*). El *GVAM* relaciona *resplandor* con *expandir* (< EXPANDĒRE), que aparece ya en castellano en 1251 (*DECH*)²⁹. Busto Cortina (1991: s. v.), en cambio, interpreta *espandecimiento* como una variante aragonesa de *espanto*, derivado del lat. vg. *EXPAVENTARE > *espantar* por la evolución de -NT- > -nd-; sin embargo, el significado no se ajusta con nuestro ejemplo.

finkami^vento. sust. Asentamiento («i ku^vando te asajdaras diras subḥana rabi ila^vula t^vres bezes porke esto es el menor *finkami^vento* ke pu^vedes estar en tu arrakḥar») Cervera 1987: 51.28).

Sustantivo formado a partir del verbo *finkar*. De nuevo la lengua morisca crea un sustantivo verbal para traducir el *maṣḍar* árabe. Del lat. vg. *FĪGĪCARE, derivado del latín FĪGĒRE ‘fijar, sujetar’ (vid. Tilander 1937; Geijerstam 1964: 308; *DECH*; Rohlf 1985; Alvar 1998: 227). Covarrubias y *Autoridades* registran la equivalencia entre el ant. *fincar* y *quedar*, que todavía se mantiene en todas las ediciones del *Diccionario*

29. Aunque en *CORDE* no hay ningún ejemplo hasta el siglo XX.

de la Academia en las que *fincar* se anota como verbo anticuado en su tercera acepción.

kitami^vento. sust. Acción de quitar o apartar («y esk^crebirte a Allāh por kada arrak^ca *kitami^vento* del fu^wego i pasaras sobre la şıra^t komo el rrelanpago pasante» Cervera 1987: 72.22).

Derivado de *quitar*, tomado del lat. tardío QUIETARE, derivado de QUIĒTU ‘tranquilo’, y este derivado de QUIĒSCERE ‘descansar’³⁰. Voz que todavía era de uso en Nebrija, pero anticuada en el siglo XVII. Sin embargo, podemos encontrarla en el *DLE* como tecnicismo propio del Derecho, con remisión a *quita* ‘remisión o liberación que de la deuda o parte de ella hace el acreedor al deudor’.

kontentami^vento. sust. Sentimiento de contento («de estos t^cres ti^vene Allāh tan g^arande *kontentami^vento* y alegri^va komo senb^alançar no se puede» Cervera 1987: 69.19).

Derivado de *contentar*, y este de *contento*, tomado del latín CONTĒNTU ‘satisfecho’, participio pasado de CONTĒNERE ‘contener’, derivado de TĒNERE ‘tener, asir’. En la documentación de la Cancillería Aragonesa (*DiCCAXI*) aparece *contentamiento* en 1445. Esta forma se registra también en Boscán y Nebrija. Además la podemos encontrar en el *CORDE* desde 1471 y el *DECH* la documenta en torno a 1490. De uso en la actualidad, consta en todas las ediciones del *Diccionario* de la Academia.

linpi^vami^vento. sust. Limpieza («akel ke puso el agu^wa a *linpi^vami^vento* y al-Islam klaredad i puso el agu^wa a *linpi^vami^vento* i non ay fu^werça sino kon Allāh el alto g^arande» Cervera 1987: 49.6).

Esta voz aparece en Nebrija quien la considera una forma común. El *GVAM* recoge la acepción ‘desagravio’, relacionada con la que aquí encontramos. No es hasta el *DRAE* de 1992 cuando aparece *limpiamiento* ‘acción y efecto de limpiar’ como voz desusada. Traduce el árabe *tāhir* ‘en estado de limpieza legal’.

mengu^wami^vento. sust. Disminución, menoscabo, merma. Var.: *mingu^wami^vento* («i si se t^araskordara t^arasku^werdo de kreçimi^vento o *mengu^wami^vento* asaǰde ante del assalam» Cervera 1987: 54.30); («kapi-tulo de los t^araku^werdos ke son ku^watro t^arasku^werdos de *mingu^wami^vento* ke se an de asaǰdar ante de assalm» Cervera 1987: 54.2).

30. El *DECH* explica que *quitar* significó primeramente ‘eximir de una obligación o gravamen’, luego ‘libertar a alguno de manos de su opresor’ y, finalmente, ‘quitárselo’. Señala también que no es seguro si *quitar* viene del verbo del lat. tardío QUIĒTARE ‘apaciguar, tranquilizar’, con contracción de las dos vocales átonas en una sola, en cuyo caso *quito* sería un derivado postverbal, o bien si *quito* procede de QUIĒTU, con evolución anómala del vocalismo.

Corominas y Pascual (*DECH*, s. v. *menguar* < MINUARE) señalan que hay una variante metafónica *minguar* semejante a la portuguesa y paralela al tratamiento de *igual* que leemos en el *Cid* y otros. La voz *menguamiento* se recoge en el *DECH* en 1587, pero en el *CORDE* existen ejemplos desde 1254. Se documenta en los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937) y en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956)³¹. También aparece en el *GVAM* con el sentido de ‘disminución, menoscabo, merma’. *Menguamiento* consta en las sucesivas ediciones del diccionario académico hasta el *DLE*, desde la de 1992 como desusado.

poxami^vento. sust. Lugar de descanso («ku^wando dara asalam torne a dezir Allāh u akabar i asajde despu^wes komo dezimos del assalam o si k^oreçe por olbido de *poxami^vento* o lebantami^vento o arrak^oar o asajdar o komer o beber por t^orasku^werdo» Cervera 1987: 54.37).

Sustantivo formado sobre el verbo *posar*, del lat. tardío PAUSARE ‘cesar’, ‘pararse’. En el *Cid* aparece muchas veces con el sentido de ‘pernoctar, cenar y dormir al final de la jornada’, ‘acampar’. En Berceo también consta como ‘descansar’, ‘estar sentado’, lo mismo que en el *Poema de Yuçuf* y en Nebrija; según Juan de Valdés, el término se utilizaba todavía, *aplebeyado*, en el siglo XVI y hoy sigue vivo en el Alto Aragón (vid. *DECH*). En esta voz se ha producido un cambio de sibilantes del sonido prepalatal fricativo /ʃ/ por el sonido apicoalveolar fricativo /s/, que no es extraño en un texto del siglo XVI. Cabe destacar que en catalán y en galorrománico el lat. tardío PAUSARE sustituyó a PŌNĒRE (*DECat.* y *DCVB*). Como indica Lagüéns (2010: 53), a falta de un estudio detallado con el que acreditar esa sustitución también en Aragón, sí cabe señalar, al menos, que *posar* ‘poner’ (junto a *meter*) fue muy frecuente en las fuentes aragonesas medievales y, además, con una gran extensión semántica (vid. también Lagüéns 1992-1993: 60; Enguita/Arnal 1993: 77, quienes documentan *posar* con el sentido de ‘colocar’ en Aragón, Cataluña y el sur de Francia). Pottier (1947) anota *posar* ‘sentarse’ en 1331 y en Sieso de Bolea (2008 [1720]) encontramos *posar* ‘alojar, aposentar’, ‘dexar’ y *posarse* ‘sentarse’.

rremenb^arami^vento. sust. Recuerdo, memoria («y al enpi^veço de la noche ke las alḡasanas rreli^veban los pekados esto es *rremenb^arami^vento* a los rremenb^aradores dixo Abi Hurayrata» Cervera 1987: 68.7).

Sustantivo formado sobre un lexema *rremenb^arar*, de *menbrar*³² ‘acordarse’ < latín MĒMŌRARE ‘mencionar, referir’, ‘recordar’. En el

31. Sobre el uso de este sufijo para la creación de sustantivos verbales, véase Lagüéns (1985: 237-239).

32. También en estos textos encontramos la forma *remembrar* que aparece en Berceo (*DECH*); Tilander (1937) recoge *membrarse* ‘acordarse’, *remenbrant* ‘que se acuerda de’ y también la variante *remembranza*. En el *DiCCAXV* se recoge *remenbrante* ‘que recuerda’. Como indica Lagüéns (2010:

CORDE este sustantivo se registra desde 1250 (*Fuero General de Navarra*), pero desaparecen los registros en 1330. Aparece recogido en la *Gramática* de Nebrija.

rrobami^vento. sust. Acción de robar («son lobos rrobadores sin bondad su ofiçiy^o es soberbi^ya i g^arandiya i sodomi^ya i luşuri^ya i b^alasfema i renegança i ponpa i vanagolori^ya i tirani^ya i *rrobami^vento* i sinjustiçi^ya» Sánchez 1982: 247.8).

Se trata de un sustantivo creado a partir de la forma verbal para traducir un *maşdar* árabe. No es una voz ajena al castellano, aparece en todas las ediciones del *Diccionario* de la Academia hasta 1992, aunque anotada como anticuada (*vid. rrobadores*).

4.2.2.2. Participios de presente:

çufri^veente [sic]. adj. El que sufre («mirad a mi si^verbo komo no huye aunke los ot^oros huyen i fu^we çufri^veente por mi i no lo sabe ot^oro sino yo» Cervera 1987: 69.18).

Del latín SUFFĒRRE. Es un participio de presente con valor adjetivo. *Çufri^veente* es frecuente en los textos aljamiado-morisca (*GVAM*); además, por tratarse de un calco del árabe, está influido por el contenido semántico de la palabra árabe *şabr*: *çufri^veente* ‘paciente, perseverante’, del árabe *şabur*, *şabir*. Hegyi (1981: s. v.) recoge la variante *çufrenci^ya* ‘paciencia, perseverancia’. A pesar de esto, *sufriente* no es extraño en los textos romances, ya que se puede encontrar en el *CORDE*, el *DECH* y el *DiCCA XV*. Se trata de un término en el que se ha producido una confusión entre la consonante alveolar inicial y una consonante dentoalveolar africana. Los cambios entre sibilantes no son extraños en el siglo XVI.

komarkante. adj. Cercano a («ençima d-estos çinko pilares bini^ya el aşşala una torre muy alta ke rrespalandeçi^ya a todas las partidas de los çi^velos i ti^verras *komarkante* a la parte setentrional» Cervera 1987: 55.35).

Esta forma de participio de presente del verbo no aparece en el *DECH* (s. v. *marcar* < *MARKAN), aunque documenta el verbo *comarcar* desde el siglo XIV. Sin embargo, sí que podemos encontrarla en el *CORDE*, en 1385, en Juan Fernández de Heredia. Consta en las ediciones del *Diccionario* de la Academia de 1780, 1817, 1884 y 1925 anotada como

58), «aunque la documentación de *remembranza* (y variantes) en el corpus académico (*CORDE*) muestra la continuación de la forma hasta nuestros días, el número de registros de este derivado romance —muy frecuente en los textos medievales, desde el siglo XIII, y aún más en los castellanos que en los aragoneses— desciende de forma clara a mediados del XVI». En el *DLE* figura *remembranza* con el significado de ‘recuerdo’ sin marca alguna.

anticuada y desaparece en la edición de 1992. Encontramos una vez más el participio de presente con doble valor adjetivo y verbal.

mereçi^yentes. adj. Que son merecedores («agora seras abasada porke as dado tus rropas a los no *mereçi^yentes* ke son lobos rrobadores sin miselikordi^ya» Sánchez 1982: 247.1).

Derivado de *merecer*, del lat. hispánico *MERĒSCĒRE, derivado de MERĒRE ‘merecer’. Se halla esta voz en el *CORDE* en 1252, en Berceo; también en 1482, en Pedro Marcuello y en obras posteriores.

obrantes. adj. Los que obran («ponganos Allāh por su pi^yedad kon los *obrantes* kon su obedençi^ya y afeuzantes kon su aljanna i perdone a los del alumma de Muḥammad ṣṣala Allāh u ‘alayhi wasalam» Cervera 1987: 73.1).

Del latín ŌPĒRARI > *obrar*. Corominas y Pascual también recogen esta voz, frecuente en textos castellanos desde 1400 (*CORDE*), con este mismo sentido. El *GVAM* incluye este participio agentivo con el significado de ‘el que hace o realiza algo’. En el *Diccionario* de la Academia solo aparece hasta la edición de 1925.

pareçi^yente. adj. Lo que se ve («mira ke abeis de labar todo bu^weso ku^werpo i las orejas su *pareçi^yente* i su eskondido i los fornillos de las narizes» Cervera 1987: 51.18).

Del lat. vg. *PARĒSCĒRE, incoativo de PARĒRE ‘aparecer’, ‘parecer’. Es probable que *PARESCERE se formara ya en lat. vg., pues el sufijo -SCERE no es productivo ni en galorrománico ni en catalán. Corominas y Pascual recogen la voz *pareciente* que se encuentra en Juan Ruiz (*DECH*). En el *Vidal Mayor* se documenta la variante *aparescient* (Tilander 1956). El uso de este participio fue muy escaso, el *CORDE* solo muestra ocurrencias entre 1300 y 1600. De nuevo encontramos un participio de presente que conserva su valor verbal (Montaner 2004: 152). Hegyi (1981: s. v.) indica que *parec^yente* traduce el árabe *zāhir*, lo mismo que afirma Abboud-Haggar (1999: s. v.).

pasante. adj. Que pasa («i pasaras sobre la širaṭ komo el rrelanpago *pasante* dixo el annabi ṣṣala Allāh u ‘alayhi wasalam» Cervera 1987: 72.23).

Derivado de *passar*, del lat. vg. *PASSARE, común a todos los romances de occidente (*DECH*, s. v. *pasar*). Se trata del participio de presente utilizado con su valor verbal. Podemos encontrar este participio en documentación castellana con cierta frecuencia (*CORDE*) con idéntico significado, aunque en *Autoridades* ya no aparece. La primera acepción en el *DRAE* de 2001 y en el *DLE* es ‘que pasa’.

rrapante. adj. Rápido, arrebatador («i pasame komo el rrelanpago *rrapante*» Cervera 1987: 50.22).

El verbo *rapar* ‘hurtar o quitar con violencia alguna cosa’ procede del gótico *HRAPŌN ‘arrebatar, arrancar, tirar del cabello’. Pero, además, *rapante* se relaciona con *ramplón*, también de origen germánico, ya que se mezclaron acepciones y palabras y desde el sentido de ‘quitar con violencia’ se pasa al de ‘destructor’ (*DECH*). Vespertino *et al.* (1986) señalan el significado ‘rápido’ y encuentra en la obra de Fernández de Heredia *rapar* y *rapamiento*. En el *CORDE* localizamos ejemplos desde finales del siglo XVI hasta el siglo XIX en todo tipo de textos. *Autoridades* recoge este verbo con el sentido ‘el que rapa o hurta’ y la variante *arrapar* «arrebatar furtiva y violentamente, hurtar con presteza y grande agilidad alguna cosa» e indica que viene del latín *ARRIPERE* y que «es voz baxa usada en Aragón». El significado ‘el que rapa o hurta’ es el que consta en todas la ediciones del *Diccionario* de la Academia. En el contexto el deslizamiento semántico puede dirigirse hacia este último sentido o hacia ‘rápido’, que es lo que prefiere Cervera (1987: 85). Concuerta con el catalán y provenzal *arrapar* ‘arrebatar’ (*DCVB*).

rredoble^yantes. sust. Tipo de tambor («dize a tu señor sia dado a lo de Qurayssi si^yete rreku^waches pu^wes ya te a onrado a tu kon si^yete *rredoble^yantes* alderredor de mi al^rarssa» Cervera 1987: 57.27).

Encontramos este sustantivo en la distintas ediciones del *DRAE*, excepto en la de 1780. El significado preciso es ‘tambor de caja prolongada, sin bordones en la cara inferior, usado en las orquestas y bandas militares’. Sin embargo, Cervera (1987: s. v.) propone que se trata de un participio de presente con el significado ‘los que multiplican una cantidad por un número’. Puede tratarse de un calco del árabe *di^{cf}* ‘doblar, duplo’.

tallante. adj. Que corta («asentado sobre las ku^westas de j̄jhannama ke es mas delgado k-el pelo de la kabeça i mas *tallante* ke la espada» Cervera 1987: 60.10).

Derivado de *tallar*, resultado aragonés del lat. vg. *TALĒARE* ‘cortar, rajar’, el cual, a su vez, es derivado de *TALEA* ‘brote, vástago’ con solución aragonesa del grupo -LY- (Alvar 1953: 192-193). Se encuentra de nuevo el uso de la forma del participio de presente. Este verbo se documenta abundantemente en el aragonés de todas las épocas (Tilander 1937 y 1956; Geijerstam 1964: 353; *DiCCAXV*; Alvar 1998: 216 y 303). El *GVAM* da esta voz como aragonesa, mientras que Rohlfis (1985) y Andolz (1992) la encuentran aún en Jaca y Echo. Coincide la evolución con la del catalán *tallant* (*DCVB*).

4.2.2.3. Podemos encontrar además sustantivos y adjetivos formados por otros sufijos:

dereçera. adj. Enderezada, encaminada, derecha. Var.: *Dereçada* («depu^wes lebanteras tus manos *en dereçera* de tus onb^oros i diras Allāh u akabar» Cervera 1987: 51.6; «ke ki^yere dezir gi^yanos a la karrera *dereçada* i dizelle Allāh ta^cala i ku^wal e la karrera *dereçada* dize el si^yerbo şşirat alladina an^camta ^calayhim la karrera de akellos ke as fecho g^araçiy^a)» Cervera 1987: 58.17; Cervera 1987: 58.18).

La voz *derechera* ya aparece en 950. Se trata de una voz antigua y dialectal con el significado de ‘vía o senda derecha’, relacionada con *derecho*, que proviene del lat. vg. DĒRĒCTU ‘recto’, ‘directo’. El DECH propone una etimología *DERECTIARIA, también del latín vulgar, para el catalán *dreçera* ‘atajo’. Vespertino *et al.* (1986) señalan que *dereçado* ‘recto’ es forma aragonesa. En castellano la variante *dereçera* (CORDE) es más frecuente que *dereçada*, que tan solo aparece registrada una vez en el *Libro de las Batallas*. La palabra ha sido usual en el catalán de todas las épocas y actualmente está viva con la acepción ‘atajo’ (DECat).

dereytaje. sust. Derecho, calidad de derecho, autoridad («ku^wando abra akabado demande perdon ada Allāh kinze begadas i meta su gu^walardon por su padre i por su madre pu^wes ya paga su *dereytaje* i los onrra i dale Allāh al ke faze este aşşala gu^walardon» Cervera 1987: 67.19).

Del lat. vg. DĒRĒCTU + sufijo -ATĪCU. Voz que presenta la evolución aragonesa del grupo -KT-. Traduce regularmente la fórmula árabe de juramento *bi haqqi Allāh* ‘por el dereytaje de Allāh’; también se usa en juramentos cristianos por *el dereytaje de Jesucristo* (Montaner 2004: 155). En el CORDE solo aparece en textos aljamiados. La expresión *por el dereytaje de* traduce la fórmula árabe de juramento {*biḥ aqqi* [+sustantivo]}. Así sucede regularmente con esta forma y sus variantes en otros textos aljamiados, donde se pone con frecuencia en boca de los musulmanes: «por el delitaje de Allāh» (ms. BNM 5305, fol. 82r, ed. de Vespertino 1983: 259). También Vespertino *et al.* (1986: 60) advierten de que se trata de una voz que solo ha podido documentar en textos aljamiados.

espantible. adj. Espantoso, pavoroso. Var.: *espantibles* («i depu^wes fu^weme al kabo de la fusta i mire al mar i be^yos kon una kosa muy *espantible* i dix yo la ḥwl wla qwt ‘al b’llh ‘l’y ‘l’zym i lanceme en la mar» Corriente 1990: 223.17).

De *espantar*, del lat. vg. *EXPAVENTARE de EXPAVERE ‘temer’, surge la variante *espantable* que se recoge desde fin del XIV y se da en los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937). En la forma *espantible* se

ha producido un cambio de la vocal tónica -á- por -í-; se encuentra *espantible* en Borao, Pardo Asso y Andolz. *Vid.* también Vespertino *et al.* (1986: 66).

gu^wardadura. sust. Mirada («í^y estando asi yo-bid ke salli^ya de la fu^wente un pilar negro de fe^ya gu^wardadura i ^yella teni^ya dos gu^wellos muy fe^yos» Corriente 1990: 224.28).

Procedente del germánico WARDŌN, el cual proviene a su vez de WARDĀ ‘acto de buscar con la vista’, ‘guardia, guarda’, ‘atalaya’, ‘garita’, y este asimismo de WARDŌN ‘atender, prestar atención’ (*DECH*, s. v. *guardar*). La acepción de ‘mirar’ es común a occitano, francés, italiano y catalán (*DECat*, *DCVB*). Lagüéns (2010: 45) considera que *guardar* es un catalanismo en castellano. Gonzalez Ollé (2010: 89) recoge el siguiente ejemplo en el Duque de Estrada: «Tales son los apetitos que veo [con mis anteojos] delante que me los pusieran cuando yo no les [*sic*] tuviera. Díjome: “¿Y los *guardáis* con cuatro ojos?” (que es palabra aragonesa). Yo le dije: Los miro, que para guardarlos fuera necesario tener los ciento de Argos». Explica este autor que los varios recursos retóricos empleados (disemia, calembur, zeugma) en el pasaje aducido, aunque afectan a la propia palabra examinada, no impiden deducir su significado de ‘mirar’. El *DRAE* recoge *guardar* con el significado de ‘mirar’ desde 1791 hasta su última edición como antiguo. También el *DLE* anota que es desusada la 10.^a acepción de *guardar* ‘atender o mirar a lo que otro hace’.

luçiferales. adj. Malignos, propios de Lucifer («seran tiranos soberbi^yosos g^randi^yosos vanag^olori^yosos *luçiferales* de fechos abominables i pekados k^ru^weles i mortales» Sánchez 1982: 248.8).

Tomado del latín LUCĪFERU, compuesto de LŪX ‘luz’, y FERRE ‘llevar’. Este adjetivo aparece en el *DiCCAXV* con el significado de ‘algo que produce gran resplandor’. En el *CORDE* se registran 5 concordancias de la variante *luçiferal* en textos castellanos del siglo XV y 2 casos de la forma *luçiferal* en los primeros años del siglo XVI. No consta en *Autoridades*. En el *DRAE* aparece desde la edición de 1884 como desusado con este mismo sentido, pero no se recoge en las ediciones anteriores. En el *DLE* también aparece anotado como desusado.

merkero. adj. Comerciante («i ku^wando lo bid turbose ke bi^yo kosa ke nunca abi^ya visto tal dixome a mi ya fillo no t^robaras *merkero* sino el rrey de los k^reyentes Harun Arrasid» Corriente 1990: 222.21).

Adjetivo formado sobre el lexema del verbo *merkar* < MERCARI. En el *CORDE* tan solo hay una concordancia de *merquero*, en el *Poema de José*, 1370. Encontramos *mercador* en *DiCCAXV*. El adjetivo *merkero* aparece en *La Pícara Justina*, en 1605 (*DECH*, s. v. *merced*).

mortalera. sust. Peste, mortandad («digo ke en akellos si^yete años turara la guerra en España sin duda i tanbi^yen abra *mortalera* de manera ke tu kedaras del todo dest^ruida») Sánchez 1982: 245.11).

Derivado de *mortal*, del latín MORTALE, derivado de MÖRS ‘muerte’. Esta voz se documenta en los *Fueros de Aragón (GVAM)* y aparece en el *CORDE* en 1600, precisamente en un texto aljamiado. No se encuentra en las obras lexicográficas de referencia excepto en el *Diccionario* de Andolz (1992).

pensoso. adj. Preocupado («ya señor ke ye ke te be^yo *pensoso* dixole a el rrey Harun Arrasid por Allāh ya Ja’far no pu^wedo dormir» Corriente 1990: 220.18).

Derivado de *pensar*, tomado del latín PENSARE, a su vez de PEN-DĒRE ‘estar colgado, pesar’. En el *CORDE* podemos comprobar que se trata de un adjetivo poco usado a partir de 1500. Ya el *Diccionario de Autoridades* considera este término anticuado. Sin embargo el *DRAE* todavía recoge este adjetivo como voz antigua, en todas sus ediciones, aunque se elimina en el *DLE*.

perdonador. adj. El que perdona («la loor es ada Allāh akel ke a tirado de nosotros la t^ristura ke nu^westoro señor es *perdonador* ag^ara-deçi^yente» Cervera 1987: 60.25).

Del lat. tardío PERDONARE ‘perdonar’ y el sufijo *-dor*. Aunque se trata de un calco del árabe *gfr*, que es uno de los nombres de Allāh, este adjetivo también se utiliza en castellano y podemos documentarlo en Nebrija y en *Autoridades*. Aparece en todas las ediciones del *Diccionario* de la Academia.

perdonança. sust. Perdón de la pena u ofensa («ya mis alamalaks ke por mi onor i mi nobleza i por el alto de mi lugar yo enbi^yare sobre los errados k-estan en mi obedençi^ya mi *perdonança*» Cervera 1987: 70.33).

Corominas y Pascual encuentran esta variante en el *Rimado de Palacio* y en Nebrija (*DECH*, s. v. *perdón*). Se ha formado al añadir al lexema *perdon* el sufijo *-ANTIA*. En el *CORDE* encontramos ejemplos de *perdonança* fundamentalmente en los siglos XV y XVI. *Autoridades* registra este sustantivo como voz anticuada, aunque ha perdurado hasta la actualidad y todavía aparece en la última edición del *Diccionario* de la Academia, aunque anotado como desusado.

rrefollada. adj. Perdida («forçaran g^aran parte de ti España kon los kolmillos te akuchillaran i tu seras *rrefollada* del g^aran jabarin i g^arandes seran los males ke sobre ti vernan» Sánchez 1982: 246.17).

Del lat. vg. FULLĀRE. Aunque esta variante no aparece en el *CORDE*, sí se recogen cinco concordancias de la variante *afollar* en documentos medievales aragoneses. Se lee en el *Vidal Mayor* la forma *affuillarse* ‘perderse’ y *afollado* ‘perdido’ (Alvar, 1953: 29; Tilander, 1956). Se puede encontrar en los diccionarios académicos la palabra *rehollar* para la que, en la edición de 1780, consta el significado ‘maltratar, ó echar á perder alguna cosa con los pies’. En las ediciones posteriores el significado se mezcla con el de *hollar* ‘pisotear’, que en realidad también sería adecuado en el contexto.

rremenb^aradores. adj. Los que se acuerdan de algo («y al enpi^yeço de la noche ke las alħasanas rreli^yeban los pekados esto es rremenb^arami^yento a los *rremenb^aradores* dixo Abi Hurayrata» Cervera 1987: 68.7).

Membrar ‘acordarse’ procede del lat. MĚMŎRARE ‘mencionar, referir’, ‘recordar’, de donde la forma *remembar* que aparece en Berceo (*DECH*, s. v. *membrar*); Tilander (1937) recoge *membrarse* ‘acordarse’, *remenbrant* ‘que se acuerda de’, y también el sustantivo *remembranza*, mientras que en el *DiCCAXV* consta *remenbrante* ‘que recuerda’. Aunque la documentación de *remembranza* (y variantes) en el corpus académico (*CORDE*) muestra la continuación de la forma hasta nuestros días, el número de registros de este derivado romance —muy frecuente en los textos medievales, desde el siglo XIII, y aún más en los castellanos que en los aragoneses— desciende de forma clara a mediados del XVI (Lagüéns 2010: 58). Covarrubias considera que *remembar* es un término ya anticuado y no anota el adjetivo *remembarador*. En el *DLE* figura *remembranza* con el significado de ‘recuerdo’ y sin marca alguna.

rrenegança. sust. Renuncia a la ley («tus rrejidores son lobos rrobadores sin bondad su ofiç^yo es soberbi^ya i g^arandi^ya i sodomi^ya i lusuri^ya i b^alasfema i *rrenegança* i ponpa i vanagolori^ya i tirani^ya i rrobami^yento i sinjustiç^ya» Sánchez 1982: 247.7).

Del latín RE + NĚGARE > *renegar*, documentado desde 1296 (*CORDE*) y el sufijo -ANTIA. No aparece este sustantivo ni en los repertorios ni en los *Diccionarios* consultados.

rrepenteç^ya. sust. Arrepentimiento. Var.: *rrepintençya* («ku^wando es pu^westo el sol kantidad de ordeñar una res y-es la ora ke rreçibi^yo Allāh ʿaza wajalla la *rrepenteç^ya* de Adam ʿalayhi assalam» Cervera 1987: 64.27).

Explican Corominas y Pascual que el verbo castellano *repentirse*, del latín REPAENITERE, fue muy frecuente en Berceo, mientras que *rependencia* aparece en el *Alexandre* y en Berceo. La sustitución de la *d* por la *t* obedece a un extraño factor, pues no es regular en castellano la conservación de la T en estas condiciones, y puede explicarse por influjo

francés a través de los monjes cluniacenses o, menos probablemente, a partir de una forma semiculta *repentencia* que aparece ya en el *Calila* (DECH). Por otro lado, es interesante reseñar que en castellano se añade la *a-* y sin embargo en la literatura aljamiada se prefiere la forma etimológica sin *a-* protética. Hemos documentado esta voz en documentos de Jaca (Alvar 1953: 225).

rrobadores. adj. Ladrones («los tus rrejidores son lobos *rrobadores* sin bondad su ofiçi'yo es soberbi'ya» Sánchez 1982: 247.6).

Adjetivo formado sobre el verbo *robar* (vid. *rrobami'ento*), del lat. vg. *RAUBARE, tomado del germánico RAUBŌN 'saquear, arrebatar' (DECH). Se documenta en textos medievales aragoneses (Tilander, 1937; Tilander, 1956) y castellanos (CORDE). También encontramos esta voz en *Covarrubias* (s. v. *robador*) y *Autoridades*. Aparece en todas las ediciones del DRAE y en el DLE.

rroyuras. sust. Rojeces («es la çagera de los așșalaes de deudose haze ku'ando se ponen las *rroyuras* del sol» Cervera 1987: 62.6).

Al mismo tiempo que *rubio*, el resultado fonético de RŪBEŪ fue *royo*, forma típicamente aragonesa que se extiende a la toponimia de La Rioja, Burgos, Soria e incluso Segovia (DECH). Desde un punto de vista semántico, conviene destacar que *royo* conserva en estas zonas el sentido etimológico de 'rojizo' (DECH, s. v. *rubio*); por lo tanto, se trata de un regionalismo semántico, propio de determinadas áreas peninsulares. *Royura* consta en el CORDE, una única vez, en un documento de 1385, pero aparece con cierta frecuencia en los textos aljamiados (GVAM). El sentido de nuestro texto es el de 'puesta de sol encendida', el mismo que encuentran Hegyi (1981: s. v.) y Vespertino *et al.* (1986: 74). Rohlfs (1985) recoge el término *royura* con el significado de 'rojez' y Andolz (1992) con el de 'color sanguinolento de la piel debido a la afluencia de la sangre por roce o calor' en Benasque.

rrudeza. sust. Suciedad («mas antes se an de labar por lo ke sale por ellos de *rrudeza*» Cervera 1987: 48.23).

Derivado de *rudo*, tomado del latín RŪDO 'que está en bruto, inculto, tosco'. Aparece este derivado *rudeza* en Juan Ruiz y en Nebrija (DECH). Aunque la palabra es general en castellano, este significado es peculiar y no lo hemos encontrado en los diccionarios consultados.

sabidor. adj. El que sabe, el que conoce («Allāh es más *sabidor*» Sánchez 1982: 243.15).

Adjetivo formado con el lexema del verbo *saber* < SAPĒRE y el sufijo *-dor*. Podemos encontrarlo en castellano desde orígenes (DECH) y consta en las distintas ediciones de los *Diccionarios* de la Academia,

aunque aparece como desusado. Traduce uno de los nombres de Allāh , *al-'Alīm* 'el omnisciente'.

salideros. sust. Salidas, aperturas del cuerpo. Var.: *sallideros* («a kuinto los *salideros* baxos no son del algu^wador mas antes se an de labar por lo ke sale por ellos de rrudeza» Cervera 1987: 48.21).

Sustantivo posverbal derivado del verbo *salir*. En el *CORDE* podemos encontrar este sustantivo en un tratado jurídico, anónimo, de 1440-1460 (BNM 4987), y ya no aparece en ningún otro documento revisado por este corpus. En el *Diccionario* de la Academia consta en las ediciones de 1925, 1992, 2001 y en el *DLE* como 'salida, espacio para salir' (2.^a acep.). Este término aparece en el *Diccionario* de Rohlf's (1985) con significados relacionados con el verbo *salir*, aunque no se corresponden con el sentido que aquí tiene la palabra.

serbitud. sust. Adoración, servicio a Dios («ku^wando dara assalam li^{ya} el alea del alkursi esk^ribe Allāh a el por kada judi^{yo} i judi^{ya} *serbitud* de un año» Cervera 1987: 65.39).

Del lat. tardío SERBĪTŪDO, es la evolución etimológica. En castellano perduró la variante *serbidumbre*. Con este mismo sentido se halla este vocablo en los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937), en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956; *GVAM*) y en otros documentos medievales aragoneses (Alvar 1958-1959: 221). En el *CORDE* se observa que esta variante fue de uso corriente en la Edad Media y hasta principios del siglo XVII. *Autoridades* señala este sustantivo como «de poco uso», en las distintas ediciones del *Diccionario* de la Academia aparece como anticuado y en el *DLE* como desusado. Traduce la voz árabe *'ibāda* 'servicio a Dios, adoración'.

soberbi^oosos. adj. Soberbios («seran tiranos *soberbi^oosos* g^{ra}randi^osos vanag^olori^osos luçiferales de fechos abominables i pekados k^uru^weles» Sánchez 1982: 248.7).

Derivado de *soberbio*, del latín SŪPĒRBŪ 'orgullosa, altivo' con diptongo *-io-* por influencia de *soberbia* < SŪPĒRBĪA (*DECH*). La variante que encontramos en nuestro texto no es extraña en textos castellanos (*CORDE*) desde el Marqués de Santillana, aunque el *Diccionario* de *Autoridades* considera que es voz de poco uso. Todavía aparece *soberbio* en las distintas ediciones de los *Diccionarios* de la Academia. En la de 1780 se anota como anticuado; en las posteriores, en cambio, no consta esta marca.

sufrenci^a. sust. Sufrimiento, paciencia («i^{ye} mi^{ye}do ke me bencira mi boluntad i^{ya}alkançarm-a la mu^wert o abre la muert por lo ke fare sab ke la *sufrenci^a* es millor ayuda sabte konortar» Corriente 1990: 185.3).

Derivado de *sufrir*, del latín SUFFERE ‘poner debajo, someter’. Este sustantivo no es extraño en textos castellanos medievales (*CORDE*) y también se encuentra en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956). Galmés de Fuentes (1975: s. v.) lo anota en el *Libro de las Batallas*. Todavía aparece como anticuado en *Autoridades* y en el *Diccionario de la Academia* de 1780.

sust^ribado. adj. Apoyado, descansado («porke salga una agu^wa b^alanka ke su^wele sallir del mi^yenbro o por dormir echado o *sust^ribado* du^werma poko o mucho o por tokar el onbre su mi^yenbro kon su palma» Cervera 1987: 51.6).

Este vocablo es para Corominas y Pascual un cruce evidente de los sinónimos *sustentarse* y *estribar* (*DECH*). De muy poco uso, no aparece en *CORDE* ni en *Autoridades*. En el *Recontamiento de Alexandre* se lee *sustribarse* ‘apoyarse’. El *GVAM* recoge el sentido de ‘estribar, apoyar, descansar el peso de una cosa en algo firme’.

testemoñança. sust. Testimonio («bolberte as de kara a la alkibla i diras fago *testemoñança* ke no ay otro señor sino Allāh uno solo verdadero» Cervera 1987: 50.24).

Del latín TESTIMONIUM. Esta variante mantiene el vocalismo etimológico, con adición del sufijo -ANTIA al lexema. Se documenta en los *Fueros de Aragón* (Tilander 1937), en el *Fuero de la Novenera* (*GVAM*), en el *Vidal Mayor* (Tilander 1956); en el *CORDE* se registra la variante *testimoniança* en textos medievales aragoneses y navarros, y en documentos del Alto Aragón la encuentra Lagüéns (1992-1993: 49).

t^ristura. sust. Tristeza («no me balrri^ya nada porke yo so en g^aran pi^yenso muy fu^wert i^yen g^aran *t^ristura* apartado t-as de besitarnos» Corriente 1990: 185.14).

Derivado de *triste*, del latín TRISTE ‘afligido’ + el sufijo -TURA. Este sustantivo aparece ya en Juan Ruiz (*CORDE*, *DECH*). Vespertino *et al.* (1986: 75) consideran que es «forma aragonesa, sin duda» y la registra en Fernández de Heredia y en F. de Alarcón. Se recoge con frecuencia en los textos aljamiado-moriscos (*GVAM*). Aunque *Autoridades* la considera voz antigua, se usa todavía en Asturias y otras partes; de hecho, resulta curioso que en las ediciones del *Diccionario de la Academia* de 1780, 1817 y 1884 se marque como voz antigua, y sin embargo en las ediciones de 1925, 1992, 2001 y *DLE* no.

4.2.3. Y por último queremos señalar la locución *dakiya*:

daki^ya. adv. De aquí a, hasta que. Vars.: *d-aki-ya*, *daki^ya ke* («El remedi^yo de los muçlimes sera çerka ku^wando los muçlimes faran k^risti^yanos a muchos d-ellos i su p^erençipi^yo sera en al-Andaluz *d-aki-ya*

el año susodicho» Sánchez 1982: 241.6; «la terçera ke bernan los almalakes ap^ores ke los abran bañado en la fu^wente de la bida bernan kon kabalgadasuras del aǰanna o gi^yarlos an *daki^va* ke llegen kon ellos al aǰanna» Cervera 1987: 60.29).

Martínez Ezquerro (1999: s. v.) explica *daqui* como contracción vocálica de la preposición *de* y el adverbio *aquí*. Esta forma es habitual en los textos aljamiados (Hegyí 1981: s. v.), pero no es exclusiva, ya que se encuentra en textos aragoneses, navarros y castellanos (El *CORDE* entre los años 1200 y 1500 anota más de 120 concordancias). El *GVAM* registra además *dika* y *dika ke*. Sin embargo, a veces tiene sentido modal, ‘de forma que’, o final, ‘para que’, calcados del árabe *hattà an(na)*, que posee estos tres valores y al que normalmente traduce (Montaner 2004: 133).

5. CONCLUSIONES

Creemos que la lengua de los textos aljamiado moriscos tiene una riqueza para el filólogo hispánico que no ha sido bien aprovechada. Se trata de un corpus que constituye un inestimable material para el conocimiento de la lengua local y cotidiana de los siglos XV y XVI, en la medida en que estos códices reflejan aspectos lingüísticos que rara vez afloran en los textos escritos por los cristianos de la época (Vespertino 2002-2004: 1733; Roza 2011: 93). Estos textos nos proporcionan además un material muy valioso para estudiar el proceso de castellanización de Aragón. Fue este un proceso complejo y paulatino que no se desarrolló del mismo modo en toda la región y avanzó de modo desigual entre las distintas clases sociales. La imposición del castellano hubo de suceder con mayor rapidez en las capas altas con mayor acceso a la lengua escrita y que consideraría el castellano lengua de prestigio, mientras que en las capas bajas y rurales el dialecto aragonés se mantendría por mucho más tiempo (Vespertino 2002-2004: 1734). La lengua que reflejan los textos escritos por los moriscos nos aporta información sobre el aragonés menos literario y formal, pues en su tiempo, los siglos XV y XVI, los documentos oficiales debían estar redactados en castellano (aunque no dejasen de colarse particularismos aragoneses durante mucho tiempo).

Hemos visto que las llamadas palabras recreadas, o palabras moriscas, en la mayor parte de los casos no son tales, sino que se trata de voces dialectales, fundamentalmente aragonesas o castellanas poco usadas en la lengua escrita, pero que seguramente tenían una mayor difusión en la lengua cotidiana (Vespertino 2002-2004: 1745): *ab^alasmar*,

açeñar, afeuzantes, enforkar, porlargar, perdonança, rremenb^arar... También los sustantivos verbales terminados en *-mi^vento*: *bañami^vento, bolbimi^vento, expandecimi^vento*, que eran muy frecuentes en aragonés medieval, o el uso de los participios de presente, también muy usuales en aragonés: *ob^arante, pareciente, rrapante*, etc. Estas voces enriquecen notablemente el vocabulario de los escritos moriscos.

Por otro lado, también encontramos algunos términos que sí parecen ser exclusivamente moriscos. Se trata de voces cuya morfología no es habitual ni en castellano ni en aragonés, y que podrían ser calcos del árabe: *asolatar* ‘cohabitar’, *dereytaje* ‘derecho, autoridad’ o *serbitud* ‘adoración, servicio a Dios’. O de palabras que pudieron ser creadas por ellos, combinando lexemas y morfemas romances, para expresar una realidad propia que no conseguían transmitir de otro modo: *afollar, refollar* ‘apresurar’, *akorbado, enjoyami^vento, esfeado, estenperar, rrenegança*.

Los moriscos, con sus escritos, fueron capaces de crear una modalidad lingüística escrita peculiar, hibridando el árabe, el aragonés y el castellano, y de este modo consiguieron transmitir su acervo cultural árabe-islámico sin perder ninguna de sus dos identidades, la árabe (grafía, morfosintaxis y léxico) y la aragonesa (morfosintaxis y léxico). En palabras de Vespertino (2002-2004: 1753) «han sabido crear con el material lingüístico que tenían a su disposición —árabe y romance (castellano y aragonés)— un diasistema propio y específico para expresar su propio pensamiento y su forma de ver e interpretar la vida y el mundo».

BIBLIOGRAFÍA

- Abboud-Haggar, Soha (1999): *El tratado jurídico de al-Tafric de Ibn al-jallâb. Manuscrito aljamiado de Almonacid de la Sierra, Zaragoza*, Institución Fernando el Católico.
- Albesa Pedrola, Elena (2018): *La lengua en el Bajo Aragón a través de documentación notarial (1450-1453). Transcripción y estudio lingüístico*. Tesis doctoral, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, <zaguan.unizar.es/record/64391/files/TESIS-2018-001.pdf.
- Alvar López, Manuel (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- (1958-1959): «Documentos de Jaca (1362-1502). Estudio lingüístico», *Archivo de Filología Aragonesa*, 10-11, 195-276.
- (1978): *Estudios sobre el dialecto aragonés (II)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

- (1987 [1973]): *Estudios sobre el dialecto aragonés (I)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (1998): *Estudios sobre el dialecto aragonés (III)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- y Bernard Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Andolz, Rafael (1992): *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, 4.^a edición corregida y aumentada.
- Arce Sanjuán, Beatriz (2001): «Los textos aljamiados-moriscos como fuente para el estudio histórico de la lengua», *Interlingüística*, 11, 46-49.
- (2003): «Edición y estudio lingüístico del manuscrito aljamiado LV de la Biblioteca de la Junta, folios 1-21: el sueño que soñó un sâlih en la çibdad de Túneç», en M.^a Luisa Arnal y Javier Giralt (coords.), *Actas del II Encuentro Villa de Benasque sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 313-328.
- Arnal Purroy, María Luisa (1998): *El habla de la Baja Ribagorza Occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- y José María Enguita (1993): «Aragonés y castellano en el ocaso de la Edad Media», *Aragón en la Edad Media. Homenaje a la prof. Emérita María Luisa Ledesma Rubio*, 10-11, Zaragoza, Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 54-83.
- Autoridades*: Real Academia Española (1963 [1726-1739]), *Diccionario de Autoridades*, 3 vols., Madrid, Gredos [edición facsimilar].
- Badia Margarit, Antoni Maria (1981): *Gramática histórica catalana*, Valencia, Eliseu Climent.
- Ballarín, Ángel (1965-1966): «Vocabulario de Benasque», *Archivo de Filología Aragonesa*, 16-17, 127-211.
- Baragaño García, Mario (2000): *Vocabulario completo de la «Leyenda de Yúçuf»*. Trabajo de investigación inédito.
- Ben Jemia, Mohamed Nejib (1986): «Lengua morisca y aljamía calco», Abdeljelil Temimi (ed.), *Actes du la première Table Ronde du C.I.E.M. sur la Littérature aljamiado-morisque: hybridisme linguistique et univers discursif*, Zaghouan, Centre de Recherches en Bibliothéconomie et Sciences de l'Information, 12-26.
- Bernabé Pons, Luis Fernando y María Jesús Rubiera Mata (1999): «La lengua de mudéjares y moriscos. Estado de la cuestión», *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo: Teruel, 19-21 de septiembre de 1996*, Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, Centro de Estudios Mudéjares, 599-631.
- Borao, Jerónimo (1908 [1859]): *Diccionario de voces aragonesas, precedido de una traducción filológico-histórica*, con prólogo y notas de Faustino Sancho y Gil, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial.
- Boumehdi Tomasi, Touria (2010): *Una miscelánea aljamiada narrativa y doctrinal. Edición y estudio del manuscrito Junta 57 del CSIC Madrid*, Tesis doctoral, <https://www.theses.fr/s74104>. Publicado en Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.

- Bouzineb, Hossein (1998): *La literatura de 'castigos' o adoctrinamientos*, Madrid, Gredos (CLEAM).
- Brisville-Fertin, Olivier (2016): «¿Aljamía o aljamiado?: esbozo de caracterización sociolingüística de la variedad aljamiada», *Atalaya. Revue d'études médiévales romanes*, <http://atalaya.revues.org/1791ff>. ff10.4000/atalaya.1791ff. ffhalshs-01560959f.
- Buesa Oliver, Tomás (1993): «Aragonés y castellano a comienzos del siglo XVI», en Aurora Egido, Tomás Buesa y José M.^a Enguita (coords.), *II Curso sobre lengua y literatura en Aragón. Siglos de Oro*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 169-192.
- Busto Cortina, Juan Carlos (1991): *El «Alkitāb de Çamarqandī» (Ms. aljamiado n.º 4871 de la B.N.M.). Edición del texto, estudio, glosario y notas*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Cardaillac, Louis (2011-2013): «Los moriscos aragoneses y sus lenguas», *Sharq al-Andalus*, 20, 369-384.
- Castañer Martín, Rosa María (1990): *Estudio del léxico de la casa en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- (1993): «Textos dialectales aragoneses de los Siglos de Oro», en Aurora Egido, Tomás Buesa y José M.^a Enguita (coords.), *II Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón. Siglos de Oro*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 255-277.
- Cervera Fras, María José (1987): *La plegaria musulmana en el 'Compendio de al-Tulaytuli'. Transcripción del manuscrito de Sabiñán (Zaragoza)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (2003): «Rasgos lingüísticos aragoneses en el texto aljamiado del ms. J 14», en Abdeljelil Temimi (ed.), *Hommage à l'Ecole d'Oviedo d'Etudes Aljamiado (dédié au Fondateur Álvaro Galmés de Fuentes)*, Zaghouan, FTERSI, 175-190.
- CORDE: Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>> [consultado hasta junio de 2020].
- Corriente Córdoba, Federico (1985): «Apostillas de lexicografía hispano-árabe», en *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1980)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de la Cultura, 119-162.
- (1988): *Gramática Árabe*, Barcelona, Herder.
- (1990): *Relatos pios y profanos del manuscrito aljamiado de Urrea de Jalón. Edición, notas lingüísticas e índice de un manuscrito mudéjar-morisco aragonés*. Introducción por María Jesús Viguera, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Covarrubias, Sebastián (2006 [1611]): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert-Real Academia Española, Centro para la Edición de Clásicos Españoles.
- DCVB: Antoni Maria Alcover y Francesc de Borja Moll (1978-1979): *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca-Barcelona, Institut d'Estudis Catalans. También en <<http://dcbv.iecat.net/>>.

- DECH: Joan Corominas y José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DLE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea] <<https://dle.rae.es>>.
- DRAE: Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española* [22.^a edición], edición en línea <<http://www.rae.es>>.
- DiCCAXV: Coloma LLeal (dir.), *Diccionario del castellano del siglo XV de la Corona de Aragón*, <<http://ghcl.ub.edu/diccaxv/home/index/myLanguage:es>> [consultado hasta junio de 2020].
- Enguita Utrilla, José María (1985): «Rasgos dialectales aragoneses en las hablas de Teruel», *Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 74, 179-219.
- (1991): «Aragón en la Edad Media: un bosquejo lingüístico», en Tomás Buesa Oliver y Aurora Egido Martínez (coords.), *I Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Edad Media)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 49-66.
- (1993): «Léxico aragonés en documentación zaragozana de los Siglos de Oro», en Aurora Egido, Tomás Buesa y José M.^a Enguita (coords.), *II curso sobre lengua y literatura en Aragón (Siglos de Oro)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 227-254.
- (2000): «Contacto de lenguas en el Aragón renacentista», *Aragón en la Edad Media*, XVI, 273-287.
- (2004): «La castellanización de Aragón a través de un documento zaragozano de finales del siglo XV», en José M.^a Enguita (ed.), *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 71-98.
- (2008a): «Sobre el aragonés medieval», en Javier Elvira *et al.* (eds.), *Coloquio Internacional Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Madrid, 83-105.
- (2008b): «Manifestaciones romances en los territorios meridionales del aragonés medieval», *Aragón en la Edad Media. Homenaje a la profesora M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt*, 20, 249-265.
- (2009): «Variedades internas del aragonés medieval», en Vicente Lagüéns (ed.), *Baxar para subir. Colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 111-149.
- (2010): «El aragonés medieval en el área turolense y en los territorios valencianos colindantes», en Emili Casanova (ed.), *Els altres parlars valencians. I Jornada de parlars valencians de base castellanoaragonesa*, Valencia, Denes Editorial, 125-147.
- y María Luisa Arnal Purroy (1993): «Aragonés y castellano en el ocaso de la Edad Media», *Aragón en la Edad Media*, 10-11, 51-84.
- y María Luisa Arnal Purroy (1995): «La castellanización de Aragón a través de los textos de los siglos XV, XVI y XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 51, 151-195.

- y María Luisa Arnal Purroy (1996): «*Llámala Aragón ffeñojo*», en Esteban Sarasa (ed.), *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 411-427.
- y Vicente Lagüéns Gracia (1992): *Aspectos filológicos del Ceremonial de Consagración y Coronación de los Reyes de Aragón (Ms. R. 14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdeano en Madrid)*, vol. II. *Transcripción y Estudios*, Zaragoza, Diputación General de Aragón-Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 57-84.
- y Vicente Lagüéns Gracia (2004): «En torno a los orígenes del romance aragonés», *Aemilianense*, I, 65-93.
- Epalza Ferrer, Mikel (1990): «Le lexique religieux des Morisques et la littérature aljamiada», en Louis Cardaillac (dir.), *Les Morisques et l'Inquisition*, Paris, Publisud.
- Fonseca Antuña, Gregorio (2002): *Sumario de la relación y ejercicio espiritual sacado y declarado por el Mancebo de Arévalo en nuestra lengua castellana*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Fort Cañellas, María Rosa (1992-1993): «En torno a la lengua de un documento turiasonense de fines del siglo XV», *Archivo de Filología Aragonesa*, 48-49, 101-119.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1976): «La lexicología aragonesa en sus aspectos diacrónico y sincrónico», *Archivo de Filología Aragonesa*, 18, 39-52.
- (1989): «El marco filológico del Vidal Mayor», en *Vidal Mayor. Estudios*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 85-112.
- Fuente Cornejo, Toribio (2000): *Poesía religiosa aljamiado-morisca (Poemas en alabanza de Mahoma, de Alá y de la religión islámica. Otros textos complementarios)*, Madrid, Gredos (CLEAM).
- Fuerch, Michelle Anne (1982): *Tratado jurídico: edición crítica y estudio del manuscrito aljamiado-morisco inédito 4987 de la Biblioteca Nacional de Madrid (Spanish text)*. Tesis doctoral, Wayne State University.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (1965): «Interés en el orden lingüístico de la literatura aljamiado-morisca», *Actes de X Congrès de Lingüistique et de Philologie Romanes (Strasbourg, 1962)*, París, vol. II, 527-546.
- (1970): *Historia de los amores de Paris y Viana*, Madrid, Gredos.
- (1975): *El libro de las batallas. Narraciones épico-caballerescas*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- (1981): «Lengua y estilo en la literatura aljamiado-morisca», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXX, 420-440.
- (1983): «La literatura aljamiado-morisca como fuente para el conocimiento del léxico aragonés», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, vol. I, 231-237.
- Gayangos, Pascual (1853): *Tratados de legislación musulmana: 1. Leyes de moros, del siglo XIV; 2. Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y çunna, por don Içe de Gebir, alfaquí mayor y muftí de la aljama de*

- Segovia, año de 1462. *Memorial histórico español, colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, V, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Geijerstam, Regina af (1964): *Juan Fernández de Heredia, La Grant Crónica de Espanya, Libros I-II. Edición según el manuscrito 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con introducción crítica, estudio lingüístico y glosario*, Uppsala, Almqvist & Wiksells.
- Gómez Renau, María Mar (1992): «Léxico castellano en textos aljamiados», *Anuario de Lingüística Hispánica*, VIII, 99-115.
- González Ollé, Fernando (2010): «Actitudes lingüísticas de los reyes de Aragón», en Vicente Lagüéns (ed.), *Baxar para subir. Colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 85-109.
- Gorosch, Max (1950): *El Fuero de Teruel*, Estocolmo, Almqvist & Wiksells Boktryckeri.
- Guillén Robles, Francisco (1885): *Leyendas moriscas sacadas de varios manuscritos existentes en las bibliotecas Nacional, Real y de don P. de Gayangos*, Madrid, Imprenta de M. Tello, 3 vols. [Reed. vol. II, Madrid, Sufi (col. «Arrayán»), 1993. Reed. completa Granada, Universidad de Granada (col. «ARCHIVUM»), 1994, 3 vols. Estudio preliminar de María Paz Torres].
- GVAM: Álvaro Galmés de Fuentes, Mercedes Sánchez Álvarez, Antonio Vespertino Rodríguez, Juan Carlos Villaverde Amieva (1994): *Glosario de voces aljamiado-moriscas*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Hajri, Mokhles (2005): *Un manuscrito aljamiado-morisco de prácticas religiosas: Ms. Or. 6640 del British Museum*. Trabajo de investigación inédito.
- Harvey, Leonard Patrick (1958): «Un manuscrito aljamiado en la Biblioteca de la Universidad de Cambridge», *Al-Andalus*, XXIII, 49-74.
- Hegyí, Ottmar (1978): «Observaciones sobre el léxico árabe en los textos aljamiados», *Al-Andalus*, LIII/2, 303-321.
- (1981): *Cinco leyendas y otros relatos moriscos (ms. 4953 de la Biblioteca Nacional de Madrid)*, Madrid, Gredos (CLEAM).
- Khedr, Tarek (2004): *Códice aljamiado de varias materias. Manuscrito n.º XIII de la antigua Junta para Ampliación de Estudios. Introducción, edición, estudio lingüístico y glosario*, Madrid, Complutense Ediciones.
- Klenk, Ursula, (1972): *La leyenda de Yusuf, ein Aljamiadotext*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag (*Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie*, 134).
- Kobbervig, Karl (1987): *El Libro de las Suertes. Tratado de la adivinación por el juego de azar*, Madrid, Gredos (CLEAM).
- Kontzi, Reinhold (1974): *Aljamiadotexte. Ausgabe mit einer Einleitung zur Sprache und Glossar*, 2 vols., Wiesbaden, Franz Steiner Verlag.
- (1978): «Calcos semánticos en textos aljamiados», en Álvaro Galmés de Fuentes (coord.), *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca (Oviedo, 1972)*, Madrid, Gredos (CLEAM), t. II, 315-336.
- Lagüéns Gracia, Vicente (1985): «Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del siglo XV», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, 223-254.

- (1992-1993): Precisiones sobre el significado de algunas voces registradas en documentos altoaragoneses medievales», *Archivo de Filología Aragonesa*, 48-49, 47-100.
- (2010): «Contactos lingüísticos y transmisión textual: a propósito del léxico de las Coronaciones glosado por Jerónimo de Blancas. II», *Archivo de Filología Aragonesa*, 66, 33-96.
- Leiva Vicén, Ana (2003): «Léxico aragonés de Antillón (Huesca): análisis lingüístico (I)», *Alazet: Revista de Filología*, 15, 65-152.
- Longás Bartibás, Pedro ([1915] 1990): *Vida religiosa de los moriscos* (edición facsímil), Granada, Universidad de Granada.
- López Morillas, Consuelo (1978): «Etimologías escogidas del Corán aljamiado (Ms. 4.938 de la B. N. M.)», en Álvaro Galmés de Fuentes (coord.), *Actas del Coloquio Internacional sobre Literatura Aljamiada y Morisca (Oviedo, 1972)*, Madrid, Gredos (CLEAM), t. II, 365-372.
- (1982): *The qur'an in sixteenth-century Spain: six morisco versions of sura 79*, London, Tamesis Books Limited.
- (1994): *Textos aljamiados sobre la vida de Mahoma el profeta de los moriscos*, Salamanca, Europa Artes Gráficas.
- (2011): *El Corán de Toledo. Edición y estudio del manuscrito 235 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha*, Gijón, Trea S.L. (Bibliotheca Arabo-Romanica et Islamica).
- Mami, Ridha (2002): *El manuscrito morisco 9653 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Edición, estudio lingüístico y glosario*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Martínez de Castilla Muñoz, Nuria (2004): *Edición, estudio y glosario del manuscrito aljamiado T19 de la Real Academia de la Historia*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, < <https://eprints.ucm.es/5414/>>.
- (2009): «Literatura aljamiado-morisca», en Pablo Jauralde (dir.), Delia Gavela, Pedro C. Rojo (coords.), *Diccionario filológico de literatura española siglo XVI*, Madrid, Castalia, 1048-1058.
- (2010): «El libro manuscrito entre los moriscos», en Alfredo Mateos (coord.), *Memoria de los Moriscos: Escritos y relatos de una diáspora cultural*, Madrid, SECC, 73-80.
- Martínez Ezquerro, Aurora (1999): *Estudio léxico de la documentación romance de Calahorra. (s. XIII)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Menéndez Pidal, Ramón (1952): *Poema de Yuçuf: materiales para su estudio*, Granada, Universidad de Granada.
- Montaner Frutos, Alberto (1988): *El recontamiento de Al-Miqdād y Al-Mayâsa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (1995): «Concordancias del Recontamiento de Almiqdād y Almayāca (I)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 51, 389-455.
- (1997): «Concordancias del Recontamiento de Almiqdad y Almayāca (II)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 52-53, 295-382.

- (1998): «Concordancias del Recontamiento de Almiqdad y Almayça (III)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54-55, 425-505.
- (2004): «La aljamía: una voz islámica en Aragón», en José M.^a Enguita (ed.), *La variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 99-204.
- (2006): «La edición de textos aljamiados: balance de un decenio (1994-2004)», *Romance Philology*, 59, 343-371.
- Montero Muñoz, Raquel (2009): *El hundidor de çismas y erejías: edición, estudio lingüístico y glosario del manuscrito RAH 11/9397*, Zurich Open Repository and Archive, Zurich, University of Zurich.
- Mott, Brian (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2000): *Diccionario etimológico chistabino-castellano/castellano-chistabino*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Nagore Laín, Francho (2003): *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, Instituto de Estudio Altoaragoneses.
- Nebrija, Antonio de (1981 [1492]): *Gramática de la lengua castellana*. Edición de Antonio Quilis, Madrid, Editora Nacional.
- Neira Martínez, Jesús (1969): «Los prefijos *es-*, *des-* en aragonés», *Archivum*, XIX, 331-341.
- Nykl, Alois Richard (1929): «Aljamiado Literature. El Rrekontamiyento del Rey Alisandere», *Revue Hispanique*, LXXVII/3, 409-611.
- Pardo Asso, José (2002 [1938]): *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Gara d'Edicions-Institución Fernando el Católico [edición facsimilar].
- Pascual Rodríguez, José Antonio y Nieves Sánchez González del Hierro (1992): «Una forma particular de amalgama morfológica: notas sobre la historia *-dor* y *-dero* en español», en José Antonio Bartol (coord.), *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. 2, 675-698.
- Peralta, Mariano (1987 [1836]): *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, Ediciones Moncayo [edición facsimilar con prólogo de Francho Nagore Laín].
- Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles (y de otros elementos finales)*, Madrid, Gredos.
- Pottier, Bernard (1947): «Miscelánea de Filología Aragonesa», *Archivo de Filología Aragonesa*, 2, 93-153.
- Prat Sabater, Marta (2003): *Préstamos del catalán en el léxico español*. Tesis doctoral, <<http://hdl.hanDLE.net/10803/4864>>.
- Raab, Matthias (2014): *Préstamo y derivación: neología y tipología textual en el castellano del siglo XV de la Corona de Aragón*. Tesis doctoral, <https://www.tesisenred.net/handle/10803/285651#page=1>.
- Ribera, Julián y Miguel Asín Palacios (1912): *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e

- Investigaciones Históricas. [Reproducido en Bernabé López García (comp.), *Textos y Obras Clásicas sobre la presencia del Islam en la Historia de España*, CD-ROM, Madrid, Mapfre-Fundación Histórica Tavera-Digibis, 1998].
- Ridruejo, Emilio (1984): «Tres catalanismos (y aragonesismos) sintácticos en Los doce trabajos de Hércules del Marqués de Villena», *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, 273-290.
- Rohlf, Gerhard (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (1988): «Los sufijos en los dialectos pirenaicos». Trad. de Luis Márquez Vilegas, *Archivo de Filología Aragonesa*, 40, 115-170.
- Roza Candás, Pablo (1999): *Vocabulario completo del «Recontamiento de Ališandre»*. Trabajo de investigación inédito.
- (2009): *Narraciones aljamiado-moriscas en el manuscrito de Aitona. Edición y estudio*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- (2011): «Rasgos aragoneses orientales en un manuscrito aljamiado-morisco», *Alazet*, 23, 83-98.
- (2017): «Vers un corpus numérique aljamiado: quelques exemples d'encodage XML-TEI», en *Mélanges Abdeljelil Temimi: En hommage à l'oeuvre réalisée en moriscologie*, Túnez, Centre d'Etudes et de Traductions Morisques, 399-414.
- y Raquel Suárez García (2009): «Léxico religioso islámico y cristiano en dos manuscritos aljamiados», en *Actes du XIIIème Symposium International d'Etudes Morisques*, Túnez, FTERSI, 219-248.
- Saavedra Moragas, Eduardo (1889): «Índice general de la literatura aljamiada», *Memorias de la Real Academia Española*, 6, 140-328.
- Sánchez Álvarez, Mercedes (1982): *El manuscrito misceláneo 774 de la Biblioteca Nacional de París (Leyendas, itinerarios, profecías sobre la destrucción de España, y otros relatos moriscos)*, Madrid, Gredos (CLEAM).
- (1995): «Observaciones sobre el arcaísmo lingüístico de los textos aljamiado-moriscos», *Sharq Al-Andalus. Estudios Mudéjares y Moriscos*, 12, 339-348.
- y Antonio Vespertino Rodríguez (1986): «Algunas observaciones sobre la lengua de los moriscos», en Abdeljelil Temimi (ed.), *Actes de la première Table Ronde du C.I.E.M. sur La Littérature aljamiado-morisque: hybridisme linguistique et univers discursif*, Túnez, Centre de Recherches en Bibliothéconomie et Sciences del'Information, 117-130.
- Sieso de Bolea, José (2008 [1720]): *Borrador de un diccionario de voces aragonesas*. Edición de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, Gara d'Edicions-Prensas Universitarias de Zaragoza-Institución Fernando el Católico.
- Suárez García, Raquel (1999): «Un misceláneo aljamiado-morisco (ms. 5313 BNM)». Trabajo de investigación inédito, Universidad de Oviedo [véase ahora la edición del manuscrito en el COTEAM (Corpus de Textos Aljamiado-Moriscos) <arabicaetromanica.com>].
- (2004): *El tratado de materia religiosa de Mohanmad de Vera (ms.397 esp. de la Biblioteca Nacional de París)*. Tesis doctoral, Universidad de Oviedo.

- y Pablo Roza Candás (2020): «Ayer y hoy de los estudios aljamiado-moriscos: un corpus árabo-románico singular», *Godišnjak. Annual Review of the Faculty of Philosophy*, Novi Sad, XLV/4, 37-48.
- Terrado, Javier (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- Tilander, Gunnar (1937): *Los Fueros de Aragón según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, Leges Hispanicae Medii Aevii (LHMA), en línea <www.derechoaragones.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=601382>.
- (1956): Vidal Mayor. *Traducción aragonesa de la obra In excelsis Dei Thesauris de Vidal de Canellas*, 3 tomos, Lund, LHMA.
- ([1936] 1963-1964): «Origen y evolución del verbo ‘esquilar’», *Archivo de Filología Aragonesa*, Zaragoza, 14-15, 327-340.
- Vespertino Rodríguez, Antonio (1983): *Leyendas aljamiadas y moriscas sobre personajes bíblicos*, Madrid, Gredos.
- (1998): «Observaciones sobre el léxico aljamiado-morisco (A propósito del *Glosario de voces aljamiado-moriscas*)», *IV Congreso Internacional de civilización andalusí (Homenaje al ilustre arabista D. Emilio García Gómez)*, El Cairo, Universidad de El Cairo, vol. II, 1-25.
- (2002-2004): «El aragonés de la literatura aljamiado-morisca», *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60, 1731-1756.
- (2007-2008): «Análisis del léxico aljamiado-morisco (reflejado en la obra poética de Muhamad Rabadán)», *Estudios románicos*, 16-17/2, 883-890.
- , Fernando Failde y Toribio Fuente (1986): «Contribución de los textos aljamiado-moriscos al estudio del léxico aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, 35-37, 63-77.

Del escritorio a la imprenta: mudanzas de *El Héroe* de Gracián

From the desk to the press: variations in
The Hero by Baltasar Gracián

LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA
Universidad de Zaragoza

Resumen. La primera obra de Baltasar Gracián, el tratado *El Héroe*, sufrió un largo proceso creativo del que se conservan tres testimonios esenciales: un manuscrito autógrafo, la primera edición de 1637 y una segunda edición de 1639. En este trabajo se analizan las variantes producidas en el paso de la última versión recogida en el autógrafo al texto ofrecido por la *editio princeps*, que ha permanecido perdida hasta fechas recientes. Mediante la confrontación de los pasajes de uno y otro testimonio, se da explicación a los distintos fenómenos de reescritura y se extraen conclusiones sobre los mecanismos creativos de Gracián y su intencionalidad ideológica y estética. Esta tarea complementa el aparato crítico de la futura edición histórico-crítica que está llevando a cabo el autor y refuerza la hipótesis de la inmediatez del autógrafo con el original de imprenta.

Palabras clave. Baltasar Gracián, *El Héroe*, crítica textual.

Abstract. Baltasar Gracián's first work, the treatise titled *The Hero*, had a long creative process, from which three essential testimonies are conserved: an autograph manuscript, the first edition of 1637 and a second edition of 1639. This article analyzes the variants produced during the transformation of the last version included in the autograph into the text offered by the *editio princeps*, that has been missing for a long time. Through the collation of passages in both testimonies, it gives explanations for the different phenomena of rewriting and draws conclusions about Gracián's creative mechanisms and their ideological and esthetic implications. This task complements the critical apparatus of the future historical and critical edition that the author is carrying out and it supports the hypothesis that the version of the autograph was very close to the original presented to the printers.

Keywords. Baltasar Gracián, *The Hero*, Textual criticism.

Hecha la luz sobre la edición de *El Héroe* de Baltasar Gracián (Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1637) con la localización de un ejemplar tras siglos de incertidumbre¹, ha quedado abierta la vía a una edición histórico-crítica exhaustiva del tratado², hasta ahora gravemente limitada por la carencia del testimonio esencial de la *editio princeps*. El volumen de 1637 da carta de naturaleza como texto a esta obra, de la que hay una versión anterior en el autógrafo que custodia la Biblioteca Nacional de España (ms. 6643)³, resultado de unos complejos mecanismos de escritura que dejaron su huella en forma de tachaduras y variantes en el propio manuscrito, si bien este proceso dinámico se prolonga en las transformaciones del texto en su primer paso a la imprenta, de las que tenemos constancia en forma de variantes pero no evidencia diacrónica de las operaciones llevadas a cabo por Gracián⁴, y no concluye hasta la segunda edición (Madrid, Diego Díaz, 1639)⁵, en la que los cambios son mínimos pero de gran calado ideológico⁶.

Tras haber recogido y analizado las variantes redaccionales del autógrafo⁷, propongo en estas páginas el estudio de los cambios sufridos por *El Héroe* en su traslado a las planchas de Larumbe por medio de la comparación entre la última lección reconstruida del autógrafo (O)⁸ y el texto de la primera edición (A)⁹, reproducidos ambos en una transcripción normalizadora para mayor comprensión. El trabajo no

1. Lo publicó en edición facsímil, con un estudio introductorio, Aurora Egido (2016). El ejemplar se conserva en la Biblioteca Nacional de España (R/41684).

2. Edición en la que está trabajando quien firma estas páginas. Las dos ediciones más cercanas a este propósito hasta la fecha son las de Adolphe Coster (1911) y Batllori/Peralta (1969) que tomaron como texto base la segunda edición de Madrid, Diego Díaz, 1639, aunque los segundos a partir de un ejemplar contrahecho.

3. Este documento es técnicamente, en términos de la crítica genética y de la filología de autor, un *pre-texto*. Véase a este respecto Lois (2014: 71).

4. A las variantes sobre el texto contenido en el autógrafo hay que añadir, claro está, la nueva dedicatoria del autor a Lastanosa.

5. De la implicación del jesuita en esta segunda edición, dada hoy por sentada (véase Egido 2001a: XXXII; 2001b: XV; y 2016: XIX), dieron pruebas fehacientes Garcés Manau/Laplana (2002: 75-76 y 78-79).

6. Fundamentalmente, la supresión del elogio al conde-duque de Olivares en el primor XX, sobre el que ha tratado por extenso Egido (2001a: XXXIX-LIX). Hay también importantes cambios en los preliminares, como la desaparición de la dedicatoria al monarca y el añadido de una nueva dedicatoria, firmada por Pedro de Quesada, pero redactada por el propio Gracián (Egido, 2001a: XXXIII; 2001b: XIII y XXI; 2016: XIX). Las variantes en el cuerpo del tratado son escasísimas y, en mi opinión, no atribuibles al jesuita, razón por la cual quedan fuera del objetivo de este trabajo.

7. Véase el aparato genético que recoge todas estas variantes en mi trabajo «El autógrafo de *El Héroe* de Baltasar Gracián: nueva visita» (Sánchez Laílla 2022a).

8. Publicada en mi trabajo «*El Héroe* de Baltasar Gracián: transcripción del autógrafo» (Sánchez Laílla 2022b), siguiendo los principios metodológicos de la filología de autor (véase Italia/Raboni, 2014).

9. A partir de la edición facsimilar de Aurora Egido (2016).

es nuevo porque ya Miguel Romera-Navarro, en su admirable monografía (1946)¹⁰, había hecho el cotejo del manuscrito graciano con el impreso, aunque en su caso, claro está, echando mano de un ejemplar de la segunda edición¹¹. Sin embargo, el propósito es diferente, ya que Romera-Navarro, que atendió en su análisis tanto a las variantes de primer grado, esto es, las producidas en el autógrafo, como a las apreciables en el impreso con respecto a aquel, o variantes de segundo grado, imbuido como estaba en los planteamientos de la estilística, buscaba a ultranza una implicación de *genus scribendi* en cada una de las alteraciones textuales, en ocasiones con excesivo voluntarismo, para poder formular una caracterización global de la idiosincrasia discursiva de Gracián¹². Sin embargo, la motivación de las variantes no reside siempre en la fidelidad a un estilo, sino que atañe también a cuestiones de corrección gramatical o de precisión en la doctrina, aspectos que, por otro lado, Romera-Navarro no descuidó del todo.

Así pues, este nuevo análisis detallado de las variantes del impreso de *El Héroe*, en concreto de las registradas en la primera edición, quiere ser más descriptivo que interpretativo. Su meta no es la singularización del estilo de Gracián, sino la explicación, todo lo objetiva posible, de las mudanzas producidas en el texto, atendiendo más a la naturaleza de los fenómenos de reescritura que a la especulación sobre sus virtudes o desaciertos elocutivos, sin menospreciar las apreciaciones de Romera-Navarro, siempre interesantes. Por otro lado, mediante la contraposición de los pasajes afectados por las variantes¹³, ofrezco la contextualización necesaria para la mejor comprensión de los comentarios, que no se encuentra en los aparatos críticos al uso. El empleo de la cursiva en los pasajes citados tiene distintos significados: en los fragmentos del autógrafo, indican los términos que desaparecen en el impreso; en los de la primera edición, marcan las adiciones, las sustituciones y las reformulaciones, concepto en el que englobo meros cambios en el orden de los elementos o reescrituras más o menos extensas, que pueden suponer, a su vez, supresiones, amplificaciones, sustituciones y alteraciones en la

10. Dado que las referencias a esta obra son constantes en este trabajo, citaré siempre como RN y página, sin indicar el año de edición.

11. Aunque no lo declare, es probable que el catedrático de Pensilvania utilizara una copia del ejemplar conservado en la British Library, C.96.a.4.(3.) *olim* 8403.de.1.(3.), al igual que había hecho en su magna edición de *El Criticón* (véase nuestra edición, I, pp. LIII-LIV).

12. Conocida es su conclusión, impecablemente argumentada, sobre la tendencia de Gracián a contener los excesos culteranos (1946: 224) en aras de una mayor concisión y preñez expresiva.

13. El signo [...] indica que se ha eliminado un fragmento que no atañe al análisis del pasaje en cuestión.

disposición, o todo a la vez, y que pueden afectar a la gramática, a la sintaxis, al sentido o, de nuevo, a todas estas dimensiones juntas. Las plecas indican la separación de párrafos.

Quedan fuera del análisis las variantes gráficas, desaparecidas en la normalización de los textos, las que suponen un error¹⁴, y las puramente lingüísticas, ya que en esta época es muy difícil, por no decir imposible, determinar si obedecen a la voluntad del autor o a la práctica de los impresores¹⁵. De igual manera, no aparecen en los registros de variantes todas las modificaciones producidas por mera práctica editorial¹⁶, entre las cuales incluyo la separación de los párrafos, que parece obedecer más a un propósito de ampliar la extensión del volumen que a razones discursivas o de *dispositio* retórica, sin descartar, por otro lado, el deseo de producir un efecto de lectura fragmentaria, familiar a los lectores de literatura sentenciosa¹⁷.

PRELIMINARES

1. este melindre de discreción llega a los reales pies de Vuestra Majestad O este melindre de discreción *me destinó Lorenzo Gracián, su autor, mas yo, juzgándole deuda a la mayor prudencia, lo restituyo* a los reales pies de Vuestra Majestad A

La larga adición obedece al propósito de justificar la ficción de la autoría por parte de Vincencio Juan de Lastanosa. En el autógrafo queda

14. Se trata de «sobra» por «sabrà», en el pasaje correspondiente al registro núm. 166, y «emulando es» por «emulándole», en el Primor XII, que no recojo aquí.

15. Romera-Navarro tampoco las tuvo en cuenta, con una excepción: el paso de «un arte» a «una arte» en el prólogo al lector, variante en la que vio un propósito unificador con «una razón» y «una brújula», que preceden y siguen a este fragmento, respectivamente (RN, p. 80). Con esta se cuenta un total de treinta y tres variantes lingüísticas del impreso, un número muy limitado. Las otras son las siguientes: *letor / lector; oscuro / obscuro; vitoria / victoria* (dos veces); *estremos / extremos* (dos veces); *lo / le; mitad / mitad; objecto(s) / objeto(s)* (tres veces); *asigurar / asegurar; antigo(s) / antiguo(s)* (dos veces); *propiedad / propiedad* (dos veces); *fenis / fénix* (dos veces); *Agusto / Augusto; objetáronle / objectáronle; inscrutable / inescrutable; dicia / decia; imortal / inmortal; Hierusalén / Jerusalén; continos / continuos; primero día / primer día; invidia / envidia; desciente / deciente; monstro(s) / monstro(s)* (dos veces); *Agustino / Augustino; y augustísima / agustísima*.

16. Ciertas amalgamas gráficas (*de estos / destes; de este / deste*), la inclusión del título «El Héroe de Lorenzo Gracián» antes del comienzo del tratado y de «FIN» en el último folio, o el uso sistemático de la numeración romana en los epígrafes de los primores en lugar de números arábigos y ordinales, con excepción del primero (donde se repite el ordinal) o el último, en el que el erróneo guarismo «19» se sustituye con «ULTIMO Y CORONA».

17. En noventa y tres ocasiones un pasaje que en el autógrafo se encuentra tras punto y seguido se convierte en el impreso en un párrafo independiente. No hay casos en sentido contrario. El fenómeno es muy notable en primores particularmente breves, como el VIII, que pasa de 7 a 15 párrafos, o el XIII, que pasa de 8 a 15. Llamativo es también el caso del Primor XX, que, sin ser de los más cortos, tiene 14 párrafos en la versión del autógrafo y 24 en la impresa.

claro, a pesar de la ausencia de firma, que la dedicatoria al monarca es obra del propio Gracián. En el impreso, la inclusión de una nueva dedicatoria dirigida a Lastanosa y firmada por el autor de *El Héroe*, da pie a la reconversión de esta como ofrenda del noble oscense a Felipe IV¹⁸. La rara existencia de dos dedicatorias en la obra, de las que había constancia por testimonios de terceros, provocó intensas dudas entre los críticos, que llegaron a especular con la existencia de dos ediciones distintas, cada una de ellas con su propia dedicatoria¹⁹. Estas dudas quedaron disipadas con el descubrimiento de un ejemplar de la *editio princeps* y la comprobación de que ambas dedicatorias convivían en los preliminares de la obra. El resto de las modificaciones en este paratexto son menores.

2. a blasonar lauro en las dos plantas O
Blasone lauro en las dos *augustas* plantas A

La conversión del pasaje en una oración independiente puede estar motivada por la mayor extensión adquirida por la frase inicial con el añadido que acabamos de analizar. La inclusión del adjetivo «*augustas*», que había sido tachado en el autógrafo²⁰, podría tener una intención encarecedora. Como veremos, son abundantes los casos en los que el impreso recupera alguna versión desechada en el autógrafo.

3. presumirá eternidad a sombra de la inmortalidad O
presumirá eternidad a sombra, *digo a rayos*, de la inmortalidad A

La adición es figura retórica de corrección, con el propósito de generar una oposición conceptual (*sombra / rayos*), recurso muy habitual en Gracián.

4. Prospere el cielo, (quedé corto) eternice la sacra, católica y real persona de Vuestra Majestad O
Prospere el cielo, (*poco dije*) eternice la sacra católica real persona de Vuestra Majestad A

Reformuló el autor el inciso, sin cambiar el significado, quizá por considerar el adjetivo demasiado humilde para Lastanosa, quien, de forma fingida, firma ahora la dedicatoria. La supresión de la conjunción «y» deshace la enumeración y confiere igual relevancia a los tres adjetivos.

18. Ver Egidio 2016: XIII.

19. Ver Egidio 2001a: XX-XXI; y 2001b: XIII-XIV.

20. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 4).

5. para atlante de su Iglesia, trono de la fe O
para atlante de *la* Iglesia, trono de la *religión* A

El cambio de «su» por «la» sortea la posible ambigüedad del posesivo. Por el contrario, no hay razón significativa para la sustitución de «fe» por «religión».

6. O
Después de besar la real mano, don Vicencio de Lastanosa A

El impreso introduce esta fórmula de despedida y la firma ficticia de Vincencio Juan de Lastanosa, por las razones explicadas más arriba (ver 1).

7. Emprendo *el* formar con un libro enano un varón gigante O
Emprendo formar con un libro enano un varón gigante A

La eliminación del artículo supone la recuperación de una versión primitiva en el autógrafo²¹. Para RN, p. 79, la partícula daba «cierta aspereza a la frase».

8. Emprendo [...] sacar un varón máximo, esto es, milagro en perfección y, ya que no por naturaleza, rey por sus prendas, *que* es ventaja O
Sacar un varón máximo, esto es, milagro en perfección y, ya que no por naturaleza, rey por sus prendas, es ventaja A

Para RN, p. 79, la omisión del «que» (equivalente a «lo cual») hace que la oración, antes subordinada, sea independiente, dando así más valor al concepto principal. Sin embargo, la sintaxis y el sentido de todo el pasaje quedan comprometidos, pues «ventaja» se convierte en atributo del sujeto de la oración, «Sacar un varón máximo», sin que se entienda en qué consiste dicha ventaja. La versión del autógrafo resulta más clara: la ventaja reside en ser capaz de forjar un «rey» a través de sus prendas, ya que por naturaleza pocos son los reyes o héroes. «Sacar un varón máximo» debe entenderse en este caso como complemento del «Emprendo» con que comienza el periodo. La puntuación del autógrafo y de los impresos parecen indicar que el «milagro en perfección» consiste en «sacar un varón máximo», lo cual resulta poco modesto en boca del autor; sin embargo, el sentido parece pedir que «esto es» sea solo explicación de lo que es un «varón máximo»: un «milagro en perfección» y un «rey por sus prendas».

21. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm.10).

9. en él verás o lo que ya eres o lo que debes ser O
en él verás o lo que ya eres o lo que *debías* ser A

El cambio de tiempo verbal suaviza el tono imperativo del pasaje.

10. Tendrás una no política ni aun económica, sino una *singular* razón de estado de ti mismo O
Aquí tendrás una no política ni aun económica, sino una razón de estado de ti mismo A

La adición inicial del adverbio es aclaratoria y enfática. La supresión del adjetivo, quizás por ser poco modesto (RN, p. 80), supone una vuelta a una versión primitiva del autógrafo²².

11. Escribo breve, digo corto, por tu mucho entender y por mi poco pensar O
Escribo breve *por tu mucho entender; corto*, por mi poco pensar A

La reformulación equilibra la frase al relacionar cada adjetivo con cada una de las justificaciones de su estilo. «Breve» y «corto» dejan de excluirse, al ser ambos igual de ciertos, y queda más claro su significado: la brevedad se vincula con la concisión del estilo y la cortedad con la extensión del tratado.

12. Ni quiero detenerte *más* O
Ni quiero detenerte A

Para RN, p. 81, la pérdida del adverbio deja la frase «menos exacta y más abrupta».

PRIMOR PRIMERO

13. Sea esta la primera destreza en el arte de entendidos, grado de justicia a su sutileza O
Sea esta la primera destreza en el arte de entendidos, *medido lugar con su artificio* A

La versión del impreso supone, en cierto modo, la vuelta a una primera redacción desechada en el autógrafo, que presentaba en la última parte un participio: primero, «ajustado lugar con su artificio»; y luego, «debido lugar con su artificio»²³.

14. cebar la expectación, pero no desengañarla del todo O
cebar la expectación, pero *nunca* desengañarla del todo A

22. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 13).

23. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 16).

El cambio evita la inmediata repetición de «pero no», que también aparece en la frase precedente (RN, p. 81).

15. Escuse a todos el discreto O
Escuse a todos el *varón culto* A

RN, p. 81, cree que la opción del impreso «va mejor con el sentido general de este pasaje».

16. hasta que se le conoció término al valor. *Al más temido golfo se le perdió el recelo con la sonda, y al que antes temían urcas, ya se le atreven lanchas* O
hasta que se le conoció término a la *capacidad* A

«Capacidad» parece término más ajustado al motivo central del primor, esto es, el «caudal». RN, p. 81, cree que el pasaje del autógrafo fue eliminado para evitar redundancia en una idea ya presente por la frase anterior y expresada de forma más sintética en la que sigue.

17. presumida y ignorada profundidad siempre mantuvo el crédito O
ignorada y presumida profundidad siempre mantuvo *con el recelo* el crédito A

La permuta de los adjetivos evita la dureza de «y ignorada». El añadido del impreso reaprovecha el término «recelo», que había sido eliminado con el pasaje del autógrafo señalado en 16.

18. mudando luego la superioridad *de* sujetos O
alternando luego la *victoria* sujetos A

Recupera el impreso una formulación desechada en el autógrafo²⁴, pero cambiando el sustantivo, que, como indica RN, p. 82, «hace más inteligible esta oración».

19. a los principios de comunicación O
a los principios de *una tentativa* A

El cambio dificulta la comprensión del pasaje. Para RN, p. 82, hay que sobreentender «una tentativa de destreza», término este último usado el comienzo del párrafo.

20. Nunca el diestro en tirar barra remató al primer lance O
Nunca el diestro en *desterrar una barra* remató al primer lance A

Prefiere Gracián reformular la expresión común, que es la recogida en el autógrafo, usando de forma afectada un verbo impropio.

24. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 19).

21. Ventajas son de ente infinito franquear mucho con resto de infinidad O
Ventajas son de ente infinito *envidar* mucho con resto de infinidad A

El nuevo verbo, propio del juego de naipes, establece un vínculo implícito con el juego de tirar la barra, mencionado en el párrafo precedente.

22. Esta primera regla de grandeza avisa, si no el ser infinitos, a parecerlo, que no es sutileza vulgar O
Esta primera regla de grandeza *advierde*, si no el ser infinitos, a parecerlo, que no es sutileza *común* A

El cambio de verbo no parece aportar gran cosa. RN, p. 83, cree que «quita naturalidad a la expresión y oscurece el sentido ligeramente». Por el contrario, el nuevo adjetivo, aun siendo sinónimo del sustituido, transmite de forma más clara su significado preciso.

23. En este sentir, [¿pierde?] aplausos la paradoja del sabio de Mitilene O
En este *entender*, *ninguno escrupuleará* aplausos a la *cruda* paradoja del sabio de Mitilene A

El cambio de «sentir» por «entender» hace más claro el sentido de la frase. En cuanto al verbo principal, la versión del impreso contradice la del autógrafo, aunque rescata el verbo «escrupulear», desechado en este («escrupulea en aplausos la paradoja») ²⁵. RN, p. 83, cree que, aun significando cosas contrarias, ambas versiones son plausibles: la paradoja de Pítaco «merece aplausos [...] por su verdad; los pierde porque, siendo tan verdadera, es poco original». Por último, se añade un epíteto «vigoroso», según RN, p. 83.

24. Fue maestro desta y otras destrezas O
Fue *jubilado en esta, como en todas las demás destrezas* A

La nueva versión amplifica la expresión y convierte en absoluta la cualidad del personaje. El término «maestro» se sustituye aquí por otro de carácter latinizante.

25. aquel gran rey, no tanto último de Aragón, quanto non plus ultra de sus heroicos reyes O
aquel gran rey *primero del Nuevo Mundo, último de Aragón, si no el non plus ultra de sus heroicos reyes* A

El impreso reformula la expresión para introducir una amplificación encarecedora.

25. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 22).

26. Entretenía este católico monarca en atención siempre a todos sus conreyes O
Entretenía este católico monarca *atentos* siempre a todos sus conreyes A

El impreso recupera una versión desechada del autógrafo²⁶, a pesar de que a RN, p. 84, le parece más ambigua.

27. más con las prendas de ánimo, que cada día brillaba, que con los nuevos reinos que adquiría O
más con las prendas de *su* ánimo, que cada día *de nuevo* brillaba, que con *las nuevas coronas* que *ceñía* A

La adición del posesivo hace más natural el enlace con la oración de relativo que sigue. El añadido «de nuevo» es una amplificación retórica. RN, p. 84, señala que los cambios en el término de la comparación concentran la atención en «la persona misma del rey [...], en vez de desviarla, como antes, de la persona del rey a sus reinos». Pudo influir también la cercanía de los términos «conreyes» (ver 26) y «reinos».

28. este gran restaurador de España O
este *centro de los rayos de la prudencia*, gran restaurador de *la monarquía goda* A

La amplificación, consistente en la adición de un nuevo sujeto metafórico y en la conversión del sujeto del autógrafo en una aposición, es de nuevo encarecedora. La sustitución de «España» por «la monarquía goda» introduce la idea de Fernando el Católico como contrafigura histórica de don Rodrigo, último rey goda, que desarrollará en *El Político*: «El último rey de los godos por línea de varón, pero el primero del mundo por sus prendas» (p. 102).

29. fue lo más a su gran consorte; después a los tahúres de palacio O
fue, *cuando más*, a su *heroica* consorte; después a los tahúres *del* palacio A

Con los cambios en la primera parte, la frase gana en naturalidad y el adjetivo, más significativo, iguala la figura de la reina Isabel a la de Fernando. En cuanto a la mínima variante de la parte final, RN, p. 85, señala que «de palacio» es «el uso más común en nuestra lengua».

30. qué advertido se permitía y *se* detenía Fernando O
qué advertido se *les* permitía y detenía Fernando A

26. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 24).

La adición del deíctico «les», referido a los «tahúres del palacio», enlaza de forma más natural este párrafo con el anterior. La supresión del segundo «se» aligera la expresión.

31. Oh, varón cualquiera que anhelas a la grandeza O
¡Oh, varón *candidado de la fama!* Tú, que *aspiras* a la grandeza A

De nuevo se produce una amplificación, con una adición adjetiva y un refuerzo expresivo por medio del pronombre «Tú». RN, p. 86, encuentra que los cambios suponen «más amplitud y elegancia». El verbo «aspiras» ha sido rescatado de una versión desechada del autógrafo²⁷.

32. Todos te conozcan y ninguno te abarque O
Todos te conozcan, ninguno te abarque A

La supresión de la conjunción intensifica el contraste *todos / ninguno*.

33. lo moderado parecerá mucho, lo mucho infinito y lo infinito más O
lo moderado parecerá mucho, y lo mucho infinito, y lo infinito más A

Se recupera en el impreso una conjunción tachada en el autógrafo, que enfatizaba la expresión²⁸.

PRIMOR II

34. Que el héroe desmienta afectos y defectos O
Cifrar la voluntad A

El cambio en el epígrafe evita repetir la formulación empleada en el Primor I e inaugura la práctica de encabezar el texto con un sintagma cuyo núcleo es un infinitivo y que expresa de forma concentrada la idea central. Este procedimiento sintáctico será usado con profusión más tarde, en el *Oráculo manual y arte de prudencia*.

35. Corta quedaría la destreza O
Lega quedaría *el arte* A

El nuevo adjetivo es más culto. Para RN, p. 86, «arte» resulta término más apropiado que «destreza».

36. sobre ella levantaron los dos monarcas políticos toda la máquina de su razón O
sobre ella levantaron *Tiberio y Luis* toda *su* máquina *política* A

27. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 30).

28. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 31).

La nueva versión arroja luz sobre la referencia a los dos personajes históricos, aunque Gracián evita ser más específico sobre la identidad del monarca de nombre Luis. La eliminación del término «políticos» en el sujeto permite reutilizar este adjetivo tan significativo para Gracián en el complemento directo. El pasaje gana en claridad porque en el autógrafo había de sobreentenderse el adjetivo «política» aplicado a «su razón», repetición conceptual felizmente evitada con la nueva redacción.

37. El primer paso llega a violentarlos, a disimularlos el segundo. Aquello tiene más de lo valeroso; esto, de lo sagaz. Quien se les rinde, baja de hombre a bruto; quien los reboza conserva por lo menos apariencias de reputación. | Son los achaques de la voluntad *declarados* desmayos del crédito, y de enfermedades del ánimo muere comúnmente *la grandeza*. | Si todo exceso en secreto lo es en caudal, sacramentar una voluntad será soberanía. Arguye eminencia de caudal penetrar la voluntad ajena, y concluye superioridad el celar la propia. *Es examen de la capacidad una ocasión de exceso, y contraste del valor una coyuntura de desaire*. O Si todo exceso en secreto lo es en caudal, sacramentar una voluntad será soberanía. Son los achaques de la voluntad desmayos de la reputación, y *si se declaran, muere comúnmente*. | El primer *esfuerzo* llega a violentarlos, a disimularlos el segundo. Aquello tiene más de lo valeroso; esto, de lo *astuto*. | Quien se les rinde, baja de hombre a bruto; quien los reboza conserva, por lo menos *en apariencias, el crédito*. | Arguye eminencia de caudal penetrar *toda* voluntad ajena, y concluye superioridad *saber celar* la propia. A

En todo este pasaje se produce una reordenación de la materia, además de algunos cambios en forma de reformulaciones o sustituciones, como veremos a continuación. En el autógrafo, el fragmento «Si todo exceso [...] será soberanía» se halla tras el de «Son los achaques [...] comúnmente», formando párrafo con «Arguye eminencia [...] celar la propia»; y el fragmento «El primer esfuerzo [...] el crédito», que configura un único párrafo, precede a todo ello. La nueva disposición en el impreso es más coherente: se empieza señalando la importancia de disimular las pasiones (párrafo 1), apoyada en el ejemplo histórico de Tiberio y Luis XII de Francia (párrafo 2); a continuación se argumenta esta idea, señalando los peligros de hacerlas patentes (párrafo 3); por último, expone las ventajas de dominio de las pasiones y de su disimulo (párrafo 4), y establece categorías entre las personas que siguen o desechan estos principios (párrafo 5). En el autógrafo, la argumentación se pospone a la advertencia y los peligros derivados de la publicidad de los achaques se adelantan a la argumentación.

La omisión del adjetivo «declarados», que se aplica a «achaques», está motivada por el cambio de orden de algunos párrafos en este pasaje. En el autógrafo, se había hecho referencia ya a la necesidad de disimular las pasiones, en un párrafo que, en el impreso, queda postergado con respecto a lo que aquí se dice. De ahí que la idea del disimulo se introduzca seguidamente con mayor claridad, en una nueva reformulación del texto del autógrafo.

Desaparece «enfermedades del ánimo», que es redundancia de «achaques de la voluntad» y, con la eliminación de «la grandeza», «achaques» queda como sujeto único de toda la oración, reforzando la idea. El verbo de la oración condicional añadida introduce la idea del disimulo, como decimos. RN, p. 87, cree que la versión del impreso «aventaja en unidad de pensamiento, en concisión y energía a la frase primera».

En cuanto a la sustitución de «paso» por «esfuerzo», RN, p. 87, considera más propio el nuevo término; en todo caso, es más claro. También cree el catedrático de Pensilvania que «astuto» tiene más correspondencia con la acción de «disimular». El cambio de «apariencias de reputación» por «en apariencias, el crédito» evita la repetición del término «reputación», usado dos párrafos más arriba. La transformación de «la» en «toda» es enfática y la conversión de «el celar» en «saber celar» establece un paralelismo sintáctico con el precedente «penetrar» (RN, pp. 87-88).

Por último, RN, p. 88, cree que el pasaje del autógrafo eliminado en el impreso era «manifiestamente un concepto ajeno a la materia que se viene tratando».

38. por allí maquinan siempre los atentos, y las más veces asaltan con vitoria O
por allí maquinan *políticamente* los atentos, y las más veces asaltan con
triunfo A

El nuevo adverbio lleva mayor carga semántica, por las connotaciones que el adjetivo «político» tiene en Gracián. «Triunfo» encarece la idea por tratarse de una «victoria importante, decisiva o gloriosa» (RN, p. 88).

39. aun no con la mitad de servicios de Alejandro O
aun no con la mitad de *hazañas* de Alejandro A

RN, p. 88, juzga el nuevo término «más específico y propio», se entiende que de un monarca. Por otro lado, «servicios» parece de más ajustada aplicación a un servidor que a un gobernante.

40. negole al vitorioso macedón el predicamento de deidad O
negole al *laureado* macedón el predicamento o la *caterva de deidades* A

De nuevo, el cambio de adjetivo supone un encarecimiento. La reformulación de la parte final, que es una amplificación del concepto aquí tratado, dificulta el sentido de la oración, como señala RN, p. 88, porque se fundamenta en la elipsis. Ha de entenderse que la antigüedad no quiso equiparar a Alejandro con un dios («negó [...] el predicamento») o incluirlo en la nómina de los dioses («la caterva de deidades», con uso de un sustantivo claramente peyorativo), como ocurría en incontables ocasiones.

41. lo ilustre de sus hazañas O
lo ilustre de sus *proezas* A

Este cambio está motivado por el producido en 39: se trata de evitar una repetición.

42. con rendirse a las violencias del afecto O
con rendirse a la *avilantez* del afecto A

La reformulación de nuevo, como señala RN, p. 88, es más confusa. El pasaje alude a los célebres accesos de ira de Alejandro, más claramente referidos con «violencias» que con «avilantez».

43. Sirviele poco conquistar un mundo al que perdió el patrimonio de los príncipes, digo la reputación O
Sirviele poco conquistar un mundo *si* perdió el patrimonio de *un príncipe*, *que es* la reputación A

Para RN, p. 89, el cambio de conjunción subordinante «destaca vivamente el contraste entre ambos hechos» y la reducción al singular de «los príncipes» parece motivada por el deseo de igualar el sustantivo en el singular con «mundo». «Digo» pudo parecer al autor locución algo vulgar, a pesar de que es habitual en él.

44. Es Caribdis de la grandeza la exorbitancia de un querer, y Scila de la reputación la demasía de una pasión declarada, *compreendiéndolas a todas* O
Es Caribdis de la *excelencia* la exorbitancia *irascible*, y Scila de la reputación la demasía *concupiscible* A

La sustitución de un sustantivo por otro no supone cambio en el significado, pero «grandeza» es palabra utilizada con frecuencia en el siguiente primor. Por otro lado, la reformulación obedece a un prurito técnico: la simple explicación es sustituida por términos de filosofía moral que solicitan la inteligencia del lector.

45. a solaparlas con destreza y, si no quiere perder méritos de soberanía, ahogue desaires de voluntad, que no se repara en siglos de cordura lo que se desperdicia en instantes de descuido O
a solaparlas con tal destreza que ninguna contratreta acierte a descifrar su voluntad A

La nueva redacción es, en este caso, más clara. La explicación eliminada en la versión definitiva será reaprovechada, como señala RN, p. 89, en *El Criticón* (p. 401, 3-4).

46. desmintiendo las atalayas de los desmanes y deslumbrando los lince de la ajena obscuridad con el sagaz recato O
desmintiendo las atalayas de los descuidos y deslumbrando los lince de la ajena obscuridad A

RN, p. 90, considera el nuevo sustantivo «más exacto», aunque la variante puede estar relacionada con la aparición del término «desmanes» más abajo (ver 50). La eliminación de las palabras finales del autógrafo refuerza el paralelismo sintáctico de las dos cláusulas con gerundio.

47. desde quien España dejó de invidiar las Cenobias O
desde quien España no tuvo que invidiar las Cenobias A

La lección del impreso recupera una versión desechada del autógrafo, más natural²⁹.

48. pudo ser origen desta sutileza O
pudo ser oráculo destas sutilezas A

El cambio de sustantivo supone la primera aparición en toda la obra de Gracián de este término tan emblemático del propio autor. En cuanto a la conversión al plural de la última parte, como señala RN, p. 90, el cambio es razonable «porque en realidad no se viene tratando de una sola [sutileza]».

49. Metíase a parir en el retrete más oscuro y, celando el real decoro, echaba un sello a los suspiros en el pecho O
Encerrábase a parir en el retrete más obscuro y, celando el conatural decoro, la innata majestad echaba un sello a los suspiros en su real pecho A

El nuevo verbo es «más preciso y enérgico» (RN, p. 90). La adición de un sujeto, con retórica sinonimia (*conatural / innata*), refuerza la idea y encarece la figura de la reina. La sustitución de «real» en

29. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 43).

la cláusula del gerundio permite la recuperación del adjetivo en el complemento final.

50. y un velo de tinieblas a las licencias del semblante O
y un velo de tinieblas a los *desmanes* del semblante A

El impreso recupera una versión desechada en el autógrafo³⁰. Favorece la opción el hecho de que «desmanes» hubiera sido sustituido por otro término unas líneas más arriba (ver 46).

51. Pero quien así menudeaba en tan escusables achaques, ¡cómo que escrupulearía en los del crédito *real*! O
Pero quien así menudeaba en tan escusables achaques *del recato*, ¡cómo que escrupulearía en los del crédito! A

La eliminación del adjetivo «real», utilizado ya más arriba (ver 49) y la adición de un complemento a «achaques», refuerza el paralelismo (*del recato / del crédito*).

52. No graduaba de necio el cardenal Madrucio al que hace la necesidad O
No graduaba de necio el cardenal Madrucio al que *aborta una* necesidad A

El cambio descarta la expresión más natural por otra más amanerada o connotada.

PRIMOR III

53. Que un héroe ha de constar de grandes piezas y cuál la mayor O
La mayor pieza de un héroe A

El nuevo epígrafe evita, como en el primor precedente (ver 34), la fórmula sintáctica del primero y expresa de forma sintética su idea central.

54. por origen de grandeza O
por origen de *toda* grandeza A

El añadido da al concepto «un valor absoluto, muy conforme con el intelectualismo del autor» (RN, p. 91).

55. no admiten varón grande sin exceso de entendimiento O
no admiten varón grande sin *excesos* de entendimiento A

El cambio es sutil: de «gran entendimiento» se pasa a «grandes muestras de entendimiento».

30. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 45).

56. Sola esta diversidad de entendimientos pasa la verdad escrupulosa, condenando todas las demás a confusión de la voluntad con la mente O
Sola esta *distinción de inteligencias* pasa la verdad escrupulosa, condenando *tanta multiplicación de ingenios* a confusión de la mente con la voluntad A

El cambio del primer sustantivo modifica la perspectiva del discurso, situando en la capacidad de distinguir entre las varias formas de inteligencia el descubrimiento de la verdad. El paso de «entendimientos» a «inteligencias», perfecto sinónimo, se explica por la aparición previa del primer término (en concreto en el tercer párrafo del primor). En cuanto a la cláusula del gerundio, RN, p. 92, señala que la nueva redacción evita «la duda de si *todas las demás* se refiere a *distinción* o *inteligencias*» y considera que la reordenación última de términos «sigue mejor el curso del pensamiento, pasando del elemento enunciado y conocido [la mente o inteligencia] al de nueva introducción [la voluntad]».

57. la sutileza del ingenio, sol es de este mundo en cifra O
la sutileza *de ingenio*, sol es deste mundo en cifra A

RN, p. 92, explica el cambio por un mayor paralelismo con «excesos de ingenio» de la línea siguiente.

58. Pero, reconociendo los héroes verdaderos O
Mas, apreciando los héroes verdaderos A

RN, p. 92, cree que la conjunción se cambia por eufonía, una vez sustituido un verbo por otro que «encaja con mayor justeza».

59. Son tan felices las prontitudes del ingenio cuan infaustas las de la voluntad O
Son tan felices las prontitudes del ingenio cuan *azares* las de la voluntad A

Se opta aquí por otro de los términos más característicos de Gracián: el adjetivo «azar», que, como señala RN, p. 92, «no es nada común en función adjetival».

60. Dignábase un día el Gran Turco desde un balcón antes al vulgo de un jardín que al de la plaza, violencias de la majestad y grillos del decoro O
Dignábase *tal vez* el Gran Turco desde un balcón antes al vulgo de un jardín que al de la plaza, *prisión* de la majestad y grillos del decoro A

La nueva locución temporal genera una ambigüedad, aunque el uso de «tal vez» con valor temporal es muy frecuente en Gracián. En cuanto al cambio de sustantivo, el nuevo término hace más comprensible la imagen, que se refiere a la plaza.

61. Uno dellos [...] supo hallar atajo, *pues* se arrojó por el balcón, voló, cogióle y subía cuando los otros bajaban O
Uno dellos [...] supo hallar atajo *por el aire*: *arrojose* por el balcón, voló, cogióle y subía cuando los otros bajaban A

La adición de «por el aire», que aclara de forma inmediata en qué consiste el atajo empleado, permite la supresión de la conjunción explicativa y unir el verbo «arrojarse» con la secuencia de verbos que sigue, en una sola oración de extraordinario dinamismo.

62. fue subir con propiedad, porque el príncipe, lisonjeado eficazmente *de tanta prontitud en todo*, le levantó a su privanza O
Y fue subir con propiedad, *y aun remontarse*, porque el príncipe, lisonjeado eficazmente, le levantó a su *valimiento* A

La ilación de esta frase con la anterior mediante la conjunción refuerza su carácter consecutivo y la amplificación sobrepuja la idea de subir en el plano moral o social, aunque, probablemente, obliga a la supresión de «de tanta prontitud en todo», para compensar el excesivo crecimiento de la frase. «Valimiento» sustituye a «privanza» quizá por el sentido más moderno del segundo término.

63. Que la agudeza, si no reina, debe conreinar O
Que la agudeza, si no reina, *merece* conreinar A

RN, p. 94, encuentra el nuevo verbo «más específico».

64. Es en todo estado la malilla de las prendas *la agudeza*, pregonera de la reputación O
Es en todo *porte* la malilla de las prendas, *gran* pregonera de la reputación A

El cambio del primer sustantivo incide en la importancia de la agudeza en la acción o la conducta, más que en las circunstancias. El sujeto se suprime en el impreso por obvio, aligerando la secuencia de atributos. En cuanto al añadido de «gran», RN, p. 94, lo explica como un propósito eufónico de separar «prendas» y «pregoneras», de idéntico arranque.

65. Valioles más a muchos capitanes tal vez una agudeza que todo el hierro de las armas O
Valioles más a muchos *campiones* tal vez una agudeza que todo el hierro de *sus escuadrones armados* A

La elección de un nuevo término en lugar de «capitanes» parece motivada por su mayor rareza (RN, p. 95). La amplificación parece meramente enfática.

66. Fue examen *de reputación* al rey de los sabios y al más sabio de los reyes, la ingeniosa sentencia en el extremo de pleitos O
Fue examen, *fue pregón del mayor crédito* en el rey de los sabios y en el más sabio de los reyes, la *sentenciosa prontitud* en *aquel* extremo de pleitos A

La supresión del complemento de «examen» se compensa con una amplificación paralelística que recoge con un sinónimo la idea de la «reputación». El añadido hace más natural el empleo de la preposición «en» en lugar de «a» en lo que sigue. El cambio de sustantivo en el atributo de la frase quiere subrayar la agudeza que se muestra en el episodio bíblico aludido a continuación, el juicio de Salomón, que es también una sentencia en su sentido recto. Por otro lado, se prescinde del adjetivo «ingeniosa», habida cuenta de la presencia de «ingenio» en la línea siguiente» (ver 67). RN, p. 95, cree que se trata simplemente de una expresión «más original». Por último, el paso de «el» a «aquel» no excluye la existencia de otros juicios dramáticos.

67. También requiere ingenio la justicia O
que también acredita el ingenio la justicia A

La oración se une con la precedente a través del conector «que», fórmula ensayada y desechada en el autógrafo que se recupera aquí³¹. El nuevo verbo se vincula con el «crédito» que ha aparecido unas líneas antes (véase 66) y pondera, además, el valor del ingenio, que no solo es necesario para impartir justicia, sino que la hace más ejemplar.

68. cominole la muerte si cortaba más ni menos. Y fue dar un corte a la lid O
cominole *el degüello* si cortaba más ni menos. Y fue dar un *agudo* corte a la lid A

El cambio de sustantivo pretende una mayor precisión y ajuste con la fuente. El adjetivo añadido ha de entenderse en relación con la cuestión temática de la agudeza o prontitud de ingenio.

69. suele ser [la prontitud] de condición de león, que guarda para los últimos trances su valentía O
suele ser [la prontitud] de condición de león, que guarda *el estremarse para el mayor aprieto* A

Como señala RN, la nueva redacción refuerza la trabazón ideológica, «porque lo dicho primero era solo apropiado para el *león*, y lo

31. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 59).

dicho ahora tan bien corresponde a la fiera como a la *prontitud*, tanto al sujeto como a su imagen».

70. para la presa grave, tagarotes; para la humilde, águilas O
para *presas sublimes*, tagarotes; para *las viles*, águilas A

El cambio al plural acrecienta la idea y el cambio de los adjetivos extrema el contraste entre ambos.

71. la sutileza, con contrariedad, por liviana oprime, sepultándolos en el abismo de un enfado y de un desprecio O
la sutileza, con *estraña* contrariedad, por liviana *abate*, sepultándolos en el abismo de un *desprecio*, en la *región del enfado* A

RN, p. 96, cree que «el nuevo adjetivo aclara bien el pensamiento» y el verbo «abate» sugiere una idea de descenso o caída que se acomoda muy bien a la imagen del gerundio que sigue. La amplificación final busca de nuevo un paralelismo sintáctico y gradúa de forma ascendente los afectos: menos grave la indiferencia («desprecio»), más el encono («enfado»).

72. Hasta aquí, privilegios de la naturaleza O
Hasta aquí, *favores* de la naturaleza A

RN, p. 96, considera acertado el cambio «porque la gallardía, prontitud y agudeza del ingenio de que aquí se trata son dádivas que la naturaleza concede a su antojo y de un modo bastante general; y no dones otorgados a unos pocos, con motivo fundado y con carácter excepcional».

73. Aquella engendra la prontitud; esta la alimenta, ya de ajenas sales, ya de prevención y advertencia O
Aquella engendra la *agudeza*; esta la alimenta, ya de ajenas sales, ya de *la prevenida advertencia* A

La primera variante viene a aclarar que, cuando Gracián usa el término «agudeza», se refiere a la condición o atributo natural, siendo la «prontitud» el efecto o producto de aquella. La reformulación de la parte final mediante la conversión de uno de los sustantivos en adjetivo refuerza el paralelismo con «ajenas sales» (RN, p. 97).

74. Son los dichos ajenos en una buena capacidad semillas de agudeza O
Son los dichos y *hechos* ajenos en una *fértil* capacidad semillas de agudeza A

La amplificación no es puramente retórica, pues ensancha *in extremis* el concepto, aludiendo a la agudeza de acción. La importancia de unir palabras y obras será tratado abundantemente en la obra de Gracián

(cf. *Oráculo manual*, 202). El nuevo adjetivo se acomoda mejor a las imágenes agrícolas del pasaje, reforzadas con otros cambios (véase 75).

75. de los cuales, fecundándose el ingenio, brota excesos de prontitud y cosecha de agudezas O
de las cuales, fecundado el ingenio, multiplica cosecha de prontitudes y abundancia de agudezas A

El artículo masculino en el autógrafo parece error, pues el claro antecedente de la oración es «semillas» (véase 74), y así lo apreció Coster, p. 11. RN, p. 97, sin embargo, cree que el antecedente es «dichos»; a su juicio, el cambio en el impreso presenta «más lucidez de pensamiento y mayor rigor gramatical». En la segunda variante, el participio evita las ambigüedades del gerundio (ver 79, 200, 205, 221, 240), pero oscurece el sujeto de «multiplica», que deja de ser «ingenio»; RN, p. 97, que censura la nueva redacción, cree que el nuevo sujeto es «capacidad». Las variantes en el predicado evitan el impropio uso de «brotar» como verbo transitivo y la ambigüedad de «excesos», al mismo tiempo que refuerzan la imagen agrícola antes mencionada. El aprovechamiento del término «cosecha» en la reescritura del pasaje precedente obliga a la sustitución del término por otro equivalente y de sentido recto («abundancia»).

76. No abogo por el juicio, porque él habla por sí bastantemente O
No abogo por el juicio, pues él habla por sí bastantemente A

La sustitución tan apenas afecta al sentido. Quiso quizá evitar la proximidad de sonidos (*porque / por sí*).

PRIMOR IV

77. gran corazón, de reyes (del oráculo del divino Platón [...]) O
gran corazón, de reyes (*de las divinidades de Platón [...]*) A

La reescritura evita la proximidad de las contracciones («del») y especifica que se trata de una cita («texto», como se dice a continuación) extraída de alguna de las obras («divinidades») de Platón. El término «oráculo» se desecha aquí por ser demasiado oscuro su sentido.

78. lo que le cuesta mucho de parir al corazón O
lo que le cuesta mucho de *sacar a lucimiento* al corazón A

El cambio supone una elevación de estilo, por ser «parir» voz humilde.

79. Son estériles *de efectos* por la mayor parte las sutilezas del discurso, flaqueando por su delicadeza O
Son estériles por la mayor parte las sutilezas del discurso, y *flaquean* por su delicadeza *en la ejecución* A

Pudo considerar el autor superfluo el complemento «de efectos» (RN, p. 98), y lo es tras la adición final. De nuevo, el autor evita el uso del gerundio (ver 75). La nueva redacción ayuda a reforzar el concepto, gracias sobre todo al añadido, adonde el autor traslada la idea de «efectos» mediante el término («ejecución») que opone aquí a «discurso», planteando la necesidad de conjugar palabras (o pensamientos) y obras.

80. Presume siempre empeños de su marca y afecta *los* primeros asuntos O
Presume siempre empeños de su *tamaño* y afecta primeros asuntos A

El nuevo sustantivo es más comprensible. RN, p. 98, lo juzga peor por la proximidad de sonidos (*empeño / tamaño*). La supresión del artículo parece obedecer al propósito de crear un paralelismo sintáctico con «empeños».

81. Grande fue *sin duda* el *corazón* de Alejandro, y el archicorazón, pues cupo en un rincón dél todo el mundo O
Grande fue el de Alejandro, y el archicorazón, pues cupo en un rincón dél todo *este mundo holgadamente* A

En la primera parte de la frase se eliminan dos elementos para obtener mayor concisión (RN, p. 98). El cambio gramatical aclara el sentido de «mundo» y el añadido pondera la grandeza del corazón de Alejandro.

82. Grande el de César, que no hallaba medio entre nada o todo O
Máximo el de César, que no hallaba medio entre *todo y nada* A

El nuevo adjetivo evita la repetición de «grande», aplicado al corazón de Alejandro (ver 81), y establece una graduación en la que Julio César sobrepuja al griego. Con relación a la última variante, tenía sin duda Gracián en su cabeza, a la hora de redactar este pasaje en el autógrafo, la famosa divisa «Aut Caesar aut nihil», de la que traslada el sentido y la conjunción; en el paso al impreso, advirtió que los términos se presentaban en lugar inverso al de la divisa (considerando que «todo» equivale a «Caesar») y que la conjunción «o» no se ajustaba completamente desde un punto de vista gramatical (RN, p. 99).

83. no se estraga con la afectación O
no se estraga *fácilmente* con la afectación A

El añadido busca la precisión.

84. la sentencia estrujada en el supremo *parlamento* por los dos reyes O
la sentencia estrujada en el supremo por los dos reyes A

La desaparición del sustantivo no tiene mucha justificación y parece más bien descuido de la imprenta. La comprensión no queda, sin embargo, comprometida, siendo fácil para el lector suplir la falta, pues Supremo Consejo de Castilla era la denominación habitual del órgano consultivo del monarca.

85. respondió invicto que apelaba de ella O
respondió invicto que *se apelaba* A

«Apelarse» es la forma preferida de este verbo en Gracián.

86. Y él *dijo* que a la grandeza de su corazón O
Y él, que a la grandeza de su corazón A

RN, p. 100, considera que la elipsis «no oscurece el sentido y da rapidez al estilo». No habría que descartar del todo que se trate de un nuevo descuido de la imprenta.

87. como soliza (si así se puede decir) un heroico corazón en medio de las violencias de un aprieto *con vitoriosa intrepidez* O
como soliza (si así *puede decirse un hacer del sol*) un *augusto* corazón en medio de las violencias de un *riesgo* A

La rareza del neologismo «soliza» provoca la necesidad de su aclaración con el añadido que se produce entre paréntesis. En el mismo, RN, p. 100, explica el paso de «se puede decir» a «puede decirse» por la necesidad de separar sílabas casi idénticas (*si así se*). El nuevo adjetivo parece más propio, pues se aplica al corazón de un rey. «Riesgo» es un término que había sido desechado en el autógrafo³²; el término sustituido se reutiliza a continuación (ver 88). Con respecto al fragmento eliminado del manuscrito, como señala RN, p. 100, la supresión generaliza la actitud del corazón, que ya no queda circunscrita al ámbito bélico, aunque de ello se trata en el parágrafo que sigue.

88. no hay compañía en el mayor peligro como la de un buen corazón O
no hay compañía en el mayor *aprieto* como la de un *gran* corazón A

RN, p. 100, considera que el nuevo sustantivo es más exacto, aunque su presencia está condicionada por la sustitución de «aprieto»

32. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 69).

por «riesgo» más arriba (ver 87). El adjetivo «grande» es más acorde con la idea de grandeza del corazón que abarca todo el primor.

89. el primero que llega a la dificultad y atropella O
el primero que llega a la dificultad y *vence* A

El nuevo verbo supone un regreso a la idea desechada en el autó-grafo³³, donde el autor escribió «triunfa» antes de cambiarlo por un verbo «más pintoresco, pero menos apropiado» (RN, p. 101).

90. Examinole *bien* y dijo que valía una ciudad O
Vino, examinole y dijo que valía una ciudad A

La adición del verbo «venir» enlaza mejor narrativamente esta frase con la anterior («Mandó llamar el rey al príncipe»).

91. Pues, príncipe, estos caballeros lo condenan por corto O
Pues, príncipe, estos caballeros *todos le* condenan por corto A

El añadido es enfático. RN, p. 101, cree que el cambio de pronombre busca aliviar la acumulación del sonido *o* en este pasaje (...*ros todos... por corto*). Se trata, sin embargo, de una variante lingüística que no es achacable con total seguridad a la voluntad del autor.

92. Corone este intento la magnanimidad en los agravios O
Lauree este intento la magnanimidad en los agravios A

El nuevo verbo es menos común, como dice RN, p. 101. No se olvide que esta es una de las enmiendas recogidas en el listado de «ERRATAS» de la primera edición. «Laurear» incide más en el honor que se deriva de la acción aquí señalada, frente a «coronar», verbo utilizado frecuentemente por Gracián con el sentido de «culminar».

93. Enseñó Adriano un raro y nuevo modo de triunfar O
Enseñó Adriano un raro *sobre excelente* modo de triunfar A

El cambio eleva el estilo. RN, p. 102, dice que es giro «más literario y que tengo por latinismo».

94. No hay encomio que iguale a *la magnanimidad* de Luis Duodécimo, *ni alabanza bastante* a un decir: «No venga el rey *de Francia* los agravios hechos al duque de Orliens» O
No hay encomio *igual a un decir* Luis Duodécimo *de Francia*: «No venga el rey los agravios hechos al duque de Orliens» A

33. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 71).

La reformulación condensa el pasaje del autógrafo: «alabanza» desaparece por redundante con «encomio» y la «magnanimidad» del rey porque el término ya había aparecido poco antes (ver 92). La referencia al país puede ser eliminada, una vez unida previamente al nombre del monarca, aunque, como advierte RN, p. 102, rompe el paralelismo en el dicho del rey con «duque de Orliens», que se halla en la fuente empleada por Gracián.

95. Estos son milagros del corazón O
Estos son milagros del corazón *de un héroe* A

El añadido puntualiza la idea vinculándola con el concepto general de la obra.

PRIMOR V

96. heredados en la grandeza por igual O
heredados *por igual en la excelencia* A

El nuevo término es encarecedor. El cambio de posición de los elementos busca la elegancia en la dicción (RN, p. 103).

97. Ingenio remontado nunca sufrió gusto ratero O
Ingenio *sublime* nunca *crio* gusto ratero A

De nuevo el adjetivo viene a encarecer el ingenio. El cambio de verbo evita la ambigüedad del verbo «sufrir», quedando claro que el sujeto de la frase es el ingenio (RN, p. 103).

98. tómasese la altura a un *varón* por la elevación de su apreciativa O
tómasese la altura a un caudal por la elevación *del gusto* A

Se sustituye en primer lugar una voz recta por una figurada y, en la segunda variante, se prefiere un término más llano (RN, p. 103).

99. Es algo tener buen gusto, mucho tenerlo relevante O
Es algo *tenerlo bueno, es* mucho tenerlo relevante A

La reformulación de la primera cláusula es debida al empleo de la palabra «gusto» en la variante anterior. La repetición del verbo «ser» refuerza el paralelismo sintáctico.

100. y es suerte topar con quien le tiene superlativo. *Puede lo más en esto de gustos la inclinación, no poco la aplicación, porque suele despertarse comiendo el apetito.* O
y es suerte topar con quien le tiene superlativo. A

RN, p. 104, cree que pudo suprimir el pasaje del autógrafo por considerarlo «trivial o innecesario».

101. Tienen muchos por felicidad de prestado gozar de lo que apetecen O
Tienen muchos por felicidad (de prestado *será*) gozar de lo que apetecen A

La adición del verbo permite convertir el complemento del autógrafo en un inciso valorativo del autor, que expresa mejor el sentido del adjetivo.

102. Es la estimación *joya* preciosísima, y de discretos el regatearla O
Es la estimación preciosísima, y de discretos el regatearla A

La supresión hace el texto más conciso, pero, como señala RN, p. 104, desaparecida la imagen, es más difícil la comprensión del verbo «regatearla», estrechamente vinculado a ella.

103. toda escasez en moneda de aplauso es noble O
toda escasez en moneda de aplauso es *hidalga* A

El nuevo término es menos común (RN, p. 104). El autor hará el mismo cambio en otro lugar (ver 179).

104. desperdicios de estima merecen castigo de bajeza O
desperdicios de estima merecen castigo de *desprecio* A

El nuevo sustantivo es más comprensible en el contexto.

105. no nace tanto de la perfección de los objetos, cuanto de la imperfección de los conceptos. Son únicos los de primera magnitud O
no nace tanto de la perfección de los objetos, cuanto de la imperfección de los conceptos. Son *únicas las perfecciones* de primera magnitud A

La reformulación persigue aclarar el pasaje, pues «los» podría entenderse de forma ambigua, bien referido a «objetos», bien a «conceptos» (RN, p. 104).

106. Quien tuvo gusto fénix fue el prudente de los Filipos de España O
Quien tuvo gusto *rey* fue el prudente de los Filipos de España A

El apelativo resulta más natural, dado que el pasaje ofrece un apotegma de Felipe II (RN, p. 104).

107. un diamante de Oriente, cifra de lo precioso, pasmo de lo brillante O
un diamante de Oriente, cifra de *la riqueza*, pasmo *del resplandor* A

Los dos cambios sustituyen los adjetivos sustantivados por los nombres correspondientes, para mayor precisión, sin variar el sentido

(ver 122 y 273). RN, p. 105, ve «más variedad en los conceptos» y «más novedad y gracia en el lenguaje».

108. cuando todos esperaban, si no admiraciones, reparos O
cuando todos *aguardaban*, si no admiraciones, reparos *en Filipino* A

Se cambia el verbo por un perfecto sinónimo, que, sin embargo, no tiene las notas de «deseo y esperanza», que, a juicio de RN, p. 105, son muy adecuadas al contexto. La adición aclara la posible indefinición de quién expresa estos reparos.

109. dijo *el portugués* O
dijo A

Se elimina aquí un sujeto obvio para mayor concisión, aunque se añadirá este mismo sujeto más abajo (ver 111). Esta supresión supone una vuelta a la versión primitiva del autógrafo³⁴.

110. en este nieto del sol O
en este *digno* nieto del sol A

El adjetivo no solo ennoblece la expresión, como dice RN, p. 106, sino que encarece la calidad del diamante con referencia a su brillo.

111. acudió él O
acudió *el portugués, como tal* A

El obvio sujeto del pasaje 109 se traslada aquí con una ampliación ingeniosa.

112. que había un rey Filipino en el mundo O
que había un rey Filipino *Segundo* en el mundo A

El añadido busca la precisión.

113. y al punto mandó pagarle el diamante y premiar el dicho O
y mandó *luego* pagarle el diamante y *premiarle* el dicho A

El cambio de la locución adverbial pudo estar motivado por la cercana presencia de «punto», usado unas líneas más arriba («Apretó el punto Filipino»). El pronombre «le» se añade para buscar el paralelismo con «pagarle».

114. en el aprecio y en el premio O
en el *precio* y en el premio A

34. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 89).

RN, p. 106, para quien «precio» es término menos acertado, ve aquí un intento de hacer más evidente una paronomasia (*precio / premio*). Sin embargo, el nuevo término se corresponde mejor con el pago del diamante.

115. Califican algunos que el que no excede en la alabanza vitupera O
Sienten algunos que el que no excede en *alabar* vitupera A

El nuevo comienzo, desechado en el autógrafo³⁵, se recupera aquí como más propio y natural (RN, p. 106). La sustitución se debe a la presencia de «alabanza» en la siguiente oración.

116. las sobras de alabanza son faltas de la capacidad O
las sobras de alabanza son *menguas* de la capacidad A

El nuevo término no tiene la ambigüedad de «faltas» y solo puede ser interpretado como opuesto de «sobras».

117. respondió que, en cuarenta años de vencer, teniendo por campo toda Europa, por herederas todas las empresas de su tiempo, todo le parecía nada O
dijo que, en cuarenta años de vencer, teniendo por campo toda Europa, por *blasones* todas las empresas de su tiempo, *le parecía todo nada* A

El cambio de verbo principal es intrascendente para el sentido. Quizá sustituyó «respondió» porque no hay pregunta previa, sino expresión de extrañeza por parte del interlocutor. «Blasón» parece término más adecuado al contexto de los hechos de armas. Y el cambio de orden en la parte final potencia el contraste entre «todo» y «nada» juntando ambos términos.

118. la experiencia y el saber de un capitán O
la experiencia y el *valor* de un *caudillo* A

El nuevo atributo es más adecuado al contexto bélico y «caudillo», término más genérico, es también más encarecedor.

119. para acallar un gusto de un héroe O
para acallar *el* gusto de un héroe A

Como señala RN, p. 108, el motivo probable de este cambio es evitar una monótona repetición: *un gusto / un héroe*.

120. No amaestra el primor a ser Momo O
No amaestra *este* primor a ser Momo A

35. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 93).

Se trata de una simple precisión.

121. sí a ser integérrimo crítico de lo que vale O
sí a ser integérrimo *censor* de lo que vale A

El impreso recupera una versión desechada en el autógrafo³⁶. Para RN, p. 109, el cambio pretende evitar la interpretación de «crítico», que le parece término más exacto, como «pedante».

122. Solo un gran conocimiento, ayudado de una gran plática, basta a saber los precios de lo perfecto O
Solo un gran conocimiento, *favorecido* de una gran plática, *llega* a saber los precios de *las perfecciones* A

El nuevo participio es término menos común. El cambio en la perífrasis precisa más la idea. En cuanto a la última variante, de nuevo prefiere al autor el sustantivo correspondiente al giro lo + adjetivo (ver 107), además de buscar la correspondencia con el plural «precios».

123. Y donde el *varón* discreto no puede sin escrúpulo votar, no se arroje; váyase moderando, no descubra antes la falta que la sobra en el objeto O
Y donde el discreto no puede *lisamente* votar, no se arroje; *deténgase*, no descubra antes la falta *propria* que la sobra *estraña* A

He aquí un pasaje ampliamente modificado. Se elimina, en primer lugar, un sustantivo superfluo para mayor concisión. RN, p. 109, cree acertada la sustitución de «sin escrúpulo» porque «no se trata de evitar dudas, sino tropiezos». El nuevo imperativo se equilibra mejor con la forma del precedente y se corresponde más con él en cuanto a su significado, pudiendo entenderse como una sinonimia enfática. Por último, la adición de un adjetivo en la primera parte de la comparación y la sustitución de «en el objeto» por otro adjetivo, recuperado de una versión anterior del autógrafo³⁷, genera un paralelismo con oposición conceptual tanto en los sustantivos como en los adjetivos.

PRIMOR VI

124. Que no puede haber héroe sin eminencia en algo O
Eminencia en lo mejor A

Como en el caso de los Primores I y III (ver 34 y 53), se reformula el epígrafe para la expresión sintética de la idea central.

36. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 99).

37. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 103).

125. De las prendas, unas da el cielo, otras libra en la *propria* industria O
De las prendas, unas da el cielo, otras libra *a* la industria A

La reescritura cambia el sentido del verbo, que se opone mejor al verbo «dar» de la primera cláusula y, como indica RN, p. 110, la eliminación del adjetivo equilibra ambas partes de la oración.

126. No toda profesión logra estima; empleo hay que desluce el crédito O
No toda *arte merece estimación, ni todo empleo logra crédito* A

RN, p. 110, cree que con el término «arte» Gracián quiere hacer referencia a las artes manuales, poco apreciadas, por oposición a las artes liberales. La desaparición previa de «profesión» facilita el cambio de «estima» por «estimación», término que hace más rotunda la primera cláusula. El último cambio en esta recupera un verbo desechado en el autógrafo³⁸. Toda la segunda cláusula es también una recuperación de una versión primitiva y desestimada en el autógrafo³⁹. La parte final se reaprovecha a continuación (ver 127).

127. Artes hay que conseguir en ellas eminencia fue desprecio, y quedarse en una medianía aprecio O
Ser eminente en profesión humilde es ser grande en lo poco, es ser algo en nada. Quedarse en una medianía apoya la universalidad; pasar a eminencia desluce el crédito A

La reescritura del pasaje que presenta el impreso es una ampliación. A la idea original, que reformula eliminando la contraposición «desprecio» / «aprecio», añade una nueva al comienzo del párrafo, que permite un desarrollo lógico: destacar en una actividad humilde tiene su mérito, pero en personas grandes ha de ser dentro de los límites de la moderación, porque puede volverse en su contra. Los ejemplos que siguen apoyan esta declaración. La parte final, «desluce el crédito», procede del descarte producido en el pasaje precedente (ver 126).

128. Estrañó el segundo Salomón al príncipe el cantar en su retrete, y abonó Filipo el de Macedonia a Alejandro el correr en el estadio O
Distaron mucho los dos Filipos, el de España y Macedonia. Estrañó el primero en todo y segundo en el renombre al príncipe el cantar en su retrete, y abonó el macedón a Alejandro el correr en el estadio A

El añadido aclara la identidad de los personajes históricos y refuerza el contraste entre ambos. Felipe II deja de ser nombrado por alusión,

38. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 107).

39. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 108).

al mismo tiempo que se encarece su figura. El cambio en la referencia a Filipo II está motivado por la aparición de Macedonia en la ampliación precedente.

129. Reparolo bien Alejandro, que, a competir con reyes aún probara O
Pero, corrido Alejandro antes que corredor, acudió bien: que, a competir con reyes, aún aún A

Tenemos que estar de acuerdo con RN, p. 111, en que la reelaboración de este pasaje, que recupera el inicio adversativo y el verbo desechados en el autógrafo⁴⁰, no es afortunada. La ampliación no tiene otro propósito que crear una agudeza verbal («corrido» / «corredor») y la elipsis del verbo «probara», sustituido por una oscura reticencia, hace que el pasaje sea casi incomprensible sin el auxilio del autógrafo o el conocimiento del apotegma que sirve de fuente.

130. Comúnmente lo que tiene más de lo deleitable tiene menos de lo heroico O
Lo que tiene más de lo deleitable tiene menos de lo heroico *comúnmente A*

El cambio de posición del adverbio no parece tener otro propósito que resaltar el concepto principal (RN, p. 111).

131. No debe el varón máximo limitarse a una ni otra perfección, sino con latitud de ánimo aspirar a una célebre universalidad O
No debe *un* varón máximo limitarse a una ni *a* otra perfección, sino con *ambiciones de infinidad* aspirar a una *universalidad plausible A*

El primer cambio busca mayor concreción (RN, p. 111), mientras que el añadido de la preposición «a» iguala sintácticamente los dos elementos unidos por la conjunción disyuntiva. La sustitución de «latitud de ánimo» supone la supresión de una imagen en favor de un giro más explícito. En la parte final, el nuevo adjetivo, en este caso, es más templado y el cambio de posición del sustantivo mitiga la rima interna «infinidad» «universalidad».

132. Ni basta cualquiera ligera cognición, que suele ser más nota de necia locuacidad que fundamento de una sabia entereza O
Ni basta cualquiera ligera cognición, *empeño de corrida*, que suele ser más nota de *vana* locuacidad que *crédito de fundamental* entereza A

El añadido de una aposición en quiasmo a «ligera cognición» complica y oscurece el concepto. El nuevo adjetivo, como señala RN, p. 112, es más rico, pues encaja en el texto con varios sentidos. Por último,

40. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 109).

en la reescritura desaparece el adjetivo «sabia», en consonancia con la precedente supresión de su contrario, «necia». Como en otros lugares (ver 73), el sustantivo «fundamento» se transforma en adjetivo con la adición de «crédito», en cierto modo par positivo del peyorativo «nota».

133. Alcanzar eminencia en todo es uno de los imposibles; no por remisión de la ambición, sí de la diligencia y aun de la vida O
Alcanzar eminencia en todo *no es el menor* de los imposibles; no por *flojedad* de la ambición, sí de la diligencia y aun de la vida A

El nuevo giro de la primera cláusula es ponderativo. En la segunda parte, prefiere el autor sustituir una voz culta por otra más llana.

134. sobra sola una eminencia *plausible* a asegurar superioridad O
sobra sola una eminencia a asegurar superioridad A

Se prescinde aquí de un adjetivo ya utilizado unas líneas más arriba (ver 131) y se refuerza de paso el paralelismo: «una grandeza» / «una eminencia».

135. No ha habido héroe sin eminencia en algo, porque es *el* carácter de la grandeza; y cuanto más calificado el empleo, más majestosa la gloria O
No ha habido héroe sin eminencia en algo, porque es carácter de la grandeza; y cuanto más calificado el empleo, más *gloriosa la plausibilidad* A

RN, p. 112, cree que con la elipsis de «el» «gana la frase en distinción». En la segunda cláusula, de nuevo (como en 73 y 132) la reescritura convierte un sustantivo en adjetivo y el sustantivo se cambia por otro para atenuar la idea.

136. Es la eminencia en aventajada prenda especie de soberanía, pues llega a pretender su cierta veneración, *no contenta con triunfar del aplauso* O
Es la eminencia en aventajada prenda *gajo* de soberanía, pues llega a pretender su *modo de veneración* A

El nuevo sustantivo evita la ambigüedad de «especie» y con la supresión de la parte final de la oración la idea central se expresa de forma más concisa y enérgica.

137. Aun en regir un globo de viento con maestría soborna admiración: ¿qué será regir con ella un acero, una pluma, un bastón, *un cayado*, un cetro? O
Y si el regir un globo de viento con eminencia triunfa de la admiración, ¿qué será regir con ella un acero, una pluma, *una vara*, un bastón, un cetro, *una tiara*? A

La abreviación de la frase precedente (ver 136) permite aquí su ilación con la que sigue, con la que está conectada lógicamente, aun-

que quede separada en párrafo independiente. El texto gana también en coherencia sintáctica convirtiendo la primera parte en una oración condicional y dando a «el regir» la función de sujeto, pues esta función en la redacción del autógrafo (la «eminencia» de la oración precedente) queda muy lejos y muy desdibujada. En la versión del impreso, puesto que «eminencia» deja de ser el sujeto implícito de la frase, el término puede emplearse ahora en sustitución de «maestría», que es menos encarecedor. El nuevo verbo, por otro lado, no se presenta en sentido traslaticio, por lo que el pasaje es mucho más comprensible. En la cláusula interrogativa se amplía aquí el listado de metonimias: se elimina «cayado», que venía a representar la función episcopal pero que podía resultar poco clara, y se sustituye por otra referencia al estamento eclesiástico, esta vez por elevación, aludiendo al papado («tiara»). Se añade también una referencia a la justicia («vara») y la serie se ordena por la relevancia de sus componentes, de forma muy clara en su parte final.

138. con más hazañas que años, retirese a acabarlos a Jerez de la Frontera O
con más hazañas que *días*, retirese a acabarlos *en* Jerez de la Frontera A

Como señala RN, p. 113, «acabar sus días» es expresión más habitual y la sustitución acentúa de paso la hipérbole. El cambio de preposición evita la repetición en un breve segmento de «a».

139. mas no su fama, que cada día se estendía por el universo O
mas no su fama, que cada día se estendía *más* por el *teatro* universo A

El adverbio añadido subraya la idea de progresión. La amplificación retórica del final incluye uno de los términos más característicos de Gracián.

140. Que la eminencia es imán de voluntades, no de hierros O
Que la eminencia es imán de voluntades, *es hechizo del afecto* A

Gracián prescinde aquí de un juego conceptual y prefiere ampliar la ponderación de la eminencia con un nuevo atributo, de la misma construcción sintáctica y conceptualmente simétrico, que da más entidad a la frase y permite que funcione a la perfección en párrafo aparte.

141. Llegado el rey a Jerez y a su casa, no le halló en ella O
Llegado el rey a Jerez y a su casa, no le halló en ella, *porque el Vargas, enseñado a campear, engañaba en el campo su generosa inclinación* A

Gracián reubica una oración («porque [...] inclinación»), que en el autógrafo se halla unas líneas más abajo (ver 142), con variantes

significativas: la subordinada adjetiva se convierte en una causal que explica mejor el forzoso desplazamiento del monarca. El autor recupera el verbo «engañar», desechado en el autógrafo⁴¹, introduce la localización de la acción («en el campo») y añade un adjetivo encarecedor del personaje («generosa»).

142. Y a quien no se le había hecho de mal ir desde la corte a Jerez, no se le hizo ahora ir desde la casa al campo, *donde el Vargas, enseñado a camppear, entretenía su inclinación* O
El rey, a quien no se le había hecho de mal ir desde la corte a Jerez, no extrañó el ir desde allí a la alquería A

Se menciona ahora de forma explícita al rey, puesto que la previa inclusión de la oración causal (ver 141), cuyo sujeto es Vargas, podía arrojar dudas sobre el sujeto de esta frase. El alargamiento de la oración precedente explica también que se prescindiera de la ilación. El cambio de verbo trata de evitar dos veces en esta oración el mismo verbo («no se le había hecho» / «no se le hizo») y, mediante el adverbio «allí», se evita el sustantivo «la casa», ya empleado poco antes. Como hemos visto en el pasaje anterior, la cláusula subordinada del autógrafo se desplaza en el impreso. La presencia en ella de «campo» obliga aquí a cambiar este término por otro, «alquería», no sinónimo pero que comunica la misma idea.

143. Descubriole *el rey* desde lejos O
Descubriéronle desde lejos A

La referencia explícita al rey en la oración precedente (ver 142), motiva aquí un cambio de sujeto.

144. iba descabezando vides con más dificultad que en otro tiempo moros O
iba descabezando vides con más dificultad que en otro tiempo *vidas* A

Como señala RN, p. 115, el cambio no tiene otro propósito que crear una aliteración («vides» / «vidas»).

145. Mandó Alfonso hacer alto a los suyos y emboscarse O
Mandó Alfonso hacer alto y *emboscarse los suyos* A

Con la reescritura la frase, que no parece tener motivación narrativa, pierde en naturalidad (RN, p. 115).

146. comenzó a ir cogiendo los sarmientos que el Vargas, divertido, derribaba O
comenzó a *recoger* los sarmientos que el Vargas, *descuidado*, derribaba A

41. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 119).

Gracián procede aquí a una simplificación de la perífrasis y a la sustitución de un adjetivo por otro para evitar toda ambigüedad.

147. avisado de algún ruido o, lo que es más cierto, de algún fiel impulso de su corazón O
avisado de algún ruido *que hizo el rey* o, lo que es más cierto, de algún *impulso fiel* de su corazón A

El añadido da motivación al ruido, mejorando así la diégesis. En la parte final, el adjetivo, al desplazarse, evita la presencia consecutiva de dos sílabas tónicas («algún fiel»).

148. Y, cuando conoció al rey, arrojándose a sus plantas, *le* dijo: «Señor, ¿qué hace Vuestra Majestad?» O
Y, cuando conoció *a su majestad*, arrojándose a sus plantas, *a lo de aquel tiempo*, dijo: «Señor, ¿qué *facéis aquí?*» A

La adición de «el rey» en la línea precedente (ver 147) obliga aquí a su sustitución por un sinónimo. Gracián, siempre atento a los cambios históricos de la lengua, quiso dar muestra de este interés haciendo hablar al personaje de Vargas de forma verosímil a su antigüedad («a lo de aquel tiempo»). El añadido busca despejar la extrañeza por la forma verbal usada a continuación. La extensión de la frase se compensa mínimamente con la eliminación del pronombre «le». El verbo, como decimos, cambia para simular el habla medieval. El sujeto desaparece porque el término «majestad» acaba de usarse en la línea anterior y al adverbio sirve para aclarar que la sorpresa de Vargas se debe a la presencia del rey, aunque la réplica del monarca es más coherente con el asombro por su impropia acción.

149. «Proseguid —dijo Alfonso—, que a tal podador, tal sarmentador» O
«Proseguid, *Vargas* —dijo Alfonso—, que a tal podador, tal sarmentador» A

En opinión de RN, p. 116, se añadió el vocativo para «establecer una correspondencia de términos expresos» (*Vargas, Alfonso: podador, sarmentador*).

150. ¡Oh, triunfo de la eminencia! O
¡Oh, triunfo de *una* eminencia! A

El cambio apunta a una mayor concreción (RN, p. 116).

151. lo que le costare de fatiga lo logrará de reputación O
lo que le *costará* de fatiga lo logrará de *celebridad* A

El cambio modal, que no parece necesario (Del Hoyo 1986: 127, cree que la forma «costare» del autógrafo «parece mejor»), busca la

simetría de los tiempos verbales en esta oración («costará» / «logrará»). En cuanto al nuevo sustantivo, es término encarecedor.

152. consagró la gentilidad el buey a Hércules O
consagró la gentilidad a *Hércules el buey* A

La reordenación no tiene motivación evidente. Podría tratarse de una variante producida en el proceso de impresión y ajena a la voluntad del autor.

153. el honesto trabajo es una sementera de hazañas que promete cogida de fama, de aplauso, de inmortalidad O
el *loable* trabajo es una sementera de hazañas que promete *cosecha* de fama, de aplauso, de inmortalidad A

El nuevo adjetivo se corresponde mejor con «hazañas» y el término empleado en el impreso en lugar de «cogida» es más propio (RN, p. 116).

PRIMOR VII

154. Eminencia de primero O
Excelencia de primero A

Como advierte RN, p. 116, «eminencia» había aparecido ya en el epígrafe del primor precedente (ver 124).

155. Gran ventaja el ser primero y, si con excelencia, doblada O
Gran ventaja el ser primero y, si con *eminencia*, doblada A

El cambio es inverso al efectuado en el epígrafe (ver 154) y puede obedecer al deseo de variación. RN, p. 116, cree que el nuevo término es más rico, pues alude a la calidad y a la altura simultáneamente.

156. Es la pluralidad descrédito de sí misma, aun en preciosas perfecciones; al contrario, la rareza encarece la estimación O
Es la pluralidad descrédito de sí misma, aun en preciosos *quilates*; y, al contrario, la rareza encarece la *moderada perfección* A

Gracián es aficionado al léxico vinculado con las piedras preciosas. En este caso, «quilates», aun siendo término encarecedor, es menos rotundo que «perfecciones». La ilación da unidad de expresión al contraste de ideas (RN, p. 117). Por otro lado, la desaparición de «perfecciones» en la cláusula precedente permite el empleo del término, que, con el adjetivo «moderada», se iguala en sentido a «quilates». Con el cambio, el verbo «encarecer» se entiende con mayor propiedad (RN, p. 117).

157. Es, pues, destreza no común inventar nueva senda para la excelencia, hallar moderno rumbo para la celebridad O
Es, pues, destreza no común inventar nueva senda para la excelencia, *descubrir* moderno rumbo para la celebridad A

RN, p. 117, considera que el nuevo verbo «va mejor con *inventar*».

158. Son multiplicados los caminos que llevan a la singularidad, no todos trillados; *antes*, los más arduos son atajos de la discreción O
Son multiplicados los caminos que llevan a la singularidad, no todos *sendereados*. *Los más nuevos, aunque arduos, suelen ser* atajos para la *grandeza* A

En la primera cláusula, el impreso prefiere un adjetivo menos común. En la segunda, Gracián introduce el adjetivo «nuevos» para subrayar la idea de novedad expresada en la oración precedente y la relaciona de forma más natural con la de la dificultad eliminando la conjunción adversativa «antes». El cambio del verbo por una perífrasis verbal hace la afirmación menos categórica y la «grandeza» se com-padece más con el tema del primor.

159. llegó sin tanta dificultad al predicamento de los héroes O
llegó *con menos* dificultad al predicamento de los héroes A

La variante es puramente retórica.

160. *Aun en la inútil poesía* cedíole Horacio lo épico a Virgilio O
Cedíole Horacio lo *heroico* a Virgilio A

La supresión de este riguroso juicio inicial indica que al propio Gracián (quien, como recuerda RN, p. 118, supo dar buena muestra de su aprecio por la poesía en la *Agudeza y arte de ingenio*) debió parecerle excesivo. La sustitución de «épico» por «heroico» es menos explicable, pues Gracián los emplea como perfectos sinónimos, con una cierta preferencia por el segundo (*cf. El Criticón*, p. 331, 19-20: «pocos imitan a Homero y a Virgilio en los graves y heroicos poemas»).

161. Dio por lo cómico Terencio O
Dio por lo cómico Terencio, *por lo satírico Persio* A

El añadido equilibra esta frase con la precedente, en la que se nombra dos géneros de poesía, la heroica y la lírica (RN, p. 118), además de ampliar el catálogo de autores admirados por Gracián.

162. Vio el otro vitoreado pintor que le habían cogido la delantera el Ticiano, Rafael y otros; estaba más viva su fama cuando muertos ellos O

Vio el otro *galante* pintor que le habían cogido la delantera el Ticiano, Rafael y otros; estaba más viva *la* fama cuando muertos ellos A

Según RN, p. 118, el cambio de adjetivo busca un contraste en el significado con «a lo valentón» (ver 163). El cambio de «su» por «la» trata de impedir que se aplique el posesivo al «galante pintor» (RN, p. 119), pues se refiere a la fama de los pintores que se acaban de citar.

163. Valiose de su invencible inventiva y dio en pintar a lo grueso, *pero con valentía* O
Valiose de su invencible inventiva, dio en pintar *a lo valentón* A

Con la desaparición de la conjunción esta frase se une a la anterior y a la posterior por yuxtaposición haciendo que el estilo resulte ahora «recortado y áspero» (RN, p. 119). En la versión del impreso la expresión final es más lacónica pero menos clara, y es necesario recurrir al autógrafo para captar su pleno sentido.

164. objetáronle algunos que por qué no pintaba a lo suave y pulido O
objectáronle algunos *el no pintar* a lo suave y pulido A

La reformulación es más concisa y evita la cacofonía «que por qué».

165. satisfizo con decir que quería más ser primero en aquel género que segundo en el mayor O
satisfizo *galantemente* que quería más ser primero en aquella *grosería* que segundo en *la delicadeza* A

La primera variante obliga a sobreentender un elíptico «diciendo» para salvaguardar la coherencia sintáctica, si no queremos apreciar un forzado uso impropio del verbo «satisfacer». La expresividad se impone aquí sobre la sencillez y claridad de la primera versión. Por lo que atañe a la segunda variante, Gracián prefiere en el impreso un término valorativo que va en consonancia con la idea de pintar «a lo valentón» (ver 163). Por último, «delicadeza» se opone con nitidez a «grosería» y es más comprensible que «el mayor (género)», que queda sin explicación.

166. en la eminente novedad sabrá hallar atajo para la grandeza O
en la eminente novedad sabrá hallar *extravagante rumbo* para la grandeza A

Con la variante se evita un término ya usado en este mismo primor y se encarece retóricamente la idea.

PRIMOR VIII

167. Que el héroe elija empeños plausibles O
Que el héroe *prefiera los* empeños plausibles A

El nuevo verbo amplía la idea: el héroe debe enfrentarse a los retos dignos de aplauso, pero no debe desdeñar otros. La recuperación del artículo, desechado en el autógrafo⁴², se debe al cambio de verbo precedente (de entre todos los empeños, los plausibles).

168. Fue Hércules aplauso del mundo, fue Catón enfado de Roma O
Fue Hércules aplauso del *orbe*, fue Catón enfado de Roma A

Se prefiere aquí un término más culto. Dado que Roma es la *urbs* por antonomasia, quizá pensaba el autor en una paronomasia implícita (presente en la locución «Vrbi et Orbi»).

169. No admite controversia la ventaja que *le* llevó Catón a Hércules O
No admite controversia la ventaja que llevó Catón a Hércules A

Se elimina aquí el pronombre por redundante.

170. La plausibilidad del empleo llevó la gloria de Alcides a los términos del orbe y pasara adelante si ellos se alargaran *más* O
La plausibilidad del empleo llevó la gloria de Alcides a los términos del *mundo* y pasara adelante si ellos se alargaran A

La sustitución de un sustantivo por otro está motivada por el cambio inverso que hemos señalado poco antes (ver 168). El adverbio de la versión manuscrita puede ser considerado superfluo para la idea expresada por el verbo.

171. puede más con ellos la admiración de pocos que el aplauso de muchos y vulgares O
puede más con ellos la admiración de pocos que el aplauso de muchos, *si* vulgares A

La conversión de la parte final en una lacónica cláusula condicional, con elipsis del verbo y el sujeto, precisa las circunstancias del aplauso.

172. Lo arduo de un superior asunto pocos lo perciben, pero eminentes, y así lo aplauden raros O
Lo arduo, *lo primoroso* de un superior asunto pocos lo perciben, pero eminentes, y así lo *acreditan* raros A

42. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 123).

Como señala RN, p. 120, el añadido conecta mejor este párrafo con los dos anteriores, en los que se desarrollan las ventajas de elegir lo selecto, y la sustitución del verbo se debe a la sobreabundancia de voces con la misma raíz en el primor («aplauden», «plausible», «aplausos»).

173. Pero, con licencia de los críticos, elijo el partido de los más. Destreza es topar con los empleos plausibles; punto de discreción usurparse la atención común en el asunto plausible O
 Pero destreza es topar con los empleos plausibles. Punto es de discreción sobornar la atención común en el asunto plausible A

RN, pp. 120-121, sugiere que la supresión de la primera frase (salvo la conjunción adversativa) obedece a un propósito de coherencia. Tras haber subrayado la prioridad de que las acciones del héroe sean apreciadas por una minoría selecta, resulta extraño que Gracián postule que lo mejor es conseguir la aprobación de la masa. Es cierto que, a continuación, se señala también la importancia de conquistar el favor del vulgo, pero, al eliminar una declaración tan categórica, esto se plantea como finalidad subordinada a la primera, lo cual seguramente, como opina RN, se ajusta más a la opinión de Gracián. No obstante, la idea contenida en la frase suprimida se reformula más abajo con una nueva modificación del texto (ver 175) y se asemeja mucho a la expresada por el jesuita en otros lugares (*Oráculo manual*, p. 133: «Antes loco con todos que cuerdo a solas») ⁴³. Otro motivo para la supresión del pasaje es esta rara presencia explícita del yo autorial, que es muy escasa en todo el tratado (cf. Primor XII: «Mas yo siempre le concederé aventajado el partido al artificio») y nunca de esta franqueza. El yo del autor solo se manifiesta con cierta frecuencia en los apóstrofes al lector, en valoraciones sobre su propio discurso (cf. Primor III: «No abogo por el juicio, pues él habla por sí bastantemente») y en el relativamente frecuente fenómeno de la corrección retórica (cf. Primor V: «una estrella de la tierra, digo un diamante de Oriente»).

En cuanto al verbo «es», el añadido busca crear un paralelismo sintáctico con la frase precedente. En la sustitución de «usurparse» por «sobornar», el nuevo verbo, más claro, atempera de paso la acción.

174. Manifiéstase a todos la eminencia, y a votos de todos se gradúa la reputación O
 manifiéstase a todos la eminencia, y a votos de todos se graduó la reputación A

43. Cito siempre esta obra por la edición de Del Hoyo (1986).

El cambio de tiempo verbal no tiene motivación evidente y pudo deberse a una mala lectura del original de imprenta.

175. Débense estimar en mucho los muchos O
Débense estimar en *más* los *más* A

Los cambios pueden deberse a la presencia de «mucho» en la línea siguiente (RN, p. 121). Sin embargo, el sentido se altera notablemente y la nueva redacción recoge la idea descartada en 173.

176. Es palpable la excelencia en tales hazañas, y así, con evidencia, plausible O
Es palpable la excelencia en tales hazañas y, *si* con evidencia, plausible A

La reformulación aclara el sentido del pasaje, que en la versión del autógrafo debería interpretarse de la siguiente manera: «y así, siendo evidente, es plausible» (RN, p. 121).

177. las primorosas tienen mucho de *lo* metafísico O
las primorosas tienen mucho de metafísico A

La partícula eliminada es superflua.

178. Rico vive de aplauso el teatro y muere pobre de reputación O
Rico vive de aplauso *un histrión* y *perece de crédito* A

Gracián prefiere en el impreso un sustantivo más concreto que hace también más obvia la idea. La nueva redacción en la parte final es menos tersa, pero evita la consonancia con «histrión» (RN, p. 122).

179. Ser, pues, eminente en noble asunto, expuesto al universal teatro: eso es conseguir soberanía de plausibilidad O
Ser, pues, eminente en *hidalgo* asunto, expuesto al universal teatro: eso es conseguir *augusta* plausibilidad A

La primera sustitución es similar a la producida en 103. La segunda variante evita un concepto que requiere explicación.

180. lo guerrero tiene más de plausible que lo pacífico O
lo *belicoso* tiene más de plausible que lo pacífico A

El cambio se produce por la cercanía de «guerreros» unas líneas más arriba.

181. Entre los jueces los justicieros son inmortales O
Entre los jueces *se entresacan* los justicieros *a* inmortales A

RN, p. 122, considera mal elegido el nuevo verbo y la preposición que precede a «inmortales», en un cambio que atribuye al deseo de

originalidad y al propósito de separar «los jueces» y «los justicieros». Gracián, atento en otras ocasiones a los sonidos, no parece advertir aquí la áspera coincidencia en la frase de «entre» y «entresacan».

182. la justicia sin crueldad siempre fue más grata al vulgo que la piedad remisa O
la justicia sin crueldad siempre fue más *acepta* al vulgo que la piedad remisa A

En este caso Gracián prefiere un cultismo.

183. En las obras del ingenio triunfó siempre la plausibilidad O
En los *asuntos* del ingenio triunfó siempre la plausibilidad A

El nuevo término es más genérico.

184. Recrea los ánimos *un orador* con los discursos plausibles, que *otro* con lo seco de los metafísicos y *intrincados* los atormenta; y *aun la cómica de España* sacudió los rigores del arte por lo dulce de la plausibilidad O
Lo suave de un discurso plausible recrea el alma, lisonjea el oído; que lo seco de un concepto metafísico los atormenta y enfada A

La versión del impreso condensa la idea expresada en el autógrafo (las ventajas de la suavidad en la expresión frente a los discursos profundos y complejos) eliminando referencias genéricas concretas («orador», «la cómica de España») y reduciendo la doble contraposición a una sola, de más fácil comprensión.

PRIMOR IX

185. Dudo si he de llamar saber o suerte al topar un héroe con la prenda relevante en sí O
Dudo si llame *inteligencia* o suerte al topar un héroe con la prenda relevante en sí A

La nueva forma verbal no altera sustancialmente el sentido pero es más concisa. La variante que afecta al sustantivo parece más apropiada por menos ambigua que «saber». En el autógrafo «inteligencia» aparece en el siguiente párrafo (ver 186).

186. En unos reina el ánimo, en otros la inteligencia, y es punto de necesidad querer uno estudiar con el corazón y pelear otro con la sutileza O
En unos reina el *corazón*, en otros la *cabeza*, y es punto de necesidad querer uno estudiar con el *valor* y pelear otro con la *agudeza* A

En la primera cláusula se sustituyen los términos rectos por metonimias clásicas más expresivas. Las variantes permiten el uso de «inteligencia» en el párrafo precedente (ver 185). En la segunda cláusula se prescinde de la figura para igualarse en la expresión de un concepto abstracto con «sutileza». En cuanto a este último término, parece más adecuado para el producto de la inteligencia, igual que el valor lo es del ánimo.

187. Conténtese el pavón con su rueda, préciase el águila de su vuelo. Gran monstruosidad aspirar el avestruz a remontarse O
Conténtese el pavón con su rueda, préciase el águila de su vuelo, *que sería* gran monstruosidad aspirar el avestruz a remontarse A

La unión de la última frase con las precedentes gracias al añadido de la conjunción explicativa «que» y un verbo articula mejor el pasaje y hace más fluida la lectura de todo el párrafo.

188. No hay hombre que en algún *género de* empleo no hubiera conseguido la eminencia O
No hay hombre que en algún empleo no hubiera conseguido la eminencia A

Se simplifica aquí la expresión por ser «género» palabra superflua.

189. Enseñó bien el poeta O
Enseñó *la verdad, aunque poeta, aquel* A

La reescritura del pasaje, con su adición, introduce un tópico culto (la mentira de los poetas), enriqueciendo el discurso.

190. Pero *pocos abrazan el precepto*: no hay cosa más difícil que desengañar de capacidad O
Pero no hay cosa más difícil que desengañar de capacidad A

No se pierde mucho con la eliminación de la declaración, que se explica con la segunda frase. El pasaje suprimido queda implícito y el párrafo gana en concisión.

191. ¡Oh, si hubiera espejos de entendimiento como los hay del rostro! O
¡Oh, si hubiera espejos de entendimiento como los hay *de* rostro! A

Con la eliminación del artículo se obtiene un perfecto paralelismo: «de entendimiento» / «de rostro».

192. Todo juez de sí mismo se absuelve aun cuando no hay arbitrio O
Todo juez de sí mismo *halla luego textos de escapatoria y sobornos de pasión* A

El impreso desarrolla la idea recogida en el autógrafo con dos conceptos ingeniosos.

193. Tantos son los gustos cuantos los empleos O
Son tan muchos los gustos como los empleos A

La reformulación, menos habitual, gana en énfasis.

194. A los más viles y tal vez infames no les faltan aficionados O
A los más viles y *aun* infames no les faltan *apasionados A*

La primera variante intensifica la idea de la fuerza de la pasión. La segunda recupera un término desechado en el autógrafo, más expresivo⁴⁴.

195. Si el monarca hubiera de repartir las mecánicas tareas [...], no pudiera salir al cabo O
Si el monarca hubiera de repartir las mecánicas tareas [...], *rindiérase luego a la imposibilidad A*

La reformulación en este caso gana en claridad.

196. ahora la elección propia se apasiona por el más villano O
ahora la elección propia se *ciega aun* por el más villano A

El verbo empleado en el impreso introduce un matiz nuevo de censura y el adverbio añadido enfatiza la idea.

197. Mucho puede la inclinación y, si se aúna con las fuerzas, todo lo vencen O
Tanto puede la inclinación y, si se aúna con las fuerzas, todo lo *sujetan A*

Como señala RN, p. 125, la variante inicial liga con más eficacia esta idea con el parágrafo anterior y el propósito del cambio de verbo, que no afecta al sentido, puede estar en un deseo de originalidad.

198. pero lo *más* ordinario es desavenirse O
pero lo ordinario es desavenirse A

Se suprime aquí el comparativo por superfluo.

199. Debe, pues, el prudente halagar el gusto y ajustarle sin despotiquez con las fuerzas O
Procure, pues, el *varón* prudente halagar el gusto y *atraerle* sin *violencias de despotiquez a mirarse* con las fuerzas A

El nuevo verbo inicial es menos categórico. RN, p. 125, piensa que con el añadido de «varón» se quiere separar dos agrupaciones de sonidos muy cercanas («Procure», «prudente»), mientras que la reformulación amplificadora de la última parte pretende ser más explicativa, sin que el pasaje gane en claridad.

44. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 132).

200. y, reconociendo en sí la prenda relevante, búsquele empleo de su marca O
y, *reconocida una vez* la prenda relevante, *empléela felizmente* A

En la primera variante, de nuevo una reformulación evita el uso del gerundio (ver 75). La redacción de la cláusula principal, en este caso, gana en sencillez.

201. Nunca hubiera llegado a ser Alejandro español el heroico marqués del Valle O
Nunca hubiera llegado a ser Alejandro español y *César indiano* el *prodigioso* marqués del Valle A

La amplificación de los calificativos encarece la figura de Hernán Cortés y adelanta la doble comparación con que se cierra el párrafo al que pertenece este pasaje. El nuevo adjetivo es también encarecedor.

202. Cuando mucho, por las letras hubiera llegado a una vulgarísima medianía, y arribó por las armas a la suma eminencia O
Cuando *más*, por las letras hubiera llegado a una vulgarísima medianía, y *por las armas se empinó a la cumbre de la eminencia* A

El primer cambio no tiene motivación evidente. La reformulación de la parte final es más enfática.

203. hizo trinca con Alejandro y César, repartiéndose entre los tres la conquista del mundo O
hizo trinca con Alejandro y César, repartiéndose entre los tres la conquista del mundo *por sus partes* A

El añadido evita la ambigüedad: los tres personajes no conquistaron el mundo en distintos momentos, sino cada uno una parte del mundo conocido (Alejandro, Oriente; César, Occidente; Cortés, el Nuevo Mundo).

PRIMOR X

204. La fortuna, menos conocida cuanto más conocida O
La fortuna, *tan nombrada cuan poco* conocida A

El pasaje se reescribe eliminando el juego paradójico y volviendo a la primera versión del autógrafo⁴⁵.

205. la soberana Providencia, asistiendo a sus causas, unas veces ejecutando y otras permitiendo O

45. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 138).

aquella gran madre de contingencias y gran hija de la suprema Providencia, asistente siempre a sus causas, ya queriendo, ya permitiendo A

Como señala RN, p. 126, el propósito de la amplificación es «rectificar aquel concepto de absoluta identificación de la Fortuna con la Providencia». Vemos también que en las variantes de nuevo desaparece un gerundio (ver 75), quizá por considerar excesiva la acumulación de esta forma verbal hasta tres veces seguidas. Los cambios en la parte final muestran que Gracián, una vez más, prefiere un paralelismo sintáctico. El cambio de «ejecutar» por «querer» acentúa la sustancial relevancia de la voluntad en la Fortuna.

206. no por pasión, sí por arcanidad de *sus* inaccesibles juicios O
no por pasión, sí por *la* arcanidad de inaccesibles juicios A

La adición del artículo rompe el estricto paralelismo («por pasión» / «por arcanidad») y la eliminación del posesivo es una muestra de laconismo que quita naturalidad a la expresión.

207. Regla es de muy maestros en la discreción tener observada su fortuna O
Regla es *muy de maestros* en la discreción *política* tener observada su fortuna A

El cambio de posición del adverbio mejora el sentido pues «de maestros» tiene función adjetival. El adjetivo añadido delimita el concepto, quizá considerando que el ejemplo citado a continuación tiene como protagonista a un gobernante.

208. Y el que la experimentó madre, logre el regalo O
El que la experimentó madre, logre el regalo A

En la reformulación del pasaje, esta oración y la precedente (ver 207) quedan como dos sentencias independientes. El resultado es natural puesto que ambas tienen sujetos diferentes.

209. cuando, alentando al desmayado barquero, le decía O
cuando, *animando* al *rendido* barquero, le decía A

La sustitución de un gerundio por otro no obedece a motivos evidentes. Por lo que se refiere a la segunda variante, según RN, p. 128, el término sustituido reflejaba mejor la actitud del barquero que el nuevo adjetivo, que puede ser ambiguo.

210. No acudió a otra sagrada áncora *en medio de la deshecha tempestad* que a su dicha O
No *halló más segura* áncora que su dicha A

En la reescritura se suprime el contexto de la frase de César, innecesario para el conocedor de esta célebre anécdota. El apotegma pierde narratividad pero gana en concisión y fuerza. El cambio de verbo y del adjetivo de «áncora» puede responder a la intención de limar connotaciones religiosas.

211. ni temió los vientos contrarios O
No temió los vientos contrarios A

De nuevo prefiere Gracián convertir una cláusula que forma parte de una oración más extensa en frase independiente, que gana fuerza con ello. Al mismo tiempo, se genera un paralelismo inicial de esta con la oración precedente («No acudió» / «No temió»), en un pasaje en que este recurso retórico tiene mucha presencia, como se ve en las dos interrogaciones finales de este mismo párrafo.

212. ¿Qué importa que el aire se perturbe, si el cielo se serena? O
¿Qué importa que el aire se perturbe, si el cielo *está sereno*? A

La nueva fórmula verbal parece más ajustada a la idea que se trata.

213. Pareció en muchos temeridad un empeño, y no fue sino destreza, atendiendo al favor de la fortuna O
Pareció en muchos temeridad un empeño, *pero* no fue sino destreza, atendiendo al favor de *su* fortuna A

El cambio de conjunción refuerza la contraposición de «temeridad» y «destreza». La segunda variante busca una mayor concreción.

214. Perdieron algunos, al contrario, grandes lances por no tener comprensión de su dicha O
Perdieron *otros*, al contrario, grandes lances *de celebridad* por no tener comprensión de su dicha A

RN, p. 128, explica la primera variante por la presencia en la frase anterior de «muchos» (ver 213), que daría pie a poder interpretar «algunos» como «unos pocos», no siendo esta su intención. No obstante, «algunos» vuelve a aparecer un poco más adelante (ver 216). El añadido delimita el término «lances» y aclara su sentido.

215. Gran prenda es, y al parecer de muchos la primera, ser un varón afortunado. *Es en todo empleo fundamento de la felicidad* O
Gran prenda es ser un varón afortunado, y, *al aprecio de muchos, lleva la delantera* A

La reformulación del pasaje, de una sintaxis más natural, favorece la percepción de la idea primera, convertida aquí en única, al desaparecer

la segunda declaración del autógrafo («Es en todo empleo fundamento de la felicidad»), quizá por la ambigüedad de la palabra «felicidad», que funciona aquí como sinónimo de «éxito», pero que se usa más adelante, en este mismo primor, como equivalente de «fortuna». El espacio que deja permite la ampliación de la idea principal con una ponderación.

216. Estiman algunos más una onza de ventura que un quintal de sabiduría O
Estiman algunos más una onza de ventura que *arrobas* de sabiduría, *que quintales de valor* A

Continúa la ponderación de la fortuna con el añadido de un nuevo concepto («valor») con el que medirse y la ubicación progresiva de las unidades de medida.

217. otros, al contrario, que fundan crédito en la desdicha *así* como en la melancolía O
otros, al contrario, que fundan crédito en la desdicha como en la melancolía A

Se vuelve aquí a una versión primitiva del autógrafo, que supone un «cultismo sintáctico» (RN, p. 129)⁴⁶.

218. ventura dicen de necio y méritos de desgraciado O
ventura *repiten* de necio y méritos de desgraciado A

El cambio es sustancial. El verbo «dicen», cuyo sujeto es un impersonal «ellos», es adecuado al contenido gnómico de la frase (independiente, tras punto, en el autógrafo). Con el verbo «repetir», empleado por Gracián como cultismo con el significado de «pretender», y que, por zeugma, hemos de suponer en la segunda parte, el sujeto pasa a ser el «algunos» y el «otros» de las oraciones precedentes: los que prefieren la ventura a la sabiduría son unos necios, y los que «fundan crédito en la desdicha», unos desgraciados. De esta manera el pasaje gana en coherencia sintáctica.

219. Suple con oro la fealdad de la hija el astuto padre O
Suple con oro la fealdad de la hija el *sagaz* padre, *y el universal dora la fealdad del ingenio con ventura* A

De nuevo se recupera aquí un adjetivo descartado en el autógrafo⁴⁷. RN, p. 129, cree que «astuto» podría tener connotaciones negativas «por lo que envuelve de artificio y malicia». La amplificación introduce un

46. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 152).

47. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 154).

concepto nuevo: Dios (el padre «universal») compensa la necesidad o «fealdad del ingenio» con la ventura, con alusión a la expresión proverbial «Ventura de necio».

220. Deseó Galeno al médico afortunado, al capitán Vegecio, y Aristóteles a su monarca O
Deseó Galeno *a su* médico afortunado, al capitán Vegecio, y Aristóteles a su monarca A

El cambio favorece la simetría con «a su monarca».

221. A todo héroe le apadrinaron el valor y la fortuna, de los dos adecuándose una grandeza O
Lo cierto es que a todo héroe le apadrinaron el valor y la fortuna, ejes ambos de una heroicidad A

El propósito del añadido es articular mejor el párrafo conectando esta idea con la anterior. En la parte final, una vez más, desaparece un gerundio de la redacción primitiva (ver 75). El cambio de sustantivo parece no tener en cuenta que al comienzo de la misma frase ya aparece la palabra «héroe».

222. Quien de ordinario experimentó madrastra *en la fortuna* amaine y no porfie, que pelagra en el escollo de un terco *disfavor* O
Pero quien de ordinario *probó agrios de* madrastra, amaine *en los empeños, no terquee, que suele ser de plomo en el* *disfavor* A

La adición de la conjunción adversativa refuerza la contraposición entre las personas favorecidas por la fortuna, de las que se ha hablado en el párrafo anterior y las desafortunadas, de las que se habla ahora. En la primera parte se refuerza la retórica con la imagen de los «agrios», que motiva el cambio de «experimentar» a «probar», aunque la eliminación de la referencia a la fortuna obliga a sobreentender que «madrastra» es apelativo aplicado a ella y que la misma fortuna es el sujeto de «suele ser». La sustitución de una imagen («escollo») por otra («de plomo») permite la conversión de «terco» en un verbo, que enfatiza con una doble negación la advertencia del autor y que traslada la terquedad de la fortuna a quien se niega a reconocer su condición.

223. Y permítaseme en esta ocasión hurtarle el dicho al filósofo poeta O
Disimúleseme en este punto hurtarle el dicho *al poeta de las sentencias* A

Para RN, p. 131, el nuevo verbo es menos elegante y busca la originalidad en la fórmula literaria. En este caso, la desaparición de la conjunción facilita la disposición en párrafo aparte de la materia aquí introducida. En la segunda variante, el nuevo término parece

más propio; además «ocasión» se emplea de nuevo unas líneas más abajo. En cuanto a la última modificación, el nuevo apelativo es más específico y lo identifica mejor.

224. Tú no hagas ni *aun* digas cosa alguna invita fortuna O
Tú no hagas ni digas cosa alguna *teniendo a la fortuna por contraria* A

El adverbio «aun», de función enfática, puede considerarse superfluo. En la parte final, Gracián reescribe el pasaje eliminando un crudo latinismo: la construcción absoluta con el adjetivo «invita».

225. El benjamín hoy de la fortuna es, con evidencia de su esplendor, el heroico, agusto y serenísimo señor cardenal infante de España, don Fernando, *centro de las hazañas de todos los famosos Fernandos, sus antecesores* O
El benjamín hoy de la *felicidad* es, con evidencia de su esplendor, el heroico, *invicto* y serenísimo señor cardenal infante de España, don Fernando A

En la primera variante se sustituye un término muchas veces repetido por un sinónimo. Se prefiere también aquí sustituir un adjetivo («agusto»), quizá impropio, pues es de aplicación a los monarcas, por otro ponderativo de las cualidades del personaje. La eliminación de «invita» en el pasaje anterior (ver 224) favorece el cambio. Por último, el impreso prescinde de la parte final, cuya idea se traslada implícitamente al pasaje inmediato (ver 226).

226. [Fernando] nombre no, corona sí de felicidades O
[Fernando] nombre *que pasa a blasón* o corona *nominal de tantos héroes* A

La nueva redacción, más articulada desde el punto de vista sintáctico y, por tanto, menos lacónica, explica mejor la importancia del nombre con una doble identificación, una nueva («blasón») y otra ya presente («corona»), que enriquece su sentido con el añadido del adjetivo «nominal», con alusión a los distintos tipos de corona de la antigüedad. «Felicidades» desaparece porque ya se ha empleado la misma palabra al comienzo del párrafo y, en su lugar, «de tantos héroes» recoge de forma implícita la referencia a los «famosos Fernandos» que aparecían en la versión del autógrafo (ver 225).

227. Aguardaba el orbe con atención su fortuna O
Atendía todo el orbe *suspense* a su fortuna A

La idea gana intensidad con el cambio de verbo y el añadido de «todo». «Suspense» refuerza también la expectación.

228. y declarole esta gran princesa por su amartelado en la primera ocasión O
y declarole esta gran princesa por su *galán* en la primera ocasión A

Para RN, p. 132, el nuevo apelativo es «menos efusivo y más discreto, como corresponde a una Princesa».

229. en aquella [...] batalla de Norlinguen, con progresos de finezas en Alemania y Francia O
en aquella [...] batalla de Norlinguen, con progresos de finezas en *Francia y Flandes* A

RN, p. 132, cree que el cambio se produce «por exactitud geográfica». Es probable que la referencia a Alemania estuviera de más justo tras la mención de la batalla de Nördlingen, producida en suelo alemán; por otro lado, es natural y casi necesario que se vincule al cardenal-infante con Flandes, territorio del que era gobernador desde 1634.

230. Conoció *bien* Solimán la gran felicidad de nuestro César O
Previno Solimán la gran felicidad de nuestro *católico Marte*, quinto de los Carlos, para que estuviera el valor en su esfera A

El nuevo verbo inicial es más explícito. El pasaje se reescribe para introducir una amplificación panegírica de Felipe II.

231. y temiola más a ella sola que a todos los tercios de Poniente, como dijeron algunos O
Temió más a sola ella que a todos los tercios de Poniente, *contemplación de otros* A

La extensión de la frase precedente (ver 230) facilita que esta pueda convertirse en oración independiente, con ligeras modificaciones en la redacción de su inicio. En cuanto a la parte final, puede que la redacción del autógrafo fuera descartada porque, como indica RN, p. 133, presentar la afirmación previa como una opinión le resta fuerza. Lo que ocupa su lugar en el impreso es de oscura significación. RN lo interpreta de la siguiente manera: «queriendo decir que tales tercios eran objeto de la contemplación o admiración de otros tercios».

232. Amainó con tiempo y valiole, ya que no la reputación, *la vida* y la corona O
Amainó *aún* a tiempo y valiole, ya que no la reputación (*pues se retiraba de ella*), la corona A

La reformulación inicial resulta más natural y expresiva. El añadido del impreso es una puntualización histórica. La supresión de «la vida» acentúa la contraposición entre «reputación» y «corona» (RN, p. 133). Por otro lado, que la vida de Solimán llegara a estar en peligro es quizás una apreciación excesiva.

233. Francisco de Francia, que quiso ignorar su fortuna y la del César; y así, por delincente de prudencia, le condenaron a cautiverio O
Francisco de Francia, que *afectó* ignorar su fortuna y la del César; y así, por delincente de prudencia, *fue condenado a prisión* A

RN, p. 133, considera el nuevo verbo «más exacto». En todo caso, es un verbo muy apreciado por Gracián por su capacidad para recoger varios significados, vinculados todos ellos con la voluntad y el disimulo. Por lo que respecta a la parte final, la nueva redacción, que tiene más fuerza, quiere subrayar la importancia de este hecho histórico, tan apreciado por Gracián por su lectura ejemplarizante.

234. Péganse con facilidad la próspera y adversa fortuna a los del lado O
Péganse *de ordinario* la próspera y adversa fortuna a los del lado A

No hay razón evidente para este cambio, que quiere dar más importancia a la frecuencia del fenómeno que al modo en que se produce.

235. Atienda, pues, el discreto al ladearse O
Atienda, pues, el discreto *a* ladearse A

La supresión del artículo hace la expresión más natural.

PRIMOR XI

236. la infalible declinación de una voluble rueda O
la infalible declinación de una *inquieta* rueda A

Se sustituye un adjetivo que implica la personificación de la rueda de la Fortuna por otro más propio.

237. donde la prosperidad es de juego y la desdicha de veras O
donde la prosperidad es de juego y la desdicha *tan* de veras A

El añadido es encarecedor.

238. no solo tiene inestabilidad de mujer, sino liviandad de joven en *no* hacer cara *sino* a los mozos O
no solo tiene inestabilidad de mujer, sino liviandad de joven en hacer cara a los *mancebos* A

Con la nueva formulación se evita la repetición de la estructura «no [...] sino» en la misma oración y en la siguiente (ver 239). RN, p. 135, cree que con «mancebos» quiere exagerar «la liviandad de la Fortuna al hacer cara, no ya a los mozos en general, sino a los mozos de pocos años».

239. no son livianas variedades de mujer, sino la alternativa de una justísima Providencia O
no son livianas variedades de mujer, sino *alternativas* de una justísima Providencia A

Con la nueva redacción «alternativas» se equilibra con «variedades», como ya ocurría en una versión primitiva del autógrafo (aunque allí se leía «alternações»)⁴⁸.

240. Acierte el varón raro a serlo en esto recogiendo al sagrado de un honroso retiro O
Acierte el varón raro a serlo en esto: *recójase* al sagrado de un honroso retiro A

Como señala RN, p. 135, el cambio convierte el pasaje en una cláusula independiente para que «resalte más». No obstante, ya hemos visto que el autor prefiere en varios lugares evitar el gerundio (ver 75).

241. Tan calificada es una bella retirada como una denodada acometida O
porque tan gloriosa es una bella retirada como una *gallarda* acometida A

El enlace de esta frase con la anterior da justificación al consejo que se acaba de expresar. El cambio de los adjetivos no obedece a un motivo evidente.

242. Hay hidrónicos de dichas y es linaje de valentía vencerse cuando está bailando el agua en el cristal O
Pero hay hidrónicos de *la suerte que no tienen ánimo* para vencerse a *sí mismos si les está bailando el agua la fortuna* A

La conexión de esta frase con la precedente, al igual que lo ocurrido en el fragmento anterior (ver 241), tiene el propósito de articular mejor el mensaje, que es una mera sucesión de sentencias en el autógrafo. Para RN, p. 136, la nueva redacción es «de ideas más lógicamente trabadas y de lenguaje más discreto».

243. aquel gran mayorazgo de la dicha y el máximo de los Carlos O
aquel gran mayorazgo de *la fortuna y de la suerte*, el máximo de los Carlos y *aun de los héroes* A

La sinonimia introducida en el impreso refuerza la idea, expresada con poca fuerza en el autógrafo con el término «dicha». Para RN, p. 136, el añadido intensifica el paralelismo de los términos: «mayorazgo», «fortuna», «suerte» / «máximo», «Carlos», «héroes».

48. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 177).

244. Coronó este emperador con glorioso fin todas sus hazañas O
Coronó este *gloriosísimo* emperador con *prudente* fin todas sus hazañas A

Recupera aquí el autor un adjetivo desechado en el autógrafo («glorioso») ⁴⁹, aunque expresado en grado superlativo para mayor encarecimiento. El añadido fuerza la segunda variante.

245. *Amainó cuando más en popa le alentaba su felicidad* y supo acabar bien, que fue echar el sello a tanta proeza O
Supo dejarse, que fue echar el sello a *sus proezas* A

La reformulación es mucho más concisa y suprime una imagen, pero es menos clara porque exige la comprensión del sentido del verbo «dejarse». La última variante establece un más claro paralelismo en el plural con «sus hazañas» (ver 244).

246. *Bien* al contrario, perdieron otros todo el caudal de su fama en pena de su codicia O
Perdieron otros, *al contrario*, todo el caudal de su fama en pena de su codicia A

Como señala RN, p. 137, la nueva redacción «da relieve al verbo y mayor ligereza y suavidad a la frase».

247. Ganó doce batallas campales el M. y en la 12 acabó con la vida y con la honra. Quien tiene mucho que perder vaya con tiento. | Tomarle el pulso a la fortuna no es tan fácil. Con todo, se hallan apariencias de su declinación, prosperando muy aprisa, atropellándose unas a otras las felicidades. Siempre fue sospechosa al varón sagaz. Ahogada del tiempo, suele menudear y quita del tiempo lo que añade de favor. | Fortuna también envejecida cerca está de espirar. Felicidades continuadas sin el agridulce del azar [...]. Tuvo 3 alegrones en un día Filipo, y entre ellas el nacimiento de Alejandro; y volviéndose al cielo, pidió le saborease tanta dulzura con el agrío de algún leve azar O
Pudiera asegurar un anillo arrojado al mar y restituido en el arca de un pescado arras de inseparabilidad entre Polícrates y la fortuna. Pero fue poco después el monte Micalense trágico teatro del divorcio. | Cegó Belisario para que abriesen otros los ojos, y eclipsase la luna de España para dar luz a muchos. | No se halla arte de tomarle el pulso a la felicidad, por ser anómalo su humor; previennos algunos señales de declinación. | Prosperidad muy aprisa, atropellándose unas a otras las felicidades, siempre fue sospechosa, porque suele la fortuna cercenar del tiempo lo que acumula del favor. | Felicidad envejecida ya pasa a caduquez, y desdicha en los extremos cerca está de mejoría. | Estaba

49. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 183).

Abul, moro, hermano del rey de Granada, preso en Salobreña y, para desmentir sus confirmadas desdichas, púsose a jugar al ajedrez, propio ensaye del juego de la fortuna. Llegó en esto el correo de su muerte, que siempre esta nos corre la posta. Pidió Abul dos horas de vida; muchas le parecieron al comisario, y otorgole solo acabar el juego comenzado. Díjole la suerte, y ganó la vida y aun el reino, pues antes de acabarlo llegó otro correo con la vida y la corona que, por muerte del rey, le presentaba Granada. | Tantos subieron del cuchillo a la corona como bajaron de la corona al cuchillo. Cómense mejor los buenos bocados de la suerte con el agridulce de un azar. | Es cosaría la fortuna, que espera a que carguen los bajeles. Sea la contratreta anticiparse a tomar puerto A

El fragmento no transcrito del autógrafo, lleno de correcciones defectuosas, carece de sentido coherente⁵⁰. El pasaje fue rehecho y ampliado sustancialmente en el impreso, aunque se aprovechan tres ideas del anterior: no hay que confiar en la fortuna; la fortuna da señales de sus alternancias; la excesiva duración de la felicidad o de la infelicidad indica cambio inminente en la fortuna. RN, p. 139, resumió con buen criterio las virtudes de la nueva redacción: «1) buenos ejemplos históricos de las alternativas de la fortuna, que sirven de apoyo a la doctrina del autor; 2) mayor lucidez y densidad en las líneas; 3) ordenación más regular y trabada; 4) lenguaje más exacto y brillante».

PRIMOR XII

248. Consegir esta gracia universal algo tiene de estrella, lo más de propria industria O
Consegir esta gracia universal algo tiene de estrella, lo más de *diligencia propria* A

RN, p. 139, considera el nuevo nombre «más específico» y cree que la colocación del adjetivo en posición final mejora la dicción de la frase.

249. Lo mismo que en uno es imán de las voluntades es en otro conjuro O
Lo mismo que *fue en uno* imán de las voluntades es en otro conjuro A

RN, p. 139, cree que el cambio de tiempo verbal pretende sugerir que no se presenta una situación genérica sino un caso concreto; sin embargo, «como este no existe o no se ha mencionado anteriormente, queda el pretérito sin justificación». El cambio de orden busca el paralelismo con «es en otro».

50. Ver Sánchez Laílla (2022a núm. 196).

250. Mas yo siempre le concederé aventajado el partido al arte O
Mas yo siempre le concederé aventajado el partido al *artificio* A

El nuevo término es sinónimo del sustituido, tal como se aprecia en las otras recurrencias en el mismo tratado. La variante, por tanto, no tiene motivación obvia.

251. Fácil es de ganar el afecto, granjeado el aprecio, porque la estima muñe *con diligencia* la afición O
Fácil es de ganar el afecto, *sobornado el concepto*, porque la estima muñe la afición A

Como señala RN, p. 140, la nueva versión de la cláusula del participio es metafórica y ambigua. Se elimina también un fragmento del autógrafo en el que se repite un término ya empleado unas líneas más arriba (ver 248).

252. fatal nombre para príncipes en todos reinos, que en tan soberanos sujetos hasta los nombres descifran oráculos O
fatal nombre para príncipes *en toda monarquía*, que en tan *altos* sujetos hasta los nombres descifran oráculos A

RN, p. 140, cree que la primera variante pretende aliviar la frase, llena de elementos en plural. El cambio de adjetivo es intrascendente desde el punto de vista significativo.

253. Acudió uno, extravagante áulico, único en este tiempo O
Respondió uno, extravagante áulico, *por* único en *estos tiempos* A

Se prefiere en este caso un verbo más sencillo. El añadido de la preposición pone en relación lógica los dos atributos de la versión manuscrita: el cortesano es «extravagante» por ser el «único» que habla al rey con sinceridad. RN, p. 140, cree que, cambiando «en este tiempo» por «en estos tiempos», evita «la anfibología de que se tome por el tiempo, ya lejano, de aquel áulico nada más».

254. y, en suma, es el rey en el afecto, si Vuestra Majestad en el efecto O
y, en suma, *él* es el rey en el afecto, si Vuestra Majestad en el efecto A

RN no registró esta variante. El pronombre establece de forma más clara la oposición con «Vuestra Majestad».

255. por más que diga Bayaceto que la plausibilidad del ministro causa temor al patrón O
por más que *encarezca* Bayaceto que la plausibilidad del ministro causa *recelo* al patrón A

El nuevo verbo es más expresivo. RN, p. 141, cree que el sustantivo empleado en la segunda variante es «más ajustado a la calidad del superior».

256. son tres gracias más bellas que las que fingieron los antiguos O
son tres gracias más bellas que las que *se* fingieron los antiguos A

Para RN, p. 141, el pronombre «no solo identifica más el verbo con el sujeto, y le da un toque como de voluntad o capricho, sino que intensifica la idea misma del verbo».

257. Danse la mano todas tres pero, si ha de faltar alguna, sea por orden O
Danse la mano *una a otra, enlazándose apretadamente todas tres*, y si ha de faltar alguna, sea por orden A

La primera variante recupera una versión desechada en el autógrafo⁵¹ sin llegar a eliminar «todas tres», que queda recogido en una ampliación que describe de forma más exacta la iconografía de las Gracias. La nueva conjunción procede también de una redacción primitiva del autógrafo⁵².

258. Es ciego el vulgo en proseguir, si furioso en perseguir O
Es *arrebatao* el vulgo en proseguir, si furioso en perseguir A

RN, p. 142, cree que «arrebatao» corresponde «a la misma categoría del adjetivo siguiente».

259. El primer móvil de su séquito, después del crédito, es la cortesía, *la humanidad* y la generosidad O
El primer móvil de su séquito, después *de la opinión*, es la cortesía y la generosidad A

No hay razón evidente para la sustitución de un término por otro en la primera variante. En cuanto a la segunda, RN, p. 142, cree que tres elementos para identificar un solo móvil podría parecer excesivo. Los dos conceptos conservados podían corresponder, a su juicio, «a una unidad psicológica».

260. llegó Tito a ser llamado *las* «Delicias del orbe» O
llegó Tito a ser llamado «Delicias del orbe» A

La expresión mejora con la eliminación de este artículo superfluo.

51. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 206).

52. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 207).

261. Iguala la palabra *cortés* de un superior a la obra de un igual, y excede la cortesía de un príncipe al don de un plebeyo O
Iguala la palabra *favorable* de un superior a la obra de un igual, y excede la cortesía de un príncipe al don de un *ciudadano* A

El motivo de la sustitución del adjetivo puede ser la proximidad del término «cortesía». Para RN, p. 142, la razón del cambio del sustantivo por un término menos humilde es que «rebajando la calidad del sujeto reducía la importancia de la comparación».

262. Con solo olvidarse por breve rato de su grandeza el magnánimo don Alonso O
Con solo olvidarse por breve rato de su *majestad* el magnánimo don Alonso A

El nuevo término parece más adecuado, pues se habla de un rey.

263. Entró primero en los corazones, y luego con facilidad en la ciudad O
Entró primero en los corazones, y luego con *triunfo* en la ciudad A

El nuevo término encarece el éxito del monarca.

264. No le hallan algunos destempladamente críticos al grande de los capitanes otros méritos para su antonomasia sino la común benevolencia O
No le hallan algunos destempladamente críticos al grande de los capitanes y *gigante entre héroes* otros méritos para su antonomasia sino la *benevolencia común* A

Tras un nuevo añadido encarecedor, el cambio de posición pretende dar mayor relevancia al adjetivo (RN, p. 143).

265. entre muchas prendas, merecedora cada una del plausible renombre, fue esta relevante O
entre la *pluralidad de* prendas, merecedora cada una del plausible renombre, esta fue *felicísima* A

Gracián opta en la primera variante por una expresión menos natural. El nuevo adjetivo, en grado superlativo, encarece el valor de la prenda.

266. Hay gracia de historiadores también, tan importante cuanto tiene de inmortal, porque son sus plumas las *trompas* de la fama. *Miente tanto por lo menos como los poetas, sino que estos tienen la fama; y con esta diferencia: que los poetas mienten a una lengua, esto es, queriendo, y los historiadores a dos, queriendo y no queriendo; y otro tercer modo han hallado de mentir, que es callar. Importa, pues, a un héroe tener por enemigo a ninguno, por amigos a los más famosos, que retratan no el cuerpo sino el ánimo, que son pintores del alma. Invidió Alejandro a*

Aquiles no las hazañas, sí la musa de Homero. Decía [Corvino] que en dos cosas consistía la grandeza de un héroe: en hacer cosas dignas de ser escritas y en alargar la mano con los historiadores, porque ellos la alarguen O

Hay gracia de historiadores también, *tan de codicia cuan de inmortalidad*, porque son sus plumas las de la fama. *Retratan no los aciertos de la naturaleza, sino los del alma. Aquel fénix Corvino, gloria de Hungría, solía decir, y platicar mejor, que la grandeza de un héroe consistía en dos cosas: en alargar la mano a las hazañas y a las plumas, porque caracteres de oro vinculan eternidad* A

La reescritura del pasaje supone una condensación de las tres ideas principales del autógrafo, con excepción de la reflexión sobre los tres modos de mentir de los historiadores, que trata también el tópico de la oposición entre poesía y literatura. Para RN, p. 145, Gracián reescribió el texto «con suma concisión, agudeza y brillantez».

PRIMOR XIII

267. Despejo O
Del despejo A

El añadido iguala este epígrafe con otros y deja claro que el término empleado es un sustantivo (RN, p. 145).

268. El despejo, alma de toda perfección, espíritu de toda prenda, gallardía de las acciones, gracia de las palabras y hechizo de todo buen gusto, percíbese mejor que se declara O
El despejo, alma de toda *prenda, vida de toda perfección*, gallardía de las acciones, gracia de las palabras y hechizo de todo buen gusto, *lisonjea la inteligencia y estraña la explicación* A

El cambio de «espíritu» por «vida» evita la reiteración de la idea, ya expresada por «alma». Por otro lado, «prenda» y «perfección» intercambian sus posiciones buscando una gradación creciente (RN, p. 145). La amplificación oscurece el sentido de la segunda parte, expresado de forma más natural en el autógrafo. La primera parte, «lisonjea la inteligencia», es aprovechamiento de «lisonja del ingenio», descartado del autógrafo (ver 276).

269. Es un realce de los mismos realces; es una perfección de las mismas perfecciones. Las demás prendas perficiona la naturaleza, pero él esmalta las mismas prendas, de suerte que es perfección de la misma perfección. *Tiene con transcendencia su imperio y es corona de todos los blasones* O

Es un realce de los mismos realces y *es una belleza formal*. Las demás prendas *adornan* la naturaleza, pero *el despejo realza* las mismas prendas. De suerte que es perfección de la misma perfección, *con transcendente beldad, con universal gracia* A

El impreso traslada aquí un pasaje que en el autógrafo se halla al final, tras el pasaje correspondiente a 277. Aparte del cambio de verbos («perficiona» por «adornan», con cambio también de sujeto, y «esmalta» por «realza»), se suprime al comienzo del párrafo «es una perfección de las mismas perfecciones» porque la idea se repite de forma casi idéntica en la oración siguiente. La última frase del autógrafo se reescribe casi en su totalidad, retomando exclusivamente la noción de transcendencia, con paralelismo sintáctico y mayor concisión expresiva. La nueva ubicación de todo el pasaje resulta natural, pues se trata de una definición del concepto muy apropiada para después de la ponderación inicial.

270. Consiste en una cierta airosidad, en una indecible gracia, tanto en el decir como en el hacer O

Consiste en una cierta airosidad, en una indecible *gallardía*, tanto en el decir como en el hacer, *hasta en el discurrir* A

El cambio de sustantivo obedece a la cercana presencia del término «gracia», en el párrafo precedente, cuya materia se encontraba en otro lugar del autógrafo, como hemos visto (ver 269). La amplificación da una nueva dimensión a la idea.

271. Tiene de natural lo más O
Tiene de *innato* lo más A

El nuevo adjetivo es más específico (RN, p. 146).

272. Hasta ahora no se ha sujetado a preceptos O
Hasta ahora *nunca* se ha sujetado a preceptos A

El cambio de un adverbio por otro es enfático.

273. Por lo tirano de el gusto le llamaron *algunos* garabato; [...]; por lo gallardo, brío; [...] O
Por *robador* del gusto le llamaron garabato; [...]; por lo *alentado*, brío; [...]. *Que todos estos nombres le han buscado el deseo y la dificultad de declararle* A

Con la primera variante, Gracián evita de nuevo el giro de lo + adjetivo e introduce un adjetivo más sugerente (ver 107). «Algunos» se elimina porque el añadido al final del párrafo dota de sujetos a esta frase. RN, p. 146, cree que el nuevo adjetivo es más adecuado a

«brío». Por último, el añadido da explicación a la serie de apelativos del despejo.

274. Tienen su Lucina las acciones y débesele al despejo el salir bien O
Tienen su Lucina las acciones y débesele al despejo el salir bien, *porque él las parterea para el lucimiento* A

Para RN, p. 147, el añadido tiene como propósito acentuar «la correspondencia del *despexo* con *Luçina*».

275. Sin él, la mejor ejecución es muerta; la mayor perfección, desanimada O
Sin él, la mejor ejecución es muerta; la mayor perfección, *desabrida* A

La variante cambia un adjetivo por otro más expresivo.

276. *No es solo realce de las perfecciones del cuerpo, sino de las prendas del ánimo; es lisonja del ingenio y es adulación del valor; es alma de la hermosura y es vida de la prudencia* O
Porque, si es alma de la hermosura, es espíritu de la prudencia; si es el aliento de la gala, es vida del valor A

La reformulación del impreso aprovecha solo la parte final del párrafo que podemos leer en el autógrafo y la amplifica. La primera parte se obvia por redundante (ver 268).

277. ¿Qué capitán, qué juez, qué orador, qué rey pudo campear, juzgar, persuadir y regir sin el despejo? O
Campea igualmente en un caudillo al lado del valor el despejo, y en un rey a par de la prudencia A

La reescritura de este fragmento es decididamente menos retórica. Reducidas las referencias de funciones a dos, la del militar y la del monarca, se realza por el contrario la cualidad del despejo al equipararla al valor y a la prudencia.

278. *Al centro de los héroes, si no el origen de Césares y de Alejandro, émulo común de todos ellos, tantas veces máximo cuantas son sus grandes realidades, no ya grandezas, sino maximidades, digo al rey nuestro señor, don Filipe el 4, débesele el lugar como a idea universal en todos los primores, pero en este pasa de idea a milagro, pues no deja lugar a imitación. Dudábase hasta de ahora su título de héroe, que si los reyes los dan a los demás, a ellos se les da la fama; y augmentaba a la duda la indiferente pluralidad de tanto blasón: el afortunado continúa el más discreto aplauso, por serlo de todos cuatro costados, en causas y en efectos, en padres, en consorte, en heredero, hermanos y en privado; el animoso por su valor; el ingenioso por su eminencia en todo lo mejor; el galán por su bizarría; el alentado por su brío. Pero el despejo pudo*

allanar la duda y merecerle el renombre de despejado. Es prodigio su despejo en el caballo y es portento en el dosel; no ya grandeza, sino maximidad, que el rey de reyes se aventaje en el realce de todos los realces O

No se le reconoce menos en el día de una batalla a la despejada intrepidez que a la destreza y al valor. El despejo constituye primero a un general señor de sí, y después, de todo. | No alcanza la ponderación, no basta a apreciar el imperturbable despejo de aquel gran vencedor de reyes, émulo mayor de Alcides, don Fernando de Ávalos. Vocéelo el aplauso en el teatro de Pavia. | Es tan alentado el despejo en el caballo como majestoso en el dosel; hasta en la cátedra da bizarría a la agudeza. | Heroico fue el desembarazo de aquel Teseo francés, Enrico Cuarto, pues con el hilo de oro del despejo supo desligarse de tan enroscado laberinto. | También es político el despejo, y en fe dél aquel monarca espiritual del orbe llegó a decir: «¿Hay otro mundo que gobernar?» A

La redacción de los últimos párrafos de este primor en el impreso sustituye en su totalidad el panegírico de Felipe IV con que se cerraba la versión del autógrafo. Esto no quiere decir que se descarte por completo su contenido, pues gran parte de él servirá para redactar el elogio del mismo monarca en el Primor XVIII (ver 355). Para Egido (2001a: LXXVII) la supresión del panegírico obedece a un giro del tratado hacia la idea de un heroísmo «para todos». La versión definitiva desarrolla dos aspectos nuevos, el papel del despejo en la guerra y en la acción de gobierno. Al primero dedica dos párrafos, el segundo de los cuales contiene un *exemplum* histórico. El segundo se extiende en dos párrafos después del tercero, que actúa como transición entre ambos aspectos y en el que se reaprovecha las referencias al despejo «en el caballo» y «en el dosel» del autógrafo para señalarlos; a ellos se añade, además, «la cátedra», nueva dimensión del despejo que quedará sin explicación. A la acción política dedica también el autor dos párrafos, en los que introduce otra ilustración histórica y un *adagium*.

PRIMOR XIV

279. Imperio natural O
Del natural imperio A

Como en el primor precedente (ver 267), el añadido iguala este epígrafe con otros.

280. Empéñase este primor [en] una prenda sutil. Corriera riesgo por lo metafísico pero el curioso reparo la afianza O

Empéñase este primor en una prenda *tan* sutil, *que* corriera riesgo por lo metafísico *si no la afianzaran la curiosidad y el reparo* A

Se recupera aquí una solución desechada en el autógrafo, la unión de la segunda oración como consecuencia de la primera, que confiere mayor articulación al párrafo⁵³. La reformulación de la parte final amplifica la frase introduciendo un segundo sujeto que proviene de la conversión del adjetivo «curioso» en sustantivo. RN, p. 153, considera que el cambio del presente de indicativo por «lo hipotético del subjuntivo» mejora la redacción.

281. Resplandece en algunos un señorío innato [...] que se hace obedecer sin exterioridad de preceptos y sin arte de persuasión O
Brilla en algunos un señorío innato [...] que se hace obedecer sin exterioridad de preceptos, sin arte de persuasión A

No hay motivo evidente para la sustitución de un verbo por otro. Quizá quisiera evitar dos términos seguidos con el mismo comienzo: «reparo» (ver 280), «resplendor». Según RN, p. 153, se suprime la conjunción «para más recortada y elegante forma de decir».

282. Cautivo César de los isleños piratas, era señor de ellos O
Cautivo César de los isleños piratas, era *más* señor de ellos A

El añadido es enfático.

283. mandábales vencido y obedecíanle ellos absolutos O
mandábales vencido y *servíanle* ellos *vencedores* A

Cree RN, p. 153, que el nuevo verbo acentúa la idea de dependencia. Por otra parte, el nuevo adjetivo evita un cultismo semántico y establece una oposición más clara con «vencido».

284. Era cautivo por ceremonia y señor por su real soberanía O
Era cautivo por ceremonia y señor por *realidad de soberanía* A

La nueva formulación, menos clara que la del autógrafo, permite un paralelismo más evidente: «por ceremonia» / «por realidad». Al mismo tiempo refuerza la expresión dando «valor sustantivo e independiente a la noción antes adjetiva y secundaria» (RN, p. 154). Es el fenómeno contrario al visto en 73.

285. Tienen sus razones un *tan* imperioso vigor, que recaban más por autoridad que por crédito de la evidencia O

53. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 243).

Tienen sus razones un *secreto* vigor, que recaban más por *simpatía* que por *luz* A

RN, p. 154, ve en la primera variante «menos énfasis verbal y más feliz adjetivo». El nuevo adjetivo, en todo caso, es más sugerente. Las últimas variantes hacen la expresión más poética y al mismo tiempo más sencilla.

286. Sujétaseles el más rebelde orgullo sin advertir el cómo y ríndeseles el juicio más esento O
Sujétaseles *la más orgullosa mente* sin advertir el cómo y ríndeseles el juicio más esento A

El nuevo sujeto se corresponde de forma más obvia con el juicio del que se habla a continuación.

287. Tienen estos andado mucho para leones humanos O
Tienen estos andado mucho para leones *en humanidad* A

La nueva redacción en este caso es menos sencilla y de sentido no tan evidente.

288. Reconocen al león las demás fieras en natural presagio y, sin haberle examinado el valor, le previenen vasallaje O
Reconocen al león las demás fieras en *presagio de naturaleza* y, sin haberle examinado el valor, le previenen *zalemas* A

De nuevo, en la primera variante, se pretende reforzar la expresión mediante la conversión de un adjetivo en sustantivo (ver 284). En la segunda, el nuevo término enfatiza la idea de sometimiento.

289. Así a estos héroes, tal vez como en profecía, les previenen respeto los demás O
Así a estos héroes, *reyes por naturaleza*, les *adelantan* respeto los demás A

En la reescritura del pasaje se suprime el complemento circunstancial, que exigiría una ilustración, y se sustituye por un apelativo encarecedor. El verbo cambia porque «prevenir» acaba de ser utilizado (ver 288).

290. Realce es este, *tan primero cuan rey*, *realce* de corona O
Realce es este de corona A

La supresión puede obedecer al empleo de la noción de rey en el añadido precedente (ver 289). El resultado evita también la repetición de «realce», pero la concisa expresión resulta más oscura.

291. no le falta nada para constituir un primer móvil político O
no le falta *cosa* para *construir* un primer móvil político A

RN, p. 155, señala que el uso de «cosa» es más literario y que el nuevo verbo es «tan impropio, que me parece hay que atribuirlo a error de imprenta por *constituir*». Es muy posible que tuviera razón.

292. Pudiera ser origen deste atributo don Hernando Álvarez de Toledo, *en que fue admirable a todos, imitable a ninguno*; señor más por *su* naturaleza que por merced O
Viose entronizada esta señorial prenda en don Hernando Álvarez de Toledo, señor más por naturaleza que por merced A

La reformulación final encarece el valor de la prenda por medio del verbo y del adjetivo añadido. El impreso suprime un elogio conceptuoso del autógrafo formado por dos sintagmas paralelos con oposición de términos («todos» / «ninguno»), y el posesivo de «por su naturaleza» para crear un paralelismo perfecto con «por merced».

293. Fue grande pero nació para mayor, que aun en el hablar no pudo violentar su natural imperio O
Fue grande y nació para mayor, que aun en el hablar no pudo violentar *este* natural imperio A

RN, p. 155, considera acertado el cambio de conjunción, porque se trata de un «concepto puramente ampliativo». En cuanto a la segunda variante, el posesivo no era del todo necesario, pues ha quedado claro que el natural imperio es un atributo del personaje.

294. pero que está a los confines del enfado O
pero que está *muy al canto* del enfado A

La reformulación del impreso resulta más expresiva sin alterar el sentido del pasaje.

295. Pero su mayor oposición mantiene con el recelo de sí O
Pero *la* mayor oposición mantiene con el recelo de sí, *con la sospecha del propio valor* A

Se recupera en la primera variante una versión desechada en el autógrafo⁵⁴. La sustitución de «la» por «su» tenía sentido con el uso del verbo «se mantiene», pero la supresión del reflexivo ya en el mismo autógrafo pedía una vuelta al artículo que no se produce hasta el impreso. La adición aclara el sentido del precedente «recelo de sí», algo oscuro.

54. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 251).

296. y más cuando se abate a desconfianza, que es del todo cargarse de desprecios O
y más cuando se abate a desconfianza, que es del todo *rendirse al desprecio* A

RN, p. 157, ve mayor correspondencia del nuevo verbo con «se abate».

297. un héroe debe respetarse a sí mismo, y aun temerse y *venerarse* O
debe un varón respetarse a sí mismo, y aun temerse A

La escritura de «varón» en lugar de «héroe» pudo deberse a la reaparición de este sustantivo en el penúltimo párrafo del primor, en un pasaje que, sin embargo, sería después eliminado (ver 299). El cambio en la colocación del sujeto y el verbo no tiene motivación evidente. La eliminación del tercer elemento en la secuencia evita un posible exceso, teniendo en cuenta también el significado del verbo suprimido.

298. El que se pierde a sí mismo el miedo facilita a los demás, y con la permisión propia da paso a la ajena O
El que se pierde a sí *proprio* el miedo *da licencia* a los demás, y con la permisión *suya facilita* la ajena A

La primera variante parece condicionada por la que se hace poco después en esta misma oración. El nuevo giro («da licencia») es mucho más claro y permite reutilizar el verbo «facilita» en la última variante para expresar de forma más concisa y clara la idea. El uso del posesivo busca también una mayor claridad en el sentido.

299. *Mantenga, pues, inviolable el decoro el héroe aun de sí mismo. | Prenda es esta que constituye reyes por méritos de naturaleza, que es heroica reputación* O
A

RN, p. 157, dice que estos dos párrafos se suprimen «por ser reiteración de ideas ya expresadas con mayor eficacia».

PRIMOR XV

300. O
Prenda es de héroe tener simpatía con héroes. [...] Atención, aspirantes a la heroicidad, que en este primor amanece un sol de lucimiento A

Egido (2001a: LXXVII) considera el añadido de todo este primor un claro indicio de los cambios en la concepción del tratado: «*El Héroe* fue

evolucionando cada vez más hacia la formulación de un heroísmo para todos (o al menos para todos los que quisieran alcanzarlo) desde la redacción manuscrita que conservamos a su posterior fijación en la imprenta».

PRIMOR XVI

301. *Destreza del comenzar y renovación de grandeza* O
Renovación de grandeza A

El título del autógrafo, que es el resultado de la unión de los epígrafes que encabezan los dos primores fundidos en uno solo, se reduce drásticamente para homogeneizarlo con los otros epígrafes del tratado. Como señala RN, p. 158, se impuso aquí la costumbre de que el título expresara una única idea principal, aunque Gracián suprimió la contenida en la primera parte, que es, sin embargo, la que desarrolla la mayor parte de este primor.

302. *Son las primeras ejecuciones examen del valor y un como salir a vistas la fama con el caudal. Importa, pues, que apadrinen el arte y el valor al comenzar; aunque presume lo más la suerte en esto del comenzar bien* O
Son los primeros empeños examen del valor y un como salir a vistas la fama y el caudal A

La primera variante parece acertada, pues, como señala RN, p. 158, «ejecuciones» es un término demasiado general y «empeños» se refiere a acciones comprometidas donde mejor se puede demostrar el valor. El cambio de preposición busca una equiparación de la «fama» y el «caudal». RN, p. 159, cree también que la supresión de la última frase del autógrafo se debe a la necesidad de aligerar esta primera parte del capítulo tras la fusión del Primor XVI del autógrafo, habida cuenta, además, de que la primera idea se repite más adelante («Un bizarro principio, a más de que pone en subido traste el aplauso, empeña mucho el valor»). La segunda, relativa a la intervención de la suerte, sin embargo, se pierde.

303. *todo esfuerzo después llega a pasar plaza de remiendo* O
todo esfuerzo después es remiendo de antes A

La reescritura crea una oposición conceptuosa entre «después» y «antes».

304. *Un bizarro principio, a más de que pone en gran punto el aplauso, empeña mucho el valor* O
Un bizarro principio, a más de que pone en subido traste el aplauso, empeña mucho el valor A

Para RN, p. 159, el cambio no tiene otro fin que la originalidad en el decir.

305. Es la sospecha, en materia de opinión a los principios, de condición de precitos, que, si una vez entra, nunca sale del desprecio O
Es la sospecha, en materia de *reputación* a los principios, de condición de *precita*, que, si una vez entra, nunca *más* sale del desprecio A

«*Opinión*» se repite unas líneas más abajo («Son fianzas de la opinión...»). RN, p. 159, cree que el cambio de concordancia (en el impreso, con el sujeto) pretende evitar la asonancia «principios» / «precitos». El añadido de «más» es enfático.

306. Amanezca un héroe con heroico esplendor; *quédense los comunes principios para una ordinaria vulgaridad* O
Amanezca un héroe con *esplendores del sol* A

La variante del impreso es encarecedora. RN, p. 160, cree que la supresión de la segunda oración tiene el propósito precisamente de poner en valor la belleza del nuevo giro, aunque rompe con la tendencia a la redacción de oraciones amplias que implican una contraposición de ideas, como se ve en este mismo parágrafo.

307. ni la empresa pigmea puede acreditar de Alcides O
ni la empresa pigmea puede acreditar de *jayán* A

La variante establece una oposición más clara con «pigmea». Téngase en cuenta que la variante «*jayán*» está indicada en A en las «ERRATAS» de los preliminares. El folio correspondiente (87r) todavía recoge la lección del autógrafo.

308. Son fianzas de la opinión los aventajados principios y *comúnmente del primer crédito se sustenta en adelante el aplauso*. Los *principios* de un héroe han de tirar cien estadios más altos que los fines de otro cualquiera O
Son fianzas de la opinión los aventajados principios, y los de un héroe han de *asestar* cien estadios más *alto* que los fines de *un común* A

Gracián suprime la segunda proposición, que solo amplía la idea de la primera (RN, p. 160), y une las dos oraciones que conformaban el párrafo en el autógrafo y que presentan una unidad de sentido. Al mismo tiempo se evita la repetición de «principios», término usado abundantemente en el primor. En cuanto al cambio de verbo, el nuevo término es más culto. La variante «alto» es más acertada desde el punto de vista gramatical que «altos». La forma del autógrafo parece más

bien un *lapsus calami* del autor. La última variante establece un más claro paralelismo: «un héroe» / «un común».

309. Aquel sol de capitanes y general de héroes, el conde invicto de Fuentes, nació al aplauso como el sol, que nace gigante de esplendores O
Aquel sol de capitanes y general de héroes, el conde *heroico* de Fuentes, nació al aplauso *con rumbos de sol*, que nace *ya gigante de lucimiento* A

No hay motivación evidente para la sustitución de un adjetivo por otro, teniendo en cuenta además la cercanía en la misma línea de «héroes», salvo que, por rigor histórico retirara la condición de invicto al conde. En la segunda variante, el nuevo giro es más elegante por menos sencillo. La adición del adverbio tras «nace» favorece un contrapunto entre este verbo y el precedente «nació». Por último, se sustituye la voz «esplendores», usada unas líneas más arriba (ver 306).

310. no hizo noviciado de fama, el que el primero día profesó inmortalidad O
no hizo noviciado de fama, *sino* que el primer día profesó inmortalidad A

La reformulación resulta más natural desde el punto de vista sintáctico. A esta sensación contribuye también la variante lingüística («primer» por «primero»).

311. Contra el parecer de los más, cercó a Cambray, por ser extravagante en el valor O
Contra el parecer de los más, cercó a Cambray, *porque era* extravagante en *la comprensión como en* el valor A

La nueva redacción no altera el sentido, pero este queda más claro con la conjunción que con la preposición. El añadido es ponderativo, pues se propone destacar no solo la valentía, sino también la inteligencia del conde.

312. Fue antes conocido por héroe que por soldado. | *No sabe un varón magno comenzar por poco; nada resta para el que comenzó por todo. Es un heroico comenzar un atajo para la grandeza, siendo rodeos los más llanos. Es un ascender por privilegio o por salto a la última corona* O
Fue antes conocido por héroe que por soldado A

En opinión de RN, p. 161, la supresión de este pasaje se debe al deseo de acortar la materia del Primor XV del autógrafo, para equilibrarlo con la del añadido Primor XVI, notablemente más breve.

313. Mucho es menester para desempeñar una grande expectación. *Hazaña esperada, por maravilla que sea, nunca satisface a la expectación* O
Mucho es menester para *desempeñarse de* una grande expectación A

Para RN, p. 162, la reescritura del impreso es mucho más expresiva. Se elimina también un pasaje que se contrapone a otro posterior que recoge la misma idea: «Hazaña no esperada pareció más que un prodigio prevenido de la expectación». RN, p. 162, cree que el motivo pudo ser que se trataba de «una afirmación exagerada o falsa».

314. Concibe altamente el que aguarda, porque le cuesta menos de imaginar las hazañas que al que ejecuta el obrarlas. *Aun en sí mismo cada uno sube cien codos más alta la imaginación que el poder: ¿qué será en el extraño, y más precediendo empeños de opinión?* O
Concibe altamente el que *mira*, porque le cuesta menos de imaginar las hazañas que al que ejecuta *de* obrarlas A

RN, p. 162, considera que el nuevo verbo tiene «más estrecha relación con *el que ejecuta*» y justifica la supresión de la segunda oración como efecto de la fusión de los dos primores del autógrafo. La segunda variante establece un claro paralelismo con «de imaginar».

315. *Una hazaña no esperada altera la admiración, coge de repente la apreciativa y no da lugar a la expectación. Recoge más aplauso una medianía al descuido, o por la novedad o por la prisa, que un extremo prevenido* O
Hazaña no esperada *pareció más que un prodigio prevenido de la expectación* A

La reescritura del pasaje sintetiza la idea con mayor laconismo.

316. Crece más el primer día un cedro que en su primer lustro el hisopo, porque robustas primicias amagan gigantez O
Crece más *en la primera aurora* un cedro que *un hisopo en todo un lustro*, porque robustas primicias amagan gigantez A

La reescritura de todo el pasaje evita la repetición del término «primero» y crea una estructura en quiasmo, más retórica.

317. Grandes son las consecuencias de un máximo antecedente O
Grandes son las consecuencias de *una máxima en antecedente* A

La reformulación oscurece el sentido, pues exige la suposición de un sujeto del que «máxima» es complemento y que no puede ser otro que la «gigantez» de la frase precedente (ver 316).

318. declárase el valimiento de la fortuna, la grandeza del caudal, el aplauso común, la gracia universal O
declárase el valimiento de la fortuna, la grandeza del caudal, el aplauso *universal* y la gracia *común* A

La conjunción dota de naturalidad a la enumeración contenida en este pasaje. RN, p. 163, explica la permuta de adjetivos entre «gracia»

y «aplausos» para que «aplausos común» no sea tomado por ‘aplausos populares’.

319. Opuestos extremos declaran monstruosidad. *Grande lo sería, no arte, juntar al rostro humano la cerviz de un caballo cerril. Siempre califiqué más por vulgaridad que por proverbio (así como otros) aquel que enseña el desvelarse al comenzar y el dormirse al proseguir* O
Desproporcionados extremos, *si se juntan*, declaran monstruosidad A

«Desproporcionados» es adjetivo más certero para expresar la idea, detrás de la cual está el célebre comienzo del *Ars poetica* de Horacio, como se ve claramente en la segunda frase, suprimida en el impreso. La tercera oración pudo desaparecer también como efecto de la fusión de dos primores⁵⁵.

320. Envejecese la fama y llega a caducar el aplauso, como todas las demás cosas; porque *las leyes del tiempo no conocen excepción* O
Envejecese la fama y *caduca* el aplauso, *así como todo lo demás*; porque leyes del tiempo no conocen excepción A

Todos los cambios introducidos en el impreso buscan una expresión más lacónica.

321. Al mayor lucimiento, que es del sol, achacaron vejez y *con ella* descaecimiento en el brillar muchos filósofos O
Al mayor lucimiento, que es *el* del sol, achacaron *vejeces los filósofos*, y *descaecimientos* en el brillar A

El artículo añadido en la primera variante confiere naturalidad a la sintaxis. La reformulación es más concisa. El cambio de «vejez» al plural, con el significado de ‘achaques de la vejez’, motiva también, por paralelismo, el plural de «descaecimientos».

322. Es, pues, treta de águila o de fenix el renovar la grandeza, el remozar el crédito O
Es, pues, treta, *tanto* de águila *como* de fénix, el renovar la grandeza, el remozar *la fama* A

La nueva formulación es enfática. RN, p. 165, cree que la palabra sustituida «resultaba un término débil tras la *grandeça*».

323. Alterna el sol horizontes al resplandor, varía teatros a su lucimiento, para que, en el uno la privación y en el otro la novedad, mantengan la admiración y el deseo O

55. Ver lo dicho al respecto de este pasaje en Sánchez Lailla (2022a: núm. 271).

Alterna el sol horizontes al resplandor, varía teatros *al* lucimiento, para que, en el uno la privación y en el otro la novedad, *sustenten* la admiración y el deseo A

La primera variante busca el paralelismo con «al resplandor». No hay motivación evidente para el cambio de verbo, salvo que se considere «sostener» verbo más culto.

324. El mayor lucimiento pierde por común y *augmenta la estimación el recato. Más fácil es lo que se lleva entre manos dar entre pies que ascender sobre la cabeza. Si el sol no amaneciera sino una vez al año, fuera fénix de las estrellas y primera maravilla del cielo.* | Mucho quitan de estimación los hartazgos O
La mayor perfección pierde por cotidiana y los hartazgos de ella enfadan la estimación, empalagan el aprecio A

Con la primera variante se evita una voz utilizada unas líneas más arriba (ver 323). El adjetivo «cotidiana» soslaya la ambigüedad de «común». En la oración que inicia el párrafo se suprime la segunda parte, que es en cierto modo el negativo de la idea expresada por la primera. Por el contrario, se añade una coda redundante en la segunda oración. Se suprimen también las dos frases intermedias, quizá por abreviar un primor que ya resultaba extenso por la fusión de dos primores del autógrafo, y quedan unidas las dos oraciones restantes, que desarrollan un mismo concepto, en un único párrafo. Una de las ideas, no obstante, se aprovechará en *El Criticón*, p. 27, 24-25: «—Que aun el sol —dijo Critilo— a la segunda vez ya no espanta, ni a la tercera admira».

PRIMOR XVII

325. Toda prenda, todo realce, toda perfección, ha de engastar en sí un varón cabal, pero afectar, ninguna, *porque* es la afectación el lastre de la grandeza O
Toda prenda, todo realce, toda perfección, ha de engastar en sí un *héroe*, pero afectar, ninguna. | Es la afectación el lastre de la grandeza A

Como señala RN, p. 167, el primer cambio no tiene otro motivo aparente «que el de repetir de vez en cuando un sustantivo que sirve de título a la obra». La segunda frase queda aislada en la reformulación para destacar la idea.

326. el alabarse uno es el más propio vituperarse O
el alabarse uno es el más *cierto* vituperarse A

El nuevo adjetivo evita la ambigüedad del primero.

327. es merecido castigo que, al que neciamente se acuerda de sí, discretamente le pongan en olvido los demás O
es merecido castigo que, al que neciamente se acuerda de sí, discretamente le pongan en *el* olvido los demás A

RN, p. 167, explica este añadido así: «pareciéndole acaso al autor idea más eficaz la de poner a uno en el lugar o región del olvido que la de ponerlo en olvido u olvidarlo sencillamente».

328. Es muy libre, y *aun anómala*, nuestra estimación; no gusta de artificios, mucho menos de violencias O
Es muy libre *la* estimación; no *se sujeta a artificio*, mucho menos a *violencia* A

Se elimina aquí el segundo adjetivo, que no se explica suficientemente en lo que sigue. En cuanto al cambio de «nuestra» por «la», prefiere Gracián una forma menos personal de expresión, en consonancia con la tendencia a evitar la presencia explícita del yo autorial (ver 173). El nuevo verbo, que conlleva un cambio de régimen en los complementos, se corresponde mejor con la idea de libertad de la estimación. Por último, RN, p. 168, cree que el cambio de los sustantivos del plural al singular sin artículo «muestra su intencionado cultismo».

329. Ríndese más presto a una elocuencia callada de méritos que a la desvanecida ostentación *de prendas* O
Ríndese más presto a una elocuencia *tácita* de *prendas* que a la desvanecida ostentación A

El nuevo adjetivo es más culto y «méritos» es para RN, p. 168, «más concreto y eficaz». La eliminación del último complemento, que en contra de la tendencia habitual de Gracián, destruye un paralelismo («elocuencia callada de méritos» / «desvanecida ostentación de prendas») se produce como consecuencia del cambio precedente.

330. Impide *muchas veces* una pequeña estimación propia un grande aplauso ajeno O
Impide *poca* estimación propia *mucho* aplauso ajeno A

La previa eliminación de «pequeña» facilita aquí el cambio de «un grande» por «mucho», que guarda más correspondencia con «poca». El resultado es una oración más lacónica. RN, p. 168, atribuye la eliminación de «un», «una» a propósitos cultistas. La supresión de «muchas veces» confiere a la frase un carácter más absoluto.

331. Júzgase la prenda afectada antes por violenta que por natural, y así da gran baja en el valor O
Juzgan los entendidos toda afectada prenda antes por violenta que por natural, antes por aparente que por verdadera, y así da gran baja en la estimación A

La inclusión de un sujeto refuerza el concepto por su propio significado y la inversión del adjetivo da mayor elegancia a la frase. El añadido enfatiza la idea expuesta. En cuanto a la última variante, considera acertado RN, p. 169, el cambio, pues la prenda afectada, por ser falsa, como se acaba de puntualizar, carece de valor: «no procede rebajar su valor, inexistente, sino su estimación».

332. Todos son necios los Narcisos, pero los de entendimiento con irremediable necesidad, *como si la sal [pica] en desabrida. Si es necio el Narciso de lo exterior, seralo el de lo interior, y más incurable el achaque*, porque está el mal en el médico *mismo* O
Todos son necios los Narcisos, pero los de ánimo con *incurable* necesidad, porque está el *achaque* en el *remedio* A

La redacción del autógrafo, redundante y muy confusa, se reelabora en el impreso reduciendo significativamente el pasaje y condensando el concepto en una única oración.

333. Pero si el afectar prendas es necesidad de a ocho, no le queda grado al afectar vicios O
Pero si el afectar prendas es necesidad de a ocho, no le *quedará* grado al afectar *imperfecciones* A

El cambio de tiempo verbal, a juicio de RN, p. 170, «da mayor viveza que la coexistencia a la apódosis». En cuanto a la segunda variante, pudo parecerle excesivo al autor el término empleado en el autógrafo.

334. Por huir la afectación dan otros de medio a medio en ella, pues afectan el no afectar; *refleja imperfección y, por lo doble, forrada de simplicidad* O
Por huir la afectación dan otros *en el centro della*, pues afectan el no afectar A

No hay motivación evidente para la primera variante, salvo el gusto de Gracián por el término «centro». RN, p. 171, considera que se suprimió un pasaje del autógrafo «ya por considerarlo una explicación superflua, ya por destacar más el concepto sustancial».

335. Afectó Tiberio el disimular, pero no previno disimular el disimular O
Afectó Tiberio el disimular, pero no *supo* disimular el disimular A

De nuevo el impreso recupera una versión desechada en el autógrafa, que a la postre hubo de considerar más acertada⁵⁶.

336. Consiste el primor de un arte en desmentirla, y el mayor artificio *consiste* en encubrirle con otro mayor O
Consiste el *mayor* primor de un arte en *desmentirlo*, y el mayor artificio en encubrirle con otro mayor A

Se añade el adjetivo, que ya está presente por partida doble en la segunda cláusula de la oración, para crear paralelismo entre «el mayor primor» y «el mayor artificio» y, por mayor concisión, se suprime el verbo «consiste», ya empleado al comienzo de la oración. El cambio de concordancia («desmentirla» > «desmentirlo») tiene que ver con el género ambiguo de «arte».

337. Grande es dos veces el que abarca todas las prendas en sí O
Grande es dos veces el que abarca todas las *perfecciones* en sí A

El cambio puede deberse a la abundancia de uso del primer término en este primor.

338. Con un *discreto o generoso* descuido *dellas* tiene en perpetua atención a todos O
Con un generoso descuido *despierta la atención común* A

La eliminación del primer adjetivo, para ganar en concisión, supone una vuelta a la primera versión del autógrafa⁵⁷. Se suprime también un complemento superfluo y se prefiere una expresión más concisa en el tramo final de la frase.

339. Destreza grande, que si otras por extravagantes sendas guían a la grandeza, esta por opuesta y *al parecer contraria* lleva *de medio a medio* al trono de la inmortalidad O
Esta llámese milagro de destrezas, que si otras por extravagantes sendas guían a la grandeza, esta por opuesta *conduce* al trono de la *fama, al dosel de la inmortalidad* A

La reescritura del comienzo de este párrafo es ponderativa pero resulta confusa, pues obliga a sobreentender la referencia de «Esta». Según RN, p. 172, se suprime «y al parecer contraria», «porque, más bien que añadir un matiz, debilitaba lo absoluto del término que precede». También desaparece «de medio a medio», tal vez por superfluo, y por el contrario se amplía la frase con una grandilocuente duplica-

56. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 294).

57. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 299).

ción que recuerda el final de *El Criticón*, p. 834, 14-16: «y llegará a parar al teatro de la fama, al trono de la estimación y al centro de la inmortalidad».

PRIMOR XVIII

340. Elección de ideas O
Emulación de ideas A

El nuevo término se ajusta mejor a la materia del primor.

341. Carecieron por la mayor parte los héroes de hijos o de hijos héroes, pero no de imitadores O
Carecieron por la mayor parte los héroes, *ya* de hijos, *ya* de hijos héroes, pero no de imitadores A

La reformulación, con el añadido de la conjunción distributiva, refuerza la idea, aunque para RN, p. 173, debilita «la lógica de la proposición deductiva que se basa solo en la falta de hijos».

342. que parece los expuso el cielo más para ejemplares de celsitud que para propagadores de la naturaleza. *No tuvo hijos César pero sí muchos herederos de su valor; póstumos de su grandeza* O
que parece los expuso el cielo más para ejemplares del *valor* que para propagadores de la naturaleza A

Se prefiere aquí un término llano en lugar de uno culto. Gracián suprime la ejemplificación de la idea expuesta previamente por reiterativa.

343. Son los varones eminentes textos animados de la reputación, de quienes debe el varón máximo tomar lecciones de eminencia O
Son los varones eminentes textos animados de la reputación, de quienes debe el varón *culto* tomar lecciones de *grandeza* A

RN, p. 174, considera más acertado el nuevo adjetivo, pues «no parece lógico calificar de máximo varón a quien tiene aún que tomar lecciones de la experiencia o del saber ajenos». El sustantivo se modifica por la presencia de «eminentes» en la línea anterior.

344. Propóngase en cada empleo los primeros, no tanto a la imitación cuanto a la emulación O
Propóngase en cada *predicamento* los primeros, no tanto a la imitación cuanto a la emulación A

El nuevo término, en este caso, es más confuso y requiere una explicación.

345. Fue Aquiles ufano desvelo de Alejandro y, durmiendo en su sepulcro, despertó en aquel la emulación de su fama O
Fue Aquiles *heroico* desvelo de Alejandro y, durmiendo en su sepulcro, despertó en *él* la emulación de su fama A

Tras varios tanteos, Gracián recupera el primer adjetivo utilizado en el autógrafo, que parece el más apropiado⁵⁸. La segunda variante deja más clara la deixis. Como recuerda RN, p. 175, en la época «aquel» se empleaba con frecuencia para referirse al elemento más cercano en la frase.

346. lloró, no a Aquiles sepultado, sino a sí mismo, aún no nacido al aplauso O
lloró, no a Aquiles sepultado, sino a sí mismo, *no bien* nacido *a la fama* A

Aunque el cambio repite el término «fama», ya empleado en la frase precedente (ver 345), la expresión parece más acertada, pues ya había dado Alejandro muestras de su heroicidad.

347. Picole en lo *más* vivo, en la generosidad del corazón, y adelantose tanto, que le puso la vitoria en cuestión O
Picole en lo vivo, en la generosidad del corazón, y adelantose tanto, que le puso la *fama en controversia y la grandeza en parangón* A

RN, p. 175, especula sobre la supresión de «más», que se produjo «pensando quizás que lo más vivo de Alejandro era en todo rigor su fama, de la cual se habla a continuación». Cabe pensar también que en este caso, como en la desaparición de otras partículas, puede estar detrás la negligencia de los impresores. El término «fama» parece más ajustado, pues evita explicaciones: la victoria consistiría en todo caso en haber conseguido más fama que el rival. Por último, como señala RN, p. 176, el cambio de «cuestión» por «controversia», que supone la recuperación de un término desechado en el autógrafo⁵⁹, está condicionado por la presencia de «parangón» en el añadido del impreso, que provocaba una fea consonancia. La adición final es enfática y crea un paralelismo sintáctico.

348. si Alejandro hizo teatro de sus proezas el Oriente, César el Occidente de las suyas O
si Alejandro hizo teatro *augusto* de sus proezas el Oriente, César el Occidente de las suyas A

El adjetivo es ponderativo.

58. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 307).

59. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 311).

349. Decía el magnánimo *aragonés* don Alonso de Nápoles que no así el clarín solicitaba al generoso caballo como le inflaba a él la trompa de la fama de César O

Decía el magnánimo don Alonso de *Aragón* y Nápoles que no así el clarín *solicita* al generoso caballo como le *inflamaba* a él la trompa de la fama *cesárea* A

La eliminación del adjetivo se produce al mismo tiempo que el añadido que sigue y que parece tener el propósito de no menoscabar la importancia del reino de Aragón. RN, p. 176, considera que el cambio de tiempo verbal convierte un caso particular (el caballo del rey) en un caso común (el caballo en general). El nuevo verbo comunica una imagen más encarecedora y el adjetivo final confiere sonoridad a la frase y evita la secuencia de dos complementos con «de».

350. Son unos milagro de la excelencia, son otros antípodas destes milagros O
Son unos *milagros* de la excelencia, son otros antípodas *de* milagros A

El paso al plural, paralelo a «antípodas», equilibra las dos partes de la oración. El demostrativo se suprime por superfluo.

351. Sepa el discreto discernirlos y apreciarlos, y tenga bien repasada la categoría de los héroes y *estudiado* el catálogo de la fama O
Sepa el discreto *graduarnos*, y *para esto* tenga bien repasada la categoría de los héroes, el catálogo de la fama A

Para mayor concisión se sustituyen dos infinitivos por uno solo que recoge a la perfección la idea. El añadido busca una mayor articulación de la oración y el participio se suprime porque no aporta nada sustancial y no guarda una retórica graduación ascendente con «repasada». El resultado, más conciso, presenta con elegante yuxtaposición los dos complementos directos.

352. Hizo el disílabo de los jubilados Plutarco en sus *Paralelas* O
Hizo el *silabo* de los jubilados Plutarco en sus *Paralelas* A

RN, p. 177, justifica el cambio porque el término del autógrafo «no correspondía al uso castellano, ni al latino».

353. Deséase hasta ora una crisis integérrima O
Deséase *aún* una crisis integérrima A

Según RN, p. 177, Gracián cambió la expresión temporal por una que expresaba mejor la idea de gradación (con el sentido de ‘hasta’), aunque el resultado fuera algo cacofónico («*aun una*»). Sin embargo, se trata simplemente de una formulación más clara de este valor temporal.

354. Fácil es *de* señalarles lugar en tiempo, pero difícil en grandeza O
Fácil es señalarles lugar en tiempo, pero difícil en *aprecio* A

Se elimina la preposición por superflua. Para RN, p. 178, la noción de aprecio «se ajusta mejor al sentido de graduar los méritos del varón eminente».

355. Pudiera ser idea universal *en todo primor* (si no pasara a milagro, dejando ociosa toda imitación y ocupando toda la admiración) el gran monarca de los héroes, el rey nuestro señor don F[elipe] el 4. Llámese centro de todas prendas el émulo común de cuantos héroes pregona el aplauso. Sea espejo común quien retiene todas las maximidades, no digo ya grandezas. | Pero ¿qué mucho se equivoque mi legalidad en señalarle primor, si la fama se halla confusa en señalarle renombre? El Afortunado le previno el más advertido aplauso, pues lo es en causas y en efectos. O
Pudiera ser idea universal (si no pasara a milagro, dejando ociosa toda imitación, ocupando toda admiración) el gran monarca de los héroes, *primera maravilla de las animadas del orbe y el cuarto de los Filipos de España, que al sol de Austria se le debía la cuarta esfera*. | Sea espejo universal quien *representa* todas las maximidades, no digo ya grandezas. | Llámese el émulo común de *todos los héroes quien es centro de todas sus proezas, y equivóquese el aplauso en blasones con eminente pluralidad: el afortunado, por su felicidad; el animoso, por su valor; el discreto, por su ingenio; el catolicísimo, por su celo; el despejado, por su airosidad; y el universal, por todo* A

Por mayor concisión se eliminan en el primer párrafo varios elementos. En concreto, el complemento «en todo primor» puede ser considerado redundante con la idea de universalidad expresada por el adjetivo. Dentro del paréntesis, la supresión del artículo permite el perfecto paralelismo entre «toda imitación» y «toda admiración». Más abundantes son los cambios en el elogio de Felipe IV, que pasa al impreso en primer lugar con una notable amplificación encarecedora. Se produce después una inversión de las oraciones con cambios en los adjetivos y en el verbo en busca de mayor precisión y de una progresión más lógica en la materia. La segunda oración (primera en el autógrafo) se amplía también recogiendo una idea del segundo párrafo del autógrafo y alargando notablemente el listado de sobrenombres del monarca, que empieza con el de «afortunado» que se lee en el autógrafo, para lo que aprovecha materia desechada en el Primor XIII (ver 278). Por otro lado, se suprime la pregunta retórica, corroborando la consabida tendencia a evitar la presencia explícita del autor (ver 173).

PRIMOR XIX

356. Seguro el héroe del ostracismo de Atenas, pelagra en el criticismo de España O
Aunque seguro el héroe del ostracismo de Atenas, pelagra en el criticismo de España A

La conjunción se introduce para subrayar el contraste.

357. Extravagante aquel, le desterrara luego a los distritos de la fama O
Extravagante aquel, le desterrara *luego (y pudiera)* a los distritos de la fama A

RN no advierte el añadido en el impreso, destinado a crear un juego conceptual.

358. Paradojo este, le condenara a que peca en nunca pecar O
Paradojo este, le *condena* a que peca en *no* pecar A

El cambio al presente refuerza la oposición entre el ostracismo de la Antigüedad y el criticismo contemporáneo. La segunda variante es, en este caso, menos categórica. Estos cambios pasaron también desapercibidos a RN.

359. Es critiquez *destos que debe el varón entendido* deslizar levemente alguna vez, y *aun dejarse caer algún leve descuido*, para entretener la invidia, para cebar la intención O
Es *primor crítico* deslizar *venialmente en la prudencia o en el valor* para entretener la invidia, para cebar la *malevolencia* A

La voz «critiquez», «dura, fea e insólita» para RN, p. 181, se sustituye por un giro descriptivo. «Destos» se elimina porque no está muy clara su referencia. El resto condensa lo dicho en el autógrafo, algo reiterativo, aun admitiendo una gradación, y añade una aclaración de las circunstancias. En la última variante, el nuevo término se acomoda mejor a la idea expresada por el verbo «cebar».

360. Juzgan por imposible el salvarlas, aunque sea un gigante de esplendor, porque cuando no hallan presa propia, suelen atreverse a lo mejor, *llegan a malear lo más sano* O
Juzgan *estos* por imposible el salvarlas, aunque sea un gigante de esplendor, porque *son tan harpías que*, cuando no hallan presa *vil*, suelen atreverse a lo mejor A

Se recupera aquí como sujeto el pronombre eliminado unas líneas más arriba («destos»: ver 359). La referencia, sin embargo, sigue siendo poco clara. Hemos de sobreentender las personas juiciosas. El añadido

introduce una referencia mitológica culta que tiene como propósito ponderar los aspectos negativos de los críticos. El nuevo adjetivo es más expresivo y establece un mayor contraste con «lo mejor». Por último, el concepto eliminado, que para RN, p. 182, es superfluo, se recoge implícitamente en el añadido anterior de las harpías.

361. Hay intenciones con metafísica que saben sutilmente transformar las prendas y dar sinistra interpretación *a las más esentas acciones*, a los más justificados empeños O
Hay intenciones con metafísica *ponzoña* que saben sutilmente transformar las prendas, *malear las perfecciones* y dar sinistra interpretación *al más justificado empeño* A

La conversión del sustantivo en adjetivo con la adición de «ponzoña» aclara el sentido del término. «Metafísica» es término empleado por Gracián en otros lugares con sentido muy negativo. El añadido tras «prendas» amplía el concepto para ponderar de nuevo la maldad del criticismo, y esta amplificación se compensa con la eliminación de uno de los elementos en la parte final de la oración. El que queda pasa al singular para corresponderse con más fuerza con «siniestra interpretación».

362. Sea, pues, treta sutil permitirse algún venial desliz que roa la *impaciencia de la invidia*, *afectar algún ligero desmán* que distraiga el veneno de la emulación O
Sea, pues, treta *política* permitirse algún venial desliz que roa la envidia y distraiga el veneno de la emulación A

El motivo del cambio de adjetivo puede estar en la concurrencia de «sutilmente» en el párrafo anterior (ver 361). Por otro lado, para mayor concisión, se eliminan varios elementos del autógrafo (los primeros por superfluos; los segundos por reiterativos), aunque la supresión obliga a ligar el resto mediante coordinación.

363. Pase por triaca política *esta*, por contraveneno de prudencia O
Y pase por triaca política, por contraveneno de prudencia A

Se enlaza sintácticamente de esta manera dos párrafos (este y el correspondiente a 362), que están estrechamente relacionados en su contenido. Por otro lado, como señala RN, p. 183, se rompe también la monotonía de tres oraciones sucesivas que comienzan de la misma forma: «Sea», «pase», «rescate». El añadido precedente hace innecesario el sujeto «esta».

364. Rescate el corazón exponiéndose al canino malear O
Rescate el corazón exponiéndose *a la murmuración*, *atrayendo a sí el veneno* A

El pasaje del autógrafo, que RN, p. 184, ve «figurado y conceptual», pero que encierra en realidad referencia a un *adagium* («Canina facundia», recogido por Erasmo, *Adagia*, II, IV, 34), se sustituye por otro más explícito, con duplicación paralela de elementos. «Murmuración» recoge perfectamente el sentido del proverbio latino; «veneno» enlaza naturalmente con el concepto de «triacas» empleado al comienzo del párrafo (ver 363).

365. Una travesura de la naturaleza suele ser perfección de toda una hermosura y un lunar tal vez da fondo a los realces de la belleza O
A más de que una travesura de la naturaleza suele ser perfección de toda una hermosura. Un lunar tal vez da *campo* a los realces de la belleza A

El propósito de la adición inicial es, una vez más, articular mejor el discurso. Por el contrario, la segunda frase se desliga para darle una mayor apariencia de sentencia. En cuanto a la última variante, el sentido del nuevo término es idéntico. Para RN, p. 184, la razón del cambio es «rehuir una expresión de uso corriente con otro significado (*dar fondo*, *fondear*)».

366. Hay defectos sin defecto. Afectolos Alcibiades en el valor, Ovidio en el ingenio, llamándolos «fuentes de la salud» O
 Hay defectos sin defecto. *Afectó algunos* Alcibiades en el valor, Ovidio en el ingenio, llamándolos «*las* fuentes de la salud» A

Para RN, p. 184, la primera variante se hace «por puntualidad lógica, restringiendo los defectos a solo algunos». En cambio, no hay razón evidente para el segundo añadido.

367. Ocioso es el primor porque ¿quién es la fenis en todo, el centro de todas las prendas, el sol de todo el lucimiento? No es menester arte para imperfección, sí para la cultura; sin afectar, los desaires se nacen. ¿Quién es el sol sin eclipses, el centro de todas las líneas de perfección, la reina de lo florido sin espinas? O
Ocioso me parece el primor, y más *melindre de confiado* que cultura de discreto. | ¿*Quién es el sol sin eclipses, el diamante sin raza, la reina de lo florido sin espinas?* | *No es menester arte donde basta la naturaleza. Sobra la afectación donde basta el descuido* A

RN no valora los cambios del autógrafo al impreso en este pasaje. En primer lugar, el párrafo se disgrega en otros tres, quizá por dar mayor extensión aparente a un primor que es el más breve de todos. En la primera oración prescinde del recurso retórico del erotema, que se repite a continuación, y se amplifica la opinión, en uno de los pocos pasajes en los que el autor se hace explícito (ver 173). La idea conte-

nida en la segunda oración pasa al último párrafo, donde tiene mayor desarrollo. De esta forma la interrogación retórica ocupa un lugar más lógico en el discurso. En ella, además, se sustituye el segundo elemento, el abstracto «centro», por otro objeto concreto, para dar una mayor coherencia al discurso, al mismo tiempo que consolida el paralelismo sintáctico: «sin eclipses», «sin raza», «sin espinas».

PRIMOR XX

368. Vaya el mejor gajo de la corona *del ánimo* O
Vaya el mejor gajo de la corona *y fénix de las prendas de un héroe* A

La nueva redacción, más extensa, en contra de la que ha sido la tendencia general en los epígrafes del tratado, encarece el contenido del primor, aunque RN, p. 185, la considere «vaga» y pretenciosa.

369. Todo lucimiento desciende del Padre de ellos, y, si de padre, a quien no degenera O
Todo lucimiento desciende del Padre de ellos, y, si de padre, *a hijos* A

La nueva redacción, producto posiblemente de una forzada elipsis, es tan oscura como la del autógrafo (RN, p. 185).

370. Todo héroe participó tanto de grandeza cuanto de virtud, porque corren *entrambas* paralelas desde el nacer al morir O
Todo héroe participó tanto de *felicidad y de* grandeza cuanto de virtud, porque corren paralelas desde el nacer al morir A

El añadido, que recupera una palabra desechada en el autógrafo⁶⁰, busca el paralelismo sintáctico e igualar la importancia de ambos elementos. El término «entrambas» desaparece por su impropiedad, pues son tres los elementos de los que se habla.

371. Fue Constantino [...] el primer cristiano emperador; superior oráculo de que con la cristiandad nació a la par la grandeza O
Fue Constantino [...] el primer *emperador cristiano*; superior oráculo de que con la cristiandad nació *hermanada* la grandeza A

Se vuelve aquí a la primera versión desechada del autógrafo⁶¹, que da mayor preponderancia al hecho de ser emperador que al de ser cristiano, y que evita la repetición de «a la par», expresión aparecida solo unas líneas antes («amanecieron en David a la par»).

60. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 336).

61. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 337).

372. Carlos, primer emperador de Occidente O
Carlos, primer emperador de *Francia* A

El cambio obedece a una mayor precisión histórica, pues, como advierte RN, p. 186, «Carlomagno no fue *Primer Emperador de Occidente*, sino primero solamente del Segundo Imperio de Occidente».

373. Luis, gloriosísimo rey de *Francia*, fue flor de santos y de reyes O
Luis, gloriosísimo rey, fue flor de santos y de reyes A

Se elimina la referencia a Francia por la cercanía del añadido precedente (ver 372). La identificación del monarca no entraña excesiva dificultad.

374. En España, Fernando el Santo de Castilla fue el magno del orbe y el conquistador *rey* de Aragón consagró tantos templos a la Reina de los cielos como conquistó villas y ciudades O
En España, Fernando, *llamado comúnmente* el Santo *en* Castilla, fue el magno del orbe. | El Conquistador de Aragón consagró tantos templos a la *Emperatriz del emperio* como conquistó *almenas* A

La amplificación no parece tener otro propósito que establecer una oposición entre la opinión del vulgo y la del propio autor, que prefiere adjudicar al monarca el apelativo de magno. Se suprime la conjunción para que toda la serie de referencias a distintos monarcas mantengan su independencia sintáctica. «Rey», añadido en segunda instancia en el autógrafo para evitar una anfibología⁶², se elimina aquí por innecesario atendiendo al contexto. La nueva referencia a la Virgen es encarecedora y la reducción a un solo elemento en el pasaje final busca una mayor correspondencia con «templos», al mismo tiempo que sirve una figura retórica.

375. Los dos reyes Católicos, Fernando y Isabel, fueron el *non plus ultra* de la piedad y religión O
Los dos reyes Católicos, Fernando y Isabel, fueron el *non plus ultra*, *digo columnas de la fe* A

La reescritura introduce una figura retórica de corrección, muy usada por Gracián (ver 173), y añade una imagen desechada en el autógrafo⁶³.

376. El bueno, el pío, el religioso de los Filipos de España, no perdiendo un palmo de tierra, ganó el cielo a varas; y, *dejada a un lado toda pasión*,

62. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 341).

63. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 343).

de verdad *se hallará* que venció más monstruos con su virtud que Alcides con su clava O

El bueno, *el casto*, el pío, el *celoso* de los Filipos *españoles*, no perdiendo un palmo de tierra, *ganó a varas el cielo*; y de verdad que venció más monstruos con su virtud que Alcides con su clava A

La nueva redacción amplía los apelativos del monarca para un mayor encarecimiento de su figura; por el contrario, en la última cláusula, elimina algunos elementos para una mayor concisión. El cambio de «españoles» por «de España» evita la contigüidad de dos complementos con la preposición «de». En cuanto a la inversión de «el cielo a varas», el cambio de orden establece un más claro paralelismo con «un palmo de tierra».

377. Entre capitanes, Godofre de Bullón, Jorge Castrioto, Rodrigo Díaz de Vivar, el gran Gonzalo Fernández, *el marqués de Pescara*, el primero de Santa Cruz y el capitán de capitanes, el serenísimo señor don Juan de Austria, fueron espejos del valor y templos de la piedad O

Entre capitanes, Godofre de Bullón, Jorge Castrioto, Rodrigo Díaz de Vivar, el gran Gonzalo Fernández, el primero de Santa Cruz y *el pasmo de los turcos*, el serenísimo señor don Juan de Austria, fueron espejos *de virtud* y templos de la piedad *cristiana* A

No parece haber otra razón para la supresión del marqués de Pescara que una mayor brevedad en este listado de piadosos militares (RN, p. 188), aunque cabe la posibilidad de un olvido de los impresores, pues el marqués de Pescara era muy apreciado por Gracián y ya ha aparecido en el Primor XIII. El nuevo apelativo de don Juan de Austria es más elaborado y evita la repetición de un término con el que ya empieza este parágrafo. El concepto de «virtud» se ajusta más a la materia del primor y el último adjetivo se añade quizá para evitar el equívoco: no se trata de la piedad del guerrero, sino de la fe.

378. Entre los héroes sacros O

Entre los héroes *sacrosantos* A

El nuevo adjetivo es encarecedor.

379. *el águila de los doctores*, el sol de los ingenios, Agustino O

el sol de los ingenios, Agustino A

No parece haber más motivo para esta supresión que una mayor concisión.

380. Venció Alcides monstruos de fortaleza hasta que se rindió a la mayor flaqueza O

Venció Alcides monstruos de fortaleza hasta que se rindió a la *misma* flaqueza A

El cambio de adjetivo delimita claramente el sentido de «flaqueza».

381. Fue tan cruel la fortuna con ambos Nerones, *el de Roma y de Castilla*, cuanto lo fueron ellos con sus vasallos O
Fue tan cruel la fortuna, *digo justiciera*, con ambos Nerones, cuanto lo fueron ellos con sus vasallos A

El añadido, con el frecuente recurso de la corrección retórica, quiere aportar luz sobre la identidad del segundo Nerón, al que se refiere a continuación. La supresión dificulta la identificación de los personajes, no tanto la del emperador romano, cuanto la del monarca castellano, aludido mediante sus apelativos con el añadido precedente.

382. Monstruos fueron de la lascivia y flojedad Sardanápalo, Calígula y Rodrigo, y ejemplos del castigo *también, que ningún hijo del vicio lo es de la felicidad* O
Monstruos fueron de la lascivia y flojedad Sardanápalo, Calígula y Rodrigo, y *portentos* del castigo A

La reformulación del impreso es mucho más breve. RN, p. 189, encuentra dos motivos para la supresión de la última cláusula: «1) esta consideración doctrinal estaría más en su lugar cerrando la lista de todos los casos históricos mencionados, que no aquí, antes de acabarla; 2) un pensamiento análogo fue expresado ya al principio del capítulo (*Todo Héroe participó tanto*, etc.) y también al fin del capítulo (*No puede la grandeza fundarse*, etc.)». El término «portentos» es una variante desechada del autógrafo⁶⁴.

383. En las monarquías pretende evidencia este desengaño O
En las monarquías pretende evidencia este *primor* A

El cambio es consecuencia de la eliminación de la sentencia final del párrafo anterior (ver 382), sin la cual «desengaño» queda sin sentido.

384. Floreció el que es flor de los reinos mientras floreció la piedad y religión O
Floreció el que es flor de los reinos mientras *que* floreció la piedad y religión A

El añadido, que RN no advirtió, es enfático.

385. renació en la piedad de Pelayo y en el celo de Fernando O
renació en la piedad de Pelayo *o* en el celo de Fernando A

64. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 346).

Se recupera en este punto la conjunción desechada inicialmente en el autógrafo⁶⁵, que expresa, no obstante, la equivalencia.

386. Salió a ser maravilla de prosapias la agustísima casa de Austria y, fundada su grandeza en la que es cifra de las maravillas de Dios, rubricó su imperial sangre con la de Cristo, Señor Nuestro sacramentado O Salió a ser maravilla de prosapias la agustísima casa de Austria *fundando* su grandeza en la que es cifra de las maravillas de Dios, y rubricó su imperial sangre con la de Cristo, Señor Nuestro, *sacramentada* A

El impreso recupera el gerundio y la conjunción descartados en el autógrafo en una de las enmiendas al pasaje⁶⁶. Con esta conjunción la coherencia sintáctica de todo el párrafo era mejor y por esta razón puntuamos también como en el autógrafo, descartando el punto que en el impreso aparece después de «Dios». En cuanto al cambio de concordancia del adjetivo «sacramentado» (ahora con «la [sangre] de Cristo»), RN, p. 190, lo explica por «una correspondencia de adjetivos para el mismo sustantivo (sangre imperial: sangre sacramentada)».

387. Dé ya evidencia moderna a esta verdad el excelentísimo señor Conde Duque, conde por seguir detrás del mayor monarca, duque por ir delante guiando a todos; *en quien todo el cielo de tantas estrellas de capacidad, valor, fidelidad, felicidad, se mueve sobre estos ejes de virtud y capacidad.* Para ser valido del monarca de la tierra, comenzó por serlo del cielo. *Sobre todo campea en este gran principe la piedad con el mayor de los sacramentos, como [¿...?] del santo sacramento, que así se puede llamar los de Austria.* Modelo nuevo de privados en no recibir, librando todo su atesorar en el cielo. *Puede estar gozosa España, que si la impiedad y la malicia de un conde la perdió, hoy la cristiandad, virtud, celo y prudencia de otro con maravilloso desquite la restaura* O *Pero sea corona ya de oliva de este cristiano desengaño* el excelentísimo señor Conde-Duque; conde *por ladear al mayor monarca, duque por guiar a todos.* Para ser valido de *Filipo* comenzó a serlo de Dios, *cargando sobre su virtud y caudal la gracia del Rey del cielo y el favor del de la tierra. Idea superior de validos, que las mercedes de su rey hace méritos de la gloria, librando allá todo su tesoro* A

La reescritura del pasaje es amplia, aunque se mantienen la mayor parte de las ideas. En general el tono es más moderado, a lo que contribuye el abandono de la metáfora astrológica y de la acumulación de virtudes del personaje. Desaparece también la referencia al sacramento, considerada quizá excesiva tanto por lo que afecta al conde-duque como

65. Ver Sánchez Laílla (2022a: núm. 349).

66. Ver Sánchez Laílla (2022a: núms. 351 y 352).

en su aplicación a los Austrias. Y se elimina el contraste encarecedor de Olivares con don Rodrigo, recuperado más tarde en *El Criticón*, p. 109, 19-20, con un sentido contrario, pues los personajes históricos, antes opuestos, comparten el desprecio de Gracián: «En aquel arruinado alcázar, no vive, sino que acaba, el godo Rodrigo, desde cuyo tiempo quedaron fatales los condes para España» (véase Egido, 2001a: LV-LVI).

388. ¡Oh, pues, varón heroico, *candidado de la grandeza, amante de la fama*, pretendiente de la felicidad! O
¡Oh, pues, varón *culto*, pretendiente de la *heroicidad*! A

El cambio del primer adjetivo es consecuencia de la reescritura del resto del apóstrofe, donde se emplea el término «heroicidad». Como en el caso del elogio al conde-duque (ver 387), Gracián opta aquí por moderar la expresión, con una reducción de aposiciones. Egido (2001a: LXX) señala que «uno y otro texto refrendan [...] la poquedad de los heroísmos humanos contrastados con los del cielo».

389. Nota el más culto primor, repara en la más constante destreza O
Nota el más *importante* primor, repara en la más constante destreza A

El cambio se debe la reutilización de este adjetivo «culto» en el pasaje anterior (ver 388).

390. No puede la excelencia fundarse en el pecado, que es nada, sí en Dios, que lo es todo; *y quien está lejos deste Señor, que es origen y el principio de la grandeza, lejos está de conseguirla* O
No puede la *grandeza* fundarse en el pecado, que es nada, sí en Dios, que lo es todo A

La sustitución del sustantivo puede estar motivada por la repetición de «excelencia» más abajo en el autógrafo y casi a continuación en el impreso (ver 391) con la supresión del pasaje final, que contiene una idea redundante.

391. *Pero* si la excelencia *soñada y caduca desta mortal vida* es de codicia, sea *la verdadera, la inmortal*, la eterna de ambición O
Si la excelencia mortal es de codicia, *la eterna sea* de ambición A

El pasaje gana en concisión con la reducción drástica de adjetivos que deja más nítida la esencial oposición «mortal» / «eterna».

392. Poco es ser héroe en el mundo, mucho sí el serlo en el cielo O
Ser héroe del mundo, poco o nada es; serlo del cielo es mucho A

Se añade un nuevo atributo en la primera cláusula para enfatizar la idea y se reordena el conjunto, colocando los sujetos al comienzo de

las respectivas cláusulas para hacer más evidente la idea. Se suprime el giro adversativo con «sí», empleado poco antes (ver 390) y se declara el verbo elíptico de la segunda parte para acentuar el paralelismo.

393. a cuyo gran Monarca sea la gloria O
a cuyo gran Monarca *sea la alabanza, sea la honra*, sea la gloria A

La ampliación mediante la repetición de estructuras paralelas tiene la función retórica de dar mayor energía al broche del tratado.

Terminado el inventario de las variantes de uno a otro testimonio podemos cuantificar los datos, observar los fenómenos y extraer algunas conclusiones:

a) Las variantes por adición ascienden a 140, consistiendo en su mayor parte en el añadido de una palabra o un reducido sintagma (96)⁶⁷, mientras que las amplificaciones, entendiendo como tales los pasajes de mayor extensión, que abarcan más de una palabra o función oracional, se reducen a 44. Se incluye entre estas la inclusión de todo el Primor XV (núm. 300). Obedecen principalmente a un propósito encarecedor, siendo más esporádicos los casos de amplificaciones explicativas (*cf.* núm. 274) o que incorporan nuevos conceptos (*cf.* núm. 44).

b) Las variantes por supresión son un total de 113, de las cuales solo 25 afectan a todo un pasaje, que desaparece por redundante o por trivial. Como en el caso de las adiciones, solo la eliminación de partículas supone casi la mitad de los casos cuando lo que se suprime es una palabra o un sintagma⁶⁸. Desde el punto de vista del contenido de los pasajes eliminados, las razones pueden ser múltiples y no se advierte un patrón, con la salvedad de la tendencia a suprimir las apariciones explícitas del yo autorial (*cf.* núms. 173 y 138).

67. Los añadidos de palabras con mayor carga significativa (3 verbos, 13 sustantivos, 21 adjetivos) se producen en una cantidad similar a los de partículas (39), incluyendo en esta categoría artículos, pronombres, adverbios, conjunciones o conectores. Los nuevos sintagmas (20) son en su mayor parte complementos circunstanciales, aunque hay también algún caso de sujeto (*cf.* núm. 360) o de atributo (*cf.* núm. 259). RN, pp. 210-211, se refiere a las adiciones bajo los conceptos de «abundancia o ampliación», señalando que «las amplificaciones están hechas dentro del mismo criterio de sobriedad y laconismo» que caracteriza al conjunto de la obra.

68. Se suprimen 38 partículas, frente a los 3 verbos, 9 sustantivos, 5 adjetivos y 33 sintagmas que desaparecen. Véase el análisis que RN hace de las supresiones, no siempre valoradas positivamente, en el apartado relativo a la «Concisión» del estilo (pp. 207-210) y el de «Distinción, elegancia y brillantez» (pp. 222-224).

c) Adiciones y supresiones arrojan un resultado cercano a la suma cero⁶⁹, pues, a pesar de todos los cambios de esta naturaleza producidos en el paso del manuscrito al impreso, la extensión del tratado apenas varía⁷⁰: O cuenta con 9956 palabras y A con 9990. Todo apunta a que el autógrafo contenía ya una versión muy estable de *El Héroe* por lo que se refiere a su extensión y estructura general.

d) Las sustituciones constituyen con mucho el grupo de intervenciones más numeroso: 406 casos. Dentro de él, estos cambios afectan sobre todo a los sustantivos (132)⁷¹, aunque también son abundantes los reemplazamientos de adjetivos (84)⁷² o de verbos (92)⁷³. Hay también 58 casos de sustitución de partículas y 23 de sintagmas. Los motivos de este tipo de variantes pueden ser múltiples y no siempre susceptibles de catalogación⁷⁴. En muchos casos las modificaciones en un lugar concreto provocan la necesidad de una variante en otro, a veces bastante alejado. Podemos hablar de cambios en cadena⁷⁵.

e) Es apreciable en Gracián una tendencia conservadora, que le lleva a reutilizar palabras o conceptos de los que ha prescindido previamente por eliminación o por sustitución. El caso más llamativo en este sentido es el reaprovechamiento en el elogio de Felipe IV que podemos leer en el Primor XVIII de algunas ideas procedentes del encomio eliminado al final del Primor XIII (cf. núms. 278 y 355)⁷⁶.

f) En 28 ocasiones la variante consiste en un mero cambio de orden en la colocación de las palabras, por lo general movimientos de

69. Los cálculos de RN, pp. 207 y 210, correspondientes a la concisión y a la amplificación señalan una práctica equivalencia en el conjunto de las variantes: 10,1% de los casos con el primer objetivo y 10,6% con el segundo.

70. No considero en este punto los preliminares.

71. En casi todos los casos se cambia un sustantivo por otro, aunque también hay casos de sustantivos que son sustituidos por un sustantivo más un adjetivo (cf. núm. 15), sustantivos que se convierten en adjetivos (cf. núms. 73, 132 o 135) o en un verbo con valor nominal (cf. núm. 115), sintagmas nominales reducidos a un solo sustantivo (cf. núm. 285) o sintagmas nominales cambiados por otro sintagma nominal (cf. núm. 374). Incluyo en este conjunto los adjetivos sustantivados (cf. núm. 273) y los casos de sustantivos singulares que pasan al plural o viceversa (cf. núms. 239 o 296).

72. Se sustituye un adjetivo por otro, pero también por sustantivos (cf. núm. 202) o sintagmas (cf. núm. 287).

73. En ocasiones un solo verbo es sustituido por varias palabras (cf. núms. 222 o 298). En 28 ocasiones lo que se produce no es un cambio de verbo sino de forma verbal, con una marcada tendencia a evitar los gerundios (núms. 75, 79, 200, 204 o 240), aunque también hay alguna variante en sentido inverso (cf. núm. 386).

74. Podría tenerse en cuenta cualquiera de los apuntados por RN, p. 196, aunque los más pertinentes parecen los de «propiedad» y «precisión».

75. Stussi (2007: 176) habla de «compenso a distancia». Cf. núms. 41, 128, 142, 143, 148, 155, 156, 170, 186, 222, 225, 244, 250, 270, 273, 290, 363, 373, 383, 388 y 389.

76. Otros reaprovechamientos en núms. 17, 36, 39, 49, 75, 88, 127, 137, 141, 175, 226, 268, 286, 298 y 360. En algún caso (cf. núm. 324) la materia descartada reaparece en otra obra, dando indicio del trabajo con cartapacios que está en la base de toda la producción literaria de Gracián.

elementos sintácticos dentro de la oración por mor de la elegancia en el discurso, aunque también hay reubicaciones importantes de materia mediante la reordenación de los párrafos (cf. núms. 37, 141, 142, 269).

g) Desde el punto de vista cualitativo tienen mayor trascendencia los 68 pasajes reformulados, con intervenciones que, como he señalado al principio, ponen en juego varios de los mecanismos propios de las variantes y que, en muchos casos, suponen un cambio profundo en la estructura discursiva y temática de la obra. Se incluyen aquí el replanteamiento de algunos epígrafes (cf. núms. 34, 53 y 124), las consecuencias de la fusión de los Primores XV y XVI del autógrafo (cf. núms. 301, 302, 312, 324, 332) o la minuciosa revisión del elogio al conde-duque de Olivares (núm. 387). Hay que subrayar la importancia que Gracián concede a los tramos finales de sus primores, pues hasta en cuatro ocasiones se modifican sustancialmente (núms. 247, 266, 278 y 355). Es también apreciable que las reformulaciones más intensas y extensas se producen a partir del Primor X, lo que, unido al hecho de que las correcciones en el propio autógrafo también menudean en la segunda mitad del tratado⁷⁷, sugiere que el autógrafo conservado contuviera una copia en limpio de los primores iniciales, mientras que en el resto asistimos a una primera redacción.

h) En 38 ocasiones el impreso rescata una variante que había sido desechada en el proceso de elaboración del autógrafo⁷⁸, lo que corrobora la hipótesis de que Gracián hubo de tener presente este documento en la última redacción de la obra.

i) La sombra de la sospecha se cierne sobre algunas de las variantes del impreso, que podrían ser más producto de la negligencia de los componedores que cambios dispuestos por el autor (núms. 84, 86, 91, 174, 291, 347 y 377).

j) Amplificaciones, supresiones de pasajes y reescrituras son intervenciones mayores que afectan a la *inventio* y que no son pocas, siendo la más llamativa, como hemos visto, la introducción de un nuevo primor (XV). Más raras son las que afectan a la *dispositio*, aunque tienen su trascendencia (unión de Primores XV y XVI del autógrafo, cambios en la disposición de párrafos o reubicación del elogio al monarca). Sin embargo, la mayor cantidad de variantes afectan a la *elocutio*,

77. Véase Egido (2001a: XII).

78. Núms. 2, 7, 10, 13, 18, 23, 26, 30, 47, 50, 67, 87, 89, 109, 115, 121, 123, 126, 129, 141, 194, 204, 217, 219, 239, 244, 257 (dos variantes), 295, 335, 338, 345, 347, 370, 371, 375, 382 y 386.

aspecto en el que Romera-Navarro centró su atención. Dejando de lado consideraciones estilísticas de una sutileza que solo está al alcance del eminente catedrático —a las que remito—⁷⁹, son apreciables en el conjunto de las correcciones ciertas razones objetivas motivadoras de las intervenciones:

— La primera es la de evitar repeticiones, fundamentalmente de índole léxica⁸⁰.

— También son frecuentes los casos en los que las modificaciones vienen a subsanar posibles ambigüedades del texto⁸¹.

— La más numerosa, sin embargo, es el establecimiento de paralelismos sintácticos, uno de los estilemas más sobresalientes de la obra⁸², que pueden implicar también fenómenos de simetría semántica.

— Muy relacionada con este último mecanismo, se percibe también una marcada tendencia a la búsqueda de contraposiciones, que pueden articularse a veces en forma de paralelismos sintácticos, pero que atañen fundamentalmente a los conceptos⁸³.

— Llamativo es también el número de las variantes motivadas por la percepción de cacofonías o monotonías, que denotan una especial sensibilidad de Gracián por la dimensión acústica del discurso⁸⁴.

—En cuanto a los aspectos más estrechamente vinculados con el *ornatus* retórico, como la presencia de figuras, no parece que las

79. RN, p. 196, distinguió en las variantes de *El Héroe*, tanto en las realizadas en el autógrafo como en las introducidas en el paso a la imprenta, cualidades de propiedad, precisión, distinción, elegancia, brillantez, concisión, vigor, viveza, naturalidad o sencillez, cuya determinación depende en gran medida de la apreciación personal del lector. No escatima tampoco don Miguel en juicios de valor sobre el estilo del tratado: «extravagante», «censurable», «amanerado», «sibilino», «lamentable», «aristocrático», «peligroso», etc. La consideración global, sin embargo, es positiva, percibiendo en él «cualidades de distinción y elegancia, de singularidad y brillantez en el pensamiento y en el lenguaje» (p. 220).

80. Cf. núms. 14, 37, 46, 56, 66, 77, 82, 94, 99, 115, 119, 138, 143, 154, 166, 172, 214, 223, 226, 238, 261, 289, 297, 305, 308, 309, 316, 323, 336, 343, 349, 362, 371, 376, 377, 390 y 392. RN, p. 205, adjudica a estos cambios el propósito de «variedad».

81. Cf. núms. 5, 75, 97, 105, 116, 136, 146, 162, 185, 203, 215, 253, 324 y 326. No faltan, sin embargo, los cambios que producen también ambigüedad (cf. núm. 80), pero la tendencia parece nítida. RN, p. 200, se refiere a ella como «claridad».

82. Cf. núms. 46, 51, 57, 66, 71, 73, 80, 99, 113, 122, 131, 134, 140, 149, 151, 161, 173, 186, 191, 205, 211, 220, 239, 243, 245, 249, 269, 284, 292, 308, 314, 321, 323, 324, 336, 347, 350, 355, 361, 364, 367, 370, 374, 376, 386, 392 y 393. Hay también mudanzas que destruyen un paralelismo previo (cf. núms. 94, 206, 306 y 329). RN, pp. 215-217, tuvo en consideración las cualidades de «equilibrio y paralelismo», aunque les otorga un peso menor en el conjunto.

83. Cf. núms. 3, 32, 49, 70, 117, 123, 125, 127, 128, 163, 165, 213, 222, 232, 254, 283, 303, 307, 309, 356, 374 y 391. RN, p. 215, incluye estos casos en el grupo anterior, pues toma en consideración «las correcciones destinadas a establecer [...] un paralelismo de conformidad o de contradicción».

84. Cf. núms. 17, 58, 64, 76, 87, 131, 144, 147, 164, 178, 181, 199, 201, 305 y 347. También aquí hay alteraciones que provocan el efecto contrario (cf. núms. 80 y 353).

correcciones del impreso obedecieran a un propósito definido, pues los casos en los que se introduce un sentido traslaticio, un juego conceptual o una imagen son equivalentes a los que prescinden de ellos⁸⁵. Por el contrario, la mayor incidencia de los latinismos, léxicos o gramaticales, apuntan a una voluntad de enriquecer el estilo, aunque los cultismos tengan también su incidencia en otros aspectos, como la claridad⁸⁶.

BIBLIOGRAFÍA

- Batllore, Miguel y Ceferino Peralta, eds. (1969): Baltasar Gracián, *Obras completas*, Madrid, Atlas (BAE, 229).
- Coster, Adolphe, ed. (1911): Baltasar Gracián, *El Héroe. Reimpresión de la edición de 1639 publicada con las variantes del códice inédito de Madrid y el retrato del autor por Adolphe Coster*, Chartres, Librairie Lester.
- Del Hoyo, Arturo, ed. (1986): Baltasar Gracián, *El Héroe. El Político. El Discreto. Oráculo manual*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Egido, Aurora, ed. (2001a): Baltasar Gracián. *El Héroe. Edición facsímil del autógrafo (Manuscrito 6643 de la Biblioteca Nacional de Madrid) y de la impresión de Madrid, 1639, por Adolphe Coster (Chartres, 1911)*. Estudio preliminar de Aurora Egido, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico.
- Egido, Aurora, ed. (2001b): Baltasar Gracián. *El Héroe. Edición facsímil (Madrid, Diego Díaz, 1639)*. Prólogo de Aurora Egido, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico.
- Egido, Aurora, ed. (2016), Baltasar Gracián. *El Héroe. Edición facsímil (Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1637)*. Prólogo de Aurora Egido, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico.
- Garcés Manau, Carlos y José Enrique Laplana (2002): «Baltasar Gracián: cartas y noticias desconocidas», *Voz y Letra*, XIII/2, 61-79.
- Gracián, Baltasar (s. a.): *El Héroe de Lorenzo Gracián. Dedicado a la Sacra Católica Real Majestad del Rey Nuestro Señor don Felipe el Cuarto*, BNE, ms. 6643.
- (2010): *El Político don Fernando el Católico*. Ed. de Luis Sánchez Laílla, introducción de Aurora Egido, Jaén, Almuzara (BLU Minor).
- (2016): *El Crítico*. Edición crítica de Luis Sánchez Laílla y José Enrique Laplana, anotación de M.^a Pilar Cuartero, José Enrique Laplana y Luis Sánchez Laílla, 2 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

85. Son 8 casos de la primera circunstancia (cf. núms. 28, 74, 75, 98, 186, 251, 285 y 357) y 6 de la segunda (cf. núms. 102, 131, 137, 140, 204 y 245).

86. Se detectan 9 modificaciones latinizantes (cf. núms. 24, 93, 168, 182, 217, 218, 328, 329 y 330) frente a 3 casos en sentido contrario (cf. núms. 224, 283 y 342). RN, pp. 200-203, aun considerando el propósito de aclarar numerosos pasajes en las correcciones del tratado, no duda en calificar su estilo de dificultoso y oscuro.

- Italia, Paola y Giulia Raboni (2014): «¿Qué es la filología de autor?», *Creneida*, 2, 7-56.
- Lois, Élida (2014): «La crítica genética: un marco teórico sobre la disciplina, objetivos y método», *Creneida*, 2, 57-78.
- Romera-Navarro, Miguel (1946): *Estudio del autógrafo de «El Héroe» graciano (ortografía, correcciones y estilo)*, Madrid, S. Aguirre Impresor.
- Sánchez Laílla, Luis (2022a): «El autógrafo de *El Héroe* de Baltasar Gracián: nueva visita», *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, 10/2, 208-254.
- (2022b): «*El Héroe* de Baltasar Gracián: transcripción del autógrafo», (*an*) *ecdótica*, 6/2, 130-134.
- Stussi, Alfredo (2007): *Introduzione agli studi di filologia italiana*, Bologna, Il Mulino.

El doctor Juan Francisco Andrés de Uztárroz, precisiones onomásticas y biográficas*

The Doctor Juan Francisco Andrés de Uztárroz,
biographical and onomastic precisions

ARÍSTIDES FERNANDO GIL FATÁS
Universidad de Zaragoza

Resumen. El presente trabajo aborda una revisión diacrónica y un análisis de la bibliografía sobre el doctor Juan Francisco Andrés de Uztárroz, uno de los personajes más reconocidos del panorama cultural de Aragón en el siglo XVII. Dedicamos especial atención en este análisis al cotejo de los datos biográficos con las fuentes primarias, lo que ha permitido corregir algunos datos fundamentales sobre la vida del ilustre Cronista. Dos son los objetivos principales de este estudio: por un lado, revisar y actualizar la bibliografía localizada sobre su vida y, por otro, subsanar algunos errores biográficos que todavía se pueden hallar en la actualidad.

Palabras clave. Dr. Andrés de Uztárroz, Cronistas de Aragón, España.

Abstract. This paper presents a diachronic revision and analysis of Dr. Juan Francisco Andrés de Uztárroz's life, one of the most renowned intellectuals in the XVII century cultural landscape in Aragón. We focus on the biographical data analysis and its contrast with primary sources, which lead us to correct some fundamental life aspects of the distinguished Chronicler. We set two main objectives in this paper: on the one hand, the revision, updating and collation of the current bibliography about his life and, on the other, the correction of some biographical errors.

Keywords. Dr. Andrés de Uztárroz, Chroniclers of Aragón, Spain.

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de I+D del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (cofinanciado por la Unión Europea a través del FEDER) PGC2018-095757-B-I00: Magia, Épica e Historiografía Hispánicas: Relaciones Literarias y Nomológicas II.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Desde los inicios de nuestro acercamiento a la obra literaria¹ del doctor D. Juan Francisco Andrés de Uztárroz, pudimos advertir que aproximarse a una figura como la suya suponía algo de reto para quien lo pretendía, ya que, con no ser un autor desconocido en absoluto para la crítica, cada paso dado nos planteaba nuevas dudas; y es que ante nosotros asomaba un escenario con información accesible, pero, a la vez, lleno de lagunas, errores, contradicciones y no pocas dificultades en la búsqueda de la información pretendida.

Esta situación nos invitó a comenzar un proceso de revisión previo de algunos aspectos biográficos esenciales que contribuyesen a obtener un perfil más sólido que permitiese avanzar con pie más firme en el estudio de la obra de un autor considerado como «una de las figuras más interesantes del Barroco en Aragón»²; pues amén de su faceta como Cronista del Reino de Aragón y del Rey Felipe IV, de cuyos cometidos dejó constancia mediante un importante trabajo historiográfico, el doctor Andrés desarrolló una muy destacable faceta literaria, al igual que otros cronistas, como fue el caso de los hermanos Argensola o de Ximénez de Urrea.

No son pocas las incógnitas que permanecen sin respuesta a la hora de explicar cómo el prestigio del que gozó el Dr. Andrés en su tiempo no pudo evitar que su popularidad fuese desvaneciéndose paulatinamente y que su obra no haya recibido la atención de una edición crítica³; para lo cual será deseable la catalogación definitiva de las obras conservadas, pero atenderemos lo referente a su obra en trabajos posteriores⁴.

1. Como advertencia previa, señalo que en las citas literales anteriores al s. XVIII, procedo a la regularización y actualización en el empleo de mayúsculas, así como de la acentuación y (solo cuando el sentido lo exige) la puntuación, si no se indica lo contrario.

2. Así lo definió José Manuel Blecua (1980: 179) y lo consideró «amigo de los mejores poetas y prosistas de su época» (*ibid.*). Igualmente lo describieron inicialmente Nicolás Antonio, Félix Latassa o, ya en el siglo XX, Julio Cejador (*apud.* Del Arco 1950b: 27, n. 39) y Ricardo del Arco. Recientemente, Genaro Lamarca dice de él «que está falto de un estudio amplio y concienzudo, que nos pueda permitir entender la que pudo ser una de las obras intelectuales más significativas del segundo cuarto del siglo XVII en España» (2000: 140, n. 5).

3. Mención aparte merece el trabajo introductorio que hicieron Gil Encabo y Chauchadis para su edición facsimilar de la obra del Dr. Andrés, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor...* en 2005.

4. Existen algunos acercamientos a su obra, como los llevados a cabo por Nicolás Antonio (1672), Latassa (1798-1802) o Gallardo (1863), pero no pasan de ser meros listados sin pretensiones de catalogación. Mención aparte merece el extenso estudio de Del Arco (1950b), pero más adelante tendremos ocasión de comprobar lo oportuno de una revisión profunda y puesta a día, así como de lo conveniente de invocar la cautela en su manejo.

Aunque se ha escrito con cierta frecuencia en los últimos años sobre la figura del doctor Andrés⁵, las ocasiones han llegado casi en su totalidad de la mano de estudios motivados por el acercamiento a otros autores aragoneses, fundamentalmente, del llamado «círculo lastanosino»⁶, lo que ha conllevado que la información biográfica haya sido reseñada puntualmente y de forma circunstancial⁷.

Así, la primera mención que encontramos a su persona en los repertorios bibliográficos aparece documentada en el improbable trabajo del erudito bibliógrafo sevillano Nicolás Antonio que supone su *Bibliotheca nova* (1672), donde resulta sorprendente comprobar que la extensión de lo ahí dedicado a nuestro autor —con quien, además, mantuvo relación epistolar (Gallardo 1863: I, 207; Del Arco 1950b: 757; Romero Tobar 1987: 209)— supera, con mucho, lo reseñado sobre Fernando de Herrera, san Juan de la Cruz, Cervantes o Baltasar Gracián y se equipara únicamente a las entradas de Lope de Vega o Francisco de Quevedo⁸.

No obstante, y en ausencia de precisiones biográficas, habrá de transcurrir más de un siglo para que se retome el interés biográfico por nuestro personaje con la publicación de la *Biblioteca de escritores aragoneses* (1798-1802)⁹, donde Félix Latassa esboza un primer perfil biográfico sustancioso; trabajo que se convertirá en la base documental para la crítica posterior.

Desde este momento, y aunque existan menciones posteriores a nuestro autor, como son los trabajos de Gallardo (1863: I, 195), Salvá y Mallén (1872), Salvá y Pérez (1826), Muñoz y Romero (1858) o Amador de los Ríos (1861)¹⁰, ninguno ofrece noticias biográficas y será necesario esperar más de otro siglo hasta que Ricardo del Arco

5. Un resumen bastante completo del estado de la cuestión en cuanto a su vida y obra lo podemos encontrar en Marín Pina (2007: 591, n. 6) y Montaner Frutos (2006: 38, n. 15).

6. Una primera visión de este grupo se puede tener en Cuevas (2007).

7. Para una primera impresión del estado de las cosas sobre su obra, *vid.* Bleuca (1980: 179), pero creemos que resulta necesaria también una revisión del tema. Hasta la fecha, de su listado se han ocupado más extensamente Latassa (1798-1802), Gallardo (1863) y Del Arco (1950b).

8. Lo que debiera ser motivo de reflexión a la hora de buscar una explicación a la falta de atención a la obra de nuestro autor desde su fallecimiento.

9. Como es bien sabido, y aquí recordamos con fines prácticos, de esta extensa obra existen tres ediciones fundamentales: la primera, aparecida en Pamplona en la oficina de Joaquín de Domingo en 1798; una reelaboración en forma de diccionario, hecha por Miguel Gómez Uriel y publicada en la imprenta de Calixto Ariño de Zaragoza en 1884-1886; y una reedición de esta en soporte digital, hecha por Manuel José Pedraza Gracia, José Ángel Sánchez Ibáñez y Luis Julve Larraz a través de la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza en 2001. Citaremos por la edición que más convenga en cada caso, según se indique.

10. Puede citarse el trabajo de Sarmiento (1775), pero en él se refiere exclusivamente a la obra del Dr. Andrés y, más concretamente, a su *Aganipe*.

(1910: 257 y 1918: 288-289) retome el proyecto de perfilar la biografía de nuestro ilustre aragonés¹¹.

El estado de las cosas para entonces podemos deducirlo de una lacónica afirmación hecha algunos años antes por Vicente Salvá, que permite sospechar que el conocimiento biográfico que se tenía de nuestro autor ya hacia mitad del XIX era bastante borroso: «I am not aware whether [*sic*] this Juan Francisco Andres is Uztarroz, as hinted by Nic. Antonio when speaking of this author» (Salvá 1826: 69, *apud* Del Arco 1910a: 329)¹².

Estos trabajos de Del Arco se verán ampliados y culminarán en el conocido estudio sobre su vida y su obra al que remiten casi sistemáticamente los estudios posteriores: *La erudición española en el siglo XVII y el Cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*¹³ (*sic*) (1950b), extensa monografía para la que D. Ricardo demostraba haberse basado en la monumental *Biblioteca nueva de los Autores Aragoneses* del padre Félix Latassa¹⁴ y obra de referencia citada actualmente como eje fundamental para la biografía del doctor Andrés¹⁵. Pese a ello, no cabe duda de que su figura requiere de mayor atención¹⁶.

11. Existen, y cabe mencionarse, citas biográficas anteriores, pero no pasan de ser meras reseñas, como la hecha por Fernández de Navarrete (1851: 2, 171), o notas como la de Sarmiento (1775: 1, 355) o la publicada por Coster (1913), coetánea de los trabajos de Del Arco y que este aprovecha.

12. Creemos que esta afirmación de Salvá no resulta baladí, pues permite establecer una relación directa entre los aspectos biográficos conocidos sobre nuestro autor y la obra del padre Latassa como su fuente directa, lo cual es reconocido por Del Arco: «En verdad que la biografía que de él hay formada, debida al benemérito Latassa, como más completa, no responde a sus merecimientos» (1910b: 17). No obstante, para 1843 aparecía en Londres un extenso diccionario biográfico en el que se recogían algunas notas sobre nuestro personaje al cuidado de John Winter Jones (1842: 655, s. v. *Andrés de Uztarroz*), quien se convertiría en Director de la Biblioteca del Museo Británico en 1866.

13. Si consideramos que el primero de sus acercamientos biográficos a nuestro cronista lo llevó a cabo en 1910, lo amplió en 1918 y lo completó en su extenso estudio de 1950 y corrigió en el artículo exclusivamente biográfico en 1956 —aparecido póstumamente— podemos comprobar que don Ricardo dedicó atención a nuestro autor a lo largo de más de cuarenta años.

14. El análisis de los datos que veremos más adelante invitan a pensar que, posiblemente, D. Ricardo debió de manejar —probablemente hasta 1950— la edición de la obra del Padre Latassa que publicó Gómez Uriel en forma de diccionario entre 1884 y 1886, donde la información de la entrada sobre nuestro autor no presenta la misma extensión de contenidos, con las consecuencias esperables.

15. Su trabajo de campo sobre el doctor Andrés resulta sistemático —como lo evidencia la organización cronológica de los contenidos— y se basa en buena medida en el importante corpus epistolar y de borradores de él conservado; pero la forma personal de trabajar de Del Arco, que podemos advertir, por ejemplo, en que D. Ricardo hace transcripciones parciales —probablemente para articular el discurso narrativo del que pretendía dotar a su estudio— sin indicarlo ni anotarlo, afecta a la comprensión cabal de los textos y tiene las repercusiones que el lector podrá suponer. Ilustrativo resulta el caso de la transcripción parcial hecha de la carta con fecha 11 de mayo de 1652: «Don Nicolas Antonio está mui reconocido al favor que v. m. ofrece hazerle. Yo soi tan apasionado, que paso en su casa las tardes todos los ratos de ocios, i ninguno es perdido» (1950b: 757), donde podemos ver un uso totalmente arbitrario de la ortografía acentual, alteraciones en voces como *mui* y *soi* o en *paso* —en cuyo original se lee *passo*, arcaizando o modernizando el texto sin justificación aparente ni indicación— y un error de bulto, pues el original trae «soy tan su apasionado», con la consecuente alteración en el significado.

Así, el panorama actual es variopinto, y muestra de la situación en la que nos hallamos al hablar del doctor Andrés se puede comprobar cuando leemos entre sus datos biográficos fechas discordantes, como 1605 al hablar de su nacimiento o 1677 para su muerte —así ocurre en la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, en la *Gran Enciclopèdia Catalana* o en Abascal-Cebrián (2005: 62)—, frente a las más frecuentemente difundidas, como son 1606 para su nacimiento y 1653 para su muerte —según viene considerándose en la restante bibliografía desde la incipiente biografía de Latassa—; o bien no se encuentra mención a su persona —no aparece en *The New Encyclopaedia Britannica*, ni en la *Enciclopèdia Italiana di scienze, lettere ed arti*, por citar algunas de las revisadas—; o nos tropezamos con el llamativo caso de la *Gran Enciclopedia de España*, donde Andrés (s. v.) remite a *Uztárróz* y ahí no se encuentra. También se pueden hallar confusiones en su nombre, como *Juan Antonio* por *Juan Francisco*¹⁷, o diversas variantes de la forma *Uztárróz*. Así, algunos críticos han afirmado que se trata de un «personaje del que mucho se habla, pero que poco se lee»¹⁸.

En este sentido, no deja de resultar paradójico que el doctor Andrés pase por ser uno de los personajes más importantes del panorama cultural y social del siglo XVII en Aragón —así lo llegaron a considerar al hablar de su vida estudiosos como los ya citados; en especial Félix Latassa o Del Arco— y que la bibliografía sobre su vida y obra resulte

Estos ejemplos invitan a acudir a los manuscritos originales para cotejar cada documento y evitar más errores; pues Ara Torralba (2000: 25) define el proceder de Del Arco como «perseverancia erudita», pero a continuación plantea la duda de «si su ingente obra historiográfica no deja de ser una entrada de bibliografía primaria más»; y con dudable fiabilidad, como se puede comprobar en varias ocasiones.

16. Lo reconoce también, entre otros, Lamarca: «Los trabajos de Ricardo del Arco creemos que no hacen justicia al valor de la obra del cronista» (2000: 140, nota 5). Y tampoco debemos obviar, nuevamente, que D. Ricardo tenía una forma muy personal de trabajar, pues como también señala Ara Torralba (2000: 13-14), su talante era: «curioso, ameno, peregrino e interesante», pero su trabajo «se sustentaba en un falso positivismo delirante, en la decisión de repasar individualmente todos y cada uno de los protocolos que cayesen en sus manos», y esto conllevaba que resultase inviable un análisis profundo de lo tratado, pues consideraba los infinitos materiales que acopiaba como «mero documento, un sustento enciclopédico más de la bella historia nacional» (p. 9) y, por ello, con la necesidad de un análisis más profundo. De esta manera, el profesor Ara califica el monográfico de Del Arco sobre nuestro Cronista como «Libro este bastante útil por el acopio indiscriminado, por un primer capítulo que contiene alguna solitaria y atinada observación acerca del erudito del siglo XVII, pero cuya estructuración remeda el modo de los vetustos *anales*. Año por año, hasta el de la muerte de Uztárróz en 1653, se allegan anécdotas e infinitos manuscritos y noticias. Sin otro plan que el de completar y completarse, la *summa* termina siendo *varia, miscelánea* abigarrada donde se acumulan apéndices y más apéndices para señalar el lugar de “Uztárróz en el cuadro de la erudición”» (p. 21).

17. Como en Alonso Campos (2001, s. v. *Ustarroz* [sic.]). Igualmente se encuentran errores en estudios planteados como bosquejos de desarrollo de la historia literaria en Aragón donde aparece nuestro autor como «Tomás Andrés de Uztárróz» (Domínguez Lasierra 1991: 62).

18. Pérez Lasheras (2000: 56).

un tanto escasa en proporción y haya que recurrir a obras o artículos especializados, si bien no es un caso infrecuente en absoluto, por otro lado, pues como ha afirmado Lamarca, «Es sorprendente la escasez de trabajos, por ejemplo, de todos los cronistas, excepción hecha, solo en parte de Zurita y Juan Francisco Andrés de Uztároz» (2000: 140). Bien es cierto que el horizonte va cambiando en los últimos años con los excelentes trabajos de Javier Ordovás (2013), o los llevados a cabo por Javier Gascón (2013 y 2018) ampliando la visión desde un punto de vista historiográfico sobre varios de ellos.

Incuestionablemente, subsisten una serie de errores que se solapan y que proyectan una imagen de inconexión entre lo publicado sobre su figura, pues ni siquiera la excelente síntesis de Fatás (2009) en su entrada *Andrés de Uztároz* (*sic*) del *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia ha escapado de repetir alguno de esos errores.

Así pues, y partiendo de la documentación antecedente sobre su vida como factor significativo, abordamos una puesta al día que permita una visión global del estado de la cuestión, para lo que hemos considerado fundamental recurrir a nuevas fuentes documentales de forma sistemática; pues, merced a la operatividad y eficacia de los metabuscadores informáticos en red, resulta factible localizar nuevos datos en diversos fondos documentales internacionales y viable tener acceso a nueva documentación original catalogada —con mayor o menor fortuna y que poco a poco se va digitalizando—; lo que, tamizado mediante el oportuno juicio filológico, permite revisar la que venía aceptándose como válida, logrando de este modo alcanzar nuevas y necesarias precisiones; pues como reconocen Paola Italia y Giulia Raboni (2010: 7):

alla sempre crescente evoluzione tecnica della metodologia di rappresentazione delle varianti e degli strumenti di riproduzione dei manoscritti, che negli ultimi anni, con l'introduzione della digitalizzazione delle immagini, hanno rivoluzionato il lavoro dei filologi, offrendo una qualità decisamente superiore alle precedenti riproduzioni cartacee e dando la possibilità di agire interattivamente sull'immagine, non solo mediante l'ingrandimento di singoli carte o di dettagli, ma attraverso la visione sinottica di testimoni conservati in archivi e biblioteche.

Partiendo de aquí, centraremos nuestra atención en los siguientes aspectos, que se han revelado problemáticos:

1. Falta de un criterio uniforme en el empleo de su apellido, por el desconocimiento de su constitución onomástica y su etimología.

2. Filiación genealógica.
3. Circunstancias, lugar y fecha de su fallecimiento.

2. INESTABILIDAD DOCUMENTADA DE SU APELLIDO Y ETIMOLOGÍA

Un primer problema fundamental que nos encontramos afecta a algo tan básico como la propia designación de nuestro autor. Ello se debe, en parte, al hecho de que su apellido paterno coincida con el nombre de pila *Andrés* y a la inestabilidad que presenta la grafía del apellido con el que es conocido mayoritariamente, *Uztárróz*; lo que condiciona los criterios de catalogación y archivo de la información relacionada con él y determina el éxito en la búsqueda documental.

Parece, pues, que el primer paso que debe darse es documentar las vacilaciones que presenta el nombre de nuestro Cronista y que pasan, necesariamente, por un análisis que explique las múltiples redacciones que aún hoy se registran de su apellido y que resultan, al menos en parte, un motivo de dispersión en la búsqueda de bibliografía y una suerte de inconvenientes a la hora de su estudio como después veremos.

Y es que resulta llamativo comprobar que no parece existir hasta la fecha un empleo sistemático de la misma forma de su nombre en las distintas fuentes consultadas, tanto en lo referente a su nombre de pila, como a sus apellidos. Así, es posible encontrar alternativamente su nombre de pila de manera correcta como *Juan Francisco* o, erróneamente, como *Juan Francisco Andrés*¹⁹, donde este último elemento pasa a formar parte del nombre de pila —con las consecuencias que se puede suponer en una catalogación y consulta esperable de los distintos archivos y bases de datos—, convirtiéndose el sintagma *de Uztárróz* en la forma empleada como patronímico frecuentemente por la crítica —si bien, como apuntaremos, sería interesante hacer un análisis del fenómeno—²⁰.

19. De hecho, en diversas publicaciones consta *Andrés*, erróneamente, como parte del nombre de pila y *de Uztárróz* queda como único formante del apellido (Ruiz Pérez 2010b: 590). Esto no pasaría de ser una anécdota si no fuese porque así aparece también, paradójicamente, en la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, (s. v. *Uztárróz, sic*), hasta llegar a mantenerse el error en su más reciente edición actualizada: *Gran Enciclopedia Aragonesa 2000, ibid.* Enteramente igual ocurre con su edición en línea. Igualmente consta así en la versión digital del *Catálogo general de manuscritos de la Real Academia de la Historia*, donde alterna esta denominación con la de *Francisco Andrés*, que, a su vez, remite curiosamente a *Andrés de Uztárróz (sic)* lo cual da idea de la extensión del problema.

20. En el último documento que Del Arco dedicó a su biografía, en el que corrige algunas afirmaciones previas, reconoce que, curiosamente, nuestro Cronista no empleaba el apelativo *de Uztárróz*: «Andrés de Uztárróz (*sic*), el doctor Andrés, como él se firmaba» (1956: 103). Este detalle no resulta baladí, pues, como más abajo analizaremos, nuestro Cronista siempre firmó como *Juan Francisco Andrés* o como *Doctor Andrés* en la documentación conservada, excepto en contadísimas ocasiones.

De manera análoga, en no pocas ocasiones, el apellido toponímico presenta igualmente variaciones, tanto por consabidas razones diacrónicas en la evolución de la lengua, como por desconocimiento y errores comunes atípicos; y, así, es frecuente encontrar vacilaciones entre formas con realización interdental: *Uztarroz*, o sibilante: *Ustarroz* y alternancias entre su realización oxítona: *Uztarroz* / *Ustarroz*, o paroxítona: *Uztárroz* / *Ustárroz*.

Comenzando por lo formal, para buscar una respuesta a la vacilación en la presencia o ausencia de la tilde, debemos atender a las razones que da Alberto Montaner cuando señala que «debido a la habitual ausencia de tilde gráfica en los impresos del siglo XVII, suele escribirse actualmente *Uztarroz*, presuponiendo una acentuación oxítona. No obstante, tanto el apellido como el topónimo navarro del que deriva (ambos vivos con las grafías *Ustárroz* ~ *Uztárroz*) son llanos, no agudos, por lo que es necesario devolverle la tilde que en la ortografía actual le corresponde» (2006: 37, n. 14); y es que, de acuerdo con las reglas de ortografía de la Real Academia Española desde 1864 hasta la actualidad, toda voz paroxítónica acabada en consonante distinta de *m*, *n* o *s* lleva tilde gráfica²¹.

La vacilación —descartando el error— entre ambas formas y tan frecuente confusión podría explicarse bien por factores diacrónicos, pero también diatópicos —que después veremos con más detalle—, pues hay que recordar que existen dos topónimos con gran parecido gráfico, pero con referencia a dos poblaciones navarras diferentes, ambas pertenecientes a la merindad de Sangüesa, pero que dan origen a sendos apellidos navarros: *Uztárroz*, en el valle del Roncal; y *Ustárroz*, en el valle de Egüés.

No se puede obviar, además, que la presencia del eusquera en la zona, como también después veremos, puede suponer un factor a tener en cuenta, ya que el doblete de la primera consonante, *Uztárroz* / *Ustárroz* ha podido verse potenciado, probablemente, por el hecho de que la evolución fonológica en esta lengua fue distinta del castellano (Azkue 1919: 462-463; Ciérbide Martinena 1988: 83 y 1989: 29; Michelena 2011: I, 344)²².

21. Así se recoge en *GRAE* (1864: 302), *PRAE* (1866: 29-30), *GRAE* (1878: 332), *GRAE* (1888: 342), *GRAE* (1904: 335-336), *GRAE* (1928: 527), *GRAE* (1931: 462) y *ORAE* (2010: 636-637), donde leemos que «Asimismo, los nombres propios y apellidos pertenecientes a lenguas en contacto con el español [...] se acentuarán de acuerdo con las normas del español solo en su forma hispanizada». El hecho de que el apellido de nuestro Cronista provenga, además, de un topónimo, justifica la aplicación de las reglas de ortografía doblemente: «Los topónimos que aluden a un lugar que se encuentra en territorio de habla hispana, al igual que el resto de palabras de nuestra lengua, deben someterse a las normas ortográficas del español» (*ibid.*, 640).

22. Las confusiones de sibilantes se documentan en territorios alaveses y guipuzcoanos de forma condensada a finales del XV y durante todo el XVI (Isasi 1999: 229-230), y también concretamente

En cuanto a su acentuación, aunque resulta innegable que existen topónimos terminados en *-oz* cuya pronunciación es oxítónica, según apuntaba Menéndez Pidal (1962: 387 y 460), la de *Uztárroz* es paroxítónica y adaptación al español del topónimo oficial vasco *Uztarroze*²³. Al respecto, Michelena habla de que «hace tres siglos, también había en suletino huellas de una acentuación columnal, del subtipo que hoy llamaríamos más bien roncalés, ya que [...] hay palabras cuya penúltima sílaba es “commune”, “douteuse ou incertaine”, es decir, *anceps*, y que, por ello mismo, pueden recibir dos pronunciaciones» (1977: 574)²⁴ y él mismo recoge sistemáticamente la forma paroxítónica en todos sus escritos. Además, añade que resulta conocida la entonación dialectal del roncalés actual frente al suletino cuando existen síncopas y eliminación de hiatos como resultado de un fuerte acento de intensidad por «la tendencia a anticipar el acento (que produce numerosos paroxítonos con acentuación inicial) en roncalés, que habría que postular también para un estadio anterior del salacenco, lo que permite comprender por qué tenemos en ronc. *ñábla*, sal. *nabla* ‘navaja’ frente al sul. *nabéla*» (Michelena 2011: VI, 324-325). Igualmente, señala que, en la acentuación alto-navarra «La acentuación básica va, por tanto, en la penúltima sílaba del nominativo determinado singular» (Michelena 1976: 153). Consecuentemente, el nombre que la Real Academia de la Lengua Vasca ha decidido para esta localidad es *Uztarrotz*; por lo que, como vemos, su pronunciación etimológica resulta de forma paroxítónica²⁵.

en territorio roncalés en la misma época en que vive el Dr. Andrés: «Aunque en los tiempos presentes reciben algunos daños las villas de Uztárroz y Ysaba de las otras villas del valle en la *paztura* (*sic*) de sus ganados y en sus campos y sembrados [...]», Martín Hualde (1630, fol. 3v). Nótese que en la obra permanece la *ç* de forma general, pero nunca en *Uztárroz*. Por confusión, así mismo, se explicaría la ausencia de tilde en el empleo actual, pues es bien sabido que la lengua vasca escrita no hace uso de ella; confusión a la cual habría que sumar el hecho de que, en suletino clásico —variante colindante con el roncalés, con el que comparte algunas características dialectales (Michelena 1977: 573)—, «se refleja habitualmente la apical en lugar de la dorsal ante consonante [*gaste* ‘joven’, *dituste* ‘los han, los tienen’]», (Mounole/Gómez-López 2018: 542); lo que implicaría una transmisión oral como articulación sibilante, independientemente de la grafía con que se representase.

23. Cf. Instituto Nacional de Estadística en <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2884>.

24. El propio Michelena (1998: 18-19) desarrolla más extensamente su definición de acento columnal cuando dice que: «La hipótesis de un acento inicial en latín en época pre- o protohistórica, ideada para explicar las alteraciones del vocalismo en sílaba interior, encuentra claro apoyo en hechos germánicos y célticos; la distribución de la aspiración en algunos dialectos vascos, arcaizantes a este respecto, explicable por un acento “columnal” en la segunda sílaba de la palabra, salvo excepciones en general bien clasificadas, tiene el apoyo de la distribución de *h* en galés, antes y después del retroceso del acento de la última sílaba (antigua penúltima) a la penúltima».

25. Naturalmente, la mejor manera de poder considerar inequívoca la realización paroxítona en la época en que vivió nuestro autor sería un testimonio documental en verso, pero habida cuenta de la dificultad de la rima en español y que, según refiere así mismo Michelena, «el verso vasco conocido (basado en grupos de palabras, número de sílabas, rima) parece haber hecho caso omiso del acento, en cualquiera de sus variedades» (1977: 574), se antoja tarea imposible. Aun así, creemos que el escenario actual y las razones evolutivas históricas aducidas no dejan demasiado margen de duda sobre la validez

De cualquier manera, e independientemente de la forma empleada, interdental o alveolar, la ausencia de la tilde preceptiva en épocas posteriores no resulta explicable por desconocimiento del origen de nuestro autor, pues, además, se advierte un empleo inexplicablemente alternante en algunos textos²⁶.

Este escenario de evidente inestabilidad, además de en la ausencia de tilde, se advierte igualmente en una casuística con múltiples grafías, si bien en los trabajos publicados en los últimos años parece haber una prevalencia del uso de la forma *Uztarroz*, con —según señala el Dr. Montaner— indebida ausencia de tilde.

Todo ello se encuentra bien documentado desde el siglo XVII y aún hoy localizamos referencias a él con la mencionada forma *Uztarroz*²⁷, pero también *Ustarroz*²⁸ principalmente; sin dejar de aparecer

de la propuesta paroxitona, como acredita la ilustrativa experiencia personal que ofrece el profesor Hualde, cuyo linaje familiar es de esta localidad (Hualde 1995: 522, nota).

26. Así ocurre en Gallardo, donde aparece *Uztarroz* (1863: I, 195; II, 828-29; II, 857, *et passim*) y también *Uztárroz* (II, 114); en Blecua (1980), donde predomina la forma oxítona *Uztarroz*, pero también *Uztárroz*, anecdóticamente, en el índice (p. 229); o en Jiménez Catalán/Sinués y Urbiola, paradójicamente, en su *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza* —en cuyo prólogo encontramos *Uztarroz* (*sic*) (1923: XX), pero más adelante se lee *Ustarroz* (1923: 368), como en otros trabajos de Jiménez Catalán (1925: 84); o en Del Arco, quien en su artículo de 1952 (p. 275) emplea *Uztárroz*, frente a su costumbre anterior. Mención aparte merece su último trabajo sobre la biografía de *Uztárroz* (1956) en el que lo cita por primera vez tras muchas publicaciones y, aunque podría deberse a una corrección propia, el hecho de que sea la única obra en que se hace uso de la tilde podría ser debido a que esta obra póstuma fue revisada posteriormente, pues Pedro Arnal Cavero recibió el encargo de hacer el prólogo: «Quien tiene autoridad y mando en esta Institución “Fernando el Católico” ha dispuesto que sea yo quien escriba el prólogo al libro póstumo de don Ricardo del Arco, tercera y última serie, [...]» (p. VIII). El fenómeno continúa repitiéndose a comienzos del siglo XXI: Ruiz Pérez: *Ustarroz* (2010a: 47, 49, 50 *et passim*) y *Uztárroz* (2010b: 142, 143, 321 y 349); donde, además, se registra mal el nombre en el «Índice de nombres», pues consta como *Uztárroz*, *Juan Andrés* de.

27. Forma que consideramos canónica por lo que más adelante diremos —con la inclusión de la tilde preceptiva en español—, la más antigua documentada públicamente en su caso (así aparece en el *Mausoleo...* de 1636 y en su *Defensa de la Patria...* de 1637), la más frecuente en la bibliografía consultada y la que aparece como válida en documentos de la época para el topónimo del que trae origen, como reza el título de la relación hecha por Juan Martín y Hualde (1630) sobre un litigio que mantuvieron los roncaleses y tudelanos por la administración de las Bárdenas Reales: «[...] compuesto por Juan Martín y Hualde scribano | Real y del Juzgado y Regimiento de la Villa | de Uztarroz y comisario y alguacil de la santa | cruzada de la Valle de Roncal | Dirigido A la Valle de Roncal su patria». Para destacar su interés ilustrativo, mantenemos la redacción original.

28. Forma alternativa más frecuente hallada en la bibliografía y en los textos, tanto coetáneos como posteriores. Así la emplea sistemáticamente, con las consecuencias que se pueden deducir para su divulgación, Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España* (1858); también Uriarte lo hace, y a través de él podemos saber que Mayáns i Siscar hacía lo propio (*vid.* Uriarte 1904-1916: III, 165, y la correspondencia de Mayáns, accesible en línea en https://bivaldi.gva.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/mayans/mayans_inicio); igualmente Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-1889: I, 655 *et passim*, que, curiosamente, remite a Latassa, quien jamás emplea esta forma, sino *Uztarroz*); y, consecuentemente, Miguel Artigas (1925: 242 *et passim*) —como anécdota, en un estudio sobre Góngora premiado por la Real Academia Española— o Eduardo Ibarra (1932); y, más recientemente, también aparece de la misma manera en la obra coordinada por Ruiz Pérez (2010), o en trabajos como el de Martínez Bogo (2011) o Núñez Rivera (2018).

otras variantes, marginales²⁹ —y de manera no sistemática tampoco, en igual alternancia que veíamos con la tilde, pues es posible encontrar casos en que un mismo autor emplea una u otra forma, a veces en la misma obra³⁰—.

Para buscar una explicación a la situación actual, hay que remitirse a aspectos diacrónicos del castellano y a la casuística de trabajos aparecidos, pues, como decimos, las confusiones en las referencias a nuestro Cronista se presentan ya desde los trabajos de Nicolás Antonio (1783, s. v. *Ioannes Franciscus Andreas de Ustarroz*)³¹, a través de quien inicialmente tenemos constancia del Dr. Andrés como autor reconocido en ámbitos bibliográficos y donde la variante con sibilante es empleada con una frecuencia significativamente mayor, aunque también se documente la forma *Uztarroz* (v. gr. I, XIII; I, 420; II, 413, *et passim*). Sobre este particular, no debemos perder de vista que nos encontramos en las etapas posteriores de la estabilización fonológica definitiva del español (Lapesa 1981: 374); buena prueba de lo cual la encontramos en las menciones al topónimo *Zaragoza* a lo largo del siglo XVII tanto en mapas como en documentación de imprenta, como excelentemente atestigua el mapa de Aragón que llevó a cabo Juan Bautista Labaña en 1620 y sus sucesivas ediciones, donde la grafía evoluciona hacia la forma actual³², cuyo límite podríamos establecer hacia el último tercio de siglo³³.

29. Casos tan atípicos como *Ustarriz* en Lalinde Abadía (1976: 127) o *Uztarros* en Pedraza (2001, s. v. *Galcerán de Castro*) —si bien podría tratarse de meras erratas—. No son erratas las variantes que emplea Bono Serrano: *Ustaroz* (1870: 150) y, sorprendentemente, *Ustaróz* (1870: 158), pues de su trabajo se infiere que conocía en alguna medida la obra de nuestro autor; ni la misma forma *Ustaroz* de Ethel Dane (1929: 346), quien sigue la redacción del manuscrito que contiene la obra que presenta en este trabajo y que describe; manuscrito interesantísimo, por otra parte, y al que dedicaremos tiempo en otro lugar por razones de extensión.

También se encuentran formas claramente aberrantes documentadas en otros lugares que damos aquí por mencionadas.

30. Existe un manuscrito de la obra de Nicolás Antonio en la Biblioteca Nacional de España con el título *Bibliotheca original D. Nicolai Antonii*, con la signatura MSS 7350, en el que aparece la entrada correspondiente a nuestro autor sin terminar, y ahí se lee *Ustarros*, lo que ilustra la inestabilidad documental.

31. Tampoco podemos olvidar que D. Nicolás era sevillano y que es el siglo XVII periodo de inestabilidad entre las interdentales fricativas sordas y las sibilantes. Remitimos al respecto al trabajo clásico de Amado Alonso (1969, especialmente pp. 60, 62 y 120).

32. Cf. Ubieta Artur 1985: 164 y 165. El primer mapa de Aragón que trae la grafía *Zaragoza* aparece debido a la mano de Tomás López en 1765. No obstante, en trabajos cartográficos posteriores, todavía puede encontrarse la forma *Çaragoça* (vid. Adiego/Lagüéns, 1987: 112-113).

33. Teniendo en cuenta la lentitud en la evolución de los cambios lingüísticos (Frago 2002: 33), un indicio del estado de la situación en el empleo de la *ç* nos lo puede dar el hecho de que la Academia suprimiese su uso en 1726 (Lapesa 1981: 422). En el caso concreto que nos ocupa, acudiendo al *Corpus Diacrónico del Español* (en adelante, *CORDE*) de la Real Academia Española y atendiendo al empleo coetáneo, la forma *Çaragoça* aparece documentada hasta 1644, mientras que la variante *Çaragoza* lo hace hasta 1645 y *Zaragoza* hasta principios del XIX.

Así, en las referencias a nuestro autor, podrá tratarse de errores por sustitución o por *lectio facillior* según el conocimiento enciclopédico de quien decida —la contigüidad en los teclados modernos de las grafías *s* y *z* no contribuye de forma positiva precisamente— lo que el investigador deberá corregir o tener en cuenta tanto para no alterar el mero proceso de transcripción como para no omitir información relevante, según se tercie, pues la casuística es muy variada en cualquier repertorio bibliográfico (a veces en líneas consecutivas). Claro ejemplo de esto es lo que ocurre en la publicación de la obra de nuestro autor *Progresos de la Historia en Aragón y elogios de Gerónimo Zurita, su primer cronista*, preparada para la imprenta por Diego Dormer en 1680, en cuyo prólogo leemos que «Dévese a la memoria y estudios del Doctor Juan Francisco Andrés mucha gratitud, [...] y al coronista celebra D. Nicolás Antonio, donde va citado, col. I, con esta estimación: *Ioannes Franciscus Andreas de Uztarroz*, [...]»³⁴, con la variante *Uztarroz*, y no *Ustarroz*, como realmente se puede leer en Nicolás Antonio³⁵; o en errores en bibliografías citadas, en cuyo original se lee *Uztarroz* y no *Ustarroz* (Egido 1987: 60).

Haciendo un pequeño bosquejo cronológico, comprobaremos que la forma *Uztarroz* aparece sistemáticamente en Sarmiento (1775), Salvá y Mallén (1872) y Salvá y Pérez (1826), frente a Muñoz y Romero (1858) que utiliza la forma *Ustarroz*; mientras que Amador de los Ríos (1861) alterna entre *Ustarroz* (así en vol. I, XIX; vol. II, 364 y vol. VII, 236) y *Uztarroz* (en vol. VII, 40 y 42-43); igualmente en Gallardo (1863), donde podemos encontrar *Ustarroz* (en t. I, 348; t. II, 379, *et passim*) y *Uztarroz* (en t. I, 195-211; t. II, 114; t. IV, 107, *et passim*) sin ser exhaustivos; vacilación que se arrastra en el tiempo hasta trabajos más recientes como los de Blecua (1945), que emplea *Ustarroz*, pero cambia más adelante en sus escritos por *Uztarroz* (1980)³⁶.

Y esta misma situación se advierte hasta la actualidad³⁷, como podemos comprobar en el año 2013, donde encontramos realizaciones oxítonas con sibilante: *Ustarroz* (Rújula 2013: 8; Sarasa 2013: 62),

34. Dormer (1680: VII). Regularizamos puntuación.

35. Cf. Antonio (1783, s. v. *Ioannes Franciscus Andreas de Ustarroz*).

36. Dejamos al margen de este breve cotejo testimonios en una misma obra donde se recoge un solo ejemplo diferente de los demás, como en la traducción de Del Arco del trabajo de Coster, donde se lee *Ustarroz* (1946: 144) y podría tratarse de un *lapsus calami*.

37. Las vacilaciones en las referencias al apellido continúan documentándose hoy en día (*vid.* González Ramírez 2010: 126 *et passim*), incluidas las muy numerosas páginas electrónicas, como ocurre en la de la Biblioteca Nacional de España, donde se describe alguno de los volúmenes ficticios que contienen la correspondencia de nuestro cronista.

mientras que los restantes participantes de la misma publicación colectiva emplean la forma paroxítona con interdental *Uztárroz*.

Identificado y comprobado el problema, y analizadas brevemente las razones históricas, atenderemos aquí a un breve análisis diatópico, pues decíamos que la incidencia del eusquera puede suponer un factor a tener en cuenta; ya que no debemos olvidar que las dos localidades, *Uztárroz* y *Ustárroz*, se encuentran en un territorio donde la presencia del eusquera está perfectamente documentada históricamente: «El límite meridional navarro del euskera se situaba en Estella y Tafalla; dicho de otro modo, hasta el siglo XVIII las localidades navarras al norte de Tafalla eran vascoparlantes» (Mounole/Gómez-López 2018: 514); aún en 1863 (Mikelarena 2003: 185); y todavía hoy en día, como lo recoge la Real Academia de la Lengua Vasca y se puede consultar en su página electrónica³⁸.

Así, el primero vendría a significar ‘lugar propiedad de una persona llamada **Uztar*’, y *-oz* como ‘sufijo de propiedad’ —aunque de etimología discutida— que, a su vez, presenta las variantes diacrónicas *Uçtarroç* y *Uztarrotze*, pero no *Ustarroz*. El segundo, con el significado probable de ‘lugar propiedad de una persona llamada **Urtar*’, y *-oz*, presenta la variante etimológica *Urtarroz*, o los alótopos *Hurtarroz*, *Hurrtarroz*, *Urtaroz*, *Urtarrotz*, o *Ustarroz*, a diferencia del primero (vid. Belasko 1999: 419-20, 422 y 472)³⁹.

No obstante, sorprende que, pese a las vacilaciones en la obra de Antonio y las escasas referencias posteriores⁴⁰, Latassa —quien

38. S. v. *Uztarroze*. De los 65 resultados sobre el topónimo ahí referidos, existe una única mención como palabra oxitona, *Uztarróz* (López Ballesteros/González 1829: 307), pero la falta de rigor y sistematicidad en el empleo de las tildes en esta obra nos invitan a no considerarlo. Cf. https://www.euskaltzaindia.eus/es/?option=com_ecoeoda&task=lekualkusi&Itemid=471&lang=&kodea=100085.

39. Atendiendo a razones diacrónicas, Belasko (1999: 419) muestra también su extrañeza sobre el particular cuando dice: «A pesar del parecido fonético actual poco tiene que ver el nombre de la localidad roncalesa (vid. *supra*) con el de la de Egüés. A la vista de la documentación el nombre antiguo fue *Urtarroz*. Por este motivo no se entiende que la Real Academia de la Lengua Vasca haya decidido que *Uztarrotz* sea la forma vasca del nombre de la localidad». Se trata este de un tema discutido todavía, como afirma Salaberri (2011: 58, §VI), y en el que sin duda afecta la vecindad entre el eusquera oriental y el castellano y la evolución histórica de este, como se puede observar en la toponimia septentrional oriental navarra y occidental aragonesa (vid. Belasko 1998: 16).

Podemos ver, pues, que las circunstancias que subyacen bajo las diferentes articulaciones resultan complejas de explicar e irrelevantes para nuestro objetivo en este momento.

40. De manera ilustrativa, hecha una búsqueda en el *CORDE* y acotada entre los años 1653 —como fecha *post quem*— y 1905 —como fecha *ante quem*—, los resultados arrojan una muestra de nueve menciones en dos autores —Mayáns y Siscar (1723: 138 y 1737: 244) y Sarmiento (1775: 355 *et passim*)— y en todas ellas la forma empleada sistemáticamente es *Ustarroz*, lo que invita a pensar en que la probabilidad de encontrar esta lectura en la época en que el padre Latassa escribió su *Biblioteca* era presumiblemente mayor.

conocía y aprovechó el trabajo de Antonio (*Bibliotheca nova*, vol. 3, 185)— no duda en las menciones hechas a nuestro Cronista y emplea en toda su obra, sistemáticamente, *Uztarroz*; pues afirma ser conocedor de su linaje y lo demuestra al hablar del padre de nuestro Cronista:

Nació en dicha ciudad [Zaragoza], el 10 de abril de 1572. Fueron sus padres D. Gerónimo Andrés de Uztárroz, su Edil Curul o Almutacén, su Jurado, y Diputado de Aragón en 1588, y doña Ana de Gurrea, de familia bien conocida en este Reino, donde es bien notorio el blasón de Andrés [...] (Latassa, *Biblioteca Nueva*, s. v. *Micer don Baltasar Andres de Uztarroz*).

por lo que todo invita a pensar que no albergaba duda de la forma correcta al referirse al topónimo de donde el linaje paterno era oriundo, pues ocurre que el apellido original es *Andrés* y que la adición toponímica es coetánea de nuestro autor, como se explicará en el apartado siguiente.

Por lo tanto, y sin lugar a duda alguna, resulta necesario identificar *Uztárroz* como la forma correcta en referencia a su apellido, como así lo refirió nuestro Cronista: «Los del apellido y linaje de Andrés, de tiempo inmemorial, tienen su casal solariego de notarios infançones e hijosdalgo de sangre y naturaleza en la villa de Uztárroz, sitia en la valle de Roncal» (Andrés, *De los Coronistas*, fol. 234).

De esta manera, y a modo de resumen de este apartado, resulta claro que su nombre de pila era, como más adelante demostraremos, *Juan Francisco* y que el patronímico *Andrés* conformaba el apellido original familiar paterno; pues, como a continuación comprobaremos, la referencia toponímica se corresponde con una adición posterior y coetánea de nuestro autor.

2. LINAJE Y GENEALOGÍA

Más arriba hemos tenido ocasión de ver que los datos que han servido a la crítica como base del perfil biográfico de nuestro autor provienen, fundamentalmente, de la obra del padre Latassa, posteriormente refundidos y ampliados por Ricardo del Arco desde 1910 hasta 1950.

Latassa refería que nuestro cronista procedía de una familia de ilustres juristas aragoneses, los Andrés de Uztárroz: «Fue uno de los distinguidos literatos del siglo XVII, nació en Zaragoza por el año de 1606. Tuvo por padres D'. D. Baltasar, sabio jurisperito [...] y a Doña

Isabel Pérez Díez de Aux, personas ilustres» (Latassa 1798: vol. 3, § 137, s. v. *Don Juan Francisco Andrés de Uztárroz*).

La información sobre ambos linajes es recogida por Del Arco (1910b y 1950) y, sucesivamente, casi por la totalidad de la crítica; de manera que, pese a su siempre exquisita y abundante tarea documental, Latassa pasa a convertirse, de forma involuntaria, en el origen de uno de los errores que se vienen arrastrando por parte de la crítica al hablar de nuestro autor en cuanto a su genealogía y que aún no se ha corregido, salvo en trabajos muy puntuales, como es su filiación⁴¹.

Y es que parece inexplicable que Del Arco, con su proceder sistemático, no reparase en un detalle que trasciende de un documento que, además, él mismo menciona en su monográfico sobre nuestro autor (1950: 30) y que resulta relevante para el estudio de nuestro personaje: la obra atribuida a nuestro Cronista en cuyo lomo se lee «Elogio | de los | Chronistas | de | Aragón | por | El Dr. Juan | Francisco | Andrés. II»⁴²; e incluso cita, concretamente, el folio 141 (capítulo XLVIII), en el que se habla de algunos aspectos biográficos con mención de sus estudios. De esta forma pasó desapercibido un dato fundamental reflejado en ese mismo folio —apenas diez líneas más arriba— pues ahí se lee que «Juan Francisco Andrés, natural de Çaragoza, hijo de Baltassar Andrés, doctor en ambos derechos. Maestro en artes, cathedrático de decreto en las escuelas de aquella çiudad, y de su mujer Isabel Anna Gómez de Heredia» (fol. 141)⁴³.

De esta referencia de importancia incuestionable nada dice Latassa —pese a que sí sabía que el padre de nuestro autor, Micer Baltasar Andrés, había contraído nupcias dos veces, la primera con doña Ana Gómez de Heredia y la segunda con doña Isabel Pérez Díez de Aux (Latassa, *Biblioteca Nueva*, s. v. *Micer don Baltasar Andres de Uzta-rroz*)—; de modo que la información quedó oscurecida durante más de 300 años hasta que Rafael Fantoni y Porfirio Sanz (1995) concluyeron un interesante trabajo de enfoque historiográfico en el que, imprevistamente, corrigieron este dato fundamental.

41. Como botón de muestra, véase Morte García (2005: 60) o Fatás (2009: 281). Y así ocurre en todos los trabajos que tomen a Latassa como fuente.

42. Manuscrito que lleva la signatura H-24 y que se encuentra custodiado en la Real Academia de la Historia, como parte de la Colección Salazar y Castro. Su contenido lo vincula estrechamente con otro ejemplar del mismo fondo, el H-25, ambos pendientes de un estudio que creemos que resulta necesario y que permitiría plantear la hipótesis de que ambos ejemplares respondan a un objetivo epistemológico unitario que quedó pendiente de finalización.

43. Descrita por Gallardo (1863: 208), pero quien tampoco menciona el dato.

Desgraciadamente —y como ya advertíamos al principio de este trabajo, pues el fenómeno es recurrente en la biografía de nuestro Cronista— Fantoni y Sanz corrigen errores previos —en este caso no detectado—, a la par que cometen otros y vuelven a retomar información incorrecta previamente corregida, lo que describe un nuevo escenario que requiere de análisis cauteloso.

En concreto, estos investigadores afirman que:

Don Juan Francisco Andrés de Uztarroz, (*sic*) sucedió en el cargo al noble Doctor Don Francisco Ximénez de Urrea y González de Munébrega, por recomendación del propio Abad de San Victorián a S. M. el Rey Don Felipe IV, en las Cortes celebradas en Zaragoza durante 1645-1646, señalándose un salario inicial de cien libras jaquesas.

Los Ustarroz o Uztarroz, eran originarios de la misma población en el valle del Roncal, Reino de Navarra, de donde pasaron a diferentes lugares del Reino de Aragón. Una de sus ramas se documenta en Ariza desde 1585, según datos de la Real Audiencia de Aragón (Fantoni y Benedí/Sanz Camañes 1995: 48-49).

Y así confirman lo que ya señaló en su momento Del Arco cuando recogía la noticia del linaje paterno que nuestro autor plasmaba en dos discursos hoy día conservados en el manuscrito H-25⁴⁴: «Los del apellido y linaje de Andrés, de tiempo inmemorial, tienen su casal solariego de notarios infançones e hijosdalgo de sangre y naturaleza en la villa de Uztárroz, sitia en la valle de Roncal» (Del Arco 1950: 29); pero al decir Fantoni y Benedí y Sanz Camañes que «los Ustarroz o Uztarroz, eran originarios de la misma población en el valle del Roncal», llevan a cabo una afirmación un tanto confusa que no contribuye a disipar definitivamente las dudas sobre el topónimo referido, como muestra el error en el artículo que uno de estos mismos autores publica poco después:

Los Andrés de Ustarroz, hidalgos de la villa de Ustarroz, una de las siete villas del Valle de Roncal en el Reino de Navarra. Nobles Caballeros desde tiempos de la Reconquista, con Privilegios de nobleza concedidos

44. Igualmente custodiado en la Real Academia de la Historia como parte de la colección Salazar y Castro, en cuyo lomo se puede leer *Los Coronistas de Aragón*, aunque se trata de un volumen facticio. A esto interesa añadir lo siguiente para el reconocimiento de la autoría: «Miguel Andres secretario | del Rey don Pedro el ceremonioso | y fue en los años de MCCCXL, como | consta en la *Defensa de San Lauren | cio*, cap. 1. fol. 16. cuyo autor es el | que escribe este discurso» (*ibid.*, fol. 241r; respetamos el original por razones de interés), afirmación que disipa cualquier duda.

Vid. Mogrobojo (1995: II, 186 y, en concreto, p. 191), donde nos señala que la línea aragonesa de esta familia tenía en Mallén la casa solariega. Yerra este también, no obstante, al dar 1605 como fecha de nacimiento de nuestro autor.

por los Reyes de Navarra, hicieron volato al Reino de Aragón, a las comunidades de Daroca y Teruel, pasando algunas ramas al linaje de Zaragoza, en donde ejercieron de juristas y notarios (Fantoni 2004: 10)⁴⁵.

Dejando esto aparte, interesa aclarar que es *Uztárroz* —y no *Ustárroz*— el topónimo de donde procedía el linaje paterno de la renombrada familia de juristas aragoneses Andrés, a la que pertenecía nuestro Cronista, según podemos comprobar. Así, lo que aporta Fantoni es que esta rama del linaje de nuestro Cronista establecida en Aragón se inicia en Antón Andrés de Uztárroz, hijo de Bernardino de Andrés, como su tatarabuelo, notario e infanzón, y natural de la localidad turolense de Burbáguena, quien casó con Beatriz Pérez —natural de Burbáguena así mismo— y fueron padres de Jerónimo Andrés de Uztárroz, conocido como «el Mayor» —quien también sería notario⁴⁶, y que fue, según veremos, el abuelo de nuestro autor—. Además, de él se nos dice que casó en segundas nupcias en La Seo de Zaragoza el 25 de diciembre de 1569 con Catalina de Gurrea⁴⁷ y Esteban, infanzona y viuda de notario, con quien tuvo dos hijos: Lupercio y Baltasar Andrés de Uztárroz y Gurrea, padre de nuestro autor.

De esta manera, comprobamos que los datos reseñados de sus ascendentes concuerdan con los que ofrecía el propio Dr. Andrés en sus *Elogios de los Chronistas* (fol. 141) y conminan a corregir la información biográfica sobre nuestro personaje divulgada durante tantos años y surgida del error de Latassa; pues sabemos, además, que Micer Baltasar Andrés de Uztárroz casó en primeras nupcias en el Pilar el 27 de noviembre de 1598 (Fantoni/Sanz 1995: 50) con Ana Isabel Gómez de

45. Correctamente, son siete las villas del valle de Roncal: Burgui, Garde, Isaba, Roncal, Urzainqui, Uztárroz y Vidángoz; pero no Ustárroz, que pertenece al valle de Egiés. En este sentido, en poco ayuda la *Espasa*, donde se confunden ambas localidades bajo el lema *Uztarroz*, posiblemente como realizaciones indistintas de la roncalesa.

46. El abuelo de nuestro autor, que fue notario e hijo de notario, casó dos veces, como veremos: la primera con Magdalena López de Quinto y Purrox —infanzona y hermana de notario— y la segunda con Catalina de Gurrea, viuda de notario y hermana de notario así mismo; por lo que creemos que resultaría interesantísimo analizar la muy compleja relación y estructura social que se fraguó también en Zaragoza ya desde la Edad Media en torno a este oficio, así como las relaciones y redes clientelares de poder entre ellas y si las hubo con la familia de nuestro autor; pero ese extremo queda fuera del objetivo en este momento. Se pueden ver al respecto los trabajos de Blasco Martínez (2015: en particular 118 y sigs.), Sancho Domingo (2012) y Laliena Corbera/Iranzo Muñio (1998: en particular 67 y sigs.).

47. Latassa en su *Biblioteca* se refiere a ella como «Doña Ana de Gurrea, de familia bien conocida en este Reyno», tal vez por los cargos públicos —notarios— que ocupaban sus parientes (s. v. *Micer Don Baltasar Andres de Uztarroz*, p. 545); y con este nombre compareció ante notario en el acto de otorgamiento de los capítulos matrimoniales de su hijo: «Die tricesimo primo / octobris, anno MDLXXXVIII, Caesaraugusta [...] Capítulos matrimoniales hechos, firmados y concordados por y entre los señores Anna de Gurrea, viuda de Jerónimo Andrés, mayor en días, ciudadano de la ciudad de Çaragoça, y Micer Baltasar Andrés, doctor en leyes, hijo suyo legítimo de una parte [...]», custodiados en el Colegio de Notarios de Aragón, bajo la rúbrica del protocolo de Martín Español del año 1598 y 1599.

Heredia —dato que sí recoge Latassa—⁴⁸ de cuya unión nació nuestro Cronista, al que se le impuso el nombre de pila de *Juan Francisco* y cuyo apellido paterno era *Andrés* y el materno *Gómez de Heredia* —lo cual ya no recoge Latassa, pues lo hacía hijo de la segunda esposa de su padre, como se ha dicho más arriba—, según se evidencia de la lectura de la partida de bautismo del Dr. Andrés:

En 24 días del mes de junio de | Juan Francisco.

1607. | Baptizé yo, Juan Gerónimo Belenguer, capiscol de la | Madalena, según la costumbre de la Sta. Iglesia, a Juan Francisco, | hijo de mizer Baltasar Andrés y Hisabel Gómez de Heredia, con | jujes. Sus *compadres*⁴⁹ Juan Paúl y Mariana Berruete⁵⁰.

Creemos que resulta de capital importancia hacer hincapié en esta información, pues contribuye a la restitución de su linaje verdadero y subsana un error secular que perdura, como se puede ver en algunos recientes trabajos que mencionan noticias biográficas sobre la figura de nuestro Cronista, como ya se ha dicho.

Esto nos lleva a otra importante puntualización que debe hacerse en lo relativo al apellido de nuestro autor, pues resulta evidente del cotejo de la documentación original analizada que su linaje paterno era *Andrés* y no *Andrés de Uztárroz*; de modo que el topónimo no formaba parte de su apellido, como hemos visto en la partida de bautismo del Dr. Andrés y se concluye de que tampoco constase en lugar alguno en otra importante documentación coetánea, como son los capítulos matrimoniales de sus padres⁵¹, ni en el pleito por baratería que presentó el Fisco Real

48. En su *Biblioteca* ([1798] s. v. *Micer Don Baltasar Andrés de Uztarroz*, p. 545) nos dice que era «descendiente de aquellos antiguos caballeros que vio Albarracín unos alcaides de sus castillos y otros valerosos capitanes».

49. 'Padrinos de bautismo' (*DRAE*, s. v. *compadre*).

50. El documento original se halla custodiado en los libros del Archivo Parroquial de Santa María Magdalena de Zaragoza (*Libro de Bautismos*, t. 2, fol. 198r.) —actualmente en el Archivo Diocesano de la Catedral de Zaragoza—. Podemos aventurar que Don Juan Francisco, muy posiblemente, vivía por entonces en la calle Don Juan de Aragón, a cuya parroquia pertenecía, según se deduce del testamento que otorgó su madre, Doña Isabel Gómez de Heredia con fecha 14 de enero de 1609 ante el notario de Zaragoza Juan Moles y que se abrió con motivo de su fallecimiento por sobreparto el 18 de junio siguiente en el domicilio familiar (fol. 628r., custodiado actualmente en el Colegio de Notarios de Aragón, bajo la signatura de su protocolo). Actualizo únicamente puntuación y tildes, uso de mayúsculas y resuelvo contracciones. Expreso aquí mi agradecimiento al profesor Alfaro Pérez, del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, quien tan amablemente me ha ofrecido una lectura complementaria que oportunamente aprovecho.

Si bien se trata de la partida de bautismo y nada se indica en ella de la fecha de nacimiento, la onomástica celebrada esa fecha nos invita a aventurar como hipótesis que naciese el mismo día, como a continuación analizaremos.

51. Otorgados ante el notario de Zaragoza D. Martín Español, de fecha 31 de octubre de 1598 y custodiados en el Archivo del Ilustre Colegio Notarial de Aragón, en el protocolo de D. Martín Español y de los años 1598 y 1599.

contra su padre, Micer Baltasar, que lleva fecha de diecisiete de abril del año 1623, donde leemos: «*In processu procuratoris fiscalis, contra el Doctor Balthasar Andrés, super inquisitione*»⁵², y no se mencionase tampoco en la sentencia arbitral dictada el cuatro de abril de 1637 en Zaragoza⁵³ con ocasión de la herencia abintestato de su padre⁵⁴; por lo que todo invita a concluir que fue añadido en etapas posteriores.

Creemos que este detalle no resulta baladí, pues el cotejo permite conjeturar que la adición se explicaría como procedimiento consuetudinario al no hallarse todavía enteramente asentado el sistema de identificación legal por estricta filiación⁵⁵, en tanto que la adscripción del lugar de origen⁵⁶, junto con la tendencia hereditaria⁵⁷, se convierte en uno de los mecanismos de formalización del apellido; aspecto bien conocido desde la alta Edad Media, hasta que a lo largo del siglo XVI el fenómeno experimente su apogeo al sustituir en algunos casos al

52. Custodiado en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza con la signatura S.10080/7, accesible en línea en http://www.bivizar.es/18n/consulta/busqueda_referencia.cmd?campo=idTitulo&idValor=4722.

53. Dictada ante Lorenzo Moles como notario y conservada en el Archivo Provincial de Zaragoza con la signatura Leg. 12/29; y que tenía como precedente un «hacto de compromiso» acordado el 3 de abril de 1637 ante el notario Lapuente —no localizado—, en el que se trataba de «las diferencias que entre aquellos ha havido y hay y sobre la sucesión intestada del dicho dotor Balthasar Andrés» (*Sentencia*, fol. 3r.); pues nuestro autor reclamaba el cumplimiento de los capítulos matrimoniales otorgados por sus padres a 31 de octubre de 1598, ya citados.

En ella, Don Juan Francisco manifiesta su oposición a las demandas de la rama familiar nacida de las segundas nupcias y pretende hacer valer los capítulos matrimoniales como el acuerdo legal que regía el matrimonio de sus padres para defender su posición. En adelante *Sentencia*.

54. Quien había fallecido en 1635 a los 63 años de edad, sobre lo cual su hijo, D. Juan Francisco, nos concreta que veintidós días antes que su segunda esposa (*vid.* Andrés de Uztárroz 1636: 11).

55. Recordemos que Covarrubias define *apellidar* como «aclamar, tomando la voz del rey, como: ¡Aquí del Rey!, o ¡Viva el Rey!, y entre las parcialidades, declarándose a voces por una de ellas. [...] Y de aquí que los nombres de las casas principales se llamaban apellidos, porque los demás se allegaban a ellas, [...]» (Covarrubias 1611, s. v. *apellidar*. En adelante *Covarrubias*. Actualizo puntuación).

Un extenso estudio al respecto del proceso de formación y funciones jurídicas y sociales lleva a cabo Fernández Pérez, donde confirma que, como ya hemos visto, «el criterio de su aplicación seguía siendo totalmente voluntario» (Fernández Pérez 2014: 19), y para ilustrarlo enumera un nutrido grupo de conocidos autores casi coetáneos del nuestro. Así, no sería hasta la Ley de 17 de junio de 1870 cuando se reguló el sistema onomástico en España tal y como funciona hoy (*vid.* Ramírez Sádaba 2003: 147).

56. Sobre este particular, Montaner (2017: 8) señala que «Un caso típico consiste en designar a alguien que viene de fuera por el nombre del lugar del que procede, dando origen así a un apellido toponímico como Alagón, Aranda, Embún o Urriés, o a uno gentilicio, como Gallego, Gascón, Navarro o Soriano. Los primeros antiguamente solían llevar la preposición *de*, partícula que, contra lo que se suele creer, en la antropomía hispánica no es de suyo marca de nobleza»; costumbre también documentada en Francia desde la Edad Media, como asegura Ariés (1987: 34). Además, no debemos olvidar que los orígenes de nuestro autor están en la localidad homónima navarra —donde, además, debemos recordar el importante papel que desempeña la oiconimia como procedimiento que busca en cierta medida la trascendencia en la relación del individuo con los bienes raíces, fenómeno que se identifica así mismo por muy extensas zonas del Pirineo oscense—, lo que explica perfectamente la conformación definitiva del apellido como ahora lo conocemos. A fin de cuentas, «el apellido es el término de referencia del grupo doméstico y su soporte es la tierra. El apellido une a todos aquellos que forman parte de la casa a través de las distintas generaciones. En buena parte de Navarra su origen no ha de buscarse en el patronímico, sino en un topónimo» (Zabalza Seguín 2003: 248).

57. *Vid.* Frago Gracia (2004: 364 y 365).

patronímico⁵⁸; pues como explica Salazar y Acha: «El hombre del Siglo de Oro, y me refiero sobre todo al hidalgo con pretensiones, escoge a su gusto entre los apellidos de sus mayores, y no se plantea dudas al elegir el de una bisabuela, si éste es más ilustre o sonoro que el de su padre» (1991: 32-33, *apud* Montaner Frutos 2004: 224).

Y es que, en cuanto al apellido, como afirma el profesor Frago Gracia (2004: 359-362):

muy pocos lo llevaron por herencia, pues la mayor parte de la población se identificaba únicamente por el nombre propio recibido en la pila bautismal, y en no pocas ocasiones ni siquiera eso: por el apodo solamente son mencionados bastantes sujetos en la documentación medieval [...]. Naturalmente, un cambio tan radical, cual fue el pasar de la inexistencia institucional del apellido propiamente dicho a su generalizada vigencia y nada menos que en la suma paterno-materna, mal podía verificarse de la noche a la mañana y con absoluta uniformidad social, máxime cuando se trataba de una innovación que afectaba profundamente a la sensibilidad del común de las gentes y a usos ancestralmente arraigados en su misma variabilidad, habida cuenta, además, de que el nuevo rumbo onomástico no estuvo marcado por una estricta normativa gubernativa o legal.

Hay que tener presente, no obstante, que nuestro personaje formaba parte de un ámbito social en el que primero se asentaría esa nueva estabilidad normativa consecuente por su pertenencia a una familia destacada de una posición social de prestigio, al convertirse en obligatorio por parte de la Iglesia —promulgado en el Concilio de Trento— el llevar un registro escrito de bautizos y recomendarse la inscripción de los apellidos de los padres (Frago Gracia 2004: 359), en parte por las repercusiones económicas y sociales derivadas⁵⁹.

Así, el topónimo *Uztárroz* pasó a formar parte del apellido familiar como elemento de referencialidad de manera tácita, mecanismo válido desde la época romana, como señalan Santos Crespo y Ángeles Alonso (1990: 107-108):

La imposición de un onomástico por quien tiene capacidad para ello, a otro, se produce en distintas situaciones: en el caso del *paterfamilias* a los miembros de la unidad gentilicia; por el *dominus* a sus esclavos, sustituyéndoles su nombre indígena o imponiéndoles su propio gentilicio

58. *Vid.* Godoy Alcántara (1871: 75-78). Este mismo autor recoge el apellido *Uztárroz* como uno de los «nombres geográficos de España más usados en apellidos» (*ibid.* p. 271).

59. *Vid.* *Observantiarum Regni Aragonum, liber sextus*, pp. 40-41, y *Fororum Regni Aragonum*, «De conditione Infantionatus & de proclamatibus in servitute», pp. 246-247. No debemos olvidar que «La ambición de las élites de conservar su posición es la base misma de la Genealogía» (Vajay 2004: 272).

cuando son manumitidos por él; o finalmente, en el caso de concesión de ciudadanía romana por disposición legal, a una ciudad, a un individuo o grupo de individuos. Dejando aparte esta última situación, debemos suponer que cuando un particular impone a alguien dependiente suyo, un onomástico del que forma parte un cognomen de tipo étnico —geográfico—, lo hace fuera de éste ámbito étnico-geográfico y existe siempre una reminiscencia o recuerdo de aquel territorio preciso del que ese particular —quien impone el nombre— sería originario, o en el que vivió cierto tiempo y le imprimió carácter. El cognomen así asignado tendría la misión de recordar una patria originaria, un ámbito territorial lejano especialmente significativo, o simplemente el deseo. Pero esto no ha sido así en todos los casos. Si se admite para un primer momento, el de implantación de dichos *cognomina* étnico-geográficos, posteriormente el ritmo natural de transmisión de antropónimos a los descendientes, desvirtúa la originalidad de la primera época, pero no por ello deja de ser testimonio de una lejana vinculación familiar —en su más amplia acepción— con una tierra ahora ya extraña de mantener un recuerdo del pasado.

No existe un impositor claro en el caso de nuestro personaje, como veremos, pero no cabe duda de que la presencia del toponímico a modo de cognomen de *Uztárróz* ha supuesto un mecanismo muy válido como designación y reconocimiento; pues, como es bien sabido, nuestro autor ha pasado a la historia con el apellido *Andrés de Uztárróz*, aunque podemos comprobar que, de forma constatable, el apellido paterno era en su origen únicamente *Andrés*⁶⁰.

Intentando acotar el fenómeno, la primera vez que encontramos documentada esta forma en los textos que salieron de la imprenta se presenta en el panegírico fúnebre de su padre, el *Mausoleo que construye la Academia de los Anhelantes de la imperial ciudad de Çaragoça a la memoria del Doctor Balthasar Andrés de Uztárróz*, aparecido en Lérida, en 1636⁶¹; si bien él mismo no la utilizará de forma privada —al menos en su producción epistolar conservada y sus borradores— prácticamente nunca⁶², prefiriendo la denominación de *Dr. Andrés*, o *Juan Francisco Andrés*.

60. Análoga situación encontramos con el toponímico *Cintruéngo*. *Vid.* Remírez Vallejo (2017: 219).

61. Y cuya génesis puede estudiarse en el MS 7095, donde aparecen distintos epitafios propuestos por los distintos hijos y parientes (conservado en la Biblioteca Nacional, *vid.* en la bibliografía Andrés de Uztárróz, MS-7095, fol. 297v.).

62. Excepcionalmente, en una carta fechada en Zaragoza, a catorce de marzo de 1639, y en otras dos, ambas fechadas en Zaragoza, a veintidós de septiembre de 1637 (*cf.* MS 8389, fol. 529r), y a veinte de octubre de 1637 (fol. 531r), si bien, a falta de un análisis más detallado, creemos que no se trata de su caligrafía. Y, en cualquier forma, habida cuenta del volumen de cartas donde no aparece, su presencia resulta más anecdótica que significativa. Sin duda, este extremo debe ser tenido en cuenta en lo sucesivo a la hora de recabar documentación atinente a nuestro autor.

No obstante, es posible adelantar esta referencia un par de años en la primera mención pública a su padre —aunque en el ámbito privado—, Baltasar Andrés, como *Balthasar Andrés de Uztárroz, doctor en derechos*, pues así aparece en los dos testamentos que otorgó su segunda esposa, Isabel Pérez Díez de Aux, ante Lorenzo Moles, con fechas 14 de abril de 1633 y 4 de junio de 1635, respectivamente⁶³; el primero por la razón de encontrarse encinta y el segundo donde se modifican las cláusulas y se establece un tracto sucesorio. Gracias a esta decisión podemos constatar que de esta nueva coyunda nacieron once vástagos, a saber: Balthasar Francisco Andrés; Pedro Gerónimo Andrés, alias Gayetano Andrés; Ygnacio Bernardo Andrés; Domingo Antonio Ilifonso Andrés; Carlos Philipo Andrés; Juan Félix Andrés; Jusepe Geltrudis Andrés, alias Geltrudis de San Joseph; Ana Luisa Andrés y María Theresa Buenaventura Andrés.

Todos ellos se mencionan con el apellido sin la adición de *Uztárroz*, lo que, además de revelar que la forma no se encontraba totalmente asentada, invita a plantearse la hipótesis de un posible deseo de la segunda esposa del padre de nuestro autor de indicar alguna diferencia entre el linaje que con ella inició⁶⁴, de aquel que había nacido con la primera esposa, y del que nuestro autor era único fruto. De hecho, como vemos, el primogénito de este nuevo linaje recibió por nombre *Baltasar Francisco Andrés*, lo que denota un claro interés de continuar la línea dinástica del padre, pero también una posible vinculación con el primogénito, unigénito del primer matrimonio⁶⁵, medio hermano, nuestro autor; pues no olvidemos (*vid. infra.* nota 71) que don Juan Francisco era el primogénito reconocido de su padre, pero fue bautizado en una fecha tan notable como el día de san Juan, lo que pudo condicionar la elección de su nombre de pila.

En cualquier caso, todo lo dicho revela, nuevamente, que la secuencia de *Uztárroz* se incorporó con posterioridad al nacimiento de nuestro autor⁶⁶.

63. Custodiados en el Archivo Provincial de Zaragoza con las firmas I 12/27 e I 12/28, respectivamente. Sin lugar a duda, el análisis de esta documentación original aportará datos muy sustanciosos para profundizar en el conocimiento de otras particularidades, pero dejaremos estas cuestiones para otro lugar por razones de extensión.

64. Procedimiento ya presente en época romana: «la aparición de los *cognomina* étnicos en los esquemas antroponímicos vinculan un elemento geográfico a la situación y status social del individuo concreto. Es posible, así, que lleguen a adquirir una especial significación social, cuyo signo y sentido se definirá en función de los distintos mecanismos que intervengan en la difusión de este tipo de *cognomina* en las diferentes provincias romanas» (Gallego Franco 1998: 87).

65. Detalle que no creemos en absoluto irrelevante y sobre el que luego volveremos.

66. Hemos podido localizar así mismo dos menciones en un informe que hizo el Dr. Baltasar Andrés para un pleito entre la ciudad de Zaragoza y la villa de Zuera —sin fecha, pero no puede ser

En lo que respecta a la subsanación del error difundido en cuanto a su madre natural, Ana Isabel Gómez de Heredia⁶⁷, sabemos ahora que era hija de Miguel Gómez de Heredia y de Isabel de Villanueva y Almazán⁶⁸, vecinos de Zaragoza, y que su posición económica era desahogada, tal y como se puede apreciar de los importes en abundantes censales que heredó de su madre, si bien debieron de fallecer ambos padres siendo ella muy joven, pues al matrimonio la llevan sus tíos, Pedro Villanueva y Jerónima Malo, según se describe en los capítulos ya mencionados⁶⁹.

También en la sentencia arbitral aludida se constata que don Juan Francisco era hijo de la primera esposa de micer Baltasar Andrés, y no de la segunda, Isabel Pérez Díez de Aux, como siempre se ha dicho⁷⁰, e igualmente que es hijo primogénito y único del matrimonio⁷¹ —aunque

1666 como indica la portada, pues el Dr. Baltasar Andrés falleció en 1635. Hay una referencia a 1615 en la p. 24, fecha que habremos de tomar *post quam* (el documento se halla en la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional, con la signatura OSUNA.C.317.D.24)— en el que compareció como abogado, y en una de ellas se lee: «El D. Balthasar Andrés, de Uztarroz» (fol. 12v.). Creemos que la presencia de esa coma contribuye a evidenciar que el proceso de incorporación del apellido toponímico estaba vivo, pero como impostación apelativa relativa al origen familiar como mecanismo distintivo y no genealógico, aunque terminase incorporándose.

67. Dato que queda nitidamente claro en el testamento que otorgó ante el notario de Zaragoza D. Juan Moles, de fecha 14 de junio de 1609 y custodiado en el Archivo del Ilustre Colegio Notarial de Aragón, en el protocolo de D. Juan Moles y del año 1609.

68. *Ibid.*, fol. 622r. Para el segundo apellido, *Almazán*, *vid.* el testamento que otorgó ante Miguel de Gurrea, notario de Zaragoza, con fecha veinte de diciembre de 1571. En él se dice que está preñada, y que no tiene hijos. ¿Podríamos suponer que se trata del embarazo de su hija, Ana, precisamente? Tal vez, pero resulta arriesgado sin más datos, aunque por el testamento de su hija Ana Isabel sepamos que tiene una hermana monja, llamada Mariana y un hermano llamado Miguel (según se dice en el testamento otorgado ante Moles el 14 de junio de 1609, fol. 626r.). No obstante, recordemos que su marido, Baltasar, nació el diecinueve de abril de 1572, lo cual sería una fecha cercana. (Tomamos como válida la fecha que da su hijo Juan Francisco [*cf.* Andrés de Uztárróz 1636: 2], pese a que Latassa da como fecha de nacimiento el día diez).

69. *Op. cit.*, fol. 335r.

70. Aunque, en realidad, quien inicialmente da una información biográfica de primera mano —si bien difusa— es don Juan Francisco, en un poema ológrafo autobiográfico recogido en un manuscrito (sin paginar, pero página 241, fechada a veintinueve de enero de 1653), apenas mencionado, conservado en el Wellesley College de Massachusetts, titulado *OBRA POÉTICAS ORIGINALES | DEL CORONISTA | DEL REYNO DE ARAGON | Juan Francisco Andres Vstaroz* —del que dan alguna información Garcés Maná (2006: 209-211) y Gil Encabo (2008: 193)— donde dice que «[...] Mi madre no conocí / aunque por sus obras campo / que fue buena no lo dudo / de todos sus quatro quartos» (p. 242), y antes, en el *Mausoleo* dedicado a su padre, cuando ahí leemos: «Casó la primera vez con Isabel Ana Gómez de Heredia, descendiente de aquellos antiguos cavalleros que Albarracin vio, unos, alcaides de sus fuertes castillos, y otros, valerosos capitanes. La segunda vez casó con Isabel Pérez Díez de Aux, [...] en este matrimonio, pues vio coronada su mesa con once hijos, más huviera sido el número si Lucina preservara de los horrores de la muerte a la infelice prole, que ocasionó el último desmayo en la que se alimentava de sus entrañas. [...]» (*loc. cit.* Advuértase que, probablemente, es de este fragmento de donde extrae Latassa la información para su entrada sobre el padre de nuestro Cronista en su *Biblioteca*); es decir, que murió de sobrepeso, como ya se ha dicho.

71. En el testamento otorgado por su madre en 1609, ya mencionado, se da cuenta de que está encinta de su segundo hijo, el cual hubiese sido hermano menor de nuestro Cronista si no hubiesen fallecido ambos, madre e hijo, en el parto, como lo demuestra el propio codicilo, abierto a demanda de

los documentos epistolares y sus borradores demuestran que durante toda su vida se trató como hermano sin diferencia con los restantes habidos en el segundo matrimonio—⁷². Esto puede llevar a suponer que, siendo nieto de jurista, hijo de jurista, y él mismo doctor en ambos derechos, civil y canónico, y su destino estar marcado hacia ese campo del saber según su cuna, la defensa de sus intereses personales le supusiese una clara toma de posiciones frente a la vida, como él mismo nos indica cuando dice que «Por atesorar papeles / ando siempre a lo gabacho / haciendo mil monerías / aunque no son de lo caro [...] También por quitar el polvo / como anhelante anticuario / tras las medallas me voy / y los mármoles arrastro [...]»⁷³.

Tal vez podríamos ahora aventurar la hipótesis de que el pseudónimo con el que participaba en la renombrada Academia de los Anhelantes —que presidía y donde, como sabemos, firmaba como *el Solitario*—⁷⁴, dentro de esta toma de posiciones personal, podría cobrar ahora significado tras conocer sus detalles genealógicos fidedignos⁷⁵.

Y es que, como hemos podido observar, en la reconstrucción del relato biográfico de nuestro personaje se pueden comprobar avances y retrocesos en publicaciones sucesivas, y así, a la par que encontramos trabajos donde se corrigen algunos errores importantes que se habían ido arrastrando previamente, surge la repetición inadvertida de otros

los derechohabientes y ejecutado por el mismo notario bajo cuya autoridad se testificó. Además, por la certificación de su fallecimiento diligenciada a continuación del testamento por el mismo notario, sabemos que estaba amortajada «tendida con el hábito del glorioso padre san Francisco» (fol. 628r) en la casa familiar, sita en la calle don Juan de Aragón; lo que no debemos perder de vista conociendo el segundo nombre de pila de nuestro autor. No obstante, la testadora había ordenado que fuese sepultada con el hábito de san Agustín en el convento de santa Engracia, donde reposaban los restos de sus padres (*ibid.* fol. 621r). Nuestro autor tenía, pues, apenas dos años cuando su madre falleció.

72. Y es que la importancia de la primogenitura en el entorno familiar se deduce fácilmente de una frase muy reveladora contenida en los *Fueros* (I, 289), donde leemos al respecto de la repartición de los bienes entre los descendientes de matrimonios consecutivos que se hará «*contraditione filiorum primae uxoris non obstante*».

73. En el poema autobiográfico citado más arriba, pero la idea es recurrente en distintos puntos de su obra y sus cartas.

74. Egido (1984: 116 y 2010: 256), Duce (2006: 13).

75. En un artículo de Aurora Egido (2010: 257) se da cuenta del sentido que cobra el pseudónimo de otro de los miembros y quién se encontraba detrás —en ese caso «el Victorioso», descubierto por José Enrique Laplana—: «el seudónimo académico no era gratuito y casaba a la perfección con su nombre de pila, acusando, en buena medida, el talante guerrero de un autor que no dudó a la hora de batallar en diversas lides», donde se percibe la importancia que cobran en su elección las experiencias personales, lo que bien podría presuponer una situación análoga a la de nuestro Cronista; al igual que sucedió en otros autores, como fue el caso de Lope de Vega: «El primer y más básico procedimiento que utilizó Lope para introducir apuntes biográficos en sus obras sin que saliera a relucir su nombre o el de las personas que se relacionaban con él fue el del pseudónimo. Se trata de un mecanismo sencillo porque básicamente requiere un cambio de nombre, sin más, y el autor puede atribuir a cada personaje una vida propia que, sin duda, está atemperada con las notas vitales del Fénix y de su círculo más cercano» (López Martín 2016: 58).

ya subsanados en otro lugar; como ha ocurrido con el artículo de Fantoni, quien sitúa el lugar de su muerte en Madrid (Fantoni 1995: 51), cuando realmente ocurrió en Zaragoza, según ya había reconocido en 1950 Ricardo del Arco.

4. NACIMIENTO Y MUERTE: FECHAS DEFINITIVAS

Las mismas contradicciones reseñadas en cuanto a su denominación y linaje se pueden encontrar en lo relativo a las fechas de su nacimiento y muerte⁷⁶ y en cuanto al lugar del fallecimiento, dato que se ha mantenido equivocado en todo documento biográfico del Dr. Andrés durante 280 años; pues el lugar donde nuestro Cronista falleció fue Zaragoza, como en seguida veremos, y no Madrid, según afirmó en su día Latassa y fue tenido por válido por la crítica posterior, e incluso por Del Arco en sus primeros apuntes biográficos⁷⁷.

Así, en diversas obras de divulgación se mencionan lugares dispares, como Madrid o Zaragoza, y se ofrecen diferentes fechas, como 1653 o 1677; y aunque es de notar que el reciente trabajo de Guillermo Fatás (2009) recoge de forma correcta tanto el lugar como la fecha de fallecimiento, lo cierto es que no ha escapado de transmitir otros errores, como es lo referente a su linaje, aspecto ya mencionado.

76. Para más información detallada sobre las circunstancias de la muerte de nuestro autor, así como para la primera transcripción de su testamento, remito a Gil Fatás (2020).

77. Y en ocasiones con afirmaciones tan categóricas como la que llevó a cabo Coster, quien escribía lo siguiente: «On lui refusait encore l'accès du dépôt de Simancas lorsqu'il mourut de la fièvre, le 18 août 1653, à Madrid, où il était venu solliciter l'ordonnance royale qui lui aurait donné satisfaction» (1913: 373). De esta manera, Coster afirma que el doctor Andrés «mourut de la fièvre», dato que en ningún otro sitio hemos encontrado y, además, «à Madrid», lo que resultará ser falso, como veremos más adelante. Se nos antoja llamativo el hecho de que Del Arco no recoja nada relativo a las circunstancias de la muerte de nuestro cronista en sus trabajos posteriores hasta 1934 (p. 58) teniendo constancia del trabajo de Coster desde su aparición, como él mismo reconoce: «Percatado de la importancia de estas cartas eruditas, histórico-arqueológicas, ya en el año 1910 publiqué en mi estudio bio-bibliográfico sobre D. Vincencio Juan de Lastanosa (que primero vió la luz en el Boletín de la Real Academia de la Historia) varias importantes cartas (quince) del famoso Baltasar Gracián a Lastanosa, en vano buscadas por Morel-Fatio y don Vicente de Lafuente; y aprovechadas recientemente —con otras que publiqué— por el hispanista francés Adolfo Caster [*sic*] en su magno estudio sobre aquel ingenio bilbilitano» (Del Arco 1918: 284-285). La omisión es relevante porque constata lo sucedido con los datos de nuestro Cronista: una suerte de desafortunados olvidos, solapamientos, contradicciones y errores parcialmente corregidos, como a continuación veremos en cuanto al lugar de la muerte de nuestro personaje. En cuanto al material epistolar empleado por Del Arco, Carlos Garcés y José-Enrique Laplana ya advirtieron también errores en la identificación de algunas cartas que el doctor Andrés envió a Lastanosa (*vid.* Garcés Maná/Laplana Gil 2002: 65), lo que, como estos autores ahí señalan, puede complicar investigaciones posteriores. De hecho, y como más arriba adelantábamos (*vid. supra*, n. 15), el hecho de que D. Ricardo no mencione antes de 1950 nada relativo al testamento otorgado por el Dr. Andrés —habida cuenta de la importancia que tiene el dato, cuyo conocimiento le hubiese podido llevar a concluir que nuestro autor falleció en Zaragoza y no en Madrid, error que Del Arco reconoce subsanar a partir del trabajo de La Sala en 1933— podría deberse a que este extremo no aparece en la edición de la obra del padre Latassa que preparó Gómez Uriel, pero sí en el texto original.

A fin de evitar que esta situación se prolongue indefinidamente y de poder encontrar una explicación de lo que ha ocurrido, analizaremos brevemente lo sucedido y que ha llevado a la situación actual.

A tal fin hemos de volver puntualmente sobre nuestros pasos para tratar nuevamente la partida de bautismo de nuestro autor, analizada en el epígrafe anterior en sus pormenores genealógicos, así como a fuentes documentales primarias para estudiar los pormenores.

De entre la documentación que ha venido recogiendo para ambos casos diversas fechas, nuevamente sin ser exhaustivos aunque con un enfoque más abarcador, en el punto más extremo de la situación, por su rareza, encontramos dos obras: la *Gran Enciclopèdia Catalana* —ya citada— y la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* —ambas concurrentes en estos contenidos—, donde se puede leer que nuestro autor nació en 1605 y falleció en 1677⁷⁸; fechas reseñadas únicamente coincidentes con las que se recogen en el trabajo de Abascal/Cebrián (2005) bajo el marbete de la Real Academia Española.

Se trata de escasas evidencias y todo apunta a que se deben a testimonios cruzados, pero no podemos negar su probable éxito de difusión al tratarse de prestigiosos textos fundamentalmente enciclopédicos con vocación divulgativa, pero pese a haber investigado la situación y buscado una explicación coherente, debemos reconocer que no ha sido posible hallar rastro alguno que justifique dichas fechas⁷⁹.

Sorprendentemente, presentan una absoluta discrepancia con los restantes acercamientos biográficos realizados hasta este momento, surgidos de una u otra forma, en última instancia, del trabajo biográfico llevado a cabo por el padre Latassa y divulgado principalmente, como hemos visto, por Ricardo del Arco en varios de sus trabajos; donde partiendo de Latassa, recordemos, maneja como fecha de nacimiento el año 1606 y, para el fallecimiento, 1653 en todo caso; referencias que, casi sin excepción, han sido asumidas como válidas por la mayor parte de la crítica.

En lo concerniente a su nacimiento, la primera noticia nos la ofrece él mismo en el poema autobiográfico citado (*vid. supra.* n. 71),

78. En la obra catalana, de forma diferente, curiosamente, la entrada está correctamente descrita en lo que a la acentuación del nombre se refiere; e incluso encontramos otras obras de corte divulgativo como la obra biográfica publicada por la editorial Espasa-Calpe (2001) en la que se mezclan las fechas de nacimiento y muerte incorrectas con los lugares correctos.

79. Tras haber contactado con el servicio de archivo de la Editorial Espasa-Calpe, por tratarse del custodio del testimonio más antiguo, los resultados han sido infructuosos.

cuando dice que: «En Çaragoça nací / aunque no me acuerdo el Año, / porque no me entiendo mucho / en aquessos calendarios» (Andrés de Uztárróz, *Obras poéticas originales...*, fol. 243r). Probablemente, la indefinición que estos versos transmiten pueda deberse a la propia voluntad autorial de omitir detalles con fines estilísticos, pues aunque no podemos olvidar que la reforma gregoriana de 1582 había producido un importante desajuste, la fecha de nacimiento de nuestro personaje se antoja algo lejana como para no haber asumido las consecuencias satisfactoriamente. En cualquier caso, lo cierto es que se omite el año y no encontramos mención alguna posteriormente, pues nada dice al respecto Antonio, hasta que el padre Latassa mencione 1606 como fecha natal; si bien no cita su fuente. Con las salvedades dichas, se convierte en la fecha más difundida para el nacimiento.

Sorprendentemente, no aparecen mayores especificaciones hasta la publicación del artículo de Fantoni y Sanz (1995: 50), cuando se aporta la referencia documental exacta que establece la partida de bautismo a tal efecto; pero acudiendo a este documento original, todo apunta a que habría que descartar que el año de nacimiento sea 1606, pues que el bautismo se produjese el 24 de junio de 1607 invita a pensar que el nacimiento tuviera lugar en 1607 y no en 1606⁸⁰; ya que parece impensable que el bebé estuviese más de seis meses sin recibir el sacramento, considerando que la administración inmediata del Bautismo a los recién nacidos siempre ha sido una práctica recomendable y perentoria (Pijuán 1981: 79)⁸¹.

De esta manera, y habida cuenta del día en que fue bautizado y su propio nombre de pila, *Juan Francisco*, nos atrevemos a aventurar como hipótesis plausible que el Dr. Andrés hubiese nacido el mismo día en que recibió el Bautismo, el 24 de junio, festividad de san Juan; lo que cobra fuerza si consideramos los datos sociológicos que conocemos de la época y comprobamos que en la parroquia de san Pablo de Zaragoza, entre 1600 y 1650, los documentos arrojan al respecto como

80. Hipótesis que cobra fuerza cuando acudimos a la afirmación hecha por Juan Funes de Villalpando y Ariño, marqués de Ossera, cuando escribe la censura para la obra de nuestro autor *Defensa de la patria del invencible mártir san Laurencio*, cuando dice: «[...] y sin que 31 años, como los de nuestro Doctor Andrés [...]», fechada el 17 de agosto de 1638.

81. Máxime si tenemos en cuenta el extenso debate que se suscitó al respecto durante el Concilio de Trento (*vid.* al respecto Greenstock 1955: 246 y sigs).

Incluso hoy en día es posible comprobar que el Código de Derecho Canónico establece que «Los padres tienen obligación de hacer que los hijos sean bautizados en las primeras semanas; cuanto antes después del nacimiento e incluso antes de él, acudan al párroco para pedir el sacramento para su hijo y prepararse debidamente» (Libro IV, Parte I, Título I, Capítulo III, 867, §1. Accesible en línea en http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P2V.HTM).

conclusión que «en la elección del nombre para un neófito, la razón de más peso fue la advocación de un santo importante en el día de su nacimiento o en los días próximos a éste» (Ansón Calvo 1977: 88). Además, tengamos en cuenta que nuestro autor recibió como primer nombre *Juan* y no *Baltasar*, como su padre, aun existiendo la intención de que un hijo tuviese el mismo nombre de pila que su padre, como hemos visto que ocurrió con el primogénito de la segunda línea dinástica, llamado *Baltasar Francisco*, lo que se podría considerar como deseo que se pudo tener que ver pospuesto en el caso de nuestro autor por razones hagiográficas.

En lo que respecta a las circunstancias de su muerte, como hemos visto, se citan dos fechas diferentes —1653 y 1677— y dos localidades —Zaragoza y Madrid—.

Sin llegar a poder ofrecer una razón válida que explique la mención del año 1677, como decimos, principalmente si consideramos que nuestro personaje desempeñaba el oficio de Cronista del Reino de Aragón, cargo vitalicio —con contadísimas excepciones y esta no fue una⁸²— y que su sucesor —Francisco Diego de Sayas y Ortubia— fue nombrado a seis de septiembre de 1653 (Viñaza 1904: 116); nuevamente hay que mirar al trabajo de Latassa para tener la primera de las referencias, quien habla en este caso de 1653.

Pero, sorprendentemente, Latassa sitúa el suceso en Madrid⁸³: «murió nuestro Cronista en Madrid el 18 de agosto de 1653, dejando por heredero a su hermano, el Doctor don Baltasar Andrés de Uztárroz⁸⁴ en el testamento que otorgó en Zaragoza a 27 de junio de 1652» (Latassa 1798: t. 3, 165); y son estos los datos que pasan a convertirse en referencias cronotópicas para la crítica posterior, como se constata en las palabras de Martín Fernández de Navarrete (1851: t. 2, 171): «cronista de Aragón, de quien trata largamente el Sr. Latassa: murió

82. Efectivamente, algún caso hubo que cesó antes de su fallecimiento, como fue el consabido de Jerónimo Martel, cuya obra y la posición que en ella adoptaba en cuanto a los acontecimientos de 1591 generó una situación embarazosa para los Diputados del Reino (Gascón Pérez 2007: 166). Quizá con intención de justificar de manera ecuaníme la remoción de Martel y la designación de Lupercio Leonardo de Argensola, a este se le imponía como condición el residir en el Reino de Aragón en su nombramiento, fechado el 13 de octubre de 1608 —Martel residía en Medinaceli, como contador del Duque (Viñaza 1904: 26)—: «con condición que viva y tenga su domicilio dentro de dicho reino y no de otra manera»; donde, además, se aprecia que el nombramiento era vitalicio: «nombramos ahora de nuevo al dicho Lupercio Leonardo de Argensola para durante su vida en Cronista deste reino [...]» (actualizamos ortografía y puntuación). Véase al respecto Green (1945: 78).

83. Para una posible explicación de este extremo, *vid.* Gil Fatás (2020: 554).

84. De los codicilos testamentarios y la sentencia arbitral antes citada, podemos deducir que se trata del primer hijo del segundo matrimonio, es decir, de Baltasar Francisco.

en Madrid a 18 de agosto de 1653»; hasta que, ya entrado el siglo XX, Del Arco (1910b: 17 y 1918: 309, n. 2) y Coster (1913: 373) los retomaron.

Y es precisamente este autor quien aquí añade una novedad, pues ya hemos visto que llega a afirmar la causa del fallecimiento de nuestro Cronista: «Aun se le negaba el acceso al depósito de Simancas, cuando falleció de fiebre el 18 de agosto de 1653, en Madrid, a donde había llegado para solicitar la orden real que le hubiera dado satisfacción» (Coster 1913: 373); lo cual, además y a la postre, resulta falso como a continuación veremos; afirmación que Del Arco hace suya en sus primeros acercamientos biográficos del Dr. Andrés hasta que, con motivo de la traducción de la obra de Coster (1947: 26) hace —paradójicamente en una discreta nota— una de las subsanaciones más relevantes en las circunstancias de su muerte:

Este párrafo hay que rectificar dos extremos [...]. El segundo extremo es que el Cronista no falleció en Madrid —como por error dijo Latassa—, sino en su casa de Zaragoza, como lo probó Mario de la Sala y Valdés en su obra *Estudios históricos y artísticos de Zaragoza*, p. 54 (Zaragoza, 1933), con la partida de defunción. Tengo en prensa un amplio estudio intitulado *La erudición española en el siglo XVII y el Cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*. —N del T.

Lo dicho resulta de muy notable importancia, ya que don Ricardo, haciéndose eco de un estudio de Mario de La Sala Valdés, publicado en 1933, se corrige y determina ya con exactitud la pista fundamental sobre los detalles de la muerte de nuestro autor y dónde fue enterrado, retomándolos del trabajo de La Sala:

[...] tal vez huelle su planta indiferente la sepultura en que, rodeado de otros ilustres despojos, duerme el sueño de la eternidad el inolvidable autor de los *Progresos de la Historia* y cantor de la *Aganipe* de los cisnes aragoneses, el simpático y diligente Juan Francisco Andrés de Uztárruz, de cuya partida obituarial, que copiamos de los libros parroquiales de La Seo, no se deduce que falleciese en Madrid, como afirma el Racionero Latassa, pues dice así:

«EL DOCTOR JUAN ANDRES, cronista del Reino, murió, aunque de enfermedad, repentinamente; fue enterrado en San Juan del Puente, testamento en poder de Isidoro Andrés, ejecutor don Baltasar Andrés; su muerte fue a 18 de agosto a las cuatro de la mañana» (Tomo 3.º, fol. 680. – Año de 1653) (La Sala Valdés 1933: 54).

No obstante, pese a haberse subsanado oportunamente este error que se mantenía desde los orígenes en las biografías dedicadas al Dr.

Andrés, la información no ha sido asumida por la totalidad de la crítica y continúa difundiéndose que la localidad donde sucedió su muerte fue Madrid; como lo prueban los trabajos de Domínguez Lasierra (1991: 41, siguiendo lo mantenido por Coster), Cabanes Pecourt (1992: 120), Catalán/Faro (2010: 119), Cuevas Subías (2007: 188) o Fantoni/Sanz (1995: 51).

Llegados a este punto, de la documentación original se desprende, pues, que el Dr. Andrés falleció en Zaragoza, y detalladamente:

El Doctor. Juan Andrés, Coronista del Reyno, murió, aunque de enfermedad, repentinamente. Fue enterrado | en San Juan del Puente. Testamento en poder de Juan Isidoro Andrés. Executor don Baltasar Andrés. | Su muerte fue a diez y ocho de agosto, a las quatro de la mañana⁸⁵.

Dejando al margen, nuevamente, el contenido testamentario detallado, del que nos hemos ocupado en otro lugar (Gil Fatás 2020), conocemos ya exactamente que el Dr. Andrés expresó en su testamento su deseo de ser enterrado en la iglesia de san Juan del Puente de Zaragoza, «en la capilla de san | Honofre, *que* es donde está enterrado el | querido Balthasar Andrés, mi padre» (Gil Fatás 2020: 555); deseo que en la partida de defunción podemos comprobar que se cumplió.

Desgraciadamente, poco más podemos intuir de lo que fue de sus restos, pues no son muchos los datos de que disponemos sobre la descripción y disposición interna del edificio. El propio La Sala (1933: 53) nos dice que su existencia se encuentra documentada desde el siglo XII⁸⁶, que la advocación titular era de San Juan Bautista y que popularmente era conocida como San Juan del Puente por su proximidad al Puente de Piedra e integraba su fábrica dentro del conjunto conocido como las Casas del Reino desde el siglo XV (Peiró 1998: 208)⁸⁷. Pasó a albergar una capilla del Palacio de la Diputación del Reino desde 1577.

Pese al abandono, este autor cita un informe técnico del arquitecto José de Yarza que en 1817 describe el estado de la fábrica de la iglesia y en el que se requiere de un apuntalamiento urgente (Bitrián 2014: 88), pero pese a una abundante documentación municipal citada sobre el estado de la construcción y diversas propuestas y proyectos

85. Original en el Tomo 3.º, folio 680. Año de 1653 de los *Quinque Libri*, custodiado en el Archivo Parroquial de la Catedral de Zaragoza. Para destacar la relevancia del testimonio, llevamos a cabo una transcripción diplomática en la que únicamente desarrollamos abreviaturas y actualizamos puntuación y acentuación.

86. Peiró (1998: 208) concreta su primera mención en enero de 1172.

87. Concretamente, las obras de remodelación se llevaron a cabo en 1443 (Chiribay 1986: 30).

para reparaciones, lo cierto es que su derribo aparece mencionado en otro informe de los arquitectos Yarza y Gironza a mediados de 1845, si bien ya había empezado en 1842 (Bitrián 2014: 98-99)⁸⁸.

Si este fue el triste final del edificio, del destino de su contenido menos aún se sabe, ciñéndonos a lo que este autor expone omitiendo en todo caso los restos cadavéricos que ahí pudiesen encontrarse (Bitrián 2014: 99-102); por lo que subsiste la duda sobre el —probablemente desventurado— final de las tumbas que la iglesia albergaba y si fueron destruidas junto con el edificio o fueron trasladadas a nuevas ubicaciones.

Quizá nunca podamos recuperar los restos de su cuerpo del polvo del olvido al que lo sometió el paso del tiempo y la desgracia que supuso el desastre para el patrimonio cultural que se inició con el segundo asedio que sufrió Zaragoza en 1809, aunque no perdemos la esperanza de que quizá la Vida nos depare alguna nueva y grata sorpresa ilusionante.

De esta manera, y como resumen de este apartado, podemos afirmar que el Dr. Andrés nació en Zaragoza, presumiblemente el 24 de junio de 1607, y que su fallecimiento se produjo en la misma ciudad de Zaragoza, a las cuatro de la madrugada del 18 de agosto de 1653, en su domicilio, y fue enterrado en la capilla de san Onofre de la iglesia de san Juan del Puente de Zaragoza.

5. CONCLUSIÓN Y NUEVAS PERSPECTIVAS

Como breve resumen de cuanto antecede, creemos poder afirmar que el panorama actual de lo conocido sobre el Dr. Andrés revelaba un escenario en el que una revisión de la bibliografía existente se antojaba relevante a fin de destacar las precisiones oportunas sobre aspectos

88. Consta en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (Caja XII, leg. 691) una providencia fechada a 20 de noviembre de 1820 en la que se dice que «El Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo visto el inminente riesgo que está amenazando la obra y fachada perteneciente a la Puerta del Ángel, con un trozo de lienzo confrontante que pertenece a la Casa de la antigua Diputación del Reino bajo el nombre de la Real Audiencia y de la Iglesia titulada de san Juan del Puente, dispuso inmediatamente que el arquitecto D. José Yarza procediese a su visura, la que acompaña a V. S. para que en su consecuencia tome las disposiciones necesarias y que puedan preservar las desgracias que amenaza su estado ruinoso. Este Cuerpo, que reconoce la urgentísima necesidad de disponer el derribo, y que se apuntale el edificio citado, ha dispuesto que sus individuos D. Alejandro Bongas y D. Joaquín Sánchez del Cacho, caballeros regidor y diputado, hagan a V. S. presente cuanto lleva expuesto, y que le exijan la providencia que es tan necesaria a la importancia del asunto [...]». Aquí queda ilustrado el voluminoso expediente que supuso para la ciudad la actuación urbanística que se llevó a cabo en esta zona, donde se habla de urgencia de derribo, como mínimo, entre 1820 y 1845.

fundamentales de su vida; consecuencia de lo cual ha sido posible constatar y hacer hincapié en la corrección de algunos importantes errores que continúan repitiéndose por la crítica y que con el cotejo de la documentación original se pueden desterrar definitivamente.

Así, este análisis documental nos ha permitido poder analizar con detenimiento algunos aspectos que merece la pena destacar en este momento:

En cuanto a su nacimiento, es posible situarlo probablemente el día 24 de junio de 1607 y tal vez en la calle don Juan de Aragón de Zaragoza, donde tuvo lugar el fallecimiento de su madre apenas tres años después, durante el desgraciado parto de quien iba a ser el siguiente descendiente del matrimonio.

Igualmente, ha sido posible constatar que, como parte de los errores que han permanecido hasta el presente, la información divulgada hasta la fecha de manera muy frecuente sobre su linaje requería de una revisión profunda, de manera que ha sido posible probar que fue hijo único del primer matrimonio del Dr. D. Baltasar Andrés y Gurrea y de D.^a Isabel Ana Gómez de Heredia y Villanueva; circunstancia que nos invita a sugerir la hipótesis de que esta particularidad pudiera haber inspirado el pseudónimo con que firmó parte de su obra poética: «el Solitario», y que permite concretar que su nombre completo es —considerando ambos linajes— Juan Francisco Andrés y Gómez de Heredia; pues la secuencia de *Uztárroz* en el apellido familiar se añadió muchos años después de su nacimiento.

Así mismo, la documentación original localizada permite constatar que nuestro Cronista falleció en Zaragoza a las cuatro de la madrugada del día 18 de agosto de 1653, y no en Madrid, como continúa repitiéndose en numerosas ocasiones; y que expresó su deseo de ser enterrado en la misma capilla de san Onofre de san Juan del Puente donde también reposaban los restos de su padre, Micer Baltasar Andrés.

Con la esperanza de que todo lo visto arroje más luz sobre la vida de un autor al que, por justos motivos, corresponde reintegrar el éxito y el prestigio que lo rodearon en vida y que dicha luz nos guíe en el camino del estudio de su obra, recordamos palabras de nuestro autor —que dedicó a Francisco Diago, uno de sus antecesores en el cargo de Cronista—: «Ojalá que exemplo tan digno de imitarse despierte algunas plumas ingeniosas para celebrar la memoria de muchos sugetos admirables que está casi obscurecida y embuelta más en las tinieblas de la pereza que del olvido» (*Los Coronistas...*, fol. 287v).

BIBLIOGRAFÍA

- (N.B.: Todos los enlaces a publicaciones digitalizadas reseñados se encontraban operativos a fecha 9 de septiembre de 2020).
- Abascal Palazón, Juan Manuel y Rosario Cebrián Fernández (2005): *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Adiego, Pedro y Manuel Lagüéns (1987): *Cartografía del Reino de Aragón*, Zaragoza, Librería General.
- Alonso García, Amado (1969): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos.
- Amador de los Ríos y Serrano, José (1861): *Historia crítica de la literatura española*, 7 vols., Madrid, Imprenta de José Rodríguez.
- Andrés de Uztárróz, Baltasar (s. f.): *Copia impresa del informe jurídico del doctor Baltasar Andrés de Uztárróz, dado a petición de la ciudad de Zaragoza (Zaragoza), en el pleito seguido en la Real Audiencia de Aragón, sobre la aprehensión de la villa de Zuera (Zaragoza) y sus aldeas*, Madrid, Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA,C.317,D.24.
- Andrés de Uztárróz, Juan Francisco (s.f., pero 1652-1653): *Obras poéticas originales del Coronista del Reino de Aragón Juan Francisco Andrés Uztárróz*. Ejemplar custodiado en el Wellesley College de Massachusetts con la sgtra. MS-Spanish 11, <<https://luna.wellesley.edu/record=b3612346~S1>>.
- ed. (1636): *Mausoleo que construye la Academia de los Anhelantes de la imperial ciudad de Çaragoça a la memoria del doctor Baltasar Andrés de Uztárróz*, Lérida, Casa de Enrique Castán. Ejemplar custodiado en la Universidad de Lérida, «Fondo Sol-Torre», <http://soltorres.udl.cat/bitstream/handle/10459/2849/PALT-1_0002.pdf?sequence=3>.
- (1638): *Defensa de la patria del invencible mártir San Laurencio*, Zaragoza, Hospital Real y General de Ntra. Señora de Gracia. Ejemplar custodiado en el fondo antiguo de la Universidad de Zaragoza, <<https://zaguan.unizar.es/record/3222?ln=es>>.
- (1648): *Vida de san Orenco, obispo de Aux. Translación de sus reliquias a la ciudad de Hvesca, sv patria, i de las de s[an] Orenco, i s[anta] Paciencia sus gloriosos padres al Monasterio de s[an] Orenco de la civdad de Avx. Dedicála a los ilustrísimos diputados del Reino de Aragón el Doctor Iuan Francisco Andrés, su Cronista*, Zaragoza, Pedro Lanaja, <https://books.google.es/books?id=xHu25BATVDIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.
- (1781): *Aganipe de los Cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la Fama*, ed. de Ignacio Jordán de Asso, Ámsterdam, Imprenta de Sommer, <<https://books.google.es/books?id=WQgZAAAAYAAJ&printsec=frontcover&dq=Aganipe+de+los+Cisnes+aragoneses+celebrados+en+el+Clar%C3%ADn+de+la+Fama&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiN5pmjytvrAhUMz4UKHQzWCGIQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=Aganipe%20de%20los%20Cisnes%20>>.

- aragoneses%20celebrados%20en%20el%20Clar%C3%ADn%20de%20la%20Fama&f=false>.
- (1890): *Aganipe de los Cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la fama*, [ed. Ignacio Jordán de Asso, revisada por Eduardo Sainz], Zaragoza, Tipografía de los Hermanos Comas, <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000240072&page=1>>.
 - (1652): *Aganipe de los Cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la Fama*, Madrid, Biblioteca Nacional, MS-3660, <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000100719&page=1>>.
 - *Aganipe de los Cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la Fama*, Madrid, Biblioteca Nacional, MS-10730, <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000145028&page=1>>.
 - (s. f.): *Aganipe de los Cisnes aragoneses celebrados en el Clarín de la Fama*, Zaragoza, Biblioteca General Universitaria, MS-37, <<https://zaguan.unizar.es/record/414/files/Ms-37.pdf>>.
 - (s. f.): *Elogio de los Chronistas de Aragón*, t. II, Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, MS-H24.
 - (s. f.) MS-H25: *De los Coronistas de Aragón*, Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
 - (s. f.) MS-7095: *Cartas de hombres eruditos para el Cronista Andrés*, Madrid, Biblioteca Nacional, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F7095/0/X1000615200?user_id=WEBSERVER>.
 - (s. f.) MS-8389: *Cartas de hombres eruditos para el Cronista Andrés (bis)*, Madrid, Biblioteca Nacional, <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000137548&page=1>>.
 - (s. f., pero 1648) MS-7792: *Manuscrito del reynado de Phelipe 4*, vol. 1, Madrid, Biblioteca Nacional, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F7792+V.1/0/X1001920383?user_id=WEBSERVER>.
 - (s. f., pero 1648) MS-7793: *Manuscrito del reynado de Phelipe 4*, vol. 2, Madrid, Biblioteca Nacional, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F7792+V.1/0/X1001920383?user_id=WEBSERVER>.
 - (s. f., pero 1648) MS-7794: *Manuscrito del reynado de Phelipe 4*, vol. 3, Madrid, Biblioteca Nacional, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F7792+V.1/0/X1001920383?user_id=WEBSERVER>.
 - (s. f., pero 1648) MS-7795: *Manuscrito del reynado de Phelipe 4*, vol. 4, Madrid, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F7792+V.1/0/X1001920383?user_id=WEBSERVER>.
 - (s. f., pero 1648) MS-7796: *Manuscrito del reynado de Phelipe 4*, vol. 5, Madrid, Biblioteca Nacional, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F7792+V.1/0/X1001920383?user_id=WEBSERVER>.
 - (s. f.) MS-H24: *Elogio de los Chronistas de Aragón*, t. II, Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
 - (s. f.) MS-H25: *De los Coronistas de Aragón*, Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

- Ansón Calvo, María del Carmen (1977): «Sociología del bautismo en el siglo XVII», *Cuadernos de investigación. Geografía e Historia*, 3/1-2, 69-90.
- Antonio, Nicolás (1783): *Bibliotheca nova sive hispaniorum scriptorum qui ab anno MDCLXXXIV florere notitia*, 2 vols., Madrid, Joaquín Ibarra.
- Ara Torralba, Juan Carlos (2000): «“Por la copia”. Los hallazgos de Ricardo del Arco», en José-Carlos Mainer y José María Enguita (eds.), *Cien años de Filología en Aragón. VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico», 9-25.
- Arco y Garay, Ricardo del (1910a): «Don Vicencio Juan de Lastanosa: apuntes bio-bibliográficos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LVII/IV, 301-337.
- (1910b): «El cronista Andrés de Uztarroz», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LVII/IV, 257-277.
- (1911): «La continuación de los *Anales de Aragón*, por el cronista Andrés de Uztarroz» (*sic*), *Archivo de Investigaciones Históricas*, 4/1, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 309-318.
- (1918): «Los amigos de Lastanosa: cartas interesantes de varios eruditos del siglo XVII», *Revista Histórica*, 8-10/I, 284-317.
- (1934): *La Erudición Aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*, Madrid, Imprenta «Góngora».
- (1950a): «Las ideas literarias de Baltasar Gracián y los escritores aragoneses», *Archivo de Filología Aragonesa*, III, 27-80.
- (1950b): *La Erudición Española en el Siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, 2 vols., Madrid, C.S.I.C.
- (1952): «Fundaciones monásticas del Pirineo aragonés», *Príncipe de Viana*, 5, 263-338.
- (1956): *Figuras Aragonesas, serie tercera*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Ariés, Philippe (1987): *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.
- Artigas Ferrando, Miguel (1925): *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*, Madrid, Real Academia Española.
- Azkue Aberásturi, Resurrección María (1919): «Fonética vasca», *Primer Congreso de Estudios Vascos: recopilación de los trabajos de dicha asamblea, celebrada en la Universidad de Oñate del 1 al 8 de septiembre de 1918, bajo el patrocinio de las Diputaciones Vascas*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 456-480.
- Belasko, Mikel (1998): «¿De qué lugar hablamos?», *Ze Berri. Revista intermunicipal de promoción del euskara*, 15.
- (1999): *Apellidos navarros*, Pamplona, Pamiela.
- Bitrián Varea, Carlos (2014): *Los que no (solo) destruyeron los franceses. El ocaso del palacio de la Diputación del Reino de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

- Blasco Martínez, Asunción (2015): «Escribir la fe pública en la ciudad: los notarios», en Pilar Pueyo (ed.), *Lugares de escritura: la ciudad. XII Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico», 91-132.
- Blecua Perdices, Alberto (1983): *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 2004, 2.^a ed.
- Blecua Teijeiro, José Manuel, ed. (1945): «Cartas de fray Gerónimo de san José a Uztárroz», *Archivo de Filología Aragonesa*, I, 85-150.
- (1980): *La poesía aragonesa del Barroco*, Zaragoza, Guara.
- Bono Serrano, Gaspar (1870): *Miscelánea religiosa, política y literaria en prosa y verso*, Madrid, Imprenta de la Vda. de Aguado e hijo.
- Cabanes Pecourt, María de los Desamparados (1992): *Quinta Muestra de Documentación Histórica Aragonesa: Cronistas de Aragón*, Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Catalán Marín, M.^a Soledad y Agustín Faro Forteza (2010): *Introducción a la historia de la literatura en Aragón*, Zaragoza, Mira Editores.
- Chiribay Calvo, Rafael (1986): «Algunos apuntes para el conocimiento del Palacio Arzobispal de Zaragoza», *Aragonia Sacra*, I, 29-51.
- Ciérbide Martinena, Ricardo (1988): «Fonética y Fonología diacrónicas de las articulaciones sibilantes en la documentación medieval navarra: estado de la cuestión», en Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, 83-90.
- (1989): «Confusión grafemático-fonológica en las sibilantes, según documentación inédita de la Baja-Navarra (siglos XIV-XV)», *Fontes Linguae Vasconum*, 53, 27-35.
- Correa Calderón, Evaristo (1958): «Lastanosa y Gracián», en *Homenaje a Gracián*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Coster, Adolphe (1913): «Baltasar Gracián (1601-1658)», *Revue Hispanique*, XXIX/76, 347-754.
- (1947): *Baltasar Gracián*. Traducción y notas de Ricardo del Arco y Garay, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Covarrubias*: Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. de Felipe C. R. Maldonado y revisada por Manuel Camarero, Madrid, Castalia, 1995, 2.^a ed.
- Crespo Ortiz de Zárate, Santos y Ángeles Alonso Ávila (1990): «El cognomen “Germanus” en Hispania. Reflejo de un “status” social de servidumbre», *Studia historica. Historia antigua*, 8, 107-120.
- Cuevas Subías, Pablo (2007): «El círculo lastanosino», en Carmen Morte y Carlos Garcés (coords.), *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681): la pasión de saber*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 185-193.
- Diario de los Literatos de España, en que se reducen a compendio los escritos de los Autores españoles y se hace juicio de sus obras (1737-1738)*, 7 tomos, Madrid, Antonio Marín, Juan Muñoz, Antonio Sanz e Imprenta Real.

- Domínguez Lasierra, Juan (1991): *La literatura en Aragón: fuentes para una historia literaria*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Dormer, Diego José (1680): *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita, su primer Cronista*, Zaragoza, Herederos de Diego Dormer.
- DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 23.^a ed., 2014.
- Duce García, Jesús (2006): «Las academias literarias aragonesas del siglo XVII», *Ágora*, 4, 12-18.
- Egido Martínez, Aurora (1979): *La poesía aragonesa del s. XVII (raíces culteranas)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- (1984): «Las academias literarias de Zaragoza en el siglo XVII», en Aurora Egido (coord.), *La Literatura en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 103-128.
- (2010): «La Academia de los Anhelantes de Zaragoza y la casa llana», en Rosa M.^a Castañer y Vicente Lagüéns (coords.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Español, Martín: *Rúbrica deste Protocollo de mí, Martín Español, notario público de Çaragoça, de los años 1598 y 1599*, Zaragoza, s. i. [Manuscrito conservado en el Colegio de Notarios de Aragón].
- ESPASA: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1909-), 112 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- Espasa-Calpe (2001): *Personajes de la historia universal*, 12 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- Fantoni y Benedí, Rafael de (2004): *Caballeros infanzones hijosdalgo del Reino de Aragón durante el reinado de los Austrias*, Sevilla, Fabiola de Publicaciones Hispalenses.
- Fantoni y Benedí, Rafael de y Porfirio Sanz Camañes (1995): «Los Cronistas de Aragón (1548-1711)», *Anuario de Ciencias Historiográficas de Aragón*, VIII, 17-79.
- Fatás Cabeza, Guillermo (2009): «Andrés de Uztarroz (sic), Juan Francisco», en Real Academia Española, *Diccionario Biográfico Español*, <www.rah.es>.
- Fernández de Navarrete, Nicolás (1851): *Biblioteca marítima española*, 2 tomos, Madrid, Imprenta de la Vda. de Calero.
- Fernández Pérez, Enrique Antonio (2014): *El nombre y los apellidos. Su regulación en derecho español y comparado*, Tesis doctoral, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Fisco Real (1623): *In Processu procuratoris fiscalis, contra el Doctor Balthasar Andrés, super inquisitione*, Zaragoza, s. i.
- Fororum Regni Aragonium*. Véase *Fueros*.
- Frago Gracia, Juan Antonio (2002): *Textos y normas*, Madrid, Gredos.

- (2004): «Problemas, métodos y enseñanzas de la onomástica personal», *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, I, 345-365.
- Fueros: Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón*, 3 vols., Zaragoza, Establecimiento tipográfico de Francisco Castro y Bosque, 1866. [Ed. facsimilar al cuidado de Jesús Delgado Echeverría, Zaragoza, El Justicia de Aragón e Ibercaja, 1995].
- Gallardo y Blanco, Bartolomé José (1863): *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, 4 vols., Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Gallego Franco, Henar (1998): «El *cognomen Hispanus*: su expresión social en la antroponimia romana de las provincias del Alto y Medio Danubio», *Iberia*, 1, 87-93.
- Garcés Manáu, Carlos (2006): «Reproducción de ocho manuscritos de Jerónimo García, Juan Francisco Andrés de Uztároz y Diego Vincencio Vidania», *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 116, 203-214.
- y José Enrique Laplana Gil (2002): «Baltasar Gracián: cartas y noticias desconocidas», *Voz y Letra*, 13/2, 61-79.
- Gascón Pérez, Jesús (2007): «“Y los cronistas de Aragón... ¿qué se hicieron?”. Estado actual de nuestros conocimientos y propuestas de investigación», en Agustín Ubieto (coord.), *Estudios sobre Aragón: en el umbral del siglo XXI (Jornadas de Estudios sobre Aragón en el Umbral del Siglo XXI [junio de 2003. Andorra])*, 6, 163-182.
- (2013): «Epígonos de la rebelión. Los Cronistas de Aragón y sus escritos sobre 1591», en José Antonio Salas y Eliseo Serrano (coords.), *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 88, 117-143.
- (2018): «Los Cronistas de Aragón. Una aproximación a su contexto social, intelectual y político», en Gregorio Colás (coord.), *Sobre cultura en Aragón en la Edad Moderna*, Zaragoza, Mira Editores, 79-101.
- Gil Fatás, Arístides Fernando (2020): «Revisión y corrección de errores sobre la muerte del Doctor D. Juan Francisco Andrés de Uztároz, Cronista del Reino de Aragón y del Rey Felipe IV», *Actas del III Congreso de Arqueología y Patrimonio de Aragón*, Zaragoza, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, 549-560.
- Gil Encabo, Fermín (2008): «Perfiles de Lastanosa, ciudadano de Huesca, y mecenas de Gracián (estado de la cuestión)», en Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 193-252.
- y Claude Chauchadis, eds. (2005): Andrés de Uztároz, Juan Francisco, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor, en la ciudad de Huesca, con las antigüedades que se hallaron fabricando una capilla para trasladar sus santos cuerpos*. Reproducción facsimilar de la edición hecha en Huesca por Juan Nogués en 1644, Huesca, Centro de Estudios Altoaragoneses.

- Godoy Alcántara, José (1871): *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. [Ed. facsimilar hecha por Librería Cervantes, Salamanca, 1994].
- Gómez Uriel, Miguel (1884-1886): *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, 3 vols., Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño.
- González Ramírez, David (2010): «José Alfay, librero, editor y compilador de Zaragoza», *Archivo de Filología Aragonesa*, 66, 97-154.
- GRAE (1864): *Gramática de la Lengua Castellana compuesta por la Real Academia Española*, París, Imprenta de J. Claye y C^a.
- (1878): *Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Gregorio Hernando, impresor y librero.
- (1888): *Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Viuda de Hernando y Compañía.
- (1904): *Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía.
- (1927): *Gramática de la Lengua Española por la Real Academia Española*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando (S. A.).
- Gran Enciclopedia Aragonesa* (1982): *Gran Enciclopedia Aragonesa*, 12 vols., Zaragoza, UNALI.
- Gran Enciclopedia Aragonesa 2000* (2000): *Gran Enciclopedia Aragonesa 2000*, 16 vols., Zaragoza, El Periódico de Aragón.
- Gran Enciclopèdia Catalana* (1965-): *Gran Enciclopèdia Catalana*, 22 vols., Barcelona, Fundació Enciclopèdia Catalana.
- Gran Enciclopedia de España* (2005): *Gran Enciclopedia de España*, 21 vols., Barcelona, Valatenea.
- Green, Otis Howard (1945): *Vida y obras de Lupercio Leonardo de Argensola*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Greenstock, David L. (1955): «En torno al problema de los niños que mueren sin Bautismo», *Salmanticensis*, 2/2, 245-264.
- Gurrea, Miguel (1571): *Protocolo notarial del año 1571*. [Manuscrito conservado en el Colegio de Notarios de Aragón].
- Hualde, José Ignacio (1995): «Sobre el acento roncalés», *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, XXIX/2, 499-525.
- Ibarra Rodríguez, Eduardo (1932): «Los precedentes históricos aragoneses de los estatutos regionales», *Anales de la Universidad de Madrid*, I/1, 2 y 3 (Letras), 1-49.
- Isasi Martínez, Carmen (1999): «Seseo, “ese” sigmática y edición de textos vascos», *Fontes Linguae Vasconum*, 81, 227-240.
- Italia, Paola y Giulia Raboni (2010): *Che cos'è la filologia d'autore*, Roma, Carocci editore. [6^a reimpresión, 2017].

- Jiménez Catalán, Manuel y José Sinués y Urbiola (1923): *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía «La Académica».
- (1925): «Por los archivos regionales de Aragón», *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*, separata, 3-90.
- Labaña, Juan Bautista (1620): *Aragón de Ioan Baptista Lavaña: Dedicada a los illustrissimos Señores Diputados del Reyno de Aragón*, Zaragoza, Diego de Astor. [Ed. facsimilar hecha por el Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1989].
- (1777): *Aragón de Ioan Baptista Lavaña: Dedicada a los illustrissimos Señores Diputados del Reyno de Aragón*. Mapa corregido y aumentado por Tomás Fermín de Lezaún y Tornos, Zaragoza, Imprenta de Luis de Cueto.
- Laliena Corbera, Carlos y María Teresa Iranzo Muñío (1998): «Poder, honor y linaje en las estrategias de la nobleza urbana aragonesa (siglos XIV-XV)», en *Oligarquías políticas y elites económicas en las ciudades bajomedievales (siglos XIV-XVI)*. *Revista d'Història Medieval*, 9, 41-80.
- Lalinde Abadía, Jesús (1976): *Los Fueros de Aragón*, Zaragoza, Librería General.
- Lamarca Langa, Genaro (2000a): «Genealogía y heráldica en las *Memorias Literarias de Aragón*, de Félix Latassa», *Emblemata*, 6, 139-152.
- (2000b): «*Las Memorias literarias de Aragón*, de Félix Latassa. Estudio y descripción», *Turiaso*, XV, 127-173.
- Latassa y Ortín, Félix de (1798-1802): *Biblioteca Nueva de los Autores Aragoneses que florecieron desde el año de 1500 hasta 1599*, 6 vols., Pamplona, Joaquín de Domingo.
- López Ballesteros, Luis y Tomás González (1829): *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Madrid, Imprenta Real.
- López Martín, Ismael (2016): «Itinerario de ocultación de la identidad en Lope de Vega: del pseudónimo al heterónimo», *Heterónima. Revista de creación y crítica*, 2, 58-63.
- Manrique Ara, María Elena (2008): «Mentores y artistas del Barroco aragonés: el Círculo de Lastanosa y Jusepe Martínez», en Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 161-192.
- Marchese, Angelo y Joaquín Forradellas (1994): *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel.
- Marín Pina, María del Carmen (2007): «Juan Francisco Andrés de Uztarroz y el Parnaso femenino en Aragón», *Bulletin Hispanique*, 109/2, 589-614.
- Martín Hualde, Juan (1630): *Relación de la unión y nobleza de la valle de Roncal*, Roncal, Biblioteca Nacional, MS-2505, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgiirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F2505/0/X1001165750?user_id=WEBSERVER>.
- Mayáns y Siscar, Gregorio (ca. 1723): *Abecé español*. Ed. de M.^a José Martínez Alcalde, Madrid, Arco Libros, 1991. *Apud* Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>>.
- (1737): *Orígenes de la lengua española*. Ed. de Antonio Mestre Sanchís, Valencia, Ayuntamiento de Oliva-Diputación de Valencia, 1984. *Apud* Real Academia

- Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <<http://www.rae.es>>.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1883-1889): *Historia de las ideas estéticas en España*. Edición de Gerardo Bolado, 3 vols., Santander, Universidad de Cantabria, 2012.
- Menéndez Pidal, Ramón (1962): «Los sufijos españoles en “-z”, y especialmente los patronímicos», *Boletín de la Real Academia Española*, XLII/CLXVII, 371-460.
- Michelena Elissalt, Luis (1976): «Acentuación alto-navarra», *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, 23, 147-162.
- (1977): *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 2.^a edición, corregida y aumentada.
- (1998): «Comparación y reconstrucciones lingüísticas», *Fontes Linguae Vasconum. Studia et documenta*, 77, 7-24.
- (2011): *Obras completas*. Al cuidado de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz, Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*.
- Mikelarena Peña, Fernando (2003): «La evolución demográfica de la población vasco parlante en Navarra entre 1553 y 1936», *Fontes Linguae Vasconum*, 92, 183-197.
- Mogrobejo, Endika, Aitziber, Irantzu y Garikoitz (1995-2013): *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, 15 vols., Bilbao, Mogrobejo-Zabala.
- Montaner Frutos, Alberto (2004): «Don Sancho de Azpeitia, escudero vizcaíno (*Quijote*, I, VIII-IX)», *Emblemata*, 10, 215-332.
- (2006): «La bibliografía aragonesa: periodización y estudios sobre manuscritos», en José-Carlos Mainer y José M.^a Enguita (eds.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 27-99.
- (2013): «Presentación», en Bartolomé Leonardo de Argensola, *Primera parte de los Anales de Aragón que prosigue los del secretario Jerónimo Zurita*. Ed. de Javier Ordovás Esteban, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, I, XI-XIV.
- (2017): *Ciento cincuenta apellidos aragoneses*, Zaragoza, Prensa Diaria Aragonesa.
- Mounole, Céline y Ricardo Gómez López (2018): «Euskera antiguo y clásico», en Joaquín Gorrochategui, Iván Igartua y Joseba Andoni (coords.), *Historia de la Lengua Vasca*, Vitoria, Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza, 514-592.
- Muñoz y Romero, Tomás (1858): *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Núñez Rivera, Valentín (2018): «Un último testimonio del desengaño de *senectute*: Lope en la biografía de Faria e Sousa (con Camões al fondo)», *Criticón*, 134, 141-157.
- Observantiarum Regni Aragonum*. Véase *Fueros*.
- ORAE (2010): Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

- Ordovás Esteban, Javier (2013): *Primera parte de los Anales de Aragón que prosigue los del secretario Jerónimo Zurita. Edición filológica*, 3 vols., Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Pedraza Gracia, Manuel José, José Ángel Sánchez Ibáñez y Luis Julve Larraz (2001): *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel*. Edición electrónica en CD-ROM, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Peiró Arroyo, Antonio (1998): «La organización parroquial de la ciudad de Zaragoza tras la conquista cristiana», *Aragonia Sacra*, XIII, 203-215.
- Pellicer y Tovar, José (s. f.) MS-8388: *Correspondencia de José Pellicer y Tovar*, Madrid, Biblioteca Nacional, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/57/20/MSS^2F8388/0/X1103685496?user_id=WEBSERVER>.
- Pérez Lasheras, Antonio (2000): «Algunas repercusiones literarias de las alteraciones de Aragón de 1591», en *Primer encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 55-74.
- Pijuán, José (1981): *La liturgia bautismal en la España Romano-Visigoda*, Toledo, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes.
- PRAE (1866): Real Academia Española, *Prontuario de Ortografía de la lengua castellana dispuesto de Real Orden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Nacional.
- Ramírez Sádaba, José Luis (2003): «Origen y evolución del apellido de los navarros», en *La Onomástica en Navarra y su relación con la de España*, Pamplona, Ona Industria Gráfica, 147-175.
- Real Academia de la Historia (2005): *Catálogo general de manuscritos de la Real Academia de la Historia*. Versión digital al cuidado de Juan Manuel Abascal.
- Remírez Vallejo, Salvador (2017): «El linaje de Los Cintruénigo: algunas consideraciones en torno al uso de este cognomen toponímico navarro», *Emblemata. Revista Aragonesa de Emblemática*, 23, 211-238.
- Romero Tobar, Leonardo (1987): «Nicolás Antonio y los aragoneses contemporáneos», *Cuadernos de Aragón*, 20, 205-210.
- Ruiz Pérez, Pedro (2010a): «La escala del Parnaso», en Pedro Ruiz (coord.), *El Parnaso versificado: la construcción de la república de los poetas en los Siglos de Oro*, Madrid, Abada Editores.
- (2010b): *El siglo del arte nuevo 1598-1691*, en José-Carlos Mainer (dir.) y Gonzalo Pontón (coord.), *Historia de la literatura española*, Madrid, Crítica.
- Rújula, Pedro (2013): «Presentación», en José Antonio Salas y Eliseo Serrano (coords.), *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 88, 8.
- Sala Valdés y García-Sala, Mario de la (1933): *Estudios Históricos y Artísticos de Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio provincial.
- Salazar y Acha, Jaime de (1991): *Génesis y evolución histórica del apellido en España*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

- Salvá y Mallén, Pedro (1872): *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, 2 tomos, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga.
- Salvá y Pérez, Vicente (1826): *A catalogue of Spanish and Portuguese books, with occasional Literacy and Bibliographical remarks*, Londres, M. Calero.
- Sánchez Alonso, Benito (1944): *Historia de la historiografía española*, 3 vols., Madrid, C.S.I.C.
- Sancho Domingo, Carlos (2012): «De la cofradía de los notarios reales de Zaragoza (1396) a la de notarios causídicos o de procuradores (1560)», *Aragón en la Edad Media*, 23, 245-272.
- Sarasa Sánchez, Esteban (2013): «Los Anales de la Corona de Aragón de Jerónimo Zurita», en José Antonio Salas y Eliseo Serrano (coords.), *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 88, 61-80.
- Sarmiento, Martín (1775): *Memorias para la Historia de la Poesía y poetas españoles*, Madrid, Joaquín Ibarra.
- The New Encyclopaedia Britannica: The New Encyclopaedia Britannica*, 30 vols., Universidad de Chicago, 1974.
- Ubieto Artur, Antonio-Paulo (1985): «El “Itinerario de Aragón (1610-11)” de Juan Bautista Lavaña», *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, Universidad de Zaragoza, 155-172.
- Uriarte y Basterrechea, José Eugenio (1904-1916): *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia española, con un apéndice de otras de los mismos, dignas de especial estudio bibliográfico*, 5 tomos, Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», impresores de la Real Casa.
- Vajay, Szabolcs de (2004): «Genealogía general», *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, vol. I, 271-278.
- Villacañas, José Luis y Xavier Agenjo Bullón, eds. (2002): *Gregorio Mayáns i Siscar digital*, Madrid, Biblioteca Valenciana y Digibis, <https://bivaldi.gva.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/mayans/mayans_inicio>.
- Viñaza, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano) (1904): *Los Cronistas de Aragón*. Edición facsimilar del texto original con una introducción a cargo de María del Carmen Orcástegui Gros y Guillermo Redondo Veintemillas, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1986.
- Winter Jones, John (1843): «Andrés de Uztarroz (*sic*), Juan Francisco», en *The Biographical Dictionary of the Society for the diffusion of the useful knowledge*, 3 vols., Londres, Longman, Brown, Green and Longmans.
- Zabalza Seguín, Ana (2003): «Identidades cambiantes. La formación del nombre y el apellido en la Navarra moderna», en *La Onomástica en Navarra y su relación con la de España*, Pamplona, Ona Industria Gráfica, 245-259.

Paral·lelismes lèxics entre l'aragonés i el parlar de Favara de Matarranya

Paralelismos léxicos entre el aragonés y el habla de Fabara

Lexical parallelisms between Aragonese and
the speech of Favara de Matarranya

ROBERTO ALBIAC BALAGUER

Resum. El parlar de Favara de Matarranya, com a dialecte consecutiu del català, es va formar després de l'època de la Reconquesta amb les successives repoblacions. Els repobladors, vinguts principalment de la zona de Lleida, però també de zones aragonesoparlants o de transició entre les dues llengües com la Ribagorça, van aportar-hi trets dels seus parlars d'origen. Posteriorment, l'adscripció administrativa definitiva del Matarranya com a part d'Aragó i el veïnatge durant segles amb una zona adjacent de parla aragonesa, també van influir en l'adopció i creació de paral·lelismes. Molts d'aquests paral·lelismes, en alguns casos idèntics, en altres, adaptats a la fonètica local, s'han retrobat dins del bloc occidental per la resta de la Franja, el País Valencià i les Terres de l'Ebre. De la mateixa manera que, dins del domini lingüístic aragonés, trobem lèxic similar al favarol en la zona oriental pirinenca i prepirinenca o, de manera residual, en el Baix Aragó actualment de parla castellanoaragonesa.

Paraules clau. Favara, Matarranya, aragonés, català, lèxic, paral·lelismes.

Resumen. El habla de Fabara, como dialecto consecutivo del catalán, se formó después de la época de la Reconquista con las sucesivas repoblaciones. Los repobladores, venidos principalmente de la zona de Lérida, pero también de zonas aragonesohablantes o de transición entre las dos lenguas como la Ribagorza, aportaron rasgos de sus hablas de origen. Posteriormente, la adscripción administrativa definitiva de la cuenca del Matarraña como parte de Aragón y la vecindad durante siglos con una zona adyacente de habla aragonesa, también influyeron en la adopción y creación de paralelismos. Muchos de estos paralelismos, en algunos casos idénticos, en otros, adaptados a la fonética local, se han localizado dentro del

bloque occidental del catalán por el resto de la Franja, la Comunidad Valenciana y la zona de Tortosa. Del mismo modo que, dentro del dominio lingüístico aragonés, encontramos léxico similar al fabarol en la zona oriental pirenaica y prepirenaica o, de manera residual, en el Bajo Aragón actualmente de habla castellanoaragonesa. *Palabras clave.* Fabara, Matarraña, aragonés, catalán, léxico, paralelismos.

Abstract. The speech in Favara de Matarranya, as a consecutive dialect from Catalan, was formed after the Reconquest period within the successive repopulations. The new settlers, mainly coming from the Lleida region but also from Aragonese-speakers or from a language transition zone between both languages such as Ribagorça, gave to this speech some features from the original ones. Subsequently, the administrative adscription of the villages in the Matarranya basin as part of Aragon and the neighborhood for centuries with an Aragonese-speaking adjacent zone had an influence in the adoption and creation of parallelisms. Most of these parallelisms, similar in some cases and in others adapted to the local phonetics, have been found in the Western Catalan in the other parts of La Franja, which includes the area of Catalan-speaking territories of eastern Aragon bordering Catalonia, the Valencian Community and The Ebre Lands. In the same way in the Aragonese linguistic dominion, we find similar vocabulary to the Favarol in the Pyrenean and Prepyrenean Eastern zone or, in a residual way, in the current Castillian-speaking Lower Aragon.

Keywords. Favara, Matarranya, Aragonese, Catalan, vocabulary, parallelisms.

1. INTRODUCCIÓ

És evident que la Franja no s'entén sense la llengua catalana, però tampoc sense la influència que la resta d'Aragó no-catalanoparlant ha exercit històricament sobre aquest territori. En el present treball ens centrarem en una zona que abasta el sud del riu Ebre, el focus se situarà sobre el parlar d'una vila —Favara de Matarranya— que, junt amb la resta de poblacions situades al voltant del seu mateix riu (també podríem afegir-hi les del riu Mesquí), manifesten diferents graus de mestissatge.

L'origen d'aquest mestissatge es remunta a temps de la Reconquesta. No sabem si aquells possibles repobladors de llengua aragonesa, que es van barrejar i diluir en la seua destinació amb els de llengua catalana, són els causants d'aquesta situació actual. Segurament, tants segles de convivència en un mateix territori administratiu també han influït molt. El fet és que, quan els usuaris d'aquest parlar que ara ens ocupa (entre els quals m'incloc) l'utilitzem fora de la Franja a la resta de territoris de llengua catalana, una part del nostre lèxic col·loquial sol sorprendre al nostre interlocutor.

Els elements aragonesos constatats en els parlars franjolins, com aquests termes que podríem considerar aragonesismes, no representen una majoria en el conjunt, ni tampoc se ceneixen als límits polítics perquè molts d'aquests es retroben també en altres zones del domini lingüístic català. A més, estem davant de dues llengües adjacents i d'una mateixa matriu llatina, amb una zona de transició compartida i amb continuïtat d'algunes isoglosses en els seus atles lingüístics.

Si bé a dia d'avui l'aragonés es troba arraconat en l'extrem nord d'Aragó, no sempre ha sigut així, una població contigua com Casp encara el manté residualment en el lèxic. Aquest és un fenomen que, gràcies a la història, es repeteix a la majoria de poblacions actualment castellanoparlants d'Osca, Saragossa, Terol, Castelló o València. Aquesta situació ha influït en la identificació d'aragonesismes com a castellanismes feta des de molts sectors acadèmics que, fins i tot, l'han presentat no com una llengua sinó com un dialecte de la llengua dominant¹. I no sols això, com indiquen Cubell/Navarro (2010: 249): «La similitud estructural entre l'aragonés i l'espanyol de vegades dificulta oferir amb rigor la procedència d'un mot o un altre». Per tant, davant de la impossibilitat d'establir netament què és un aragonesisme, en aquest estudi optarem per l'única denominació de «paral·lelisme lèxic».

Fetes totes aquestes consideracions i constatacions, ací comença un intent de comparació entre les dues llengües per a descobrir quant de lèxic aragonés es comparteix amb el parlar de Favara de Matarranya, per què i si aqueix fenomen li és exclusiu (o apareix també en altres zones catalanoparlants).

2. FAVARA DE MATARRANYA I LA LLENGUA ARAGONESA

2.1. *Condicionants historicogeogràfics*

2.1.1. Condicionants geogràfics

Per a situar-nos, Favara de Matarranya és una població de la província de Saragossa, en l'actualitat d'uns 1.200 habitants aproximada-

1. Un exemple clar seria el d'Alvar (1961): «Resultaría que el aragonés y el leonés son dialectos porque representan el estado actual de una lengua histórica: el latín, ya no existente [...]. Habrá que pensar en la existencia de dos tipos de dialectos: unos de carácter arcaico (leonés, aragonés), otros de carácter innovador (hablas meridionales, español de América) [...]. Su estructura lingüística transida de castellanismos, la falta de protección, el propio descuido de sus hablantes, hicieron que el leonés o el aragonés, salvo en esas comarcas donde aún luchan, se degradaran voluntariamente y perdieran su categoría de dialectos independientes. Sólo en esas zonas cada vez más constreñidas (Zamora, Asturias, Pirineo) el aragonés o el leonés mantienen algo de su primitiva dignidad, pero —a oriente y occidente— con una impronta castellana muy marcada. Por eso, ya, dialectos del castellano, según mi definición».

de la llengua aragonesa³. Aquest mapa reflecteix el procés històric de castellanització de l'aragonés: La zona A fa referència a les demarcacions castellanès, com Sòria, Molina o la part oriental de l'actual Rioja, que parlaven alguna varietat de transició a l'aragonés al segle XV i que van ser les primeres de patir aquest procés; la zona B, fronterera amb Castella, va ser la següent zona, al llarg dels segles XVI i XVII, a causa de la seua influència; la zona C es va castellanitzar, entre els segles XVII i XVIII, per culpa de la pressió de les capes altes de la societat saragossana; la zona D va abandonar la llengua a finals del segle XVIII; la zona E ja havia completat el procés a mitjans del segle XIX; la zona F, que correspon als Monegres, va abandonar la seua llengua a finals del segle XIX; la zona G era la zona de l'aragonés fins a la Guerra Civil; més tard, aquesta experimentarà una despoblació massiva i, per raó d'això, la llengua només hi viurà en les generacions més avançades; finalment, la zona H és on trobem la llengua viva actualment: amb més força a Echo, Gistáin, Ribagorça i Alt Gállego, i, anecdòticament, a Ansó, Bielsa i Tena.

Per tant, tenint en compte aquesta divisió del mapa en zones, el terme de Favara ha estat sempre en contacte amb la zona E —aquella que va completar el procés de castellanització a mitjans del segle XIX— i ací és quan ens topem amb la població adjacent de Casp: què es parlava allí des de 1169 (moment de reconquesta i integració a la Corona d'Aragó pel rei Alfons el Cast) fins a aqueix moment? Com indica Barceló (2011: 6): «Según mosén Mariano Valimaña, primer cronista caspolino, hasta el siglo XVI se hablaba catalán en Caspe». Aquell músic i literat originari de Calanda (1784-1864), format a Madrid i autor dels *Anales de Caspe*, es basava per a afirmar-ho en els molts documents en català als arxius de la localitat. Considerant el nombre de catalanismes escampats per l'actual Baix Aragó —saragossà (Barceló 2011) i terolenc (Quintana 1976)— de parla castellana, aquell aragonés segurament va ser de transició cap al català. L'historiador calaceità Joaquim Monclús n'explica les causes:

... a les Corts de Lleida del 1214, de «Salses fins al Cinca». Així totes les comarques que formen l'actualment denominada Franja [...] restaven incloses dintre dels límits del Principat de Catalunya, i a més de la Comarca de Sobrarb i les ciutats de Casp i Alcanyís amb els seus termes. [...] amb l'oposició evident dels aragonesos [...]. La zona sud, amb la comarca del Matarranya, i les ciutats d'Alcanyís i Casp van ser

3. Mapa extret del curs «Iniciació a la llengua aragonesa I» (unitat 1, p. 6) impartit per l'Associació Cultural Nogarà-Religada de Saragossa.

conquerides i repoblades per catalans. La toponímia i la parla de la ciutat d'Alcanyís avui encara en són una prova [...]. A la ciutat d'Alcanyís s'havia instaurat l'orde de Calatrava, castellà i considerat en aquells moments com a aragonès (Monclús 2003: 76-78).

... certes contrades on avui impera el castellà havien estat de parla catalana. És el cas, entre d'altres, d'Alcanyís i Casp. El 1179 al castell d'Alcanyís i als seus termes s'instaurà l'orde de Calatrava, d'ascendència castellana. [...] a la conca del Guadalop [...] un contingent important de l'antiga població musulmana era encara present a la zona; els senyors van mostrar, doncs, gran interès a instaurar-hi nous pobladors, que ja no van ser catalans [...]. La presència, molt nombrosa, d'aquests darrers va determinar que la llengua dominant acabés sent la castellana. Així podem explicar-nos la gran quantitat de paraules catalanes que s'han mantingut vives fins avui en municipis com Alcanyís, Castellseràs, Castellot, Mas de les Mates, etcètera (Monclús 1999: 56-57).

En definitiva, els contactes de tot tipus (comercials, matrimonials, etc.) al llarg d'aquells segles entre favarols i els seus veïns «caspolinos» (o «chirpanescos», o, fins i tot, «alcañizanos») van haver de contribuir indiscutiblement a l'adopció d'alguns dels seus termes.

Un altre aspecte a tindre en compte en la incorporació de formes coincidents amb les aragoneses al lèxic estudiat és el veïnatge amb Maella. Com he indicat anteriorment, el parlar maellà és peculiar. En paraules de Quintana (1987: 185) «El parlar més característic del Baix Matarranya és de bon tros el de Maella, que presenta [...] un cert nombre de solucions pròpies dels parlars pallareso-ribagorçans [...]. D'aquí que Joan Coromines hagi pogut parlar, en referir-se al català de Maella, d'una veritable “illa dialectal”». Atenent a la definició de «ribagorçà» de Veny (1980: 97-99), «... faixa lingüística que fa de pont entre el català i l'aragonès [...]. El lèxic està sovint integrat per mots [...] que s'escampen per tot el català nord-occidental [...]; d'altres, enllacen amb l'aragonès», trobem l'explicació a un bon grapat de paral·lelismes. Segurament alguns d'ells han sigut incorporats al lèxic favarol per contacte amb els veïns del sud o les causes, més aviat, podrien trobar-se en la història. Així doncs, cal preguntar-se com es va produir la repoblació de Maella, potser part d'aqueix passat és compartit i seria una de les claus per a entendre els enigmes que presenta aquest estudi.

2.1.2. Condicionants històrics

Des del punt de vista historiogràfic, Favara de Matarranya és una població d'especial rellevància pels seus orígens; d'abans de l'època

de la Reconquesta —en què ens centrarem per qüestions d'història de la llengua—, es conserven encara el jaciment del Roquissal del Rullo (del segle VIII a. C., el més important de l'Edat del Ferro a l'Aragó) i el Mausoleu romà de Luci Aemili Lupus (del segle II d. C., el més complet de tots els coneguts a la Hispània romana)⁴.

Tornant al moment que ens interessa, ja que el parlar que analitzem forma part dels dialectes consecutius, cal recordar com van ser els antecedents. Javier Giralt (2012: 48) els resumeix així:

... Alfonso I el Batallador había hecho avanzar en 1132 las conquistas hasta Morella, pero dos años más tarde fue gravemente herido en Fraga y seguidamente moría en Poliñino (Huesca). Todas las tierras que había reconquistado se perdían de nuevo. Al unirse Aragón con Cataluña, tras el matrimonio de Ramón Berenguer IV con Petronila, hija del rey de Aragón Ramiro II el Monje, se dio un gran paso adelante para la reconquista de las tierras bajo dominio de los árabes [...]. Al sur del río Ebro, las tierras fueron reconquistadas definitivamente hacia 1160. Una vez terminada la reconquista de la zona, el soberano la repartió entre los señores que habían participado en ella.

Pere Navarro en dóna més detalls (2005: 9-10): «Els qui definitivament es van apoderar d'aquella zona van ser Ramon Berenguer IV i el seu fill, Alfons el Cast. En la conquesta hi participaren les ordes militars de l'Hospital, del Temple i de Calatrava, que es repartiren el territori». I en el cas que ens ocupa, com afirma Salvador Ginesta (1991: 107), va ser així: «Favara formà part del terme atorgat a Alcanyís per Ramon Berenguer IV, bé que no fou fins l'any 1168 que les tropes d'Alfons I de Catalunya-Aragó la deslliuraren del jou sarraí. El rei la cedí a l'orde de Calatrava, el qual establí la comanda de Favara»⁵. Comença d'aquesta manera un moment clau per a la llengua amb l'arribada dels repobladors, però es va haver d'esperar uns anys: «Sembla que la comarca no començà a repoblar-se fins l'any 1175. En les capitulacions dels pobles musulmans fou pactat que aquests podien romandre a llurs cases i, un any més tard, passarien als barris extramurs. Conservaven llurs béns mobles i les terres de conreu de llur propietat. Per molt de temps, la xifra de pobladors musulmans ultrapassà la de cristians.»

4. Per a ampliar informació sobre la història de la població, es pot consultar l'obra de l'historiador local Víctor Cervera (1986).

5. L'historiador Joaquim Monclús (1999: 47-48) en té una opinió diferent: «Cal atribuir la conquesta de la comarca [...] al comte Ramon Berenguer IV i no al seu fill Alfons I el Cast, com s'havia afirmat fins ara [...]. Eixemèn d'Artussella (alfreres i majordom del comte rei) va rebre Maella, Favara i Nonasp [...]. L'orde de Calatrava, malgrat que alguns historiadors diguin el contrari, no va participar en la conquesta d'aquestes terres i els seus dominis van ser posteriors».

(Ginesta 1991: 37). Monclús (1999: 55), segons les dades de l'Arxiu de la Corona d'Aragó —pergamí número 1444 de Jaume I—, localitza alguns dels primers pobladors de Favara: «Any 1255: Miquel de Talavera, Guillem de Miravall. Talavera és un municipi de la comarca de la Segarra, Miravall és un agregat del municipi de Noves de Segre (Alt Urgell)»⁶. Com explica també Giralt (2012: 48-49), el procés es va desenvolupar d'aquesta forma:

En la margen derecha del Ebro se instalaron pobladores procedentes principalmente de las comarcas del Solsonés, la Noguera, l'Alt Urgell, la Segarra, todas ellas en la provincia de Lérida, además del Bages y el Berguedà, ambas situadas en la provincia de Barcelona y colindantes con la de Lérida [...]. Todos estos repobladores introdujeron la lengua catalana en su modalidad occidental [...]. Hay que destacar, asimismo, el caso de Maella, localidad zaragozana en la que hoy hallamos una variedad plagada de rasgos compartidos con el catalán ribagorzano, probablemente debido a una repoblación con gentes procedentes de la Ribagorza ...

La teoria ribagorçana també és seguida per Quintana (1989: 39): «Totes aqueixes conquestes són dutes a terme per gent de llengua catalana —ribagorçans, pallaresos, urgellenes, lleidatans, barcelonins— i això explica a bastament la catalanitat lingüística de la Franja»; i per Val (2000: 12): «El origen del idioma en Maella hay que buscarlo en la Edad Media, cuando su solar se repobló, a instancias de Alfonso I, de gentes procedentes del norte. Probablemente el grueso de los repobladores fueran de la zona del Pallars y otras limítrofes como la Ribagorza». Si aquell va ser el passat maellà, podem deduir que el passat favarol va ser semblant ja que el parentiu entre els dos parlars ha estat constatat per diferents autors. Quintana (1987: 185-186) va ser dels primers: «el parlar de Maella [...] s'hi observa la presència de tota una sèrie de trets considerats tradicionalment com a valencians [...], de l'apitxat, que es retroba també en el ribagorçà [...], d'un sistema de tres enfront de dos demostratius, tret també ribagorçà [...] compartits sovint, repeteixo, amb el parlar de Favara, però quasi mai amb els de Nonasp i Faió.

6. Si atenem a les afirmacions de Monclús (1999: 48-49), podem intuir altres llocs de procedència del pobladors de Favara: «D'on venien aquests pobladors? Seguint la toponímia que aquests van deixar en les noves terres que van ocupar i fent l'estudi dels cognoms que apareixen en els primers documents, podem cercar la procedència d'aquests pobladors [...]. L'adopció de molts topònims de la Catalunya Vella és força comuna en aquestes terres. Tot sembla indicar que els primers conqueridors o els primers repobladors donaven als territoris que ocupaven el nom del lloc de la seva procedència. En canvi, si el lloc era molt conegut mantenia el nom àrab». Així doncs: *Favara* es va mantindre de la probable *Al-fawara* anterior, trobem topònims dins del terme com *Artesa* (Artesa de Lleida o Artesa de Segre) o *Noguera* (comarca lleidatana) i un dels cognoms majoritaris favarols segueix sent *Balaguer* (capital d'aqueixa comarca).

[...] Solucions ribagorçano-pallareses [...] com *puia(r)* [...] i *sic* per *sóc*». Claramunt (1992: 139) ho reprén: «el parlar de Maella [...] més semblant [...] al parlar de Favara [...] i distanciat d'altres». Veny, en el pròleg a Navarro (1996: 10), també ho anuncia: «L'autor nota també certes concomitàncies amb el ribagorçà (especialment amb els parlars de Maella i Favara), així com la presència [...] d'aragonesismes [...]». I el mateix Navarro ho confirma: «Paral·lelismes lèxics amb els subdialectes ribagorçà i pallarès [...] sobretot Maella, i en menor grau Favara» (1996: 326); «La singularitat que caracteritza els parlars de Favara i sobretot el de Maella. Allí, conflueixen trets genuïnament ribagorçans i valencians alhora».

Aquest va ser el procés de repoblació en un primer moment, com diu Navarro (1996: 17): «El repoblament [...] no va ser una tasca fàcil i simple com ho demostra el fet que algunes viles van haver de ser repoblades en més d'una ocasió». En aqueixes successives repoblacions, entra en escena la llengua aragonesa, en paraules també de Navarro (2005: 10), trobem una altra de les claus per a entendre aquest estudi:

Durant els segles XII i XIII s'hi produeixen diferents allaus migratòries de repobladors, procedents de diversos indrets, tant de Catalunya com d'Aragó. Aquest conglomerat humà possibilitarà que el resultat lingüístic final segueixi un procés d'anivellament lingüístic: els repobladors catalans van absorbir lingüísticament els aragonesos. En aquest procés anivellador, però, alguns dels trets aragonesos van romandre inserits dins la llengua catalana que encara avui es parla per aquestes terres.

Moret (2002: 456) troba la mateixa idea en l'article de l'intel·lectual matarranyenc del segle XIX, Braulio Foz, escrit en la *Revista de Cataluña* l'any 1862: «... nuestra Tierra Baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores después de la reconquista, aragoneses de los llanos y de las montañas, catalanes de la riberas del Segre y aún del centro de Cataluña, y algunos antiguos pobladores». En canvi, com apunta Giralt (2012: 40), no tots són conscients d'aqueixos trets aragonesos: «Ya en el siglo XVI Cristòfor Despuig asegura que “en Aragón tant com afronta lo regne ab Catalunya y València, no parlen aragonès sinó català tots los de la frontera, dos y tres llegües dins lo regne, que dins Catalunya y València, en aquesta frontera no y à memòria de la llengua aragonesa”».

No he localitzat quines són les zones exactes de procedència dels repobladors de llengua aragonesa, però sent *Bielsa* un dels cognoms majoritaris de la vila, podem intuir-ho. En la mateixa línia, Corral *et al.* (1986: 50) afirmen:

... el valle expulsaba los excedentes —de población— hacia las tierras del sur [...] en el Aragón medieval [...] a las áreas agrícolas en proceso de repoblación. Este fenómeno se comprueba por la abundancia y dispersión de apellidos belsetanos en el resto de la geografía aragonesa y valenciana. Limitándonos únicamente al apellido «Bielsa», encontramos personas que lo llevan en Canfranc, en 1120; Huesca, en 1117, 1140, 1248; en Barbastro, a principios del siglo XIII es frecuente en varias familias; [...] en Zaragoza, en 1315, y varios núcleos familiares en el censo de 1495; [...] en Valencia, en 1364, etc.

Hi ha més fets històrics o polítics que, sens dubte, han influït en la llengua: l'establiment de frontera és un d'ells, com narra Navarro (2005: 10): «Jaume I, el 1248, va establir que el Matarranya formés part del regne d'Aragó [...]. L'adscripció administrativa a Aragó o a Catalunya no queda definitivament establerta fins a l'any 1359, quan les corts, reunides a Cervera, decideixen que el riu Algars farà de frontera entre les dues comunitats». L'expulsió dels moriscos, segurament, en va ser un altre ja que aquell buit deixat va requerir de nous repobladors, potser alguns d'ells també de llengua aragonesa. Eva Serra, en l'obra de Quintana (1989: 61-62), ho explica així:

... sobre els moriscos al Matarranya [...] els estudis que hem consultat ens fan pensar que aquests s'estenien entre Favara i Calaceit i que almenys dues poblacions, Favara i Maella, eren de població mixta [...]. Coneixem l'existència d'una aljama morisca a Favara, la qual, per privilegi reial, podia nomenar ella mateixa l'alamí [...]. El marquès d'Aitona, un dels encarregats d'organitzar els preparatius de l'expulsió, va repartir els moriscos aragonesos en trenta-cinc grups, els quals havien de concentrar-se per uns itineraris assenyalats en els pobles fronterers de Favara, Maella, Vall-de-roures, Pena-roja i Aiguaviva.

Poc després, la Guerra dels Segadors va suposar de nou una altra causa important de baixes, segurament, també va ser necessària una nova repoblació. Porfirio Sanz (2001: 27) ho localitza en el memorial de les Corts de Saragossa de 1645:

... los daños sufridos por otras poblaciones cercanas como Calaceite, Valdeltormo, Cretas, Fabara y Maella, «habiendo padecido invasión total del enemigo con incendio, robos y deruición de sus cassas no han estado las dichas libres del todo dellas pues son pocas donde no haian hecho algunas interpresas y robado ganados, cabalgaduras y cautivado vecinos que sean rescado y muertos no pocos».

Fixats els condicionants historicogeogràfics, podem centrar-nos en els paral·lelismes.

2.2. Metodologia

La primera fase del treball es va centrar en l'elaboració d'un corpus en aragonés d'aproximadament unes 20 000 paraules. La base d'aquell corpus era el resultat de la combinació de quatre diccionaris⁷ amb 22 repertoris lexicogràfics extrets del *Tresoro d'a luenga aragonesa*⁸. D'aquella base es van rebutjar tots aquells mots que només s'havien localitzat a les comarques de la Ribagorça i de la Llitera (segons el *TLA*⁹) per dos motius, principalment: d'una banda, perquè pertanyen a parlars de transició del català a l'aragonés, amb els quals no hi ha un consens en el món acadèmic sobre la seua filiació lingüística; de l'altra, perquè el gran nombre de possibles paral·lelismes entre el parlar de Favara de Matarranya i els parlars ribagorçans o lliterans de transició eclipsaria la resta de paral·lelismes constats.

La segona fase va consistir en la lectura adaptada de les 20 000 paraules a dos individus (matrimoni d'home i dona) naturals de Favara de Matarranya per a aconseguir les formes desitjades. L'exposició es va fer amb els dos informants presents alhora en el seu domicili i totes les respostes van ser consensuades entre ells dos. Cada mot en aragonés va ser presentat adaptant la forma el màxim possible a la pronúncia del català local¹⁰. A continuació, l'informant tenia tres opcions: descartava el mot, el confirmava o en proposava un altre inequívocament proper. D'aquestes dues últimes opcions van sorgir poc més de 2000 formes. Vaig optar per la metodologia de l'extorsió, assumint el perill de calc, perquè la considerava la més adient per a aprofitar plenament el corpus en aragonés confeccionat a l'inici.

La tercera i última fase correspon a l'anàlisi de les formes obtingudes. Quant al criteri per a triar les quasi 200 paraules comentades, han de ser mots d'aquests 2000 que, com a mínim, no figuren en dos

7. Garcés (2006), Mur (2014), Val (2002) i Vidaller (1989).

8. Per ordre alfabètic i mantenint la nomenclatura utilitzada en l'edició digital del diccionari: ABA 2000, ABP 1996, ACC 1999, ACF 2000, ALI 2000, ATA, BAS 1999, BNA 1999, COC 2000, GAR 2000, GIE 1999, GOR 2000, GRG 1998, LOM 2000, PAF 1990, PEG 1995, REA 1999, ROC 1998, ROM 2000, RUX 2000, TOR 2000 i VAZ 2000.

9. Llistat d'abreviatures utilitzades al llarg de l'estudi: *TLA* = *Tresoro d'a luenga aragonesa*. *DARA* = *Diccionario aragonés* de Rafael Andolz. *DRAE* = *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. *DNV* = *Diccionari normatiu valencià* de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua. *DIEC* = *Diccionari de la llengua catalana* de l'Institut d'Estudis Catalans. *DCVB* = *Diccionari català-valencià-balear*. *GBA* = *Gramática básica de l'aragonés* de l'Estudio de Filología Aragonesa.

10. Per exemple, amb la *l-* inicial palatalitzada, amb obertures (si eren necessàries segons el context) de /e/ i /o/, amb la pronúncia de *z-* com a [s], amb la caiguda de *-r* o *-n* finals i de la *-d-* o *-g-* intervocàliques en *-ada* i *-uga*, amb apitxament parcial o amb la *-a* final velaritzada. Es mantenen, però, les *-o* finals.

dels tres diccionaris de llengua catalana consultats¹¹, a excepció d'un cas: si el mot en aragonés utilitzat apareix també en el *DRAE*, amb el mateix sentit¹², no serà comentat per qüestions d'espai¹³. Pel que fa al comentari, ordenat alfabèticament, consta d'una transcripció seguint el model de l'Alfabet Fonètic Internacional, del mot en aragonés que havia sigut exposat per a obtindre el paral·lelisme, d'una petita definició extreta sovint dels diccionaris consultats, d'una frase (formulada per mi) per a exemplificar i contextualitzar la paraula, i d'una petita observació si el terme ha estat registrat en el *DRAE* amb un altre sentit o si la seua inclusió ve justificada per les monografies de referència utilitzades. S'adjunta, a més a més, on també ha estat localitzat el mot segons el *DARA* i el *TLA* per a les poblacions o comarques de llengua aragonesa, i segons el *DCVB* per a les de llengua catalana.

2.3. Descripció lingüística del parlar de Favara de Matarranya

2.3.1. Vocalisme

Pel que fa al vocalisme tònic, la vocal /a/ es conserva en verbs com *nàixer* o *traure*. Quan la paraula és aguda o monosíl·laba, la /a/ es pronuncia velaritzada [a̠] en mots com *cantar*, *demà* o *pa*. S'articulen amb [e] paraules com *pera* o *paret*, amb [ɛ] paraules com *terra*, *deu* o *mel*.

Quant al vocalisme àton, la /a/, en posició àtona final, es pronuncia com quan es troba en posició tònica (medial oberta velaritzada). La /e/ es pot tancar en [i] quan es troba en contacte amb una consonant palatal o quan va seguida de /i/ tònica, per assimilació vocàlica: *siria* o *quixal*. La *e-* inicial es pronuncia sempre [e] excepte quan és absorbida per la /a/ de l'article femení singular: *l'astació*.

11. *DNV*, *DIEC* i *DCVB*. Es consideren equivalents, respecte als termes normatius, les formes del parlar de Favara en què només hi ha canvi de /e/ per /a/ (*estuto* → *estut* = *astut*), de /a/ per /e/ (*estral* → *astral* = *estral*), de /u/ per /o/ (*puntarrón* → *puntarró* = *pontarró*) i d'accent (*mósen* → *mossen* = *mossén*). Per contra, s'han considerat dues formes diferenciades en el canvi de /i/ per /e/ (*chiniba* → *giniva* / *geniva*).

12. També es comenten aquells termes que, tot i figurar en el *DRAE* amb el mateix sentit, s'inclouen com a formes en desús.

13. Seria molt interessant estudiar una bona part d'aquests termes ja que pertanyen clarament a la llengua aragonesa però la Real Academia Española, seguint la creença —que també havíem vist en Alvar (1961)— que l'aragonés no és una llengua sinó un dialecte (segons la definició que hi proposa), els ha incorporat al seu diccionari. Em referisc a mots com *borrufalla*, *dorondón*, *engorronarse*, *furo*, *galacho*, *garra*, *lifara*, *ligarza*, *lomillo*, *matraco*, *morreras*, *pirulo*, *replaceta*, *chuflar*, etc.

2.3.2. Consonantisme

El grup llatí -CT- manté sovint la *c* com a *i*: *lleit* o *guareit*. Apareix una nasal adventícia en mots com *llangosto* o *mangrana*. No hi ha geminació en solucions com *espatlla*. Trobem la caiguda de la /d/ intervocàlica del sufix -*ada/-ades*: *tancà*, de la -v- intervocàlica si no va seguida de -a: *ell cantae/llaor*, o de la /g/ intervocàlica en -*uga-*: *txuar/ua*. L'apitxament és parcial: manté la sonoritat de [z] en paraules com *rosa* o *onze* (especialment en les generacions més avançades), en canvi, són articulades sordes les consonants palatals de *txove* o *fetxe*. Les generacions més joves presenten una articulació ieista en mots com *palla*.

2.3.3. Morfosintaxi

Costum o *front* són femenins, *pols* és masculí. Manté la nasal en els plurals *hòmens* o *jóvens*. Els plurals dels grups -*st* i -*sc* afegixen -*os*: *tristos*. Són vives encara les formes plenes etimològiques de l'article definit masculí *lo/los*. Hi ha un sistema de tres demostratius: *este/eixe/aquell*, *açò/això/allò* o *ací/astí/allí*. La 1a persona del plural dels pronoms personals en funció de subjecte presenta la variació següent: *nantres* o *nantros*, la forma del pronom personal de 2a persona del plural és *valtres* o *valtros*. *Vusté* es conjuga com a 2a persona del plural. Els pronoms personals en funció d'objecte també conserven les formes plenes en les persones 1a, 2a i 3a del singular i 1a del plural: *me*, *te*, *se* i *mos*; la 2a persona del plural presenta sols la forma reforçada *us*; també són formes plenes els pronoms febles: *ne/lo/los*. Totes les formes plenes (incloses les de l'article, excepte *mos*) es poden elidir darrere qualsevol vocal: *ara't gites?* Les formes tòniques dels possessius són *meu/meua/meus/meues*, *teu/teua/teus/teues* i *seu/seua/seus/seues* (amb [é]), les formes femenines també se senten amb la caiguda de la -*u*- (*mea/mees*, *tea/tees* o *sea/sees*). Els possessius àtons, coincidents amb l'aragonés i el castellà, apareixen només en singular: *mi/tu/su*; per al plural es fan servir les formes tòniques *los meus/les me(u)es*, *los teus/les te(u)es*, *los seus/les se(u)es*. Es mantenen les formes antigues dels numerals *desset*, *devuit* o *denou*. Podem destacar també que *en* i *amb* es confonen en *en*, i que *gens* es substitueix per *gota*, *aviat* per *pronte* i *llugo*, *llavors* per *llavons* o *doncs* per *pos*.

Pel que fa a la morfologia verbal, són d'ús general els infinitius plans *tindre* i *vindre*. Es conserven els participis etimològics com

omplit. El morfema de 1a persona del present d'indicatiu és /o/: *jo parlo*. En els verbs de la 2a i de la 3a conjugacions apareixen formes amb increment velar en la 1a persona del present d'indicatiu: *jo me murgó*. La 3a persona del present d'indicatiu dels verbs de la 1a conjugació i la de l'imperfet d'indicatiu i del condicional de les tres conjugacions presenta el morfema /e/: *ell parle/parlae/parlarie, ell volie/voldrie, ell dormie/dormirie*. Es mantenen els morfemes etimològics *-am* i *-au* en les persones 4a i 5a del present d'indicatiu dels verbs del I grup: *cantam/cantau*, i també les formes de l'imperfet d'indicatiu dels verbs del II grup *caure* o *veure*: *caïa* o *veïa*. *Dir* i *enriure* tenen un imperfet d'indicatiu irregular: *dieva* o *divea/enrieva* o *enrivea*. En el present de subjuntiu, apareix el morfema /a/ en la 1a persona de les tres conjugacions: *que jo dóna/puga/dorma*; els morfemes de 2a, 3a i 6a persones dels verbs dels tres grups presenten la vocal /o/: *que tu cantos/cregos/dormos, que ell canto/crego/dormo* i *que ells cànton/cregon/dòrmon*; també poden aparèixer amb la vocal morfemàtica /e/ en els verbs en *-er* o *-re*; les persones 1a i 2a del plural dels verbs en *-ar* s'han refet sobre l'indicatiu (*-am/-au*). L'imperfet de subjuntiu és del tipus *-ara/-era/-ira*: *que jo cantara*. El verb *haver* (o *haure*) té al present d'indicatiu les formes *jo hai/nantres ham/valtres hau*, i al subjuntiu o al participi té velar: *hagut, que jo haga/haguera*. En les formes impersonals presenta conglomeració de *ne + hi*: *n'ha ny'hagut/va ny'haver* o *ny'haure*. El present d'indicatiu del verb *ser* presenta les variants *jo sic/tu eres/nantres sem/valtres seu*, el futur: *jo siré*, el condicional: *jo siria*, i el participi del mateix verb és *set*. El verb *fer* és *jo fai* en present d'indicatiu, *jo fia* en imperfet d'indicatiu o *que jo faia* en present de subjuntiu. El verb *sentir* tanca en *i* la *e* del radical: *jo sinto*. Els verbs incoatius presenten l'infix llatí *-ISC-* en els presents d'indicatiu: *jo patisco, tu patisses, ell patís, ells patissen*; i de subjuntiu: *que jo patisca, que tu patiscos, que ell patisco, que ells patíscon* (o amb *e*).

2.4. *Corpus lèxic estudiat*

aconformar-s(e) [akomformás]. *Ar.*: *Aconformar-se*. Resignar-se, estar d'acord. «No t'aconformos en lo primer que et donon». Localitzat a Bolea (*DARA*), Sotonera i Almodévar (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 58).

ademés [aðemés]. *Ar.*: *Ademés*. Que indica addició. «No sol venen pa, *ademés* fan pastes». Localitzat a Bielsa (*DARA, TLA*), també en mallorquí i en valencià (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 59).

- adivinalla** [aðiβinálɫa]. *Ar.*: *Adibinalla*. Entreteniment consistent a trobar la solució a un enigma o el sentit amagat d'una frase. «A mi iaio li agradae inventâ's *adivinalles*». Localitzat a Bolea i Loarre (*DARA*) i a Sotonera (*TLA*).
- afanós** [afanós]. *Ar.*: *Afanoso*. Avar, cobejós d'atresorar i d'estalviar / Golut. «Si siràs *afanós*, no mô'n dixeràs ni una miqueta!». No apareix en el *DRAE* amb aquest sentit. Localitzat a Bolea i Loarre (*DARA*), a Ayerbe i Almudévar (*TLA*) i a Pego (*DCVB*).
- agüelo** [aɣwélo]. *Ar.*: *Agüelo*. Home vell. «Me fai *agüelo*, xiquets». Localitzat a Sobrepuerto, La Puebla de Fantoba, Uncastillo, Sotonera, Ontinyena, La Fueva, Naval, Labuerda, Ansó, Echo, Panticosa, Torla, Cella i Luesia (*TLA*) i a Morella, Maestrat, Castelló, València i Tortosa (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 62).
- aguineu** [aɣinéw]. *Ar.*: *Aguineu*. Rabosa / Molt astut i mal intencionat. «Ai, *aguineu*, si n'arribes a tindre de mala idea!». Localitzat a Aínsa (*DARA*), a Labuerda i La Fueva (*TLA*).
- almidés** [almidés]. *Ar.*: *Almidez*. Morter, recipient de pedra, de metall o d'obra, de cavitat semiesfèrica, on es trituren substàncies fragmentades per a polvoritzar-les o reduir-les a pasta. “*Astí tens lo sansevert i els alls, agarra l'almidés i fes una picaeta*”. Localitzat a Saragossa, Sotonera, Fonz i Ansó (*TLA*); a Bara, Loarre i Ejea (*DARA*).
- anquero** [anékéro]. *Ar.*: *Anquero*. Regió anatòmica de la part posterior de l'home o dels animals al damunt de la cuixa. «A n'eixa silla tan xiquinina no m'entre l'*anquero*». Localitzat a Terol (*DARA*) i a Tarragona (*DCVB*).
- arnillo** [arnílo]. *Ar.*: *Arnilla*. Biga travessera de fusta. «L'obrer va apuntalar l'*arnillo* que estae querat». No apareix en el *DRAE* amb aquest sentit. Localitzat a Naval (*TLA*) amb el sentit 'anella', i localitzat també a Caseres (Navarro 2010: 260).
- arreatar** [areatá]. *Ar.*: *Arreatar*. Lligar en fila. «Mi pare va *arraeatar* el matxo vell a la part de radere del carro». Localitzat a Valpalmas, Almudévar i Ejea (*DARA*), i a Luesia i Uncastillo (*TLA*).
- a sabê-lo** [asabélo]. *Ar.*: *Asabelo*. Locució que expressa dubte o incertesa. «-Vindran a fer el caferet? -*A sabê-lo*». En aragonés és una lexicalització de «a saber-lo» (*GBA*: 92). Localitzat a Biescas, Labuerda, Osca i Salas Altas (*TLA*).

- astí** [astí]. *Ar.: Astí.* En el sistema de dixi ternari, és un adverbi demostratiu amb un valor dític de segon grau o proximitat mediata (*aci/asti/alli*). «*Astí*, al primer caixó, t'hai dixat les perres». Localitzat a Jaca, Gistaín i Bielsa (*DARA* i *TLA*); a Labuerda, Naval, Espuña, Capella, Sinués, Panticosa, Salas Altas, Orós, Osca, Ansó, Sobrepuerto, Sallent, Lanuza, Broto, Labuerda i La Fueva (*TLA*), i a Vilaller, Bonansa, Pont de Suert, Benavarri, Fraga i Tamarit de Llitera (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 84).
- avespa** [aβésɓa]. *Ar.: Abespa.* Insecte himenòpter aculeat, que es caracteritza pel color groc amb faixes negres, la unió de l'abdomen amb el tòrax molt prima i un fibló de picada molt dolorosa (*Vespula vulgaris*). «Ny'ha un niu d'avespes, para qüenta no te pícon». Localitzat a Borrés i Lanuza (*TLA*), a Tortosa, Calaceit, Morella, Fraga i Gandesa (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 87).
- baldrufa** [baldrúfa]. *Ar.: Galdrufa.* Joguet de fusta de forma cònica acabada en una punta de ferro, la qual es fa giravoltar sobre aquesta punta imprimint-li un ràpid moviment de rotació mitjançant un cordill prèviament enrotllat en la part cònica i que es desenrotlla tenint-lo subjecte per un extrem i llançant-la contra el sol. «No me canso de juar en la *baldrufa*». Localitzat a Vilafranca de Bonany i Petra (*DCVB*). Amb g- inicial, el retrobem a Naval, Chiprana, Villanueva de Gállego, Sos, Andorra, Osca, Quinto de Ebro i Uncastillo (*TLA*), i a Ejea i Saragossa (*DARA*).
- bambolà** [bambolá]. *Ar.: Bambolada.* Enraonies, rumor o notícia sense fonament. «Se sint cada *bambolà* per esta vila...». Localitzat a Mas de las Matas (*TLA*).
- bossar** [bosá]. *Ar.: Bozar.* Un obstacle qualsevol, obstruir un conducte. «S'ha bossat la llavadora, no marxe l'aigua». Localitzat a Osca (*DARA* i *TLA*) i a Sos, Naval, Espuña i Salas Altas (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 103).
- borrilló** [boriʎó]. *Ar.: Borrillón.* Residu dels aliments que han estat digerits i que és eliminat a través de l'orifici anal. «Ny'ha un *borrilló* surant per la séquia». Localitzat a Estadilla (*DARA* i *TLA*) i a La Fueva (*TLA*) amb el sentit de 'grumoll'. Llitera (Giralt 2005: 103).
- brena** [bréna]. *Ar.: Bren(d)a.* Menjada, generalment lleugera, que es fa a mitja vesprada, entre el dinar i el sopar. «Te preparo de *brena* una clotxa de magra en tomata?». Localitzat a Bielsa (*DARA*), a Gistaín (*TLA*) i a Puigcerdà, el Vallespir, l'Empordà, Barcelona, la

Ribagorça, Ribera de Cardós i el Maestrat (DCVB). Llitera (Giralt 2005: 105).

brocer [brosé]. *Ar.*: *Brozero*. Mancat de poliment o finor, poc escrupolós o delicat en el menjar. «Mira si és *brocer* que li ha caigut a'n terra el bocí i encar se'l minge». Localitzat a Sotonera, Andorra i Salas Altas (TLA). Llitera (Giralt 2005: 106).

burroco [buróko]. *Ar.*: *Borroco*. Protuberància produïda en el cap per una contusió. «Hai caigut un tossoló i m'hai fet un *burroco*». Localitzat, amb *bo-* inicial, a Alcanyís (DARA), a Andorra i Mas de las Matas (TLA).

cabeçana [kaβesána]. *Ar.*: *Cabezana*. Corda o corretja que es lliga al cap d'una cavalleria per a guiar-la o subjectar-la. «Vés a la quadra i posa-li la *cabeçana* al ruc». Localitzat a Ansó (DARA i TLA), a Ballibasa, Chiprana, Sinués, Samper de Calanda, Labuerda, Alquézar, Sotonera, Mas de la Matas, Aínsa, La Fueva, Echo, Lanuza, Panticosa, Salas Altas, Osca, Casp i Gistaín (TLA). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 235). Llitera (Giralt 2005: 1111).

cagamandúries [kaɣamandúries]. *Ar.*: *Cagamandurrias*. Persona de poc seny que fa les coses de qualsevol manera. «Este veí teu és un *cagamandúries*, no val pa res». Localitzat al Jiloca (DARA) i a Luesia (TLA).

canaleta [kanaléta]. *Ar.*: *Canaleta*. Ratlla del cul. «Apua't lo pantaló que se te veu la *canaleta*». No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Ejea (DARA), a Uncastillo, Saragossa, Sos i Andorra (TLA). Llitera (Giralt 2005: 118).

cantareta [kantaréta]. *Ar.*: *Cantareta*. Atuell de terrissa o de vidre que serveix per a adobar olives, carn de porc o llonganisses (en oli). «Obre la *cantareta* de les olives verdes que hai de tirar la saldoreja». Localitzat a Berbegal (DARA), a Aragüés del Puerto (DARA i TLA), a Sinués i a Bergosa (TLA). Llitera (Giralt 2005: 119).

canyisser [kanisé]. *Ar.*: *Canyizero*. Qui fa canyissos. «Pregunta-li al *canyisser* si me pot fer un canyís pa la setmana que ve». Localitzat a Montsó (TLA) i a Mallorca (DCVB).

capitana [kapitána]. *Ar.*: *Capitana*. Planta anual de la família de les que-nopodiàcies, amb aspecte de mata hemisfèrica, de fulles i bràctees espinoses, freqüent als llocs ruderals de les terres interiors seques (*salsola kali*). «Com se note que té el bancal mig erm, està ple de botges de *capitana*». No apareix amb aquest sentit en el DRAE.

Localitzat a Santalecina, Ejea i Montmesa (*DARA*), i a Sobremón, Osera, Saragossa, Samper de Calanda i als Monegres (*TLA*).

cara: [kára]. *Ar.:* *Cara*. Preposició, que pot aparéixer sola o precedint una altra preposició o un adverbi *-cara (e)nta, cara (a)llà-*, que expressa relacions que denoten direcció, situació de relativa proximitat o proximitat en el temps. «Me'n vai *cara* casa, abans no es faio de nit». Apareix també en el *DRAE* encara que afirma que és una forma en desús. Localitzat a Uncastillo, Labuerda, Luesia, Villar del Salz, Gistáin, Salas Altas i Sotonera (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 121).

carbasseta [karβaséta]. *Ar.:* *Carbazeta*. Fruit de la carabassinera, de forma allargada i amb moltes llavors, pell verda i carn blanca. «Este xiquet creix com les *carbassetes*». Localitzat a La Fueva (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 122).

carcall [karkáʎ]. *Ar.:* *Carcallo*. Mucositat apegalosa procedent de les vies respiratòries que s'expulsa d'una vegada. «Estic rofredat, no fai su traure *carcalls*». Pere Navarro el considera aragonesisme segons les anotacions de Joan Veny (Navarro 2010: 257). Localitzem el terme a Fuencalderas però designant una varietat de pi i també, a la comarca del Sobrarbe, *escarcallo* és la denominació del crit de la gallina. Quasi tot el domini lingüístic aragonés adopta la mateixa forma que el català general (*gargallo*).

cardalina: [karðalina]. *Ar.:* *Cardalina*. Ocell de la família dels fringíl·lids, d'uns 12 centímetres de llargada, de plomatge molt vistent de color castany clar, la cara amb una taca vermella, blancs els costats del cap, negra la nuca, les ales negres amb una banda groga i cua negra amb taques blanques, granívor, molt apreciat com a ocell de gàbia pel seu cant (*carduelis carduelis*). «Des d'ací sinto com cante una *cardalina*». Localitzat a Labuerda (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 123).

carfolla [karfóʎa]. *Ar.:* *Carfolla*. Embolcall de certs fruits. «Primer li has de traure la *carfolla* a la panolla». Localitzat a Sarrión (*DARA*), a Terol (*TLA*), a Andorra i la Seu d'Urgell (*DCVB*).

carracla [karákla]. *Ar.:* *Carracla*. Instrument consistent en una peça de fusta que té una roda dentada, a la qual, fent-la rodar, pega un bastonet que produeix un soroll sec i repetit. «No te canses de fer voltar la *carracla*? estic trabucat!». Localitzat a Gistáin, Luesia, Uncastillo, Ballibasa, Naval, Labuerda, Sariñena, Terol, Villar del

Salz, Andorra, Cella, Chabierregai, Mas de las Matas, Monflorite, Salas Altas i Sobrepuerto (TLA).

cera [séra]. *Ar.*: *Zera*. Part lateral d'una via urbana, generalment més alta que la calçada, destinada als vianants. «Puiam a les *ceres*, no anau pel mig del carrer que passen cotxes». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Sos, Luesia i Uncastillo (TLA). Llitera (Giralt 2005: 131).

cillarda [siłárða]. *Ar.*: *Zillarda*. Mamífer rosegador de la família dels muscardínids, espècie *Eliomys quercinus*, de cos gros, pelatge ros-senc, cara blanca amb una taca negra al voltant de cada ull i la cua acabada amb un floc de pèls negres voltats de pèls blancs. «Crec que una rata *cillarda* se mos ha enllevat les armelles». Localitzat a Vall de Cardós (DCVB), a Embún, Javierregay, Siresa i Urdués (DARA), a Ansó i Echo (TLA) encara que en aquestes poblacions aragoneses designa els bovins amb un pelatge de tonalitats similars a les de la rata.

cimbalet [simbalét]. *Ar.*: *Zimbalet*. La campana més petita del campanar de l'església. «Abans, quan tocaen lo *cimbalet*, volie dir que s'havie mort un xiquet». En el *DRAE* trobem la variant: *cimbalillo*. Localitzat a Bielsa (DARA) i a Onda (DCVB).

cinglo [sínɡlo]. *Ar.*: *Zinglo*. Espadat de roca al cim o en el pendent d'una muntanya. «Ny'ha una vista preciosa de l'horta des de damunt los *cinglos*». Localitzat a Sarrión (DARA), a Fañanás, Ballibasa, Labuerda, Chiprana, Terol, La Fueva, Bielsa, Mundot, Sobrepuerto i Panticosa (TLA), i a Esterri i Pradell (DCVB).

concarar [konkará]. *Ar.*: *Concarar*. Oposar front a front / Examinar dos elements per a descobrir la relació que hi ha entre ells, per a determinar-ne les semblances o les diferències. «Has de *concarar* una cosa en una altra pa saber si de verdat val la pena». Localitzat a Ejea (DARA), a Saragossa (DARA i TLA), a Luesia, Uncastillo, Sotonera i Andorra (TLA). Llitera (Giralt 2005: 141).

crispell: [krispél]. *Ar.*: *Crespillo*. Dolç de fulla de borraina arrebossada i fregida en oli que se sol acompanyar amb mel o sucre. «T'hai dixat les fulles tendres de la borraina pa que faios *crispells*». Localitzat, sense el tancament en [i] de la [e] pretònica, a Alquézar (DARA), a Salas Altas, Fonz, Osera, Labuerda i Mas de las Matas (TLA), i a Falset, Llofriú i Palafrugell (DCVB).

culero [kuléro]. *Ar.*: *Culero*. Cul gros. «Me s'està posant un *culero* que llugo no passaré per eixa porta». No apareix amb aquest sentit

- en el *DRAE*. Localitzat a Echo (*DARA*) i a Labuerda (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 154).
- cullida** [ku'liða]. *Ar.*: *Cullida*. Acció de collir els productes que dona la terra / Producte o conjunt de productes que es cullen. «Ny'haurà *cullida* forta enguany, ia te pots preparar». Localitzat a Bielsa (*DARA*). Llitera (Giralt 2005: 154).
- currutaco** [kurutáko]. *Ar.*: *Currutaco*. Botifarra, de sang amb ceba, seca (sense assecar, rep el nom de *borrifalda*). «Los fesols queden més gustosos si els tires una miqueta de *currutaco*». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Lechago (*TLA*). Al Pla d'Urgell és un tipus de carquinyoli (*DCVB*).
- cutxiflitos** [kufiflitos]. *Ar.*: *Cuchiflitos*. Guisat ràpid / Joc de xiquets que simula la cuina. «Quan fem casetes de xiquets, juàem a fer *cutxiflitos*». Localitzat a Fuencalderas, Luesia, Osera i Saragossa (*TLA*).
- dengú** [deŋgú]. *Ar.*: *Dengún*. Cap persona. «A *dengú* li hai vist fer eixes gorrinaes». Localitzat a La Fueva, Gistaín, Broto i Osca (*TLA*), a La Pobla de Segur, al Maestrat i a València (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 160).
- desbossar** [dezβosá]. *Ar.*: *Desbozar*. Fer que alguna cosa deixi d'estar obstruïda. «Me s'ha tragat un calcetí i ara hai de *desbossar* la llavadora». Localitzat a Osca (*DARA* i *TLA*), a Salas Altas, Gistaín i Biescas (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 163).
- desgallinâ's** [dezya'linás]. *Ar.*: *Desgallinar-se*. Perdre la timidesa o la ingenuïtat. «En los raders anys, s'ha *desgallinat* molt eixe sagalet». Localitzat a Luesia (*TLA*).
- desjunir** [desʃuní]. *Ar.*: *Deschunir*. Fer que un animal deixi d'estar junyit. «Quan acabos de llaurar el tros, *desjunís* lo matxo». Localitzat a Gistaín (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 170).
- despellejar** [despe'leʃá]. *Ar.*: *Despellejar*. Traure la pell. «Mi iaio tenie molta traça pa *despellejar* conills». Localitzat a Echo (*DARA*), a Salas Altas i a Saragossa (*TLA*).
- destrío** [destrío]. *Ar.*: *Destrío*. Allò que queda després de triar els millors exemplars o allò que es deixa de banda perquè ja no es pot aprofitar. «Les presquilles mecaes per la pedra van directes pa *destrío*». Localitzat a Ejea (*DARA*) i a Mas de las Matas (*TLA*).
- dixar** [dixá]. *Ar.*: *Dixar*. Cessar de tindre agafat, de portar al damunt, amb si. «Me *dixes* lo gavinyet llarg pa tallar magra?». Localitzat a

Bielsa (*DARA*), a Echo (*DARA* i *TLA*), a la Fueva (*TLA*) i a Menorca (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 179).

doble [dóβle]. *Ar.*: *Doble*. Mesura per a la collita que, a nivell local, equival a 12 kg si són olives, de 9 a 10 kg si són ametlles o de 14 a 15 kg si és blat o ordi. «Eixiran més *dobles* d'olives que l'any passat». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Andorra, Mas de las Matas, La Fueva i Aínsa (*TLA*), a les Borges Blanques i a Fraga (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 180).

embotat [embotát]. *Ar.*: *Embotau*. Amb sentiment d'enuig / Que pateix unflament. «No sé què m'han donat de medecina pero me noto *embotat*». Localitzat a Aínsa (*DARA*), a Osera i a Labuerda (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 189).

empanadó [empanaðó]. *Ar.*: *Empanadón*. Pastisset farcit. «Los *empanadons* típics favarols són de mel». Localitzat a Rodellar (*DARA*) i a Osca (*TLA*). A Lleida i Gandesa, sense *em-* (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 191).

encar [eŋká]. *Ar.*: *Encá*. Forma reduïda de *encara*. «*Encar* que vaïos, no t'atendrà». Localitzat a La Fueva (*DARA*), a Gistaín i a Bielsa (*TLA*) i també en valencià (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 193).

enta [énta]. *Ar.*: *Enta*. En direcció a (**entabaix**, **entallà**, **entavant**). «*Entací*, *entallà*, *entadalt*, *entabaix*, *entarrere*, *entavant*, *entamunt*, *entavall*... no m'ensorisós més!». Apareix també en el *DRAE* *encara* que afirma que és una forma en desús. Localitzat a Ansó, Ordesa, Vall de Tena, Tardienta, Sinués, Farañás, Sotonera, Panticosa, Echo, Ayerbe i Fanlo (*TLA*), a Fraga, Sopeira, Sant Esteve de Llitera, Rosselló, Vallespir, Conflent i Cerdanya (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 203).

entiparrar [entipará]. *Ar.*: *Entiparrar*. Produir enfit. «La lifara ha sét molt bona pero llugo m'ha *entiparrat*». Localitzat a Osca i Ejea (*DARA*), a Sobrepuerto, Andorra, Sotonera i Osera (*TLA*).

entriparrat [entripará]. *Ar.*: *Entriparrau*. Amb empatx o indigestió. «Éstic massa *entriparrat*, no m'entre ni una tassa d'aigua». Localitzat a Saragossa (*DARA*), a Almudévar, Caminreal, Lechago, Lagueruela i Uncastillo (*TLA*).

escarbatxo [eskarbáŋo]. *Ar.*: *Escarbacho*. Insecte de l'orde dels coleòpters. «No sé si ho tenie molt llimplo, sol entrar al quarto mos va eixir un *escarbatxo*». Localitzat a Samper de Calanda (*TLA*), a Alcanyís i Saragossa (*DARA*).

- escleto** [eskléto]. *Ar.: Escleto.* Ossada de les persones o de qualsevol altre animal vertebrat. «Si fai lo caldo de carn, sempre li tiro un *escleto* de pollastre». D'ús general a tot l'àmbit lingüístic aragonés (*DARA* i *TLA*).
- esfardatxo** [esfarðáʃo]. *Ar.: (Es)fardacho.* Rèptil saure (*Lacerta lepida*), de color verdós, amb el dors cobert d'escates xicotetes, arrodonides i juxtaposades, de potes curtes i cua llarga i cònica. «Damunt del tellat ny'ha un *esfardatxo* tot panxo prenent lo sol». Localitzat a Andorra i Mas de las Matas (*TLA*), també a Calaceit (*DCVB*).
- esfuriar** [esfuriá]. *Ar.: Esfuriar.* Fer fugir / Causar espant. «No quirdos tant que *m'esfuries* los peixos i no pescaré res». Localitzat a Naval, La Fueva i Gistaín (*TLA*), també a Pont de Suert (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 216).
- esgarramantes** [ezyaramántes]. *Ar.: Esgarramantas.* Persona amb escasses qualitats. «Aquell pobre *esgarramantes* no va arribar molt lluny». Localitzat a Panticosa, Saragossa, Sos, Luesia, Mas de las Matas, Uncastillo i Tena (*TLA*).
- esnucar** [eznuká]. *Ar.: Esnucar.* Dislocar o fracturar els ossos de la nuca. «Vai pegar una tossolà contra la cera i casi me vai *esnucar*». Localitzat a Echo, Saragossa, Labuerda, Sos, Cella, Mas de las Matas, Uncastillo i Luesia (*TLA*), també a Tamarit de Llitera (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 219).
- esparpillar** [esparpiʎá]. *Ar.: Esparpillar.* Examinar o explorar alguna cosa minuciosament / Remoure una cosa escampant-la. «Vés *esparpillant* tots los pujals de brots a ver si quede alguna oliva». Localitzat a Jaca (*TLA*) i a l'Empordà, Lluçanès, Pallars, Conca de Tremp, Camp de Tarragona i Tortosa (*DCVB*).
- esquinàs** [eskinás]. *Ar.: Esquinazo.* Espinada, columna vertebral. «Si passes per la carnisseria, porta'm un os de l'*esquinàs*». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Bielsa, Ejea, Osca i La Fueva (*DARA*), a Ansó, Luesia, Naval, Labuerda, Terol, Osera, Saragossa, Echo, Plan, Gistaín, Uncastillo, Sotonera, Mas de las Matas, Monflorite, Panticosa, Bolea i Torla (*TLA*), a Pont de Suert, Tamarit de Llitera, Massalcoreig, Freginals, Morella i Benassal (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 224).
- esquirar** [eskirá]. *Ar.: Esquirar.* Tallar arran el pèl o la llana. «Lo van pelar en la maquineta d'*esquirar* bestiar». Localitzat a Echo i Bielsa (*DARA*), a Gistaín, Tardienta, Sobrepuerto, Farañás, Fago, Almodévar, Sotonera, Monflorite i Ansó (*TLA*).

- esquirola** [eskiróla]. *Ar.: Esquirola.* Planta hortícola de fulles arrissades, varietat de l'endívia, que es menja amanida (*Cichorium endivia*). «Preferisco l'esquirola a la llantua normal». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a La Fueva (*TLA*) i a Tamarit de Llitera, Àger, Calaceit, Fraga, Massalcoreig, Organyà i Balaguer (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 224).
- estenasses** [estenásas]. *Ar.: Estenazas.* Ferramenta de metall, formada per dos braços encreuats que poden girar al voltant d'un eix comú situat en el seu punt d'encreuament, que serveix per a agafar fortament alguna cosa, arrancar-la o tallar-la. «Agarra les *estenasses* i arranca eixe clau». Localitzat a Osca (*DARA* i *TLA*), a Broto, Labuerda, Osera, Fanlo, Samper de Calanda, Andorra, Mas de las Matas, La Fueva, Panticosa, Gistaín, Ontinyena i Torla (*TLA*), a Balaguer, Lleida, Fraga, Tamarit de Llitera, Massalcoreig i Maella (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 226).
- estiràs** [estirás]. *Ar.: Estirazo.* Vehicle rudimentari sense rodes, de tracció animal, que era utilitzat per al transport de pedres, de terra, d'herba o de troncs. «Mi rebisiaio va emplear un *estiràs* pa portar totes les pedres que va ficar al mas». Localitzat a Gistaín (*DARA* i *TLA*), a Naval, Labuerda, La Fueva, Ainsa i Jaca (*TLA*), a Sant Feliu de Guíxols, Solsona, Igualada, Tamarit de Llitera, Fraga, Pallars, Ribagorça i Urgell (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 227).
- estronxinar** [estronʃiná]. *Ar.: Estronchinar.* Partir en trossos. «Quan tira el simal a'n terra en la motoserra, acaba'l d'*estronxinar* en l'astral». Localitzat a Cantavieja i Mas de las Matas (*TLA*), a Massalcoreig i el Maestrat (*DCVB*).
- estrossa** [estrósa]. *Ar.: Estroza.* Acció o efecte de destrossar. «M'ha entrat un jabalí a l'hort i m'ha fet una *estrossa*». Localitzat a Sotonera i Mas de las Matas (*TLA*).
- esturrufat** [esturufát]. *Ar.: Esturrufau.* Despentinat, rígid o eriçat el pèl o els cabells. «Llevo el monyo massa llarg, quan m'eixeco de matí, sempre el tinc *esturrufat*». Localitzat a Magallón (*DARA*) i a La Fueva (*TLA*).
- fartallà** [fartałá]. *Ar.: Fartalla.* Acció o efecte de fartar. «M'has posat una *fartallà* de fato al plat, no m'ho puc acabar». Localitzat a Osca i Gistaín (*DARA* i *TLA*), a Uncastillo, Labuerda, Sotonera, La Fueva, Ayerbe i Farañás (*TLA*), a Massalcoreig i Tortosa (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 238).

- farxa** [fárʃa]. *Ar.: Farcha.* Aspecte extern d'una persona. «Eixe xic sempre ha tingut molt mala *farxa*». Localitzat a Gistaín, Osca, Panticosa i Mas de las Matas (*TLA*).
- fillo** [fíʎo]. *Ar.: Fillo.* Vocatiu de *fill*. «Ai, *fillo*: d'ací un any ia m'hauré mort, estic molt agüela». Localitzat a Gistaín, Espuña, Ansó, Bielsa, Osca, Echo, Sotonera, Tardienta, Broto, Sotonera, La Fueva, Panticosa, Fanlo i Embún (*TLA*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 240). Llitera (Giralt 2005: 243).
- fito** [fito]. *Ar.: Fito.* Fixament i constant. «Tot lo dia mirant *fito fito* a ver si salte la llebre». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Panticosa, Sos, Luesia, Ejea, Sotonera, Osca, La Fueva, Monflorite i Saragossa (*TLA*).
- forcatxa** [forkáʃa]. *Ar.: Forcacha.* Punt d'on arranquen les beses o branques principals d'un arbre. «Puia a la *forcatxa* i així podràs cullir les puntes». Localitzat a Mas de las Matas, Saragossa i Samper de Calanda (*TLA*).
- fregote** [freyóte]. *Ar.: Fregote.* Vaixella per a rentar. «Manyo! no ny'ha mal *fregote*, estaré mitja vesprà a la cuina». Localitzat a Osca i Saragossa (*DARA*), a Gistaín, Uncastillo, Sos, Mas de las Matas, Labuerda, Luesia i Osera (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 249).
- fumarro** [fumáro]. *Ar.: Fumarro.* Cilindre menut i prim fet de tabac picat i embolicat amb paper de fumar. «L'oncle sempre diue: xec, tens un *fumarro* i un misto?». Localitzat a Osca, Farañás, Labuerda, Sos, Sotonera, Andorra, Cella, Terol, Mas de las Matas, Monflorite, Echo, La Fueva, Panticosa, Ayerbe, Uncastillo, Luesia, Ontiñena i Broto (*TLA*), també a Palafrugell i Balaguer (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 251).
- fusillo** [fuzíʎo]. *Ar.: Fusillo.* Eix de carro o d'altre objecte giratori. «Se mos va xafar el *fusillo* del carro i mos va marxar la roda». Localitzat a Echo (*TLA*) i a Fraga, Tamarit de Llitera, Massalcoreig, Gandesa i Tortosa (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 252).
- galleta** [gaʎéta]. *Ar.: Galleta.* Recipient de forma troncocònica invertida o cilíndrica, de metall, de fusta ferrada o de plàstic, amb una ansa semicircular que el subjecta per dos punts diametralment oposats de la seua base superior. «Mi pare me donae cinc duros per cada *galleta* de prunes que fia». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Mas de las Matas, Casp, Chiprana, Samper de Calanda, Andorra i al Sobrarbe (*TLA*), a Santa Coloma de Queralt,

Tarragona, Senterada, La Pobla de Segur, Tamarit de Llitera, Tortosa, Sort, Balaguer, Lleida, Pla d'Urgell i Fraga (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 254).

garapatella [garapatélla]. *Ar.*: *Garapatillo*. Hemípter heteròpter (*Nezara viridula*), de forma aplatada, com d'escut, generalment de color verd, que emet unes secrecions acres produïdes per glàndules odoríferes. «No tocos la *garapatella* que después te faran pudor les mans». Localitzat, amb acabament en *-illo*, a Saragossa (*TLA*) i a Ejea (*DARA*).

gargallet: [gargalet]. *Ar.*: *Gargalé(t)*. Beure engolint un raig prim de líquid sense tocar amb els llavis el recipient que el conté, generalment un cànter, una bóta o un porró. «—Tinc set! —Pixa a la mà i beu *a gargallet!*». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Ansó, Biescas, Panticosa, Sallent, Embún i Labuerda (*TLA*).

garrà [gará]. *Ar.*: *Garrada*. Pas llarg. «Tu tens les garres molt llargues, en quatre *garraes* arribaràs». Localitzat a Osca (*DARA* i *TLA*), a Sos, Sotonera, Echo, Uncastillo, Tardienta, Luesia i Osera (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 257).

garrapescaire [garapeskájre]. *Ar.*: *Garrapescaire*. Au de grans dimensions (*Ardea cinerea*), amb les cames llargues, el bec gran, groguenc i ensiforme, i de vol potent, amb un batre d'ales lent i profund. «Tot lo dia amorrat, en lo cul a l'aire, com un *garrapescaire*». Localitzat a La Fueva, Lanaja, Osca i Ejea (*TLA*).

garraspa [garáspa]. *Ar.*: *Garraspa*. Raïm despulat de grans. «No cal que anam a vremar, no ny'ha su quatre *garraspes*, ni un carroll d'ua». Localitzat a Ejea (*DARA*), a Andorra, Mas de las Matas, Casp, La Puebla de Híjar, Osera i Obón (*TLA*), a Maella i Aiguaviva de Bergantes (*DCVB*).

gatxo [gátfo]. *Ar.*: *Gacho*. Persona jove. «Ha vingut un *gatxo* preguntant per tu, no l'hai conegut». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. A Favara també és un moixó de la família dels corvids, espècie *Garrulus glandarius*, de plomatge gris rogenc, amb ratlles negres, blaves i blanques a les ales i amb algunes plomes erèctils damunt el cap. Localitzat com a *xic* a Luesia (*TLA*).

gavinyet [gabiñét]. *Ar.*: *Gabinyet(e)*. Instrument per a tallar que consisteix en una fulla, generalment d'acer, amb una vora esmolada, proveït d'un mànec de fusta, de metall o d'altres materials. «Hai amanit l'estella i m'hai dixat lo *gavinyet* i el tenedor». Localitzat a Ejea (*DARA*).

- gebra.** [ʃéβɾa]. *Ar.: Chebra.* Rosada blanca. «Quan ha eixit lo sol, estae tot lo bancal blanquet de la *gebra*». Localitzat a Terol (*DARA*) i a Cantavieja (*TLA*).
- giniva** [ʃiniβa]. *Ar.: Chiniba.* Teixit que cobreix els arcs dentals, es prolonga entre les dents i s'hi adhereix fortament. «Tinc les *ginives* unflaes i casi no puc ni minjar». Localitzat a Ansó (*DARA* i *TLA*).
- gorriner** [goriné]. *Ar.: Gorrinero.* Venedor de porcs. «Lo *gorriner* m'ha venut uns gorrinos majíssims este viatge, no com l'altre camí». Localitzat a Labuerda i a Osca (*TLA*).
- jovenallo** [ʃoβenálo]. *Ar.: Chobenalla.* De poca edat, que està en la joventut. «Eixe *jovenallo*, que està xarrant astí, és mi cosí». Localitzat a Echo (*DARA*), a Fanlo i a Broto (*TLA*) i a Castelló (*DCVB*).
- junir** [ʃuni]. *Ar.: Chunir.* Posar el jou. «Per a on *junisco* al matxo, pel cap o pel coll?». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Gistaín i a Loarre (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 289).
- llambreny** [λambréɲ]. *Ar.: Lambrenyo.* Àgil, lleuger. «Va molt *llambreny*, no li pese la xitxorra». Localitzat a Ejea (*DARA*), a Naval, Almodévar, Villanueva de Gállego, Luesia, Samper de Calanda, Sotonera, Andorra, Terol, La Fueva, Gistaín, Bielsa, Uncastillo, Sos, Saragossa i Mas de las Matas (*TLA*).
- llangosto** [λaŋgósto]. *Ar.: Langosto.* Insecte herbívor de cos massís, cap gros i ulls prominents, de color terrós rogenç, amb el tercer parell de potes robustes i llargues a propòsit per a saltar. «Ha saltat un *llangosto* des de la forcatxa de l'armeller». Localitzat a La Fueva (*DARA*), a Gistaín i Labuerda (*TLA*), també a Gandesa, la Ribera d'Ebre, Benassal i Lluçena (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 294).
- llanguanissa** [λaŋgwanísa]. *Ar.: Lenguaniza.* Embotit de forma llarga i prima, fet amb carn de porc picada i adobada. «Com la voldràs la *llanguanissa*: sequeta o pa rostir a la brasa?». Localitzat a Ansó (*DARA* i *TLA*), a Osera i a Echo (*TLA*), també a Pont de Suert, Calaceit, Morella, Vistabella, Gandia i Tortosa (*DCVB*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 242). Llitera (Giralt 2005: 294).
- llargueta** [λarýéta]. *Ar.: Largueta.* Varietat d'ametlla amb forma allargada. «No mesclos la *llargueta* en la marcona o t'aniran totes pa comuns». Localitzat a Sarrión (*DARA*). Llitera (Giralt 2005: 295).
- lleit** [léjt]. *Ar.: Lei(to).* Líquid secretat per les glàndules mamàries de les femelles mamíferes, després del part, per a alimentar les cries

/ Llet de certs mamífers que s'utilitza com a aliment humà. «Pa almorçar m'hai pres una tassa de *lleit* i un talamanco de coca». Localitzat a Andorra, Benabarre, Pinyana, Balaguer, Pradell, Massalcoreig, Fraga, Calaceit, Riba-roja, Batea, Benassal, Morella, Ribesaltes, Oliana, Tamarit de Llitera i Maella (*DCVB*), Llitera (Giralt 2005: 296); amb gènere masculí, a Panticosa (*DARA* i *TLA*) i a Biescas (*DARA*).

llorca [lórkə]. *Ar.*: *Lorca*. Cau de conills. «A la *llorca* estae la conilla en los seus catxapets». Localitzat a Ejea i a Valpalmas (*DARA*), a Ontiñena i a Biescas (*TLA*), també a Maella (*DCVB*).

llugo [lúyo]. *Ar.*: *Lu(e)go*. Al cap de poc de temps, d'ací a poc de temps. «A dormir *llugo* que demà ny'ha maitines». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Siresa (*DARA*), a Fanlo i a Casbas de Huesca (*TLA*).

lufrar [lufrá]. *Ar.*: (*Ixo*)*lufrar*. Flairar o escorniflar. «Eixe gos té la mania de *lufrar* entre mig les garres». Localitzat a Lanaja (*DARA*).

mangranera [maŋgranéɾə]. *Ar.*: *Mangranera*. Arbre (*Punica granatum*) de tronc llis i tortuós amb branques primes, fulles simples oposades, oblongues, lluentes i caduques, i de flors roges, el fruit del qual és la magrana. «Eixa *mangranera* fa mangranes sense pinyol». Localitzat a Castellote (*DARA*) i a Andorra (*TLA*). Llitera (Giralt, 2005: 311).

manyó [mápo]. *Ar.*: *Manyo*. Interjecció de sorpresa o admiració / Germà / Nascut a Saragossa. «*Manyo*, pos si he tret un 10!» / «Di-li a tu *manyó* que vingó a cenar» / «Io sic *manyó*, vai nàixer a Saragossa». El *DRAE* recull el sentit de gentilici però aplicat a tot Aragó, parla també de 'expresión de cariño entre personas que se quieren bien', definició que podria estar relacionada amb *germà*. La sinonímia *manyó-germà* la localitzem a Terol (*DARA* i *TLA*), a Andorra, Luesia, Valtorres i Cella (*TLA*), a Castelló i el Maestrat (*DCVB*). A Salas Altas trobem l'accepció de 'natural de Saragossa capital' (*TLA*).

meliguera [meliyéɾə]. *Ar.*: *Meliguera*. El ventre quan està unflat, quan sobreix excessivament. «En tanta cerveseta, llugo tindrem una *meliguera* que farà por». Localitzat a La Fueva (*TLA*), a Massalcoreig i a Tortosa (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 319).

mico [míko]. *Ar.*: *Mico*. Delicat en el menjar. «Esta xiqueta és massa *mico*, no li agrae res del que cuino». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Luesia (*TLA*).

- minjar** [mɨɲʝá]. *Ar.: Minchar.* Ingerir aliments sòlids o semisòlids. «Estàs molt rància, no faïos lo tonto en lo *minjar!*». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Siresa (*DARA*), a Lanuza, Panticosa, Sallent de Gállego, Cella, Terol, La Fueva, Sotonera, Osca, Farañás, Osera, Villar del Salz, Villanueva de Gállego, Campo de Bello, Saragossa, Sos, Andorra, Quinto de Ebro, Uncastillo, Luesia, Tardienta i Broto (*TLA*), a Castelló de la Plana, Alacant, al Maestrat i a Benavarre (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 323).
- minguar** [mɨɲgwá]. *Ar.: Minguar.* Disminuir, una cosa, perdre-se'n una part o fer-se més menuda. «Pa que la salsa quedo bona, has d'aguardar que *minguo* una miqueta el suc». Localitzat a Labuerda (*TLA*) i a Morella (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 323).
- moliment** [molimén]. *Ar.: Molimento.* Altar més o menys adornat que es disposa en les esglésies per a exposar-hi durant el Dijous i Divendres Sant l'urna que representa el sepulcre de Jesucrist. «Quan arribe Pasqua, sempre s'agenolle davant del *moliment*». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Sotonera i a Fuencalderas (*TLA*), també a Lleida, el Maestrat, Castelló de la Plana, València, Sueca i Xàtiva (*DCVB*).
- mortalera**: [mortaléɾa]. *Ar.: Mortalera.* Multitud de morts. «Ha caigut un rellamp a la nostra granja, aguardo que no mos trobam una *mortalera...*». Localitzat a Osca, Ejea i Ayerbe (*DARA*), a Sotonera, Andorra, Mas de las Matas, Panticosa, Uncastillo, Luesia, Ontiñena i Fanlo (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 330).
- mostí** [mostí]. *Ar.: Mostín.* Raça de gos gran i robust, d'orelles penjants i ossos massissos. «Lo pastor s'ha comprat un *mostí* pa girar bestiar». Localitzat a Agüero i Almudévar (*DARA*), a Sotonera, Panticosa, Ansó, Bielsa, Gistaín, Echo, Sobrepuerto i Fago (*TLA*).
- munyiga** [muɲiɣa]. *Ar.: Munyiga.* Excrement dels quadrúpedes i, en especial, del bestiar boví i del cavallí. «Hai arroplegat una *munyiga* de cavall pa fer terra-fem». Localitzat a Ansó (*DARA* i *TLA*), a Uncastillo i a Luesia (*TLA*).
- nantros** [nántros]. *Ar.: Nusatros.* Pronom personal de primera persona del plural. «Quan *nantros* mos murgam, valtros ia sireu mossos». Localitzem formes acabades en *-os* a Bielsa: *nusaltros* (*DARA* i *TLA*), a Panticosa, Echo, Gistaín i Siresa: *nusatros* (*DARA* i *TLA*). La forma *nantros* està registrada a Tremp, Lleida, Granadella, Igualada, Santa Coloma de Queralt, Montblanc, Sitges i el Camp de Tarragona (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 337).

- narguella** [naryɛlát]. *Ar.*: *Narguellau*. D'aspecte malaltís, prim, dèbil. «Estàs tan *narguella* que te se noten tots los ossos». Localitzat a Osca (*DARA*) i al Sobrarbe (*TLA*).
- novanta** [noβánta]. *Ar.*: *Nobanta*. Nou vegades deu. «Su iaia farà el mes que ve, *novanta*-i-vuit anys». Localitzat a Benavarre, Pont de Suert, Tamarit de Llitera, Fraga i Maella (*DCVB*). D'ús general en l'àmbit lingüístic de l'aragonés (Nagore, 1979: 52; *GBA*: 114). Llitera (Giralt 2005: 341).
- nugo** [núyo]. *Ar.*: *Nugo*. Entrellaçament estret de dos o més fils, cordes o altres cossos prim i flexibles, que, quan s'estira un dels caps, generalment s'estreny encara més. «Fes lo *nugo* més pret si no se n'eixiran les armelles de la saca». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Panticosa (*TLA*), a Calaceit i Morella (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 342).
- nyíspol** [níspol]. *Ar.*: *Niéspola*. Fruit comestible del nespler, d'uns tres centímetres de diàmetre, de forma el·lipsoïdal o piriforme, amb la pell de color taronja i la polpa groguenca, molt carnosa i de gust àcid. «Enguany ny'ha un pujal de *nyíspols*, si t'apetissen, te n'oferisco una galleta». Localitzat, amb gènere femení, a Sabiñánigo, Echo, Fiscal, Fablo i Uncastillo (*TLA*).
- nyispoler** [nispolé]. *Ar.*: *Niespolero*. Arbre o arbust caducifoli de la família de les rosàcies, de fulles oblongues, gairebé enteres i pubescents al revers, flors blanques i solitàries i fruits carnosos, les nesples (*Mespilus germanica*). «Sí que ho sinto que s'hago secat lo *nyispoler*». Localitzat a Echo (*TLA*).
- oliassa** [oliás̄a]. *Ar.*: *Oliaza*. Aigua oliosa. «Va xorrant la *oliassa* per la vora del molí». Localitzat a l'Empordà, Massalcoreig, el Camp de Tarragona, Calaceit i Tortosa (*DCVB*), Llitera (Giralt 2005: 345). D'ús general a Aragó (*DARA* i *TLA*).
- pa**: [pa] *Ar.*: *Pa*. Contracció de *per a*. «*Pa* qui és: *pa* tu o *pa* mi?». Localitzat a Fraga, Calaceit i en valencià (*DCVB*), Llitera (Giralt 2005: 349). És general en aragonès (Nagore 1979: 168; *GBA*: 182).
- padastre** [pađástre]. *Ar.*: *Padaastro*. Marit d'una dona respecte dels fills que aquesta té d'un matrimoni anterior. «No sabie que ere el teu *padastre*, pensae que ere tu pare». Localitzat a Ansó (*DARA* i *TLA*), també en mallorquí, menorquí i valencià (*DCVB*).
- palometa** [palométa]. *Ar.*: *Palometa*. Insecte lepidòpter nocturn la larva del qual s'alimenta de teixits d'origen animal, de deixalles

o de productes alimentaris emmagatzemats / Gra de panís obert en forma de flor per efecte de la cocció. «Ny'ha una *palometa* que no pare de volar al costat de la llum» / «Trau la paella que farem *palometes* de panís». No apareix amb el primer sentit en el *DRAE*. La denominació de l'insecte ha estat localitzada a Ejea (*DARA*), a Uncastillo, Panticosa, Farañas, Almudévar i Sotonera (*TLA*). També s'anomena així al panís torrat a Osca (*DARA*) i a Sotonera (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 352).

panollo [panólo]. *Ar.*: *Panollo*. Molt poc intel·ligent, neci. «Te n'enrius com un *panollo*». Localitzat a Osca amb el sentit de forc d'alls o cebes (*DARA* i *TLA*).

paralís [paralís]. *Ar.*: *Paralís*. Pèrdua de la capacitat motriu o de qualsevol altra funció orgànica. «Al mixino, después de caure del tellat, li va donar un *paralís*». Localitzat a Jaca (*DARA*), a Andorra, Cella, Terol, Chabierregai, Osca, Almudévar, Villar del Salz, Valtorres i Saragossa (*TLA*), també en valencià (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 356).

parejo [paréxo]. *Ar.*: *Parejo*. Que actua sense pulcritud. «Si siràs *parejo* de cuinar els caragols sense estar llimplos!». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Ejea, Osca i Sarrión (*DARA*), a Terol, La Fueva, Farañas, Naval i Osera (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 357).

parellana [parelána]. *Ar.*: *Parellana*. Que fa parell amb un altre. «No trobo la *parellana* d'este calcetí». Localitzat a Bielsa (*TLA*).

parreta [paréta]. *Ar.*: *Parreta*. Adobament de carn amb oli. «Después del mondongo, ham ficat les llanguanisses, la costella i el llimillo en *parreta*». Localitzat a Chiprana (*TLA*), a Alcanyís i Calanda (*DARA*).

perxà [perfjá]. *Ar.*: *Perxada*. Cobert amb obertures laterals. «Va començar a caure pedra i mos vam amagar a la *perxà*». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Alcanyís (*DARA*), a Mas de las Matas (*TLA*), a Lleida, Massalcoreig i Almenar (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 370).

pessetó [pesetó]. *Ar.*: *Pezetón*. Moneda de dues pessetes. «Regirant pels caixons me va eixir un *pessetó* dels d'abans». Localitzat a Bielsa (*DARA*), a La Fueva i a Ansó (*TLA*), també a Pont de Suert i a Fraga (*DCVB*).

pessolaga [pesoláya]. *Ar.*: *Pezolaga*. Persona brutal i capaç de fer qualsevol mala acció. «Eixa xica no te convé, és una *pessolaga*». Loca-

litzat a Labuerda, Almodévar, Fuencalderas, Sos, Maestrazgo, Mas de las Matas, Osca, Gistaín, Ansó, Uncastillo, Broto i Luesia (TLA).

petoste [petóste]. *Ar.: Petoste.* Que no serveix o no és apte per a una funció determinada o per a res. «No el tornarem a llogar a n'eixe jornaler, és un *petoste*». Localitzat a Saragossa (DARA), a Cantavieja, Sos, Andorra, Mas de las Matas, La Fueva, Uncastillo, Luesia i Osca (TLA).

picarral [pikarál]. *Ar.: Picarral.* Terra arrasada per la pluja. «En los aiguats d'estos dies, als bancals no ny'haurà su traus i *picarrals*». Localitzat a Sotonera (TLA).

pijaito: [pixájto] *Ar.: Pijaito.* Malcriat, acostumat a viure bé, a ostentar i a no fer res. «Lo *pijaito* este sol parle pa fardar del que té». Localitzat a Naval, Fuencalderas, Villar del Salz, Valtorres, Saragossa, Almodévar, Sotonera, Andorra, Cella, Chabierregai, Osca, Ayerbe, Echo, Uncastillo, Ontiñena, Luesia i Sos (TLA).

pinya [píña]. *Ar.: Pinya.* Col d'una raça cultivada, molt propera del bròquil, d'inflorescència extraordinàriament desenvolupada que es menja quan encara és poncella i presenta una massa carnosa. «La *pinya* blanca no la puc estomegar, sol m'agrae la verda». No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Ejea i Borao (DARA), a Luesia i Uncastillo (TLA). Llitera (Giralt 2005: 375).

planeta [planéta]. *Ar.: Planeta.* Zona de terrenys plans. «S'ha comprat un hort a la *Planeta*». Topònim del terme favarol. No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Gistaín (DARA i TLA) i a Sobrepuerto (TLA).

plegador [pleyaðó]. *Ar.: Plegador.* Zona aplanada del camp per a facilitar la recol·lecció i/o aprofitar el fruit que cau a terra. «Ham de fer els *plegadors* abans no encoménçon a caure les olives». No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Casp (DARA) i a Chiprana (TLA). Llitera (Giralt 2005: 379).

portera [portéřa]. *Ar.: Portera.* Laterals del remolc. «Apuiam la *portera* que si no mos caurà el fato del remolque». No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Saragossa (TLA), a la Pobra de Benifassà i a Cabanes (DCVB). Llitera (Giralt 2005: 385).

pos [pos]. *Ar.: Pos.* Equival a la conjunció *doncs*. «*Pos* home, que vas dormint!». No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Bielsa i Echo (DARA i TLA), a Osca, Gistaín, Chiprana, La Fueva i Cella (TLA), també a Tortosa, Calaceit i el País Valencià (DCVB).

- preonso** [prénso]. *Ar.: Prenso.* Porció d'aliment sec que es dóna als animals. «Los meus gats no volen *preonso*, són més de xitxorra». Localitzat a Bielsa (*DARA*), a Echo (*DARA* i *TLA*), a Mas de las Matas, Osca, Ansó, Lanuza, Naval, Fuencalderas, Samper de Calanda, Sos i Sotonera (*TLA*), també a Fraga (*DCVB*).
- presquilla** [preskílla]. *Ar.: Presquilla.* Fruit comestible del presseguer, globós i lleugerament solcat per un costat, de pela poc o molt vellutada, de coloració entre el groc i el vermellós, carn sucosa, de color semblant, i pinyol irregularment solcat. «M'ix eixidura si toco la borra de la *presquilla*». Localitzat a Mas de las Matas, Casp, Andorra, Uncastillo, Chiprana, Samper de Calanda i el Maestrazgo (*TLA*), també a Calaceit i Ribera d'Ebre (*DCVB*).
- presquillera** [preskílera]. *Ar.: Presquillera.* Arbre caducifoli de la família de les rosàcies, de fulles oblongues i dentades, flors d'un rosa intens, anteriors a les fulles, i fruits carnosos (*Prunus persica*). «Va conseguir les perres embolsant *presquilleres*». Localitzat a Samper de Calanda i Mas de las Matas (*TLA*), també a Calaceit (*DCVB*).
- puia** [pujá]. *Ar.: Puyada.* Acció de pujar / Lloc empinat per on puja algú o alguna cosa. «La *puia* se fa pesà, se cansen llugo les garres». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Ansó (*TLA*), a Echo i Gistaín (*DARA* i *TLA*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 246), Llitera (Giralt 2005: 394).
- puiar**: [pujá]. *Ar.: Puyar.* Anar de baix a dalt, d'un punt a un altre situat en un nivell més alt. «*Puia* ací dalt i veuràs a mi iaio». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Bielsa, Echo i Jaca (*DARA* i *TLA*), a Fago, Fanlo, Panticosa, Lanuza, Ansó, Sallent de Gállego, Torla, Osca, Plan i Gistaín (*TLA*), també al Pallars, la Ribagorça i la Llitera (*DCVB*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 246), Llitera (Giralt 2005: 394).
- pujal**. [pujál]. *Ar.: Puyal.* Conjunt de coses les unes sobre les altres formant una elevació / Gran nombre. «Ny'ha un *pujal* de fato, no m'ho acabaré». Localitzat a Salas Altas (*TLA*), a Fraga, Massalcoreig, Lleida, la Ribagorça i la Llitera (*DCVB*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 246), Llitera (Giralt 2005: 394).
- purput** [purpút]. *Ar.: Purput.* Au insectívora (*Upupa epops*), de color marró rosat, bec llarg i encorbat, ales i cua ratllades de blanc i negre, i una cresta llarga i molt característica en forma de ventall. «Estic al barranc de la sut i sinto cantar la *purput*». Localitzat a

Siétamo, Osca, Andorra, La Fueva i Sobrepuerto (TLA), també en valencià (DCVB).

quinquillaire [kiŋkiłájre]. *Ar.*: *Quinquilaire*. Comerciant de quincalla. «Ha vingut un *quinquillaire* que arroplegae xatarra». Localitzat a Bielsa (DARA), a Osera, Sotonera, Monflorite, La Fueva, Sobrepuerto i Tardienta (TLA). Llitera (Giralt 2005: 401).

quisquis [kiskís]. *Ar.*: *Quisquis*. Per a cridar el gos. «No li faios tant *quisquis* que la gossa és molt agüela i no te sint». Localitzat a Ejea (DARA) i a Luesia (TLA).

ravaneta [raβanéta]. *Ar.*: *Rabaneta*. Arrel comestible de la ravenera, carnosa, arrodonida o fusiforme, de color roig amb la punta sovint blanquinosa i de sabor picant. «Com piquen les *ravanetes* que has portat de l'hort!». Localitzat a Ejea i a Osca (DARA), a Saragossa, Sos i el Sobrarbe (TLA). Llitera (Giralt 2005: 409).

redonxo [redónɣo]. *Ar.*: *Redoncho*. Traç circular. «Eixe *redonxo* que ha pintat, diu que és un sol». Localitzat a Uncastillo, Saragossa, Chiprana, Samper de Calanda, Sos, Sotonera, Andorra i Luesia (TLA).

reganyó [reɣanjó]. *Ar.*: *Reganyón*. Clivella de la barra de pa. «A mi les barres m'agraen en *reganyó* al mig». No apareix amb aquest sentit en el DRAE. Localitzat a Samper de Calanda (TLA).

regitar [reɣitá]. *Ar.*: *Rechitar*. Traure brots, les plantes. «Se pensae que se li havie fet malbé la raïl pero ia *regite*». Localitzat a Obón, Muniesa, Saragossa, Andorra, Mas de las Matas, La Fueva, Uncastillo i Luesia (TLA), també a Calaceit (DCVB). Llitera (Giralt 2005: 416).

relotge [relóɣe]. *Ar.*: *Reloch*. Instrument, aparell o màquina que, dotat d'un moviment uniforme, mesura el temps i indica l'hora. «No puc llevar *relotge*, me moleste a la munyeca». Localitzat al Sobrarbe (TLA) i també, sense la palatalització de la [l], a Isavarri, Vendrell, Conca de Barberà, Sort, Pont de Suert, la Pobla de Segur, Tremp, Tortosa, Bonansa, Vilaller, Artà, Eivissa, Tamarit de Llitera, Fraga, Morella, i Castelló de la Plana (DCVB). Llitera (Giralt 2005: 418).

repiscó [repiskó]. *Ar.*: *Repiscón*. Pessic amb torsió. «Si ny'ha pa d'avui li pegaré un *repiscó* a la punteta». Localitzat a Chiprana i Calamocha (TLA).

repret [reprét]. *Ar.*: *Repreto*. Que pateix restrenyiment. «Estic *repret* i no ny'ha manera de fer de cos». Localitzat a Magallón (DARA), a Saragossa, Luesia i Uncastillo (TLA). Llitera (Giralt 2005: 422).

- revoltina**. [reβoltína]. *Ar.*: *Reboltina*. Massa d'aire animada d'un ràpid moviment giratori. «S'ha eixecat lo pols, ve una *revoltina*». Localitzat a Saragossa (*DARA* i *TLA*).
- rollar** [rołá]. *Ar.*: *Rollar*. Passar el roll o rodet. «Pa anar bé, has de *rollar* el bancal d'armelles abans no se sòlton del corfo». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Osca i a Jaca (*DARA* i *TLA*), a Monflorite, Ballibasa, Almudévar (*TLA*), també a Gandesa i a Pont de Suert (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 432).
- rondaller** [rondałé]. *Ar.*: *Rondallero*. Qui mai està a casa. «D'a on vens, *rondaller*? no t'ham vist lo pèl en tot lo dia!». Localitzat a l'Alt Aragó (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 433).
- saliner** [saliné]. *Ar.*: *Salinero*. Recipient en què se serveix sal. «Allarga'm lo *saliner* que açò està sosso». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Bielsa (*DARA*), a Jaca (*DARA* i *TLA*), a La Fueva (*TLA*) i a la Vall d'Àneu (*DCVB*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 247).
- santurrer** [santuré]. *Ar.*: *Santurrero*. Persona molt devota, que freqüenta molt les esglésies i els llocs de devoció, que té una devoció estreta i minuciosa, sovint exagerada. «Mi tia és molt *santurrera*, té al quarto la mare-de-déu de no sé quants puestos». Localitzat a Bielsa (*DARA*).
- sardineta** [sarđineta]. *Ar.*: *Sardineta*. Renyina, discussió o baralla. «Va ny'haure *sardineta* a la cena d'ahir, van acabar a guantaes». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a l'Alt Aragó (*DARA*), a Fuencalderas (*TLA*).
- sarrampió** [sarampió]. *Ar.*: *Zarrampión*. Malaltia infecciosa i contagiosa, de caràcter epidèmic estacional en la població infantil, que es manifesta amb símptomes catarrals seguits de l'aparició de moltes taquetes roges. «Io, de crio, no el vai agarrar el *sarrampió*». Localitzat a Gistaín (*DARA* i *TLA*), a Agüero (*DARA*) i en valencià (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 444).
- sarrapita** [sarapita]. *Ar.*: *Zarrapita*. Reforç de la negació per a indicar absència total de persones o coses. «Ha pegat una gelà i no ha quedat ni *sarrapita*». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Ejea (*DARA*), a Ayerbe, Ansó, Fuencalderas i Sotonera (*TLA*).
- saurí**: [sawrí] *Ar.*: *Zaurín*. Que no es cansa mai, infatigable. «Este xiquet és un *saurí*, no pare ni un moment». No apareix amb aquest

sentit en el *DRAE*. Localitzat a Saragossa (*DARA* i *TLA*), a Illueca (*DARA*) i a Samper de Calanda (*TLA*).

semellar [seme·lá]. *Ar.*: *Semellar*. Tindre l'aparença d'alguna cosa. «*Se semelle a su mare en lo color de monyo*». Localitzat a Mas-salcoreig, Fraga i Calaceit (*DCVB*). Apareix en el *TLA* però no indica la zona d'ús.

sentències [senténsies]. *Ar.*: *Sentenzias*. Qui s'expressa amb dites. «*Esta xiqueta és una sentències, parle com una agüela de novanta anys*». Localitzat a Osca (*DARA*) i a Uncastillo (*TLA*).

serralla [será·la]. *Ar.*: *Zerralla*. Mecanisme per a tancar portes format per una barreta de ferro amb un mànec, que es fa córrer entre les anelles d'un suport perquè s'encaixe en un forat del bastiment o en una altra anella. «*Tanca la serralla de la porta*». Localitzat a Ansó (*DARA* i *TLA*), a Echo, Bielsa i Fago (*DARA*), a Panticosa (*TLA*), i també a la Ribagorça, la Llitera, Calaceit i Gandesa (*DCVB*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 247), Llitera (Giralt 2005: 449).

sinyor [si·jó]. *Ar.*: *Sinyor*. Persona d'una certa posició, d'un cert rang social. «*Ia li pots resar a Nostra Sinyor*». Localitzat a Tardienta, Ayerbe, Osca, Echo i Sotonera (*TLA*), també al català nord-occidental i valencià (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 452).

sixanta [si·fánta]. *Ar.*: *Sisanta*. Sis vegades deu. «*Farà sixanta-i-vuit anys*». Localitzat a Manresa, Bonansa, Esterrí d'Àneu, València, Balaguer, Urgell, Granyena i Alcoi (*DCVB*), Llitera (Giralt 2005: 454). D'ús general en l'àmbit lingüístic de l'aragonés (Nagore 1979: 52; *GBA*: 114).

sonalar [sonalá]. *Ar.*: *Sonalar*. Part més alta de la casa que té per coberta la teulada. «*Puia al sonalar i escampa les llaors pa que se sécon*». Localitzat a Samper de Calanda (*TLA*).

sut [sút]. *Ar.*: *Zute*. Presa de poca alçària que es fa en rius per a detindre les aigües i fer-ne pujar el nivell per tal de derivar-les a una séquia. «*Quantes suts ny'ha al riu d'Elgars?*». Localitzat a Ejea i Murillo de Gállego (*DARA*), a Uncastillo (*TLA*) i en valencià (*DCVB*).

tabanc [ta·bán]. *Ar.*: *Tabán*. Insecte dípter (*Tabanus*), de dos a tres centímetres de llargària i de color fosc, la femella del qual pica als bòvids, als èquids i a les persones. «*M'ha picat un tabanc i m'ha fet sang i tot*». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Bielsa i Panticosa (*DARA* i *TLA*), a Sabiñánigo, Broto, Guaso, Gistaín, Ansó, Echo i Tena (*TLA*).

- tamé** [tamé]. *Ar.: Tamién.* De la mateixa manera, igualment. «Io *tamé* te vull». Localitzat, amb caiguda de la *-b-*, a Echo (*TLA* i *DARA*), a Embún, Siresa i Urdués (*DARA*), a Espuña, Ansó, Villar del Salz, Sotonera, Cella, Chabierregai, Panticosa, Gistaín i Tardienta (*TLA*), a Sort, Pont de Suert, la Llitera, Fraga i en valencià (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 468).
- tararanya** [tararána]. *Ar.: Tararanya.* Teixit que fabriquen diversos aràcnids amb el fil produït per les glàndules sericígenes i que serveix de parany per a caçar les preses de les quals s'alimenten. «A la cantonà ny'ha una *tararanya* penjant». Localitzat a Uncastillo i Fuencalderas (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 470).
- tartir** [tartí]. *Ar.: Tartir.* Estar tranquil. «Són les cinc de la matinà i encara no has arribat, tu mare no *tartís*». Localitzat a Echo i Osca (*DARA* i *TLA*), a Labuerda, Sariñena, Obón, Aínsa, Sotonera, Cantavieja, Mas de las Matas, Farañás, Uncastillo, Tardienta i Fuencalderas (*TLA*); en molts d'aquests llocs, agafa també el sentit de *parlar*. Llitera (Giralt 2005: 272).
- tellat** [telát]. *Ar.: Tellau.* Coberta d'un edifici. «Hauré de puiar al *tellat* pa canviar alguna tella, ny'ha una gotellera». Localitzat a Ansó, Bielsa i Echo (*DARA* i *TLA*), a Gistaín (*DARA*), a Broto, Lanuza i Fanlo (*TLA*).
- telleria**: [teleería]. *Ar.: Tellería.* Fàbrica de teules. «Vés a la *telleria* i compra una vintena de *telles*». Localitzat a Ansó (*DARA* i *TLA*).
- torrilló** [toriló]. *Ar.: Torrillón.* Elevació del terreny que forma un cim que sobreix del terreny circumdant. Topònim del nucli urbà de Favara. «Al *torrilló* està la part més alta de la vila». Localitzat a Echo (*TLA*).
- totxà** [toʃá]. *Ar.: Tochada.* Cop de totxo. «Com xalàem pegant totxaes al tronc de nadal pa que cagare *tarrons*». Localitzat a Echo i Ansó (*DARA* i *TLA*), a Jaca i Sos (*TLA*), també a la Ribagorça, el Pallars, l'Urgell i la Ribera d'Ebre (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 487).
- triparrut** [triparút]. *Ar.: Triparrudo.* Que té molta panxa. «És xaparret i *triparrut* com una bola». Localitzat a Luesia (*TLA*).
- tronçó** [tronsó]. *Ar.: Tronzón.* Tronc serrat. «Porta un d'eixos *tronçons* que carregaré l'astufa». Localitzat a Saragossa (*DARA*).
- ua** [úa]. *Ar.: Uga.* Fruit comestible de la vinya (*Vitis vinifera*), constituït per una panícula de fruits en baia, els grans de raïm, globosos

o el·lipsoidals, de polpa dolça i pell groguenca, rogenca, violàcia o quasi negra, amb què s'elabora vi. «De postre me minjaré un carroll d'ua». Localitzat a Bielsa (*DARA*), a La Fueva, Naval, Labuerda, Tella i Tardienta (*TLA*). Alta Ribagorça (Haensch 1961: 249), Llitera (Giralt 2005: 503).

valons [balóns]. *Ar.*: *Balóns*. Calçons curts. «Si vols estar calentet, trau-te eixos valons i fica't uns marianos». Localitzat a Ansó i Bielsa (*DARA* i *TLA*), a Panticosa, Gistaín i Tena (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 508).

valtros [báltros]. *Ar.*: *Busatros*. Pronom personal de segona persona del plural. «*Valtros* seu los que mos hau d'aidar?». Localitzem formes acabades en *-os* a Bielsa: *busaltros* (*DARA*) i a Panticosa: *busatros* (*TLA*). La forma *valtros* està registrada a Tamarit de Llitera, Tremp, Balaguer, Lleida, Granadella, Falset, Campmany, Figueres, Igualada, Santa Coloma de Queralt, Montblanc, Camp de Tarragona, Sóller i Eivissa (*DCVB*). Llitera (Giralt 2005: 508).

visca [bíska]. *Ar.*: *Bisca*. Ventet molt fred. «Fot una visca que no agane eixir al carrer». Localitzat a Alcanyís, Ejea i Casp (*DARA*), a Andorra, Osera i el Maestrazgo (*TLA*), també a l'Urgell (*DCVB*).

xafrà [ʃafrá]. *Ar.*: *Chafrán*. Cantó d'un edifici constituït per un pla que forma angles obtusos amb cadascuna de les dues façanes que el determinen. «La frontera de casa acabe en *xafrà*». Localitzat a Biescas (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 521).

xaminera [ʃaminéɾa]. *Ar.*: *Chaminera*. Conducte vertical que dona eixida a l'exterior al fum que resulta de la combustió. «Ix fum per la *xaminera*». Localitzat a Echo (*DARA* i *TLA*), a Aragüés del Puerto (*DARA*), a Andorra, Labuerda, Monflorite, Aineto, Ansó, Biescas, Fiscal, Broto, Loarre, Panticosa, Torla, Osca, Jaca, Luesia, Uncastillo, Farañas, Almudévar, Osera, Obón i Campo de Bello (*TLA*).

xiquinín [ʃikinín]. *Ar.*: *Chiquinín*. Menut, petit o xicotet. «Quin fill eres: lo gran o el *xiquinín*?». Localment, s'utilitza indistintament amb *xiquetet*. Localitzat a Ayerbe, Gistaín, Luesia i Bielsa (*TLA*).

xiribilles [ʃiriβíles]. *Ar.*: *Chiribillas*. Xiquet que fa maleses pròpies de la seua edat. «Eixe xiquet és un *xiribilles*, ha tirat lo gat a la banyera». Localitzat a Magallón (*DARA*), a Uncastillo, Osera i Saragossa (*TLA*).

xiringol [ʃiriŋól]. *Ar.*: *Chirigol*. Guisat que sol servir d'acompanyament fet amb albergínia, tomàquet i pebrot roig. «Tinc albergínia,

tomata i primentó roig, esta nit faré *xiringol* pa cenar». Localitzat a Alcanyís (*DARA*).

xito [ʃíto]. *Ar.*: *Chito*. Fragment de tija o de branca d'una planta que s'introdueix en terra perquè hi arrelle. «Si t'agrae la planta, te dono un *xito* pa que el plantos». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Saragossa (*DARA* i *TLA*), a Mas de las Matas, La Puebla de Híjar, Andorra, Uncastillo, Chiprana, Osera, Sos i Luesia (*TLA*).

xitxorra [ʃíʃóra]. *Ar.*: *Chichorra*. Allò que queda quan es cola el sagí del porc després de fondre'l / Part muscular del cos dels animals quadrúpedes i de les aus considerada com a aliment. «Li han trobat gota de minjar tanta *xitxorra*». Localitzat a Osca (*DARA*), a Sotonera, Mas de las Matas i Salas Altas (*TLA*), també a Maella i Calaceit (*DCVB*).

xorrotó [ʃorotó]. *Ar.*: *Chorrotón*. Acció o efecte d'adollar. «M'ha caigut un *xorrotó* d'oli». Localitzat a Uncastillo i a Luesia (*TLA*).

xumar [ʃumá]. *Ar.*: *Chumar*. Eixir un líquid del lloc que el conté. «Si te *xume* la ferida, vés al doctor». Localitzat a Terol (*DARA*), a Cantavieja (*TLA*), a l'Urgell, Lleida, la Conca de Barberà, la Ribera d'Ebre, el Maestrat, València i Menorca (*DCVB*).

xupón [ʃupón]. *Ar.*: *Chupón*. Tros de gel llarg i punxegut. «Fie tant fred que ny'havie *xupons* als albres». No apareix amb aquest sentit en el *DRAE*. Localitzat a Cella, Terol, Sos i Saragossa (*TLA*). Llitera (Giralt 2005: 528).

3. CONCLUSIONS

Hem intentat explicar la presència de paral·lelismes amb l'aragonés en el parlar de Favara de Matarranya partint d'una sèrie de condicionants historicogeogràfics:

– El català i aragonés són dues llengües adjacents, d'una mateixa matriu llatina i amb un continuïum en el lèxic.

– Aquest parlar ha estat en contacte amb una zona aragonesoparlant, possiblement de transició al català, fins a mitjans del segle XIX.

– Existeix un veïnatge amb un parlar netament ribagorçà: el maella, amb trets compartits que no es repeteixen a la resta de localitats catalanoparlants de l'entorn: Batea, Nonasp o Mequinensa¹⁴.

14. Quintana (1987), Claramunt (1992), Navarro (1996, 2005), Moret (1994).

- Segurament, una part dels repobladors també van ser ribagorçans¹⁵.
- Constatem la presència de repobladors de parla aragonesa, probablement, alguns d'ells, del Sobrarb.
- I, per últim: aquesta població és administrativament aragonesa des de 1359.

A continuació, hem comprovat uns 20 000 termes en aragonés i n'hem identificat com a idèntics o similars al nostre parlar poc més de 2000 (dels quals, n'hem comentat quasi 200). De tot plegat, podem extraure un seguit de conclusions¹⁶:

1. En el nivell fonològic, els paral·lelismes comparteixen apitxament¹⁷ i betacisme: per exemple, trobem [ʃiniβa] en f. i *chiniba* en a. En el cas de l'apitxament d'alguns parlars catalans, dialectòlegs com Casanova (2011: 212) el veuen com una mostra de la influència de l'aragonés:

Autores como Frago y Guinot han sugerido el papel del aragonés en el ensordecimiento, y Rasico, López y yo mismo lo hemos explicado por superposición del aragonés sobre el catalán. El proceso se iniciaría [...] en el siglo XIV por el sonido palatal africado sonoro geminado en los grupos aragoneses, y se extendería cuando estaba produciéndose el proceso de desgeminación en el XV [...]. En el XVI [...] fue extendiéndose el fenómeno, hasta que en el XVIII estaría totalmente consumado y generalizado [...], se *apitxa* modernamente en áreas de frontera lingüística...

2. Quant a la fonètica, podem ressaltar dos fenòmens. D'una banda, la coincidència en el tancament de *-e-*, àtona o tònica, en *-i-* per contacte amb consonant palatal: [siɲó] / *sinyor* o [ʃinéné] / *chinerero*, com diu Claramunt (1992: 138) «és un tret característic de les parles del Pirineu aragonès»; de l'altra, que en f., en alguns casos¹⁸, es manté la *-o* final: [ʃiɲro], o es tria també aqueixa *-o* final com a vocal de suport en comptes de *-e*: [ʃinénéβro], coincidint així amb l'a. (*chiro* / *chinebro*), com afirma Quintana (2010: 84): «Mentre en català hi ha pèrdua general de [...] *-o*, en aragonés la pèrdua no és general». Aquest fenomen també el trobem en valencià: «Del aragonés también nacería la costumbre de

15. D'una zona, en paraules de Giralt (2002: 204), «on la frontera entre el català i l'aragonès està marcada per una sèrie d'isoglosses encreuades».

16. Per abreujar, utilitzaré a. per «llengua aragonesa» i f. per «parlar de Favara de Matarranya».

17. En el cas del f. és parcial perquè encara es manté la diferència entre [s] i [z] en les edats més avançades.

18. Sistac ha estudiat aquest fenomen a la comarca de la Llitera: «*-o* final es conserva (o ascendeix com a vocal de suport) darrere *-rr-* o *-r-*» (2009: 471). I Claramunt (1992: 135) a Maella, on és molt més general.

acceptar palabras en *-o* final, especialmente a partir del siglo XVI, [...] se crean o se acogen muchas palabras en *-o*» (Casanova 2011: 218).

3. Entre els paral·lelismes de l'àmbit de la morfosintaxi, podem destacar-hi els demostratius de tres graus, especialment, la semblança en els dos primers graus: *este/eixe* del f. amb *iste/ixe* de l'a.; la coincidència pel que fa als possessius àtons: *mi/tu/su*, que, com diu Quintana (2010: 88), «només es fan servir amb alguns noms de parentesc» i s'utilitzen també «a Maella, [...] a Sant Esteve de Llitera i [...] a Benavarri, Castigaleu i Lasquarri a la Ribagorça» (1987: 168-169); i a més, la concomitància en numerals com el *dos* invariable, les formes *novanta* i *sixanta* o la unió de desenes i unitats amb la conjunció *i*.

4. Molts paral·lelismes comparteixen pròtesi, amb segments inicials com, per exemple, *en-* —[eŋkomensá] / *encomenzar*—, *em-* —[empanaðó] / *empanadón*— o *es-* —[estirás] / *estirazo*—. També comparteixen molts sufixos¹⁹, els més representatius serien: *-illo* —[lomílo] / *lomillo*— o *-illa* —[preskíla] / *presquilla*—, *-in* —[ʃikínin] / *chiquinín*— o *-ina* —[eskurína] / *escurina*—, *-er(o)* —[aŋkéro] / *anquero*— o *-era* —[mansanéra] / *ma(n)zanera*—, *-et* —[ʃikét] / *chiqué*— o *-eta* —[karbaséta] / *carbazeta*—, *-atxo* —[eskarbáʃo] / *escarbacho*— o *-atxa* —[forkáʃa] / *forcacha*—, *-ot(e)* —[freyóte] / *fregote*— o *-ota* —[kaŋóta] / *canyota*—, i *-aire* —[garapeskájre] / *garrapescaire*—.

5. Els paral·lelismes amb l'a. analitzats, en els parlars de llengua catalana, s'escampen principalment per tres zones del bloc occidental (de més a menys, per freqüència): primerament la Franja, seguida pel País Valencià i, finalment, les Terres de l'Ebre. Com afirma Martines (2002: 161), per al valencià:

... són especialment remarcables els canvis lèxics que han desembocat en solucions properes a les castellanoaragoneses; sovint trobem una evolució semblant en parlars occidentals (a la Franja, en tortosí). [...], és una manifestació més del procés d'hispanització del vocabulari català ja encetat a les darreries de l'Edat Mitjana. Els canvis a què ens referim en alguns casos són antics, [...] però, es manifesten des dels ss. XVI-XVII, en afeblir-se el model de llengua de referència difós per la Cancelleria ...

6. Finalment, si ens fixem en les zones de l'a., la majoria dels paral·lelismes amb el f. es repeteixen, sobretot, per l'àmbit de l'a. oriental contemporani i del a. residual registrat en l'actualitat al Baix

19. Quasi tots aquests sufixos paral·lels també es retroben en valencià (Casanova 2011).

Aragó de parla castellanoaragonesa. Aquesta constatació també l'han fet Martines (2002: 159): «La variació interna que observem dins de l'aragonés [...] està marcada [...] per una progressiva accentuació dels elements lèxics [...] coincidents amb l'occità i el català a mesura que avancem vers el nord i vers les comarques orientals»; i Quintana (2007: 62):

L'aragonés oriental se presenta como una demba lateral, con soluzions mayoritariamen no compartidas por os otros dialeutos aragoneses pero sí con o catalán, por o menos con os dialeutos catalans bezinos; ixas soluzions son, antimás, más reziens que no pas as correspondiens d'os otros dialeutos aragoneses —o que no quiere pas dizir que no sigan antiguas ni chenuinas—.

BIBLIOGRAFIA

- Alvar, Manuel (1961): «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15/1-2, 51-60.
- Barceló, Rafael (2011): *Vocabulario caspolino*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Casanova, Emili (2011): «Influencia histórica del aragonés sobre el valenciano», *Archivo de Filología Aragonesa*, 67, 201-235.
- Cervera, Víctor (1986): *Fabara, memorias incompletas*, Caspe, Grupo Cultural Caspolino.
- Claramunt, Teresa (1992): «Aspectes morfosintàctics del parlar de Maella», *II Congrés Llengua Catalana, IV. Àrea 3. Lingüística social*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 133-139.
- Corral, José Luis, Carlos Laliena, Ángel Sesma y Antonio Ubieto (1986): «Historia de Bielsa y su valle hasta el siglo XIX», *Estudio historico-geográfico del Valle de Bielsa (Huesca)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 41-50.
- Cubells, Olga y Pere Navarro (2010): «Paral·lelismes i interferències amb l'aragonés i l'espanyol en el català de la Terra Alta, la Ribera d'Ebre i el Matarranya», *Actes del Quinzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Lleida, 2009*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, vol. I, 246-269.
- DARA: Rafael Andolz (2004), *Diccionario Aragonés*, Zaragoza, Mira, 5.^a ed.
- DCVB: Antoni Maria Alcover y Francesc de Borja Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, edició en línia <<http://dcvb.eicat.net>>.
- DIEC: Institut d'Estudis Catalans, *Diccionari de la llengua catalana. Segona edició*, edició en línia <<http://dlc.eic.cat>>.
- DNV: Acadèmia Valenciana de la Llengua, *Diccionari normatiu valencià*, edició en línia <<http://www.avl.gva.es/lexicval/dnv>>.
- DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, edició en línia <<http://dle.rae.es>>.

- Garcés, Silbia y Francho Rodés (2006): *Un borguil de parolas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- GBA: Estudio de Filología Aragonesa (2017), *Gramatica basica de l'aragonés*, edició en línia <http://www.academiadelaragones.org/GBA_v0.1_.pdf>.
- Ginesta, Salvador (1991): *Les terres del Matarranya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Giralt, Javier (2002): «Paral·lelismes dialectals entre el ribagorçà i el valencià», *Estudis del valencià d'ara. Actes del IV Congrés de Filologia Valenciana del 20 al 22 de maig de 2000. En homenatge al Doctor Joan Veny*, València, Denes, 203-223.
- (2005): *Lèxic de la Llitera*, Lleida, Milenio.
- (2012): «El catalán en la Franja de Aragón: una aproximación histórico-lingüística», *Archivo de Filología Aragonesa*, 68, 39-74.
- Haensch, Günther (1961-1962): «Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés). Continuación», *Archivo de Filología Aragonesa*, 12-13, 117-250.
- Martines, Josep (2002): «L'aragonès i el lèxic valencià. Una aproximació», *Caplletra*, 32, 157-201.
- Monclús, Joaquim (1999): «Història de la llengua catalana a la comarca del Matarranya», *Jornades de la Secció Filològica de l'Institut d'Estudis Catalans a la Franja, Calceit i Fraga, 17 i 18 d'octubre de 1997*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 47-57.
- (2003): «La Franja de Ponent. Dels orígens», *Jornades Científiques de l'Institut d'Estudis Catalans 12. De fronteres i mil·lenis: La Franja, any 2001*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 75-80.
- Moret, Hèctor (1993): «Lèxic de l'Aragó catalanòfon al *Diccionari Aguiló* i al *Diccionari Català-Valencià-Balear*», *Alazet. Revista de Filologia*, 5, 91-126.
- (1994): *Sobre la llengua de Mequinensa*, Fraga, Institut d'Estudis del Baix Cinca.
- (2002): «El Baix Aragó parla valencià?», *Estudis del valencià d'ara. Actes del IV Congrés de Filologia Valenciana del 20 al 22 de maig de 2000. En homenatge al Doctor Joan Veny*, València, Denes, 455-469.
- Mott, Brian (1989): *El habla de Gistáin*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Mur, Ricardo (2014): *Diccionario Panticuto*, Sabiñánigo, Comarca Alto Gállego.
- Nagore, Francho (1979): *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Librería General, 2.^a ed.
- Navarro, Pere (1996): *Els parlars de la Terra Alta*, Tarragona, Diputació de Tarragona.
- (2005): *Aproximació geolingüística als parlars del Matarranya*, Calceite, Associació Cultural del Matarranya.
- Quintana, Artur (1976): «El aragonés residual del bajo Valle del Mezquín», *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19, 53-86.

- (1987): «Els parlars del Baix Matarranya», *Estudis de Llengua i Literatures Catalanes*, XIV, 155-187.
- (1989): *El català a l'Aragó*, Barcelona, Curial.
- (2007): «Chenesis y características de l'aragonés común», *Xandra. Estudis aragonesos de llengua i literatura*, Calaceite, Associació Cultural del Matarranya.
- (2010): «El català i l'aragonès. Paral·lelismes i contrastes», *Actes del Quinzè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes. Lleida, 2009*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, vol. I, 81-101.
- Sanz, Porfirio (2001): «Del Reino a la Corte. Oligarquías y élites de poder en las Cortes de Aragón a mediados del siglo XVII», *Oligarquías y municipio en la España de los Austrias*. Número monográfico de la *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 19, 205-238.
- Sistac, Ramon (2009): «La -o final com a vocal de suport i marca de masculí en català de la Llitera», *Llengües i fets, actituds i franges*, Calaceite, Associació Cultural del Matarranya.
- TLA: Instituto de Estudios Altoaragoneses, *Tesoro d'a luenga aragonesa*, edició en línia <<http://diccionario.sipca.es/fabla/faces/index.xhtml>>.
- Val, Santiago (2000): *Vocabulario dialectal del habla de Maella (Aragón)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- (2002): *Dizionario breu de a luenga aragonesa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Veny, Joan (1980): *Els parlars. Síntesi de dialectologia catalana*, Barcelona, Dopesa, 2.^a ed.
- Vidaller, Rafael (1989): *Dizionario sobre espeziez animals y bexetals en o bocabulario altoaragonés*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Vocabulario de Moros (Zaragoza)*

The vocabulary of Moros (Zaragoza)

JOSÉ M.^a ARANA MARTÍNEZ
Universidad de Salamanca

Resumen. El objetivo de este trabajo es ofrecer una aproximación al habla de la localidad de Moros (Zaragoza) y, para ello, se proporciona un vocabulario de 566 voces, algunas de ellas específicas del habla de esta localidad, junto a 52 frases hechas. Tanto las voces como las frases hechas han sido recogidas y definidas pacientemente por el autor a lo largo de varias décadas y a medida que «venían a su memoria». Y es que, en última instancia, conocer el habla de un colectivo (el vocabulario o las voces de un pueblo) es un modo de adentrarse en la médula, en el tuétano de dicho pueblo, de tocar su alma y de participar de su espíritu.

Palabras clave. Moros (Zaragoza), español de Aragón, glosario de voces, habla, frases hechas.

Abstract. This work aims to show the speech of Moros (Zaragoza). For this, a vocabulary of 566 voices is provided, some of them specific in the speech of this town, along with 52 set phrases. Both, the voices and the set phrases, have been patiently collected and defined by the author over several decades as they «came to his memory». In short, knowing the speech of a group (the vocabulary or the voices used by those persons) is a way to get into the core of that group, of touching their soul and participating in their spirit.

Keywords. Moros (Zaragoza), Spanish of Aragon, glossary of voices, speech, set phrases.

* Me gustaría agradecer y dejar constancia de los ánimos, valiosas sugerencias y trato exquisito que durante las gestiones para publicar este trabajo a través de la Institución Fernando el Católico he tenido por parte de las doctoras María Antonia Martín Zorraquino y Rosa María Castañer Martín y del doctor José María Enguita Utrilla, todos ellos pertenecientes al Área de Lengua Española del Departamento de Lingüística y Literatura Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es ofrecer una aproximación al habla de la localidad de Moros (Zaragoza) y, para ello, se proporciona un vocabulario de 566 voces, algunas de ellas particularmente específicas o singulares del habla de esta localidad, junto a 52 frases o expresiones hechas.

Los psicólogos definimos el lenguaje como la capacidad para manejar signos (ya sean estos hablados, escritos, dibujados o gestuales) que nos permite pensar y comunicarnos. Lenguaje y pensamiento son dos procesos psicológicos básicos que conformarían las dos caras de una misma moneda, y ello debido a que su relación es tan estrecha que se determinan de forma recíproca: gran parte del pensamiento utiliza el lenguaje como materia prima (véanse los argumentos de Worth 1956 y Sapir 1921 a favor de este planteamiento, así como los de Fodor 1975 y sobre todo Pinker 1994 en contra), y el pensamiento (y por tanto nuestro mundo psíquico de recuerdos, motivaciones y emociones) se transmite a los demás fundamentalmente a través del lenguaje.

Sin meterme en profundidades lingüísticas, ya que me considero lego en esta área del saber o disciplina, creo que será bueno hacer, al menos, una somera diferenciación entre lenguaje, lengua y habla, términos que en ocasiones se confunden y hasta se llegan a utilizar indistintamente como si de sinónimos se tratara. La realidad, sin embargo, es que cada uno de ellos hace referencia a un concepto diferente.

El lenguaje es la capacidad de expresarse y comunicarse con los demás a través de signos. Como facultad mental que es, nos permite compartir nuestras necesidades, deseos, pensamientos, sentimientos, así como exponer la visión del mundo a otros y entender los suyos.

La lengua es el sistema de comunicación verbal de un colectivo determinado. Se habla y, en la mayor parte de los casos, se escribe. Se compone de un conjunto de signos normalizados que conforman un sistema lingüístico cuya finalidad es la comunicación. Se considera que en el mundo existen unas 6000 lenguas.

Por último, el habla es el uso particular de la lengua y está determinada por diferentes aspectos, entre otros, sociales, regionales, culturales, educativos e incluso físicos (forma de la boca, disposición de los dientes, movimiento de la lengua...).

En otras palabras, e intentando ser concisos: el lenguaje abarca cualquier conjunto de signos que permita manifestar ideas, pensamien-

tos, sentimientos... y entender a los demás. La lengua es uno de los instrumentos del lenguaje, en concreto del lenguaje verbal; compete a una comunidad lingüística concreta y aunque son finitas, existen multitud de ellas. Por último, el habla es el modo en que cada uno de nosotros, individualmente, ponemos en práctica o manifestamos la o las lenguas aprendidas.

Como seres sociales que somos, necesitamos comunicarnos con nuestros congéneres a través del lenguaje que, considerándose el más humano de nuestros atributos, sin embargo, no es exclusivo de los humanos. Otros animales poseerían también capacidad cognitiva suficiente para manipular y utilizar signos. Son fundamentalmente los grandes simios (Savage-Rumbaugh/Rumbaugh/McDonald 1985), pero también los loros (Pepperberg 2007) y los delfines (Herman/Kuczaj/Holder 1993; Reiss/McCowan 1993); si bien es en los humanos donde esta capacidad está más desarrollada llegando a unos niveles de competencia que estarían muy por encima del resto de animales (resto de especies). Como señala Myers (2005), si se acepta que sus léxicos son simples, casi como los de los niños de 2 años, también los monos parecen compartir lo que los seres humanos consideramos que es exclusivo nuestro.

Pues bien, cada persona usa las palabras de un modo único (al igual que ocurre con las huellas digitales), de manera que tales palabras (habladas o escritas) son poderosas herramientas para adentrarse o acceder a los pensamientos, sentimientos, motivaciones y relaciones de las personas (Pennebaker 2011: xi). Es por esto por lo que conocer las voces de un pueblo es adentrarse en la médula, en el tuétano de dicho pueblo.

El trabajo que se presenta bajo el título de *Vocabulario de Moros (Zaragoza)* es el compendio o recolección lo más completo que he podido hacer de las voces del habla de esta localidad zaragozana. Contiene 566 palabras y 52 frases hechas. Tales palabras y frases hechas, si bien son un conjunto finito —hablando estrictamente en términos numéricos—, difícilmente se agotan aquí puesto que están en lenta pero continua evolución. Además, aunque el habla es singular de cada persona, a cierto nivel también pueden analizarse las comunalidades que existen entre las voces o habla de un colectivo o comunidad de personas. Y serían factores como el clima, la educación, las costumbres, las experiencias comunes que les han tocado vivir, etc., los que habrían ido cincelandando esa forma de hablar (con tales vocablos o palabras). Solo así se puede entender que, por extensión, algunas de las formas

recogidas en este trabajo coincidan o guarden parecido con las utilizadas en otros pueblos de la ribera del río Manubles y con las utilizadas en la Comarca o Mancomunidad de Calatayud, en la provincia de Zaragoza o en todo Aragón. Algunas son de uso general en español (muchas veces populares o coloquiales, incluso alguna vez vulgares), pero en nuestra localidad se sienten como propias hasta el punto de no poderlas distinguir de las que realmente son particulares de Moros (Zaragoza).

Se podrían analizar cuáles de las voces son singulares de este pequeño enclave rural de la provincia de Zaragoza, y cuáles no, pero hacerlo supondría realizar una profunda y exhaustiva consulta en diferentes diccionarios generales y dialectales, empezando por el de la Real Academia Española. No cabe duda de que obtener las voces particulares sería de interés para los filólogos, pero hablando con franqueza, ni dispongo de tiempo, ni es mi objetivo hacerlo. Yo he procedido más sencillamente, ayudándome de las llamadas de atención o sorpresa de mis interlocutores al no entender muchas de las palabras que aquí se nombran y definen las personas con las que me he relacionado en Salamanca, mi tierra de adopción durante los 30 años que llevo fuera de mi querido Aragón. Por estas latitudes se presume de usar un castellano estándar, y algo de eso debe haber cuando las Universidades de Castilla y León atraen cada año a tantos miles de estudiantes extranjeros para aprenderlo.

Las palabras que aquí se recogen han sido seleccionadas y definidas durante muchos años, anotándolas pacientemente a medida que «me venían a la memoria». Puede ser que alguna definición no sea del todo correcta y responda más a un uso particular del término tal como se utilizaba en mi entorno familiar más próximo. Desde aquí pido disculpas por ello. Si bien la tarea de juntar ordenadamente las voces que aquí se presentan me ha llevado años (varios lustros), como parece obvio pensar, a tal empeño solo le he dedicado parte de mi tiempo libre de forma intermitente. El ejercicio mental que esta actividad me obligaba a hacer era el de anotar las palabras que repentinamente por alguna razón venían a mi mente para «atraparlas» antes de que se desvaneciesen de nuevo en mi memoria.

Qué bien suenan topónimos como *Trasbol*, *Cocanil*, *Trasvilla*, *la Picaza*, *la Somadilla*, *el pozo el Medio*, o nombres del callejero de Moros como *el Terrero*, *el Perul*, *San Babil*, *la Portilla*, *la Fregadera*, *el Turruntero*, *la Replaceta la Higuera*..., u otras palabras tan nuestras como los sustantivos *triminada*, *corroncho*, *alguezón*, *jueveslardero*,

tomapán..., por no hablar de lo singular de los motes con que se conoce a las distintas familias que lo habitan.

Este trabajo también pretende dar a conocer las voces que se utilizan en este núcleo rural de Aragón a las personas que aún no lo saben, pero a las que un día sus pasos les conducirán a visitarlo; a preguntar a sus gentes por el zaguán, por los escudos heráldicos de la población... y a que al responderles les llamen «maño pues...» o «maña pues...» para, a continuación, emplear alguno de los vocablos que aquí vamos a presentar.

Cuando uno se siente orgulloso de algo lo muestra y lo demuestra. Yo siempre he llevado con orgullo ser de Moros, estoy enamorado del lugar en el que nací, donde pasé la infancia y la adolescencia, donde retorno cada cierto tiempo y del que nunca realmente me he separado, pues las distancias se desdibujan y desaparecen al llevarlo siempre en mis recuerdos. Puede no ser el mejor pueblo del mundo (aunque para mí, sí lo es), pero no se trata de ser mejor o peor que nadie, se trata de que es MI PUEBLO¹.

VOCABULARIO DE MOROS (ZARAGOZA)

A

ababol. Amapola. Persona de poco alcance, tonto (pero se dice sin ánimo de hacerle daño a quien se le asigna tal término).

abadejo. Bacalao seco, normalmente salado.

1. Este trabajo está dedicado a todas las personas que viven en Moros (Zaragoza), y para los que viviendo en otras latitudes retornan con mayor o menor frecuencia, incluso para los que no vienen físicamente pero se encuentran en ocasiones con que sus recuerdos les transportan a sus cuevas y recovecos, al olor de las cuadras, de los corrales, del tarquín de las acequias, al tomillo...; al sabor ligeramente ácido de la manzana reineta, a la borraja cocida con patata y aliñada con aceite de oliva, a la cerveza Ámbar con los amigos en las innumerables e interminables partidas de guiñote...; al arcoiris de colores de la vega en primavera, al canto de la cigarra durante la recolección de la cereza, a la canícula y la modorra tras la siesta en las tórridas tardes de verano...; y al cierzo que tanto reseca nuestras ya de por sí sedientas tierras pero que es tan nuestro que, a la vez que nos curte, nos singulariza y nos imprime carácter.

Visto desde el mirador de San Blas, sorprenden las tonalidades de los marrones arcillosos del pueblo, creados por una arquitectura a base de adobe, o de la compactación de tierra y piedra en tabladas, en unas ocasiones jarreadas con cemento y en otras expuestas directamente a las inclemencias de los elementos que junto con la progresiva despoblación dan a las casas de la solana un aire decadente pero tremendamente atractivo.

Moros cautiva al turista al quedar este prendado por los «rascacielos de adobe» que se levantan en la solana y por la autenticidad de su arquitectura y del trazado asimétrico de sus calles que zigzaguean para sortear los obstáculos de la orografía abrupta sobre la que se asienta y que conforman un casco antiguo armónico a pesar del desorden aparente.

- abrevadero.** Depósito o pila abierta donde se acumula el agua de una fuente con la función de que los animales —generalmente de carga— puedan beber.
- abrevar.** Dar de beber a los animales de carga ya sea de un *pilón* o *abrevadero* o de un río, una acequia o una poza.
- abrío.** Animal doméstico de carga, ya sea mulo o burro.
- acabose.** El no va más, la rematadera.
- acacharse.** Agacharse.
- acho!, acha!** Forma de llamar genéricamente por un adulto a un hombre o a una mujer. Se usan como sustitutivos del nombre propio.
- adán.** Persona poco cuidadosa, desordenada y despreocupada por hacer las cosas con detalle.
- agostero.** Sinónimo de travieso, perillán, trasto.
- aguadura.** Mal o enfermedad en los cascos de las caballerías.
- aguzar.** Acción de afilar la barra de hierro inferior de un arado (o *aladro*) para que se hincase más en la tierra haciendo así mejor la labor y ejerciendo menos resistencia al animal o animales de carga (*yunta*) que tiraban del arado. Dicha barra se denomina *barrón*.
- ajarbe (o ajalbe).** Cantidad de agua con la que se riega. Se refiere también al turno para regar una propiedad (*pieza* o *corro*). De forma figurada y de cachondeo también se utilizaba en el contexto de alguna celebración con un porrón de vino, cuando alguien lo retenía demasiado tiempo sin beber, alguno de los que esperaban le metían prisa con el comentario «Vamos, que se te pasa el *ajarbe*».
- ajuntar.** Verbo muy utilizado por un niño para comunicar a otro que acepta que sea su amigo o que le permite serlo.
- aladro.** Arado.
- alante.** Adelante.
- albarca.** Calzado rudimentario pero muy resistente, con cierto parecido a la sandalia, hecho a partir de neumáticos desgastados de los que se recortaba la suela (aprovechando el reborde) que se sujetaba al pie con correas.
- alberge.** Albaricoque. También denominado *domasquino*, *albérichigo*, *alberche* y *matachicos*. Este último nombre se explica por las colitis tan fuertes que producían en los niños, algunos de los cuales llegaban a deshidratarse y morir.

aldaba (o **aldabilla**). Pieza de hierro o bronce que se pone en las puertas para llamar golpeando con ella. También puede ser una barra de metal o de madera con que se aseguran, después de cerradas, las puertas o ventanas.

alfalfe. Alfalfa.

algarazo. Chubasco, lluvia no muy fuerte de forma intermitente.

alguezón. Trozo de material de construcción o piedra de forma irregular que se utiliza para rellenar cuando se hace un muro de piedra y cemento. Parte pequeña de un muro que se ha soltado.

alhaja. Término que se utiliza generalmente en sentido figurado para referirse a las cualidades de una persona, normalmente niños, que, no siendo positivas, tienen atractivo para los mayores que las valoran. Por ejemplo, un niño que es travieso y respondón puede ser catalogado de *alhaja*.

alicáncano. Piojo, persona molesta y de mala reputación.

alicotazo. Golpe que se da a otra persona, generalmente en la cabeza.

aliguito, ta. Palabra despectiva para referirse a alguien que hace algo (un movimiento, un comentario, etc.) que no es del agrado de quien lo ve. Sería sinónimo de *tonto, ta*.

almidez. Almirez o mortero.

alojao, da. Adjetivo aplicado a una persona pillá. Sinónimo de *perillán, travieso, astuto, pícaro, etc.*

alpada (o **arpada**). Todo lo que se alcanza a coger con las dos manos abiertas.

alparcero, ra. Persona dada a llevar y traer cuentos de un lado a otro, que habla mucho y no sabe guardar secretos.

alpargatear (de *alpargata*). Darse prisa en lo que se hace, correr. Sinónimo de *navegar* (tal como lo entendemos en Moros).

amedollao, da (de *medolla*, parte interior blanda del pan o miga). Se puede utilizar para referirse a alguien y llamarle tonto.

amolár. Fastidiar, molestar, incordiar.

anchos (del cerdo o de una res). Tripas del intestino delgado y del grueso utilizados para hacer embutidos.

andarríos. Aguzanieves o lavandera.

andova (¿o **andoba**?). Forma despectiva de referirse a una persona. Como *tipo, pa*.

antier. Anteayer.

antiparras. Gafas.

apacón, na. Término que se utiliza para referirse con cierta pena y conmiseración a una persona que es incauta, ignorante, bonachona y confiada.

apaño. Relación amorosa circunstancial. Así, «tener un apaño» es tener pareja informalmente. Se usaría en los primeros momentos de una relación o cuando alguien que la tiene intuye que puede no durar mucho, al no estar seguro de si es o no la persona que estaba buscando.

aparejar. Preparar al animal de carga poniéndole todos los aparejos para la tarea que debía realizar ese día. Básicamente consistía en ponerle la manta sobre la que se disponía la jalma para, finalmente, colocar encima las silletas de madera.

apelmazarse. Verbo en construcción pronominal que se utiliza para referirse a un líquido que comienza a solidificarse o, mejor aún, cuando en una disolución uno de los elementos se posa en la base. Se aplica también a la pasta o el arroz que una vez cocidos, si no se lavan, se vuelven a pegar formando una masa más o menos compacta.

apoderarse. Tomar el control o dominar a otra persona, cosa o situación.

aponderador. Presuntuoso, fanfarrón, que le gusta presumir aumentando un poco sus méritos.

apretadera. Hebilla que sujeta la cincha de las caballerías.

arguellar. Perjudicar a un cachorro de animal o a un bebé en su desarrollo como consecuencia de tenerlo siempre encima y manosearlo y tocarlo mucho.

arnaco, ca. Liebre pequeña. También se usa despectivamente para referirse a los niños que están continuamente llorando y protestando y que tienen mal genio.

arreatar. Poner en reata, alinear varios animales de labranza uniendo el cabo del segundo a la silleta del primero, y así sucesivamente. No obstante, también se *arreatan* sin necesidad de que se les ate físicamente, ya que basta con que se desplacen próximos en fila por un camino.

arrechucho. Ataque (ya sea al corazón, ictus, etc.).

arregostarse. Acostumbrarse.

- arremango.** Dícese del objeto que carece de valor. Se aplica también a las personas y animales, pero lo más habitual es referirlo a objetos.
- arreo.** Ronda, conjunto de consumiciones de un grupo de personas en un bar o taberna.
- arretanco.** Cosa de formas poco atractivas, grande y que no sirve para gran cosa por obsoleta, por desgastada, etc. Se aplica también a las personas mayores. Puede ser, pues, algo obsoleto o viejo, un cacharro antiguo, etc.
- arroba.** Medida de peso que equivale a aproximadamente 12 kilos.
- artesa.** Recipiente donde se amasaba el pan.
- aspro.** Basto, áspero.
- atiborrarse (o atiforrarse).** Hartarse al ingerir algo, ya sea comida o bebida. Son sinónimos *implarse* o *entiparrarse*.
- aturar.** Permanecer, estar en un sitio (p.ej., «No *aturas* en ningún lado»).
- augar.** Ahogar, atragantarse (p.ej., «Cuidado con el hueso de la ciruela, a ver si te vas a augar»).
- aúpele (o aúpelere).** Interjección que se usa para animar a alguien o a uno mismo mientras hace algo (por ejemplo, al levantarse de un sofá o del suelo).
- aventar.** Arrojar, tirar, deshacerse de algo.
- aviar.** Dejar algo preparado, acabado o listo (p.ej., una habitación, una persona).
- azarollas.** Fruto del *azarollo* (o *acerollo*, *acerolo*). Figuradamente, «llevar *azarollas*» es tener resaca, mal cuerpo, gandería, desgana, zangarriana o cansancio.
- azcla.** Astilla fina de madera que se clava en alguna parte del cuerpo.
- azofra.** Trabajo de los vecinos para acometer conjuntamente una tarea que beneficie al municipio y por tanto al colectivo. Cada uno aporta sus conocimientos, habilidades y destrezas para realizar ese bien común (por ejemplo, hacer un camino, construir un pabellón, etc.).

B

- babieca.** Bobo, tontaina.
- badanas.** Atributo que se le asigna a la persona dada a ser perezosa, holgazana y de movimientos lentos.

- badileta.** Instrumento para recoger las brasas y mover el fuego. Se usa también para referirse a alguien de pocas luces. Sería sinónimo de *candil* (no como instrumento para dar luz, sino en la otra acepción).
- badulio.** Tipo bruto y lento (despectivo).
- balarrasa.** Persona traviesa, de malas intenciones.
- bandazo** (o **banduscazo**). Bandada o grupo, generalmente de aves, que van juntas en gran número.
- barbacana.** Hueco que queda entre dos edificios en los pueblos en ladera por donde pasa el agua cuando llueve y «corren las calles». Esta especie de precipicio era peligroso para los niños.
- barquilla.** Caja o cajón de madera de forma ovalada para meter la fruta. Si bien son ovaladas tanto la base como la parte superior, llama la atención que sean de diferente perímetro (menor la base).
- barrón.** Barra de hierro inferior de un arado (o *aladro*) que se hinca en la tierra.
- basaluto.** Hollejo o piel de la uva.
- basilito.** Polo pequeño de leche o chocolate. Debe su nombre a que nuestro amigo Basilio Martínez Muñoz los comió en sus tiempos mozos en tales cantidades que los niños para pedirlos, y los propietarios del bar de la plaza para servirlos, llegaron a entenderse mejor con este nombre.
- bisalto.** Variedad de legumbre parecida al guisante que se suele comer junto con la vaina cuando está tierno.
- bisojo, ja.** Persona bizca.
- blanquear.** Aplicar una capa de cal sobre una pared o techo.
- boldrujón.** Grupo de cosas muy apretujadas (p.ej., las cerezas en ramillete).
- bolisa.** Bola de filamentos a la que va unida una semilla que utilizan algunas plantas para diseminarse haciendo que el viento la esparza.
- bollo.** Abultamiento en la cabeza como consecuencia de un golpe. Si es con sangre pasa a ser *piquera*.
- borraja.** Planta de unos 45 cm de altura cuyos tallos son muy apreciados para cocinar. Es de color verde oscuro y tiene unos pequeños filamentos que pueden pinchar al natural, pero que desaparecen al cocinarla.

brazal. Canal secundario de riego. Es sinónimo de *sangrera*.

brozas. Persona bruta, de formas rudas en lo que hace.

buque. Juguete que se hacía extrayendo la parte blanda (*medolla*) del palo de un arbusto hasta obtener una especie de cilindro, en cuyo interior se introducía una especie de palo que se ajustaba aproximadamente a las dimensiones del corazón que se había extraído. Con cáñamo mojado se hacían dos bolas y con la ayuda del palo se las pasaba a presión por el corazón de forma que al salir la primera hacía un ruido seco parecido a un disparo. El ruido lo producía la liberación del aire entre las dos bolas metidas a presión en el conducto del que previamente se había extraído la *medolla*.

C

cabezabolo. Cabezón.

cabezabuque. Tonto (muy despectivo).

cachiporro. Palabra comodín para referirse a algo cuando no se recuerda el nombre o no hay ganas de esforzarse en pensarlo. Cacharro.

cado. Madriguera de liebres y conejos.

cachurrazo. Golpe seco que se da a los conejos en la nuca para matarlos sin que sufran.

caguetas. Cobarde, poco atrevido, miedica.

calcamunías. Persona de constitución endeble.

calcero. Nombre genérico para referirse a los zapatos.

calimocho (o kalimotxo). Bebida típica de los jóvenes, originaria del País Vasco. Es una mezcla de refresco de cola y vino tinto con hielos.

calitre. Aspecto, semblante, expresión de la cara. «No tienes muy buen *calitre*».

calorina. Calor excesivo o sofocante.

calostros. Leche de color ligeramente amarillento y grumoso, muy nutritiva, con que las hembras de los mamíferos alimentan a sus crías los primeros días de vida (hasta que les sube la leche).

cama. Lugar donde se esconden y descansan las liebres y los conejos cuando están fuera de la madriguera.

camandulear. Estar de cháchara, ir de aquí para allá en busca de chismorreos, noticias no contrastadas, bulos, etc. No obstante, no tiene por qué ser despectivo, ya que en ocasiones se refiere solo a dos o más personas que están ociosas charlando de algo cuando deberían estar ocupándose de su trabajo.

camandulero, ra. Persona que camandulea.

camisón. Prenda hecha de lona muy resistente de color marrón claro utilizada en las faenas del campo (p. ej., para recoger fruta plegando la parte baja de la prenda hacia arriba y aprovechándola como si de un recipiente se tratara).

camuso. Natural de Villalengua (Zaragoza). El término lo utilizan solo los habitantes de la ribera del río Manubles o de la comarca de Calatayud. Su origen parece proceder de una variedad de manzana que era abundante en dicha población.

canaleta. Espacio estrecho comprendido entre dos cosas (p. ej., entre los pechos de las mujeres).

candil. Utensilio para alumbrar, de aspecto rudimentario, formado por un depósito de aceite, una pequeña mecha de algodón que empapaba el aceite utilizado como combustible que se prendía y una varilla con gancho para colgarlo. En su segunda acepción significa tonto.

cañiguerra. Planta en forma de arbusto parecida al hinojo que desprende un fuerte y no muy agradable olor cuando se parte una rama o el tallo principal. Puede ser venenosa.

caparra. Garrapata.

capazo. Recipiente utilizado en diversas actividades agrícolas hecho de materiales muy resistentes. La expresión «coger un *capazo*» se refiere a la situación que se produce cuando alguien se lía a hablar con otra u otras personas y pierde el sentido del tiempo enlazando temas y arreglando el mundo, ocupando un tiempo que otros verían mejor en otros menesteres.

capolar. Picar o trocear la carne para manejarla mejor y poderla cocinar o embutir.

caracandil. Término despectivo para llamar a una persona tonto.

cárcamas. Cárcavas. Paraje de Moros donde hay tales cárcavas.

cardelina, no. Jilguero hembra y macho.

carnuz. Tonto, en forma bastante despectiva.

- Carracuca.** Nombre que se utiliza en diferentes expresiones populares para establecer comparaciones, como «ser más feo que *Carracuca*» (empleado para resaltar lo poco agraciado del físico de una persona). Se aplica también a alguien que vive una situación angustiosa, comprometida o complicada (p. ej., «estar más perdido que *Carracuca*», «estar más liado que *Carracuca*»), o que ha caído en desdicha (p. ej., «eres más desgraciado que *Carracuca*»).
- carramanchones (a).** Llevar a alguien a cuestras, colgado a la espalda. Llevar a corderetas.
- carraspera.** Sonido gutural que uno mismo produce cuando tiene flemas o mucosidad por el catarro y quiere quitárselas.
- carrucha.** Polea.
- cascajares (de *cascajo*).** Piedras pequeñas que se depositan en los ríos junto a la arena. Se usa para referirse a niños pequeños avispados, espabilados y traviosos.
- cascala.** Se utiliza generalmente en frases como «vete a cascala», o mejor aún «anda a cascala», y es la forma más común de mandar a alguien a paseo o directamente a la mierda.
- cascar.** Hablar, decir cosas (p. ej., «¡mira que *casca!*»), para indicar que una persona habla mucho, casi quitándose a sí mismo la palabra.
- cascarrear.** Ir a divulgar una información privada, comprometida o sensible de terceras personas que supuestamente se debería mantener en secreto.
- casarrón, na.** Persona que *cascarrea* (divulga con malas intenciones) las cosas.
- casarrudo, da.** Término que se usa fundamentalmente para referirse al pan recién hecho cuya corteza se suelta en pequeños trozos que pueden hacer daño en la lengua o encías al comerlos. También puede aplicarse al terreno cuyo manto o corteza se ha resecado rápidamente y se han originado una especie de escamas al cuartearse el terreno.
- Cascorro.** Nombre utilizado en expresiones populares o frases hechas (p. ej., «las pasó más putas que *Cascorro*») para referirse a una persona que lo está pasando o lo ha pasado realmente mal.
- casilla.** Pequeña construcción situada en un huerto o *pieza* con la función de guardar cosas o de resguardarse de las inclemencias del tiempo.

- catar.** Probar algo comiéndolo o bebiéndolo en poca cantidad.
- catacaldos.** Persona curiosa que todo lo toca, prueba o inspecciona.
- caudón, na.** Persona grande que supuestamente es capaz de hacer muchas cosas y no puede con ellas por desgana o por no implicarse.
- cavilación.** Grado de preocupación elevado (p. ej., «menuda *cavilación* llevo con que no haya telefoneado aún...»).
- cebollo.** Tonto.
- cemeral.** Lugar donde se guardaba temporalmente el *ciemo* cuando se limpiaba una cuadra y no se podía llevar aún al campo que se quería abonar. También se aplica a una persona descuidada que va dejando rastro de suciedad y desorden por donde pasa.
- cenogil.** Corto de ideas, tonto.
- cenón, na.** Término para referirse a una persona que, sin ser cochina, se mancha con frecuencia como consecuencia de no tener cuidado.
- cenutrio.** Forma despectiva de llamar tonto a alguien.
- cepurro (o ceporro)** (de *cepa*). Cada uno de los brazos de una cepa seca son los *cepurros*, que se utilizan para el fuego. Se aplica también a la persona tonta, poco enseñada (y poco formada o que aprende con dificultad).
- cequia.** Acequia.
- cequión.** Persona poco agraciada físicamente en su forma corporal.
- cerón.** Sistema que usan algunas plantas para esparcir sus semillas y conquistar terreno haciendo que la cubierta que las recubre se quede anclada por los ganchos que tiene del pelo de los animales (ovejas, cabras, burros, machos, etc.) o de la ropa de las personas.
- cerote.** Tonto.
- céspedes.** Trozo de tierra o barro y hierba que se utiliza para desviar o guiar el agua para regar o para taponarla haciendo pequeñas represas. Se utiliza también para referirse a alguien lento, que le cuesta ponerse en marcha.
- chache.** Hermano mayor.
- chafardear.** Curiosear o cotillear, meterse uno donde no le llaman, entrometerse, alcahuetear.
- chafardero, ra.** Persona que *chafardea*.

- chafarote.** Persona que enreda mucho, que se mete donde no le llaman, que opina sin que se lo pidan.
- chalanguero (o chalanero).** Se dice así cuando un añadido, aditamento o complemento que se hace a alguna cosa o persona queda especialmente bien, haciendo que el resultado final supere al de partida.
- chamizo.** Cobertizo provisional para resguardar personas, animales o cosas.
- chandrío.** Lío, chapuza o *zalagarda* (p. ej., «vaya *chandrío* que has montado»). También es lo mismo que *extendedera*.
- chandro.** Chapucero, marrano, desordenado.
- charrán.** Persona que actúa sin maldad pero siendo inconsciente. Pillo, tunante.
- chatuela.** Degeneración de la palabra original *tachuela*.
- chela.** Sinónimo de *tuta*. Tonto, obtuso, corto de entendederas, de inteligencia limitada.
- chiflaina (o chuflaina).** Instrumento de viento con el que anunciaba su presencia el afilador.
- chifletero, ra.** Persona que se dedica a cosas poco útiles.
- chiminera.** Chimenea. En una segunda acepción es sinónimo de genio o estado de humor (p. ej., «tener mala *chiminera*» es lo mismo que tener malas pulgas, tener mal genio).
- chincharrada.** Corte en alguna parte del cuerpo que produce una raja muy aparatosa y de la que alarma la sangre.
- chinchorro.** Parte saliente de un objeto o cuerpo de la que se podría prescindir.
- chipiarse.** Calarse, empaparse o mojarse de agua.
- chiquero, ra.** Persona a la que le gustan los niños y tiene facilidad para relacionarse con ellos conversando, jugando, etc.
- chirivaina.** Enredador, trasto, metomentodo, *chafarote*.
- chivani.** Persona que está mal de la cabeza, loco.
- chopar (o choparse).** Mojar o mojarse.
- chospar.** Saltar ágilmente, sin orden ni motivos aparentes, un animal (p. ej., un cabritillo, un burro, etc.).
- choto, ta.** Cabrito, cría de la cabra.

choza. Estancia de una sola pieza adyacente a la vivienda, o incluso separada de esta, donde vivía el cerdo durante el periodo de cría y engorde. Construida generalmente de piedras, en ocasiones carecía de tejas y en su lugar tenían una buena capa de tierra y plásticos cubierta en ocasiones por la *triminada*. Además de la puerta, solía tener un ventanuco pequeño para que entrase algo de luz.

chufa. Torta, bofetada, *alicotazo*, *güeña*, *seta*.

chuflete (o chiflete). Instrumento de viento. Silbato o pito.

churro. Témpano de hielo con forma alargada y terminado en punta que suele colgar de los salientes de los tejados y que se va formando cuando las bajas temperaturas solidifican las gotas de agua que se van precipitando poco a poco.

ciemo. Estiércol o *fiemo*.

cicatero, ra. Persona metomentodo, enredadora, lianta.

cincha. Correa que asegura la silla a la caballería por debajo de la barriga con una o más hebillas.

cinglazo. Golpe dado con un palo o mimbre generalmente verde. Tal palo se conoce también como *cingle*.

ciniselo. Maleza, planta que crece larga y delgada.

clajido. Sonido y dolor producidos en la muñeca u otra articulación cuando se está realizando un esfuerzo. Crujido.

cochambre. Apariencia (p. ej., «tener mal cochambre» es tener mala cara o aspecto, debido fundamentalmente a una enfermedad).

coción. Persona, generalmente mujer, poco agraciada en su forma.

cocotazo. Golpe en la cabeza.

cocote. Cogote.

codujada. Pájaro de color ocre de tamaño un poco mayor que un gorrión y menor que un tordo. Vive en terrenos secos. Su característica más singular es un vuelo poco elegante ya que lo hace de forma intermitente, «como si saltara».

codujón. Punta o extremo de los sacos, almohadas o colchones de lana.

coladilla. Parte de los órganos que se encuentran en el estómago de los animales.

collera (de cuello). Pieza en la que se insertaba el cuello del animal de tiro para que ejerciera la mayor fuerza posible sobre la carreta o arado al que se unía.

- colodrón.** *Coscorrón.* Golpe seco en la cabeza.
- comedias.** Nombre dado a la acción que realiza una persona intentando hacer gracia entre el público, imitando a un tercero, fingiendo o representando un papel con cierto toque de humor. De ahí la expresión «deja de hacer comedias».
- conmí.** Reducción gramaticalmente incorrecta de la palabra *conmigo* debido posiblemente a aplicar la misma regla que rige para *sin mí* o *sin ti*.
- contí.** Reducción gramaticalmente incorrecta de la palabra *contigo* debido posiblemente a aplicar la misma regla que rige para *sin ti* o *sin mí*.
- corbetera.** Pieza de metal o de barro, generalmente circular y con una especie de asa o agarradero en medio, que sirve para tapar los pucheros.
- corito, ta.** Persona desprovista de toda la ropa, desnuda.
- correo (el correo).** Autobús de línea regular que venía al mediodía y que, además de pasajeros, traía y llevaba las sacas con la correspondencia de todos los pueblos de la ribera del Manubles. Al autobús de línea regular que salía de Moros por la mañana temprano y regresaba al pueblo por la tarde se le conocía como «el Viajeros».
- corro.** Círculo formado generalmente por personas enlazando sus manos y abriéndose al máximo para que todas queden equidistantes. Otra acepción es la de terreno de cultivo, generalmente de pequeñas dimensiones. Sería sinónimo de *pieza*.
- corromper.** Oler mal. Asustar, atemorizar. En esta segunda acepción se usa también como verbo pronominal.
- corrompición.** Olor fuerte y nauseabundo.
- corroncho.** Juego tradicional que consistía en un aro fino de metal, del diámetro aproximado de la rueda de una bicicleta de adulto, que se hacía correr girándolo con una barra de metal cuyo extremo se ajustaba al aro.
- coscorrón.** Golpe que alguien da a otra persona con los nudillos de los dedos o que uno mismo se da al golpearse con otro objeto o con la cabeza de otra persona. *Colodrón.*
- coscurro.** Corrusco (cada uno de los extremos de una barra de pan).
- cualo.** Sinónimo de *qué* o *cuál*.

- cucar.** Acción de guñar (cerrar) un ojo mientras el otro permanece abierto.
- cuchiflitos.** Dícese de algo que gusta, pero no alimenta (p. ej., las actuales chucherías).
- cucho, cha.** Zurdo, persona que usa preferentemente la mano y/o la pierna izquierda.
- cuelvo.** Tonto pero que «no se pierde». Es muy despectivo. Sinónimo de *carnuz*.
- cuévano.** Especie de cesto hecho con mimbres, de forma alargada, de aproximadamente 1 m de alto y algo menos de 20 cm de radio de boca. Se solían utilizar para cargar uvas y llevarlas al depósito donde se pesaban junto con el animal que los transportaba (peso bruto). Tras verter su contenido en una especie de dique o piscina, se volvían a colocar vacíos sobre el animal de carga que era pesado de nuevo y así se calculaba mediante una simple resta el peso neto de las uvas aportadas. Su forma no era exactamente cilíndrica, puesto que se estrechaba a media altura para poderlos atar a las silletas mientras quedaban apoyados en las tablas que se enganchaban también a dicho apero.
- culorroyo.** Petirrojo.

D

- dalla.** Guadaña.
- descacharre.** Estado de desgobierno, anarquía o caos o simple desorden.
- dengue.** Se dice de alguien debilucho, blandengue, que flojea. Lo mismo que *misicas, mininas*.
- deseguida.** Enseguida.
- desanguillar.** Desvincijar, desunir las partes de un objeto que dejan de ajustar bien y producen ruido (p. ej., apoyar la silla en la que se está sentado solo en las dos patas traseras). Se usa también como verbo pronominal.
- desgüersarse.** Partirse de risa. Partirse la polla, mearse de risa.
- domasquino.** Albaricoque, *alberge, alberche* o *albérchigo*. Se los denominaba también *matachicos* por las colitis tan fuertes que producían en los niños, algunos de los cuales llegaban a deshidratarse y morir.

E

- echador.** *Falute*; echado para adelante, chulo, engreído.
- enantes.** Antes.
- enamoración.** Se dice así para referirse a algo o alguien que gusta mucho por alguna de sus cualidades.
- encadenadillo.** Planta cuyo nombre más común es el de *cola de caballo*, y la forman una especie de cilindros acoplados unos a otros (como encadenados).
- encorrer.** Perseguir con malas intenciones.
- endizcar (enguizcar o inguizcar).** Malmeter, picar a alguien, provocar, meter puya.
- enfurruñarse.** Enfadarse.
- enganguillarse.** Desvencijarse un mueble, generalmente una silla, que adquiere cierta holgura en sus juntas de manera que se tambalea ligeramente y produce cierto ruido.
- engulemo.** Adefesio.
- enjaretarse.** Comerse o tomarse algo.
- enredador.** Liante.
- ensobinarse.** Enredarse un animal con las sogas con las que está atado.
- entiparrarse.** Hartarse al ingerir algo, ya sea comida o bebida. Son sinónimos *implarse* o *atiforrarse (atiborrarse)*.
- enverar.** Madurar.
- esbafarse.** Perder las propiedades originales un producto envasado al mantenerse abierto mucho tiempo.
- esbaldrijar.** Arramplar, llevarse las cosas, robar (p. ej., «*esbaldrijar* un huerto»).
- esbarizarse.** Resbalar.
- esbarizaculos.** Tobogán o *resbarizaculos*.
- escachar.** Disminuir el tamaño de algo presionándolo con las manos o los pies.
- escacharrera.** Situación en la que las cosas u objetos presentes están desvencijados, rotos, desordenados.
- escalerón.** Escalera grande hecha generalmente a partir de un tronco fino de pino o chopo cortado a lo largo casi todo, a excepción de

la punta. Se hacían los agujeros en la madera y se ponían los palos horizontales de distinto tamaño puesto que terminaba en punta. Se usaba para coger la fruta de las copas de los árboles.

escalvar. Excavar.

escobar. Barrer.

escoscao, da. Que está muy limpio y ordenado.

escondirite. Escondite. Juego consistente en parapetarse u ocultarse tras un tiempo que se concede al iniciarlo. Generalmente el encargado de localizar a los escondidos contaba en voz alta hasta un número determinado, de manera que el resto de jugadores pudiera esconderse. Cuando eran muchos los participantes se solía jugar en todo el casco urbano del pueblo.

escuchimizado, da. Pequeño, ruin.

escullar. Cacarear algo a alguien, decir algo que supuestamente es confidencial.

escuillar. Separar el caldo del cocido para preparar la sopa con él.

esganguillao, da (véase también **desganguillar**). Dícese del objeto que por desgaste está flojo, no ajusta y se mueve a todos lados al utilizarlo.

esgarramantas. Persona vaga. Mal trabajador.

esguadernar (escuadernar o descuadernar). Descomponer, desbaratar, desordenar y romper algo (p. ej., «has esguadernao el libro»).

eslabao, da. Que no tiene mucha sustancia. Se utiliza, generalmente, referido a alimentos cocinados.

esmochar. Quitar a una planta o a su fruto lo que sobresale.

esmirriao, da. Persona o animal de complexión flaca y no muy alta y con apariencia de endeble o *poquitín*.

esparatrapo. Deformación de la palabra *esparadrapo* (cinta adhesiva transpirable usada para sujetar apósitos, pegar vendas, etc.).

espatarrarse. Caerse con una pierna para cada lado.

espentar. Empujar.

espentón. Empujón. También se refiere a la acción de hacer un sobreesfuerzo para intentar terminar algo.

espitolao, da. Rápido, que se mueve muy deprisa (p. ej., «la niña salió espitolada de la casa»). Se usa también como adverbio.

- esportillar.** Romper un objeto, generalmente de cerámica o vidrio, haciéndole una muesca en el canto a lo largo de su perímetro. Se usa también como verbo pronominal.
- estalentao, da (o destalentao, da).** Persona sin talento, que hace las cosas sin pensar, alocadamente.
- esteva.** Pieza en la parte trasera del arado para que el labrador lo dirija.
- estolparse.** Caerse de bruces o chocarse contundentemente contra el suelo o una pared u obstáculo.
- estomagar.** Desagradar o «poner enfermo» (figuradamente) (p. ej., «me *estomaga* verle pasar»).
- estozolarse.** Caerse o chocar contra un obstáculo o contra el suelo.
- estrapalucio.** Griterío, alboroto, jaleo, algarabía, vocerío.
- estripaterrones.** Persona sin oficio importante. Tonto.
- excavar.** Cavar alrededor del tronco de las cepas de la viña para que no se llene de hierba.
- extendadera (o extendelera).** Desorden o rastro dejado por alguien en un sitio tras haber estado en él.

F

- falute.** Echado para adelante, chulo, engreído, *echador*.
- fardacho (o zarzacho).** Lagarto.
- festejar.** Establecer una relación afectiva formal con otra persona.
- fiemo.** Estiércol o *ciemo*.
- filosera.** Originalmente hace referencia a la plaga que diezmaba las vides cada cierto tiempo. Por ello, figuradamente, son las consecuencias provocadas por haber bebido alcohol en exceso.
- fuchina.** Mezcla o caldo (referido a líquidos). Se emplea también para decir que algo está en mal estado, en descomposición o muy malo (p. ej., «este café es *fuchina*»).
- fencejo.** Ligadura hecha anudando dos grupos de pajas o cañas de centeno mojadas que adquirirían la longitud adecuada para atar los fajos de mies (trigo, cebada) o alfalfa.
- ferrete (dar).** Dar mala vida o usar mucho e inadecuadamente algo.

furo, ra. Aplicado a un animal para expresar su bravura, fiereza y valentía.

G

gachas. Plato hecho a base de harina de cereal que se cuece en agua salada con aceite hasta lograr una papilla espesa. Hay quien se refiere a este plato como *farinetas*.

gacho (o **gachó**). Palabra comodín para referirse genéricamente a un hombre cuando no se conoce o no se recuerda su nombre. El femenino sería *gachi* o *gachí*.

galbana. *Zangarriana*, desgana, pereza para hacer algo.

gallón. Poco valiente, falso, que se amilana pronto. Se utiliza también para referirse a los trozos de hierro que se emplean para que no se desmanguen la azada o el pico, insertándolos entre el final del mango y el aro circular de la azada donde se ajusta.

gamella. Recipiente donde comen los cerdos, burros o caballerías.

gamellón. Recipiente de madera, donde se pone de comer a los cerdos. En su segunda acepción se usa para referirse a la persona que siendo grande y voluminosa realiza alguna tarea o actividad propia de niños.

garramplazo. Calambre que da la electricidad al tocar un cable o un enchufe.

garranchadas. Pasos más grandes de lo habitual.

garrear. Andar rápidamente, mover las piernas velozmente pero sin elegancia ninguna, sino más bien al contrario, de forma torpe y con alguna dificultad.

gavia (¿**gabia**?). Persona malvada, pérfida, sin principios.

gayata. Bastón con la parte superior curvada para apoyarse al andar.

grama. Hierba sumamente resistente e invasora. Se reproduce extendiendo sus raíces a partir de los pequeños tallos en horizontal.

gua. Agujero no muy profundo y tampoco de gran extensión en el suelo que se aprovechaba para jugar a las canicas.

güeña. Embutido elaborado con carnes del cerdo, mezclando magro, panceta y asaduras previamente cocidas con sal, especias naturales y otros condimentos. Significa también bofetada, o sus sinónimos chufa, torta, galleta, *seta* o *alicotazo*.

güésped (o **güéspedes**). Alteración de *huésped*, pero utilizado con sentido despectivo. Sería como decir «vaya tipo», «vaya con quien hemos dado», etc.

guizque. Agujón de las avispas. «Echar el *guizque* a algo» significa probar o catar una cosa (p. ej., «échale el guizque»).

guipar. Pillar a alguien haciendo algo indebido. Percatarse de cómo es otra persona.

guitarro, rra. Persona que enreda mucho, que no para quieta.

guripa. Tipo, persona, con sentido despectivo.

gurrupera. Marca de las heces en la ropa interior por no limpiarse bien.

gusarapos. Microorganismos e impurezas componentes del agua de una charca o fuente en el campo que suelen meterse en la botella, cantimplora o recipiente utilizado para coger el agua y luego beberla.

H

habón. Erupción en la piel provocada por una picadura o por una reacción alérgica a algo.

hanegada. Medida de extensión cuyo valor varía según la región. En Aragón son 1100 m². Se emplea como medida para las tierras de regadío, ya que para las de secano se utilizan las *yuvadas* o *yugadas*. Una *yuvada* equivale a cuatro *hanegadas*.

horcacha. Vara generalmente de madera que se bifurcaba en la parte superior en dos puntas, lo que permitía utilizarla para sostener el peso de las ramas que cuando tenían mucha fruta estaban a punto de romperse.

I

ieeeeehhh! Onomatopeya utilizada como saludo para otra u otras personas con quienes se produce un encuentro pero no procede detenerse a charlar. Sería equivalente aproximadamente a *hola* (en ocasiones se levanta la mano a la vez que se pronuncia).

implarse. Hartarse al ingerir algo, ya sea comida o bebida. Son sinónimos *entiparrarse* o *atiforrarse*.

inflamoñas. Persona que es poca cosa físicamente, bobalicón, tontorrón.

inguillar. Hacer momos. Hacer el tonto queriendo.

inguinchón. Herida producida cuando una parte del cuerpo se queda enganchada a una punta, clavo, *chatuela* (tachuela) o gancho. También se usa para referirse al roto que queda en la ropa por esta misma causa.

inguizcar (o **endizar**, **enguizcar**). Malmeter, picar a alguien, provocar, meter puya.

J

jalma. Aparejo de tela muy resistente (lona) rellena de paja que se pone sobre el lomo de las caballerías para que el peso que tienen que soportar no les dañe con el roce.

japo (o **gapo**). Lapo, escupitajo.

jaque. Persona que es algo chulesca, valiente, desafiante, echada para adelante.

jarapotear. Utilizar o manipular muchas cosas simultáneamente. Se refiere fundamentalmente a elementos para la higiene o cuidado personal, como colonias, esencias, desodorantes, etc. Por extensión también se referiría a cambiar de recipiente líquidos o sólidos, en el contexto de ciertos juguetes de niños que contienen pequeños recipientes con tales líquidos, o a acicalarse mucho una persona, utilizando cremas, colonias, geles, etc.

jarapotero, ra. Persona que *jarapotea*.

jarcias. Hechuras o maneras de hacer algo poco ortodoxas. Se llama también así a la persona que tiene pocas habilidades o destrezas para hacer algo, generalmente manual (p. ej. «¡Vaya jarcias que tienes!» en el sentido de qué mal que lo estás haciendo).

jarrear. Llover intensamente («a cántaros» o «a jarros»). También significa cubrir una pared con cemento tirado con la paleta directamente sin pasarle la talocha.

jasco, ca. Basto, áspero. Se puede usar tanto para un trozo de carne que es duro y cuesta masticar («haciéndose bola»), como para referirse al día frío y seco en exceso.

jascura. Calidad de jasco.

jatear(se). Arreglar(se), acicalar(se).

jetazo. Golpe que se da uno mismo en la cara (la jeta) al chocar contra algo de forma inesperada, o propinado por otra persona.

jopar(se). Ir(se).

jorear(se). Airear(se), orear(se).

jorjún. Mancha producida por los restos de la madera quemada.

jueveslardero. Fiesta popular típica de Moros (Zaragoza) que se celebra a finales de febrero en la que cada niño de la escuela hacía un regalo al maestro tutor por la mañana y por la tarde se reunían por grupos de amigos para merendar en la casa de uno de ellos. Cada uno pagaba la parte que le correspondía del coste de la merienda, pero eran dos o tres madres quienes se encargaban de comprar y elaborar la merienda. Ese día los niños se disfrazaban.

L

lambroto. Laminero, que le gusta mucho el dulce.

lamparón. Mancha en la ropa producida por algo que se ha derramado encima (p. ej., aceite).

lampazo. Planta comestible salvaje de cierto parecido a la borraja, aunque de tonos un poco rojizos y menor tamaño.

lapacina. Persona descuidada, que se mancha con facilidad.

legona. Tipo de azada grande y bastante ancha que se utilizaba sobre todo en las labores del terreno de regadío (dirigir el agua en los riegos, abrir o tapan los surcos con tierra o con los céspedes, etc.).

leva (¿leba?). Soberbia, odio y mala baba.

lila. Tonto. Es sinónimo de *chela*, *tuta*, *tontolaba*.

lomera. Madera principal larga y robusta sobre la que asientan el resto de maderas de un tejado apoyando en ella transversalmente.

M

macho. Animal del sexo masculino. Mulo (procede del cruce de burro y yegua o de caballo y burra, y por lo general es estéril).

machorra. Animal hembra que no ha podido tener descendencia. Se refiere generalmente a las ovejas.

maduraligo. Pájaro picapinos o *repicamaderas*. También se usa para llamar tonto a alguien.

malimprear. Emplear mal, derrochar.

- mandria.** Término despectivo para referirse a una persona que pudiendo hacer mucho no se esfuerza y hace poco y mal.
- manduque.** Traidor, perro. Persona poco de fiar.
- mangamazos.** Término despectivo para referirse a una persona que pudiendo hacer mucho no se esfuerza y hace poco y mal.
- mangazo.** Cantidad importante de agua. Golpe fuerte.
- manta.** Tributo que en los pueblos de la ribera del Manubles tiene que pagar el forastero que se va a casar con una chica del pueblo. Se trata generalmente de una merienda (un cordero asado), o en su defecto el equivalente en dinero, que debe hacerse a los quintos coetáneos de la que será su mujer. La alternativa para los que no pagan ese tributo es tirarlos al *pilón (abrevadero)*.
- mardano.** Carnero, macho de las ovejas.
- marro.** Juego de niños en el que un equipo debe atrapar al otro alejándose para ello del lugar fijado como refugio o casa. Cuando el jugador ha de dejar la casa o refugio para ir a «coger enemigos», estos últimos ganarán si logran tocar en la casa antes que los que la debían haber vigilado.
- maripís.** Zapatillas deportivas de tela baratas.
- matachín.** Persona que era contratada por los vecinos a modo particular para matar los cerdos, generalmente un poco antes de Navidad. Se solía matar muy de madrugada y, tras extraer las vísceras, se dejaba orear la carne colgando el animal abierto en canal durante buena parte de la mañana. Por la tarde el matachín regresaba con todos sus cuchillos y demás herramientas para trocear y separar las piezas.
- maula.** Persona holgazana y perezosa de la que no conviene fiarse ya que no cumple con lo establecido en el trabajo.
- meca.** Interjección que se usa al hablar para connotar sorpresa (a modo de exclamación).
- media.** Medida de capacidad que se usa para medir grano (p. ej., trigo, cebada, alubias o garbanzos).
- medianil.** Pared, muro, valla o ribazo que está en medio de dos propiedades y ambos propietarios comparten tanto la propiedad como las responsabilidades derivadas de esta.
- medolla.** Miga del pan, corazón, parte interior blanda de algo.

- medollas.** Tonto.
- melón, na.** Persona tonta.
- mendruco.** Trozo de pan de bastante tamaño. Tonto, duro de mollera.
- miaja.** poco, parte pequeña, pizca.
- micromina.** Vocablo surgido de la deformación del original *mercromina*.
- mininada.** Algo insignificante.
- mininas.** Persona que vale poco, que tiene poca fuerza y se rinde con facilidad.
- musicas.** Se dice de alguien debilucho, blandengue, flojo. Lo mismo que *mininas* o *dengue*.
- mocho, cha.** Animal que no tiene cuernos. Por extensión se aplica a lo que no tiene algo que sobresalga cuando habitualmente sí lo tenía.
- modorra.** Tontera, desgana y desorientación que se producen, por ejemplo, tras levantarse de la siesta.
- modorro, rra.** Loco. Persona que no atiende a razones, de ideas fijas e inamovibles, cabezón.
- momos (o momerías).** Gestos sin sentido aparente hechos generalmente con las manos y la cara en plan de burla. Con ellos se pretende poner nervioso a la persona a la que se los hacen. Cuando no hay ánimo de burla, simplemente no gustan a quien los ve.
- mondongo.** Matanza anual del cerdo y todo lo que la rodeaba.
- moña.** Muñeca para jugar.
- moñaco.** Pequeño, insignificante, de poca entidad. Muñeco.
- moquero (de mocos).** Pañuelo.
- moquitas.** Que vale poco, que tiene poca fuerza.
- morillo.** Pieza de metal que se ponía en el hogar para sujetar los pucheros y evitar que el rodamiento o caída de algún leño pudiera hacerlos caer. Tenían forma de *u* para abrazar o acoplarse bien a la forma de los pucheros.
- morlaco.** Tipo grande.
- morrazo.** Caída de bruces con el consiguiente peligro de que el golpe fuera en los labios, con su posterior abultamiento.
- morrazos.** Término despectivo que se utiliza para insultar a quien tiene los labios prominentes.

morrera. Pequeño abultamiento en los labios o zonas muy próximas producido por un herpes labial que tras los primeros días se abre y puede sangrar produciendo costras. Calentura.

muchismo. De *mucho*. Es el adverbio superlativo que se utiliza en Aragón para indicar que la cantidad supera el mucho. Cuando algo es «*muchismo....*» es la repera de lo que sea.

mucho. Sustituto de *muy* (p. ej., «esto es *mucho* bueno»).

mula. Animal de carga. Procede del cruce de burro y yegua o de caballo y burra y por lo general es estéril.

murrio. Mustio, triste, apagado, con poco ánimo.

N

navegar. Darse prisa o correr.

nublo. Sinónimo de *nublado*. Se usa en Aragón y también en la provincia de Soria.

nunca. Nuca.

Ñ

ñoñería. Propio de una persona ñoña.

ñoño, ña. Persona a la que todo le molesta y que es muy remilgada, con miedo a mancharse y con excesivo cuidado.

ñudo. Nudo, generalmente muy apretado.

O

ocurrencia. Salida, idea poco afortunada y que no es del gusto del interlocutor o espectador.

ojete. Abertura del culo.

olma. Muro.

P

pacentar. Apacentar. Dar pasto a un grupo de animales, generalmente un rebaño, pero también procurar que coman y descansen animales de carga (burros, mulos o caballos).

pachuchada. Tontería.

- pachuchadica.** Diminutivo de *pachuchada*.
- pachucho, cha.** Persona enferma, que está mala.
- pajarel.** Truhán, persona vivaracha y traviesa.
- pajarero.** Término para referirse a alguien travieso, pillo, avisgado. Su connotación es positiva.
- pajuzo.** Paja grande que se mete entre los *tiguillos* y las tejas para cumplir la función de aislante.
- palitroque.** Palo, trozo de madera, normalmente no muy grande y fino.
- pámpano.** Tallo tierno de las vides aún verdes que se puede comer. Su sabor es ligeramente ácido. Cuando deja de crecer torna a color marrón y se endurece en lo que será un sarmiento.
- paniquesa.** Hurón o comadreja.
- panizo.** Maíz.
- panocha.** Pinocha de la mazorca del maíz. En su acepción vulgar se refiere al órgano sexual de la mujer.
- panto.** Insulto generalmente dicho por mujeres para referirse a una persona (también mujer generalmente) a la que se considera parada, lenta, con poca iniciativa y pocas luces. Persona tontaina, lenta y más bien corta de ideas o muy primaria en sus conocimientos, aunque no tiene malicia.
- parejo.** Algo hecho de cualquier forma, sin tener cuidado ni precisión. Una persona *pareja* es alguien torpe y descuidado.
- pasmao, da.** Persona tonta, bobalicona, sin iniciativa, que no pasa a la acción y se queda como amonada y sin arrancar.
- pastura** (de *pasta*). Alimento para los cerdos consistente en cereal molido (generalmente cebada) al que se añadía agua hasta lograr una masa de textura grumosa y blanda.
- pelasnas** (o **pelanas**). Melenas (con sentido despectivo). Alguien que tiene el pelo muy largo y descuidado.
- pelete.** Alguien que va tan justo de ropa que pasa frío.
- pepegil.** Pequeño pájaro cuyo canto se asemeja a la onomatopeya que se produce al pronunciar su nombre.
- perdigacho.** Macho de la perdiz.
- perillán.** Travieso, *perzolaga*, pieza. Este apelativo se usa generalmente con los niños.

- pernil.** Jamón del cerdo.
- perzolaga.** Trasto, avisgado, perillán, atrevido.
- pial.** Calcetín de algodón grueso utilizado para realizar las labores del campo. También sirve para denotar aspectos despectivos (por ej. «te han puesto peor que un *pial*»).
- piazo.** Pedazo, trozo, parte.
- picaraza.** Urraca.
- pichorro.** Palabra comodín para referirse a la parte saliente o al orificio de salida de algo (por ejemplo de un botijo o de un porrón).
- picoleta.** Pico pequeño utilizado fundamentalmente en la construcción que podía manejarse con una sola mano.
- pieza.** Terreno de cultivo, generalmente de pequeñas dimensiones. Sería sinónimo de *corro*. También es sinónimo de *travieso* («está hecho un pieza» o «¡vaya pieza!»), de *perzolaga* y de *perillán*.
- pilón.** Abrevadero, especie de poza hecha generalmente de cemento donde se recoge el agua de una fuente para dar de beber a las caballerías.
- pingar.** Poner algo en posición vertical tras haberla perdido. Figurada y coloquialmente también se refiere a la acción de beber.
- pingo.** Palabra comodín que se usa para referirse a algo de poca utilidad. Aplicado a personas, designa a quien le gusta la juerga y la jarana.
- pingorote.** Palabra comodín para referirse a algo que sobresale a lo lejos.
- pinocha.** Panocha de la mazorca del maíz. En su acepción vulgar se refiere al órgano sexual de la mujer.
- piquera.** Herida, generalmente con sangre. Sin sangre es un bollo o chichón.
- pispaajo.** Pene, pito, cola. Órgano sexual masculino.
- pistraco, ca.** Término despectivo para referirse a alguien que es mala persona.
- pitadero.** Lugar donde suelen depositar las cagarrutas las liebres y los conejos.
- pitera.** Se aplica generalmente a chicos, jóvenes o adultos (de sexo masculino) cuando se muestran especialmente aguerridos, valientes o dispuestos para hacer algo que entraña dificultad.

- pitorro.** Saliente o protuberancia de algo. El más común es el de los botijos.
- plaitear** (o **pleitear**). Pelear con alguien con la palabra. Meterse en juicios con alguien.
- ponzoña.** Persona que está siempre malmetiendo, pinchando y provocando con la intención de enemistar a dos personas o de generar mal ambiente.
- poquitín.** Se dice así de la persona que tiene poca fuerza y no puede con el trabajo.
- porrón.** Recipiente de cristal o plástico para beber el vino, cuya característica más llamativa es su prominente pico.
- portegao.** Soportal.
- potorro.** Órgano sexual femenino. Sinónimo de chichi, seta, chirila, mejillón, concha, pilón.
- pooyo.** Banco de piedra para sentarse. También puede ser de madera.
- pozal.** Cubo, recipiente de plástico duro o de metal con un asa que sirve para llevar agua o para la recogida de la fruta.
- preto, ta.** Persona ahorradora hasta el punto de llegar a ser tacaña, «de la Virgen del puño».
- promover.** Intentar que algo se mueva hasta conseguirlo.

Q

- querar.** Roer los gusanos la madera o producir caries en las piezas dentales.
- ¡quia!** Interjección usada para espantar o animar al ganado y a las caballerías, o bien para negar lo dicho por el interlocutor.

R

- rader.** Roer.
- ralda.** Cada una de las unidades en que se divide un melón o sandía para repartirlo y comerlo.
- rangarse.** Cansarse, agotarse, quedar exhausto.
- rapia.** Niño avispado, ágil, inquieto, que parece adelantado para su edad.
- rascayú.** Persona descuidada, indolente, sin oficio ni beneficio.

- rasera.** Utensilio de cocina que se utiliza para sacar lo cocinado, ya sea cocido o frito, sin el agua o el aceite respectivamente. Espumadera.
- rasmia.** Arrojo, decisión, garbo y ganas a la hora de hacer una cosa.
- rasmiazo.** Rasguño.
- raspa.** Esqueleto de los peces.
- rayar.** En el léxico vitícola es cortar los tallos o pámpanos cuando apenas tienen varios días y están creciendo para favorecer de esta manera que la savia vaya a los aún incipientes racimos.
- rebellón.** Níscalo o robellón.
- rechiflar.** Sonido que se produce como consecuencia de penetrar el aire con fuerza por las rendijas de una ventana.
- recua.** Grupo de personas, jóvenes o niños fundamentalmente, que no siguen una formación clara.
- rediós.** Expresión espontánea que puede significar asombro, queja, protesta, etc.
- redioslebaco** (o ¿redioslevaco?). Interjección que denota enfado mayúsculo por parte de quien la dice. Es lo más cercano a un juramento o blasfemia y casi exclusiva de las mujeres.
- refilón (de).** Indirectamente. Por un costado.
- refitolero, ra.** Persona muy adornada o presumida.
- regachera.** Pequeña vía que se excava en la tierra para llevar el agua. Rastro que deja el agua por donde ha pasado.
- regalar.** Convertirse algo sólido, como el hielo o la nieve, en agua.
- regullir.** Hablar. Se emplea casi siempre precedido de *no*. Así, decir de alguien que «no *regulle*» quiere decir que no rechista, que está completamente callado.
- remanecer.** Aparecer alguien más tarde de lo que se espera o por un lugar distinto.
- rematadera.** El no va más, lo último, el acabose.
- remazote.** Movimiento repentino dado por un animal, generalmente salvaje, cuando descubre la presencia de una persona. Generalmente se traduce en un salto o ademán de salto.
- remos.** Agilidad y fuerza física en las articulaciones que permite hacer las cosas con movimientos rápidos y enérgicos.

- renegar.** Abroncar, discutir.
- repicamaderas.** Pájaro picapinos o *maduraligo*.
- replegar.** Recoger todo.
- resbarizaculos.** Los toboganes de toda la vida en Aragón.
- respulero.** Contestón, pero con la connotación de que tiene la valentía para plantar cara a alguien dotado de autoridad.
- retizar.** Retoñar y formarse una planta a partir de los restos.
- retizo.** Resto de una planta a partir de cuyas raíces puede volver a retoñar y formarse otra.
- ribazo.** Talud o desnivel entre dos fincas que están a diferente altura como consecuencia de la inclinación del terreno. Se aplica también a los límites de una finca o *corro*.
- rilerá.** Fila en Aragón. Muy probablemente proceda del término *hilera*.
- ripios.** Restos de material de construcción utilizados para rellenar huecos.
- risión.** Se dice de una persona que al hacer algo piensa que es el centro de atención y resulta que nadie la considera o se ríe a escondidas de ella y de sus acciones por no tener ni pizca de gracia. Son sinónimos: tonto, *tuta*.
- rocero, ra.** Persona que tiene facilidad para relacionarse con la gente y que le gusta hacerlo, bien sea conversando, jugando, etc.
- rodilla.** Trapo para limpiar la cocina, la mesa, etc. Generalmente se moja con agua y se escurre antes de utilizarlo.
- rodigón (o rodrigón).** Resto próximo al corazón que se desecha al comerse una pieza de fruta.
- romana.** Instrumento que sirve para pesar, formado por una barra fina dentada de la que pende, por un lado, un cilindro de metal de peso fijo que puede moverse por las muescas de la barra para indicar el peso y, por el otro, salen dos ganchos: uno superior, para colgarla de algún lugar alto, y otro inferior del que cuelga un plato de metal donde se deposita el producto que se quiere pesar. El peso exacto se consigue cuando el sistema de fuerzas logra el equilibrio que se plasma en que la posición de la barra es horizontal. En ese punto, como ocurre en cualquier palanca, el peso del producto multiplicado por su brazo es igual al peso de la resistencia por el suyo.

ronchón. Marca de forma circular que aparece como consecuencia de una picadura o reacción alérgica a algún producto o cosa.

rosada. Fina capa de hielo que cubre todo lo que está a la intemperie cuando se producen las primeras temperaturas bajo cero de las noches de invierno. Si el mercurio baja mucho más se denomina *helada* o *hielo*.

royo, ya. Rubio, bia.

S

salida. Resultado o suceso inesperados (p. ej., «¡muchacho qué *salida*...!»). Comportamiento no esperado.

samuga (o **samugón**). Persona poderosa (fuerte) que no se esfuerza.

sangrera. Canal o zanja secundaria, no tanto para el riego, sino para evacuar o drenar el exceso de agua. Es sinónimo de *brazal*.

sape. Interjección utilizada para espantar a los gatos cuando están a punto de hacer algo que no deben.

secaní. Seco, endeble, delgado, *mininas* o *poquitín*.

seta. Chufa, torta, bofetada, *alicotazo*, *güeña*, galleta.

silletas. Armazón de madera que se pone encima de la jalma y que sirve para atar enseres o la carga.

somanta. Mucha cantidad de algo (generalmente palos, tortazos, etc.).

soplamocos. Tortazo, sopapo, galleta o *güeña*.

soseras. Persona con muy poca gracia, soso, aburrido. Que tiene poca gracia en lo que dice o hace, aun esforzándose por ser gracioso.

soso. Lo contrario de salado. También significa falta de gracia.

sotera. Azada ancha para cavar.

T

tafú. Tejón, animal con fuertes uñas que hace profundos hoyos cuando escarba en busca de alimentos.

tafullo. Persona chaparruda y gorda.

talegazo. Caída y el subsiguiente golpe.

talega. Especie de saco, pero más largo y fino, hecho de un tipo de tela muy resistente similar a la lona, que se utilizaba para llevar

a lomos de los animales de carga el grano al molino y para traer de nuevo a casa el resultado de la molienda.

talego. Especie de macuto hecho con tela fuerte sobrante de algún otro menester. Se utiliza para llevar los alimentos (bien en una cazuela, bien envueltos en papel en el caso del queso y los embutidos) y las navajas. Se cierra utilizando las dos cuerdas pequeñas que sobresalen por una de las esquinas superiores.

tama. Interjección usada por muchas personas para iniciar una frase (p. ej., «*tama*, que cuántos eran... todos, he dicho que todos...»).

tamién. También.

tamparantán. Golpe o movimiento brusco que una persona provoca en otra, generalmente en el contexto de una broma.

tanapenas. Probablemente no.

tape. Tapa generalmente de plástico o de metal con la que se cierra un envase para que no se estropee el producto perecedero que contiene.

tarquín. Lodo, barro podrido, generalmente de color marrón o negro, producido por la sedimentación de la tierra en suspensión en el agua de las acequias o charcas.

tarrán. Tonto (despectivo).

tarre (de *ataharre*). Cinta que al aparejar un animal de carga sujeta la jalma a la parte trasera del animal pasando por debajo del rabo.

tarro. Cosa que funciona mal y que por tanto tiene poco valor. Frasco.

tastarrazo. Choque y el consiguiente golpe.

tastarro. Que no tiene valor al estar obsoleto o desgastado. Que no funciona.

tastinao, da. Torrado, socarrado. Se utiliza generalmente cuando en el fondo de la cazuela se ha pegado el líquido que contenía por exceso de fuego.

tasturro. Algo muy seco y duro, como una piedra. «Está más seco que el *tasturro*».

tasturrao. Quemado.

tato, ta. Hermano o hermana mayor.

templao, da. Calificativo para la persona que sabe estar con los adultos, o hacer bien cosas de adultos que atraen la atención o son del agrado de dichos mayores.

- terjadera.** Tajadera, compuerta de madera o metal para ir dirigiendo el agua desde la acequia principal a las secundarias a base de cerrar unas y abrir otras.
- terriza.** Vasija de arcilla.
- timón.** Pieza de la parte delantera del arado que lo une con la collera de la yunta.
- tiguillo.** Cada una de las láminas de madera cruzadas sobre las que apoyan en la lomera para permitir poner entre las tejas y estas láminas la paja que hace las veces de aislante térmico.
- toba** (¿o **tova**?). Piedra grande utilizada para taponar una acequia o un hueco. Señora corpulenta.
- toballa.** Toalla (p. ej., «las *toballas* estas de Portugal ya no son lo que eran; no secan como las de antes!»).
- tolmo:** Terrón (puede ser de tierra o de azúcar).
- tolpazo.** Golpetazo.
- tolva.** Depósito para grano, líquido, etc.
- tomapán.** Bocado de mitad de la mañana; almuerzo.
- tongada.** Montón de cosas apiladas en altura. Cantidad inespecífica de algo. Grupo de cosas bastante grande pero sin especificar.
- tontolaba** (de *tonto del haba*). Tonto, idiota, de pocas luces.
- torzón.** Mal de una caballería. Persona perjudicada por haberse pasado con el alcohol.
- tozolón.** Talegazo, golpe o caída.
- tracamandero.** Liante, alcahuete, persona que miente y crea la confusión entre los demás.
- tragantada.** Trago involuntario de agua que da una persona cuando está nadando debido a la broma pesada de otros.
- trancatalega.** En la expresión «llevar a *trancatalega*» significa llevar a alguien con la lengua fuera al exigirle un gran esfuerzo.
- trapacero, ra.** Persona metomentodo, lianta y embarulladora.
- trapalear.** Darse prisa para poder hacer muchas cosas.
- trapo.** Trozo de tela utilizado para limpiar los restos de comida de los labios, para quitar el polvo, etc.

- triminada.** Lugar próximo a la vivienda donde se guardaba la leña antes de utilizarla en el hogar o en la estufa. Solía estar formada por gavillas de sarmientos y por ramas procedentes de la poda de los frutales. En ocasiones formaba el techo de algún cobertizo donde se guardaban enseres.
- tripero.** Persona pelotillera, que da coba, que busca la compañía de alguien poderoso o importante para ganarse sus favores.
- trizas.** Pequeños restos.
- troncho.** Base de ciertas plantas, como las lechugas, de donde salen las hojas.
- tunante.** Persona pillá o avispada. Su connotación es positiva.
- turrao.** Tasturrao.
- tuta.** Tonto, obtuso, corto de entendederas, de inteligencia limitada. Natural de Ateca (Zaragoza).
- tutillo.** Autillo, ave rapaz nocturna de tamaño pequeño, parecida al búho y de color pardo rojizo con manchas blancas.

U

- ufano.** Pincho, *jaque*, persona chulesca, echada para adelante (p, ej., «no te pongas tan *ufano*»). Orgullosa.

V

- vaina.** Enredador, trasto, *chirivaina*, metomentodo, *chafarote*.
- ¡vengaaaaa!!!!** Expresión utilizada como saludo para otra u otras personas con quienes se produce un encuentro pero no procede detenerse a charlar. Sería equivalente aproximadamente a *hola* (en ocasiones se levanta la mano o ligeramente la cabeza a la vez que se pronuncia).
- verdasco.** Mimbres a modo de vara o palo verde (*cingle*).
- verdeguear.** Se dice así cuando algo, p. ej., el campo, va tomando el color verdoso cuando comienza a crecer la siembra.
- verdenace.** *Verdasco*.
- Viajeros (el Viajeros).** Se conocía como «el Viajeros» al autobús de línea regular que salía por la mañana temprano hacia Calatayud y regresaba a Moros por la tarde. Al mediodía había otro coche

de línea al que se conocía como «el Correo», puesto que, además de pasajeros, traía y llevaba las sacas con la correspondencia de todos los pueblos de la ribera del Manubles.

vinagres. Persona arisca, que tiene mal carácter y se enfada con facilidad.

vislay (al). Indirectamente. Acometer algo de soslayo en lugar de directamente.

vuelcalmuerzos. Persona a la que le cunde poco el trabajo. Es un despectivo cariñoso.

Y

yelmo. No cultivado. Se refiere a un terreno que no tiene vegetación y no está cultivado o no se puede cultivar. En realidad, es una degradación de la palabra *yermo*, que sería la correcta.

yuvada (o yugada). Medida de extensión utilizada para la tierra de secano, mientras que para la de regadío se emplea la *hanegada*. Una *yuvada* equivale a cuatro *hanegadas*.

Z

zaborras. Persona que hace las cosas sin cuidado, sin prever las consecuencias y sin miramientos, con lo que suele obtener malos resultados.

zaborrero, ra. Desordenado, poco cuidadoso, *adán*.

zaforas. Torpe, que hace las cosas de cualquier forma y sin ningún cuidado.

zaguán. Hueco o espacio cubierto situado debajo de la primera planta de una o varias casas en lo que deberían ser las dependencias a pie de calle, que, al no ser privado, hace las veces de calle permitiendo el acceso a las casas por las puertas que se sitúan en los laterales. Se trata de un elemento de paso, sin carácter habitacional.

zalacho. Trapo viejo, sucio, roto.

zalagarda. Fechoría, mala acción (p. ej., robar las fresas de un huerto, robar gallinas, etc.).

zalagardero, ra. Persona que hace zalagardas.

zampabollos. Persona que no piensa más que en comer.

- zancochar.** Tocar una cosa que no es oportuno tocar. Por ejemplo, cuando uno tiene un electrodoméstico o un reloj estropeados, sabe que no conveniente intentar arreglarlos. Quien lo hace es un *zancochero*.
- zancocho.** Consecuencia negativa de *zancochar* algo. Es decir, de ponerse a intentar hacer algo cuando no se tienen los conocimientos o habilidades suficientes para ello.
- zangarriana.** Galbana, desgana para hacer cosas. Es propia del verano y de las altas temperaturas que lo acompañan.
- zanoria.** Uso deformado del original *zanahoria*.
- zaraballas (zaraballa o zaraballoso).** Tartamudo, tartaja (es sumamente despectivo).
- zarandilla.** Lagartija. Por extensión, persona que tiene las propiedades de tal reptil, que no para, es pequeña, escurridiza y astuta.
- zarrapastroso, sa.** Desordenado, desaliñado y con apariencia de sucio.
- zarzacho (o fardacho).** Lagarto.
- zopenco.** Corto de entendederas y rudo en las formas. Tonto.
- zorrapas.** Restos que se quedan en un recipiente como consecuencia de la sedimentación de las impurezas del líquido que contiene.
- zorrera.** Humareda o *humadera*.
- zote.** Tonto, corto de entendederas, zoquete.
- zurrute.** Excremento, hez de forma cilíndrica.

FRASES HECHAS

- a la chupa melona.** A costa de los demás, a la sopa boba.
- aiba de ahí.** Utilizada con la primera de las palabras en forma de verbo («*Aibar* de ahí») para decirle a una persona que «se quite de ahí», en el sentido de que deje lo que está haciendo ya que lo está haciendo mal o lento y quien utiliza la expresión considera que lo hará mejor o más rápido. La evolución de la expresión o su degeneración ha llevado a expresiones como /aibidiai/.
- aún te vagará.** Serás cobarde, meterte con alguien tan pequeño o débil.
- capar el río.** Hacer ranas (ondas). Para ello se usa una piedra plana que se lanza fuerte y lo más paralela posible a la superficie del agua de modo que corre un largo trecho rebotando y produciendo ondas.

coger un capazo. Liarse a hablar con alguien y perder el sentido del tiempo enlazando temas y arreglando el mundo.

cuidar el tempero. No descuidar las obligaciones amorosas.

dar una seta. Arrear un tortazo. Sinónimo de *soltar una güeña*.

dar una vuelta a las judías. No descuidar las obligaciones amorosas.

decuandaca (o **decuantaca**). Menos mal. Expresa alivio por haber ocurrido algo, ya que previamente no se confiaba en ello.

echar la luz. Encender la luz, dar la luz.

en el inte. Inmediatamente, en ese mismo momento, al instante, sin esperas.

estar a mi fajo. Estar en el mismo bando, estar de acuerdo con alguien.

estar de pelo bueno / estar de pelo malo. La primera expresión se usaba para referirse al estado de desarrollo de una cría de pájaro que podía ser cogida del nido al tener posibilidades de sobrevivir por tener las plumas suficientemente desarrolladas (*pelo bueno*), cosa que no ocurría cuando aún tenía el plumón (*pelo malo*).

estar hecho un tipo (o un tiparraco). Expresión que se asigna a alguien que tiene mal humor o que se enfada pronto.

hacer comedias. Fingir, sobreactuar o exagerar en un intento de engañar a otro.

hacer fuchina. Faltar a una cita; p. ej., «esta tarde Juan me ha *hecho fuchina*».

hacer momos (o momerías). Hacer gestos sin sentido aparente en plan de burla. Con ellos se pretende poner nerviosa a la persona a la que se los hacen.

hacerse mal. Herirse o magullarse al caer o chocar con algo. También puede «hacerte mal» otra persona cuando en plan de amigos te zarandea o aprieta el brazo, el hombro o cualquier otra parte del cuerpo.

ir a trancatalega. Ir con la lengua fuera.

ir de chopera. Se nombraba así la celebración en la que un grupo de familiares o amigos se desplazaba a comer / merendar a la orilla del río, buscando el fresco de los chopos que crecen en sus orillas. Generalmente, y dado que este tipo de celebración es propio de los meses de verano, se asaban chuletas que se acompañaban con ensalada y vino o cerveza.

- ir de propio.** Ir exclusivamente a un lugar para un fin determinado.
- las de Malanquilla.** En el juego del guiñote, cantar las cuarenta. Tiene el toque socarrón para reírse amigablemente de los contrarios.
- Llevar a carramanchones.** Llevar a alguien a la espalda sujetándolo por las piernas para que no se caiga. Llevar *a corderetas*.
- Llevar a corderetas.** Llevar a alguien o algo subido a la espalda.
- Llevar a cuestras.** Llevar a alguien o algo subido a la espalda.
- Llevar a trancatalega.** Ir con la lengua fuera, al límite, como consecuencia del fuerte ritmo impuesto por el líder o persona de referencia en la tarea. Sería en parte similar a «llevar al retortero».
- Llevar al retortero.** Marear a alguien. No tratar bien a alguien, exigiéndole muchas tareas simultáneamente y de forma urgente, por lo que está cansado y harto. Sería sinónimo de «llevar a trancatalega».
- llevar buen tempero.** Tener la tierra la humedad idónea.
- llevar ciruelas.** Tener sueño. Se usa, por ejemplo, con el sentido de estar adormilado y con la tontera o modorra típicas tras haberse levantado de la siesta. O por la mañana, cuando se ha estado de fiesta hasta altas horas de la madrugada.
- llevar filosera.** Ir perjudicado por el alcohol.
- mandar a cascala.** Se utiliza generalmente en las frases «vete a cascala», o mejor aún «anda a cascala», y es la forma más común de mandar a alguien a paseo o directamente a la mierda.
- me corrompe el estómago.** Me pone enfermo, me pone malo.
- me importa igual.** Me da lo mismo, no me importa o me resbala.
- ni zulle ni mulle.** Que no habla ni hace nada, que se queda pasmado.
- no tener gota.** No tener nada, estar totalmente vacío; p. ej., «no tengo gota de hambre». En ocasiones, empleado sin el *no* inicial, indica cantidad pequeña de algo; por ejemplo, «¿tienes sueño?» Respuesta: «*gota*».
- pasarlas como Cascorro.** Pasarlo realmente mal. A partir del nombre de este personaje utilizado en distintas expresiones populares o frases hechas.
- por la filomatic** (nombre de unas cuchillas de afeitarse). Por la cara (cuando algo sale gratis o regalado).
- quitar la luz.** Apagar la luz.

- rediós ladrón.** Superlativo de *rediós*. Sería lo más parecido a un juramento y es utilizada generalmente por mujeres.
- reloj de patata.** Cuando es muy malo (p. ej., de marca desconocida).
- se le van pronto.** Expresión con la que se designa a alguien que tiene mal humor o que se enfada pronto.
- ser un cuadra.** Ser una persona sucia y desordenada.
- ser un polilla.** Ser una persona que está siempre con tonterías, molestando, y no para.
- soltar una güeña.** Arrear un tortazo. Sinónimo de *dar una seta*, *dar una galleta*.
- te voy a dar una somanta de hostias.** Expresión de amenaza con dar unas cuantas leches.
- vas a llevar más hostias que cañamones dan por un duro.** Expresión de amenaza en grado sumo. Desde el 2000 debería decirse «vas a llevar más hostias que cañamones dan por un euro», aunque ya se sabe que antes 1 duro daba mucho de sí y que ahora 1 euro da para poco.
- tener mal usagre.** Tener mal genio o carácter. Es típico de una persona que tiene «malas pulgas» o que «se le van pronto».
- tener mal cuajo.** Ser mala persona; tener malos fundamentos.
- tener malos hígados.** Tener mala intención.
- tener un trapillo.** Tener un noviete o novieta, sin que sea nada serio.
- tener mala chiminera.** Tener mal genio, malas pulgas.
- zanquil y manquil.** Expresión que se aplica para referirse a un grupo inespecífico de personas, a alguien cualquiera, tiene significado de multitud. Por ejemplo, «dices qué es un secreto y luego se lo vas contando a *zanquil y manquil*» o «en vez de venir al bar con nosotros te vas por ahí con *zanquil y manquil*».

«El que para comer no se mata..., para trabajar, tararata».

BIBLIOGRAFÍA

- Fodor, J. A. (1975): *The language of Thought*, New York, Crowell.
- Herman, L. M., S. A. Kuczaj y M. D. Holder (1993): «Responses to anomalous gestural sequences by a language-trained dolphin: evidence for processing of

- semantic relations and syntactic information», *Journal of Experimental Psychology General*, 122(2), 184-194.
- Myers, D. G. (2005): *Psicología*, Madrid, Panamericana, 7ª ed.
- Pennebaker, J. W. (2011): *The secret life of pronouns. What our words say about us*, New York, Bloomsbury Press.
- Pepperberg, I. M. (2007): «Grey parrots do not always ‘parrot’: the roles of imitation and phonological awareness in the creation of new labels from existing vocalizations», *Language Sciences*, 29, 1-13.
- Pinker, S. (1994): *The Language Instinct*, New York, Harper Collins.
- Reiss, D. y B. McCowan (1993): «Spontaneous vocal mimicry and production by bottlenose dolphins (*Tursiops truncatus*): evidence for vocal learning», *Journal of Comparative Psychology*, 107(3), 301-312.
- Sapir, E. (1921): *Language*, New York, Harper.
- Savage-Rumbaugh, S., D. M. Rumbaugh y K. McDonald (1985): «Language learning in two species of apes», *Neuroscience Biobehavioral Review*, 9(4), 653-665.
- Worth, B. L. (1956): *Language, Thought and Reality*, Cambridge, MA, MIT press.

NOTAS

Un oவில் de oro y un Ovidio de oro (Gracián, *El Criticón*)

An «ovில் de oro» and an «Ovidio de oro»
(Gracián, *El Criticón*)

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ
Universidad de Navarra

Resumen. La presente nota revela que la percepción de una cuasihomonimia, hasta ahora inadvertida, en determinado pasaje enigmático de *El Criticón* proporciona su entendimiento.

Palabras clave. Gracián, *El Criticón*.

Abstract. This note reveals that the perception of a quasi homonymy, hitherto unnoticed, in a enigmatic passage of *El Criticón* provides its understanding.

Keywords. Gracián, *El Criticón*.

1. Tras la ejemplar edición (1938-1940) de Romera-Navarro, *El Criticón* (1651) de Gracián cuenta con varias otras, algunas muy recientes, profusamente anotadas. Con todo, su texto contiene aún pasajes necesitados, a mi entender, de aclaración. Es el caso del que me ocupó a continuación.

2. Cuando en el transcurso de su peregrinación alegórica Critilo y Andrenio llegan a Madrid

Toparon luego una de aquellas tiendas donde se feria el saber. Encaminose Critilo a ella y pidió¹ al librero si tendría un oவில் de oro que

1. Ciertamente no se trata de una *petición*, sino de una *pregunta*. No faltan en aragonés testimonios de *pedir* 'preguntar', como en catalán.

vendelles. No le entendió, que leer los libros por los títulos no hace entendidos; pero sí un otro que allí estaba de asiento, graduado cortesano por años y suficiencia.

— ¡Eh!, que no piden —le dijo— sino una aguja de marear en este golfo de Circes².

— Menos lo entiendo ahora —respondió el librero. Aquí no se vende oro ni plata, sino libros, que son mucho más preciosos.

— Eso, pues, buscamos —dijo Critilo—, y entre ellos alguno que nos dé avisos para no perdernos en este laberinto cortesano (I, 11).

3. Ante la, al parecer, impropia pregunta de Critilo, dado el escenario en que se formula, el librero se desconcierta. Acude en su ayuda un asiduo del local, sin duda muy docto y perspicaz, que traspasa a medias la veladura interpuesta por Critilo a su pregunta inicial. En consecuencia, este siente la necesidad personal de aclararla, mediante la incorporación, a su propuesta inicial, de una deixis, si bien imprecisa, a *libros*, palabra presente en la intervención del librero.

Apoyado en ella, Critilo reformula con mayor claridad su solicitud: busca libros que sirvan como *un ovillo de oro* ante los peligros cortesanos, es decir, para cumplir una función equiparada a la del hilo empleado por Teseo para orientarse en el *Laberinto* del Minotauro. Expone su deseo con la adición final de su propósito: «No perdernos en este *laberinto* cortesano». A diferencia del tercer interlocutor, el librero sigue sin entender la solicitud de Critilo.

Pero no acaba ahí la finalidad atribuida a *ovillo de oro*. En consecuencia, se impone una nueva consideración del mismo fragmento.

4. Es obvio que las palabras iniciales de Critilo corresponden a una *manifestación oral* (como ocurre con casi todas las del pasaje). Así asumidas, la aparente incongruencia inicial en la pregunta de Critilo no es tal, no desatinaba en su demanda: la *audición* de sus palabras admite asimismo una inteligencia diferente de la antes expuesta, cuya oportuna transcripción gráfica es *un Ovidio*³ *de oro*, expresión cuasi-homófona, de *un ovillo*⁴ *de oro*.

2. Dentro de la alegoría general del engaño mundanal que acecha a los sentidos del hombre, *golfo de Circe* representa aquí los riesgos de la Corte. Sobre el mismo asunto, Bautista Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, 1616. También Calderón, *Golfo de las Sirenas*, 1657.

3. Es bien conocida la presencia de este autor en Gracián.

4. Aunque poco probable, incluso pudiera corresponder a una articulación como *oviyo*. De la presencia incipiente de yeísmo en Aragón a finales de la Edad Media dio cuenta Corominas (1953).

Como tal, pudo *oírle también* el tercer actante (avezado, sin duda, a las agudezas en la literatura coetánea y aun en conversaciones cortesanas), que acertó a desambiguarla y a establecer su idónea identificación en el pasaje, acorde con la situación de encontrarse en una librería. Para ello no se requiere atribuirle excepcional perspicacia interpretativa.

La explicación precedente quedaría descartada si se supone una *lectura silenciosa* o *mental* (esto es, sin emisión de voz) aplicada al pasaje: la sagaz erudición atribuida al cortesano alcanzaría un grado difícil de admitir.

5. A efectos cómicos, la potencial indistinción fónica entre *ovillo* y *Ovidio* figura previamente atestiguada por Calderón, en *Amor, honor y poder* (1623).

Entre las aberraciones idiomáticas atribuidas en esta comedia al gracioso *Tosco*, figura la repetición de cortos parlamentos ajenos, cuyas palabras desfigura al remedar otras de semejanza fónica a ella. En busca de potenciar tal efecto cómico, Calderón hace rimar en consonante las desviadas intervenciones de *Tosco* respecto a las frases parodiadas. Así sucede al remplazar *Jesús, amén*, por *Jerusalén*; *doña Ana*, por *Diana*; etc. Según este mismo proceder, *Tosco* transforma precisamente *Fulana de ovillo* en *Fábula de Ovidio* (v. 1444).

Calderón certifica así la cuasihomofonía existente entre *(ov)illo* y *(Ovi)dio*⁵, que origina el equívoco gracianesco.

6. La disposición del pasaje analizado corresponde a un recurso retórico que el mismo Gracián (*Agudeza*, 702) había formulado en estos términos:

De ordinario se va cortando a los principios del discurso, y al fin se ata. Va con suspensión el auditorio aguardando en qué ha de venir a parar, que es de más arte que el declararse luego al principio, y así de más gusto como sucede en los empeños, que cuanto más se van dificultando, se goza más de la acertada salida.

5. Equivalencia, por lo demás, atestiguada desde el español antiguo, que trato en «Descendientes castellanos del latín DJ» (González Ollé 2022). Comp. HOMICIDIUM > *omezillo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Calderón de la Barca, Pedro (1623 [2017]): *Amor, honor y poder*. Ed. crítica de Zaida Vila Carreiro, Madrid, Iberoamericana.
- Corominas, Joan (1953): «Para la fecha del yeísmo y del lleísmo», *Nueva Revista de Filología Española*, 7, 81-87.
- González Ollé, Fernando (2022): «Descendientes castellanos del latín DJ», en *Revista de Historia de la lengua española*, 17, 179-189.
- Gracián, Baltasar (1993): *Agudeza y arte de ingenio*. Ed. de Emilio Blanco, Madrid, Turner.

RESEÑAS

Francisco Pedro PLA COLOMER y Santiago VICENTE LLAVATA: *La materia troyana en la Edad Media hispánica. Historia textual y codificación fraseológica*, Madrid-Frankfurt and Main, Iberoamericana-Vervuert, 2020, 278 páginas.

Con alguna frecuencia es posible observar en los estudios de obras literarias del pasado, en el sentido más amplio posible del adjetivo «literarias», una especie de enfrentamiento, un a modo de *diglosia*, entre los enfoques más puramente *lingüísticos* o *literarios*, como si el estudioso tuviera que inclinarse necesariamente hacia el dominio de estudio de la lengua (historia de la lengua en este caso) o al de los estudios literarios propiamente dichos. A pesar de la larga tradición de la Filología española, en las pasadas décadas, y sin desdeñar los avances de las últimas corrientes en la investigación del campo que nos ocupa, tras el estructuralismo y postestructuralismo el mismo concepto de *filología* ha sufrido cierto descrédito. En el *X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* celebrado en Zaragoza (7-11 de septiembre de 2015) pudimos asistir a una interesantísima mesa redonda, moderada por María Antonia Martín Zorraquino, que, con ocasión del centenario de la *Revista de Filología Española*, tuvo como motivo central el tema que hemos señalado más arriba. En dicha mesa redonda, Pilar García Mouton, María Teresa Echenique Elizondo y Alberto Montaner Frutos ofrecieron una excelente síntesis de los problemas que plantea el acercamiento filológico a los textos escritos del pasado, a la vez que defendían la validez de los planteamientos de Ramón Menéndez Pidal, Rafael Lapesa y tantos nombres bien conocidos de todos, que han hecho posible el desarrollo de esta disciplina a lo largo del siglo XX y en los comienzos del XXI. Alberto Montaner Frutos, a modo de resumen, concluía así lo que puede ser opinión compartida por los citados intervinientes: «Parece que lo que mejor caracteriza el modo filológico de acercamiento a los textos es esa peculiar articulación de lo lingüístico y de lo histórico-literario en el esfuerzo por presentar [...] y por explicar las obras literarias o, en general, la producción escrita de una cultura o un periodo determinado» (Arnal Purroy, M.^a Luisa *et al.*, *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, vol. I, p. 315).

Pues bien, el libro que reseñamos aquí es una buena muestra de cómo en el acercamiento a, en este caso, textos literarios, los estudios de historia de la lengua y los de literatura pueden, y deben en cierto modo, si se nos permite la expresión, ir perfectamente de la mano, incluso con incursiones necesarias y sugerentes en otros campos de la investigación histórica general, como señalaremos un poco más adelante. Ya desde el comienzo dejan claros los presupuestos metodológicos que guiarán todo el trabajo: «Resulta un hecho constatable en el campo de la Filología la separación epistemológica entre la investigación literaria y la lingüística en nuestros días, con las consecuencias derivadas de esta práctica, que deviene en enfoques metodológicos limitados y en una visión simplificada de numerosos problemas filológicos, que requieren, precisamente de ese enfoque integral [...]. Este libro aspira a superar esa división estéril entre estos dos grandes ámbitos del saber con una contribución científica en la que la historia textual y la codificación fraseológica se entrelazan en ese doble objetivo común» (pp. 15-16). Y más

adelante, a la hora de plantear la historia textual de las versiones peninsulares de materia troyana en la Edad Media hispánica, declaran como supuesto necesario romper las barreras de lo que denominan «compartimentos cerrados pertenecientes a disciplinas filológicas de carácter interdisciplinar de raigambre humanista [...]». La descripción de un texto manuscrito o impreso conservado debe ir complementada por los datos que arrojen los estudios de historia de la lengua, literatura o los de carácter sociocultural, a fin de entender con mayor adecuación el proceso de composición y el de transmisión de estos» (p. 33).

Queremos señalar igualmente cómo los autores destacan otro presupuesto que, aunque bastante evidente, se olvida con alguna frecuencia: «La edición de los textos que sirven de base a la elaboración de estudios sobre historia de la lengua, al igual que sobre historia de la literatura, tiene que ser forzosamente fiable; nos referimos con ello a la necesidad de que la edición refleje las grafías originales y sus variantes de forma fidedigna para poder llegar a solventar los problemas relativos a los rimantes y a su patrón rítmico, en el caso de los textos poéticos, así como a la adecuación de las variantes en convivencia en función de la época de composición textual, para los del ámbito prosístico. [...] es imprescindible trabajar con una edición paleográfica que acerque gráficamente al investigador de una forma correcta a los manuscritos» (p. 22). Si bien en las últimas décadas la edición de textos medievales se ha incrementado de manera sustancial, tanto cuantitativa como cualitativamente, todavía estamos lejos de poder afirmar que disponemos de ediciones totalmente fiables de todas las obras citadas, especialmente en lo que se refiere a criterios comunes de edición. Y más en concreto todavía falta mucho para unificar, en la medida de lo posible, esas ediciones paleográficas que comentan los autores como fuentes necesarias para estudiar los textos con seguridad y que reflejen bien las grafías y la pronunciación medieval, en la medida de lo posible. En la Bibliografía final puede verse el «Corpus de referencia» manejado por los autores (pp. 259-260), sin duda una elección irreprochable. Estos demuestran haber utilizado también para alguna de las obras estudiadas el ya amplísimo «corpus» digitalizado por la Biblioteca Nacional de España (*Biblioteca Digital Hispánica*), esfuerzo que, junto con otras instituciones (especialmente destacable entre otras muchas PARES, *Portal de Archivos Españoles*), suponen una aportación extraordinaria para el conocimiento y estudio de nuestro pasado.

Queremos destacar que, junto con un estilo académico innegable, los autores utilizan una prosa fácilmente comprensible para cualquier lector medianamente familiarizado con los temas tratados. La profundidad y el rigor no están reñidos con el esfuerzo por presentar la materia en una prosa fluida y clara con una voluntad didáctica: el uso de abundantes cuadros sinópticos y resúmenes a lo largo del trabajo son detalles muy de agradecer para cualquier lector.

Los autores, ambos jóvenes discípulos de María Teresa Echenique Elizondo, cuentan con una dilatada experiencia. Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén) ha centrado su actividad investigadora en la evolución del componente fónico de la lengua castellana a partir del análisis de la métrica y la rima de los textos poéticos, así como en el estudio histórico-contrastivo de las combinaciones fraseológicas y paremiológicas desde una perspectiva fraseométrica en textos de

ámbito hispánico. Santiago Vicente Llavata (Universidad de Valencia) dedica su atención científica al estudio de la lengua española en su historia contrastiva, centrado especialmente en la fraseología histórica, dentro del amplio campo de la literatura medieval hispánica, con una especial incidencia en la obra de Juan Fernández de Heredia, Enrique de Villena e Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana). Las abundantes contribuciones de los autores al tema pueden verse en las páginas 11-13 y en la Bibliografía final.

La elección de la materia troyana como base para el estudio de la fraseología peninsular resulta evidentemente apropiada: se trata de, en palabras de los autores, un «emblema cultural del Occidente europeo, uno de los universos textuales de mayor longevidad e influencia en la configuración simbólica de la civilización occidental, así como de sus manifestaciones artísticas» (p. 243). El tema, desde Homero, llega hasta la actualidad en un imaginario presente en numerosas manifestaciones artísticas de diversa índole: todos podemos recordar fácilmente títulos de películas o de series de televisión recientes cuyo eje temático central es la famosa batalla de Troya. La prueba más evidente de esta presencia es la institucionalización de locuciones del tipo *¡Arde Troya!*, *armarse la de Troya*, *tirios y troyanos*, y otras similares que se pueden rastrear en el fondo lexicográfico de la mayor parte de las lenguas europeas, testimonio evidente de un pasado que, partiendo de la *Iliada* y la *Odisea* imprime una cultura común de varios milenios y que llega viva hasta la actualidad. «La guerra más célebre de la historia antigua en el código cultural del Occidente europeo» (p. 243).

Parten los autores de este libro del reconocimiento de la importante contribución que supuso la obra de Mario Schiff, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, publicada originalmente en 1905 en París y reimpressa en Ámsterdam en 1970. En el capítulo XLVI de la obra de Mario Schiff, que lleva por título «Histoire de Troie», puede verse un inventario exhaustivo de versiones peninsulares en materia troyana, imprescindible punto de partida para quien desee acercarse al tema que nos ocupa.

La obra plantea un doble objetivo: en primer lugar establecer un mapa preliminar de las líneas de filiación textual, tanto en un sentido vertical como horizontal, entre los testimonios peninsulares de materia troyana a través del estudio contrastivo de la fraseología, y en segundo lugar ofrecer una explicación diacrónica acerca del proceso de institucionalización de algunas de las combinaciones locucionales registradas a través de la historia textual de esta tradición narrativa. Se pretende trazar las diferentes líneas de filiación entre los testimonios de la materia troyana e interpretar de forma completa y segura el caudal fraseológico a partir de la historia textual de cada una de las versiones peninsulares.

El libro se estructura en torno a cuatro apartados: «Preámbulo y Presentación», «Historia textual de las versiones peninsulares de materia troyana en la Edad Media hispánica», «La codificación fraseológica en las versiones peninsulares de materia troyana en la Edad Media hispánica» y, finalmente, unas «Conclusiones generales». Termina el volumen con una completa Bibliografía, que, sin duda, es una guía excelente para el lector que quiera profundizar en cualquiera de los temas señalados.

Uno de los problemas fundamentales que tiene que afrontar una investigación de este tipo es concretar con claridad los criterios para conformar el corpus. Tres criterios son los elegidos por los autores:

1. Amplitud hispánica: integrar al conjunto de las lenguas peninsulares en una investigación global sobre la lingüística histórica iberorromance. En este sentido el corpus elegido está formado por textos castellanos, gallego-portugueses, catalanes y aragoneses, por lo que están representadas las realidades lingüísticas de la Edad Media hispánica portadoras de una tradición literaria en la recepción de la materia troyana, si bien, como es esperable, el peso de la lengua castellana es mayor desde un punto de vista cuantitativo.

2. Búsqueda de una coherencia interna en la historia textual de esta tradición narrativa. Por ello se centran en textos derivados del *Roman de Troie* (c. 1155-1165) de Benoît de Saint-Maure y de la *Historia destructionis Troiae* (c. 1287) de Guido delle Colonne, bien de forma directa mediante su traducción/vulgarización, o bien indirecta, mediante su refundición o adaptación. Los autores aclaran con precisión (pp. 20-21) los criterios por los que se excluyen otras manifestaciones textuales de la historia cultural peninsular en lo que se refiere al legado de la materia troyana en el contexto de la Edad Media.

3. Eje cronológico: que la distancia entre la fecha de composición de la obra y su fecha de copia no sea tan dilatada como para desdibujar la materialidad lingüística original, pues se parte de la base de que en esas fuentes copiadas siglos después se pueden haber deslizado usos lingüísticos de la época en cuestión.

En las páginas 25-31 se presenta un muy útil «Estado de la cuestión», con un marcado carácter didáctico que permite al lector no especialista en la materia situarse muy bien ante los temas que se desarrollarán a continuación. Destacan los autores la impronta de la tradición clásica en las literaturas románicas, y más específicamente en las literaturas hispánicas. Igualmente se hacen unos comentarios atinados sobre el campo de estudio de la traducción, «una parcela fundamental en el marco de los objetivos generales de esta obra» (p. 25). Dedicar también varias páginas a enmarcar lo referente a la fraseología, «disciplina tan versátil y poliédrica [...], ha experimentado un enorme impulso en los últimos tiempos» (p. 27), aunque como reconocen un poco más adelante «a pesar de estos avances indiscutibles, muy poco se conoce todavía acerca de su proceso general de institucionalización» (pp. 27-28).

En el capítulo II se realiza una descripción detallada de los testimonios conservados sobre la materia troyana, acompañada de sus rasgos lingüísticos más sobresalientes para enmarcar cada uno de ellos en su contexto filológico más adecuado. Comienzan por las versiones derivadas del *Roman de Troie*, con un detenido estudio de los aspectos relacionados con la métrica. A continuación, con la misma profundidad se analizan las versiones derivadas de la ya citada *Historia destructionis Troiae*; entre estos se incluye la *Crónica troyana*, versión aragonesa promovida por Juan Fernández de Heredia desde su retiro en Aviñón al frente de su *scriptorium*. También se citan los materiales referidos a la materia troyana contenidos en la *Grant Crónica de Espanya*. Resultan muy atinados los comentarios

sobre la disposición en una misma fuente manuscrita (ms. 10801 de la Biblioteca Nacional de Madrid) de la *Crónica troyana* y de los *Discursos de la guerra del Peloponeso* de Tucídides, ya que existe comunidad de intereses entre ambas obras, así como la «curiosidad congénita de Heredia por los temas griegos» (p. 58).

Muy acertados nos parecen los dos cuadros sinópticos que cierran este capítulo II: en cuatro columnas se presentan, en primer lugar, cada uno de los títulos de los testimonios escritos estudiados en el capítulo; a continuación se especifica el autor, promotor o impresor en su caso, así como el traductor o refundidor; le sigue en tercer lugar la indicación de las fuentes directas e indirectas; y por último los testimonios manuscritos o impresos, con indicación de la referencia y lugar de conservación del texto, señalando asimismo si se trata de texto completo o de un fragmento.

El capítulo III, el más extenso de todo el libro, está dedicado al estudio contrastivo de la codificación fraseológica en las versiones peninsulares de materia troyana en la Edad Media hispánica. Se pretende poder esbozar un mapa preliminar de las líneas de filiación genética en la historia textual de esta tradición narrativa (p. 73). En este apartado se introducen algunas perspectivas novedosas, como señalábamos a comienzo de esta reseña, que resultan muy interesantes y sugerentes. En palabras de los autores, «El estudio de la expresión de las emociones en las diferentes tradiciones literarias de ámbito hispánico y románico constituye una de las perspectivas más renovadoras en el campo del estudio del medievalismo ibérico» (p. 74). Y en este sentido, se pretende identificar, catalogar y caracterizar los estados afectivos y emocionales, vehiculados a través del léxico y de la fraseología en la lírica europea medieval. Los autores reconocen varias líneas recientes de investigación en marcha desde esta misma perspectiva, y sin duda este estudio marca una importante contribución al tema.

Este tercer capítulo aborda el análisis contrastivo de un conjunto limitado de combinaciones fraseológicas vinculadas desde el punto de vista temático tanto al AMOR como a la MILITIA. En la tarea de selección de los pasajes referidos a estos dos bloques temáticos se han elegido catorce pasajes: siete referidos al AMOR, y siete referidos a la MILITIA, y se han armonizado dos criterios principales: en primer lugar, disponer de un número suficiente de unidades lingüísticas caracterizadas por su vinculación, desde una perspectiva diacrónica, a la fraseología; y en segundo lugar se ha intentado cubrir la trama argumental de la historia troyana en su núcleo temático fundamental, desde la expedición de Jasón y Hércules al reino de Oecides hasta la destrucción definitiva de Troya. La selección de pasajes referidos al AMOR se ha centrado en las parejas de enamorados que desfilan por la historia, y en el caso de los pasajes referidos a la MILITIA se ha intentado seleccionar los hechos más significativos en el conflicto entre aqueos y troyanos, de modo que en su mayor parte los pasajes refieren discursos de guerra, batallas y saqueos. En la página 76 se resumen de manera abreviada los pasajes seleccionados para ambos núcleos temáticos, y a continuación se desarrolla el extenso estudio. Los autores presentan de manera muy adecuada en dos o tres columnas, según el número de fuentes utilizadas, los textos usados como fuente, de manera que se puede contrastar con facilidad lo expresado en cada uno, para poder ver las similitudes y diferencias entre ellos.

Tras finalizar el análisis de cada uno de los dos núcleos temáticos se presenta un muy útil cuadro resumen onomasiológico de las combinaciones locucionales de tema amoroso (p. 140) y otro similar para las combinaciones locucionales de tema bélico (p. 223). Realizan los autores un exhaustivo rastreo y análisis de combinaciones locucionales de tema amoroso en torno a tópicos tan presentes en la literatura y cultura peninsulares desde la Edad Media hasta la actualidad como «Amor como muerte», «Entrega desmesurada / amor como fuego», «Amor como cárcel», «Amor como enfermedad», «Amor como batalla» y «Amor como locura». Igualmente en torno a combinaciones locucionales de tema bélico: «Unidad», «Duelo», «Planto», «Arenga» y «Batalla». El resumen onomasiológico se presenta en dos columnas paralelas: una para las versiones peninsulares del *Roman de Troie* y otra para las versiones peninsulares derivadas de la *Historia destructionis Troiae*. Es muy de agradecer esta síntesis tan bien presentada, por el interés que ofrece al lector a modo de resumen.

En el apartado de «Conclusiones generales» se exponen las esperables consideraciones finales en torno a dos apartados: uno referente a «Aspectos de historia textual» y otro a «Cuestiones de codificación fraseológica». Pero los autores añaden un interesante y sugerente tercer apartado dedicado a la «Proyección científica de esta investigación», en el que sugieren tres líneas básicas: la primera orientada a profundizar en el estudio contrastivo de la fraseología en el marco de la historia textual de esta tradición narrativa; una segunda línea orientada a adentrarse en el análisis de la fraseología en el marco de recepción culta (citan, entre otros, autores como Enrique de Villena, Íñigo López de Mendoza o Juan de Mena); y una tercera línea orientada al análisis estilístico de las reescrituras de la materia troyana más allá de la Edad Media.

Es evidente que «materia» hay en abundancia para profundizar en estos aspectos tan importantes en nuestra historia literaria, lingüística y cultural, y que tanto Francisco Pedro Pla Colomer como Santiago Vicente Llavata son maestros seguros para guiar los posibles trabajos que esperamos ver pronto.

Me permito copiar, a modo de resumen, el penúltimo párrafo del libro: «esta obra ha pretendido ofrecer un mapa preliminar de las líneas de filiación entre las diferentes versiones peninsulares que se concitan en torno a la historia textual de esta tradición narrativa de raíces profundas. Como se ha intentado demostrar a lo largo de esta investigación, aunar el ámbito de la literatura —con la atención prestada tanto a las líneas de trasmisión textual como a las cuestiones referidas a las técnicas de traducción medieval— con el ámbito de la lingüística histórica —materializado en un estudio contrastivo de la fraseología (y de su codificación)— permite ofrecer una visión ajustada y completa de la realidad histórica y cultural en que viven los textos en un periodo crucial en el desarrollo de las literaturas románicas como es la Edad Media hispánica» (p. 258).

Francisco Sangorrín Guallar

Guillermo TOMÁS FACI: *El aragonés medieval. Lengua y Estado en el Reino de Aragón*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, 336 páginas.

El libro de Guillermo Tomás, que ha tenido mucha expectación tanto dentro como fuera del territorio aragonés, ha venido a demostrar (si todavía no lo estaba) que el aragonés sí fue lengua de Estado, tal y como reza el título de su libro. Si se ha seguido la trayectoria científica de este especialista en historia medieval aragonesa, podrá advertirse que no es la primera incursión que realiza sobre este tema, antes al contrario, puesto que Tomás lleva interesado en las relaciones entre lengua y política desde hace años, como puede comprobarse en algunos de los títulos de la extensa producción que el medievalista ha publicado.

El autor de esta obra tiene como objetivo demostrar que la lengua aragonesa —como lengua románica— fue de uso común en Aragón por las instituciones, así como un poderoso vehículo de poder y de cultura hasta bien entrado el siglo XIV. Ya en la «Introducción» —a la que dedica más de una veintena de páginas (pp. 9-32)— alude a la necesidad de que lingüistas e historiadores aúnen esfuerzos para estudiar la lengua del pasado, así como a la falta de interés por parte de algunos sectores (sobre todo de la filología hispánica) a la hora de acudir a los documentos antiguos para conocer mejor el pasado de una lengua y de una sociedad. Una declaración de intenciones que tiene como colofón un aforismo aragonés medieval: «Qui passa puncto, pasa muyto. Perque, passe el que passe, la lluita valeu la pena» (p. 31), a sabiendas de la repercusión que este libro pueda tener.

El libro de Tomás está estructurado en cuatro capítulos en los que fundamenta sus hipótesis, y que justifica debidamente con testimonios históricos bien documentados: «La definición de una nueva lengua» (pp. 33-72), «La norma culta de la lengua vulgar» (pp. 73-132), «Lengua y política en Aragón» (pp. 133-216), «La castellanización» (pp. 217-282), a los que les sigue una «Conclusión» (pp. 283-290), un listado de archivos y bibliotecas (p. 291), una bibliografía muy completa (supera las 30 páginas, 293-326), y un índice onomástico, toponímico y temático (pp. 327-334); todo ello nutrido de un buen aparato crítico y de innumerables notas a pie de página en las que no se limita a ofrecer información complementaria, sino que además realiza una lectura crítica sobre la obra de diferentes autores.

El primer capítulo está dedicado al nacimiento de la lengua aragonesa en la escritura en un espacio político y social determinado, y de cómo emerge en este contexto el concepto de conciencia lingüística. El autor incide en el hecho de que la aparición de las lenguas neolatinas a partir de un *continuum* románico fue a causa del «producto de la acción de un estado, y no a la inversa» (p. 35). Añade, asimismo, la descripción de las distintas variedades: el altoaragonés pirenaico, el bajoaragonés del valle del Ebro, así como el de la serranía ibérica, influenciado por el componente navarro que lo dota de resultados más similares al castellano más oriental. En estas dos últimas variedades, indica el autor, se habría producido, además, un fenómeno de nivelación dialectal que las diferenciaría de los dialectos constitutivos.

El segundo capítulo lo dedica a la gestación de la *scripta* aragonesa o «aragonés común», que tuvo menor capacidad de «uniformar su dominio que el catalán

o el castellano los suyos» (p. 75), circunstancia que bien podría atribuirse a la escasa demografía y a la poca extensión del Reino. Presenta, a continuación, una descripción de los rasgos fonéticos y morfológicos más característicos de esta *scripta* (pp. 83-87), un detalle minucioso de cómo el «aragonés común» se expande tanto en los dialectos constitutivos del norte como en los consecutivos del sur. La nivelación de esta lengua (a través de diversos mecanismos que poseía el estado y que el notariado se encargaría de regularizar en Aragón), tendrá como consecuencia la desaparición de los rasgos más locales y, por ende, la generalización de formas más extendidas (que solían coincidir con las de las *scripta* castellanas o navarras). En este apartado, igualmente, dedica un espacio al catalán de la Franja de Aragón, para determinar los límites de la lengua y del territorio, y señalar que en la Baja Edad Media esta lengua llegaba hasta Monzón.

En la tercera parte de este estudio, el autor entra de lleno en la relación entre lengua y poder (política), esto es, la dimensión que la lengua consiguió dentro de una Corona de Aragón formada por distintos reinos, que con frecuencia reivindicaban sus derechos e identidades. Como bien explica, la monarquía aragonesa hizo uso de tres lenguas: latín (como lengua franca), aragonés y catalán, y para dar cuenta de ello se basa en estudios anteriores como los de Fernando González Ollé o Germán Colón (pp. 138-139), en los que se da buena cuenta de la selección idiomática atendiendo a las circunstancias que se trataban por los distintos integrantes de las diferentes partes del reino. Una acomodación que se hacía extensiva a la correspondencia de los reyes con otros reinos.

El último capítulo de este estudio está dedicado a la decadencia de la lengua aragonesa en la escritura, esto es, a la castellanización de la *scripta* y a los motivos que lo propiciaron; un hecho que debe datarse a finales del siglo XV, inmediatamente después de la instauración de la dinastía de los Trastámara como reyes de Aragón en 1412 con el Compromiso de Caspe. Principalmente, señala el autor, este proceso se produce a partir de 1435 en la corte napolitana de Alfonso V el Magnánimo, en el momento en el que las élites intelectuales aragonesas comienzan a usar el castellano y lo difunden en la documentación, primero híbrida entre castellano y aragonés, y más adelante mayoritariamente en castellano. Según Tomás, en el periodo comprendido entre 1480 y 1500 se consolidó el castellano como lengua vehicular en la *scripta* producida por la cancillería, primero, y en la documentación notarial, seguidamente: «no se trataba de una evolución endógena, sino de una glotofagia en toda regla, que condujo a que, en el transcurso de unas pocas décadas, el aragonés, simple y llanamente, se extinguiese en el ámbito de la escritura» (pp. 244-245).

El autor incide en el hecho de que el nombre de aragonés se mantuvo durante un tiempo para designar los textos que se producían en este territorio, aunque estuvieran escritos en castellano, y pese a que todavía entre los siglos XVI-XVIII se siguió apelando al concepto de identidad de lengua aragonesa, las instituciones no la secundaron, lo cual desembocó en un desprestigio de las variedades del norte a favor de una mucho más castellanizada que ya se habría asentado en el centro y en el sur de Aragón. En cuanto al catalán, al que dedica un apartado en este capítulo, se mantuvo como lengua escrita hasta la mitad del

siglo XVI (pp. 255-260), y de manera muy esporádica se puede encontrar algún documento en el XVII.

En la «Conclusión» (pp. 282-290), el autor se reafirma en la idea de que el poder, la cultura y las transacciones económicas contribuyen en la formación de una identidad lingüística que, si bien podría debatirse como ya han hecho algunos autores, la extensa documentación que presenta pone de manifiesto que su tesis está bien analizada y argumentada. No se le puede reprochar al autor, seguramente, que los datos de tipo lingüístico que aporta sean insuficientes, con el objetivo de dar por hecho que en algunas zonas la *scripta* se castellanizó anteriormente, y que las causas se debieran más a razones de tipo diastrático que diatópico; desde luego, sería necesario un estudio pormenorizado (por ejemplo, desde una perspectiva escriptológica) para poder obtener resultados concretos que permitieran corroborar, o no, alguna de las afirmaciones que este autor arroja en su estudio; sin embargo, los datos que proporciona están bien contrastados y descritos, sostenidos en documentación que demuestra conocer perfectamente.

Cabe concluir con la evidencia de que este libro era necesario para la historia sociopolítica de la lengua aragonesa medieval; de hecho, hasta el momento pocas páginas se habían dedicado a tratar este tipo de relación (lengua y estado) en un territorio como el aragonés y de una lengua en grave peligro de extinción como la aragonesa, tratada en la tradición lingüística, a menudo, como dialecto. El proyecto llevado a cabo por Tomás, en el que ha dedicado un enorme esfuerzo de localización de un corpus tan extenso que le permitiera desarrollar su hipótesis, es sin duda innovador. Un trabajo que abre nuevas vías de investigación, no solo en el campo de la historia, sino también en el de la filología —que con frecuencia omite la importancia que tienen determinados factores externos— y en el de la sociolingüística histórica.

María Teresa Moret Oliver

Juan Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *Procesos inquisitoriales zaragozanos de fines del siglo XV. Edición y estudio lingüístico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2019, 482 páginas.

El objetivo de este trabajo es doble: en primer lugar, presentar una serie de documentos escasamente estudiados, como son los procesos inquisitoriales zaragozanos, y, en segundo lugar, aportar un estudio lingüístico pormenorizado que permita observar el proceso de castellanización en la Zaragoza de las postrimerías de la Edad Media. El trabajo consta de tres extensos capítulos a los que se añade un cuarto que recoge la bibliografía.

Tras la «Introducción», en la que se expone el objeto de estudio, el primer capítulo (pp. 19-47) está dedicado a analizar el marco histórico y sociocultural

de fines del siglo XV. En él se revisa también cómo se produjo la implantación del Santo Oficio en Aragón y se describe la estructura de los procesos inquisitoriales a la vez que se analizan los rasgos característicos de los textos jurídicos resultantes. A continuación presenta la situación lingüística de Aragón en el ocaso de la Edad Media.

El estudio lingüístico de los documentos ocupa el segundo capítulo (pp. 47-259) del trabajo y constituye, junto a la edición de los mismos, el contenido fundamental de esta obra. El autor ha decidido seguir la metodología tradicional de la Escuela de Filología Española de Ramón Menéndez Pidal y centrar la atención en aquellas peculiaridades que, desde la perspectiva actual, se observan en los diferentes niveles de estudio de la lengua escrita: gráfico, fonético, morfológico, sintáctico y léxico-semántico.

Del inventario de fenómenos gráficos que el autor analiza, cabe destacar la conservación de la grafía *ny* para representar el sonido nasal palatal /ɲ/ y el empleo de la grafía compuesta *qu*, *gu* para representar los sonidos velares /k/ y /g/ respectivamente.

En lo que concierne al nivel fonético, hay que señalar, en primer lugar, el conservadurismo de la región aragonesa —en contraste con lo que ocurre en el territorio castellano— en algunos fenómenos del vocalismo, como la conservación de formas terminadas en *-iello* < -ÉLLU (*baxiello*, *capiella*). Dentro del vocalismo hay que resaltar, además, la presencia de apócope de */-e/* (*deposant*, *present*) e incluso de */-o/* (*sagrament*), o el uso del diptongo decreciente */ei/* (*leytugas*, *ffeyto*), como resultado de la vocalización del grupo *-KT-*. De gran interés resulta también el apartado dedicado al consonantismo, en el que destaca la tendencia arraigada a mantener la F- inicial (*ffazer*, *fierro*, *finojos*), junto a otros fenómenos de carácter dialectal como la permanencia de las variantes arcaicas *-it-* (*ffeyto*), *-uit-* (*muytos*) para los grupos latinos *-KT-* y *-ULT-*, formas que se consideran características de las hablas aragonesas (frente a la variante castellana *ch*), el mantenimiento esporádico de los grupos consonánticos iniciales latinos PL- (*plegados*) y KL- (*claves*) —rasgo propio del aragonés y del navarro frente al castellano—, o la evolución dialectal de G^c a la prepalatal sonora /ʒ/ (*engenollarse*).

Entre los rasgos dialectales en el nivel morfosintáctico cabe mencionar la presencia de los numerales *setza*, *vint*, *trenta*, *quaranta*, *sixanta* —compartidos por el catalán y el aragonés— y las formas ordinales, no exclusivas, pero sí muy representativas de los textos aragoneses, *cinqueno*, *seseno*, *seteno*, etc. Dentro del paradigma verbal, llama la atención el importante número de dialectalismos que persisten en la conjugación: verbos en *-ir* frente a los castellanos en *-er* (*barrjr*, *leýr*, *exercir*, *repellir*), formación de gerundios a partir del tema de perfecto (*dixiendo*, *supiendo*), abundancia del participio de presente utilizado con su valor verbal (*instant*, *abjurantes*, *venientes*), presencia de las formas de presente del verbo *ser*, en indicativo *es* ‘eres’, *yes* ‘es’ y en subjuntivo *sta*, *sían*; destacan también las formas analógicas en los tiempos de perfecto (*lançoron*, *levoron*, *dié*, *rigié*, *partié*) y el empleo del resultado sincopado en el futuro (*verrán*) y en el condicional (*respondré*, *metré*), fenómeno no exclusivo, pero sí muy habitual en aragónés. Finalmente, en relación con las partículas, se observa la convivencia de

las castellanas con otras de raigambre aragonesa como *apres, encara, ad, enta, car, toda ora que*, etc.

En cuanto a la sintaxis, cabe destacar que se conservan usos arcaizantes de posesivo junto con artículo (*la dita su casa*) y el empleo de *con mí*, en lugar de *conmigo*. También en la sintaxis verbal se mantienen algunos rasgos lingüísticos aragoneses como el uso del verbo *haber* con valor posesivo, el empleo de *ser* en lugar de *haber* en los tiempos compuestos o la utilización del verbo *ser* por *estar* con valor locativo y resultativo; por último, todavía se registra en estos documentos el empleo del futuro de indicativo en oraciones subordinadas que expresan acción contingente o futura (*qualquiere penitencia que [...] me será dada*).

Sobre la base de los datos obtenidos en estos documentos, el autor ha repartido las palabras estudiadas en el apartado léxico-semántico en los siguientes párrafos: 1. Voces que se pueden considerar regionales (pp. 164-206), entre las que se separan los aragonismos propiamente dichos (*calliço, fusta, trovar*), catalanismos (*capsa, semblant, seu*) y occitanismos y galicismos (*bagassa, canonge, sisar*), aunque se indica que estos subconjuntos no constituyen compartimentos estancos y que a menudo es complicado deslindar unos de otros. 2. Voces que siendo habituales en el castellano del siglo XV se han perdido o son desusadas en la actualidad: *adreçar, albrjcias, cadafalso, olio*, etc. (pp. 206-226). 3. Hebraísmos: *cedaqua, mánçer, triffá* (pp. 226-228). 4. Cultismos y tecnicismos: *adverar, constituer, pisanella* (pp. 228-238).

Examina también Juan Francisco Sánchez la evolución de algunos rasgos a lo largo del periodo estudiado. Realiza para ello un estudio comparativo en el que muestra, mediante datos estadísticos, el diferente grado de castellanización que se da entre dos grupos de documentos: un primer grupo, de tres documentos, redactados entre 1482 y 1489, y un segundo grupo, compuesto también por tres documentos, redactados entre 1490 y 1499.

Se completa este segundo capítulo con unas conclusiones generales donde se resume el trabajo realizado y se indican las posibilidades de investigación que los documentos de los procesos inquisitoriales nos ofrecen. Además el autor plantea algunos aspectos novedosos en el conocimiento de la situación lingüística de la ciudad de Zaragoza a finales del siglo XV.

La edición de estos seis procesos constituye un trabajo cuidadosamente realizado que combina las perspectivas histórica, filológica y jurídica. El autor ha decidido seguir los criterios de edición de CHARTA, aunque ha omitido la edición facsimilar y la paleográfica dado el carácter fragmentario de los documentos seleccionados y la intención divulgativa de la obra. Sin duda sería deseable contar en el futuro con ediciones semejantes de otros procesos inquisitoriales para poder contrastar y completar la enriquecedora visión de Juan Francisco Sánchez López.

En definitiva, las explicaciones ofrecidas a lo largo de las páginas de este libro suponen un punto de partida interesante para el conocimiento del proceso de sustitución lingüística que se produjo en el valle medio del Ebro a fines del siglo XV y muestran algunas particularidades que afectan no solo a Aragón, sino también a otras zonas peninsulares en cuanto al proceso de reajuste fonológico de

los siglos XVI y XVII. Permiten, además, analizar la forma en que se propagaron ciertos fenómenos lingüísticos o cómo se conservaron determinadas peculiaridades propias de la región aragonesa.

Beatriz Arce Sanjuán

Romualdo NOGUÉS Y MILAGRO: *Cuentos completos*. Edición y estudio introductorio de Blanca Blasco Nogués, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, LII + 330 páginas.

En 1887 Romualdo Nogués y Milagro publica la segunda edición de la primera serie de *Cuentos para gente menuda que da a la estampa un soldado viejo natural de Borja*. La xilografía realizada entonces por José Masi del Castillo (Madrid, 1840-?) para el cuento «Haz bien y no mires a quién» aparece ahora, iluminada infográficamente por Víctor Lahuerta, en la portada de los *Cuentos completos*, que entrega la Institución Fernando el Católico. La cubierta quizás rezuma una metafórica representación del propósito de este libro: compilar y resaltar estas obras decimonónicas, así como ofrecerles una nueva vida, al igual que a su autor, un aragonés hasta hace unas décadas escasamente conocido y estudiado como escritor, espectador y cronista del siglo XIX.

La edición corre a cargo de Blanca Blasco Nogués, quien aporta, además, como inestimable antesala de estos cuentos, un exhaustivo estudio introductorio (pp. IX-LII) que sitúa al lector en el contexto histórico y literario del escritor, ofrece datos biográficos relevantes, así como las motivaciones del viejo soldado borjano y aspectos esenciales de su poética para facilitar la comprensión y valoración de estos textos en su justa medida.

El estudio preliminar se divide en dos apartados. En el primero, «El General Nogués: un agitador cultural en el siglo XIX», se reseña la temprana inclinación del autor por la carrera militar y su posterior desencanto, a causa de un ejército marcado por la corrupción, que desemboca en la literatura como refugio. Se encuadra la producción literaria del escritor aragonés en la corriente del costumbrismo español —que evoca las relaciones sociales, escenas populistas y rurales e incorpora la política, la moral y la religión—, en el periodismo epistolar —que aporta a la obra del general borjano el principio de «informar y entretener»— y en las memorias —que apuntan hacia lo anecdótico, lo vivido y a su reconstrucción a través de la escritura—. Aquí también Blasco Nogués resalta el espíritu del coleccionista de antigüedades, reflejado en su afán de compilar sucesos, dichos, modismos y cuentos populares; y subraya el carácter aragonés del autor, manifiesto en toda su obra —en especial en la cuentística—, y la defensa del *baturrismo* y del *baturro* como calificativo positivo de los personajes naturales de Aragón, sin la connotación de ‘rústico’ o ‘de campo’ de Joan Corominas (1905-1997) o de Jerónimo Borao (1821-1878). En el segundo epígrafe, la editora analiza el valor del cuento en la obra de Romualdo Nogués. En un ejercicio de síntesis, presenta

el panorama del cuento decimonónico español, las características del género, su relación con el periodismo, su condición de «símbolo nacional y, a la vez, lenguaje universal» (p. XXI) a través del que se manifiesta el pueblo, y se detiene, con mayor profundidad, en la serie de obras que le valieron a Nogués el título de *cuentista*.

El libro, además de poner en conocimiento del público no especializado aspectos biobibliográficos y los cuentos completos del viejo soldado de Borja, está diseñado para la investigación, no solo literaria, sino también lingüística. En este sentido, constituye por sí mismo un corpus textual en el que la editora resalta en cursiva vocablos y sintagmas que exhiben fenómenos lingüísticos propios del español hablado en Aragón en el siglo XIX, y aragonesismos, reportados por Nogués «al tratar de pintar al aragonés en sus expresiones folklóricas» (p. XLVIII). Asimismo, a este fin responde la inclusión de unas referencias bibliográficas (pp. XLIX-LI) ordenadas en: 1) la *Bibliografía del autor*, con el listado de libros publicados; 2) la *Historiografía de Nogués*, que refleja la exégesis de su producción literaria desde 1984, fecha en que se despierta el interés por este escritor aragonés, hasta entonces «desconocido», como manifestara el profesor José Luis Calvo Carilla, y se inicia el proceso de difusión de su vida y obra; y 3) la *Bibliografía secundaria*, que permite reconstruir el panorama histórico, cultural y literario donde se desarrolló el escritor.

Pasado el introito, el lector se encuentra con los *Cuentos completos* (pp. 1-326) que incluyen las cinco obras de Romualdo Nogués y Milagro de este género, publicadas entre los años 1881 y 1898: I. *Cuentos, dichos, anécdotas y modismos aragoneses que da a la estampa un soldado viejo natural de Borja* (Madrid, 1881); II. *Cuentos, dichos, anécdotas y modismos aragoneses que da a la estampa un soldado viejo natural de Borja. Segunda serie* (Madrid, 1885); III. *Cuentos para gente menuda que da a la estampa un soldado viejo natural de Borja. Segunda edición* (Madrid, 1887). IV. *Cuentos para gente menuda por el General Romualdo Nogués. Segunda serie*. (Zaragoza, 1893). V. *Cuentos, tipos y modismos de Aragón, coleccionados por el General Nogués, procedente de infantería* (Madrid, 1898). A cada libro lo acompaña un prólogo donde, como explica Blasco Nogués, el autor expone los motivos de su publicación: «llevar la contraria, entretener, seguir un movimiento de cuentistas aragoneses y, sobre todo, el carácter aragonés del cual se siente orgullosos» (p. XXXI).

Si bien han sido dispuestas en orden cronológico, las obras pueden dividirse en dos grupos atendiendo al contenido y a sus destinatarios. Por una parte, Romualdo Nogués recoge los cuentos tradicionales —dirigidos a los niños o gente menuda— que había escuchado en varias provincias de España y, por otra parte, da a la estampa «los cuentos, anécdotas y cantares que inventa el pueblo y conserva la tradición» (p. 85), destinados a lectores adultos. En cada grupo, los libros presentan una estructura similar evidente desde el propio título; sin embargo, el autor no repite «lo ya publicado» (p. 4).

De este modo, en *Cuentos para gente menuda...* cada serie contiene doce títulos diferentes. La segunda edición de 1887, antologada en este volumen, integra historias fantásticas tradicionales con un color local que el viejo soldado había escuchado en su infancia y «no había olvidado» y las que le habían referido en las faldas del Moncayo (p. 173): *El herrero de Calcena*, *El Pelao de Ibedes*, *Esgarrachupas*, *Las tres naranjitas de oro*, *La varita de las virtudes*, *Los hermanos*

gemelos, El gigante y la niña, La hija del jugador, Haz bien sin mirar a quién, La buena hija, El tío Cerote y Blanca Rosa. La serie de 1893, en cambio, contiene cuentos populares y algunos más universales, aquellos «que se parecen en todos los países», como refiere Romualdo Nogués (p. 217). Este es el caso de *La desnarigada, El conejito azul, Las medias de seda, Perfecta, La nieve asada, Xan de Prado, El zorro y el mochuelo, El aventurero, ¡Adiós Perico!, La flor del lirilá, La madre y la suegra y El tío Garnacha.*

En los *Cuentos, dichos, anécdotas y modismos aragoneses...* y *Cuentos, tipos y modismos de Aragón...*, orientados a los adultos, no solo son casi idénticos los títulos de los libros, sino también los de cada capítulo. La metodología empleada por Romualdo Nogués muestra su faceta de coleccionista que identifica determinados ámbitos, clasifica, selecciona y va ampliando la cantidad de objetos, pero cada uno debe ser auténtico y único. Y así ocurre con los cuentos, anécdotas y dichos que el escritor borjano recopila y ordena en bloques temáticos más o menos invariables en las tres series: los militares (*De soldados, De gente de tropa y de tropel, De militares y clérigos*), la iglesia (*De eclesiásticos, De gente de iglesia*), el menosprecio por los franceses (*De españoles y franceses*), los tipos aragoneses (*De baturros, De baturro y baturras*), la política (*Políticos, De gente política*), escenas diversas (*De varios colores, De colores y de cualquier parte*), históricos (*Históricos, Sucedidos*), clases (*De concejales y artesanos, De artesanos y gente de otra estofa*) y modismos (*Origen de algunos modismos, Modismos, Históricos y modismos*). Estos temas destacan aspectos interesantes o significativos de la propia experiencia vital del viejo soldado natural de Borja.

Más de un siglo después, regresan estos cuentos entonces arrancados a la tradición oral y al olvido por Romualdo Nogués y Milagro, y, con ellos, las costumbres del pueblo, el sabor popular, la sátira, la crítica encarnizada del ejército y de determinados perfiles de la sociedad decimonónica, la fantasía, la puesta en valor de la idiosincrasia del aragonés, la reivindicación del baturrismo, el humor, esa risa que proviene de equívoco, del juego lingüístico, la recuperación de la fraseología aragonesa, en definitiva, la intrahistoria. Vuelven *completos* en la cuidada edición de Blanca Blasco Nogués, quien, respetuosa de los originales, incluye la numeración de páginas primitiva, indicándola en el texto y al final, en el índice de cada obra; así como las portadas de los *Cuentos para gente menuda* y algunos de los grabados que ilustran la serie de 1887.

Marialys Perdomo Cardona

Blanca BLASCO NOGUÉS: *Romualdo Nogués y Milagro. «El viejo soldado natural de Borja». Un comunicador del siglo XIX con visión crítica*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Centro de Estudios Borjanos, 2018, 239 páginas.

Con verdadero placer emprendo la reseña de este libro, y con el deseo de que mi voz foránea sea capaz de hacer justicia al trabajo de Blanca Blasco Nogués,

doctora en Filología Hispánica (2015), graduada en Periodismo (2011), pedagoga de vocación, amante y difusora de la cultura aragonesa.

El texto que dan a la imprenta el Centro de Estudios Borjanos y la Institución Fernando el Católico es el resultado de una investigación rigurosa y sistemática, iniciada hace casi cuatro décadas en la tesis de licenciatura de su autora, «Aproximación a la vida y obra de Romualdo Nogués y Milagro», y continuada en su tesis doctoral dedicada a la recopilación y análisis de todos los documentos —publicados e inéditos— del escritor borjano. Además de los objetivos de estudiar la obra literaria íntegra de este autor decimonónico, encuadrarla en las etapas del costumbrismo español y analizar los manuscritos *¡Qué Educación!*, de 1845, y *El Rompe y Rasga. Periódico epistolar*, concebido entre 1845 y 1848, mueven a Blasco razones más personales: su parentesco con Romualdo Nogués y el amor de ambos por la ciudad de Borja, según ella misma comenta. Por tanto, esta publicación le augura al lector, desde las primeras páginas, la exhaustividad y el carácter científico de una tesis doctoral y la sensibilidad del escritor comprometido y apasionado por el tema que investiga.

La impresión del libro es de una elevada factura que se refleja ya desde la portada. La calidad del papel y de la maquetación permiten la inclusión de fotografías familiares (*Romualdo Nogués y Milagro en 1890, Francisca López, esposa e hijos Teodoro y Romualdo; Braulio Foz, cuñado*), imágenes de la ciudad borjana (*Panorámica de Borja s. XIX, Campoltero de Boja, 1887*), portadas de libros (*Cuentos para gente menuda, Episodios Nacionales de Galdós, 1874*), dibujos y grabados (*La varita de virtudes, El herrero de Calcena, 1887*), retratos y escenas costumbristas (*Pabla Palomar, Modesto Bernal. s. XIX, Borja*), facsímiles y monedas, que aderezan la lectura y contribuyen a la recreación del contexto histórico-literario en que se desarrolló el autor estudiado.

Inicia la lectura una enjundiosa introducción (pp. 9-18) que ofrece coordinadas esencias para entender la obra de un «aragonés que vivió, sufrió y escribió en el siglo XIX» (p. 12). Le siguen dos partes bien definidas, en consonancia con los objetivos de la investigación: la primera (pp. 19-80) se dedica a la presentación del contexto histórico-literario en que se inserta Romualdo Nogués, y la segunda (pp. 81-206) contiene el análisis de los temas y géneros en la obra de este escritor.

A partir de una metodología amplia —de lo general a lo particular— la autora repara en los sucesos más significativos de dicha centuria para España, para Madrid y, en concreto, para la ciudad de Borja, que determinaron aspectos fundamentales de la vida y obra de Nogués. De este modo, comienza la primera parte del libro con la llegada de los aires de la Revolución Francesa que fueron contaminando el «Antiguo Régimen» imperante, bajo el mando del General Floridablanca, y que cambiaron directa o indirectamente la vida de los sectores de población, su manera de entender y asumir los asuntos de interés nacional, sobre todo los temas políticos hasta el momento patrimonio de la nobleza, y que contribuyeron a despertar cierta conciencia popular y el espíritu revolucionario.

También pueden leerse, como pórtico de la biografía del escritor borjano, la posición de la iglesia como guía de la virtud e institución con poder ideológico; la emergencia del periodismo en el siglo XIX, impulsado por la libertad de prensa

conseguida en la Constitución de Cádiz y protagonizado por escritores devenidos periodistas y posteriormente políticos; la situación del ejército español, criticado de forma acérrima por la opinión pública, y la postura de una falange liberal entre los militares, que abogaba por reformas para conseguir un «ejército eficaz y bien organizado» (p. 25); y el panorama de una literatura decimonónica que trataba de temas mundanos, de causas humanas y que respondía a «una ideología naciente burguesa y obrera» (p. 21).

Con una mirada escrutadora, Blasco presenta la biografía de Romualdo Nogués y Milagro, con énfasis en las facetas de su trayectoria vital que se reflejaron en su producción literaria. Así, conocemos que el autor fue hijo de un militar veterano, nombrado regidor perpetuo, activo hasta su retiro del cuerpo militar en 1817, y de María Milagros —antes viuda— natural de Ainzón, a quien profesó un profundo amor. En diálogo con las *Memorias* de este soldado, la autora reconstruye la andadura de Nogués, desde su nacimiento, el 7 de febrero de 1824 en Borja, hasta su muerte, el 4 de marzo de 1899 en Madrid. Explica su temprana inclinación hacia la carrera militar, por el ejemplo de su padre, por la situación de su familia, víctima de saqueo y amenazas por parte de los franceses, y por el contexto político que marcó su infancia; pero también hace referencia a su afición por la cultura. De este modo, se muestra al lector un hombre que compaginó las enseñanzas militares, desde que ingresara como cadete de Infantería de Aragón, con una formación autodidacta y empírica en literatura, dos aspectos que desarrolló paralelamente de 1860 a 1890. Esta es una etapa de madurez, como explica Blasco, en la que el autor es un militar consumado que participa en la guerra carlista, conoce los infortunios de este tipo de vida y critica la corrupción de los valores del ejército, y como escritor, publica sus primeros libros. Se presenta también al coleccionista de antigüedades, cuya pasión por los objetos singulares y las monedas lo hizo acreedor de «una de las más famosas colecciones de monedas, cuadros y curiosidades de la España del siglo XIX» (p. 78).

En esta primera parte, llegan al lector el entorno social cada vez más amplio de Nogués, en el que se insertan amistades destacadas como la infanta Paz, la escritora Emilia Pardo Bazán, el numismático francés Alois Heiss; sus preferencias literarias y su predilección por los periódicos satíricos de la época, y el desarrollo de su literatura siguiendo en algunos momentos las tendencias artísticas dominantes: el costumbrismo, la novela realista y la poesía de corte más tradicional al estilo de Bécquer y Rosalía de Castro. Blasco sintetiza y expone las influencias de un periodo social, político y culturalmente complejo, así como las experiencias que conformaron la personalidad y la obra de este «soldado natural de Borja», espectador y protagonista del siglo XIX que le tocó vivir como militar, político, periodista, coleccionista, poeta, escritor.

La segunda parte del libro —la más extensa y original— contiene el análisis de la obra de Romualdo Nogués y Milagro, con atención a los temas y géneros que maneja. Aquí se estudian por separado los textos publicados, entre los que aparecen los cuentos (*Cuentos, dichos, anécdotas y modismos aragoneses*, 1881, 1885; *Cuentos para Gente Menuda*, 1886, 1887, 1893, y *Cuentos, tipos y modismos de Aragón*, 1898), *Ropavejeros*, *Anticuarios y Coleccionistas* (1890) y las memorias

(*Memorias de un Coronel*, 1875-1877; *Aventuras y Desventuras de un soldado viejo natural de Borja*, 1895-1897, y *Dichas y desdichas o Últimas memorias*, 1899¹); y las obras inéditas, que integran las de costumbrismo y periodismo epistolar (el cuadro de costumbres *¡Qué educación!*, 1845, y las crónicas periodísticas *Rompe y Rasga. Periódico epistolar*, 1845-1848). La autora parte de una caracterización de los géneros —cuento y memorias— en el siglo XIX, a la que responde —*lato sensu*— la producción literaria de Nogués, si bien destaca su poética, marcada por sus viajes como militar, enriquecida por el contacto con personas de diferentes estratos y culturas, por su defensa de lo popular, especialmente del «baturrismo», y por su arte de coleccionista que lo impulsó a recopilar cuentos de la tradición oral junto a los que escribió para niños y adultos.

En este estudio se reconoce al escritor como un continuador de una línea de cuentistas aragoneses, de la que hereda la inclusión de modismos, frases del refranero popular y de aragonesismos, así como la crítica mordaz sobre temas políticos y militares, amparada por la «inocente ignorancia del baturro» (p. 105) que permite extraer el chiste de la confusión, del equívoco. En cuanto a las memorias, se analizan los manuscritos atendiendo a la libertad que ofrece este género, a la capacidad memorística de Nogués y al desenfado con que narra sus aventuras y desventuras resguardado, en ocasiones, por el velo del pseudónimo o por la edad que le exime de gazmoñerías y compromisos sociales.

Blasco se adentra, además, en la configuración de las memorias del viejo soldado natural de Borja². Describe la composición de las *Memorias de un Coronel* a través de dos planos escriturales en los que primero se estampan los sucesos según transcurren y después se corrigen, anulan o amplían con nuevos datos, personajes, fechas, etc., reflejando la voluntad de un autor que es narrador, personaje y editor. No faltan las referencias al análisis lingüístico y la intertextualidad, muy presente en la obra de Nogués, como la huella del manejo de amplias referencias literarias y del ávido lector que fue. De *Aventuras y desventuras* se destaca el carácter intimista de estas memorias, a pesar de que el propio Nogués se niega a denominar de este modo a las que consideraba «mal pergeñadas, desvincijadas y verídicas escenas» (p. 141), así como la crítica política acentuada a través de la remembranza y la revelación de la intrahistoria, es decir, la historia de los fundamentos de la sociedad. Completa la trilogía *Dichas y desdichas o Últimas Memorias*, texto que recoge la estancia del soldado borjano en Orense, la descripción de sus quehaceres cotidianos, la relación de las maravillosas obras de arte antiguas del monasterio de benedictinos de Celanova y la recopilación de dichos, anécdotas y relatos que reflejan el idiolecto de sus personajes.

En esta segunda parte del libro la autora analiza las obras inéditas *¡Qué Educación!* y *Rompe y Rasga. Periódico epistolar*, partiendo de la exposición de los

1. Blasco Nogués explica que en esta fecha el autor estaba corrigiendo sus últimas memorias cuando lo alcanzó la muerte en Madrid. El manuscrito fue reconstruido póstumamente.

2. La caracterización de las memorias de Romualdo Nogués y Milagros se establece a partir del análisis de su relación con otras obras de este género publicadas en el propio siglo XIX, como las *Memorias de un bilbaino*, de José Orueta, *Mis memorias*, de Nicolás Estébanez y *Memorias* de Espoz y Mina.

principios del costumbrismo literario en la España del siglo XIX. La primera, que marca el inicio literario de Nogués, aborda los cambios sociales y la «educación familiar» en contrapunto con la educación institucional que pretende la madre del protagonista que este reciba en un seminario. Blasco describe las características del texto y resalta el carácter teatral de este cuadro de costumbres —a pesar de su escritura en prosa—, el tratamiento de los personajes —vigilados por el propio autor— y el tema moral: la mala educación y sus consecuencias. El segundo manuscrito es estudiado a partir de su doble adscripción a los géneros periodístico y epistolar. Se refleja la arquitectura de estas «cartas periódicas», los temas —que abarcan desde lo personal e íntimo hasta la notificación de los últimos inventos de la época y los actos de sociedad, y entremedias, la inclusión de artículos más literarios—; y su originalidad, pues, como explica Blanca Blasco, se trata de una obra que anticipa los rasgos fundamentales de la producción de Romualdo Nogués y Milagro. Y es que, como resalta esta autora, *Rompe y Rasga. Periódico epistolar* será el primer intento del escritor borjano de recopilar experiencias sociales, militares, humanas, literarias... y además, «anticipa la doble función que exigirá en sus obras: informar y entretener» (p. 227).

Rematan el libro, a modo de final, las claves que configuran la obra del viejo soldado natural de Borja y que lo convierten, en palabras de la autora, «en el comunicador del siglo XIX por excelencia, con una visión crítica y mordaz, propia de una sociedad cansada de corrupción, de falta de ilusión y que busca con su testimonio la regeneración social, política y económica» (p. 230).

Marialys Perdomo Cardona

Normas para el envío de originales al *Archivo de Filología Aragonesa*

1. Los textos habrán de ser originales e inéditos y deberán ser enviados en soporte informático y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no sobrepasará los 40 000 caracteres o, en texto impreso (incluidas las referencias bibliográficas), 25 folios escritos en *New Times Roman* a espacio y medio (30 líneas x 70 caracteres). Cada texto irá precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre del autor o autores, dirección profesional, dirección electrónica y teléfono. Asimismo los autores incluirán en su envío un resumen de 10 líneas —en español y en inglés— del trabajo presentado, seguido de la enumeración de las palabras clave que definen su contenido.

2. Para la utilización de los distintos tipos de letra (cursiva, negrita, etc.), los autores se atenderán a la práctica habitual en los estudios filológicos.

3. Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por los apellidos de los autores y siguiendo siempre el orden: apellidos (en minúscula) y nombre (en minúscula) del autor o autores, año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva), título abreviado de la revista a la que pertenece el artículo (en cursiva), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista y, finalmente, páginas.

4. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor o autores (en minúscula) y, entre paréntesis, el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA); a continuación, y antes de cerrar el paréntesis, se citarán las páginas de referencia precedidas de dos puntos.

5. Las figuras, cuadros, láminas y fotografías se presentarán en soporte informático. Deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará —si no están introducidas en el cuerpo del trabajo— el lugar exacto de su aparición en el texto.

6. Se recomienda la utilización de las siguientes abreviaturas: *art. cit.*, *cap.*, *caps.*, *cf.*, *ed.*, *fasc.*, *fasc.*, *fol.*, *fol.*, *ibid.*, *íd.*, *loc. cit.*, *ms.*, *mss.*, *núm.*, *núms.*, *op. cit.*, *p.*, *pp.*, *sigs.*, *t.*, *ts.*, *vid.*, *vol.*, *vols.*, etc.

7. Cuando se supriman palabras en una cita, se expresará tal omisión mediante puntos suspensivos entre corchetes. La comilla sencilla se utilizará para indicar los significados de las voces estudiadas (*fillo* ‘hijo’).

8. Siempre que sea posible, los autores se ajustarán en las transcripciones fonéticas a los signos de la Escuela Española de Filología.

9. Los originales serán enviados a: *Archivo de Filología Aragonesa*. Institución Fernando el Católico. Excma. Diputación Provincial de Zaragoza. Plaza de España, 2. 50071 Zaragoza. E-mail: rcastaner@unizar.es.

10. La secretaría de la Revista acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde su recepción, y el consejo de redacción resolverá sobre su publicación una vez recibidos los informes de los evaluadores —según se especifica en el punto siguiente— en un plazo no superior a seis meses. Las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la secretaría en el plazo máximo de treinta días desde su expedición. Los autores recibirán un ejemplar del volumen en el que aparezca su colaboración.

11. Proceso de evaluación de originales. Una vez recibidos los originales, la secretaría de la Revista los enviará, sin los datos personales y profesionales de los autores, a dos evaluadores externos al consejo de redacción, que deberán emitir su informe en un plazo máximo de seis semanas. El consejo de redacción resolverá sobre su publicación a la vista de los informes recibidos. La aceptación podrá venir condicionada por la introducción de modificaciones en el original.

El formulario previsto a tal efecto incluye los siguientes datos:

1. Título del artículo.
2. Datos del evaluador: apellidos y nombre. Dirección profesional.
3. Aspectos analizables y valorados en una escala de calidad (buena, aceptable, baja): originalidad y relevancia científica; rigor metodológico y coherencia en la estructuración del contenido; bibliografía; presentación formal y claridad expositiva.
4. Recomendación del evaluador: puede publicarse; puede publicarse con modificaciones; no debe publicarse.
5. Comentarios y observaciones para justificar la evaluación otorgada.
6. Indicación del plazo máximo de entrega del informe.
7. Fecha y firma del evaluador.

Algunas publicaciones sobre temas filológicos de la Institución Fernando el Católico

- Archivo de Filología Aragonesa*, tomo 75, 259 pp. (hay asimismo ejemplares de los tomos anteriores).
- Arnal, M.^a Luisa, Rosa M.^a Castañer, José M.^a Enguita, Vicente Lagüéns y M.^a Antonia Martín Zorraquino (eds.): *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I (977 pp.) y vol. II (1234 pp.). Disponible en la web de la IFC.
- Calvo Carilla, José Luis (ed.): *La obra narrativa de Javier Tomeo (1932-2013): nuevos acercamientos críticos*, 293 pp.
- Carabantes, Isabel y Ernesto Viamonte: *La novela aragonesa (1973-1982). Autores, obras y editoriales*, 261 pp.
- Castañer, Rosa M.^a y Vicente Lagüéns (eds.): *De moneda nunca usada. Estudios filológicos dedicados a José M.a Enguita Utrilla*, 607 pp.
- Corriente Córdoba, Federico: *La investigación de los arabismos en castellano en registros normales, folklóricos y bajos*, 77 pp.
- Cortés Valenciano, Marcelino: *Toponimia de Sos del Rey Católico*, 271 pp.
- Domínguez Lasierra, Juan: *Benjamín Jarnés (1888-1949). Bibliografía*, 334 pp.
- Egido, Aurora: Baltasar Gracián. *El héroe* (ed. facsímil), 182 pp.
- Egido, Aurora: *La búsqueda de la inmortalidad en las obras de Baltasar Gracián*, 358 pp.
- Egido, Aurora y José Enrique Laplana (eds.): *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*, 403 pp.
- Ezama, M.^a Ángeles, José Enrique Laplana, M.^a Carmen Marín, Rosa Pellicer, Antonio Pérez Lasheras y Luis Sánchez Lailla (eds.): *La razón es Aurora. Estudios en homenaje a la profesora Aurora Egido*, 568 pp.
- Foz, Francisco: *Mis memorias. Andanzas de un veterinario rural (1818-1896)*, 198 pp.
- Galé, Francisco (ed.): Pedro Manuel de Urrea. *Cancionero de todas las obras*, 574 pp.
- Gimeno, María Dolores y Ernesto Viamonte (coords.): *Los viajes de la Razón. Estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac Blanco*, 399 pp.
- Hernández Martínez, Manuel (coord.): *Sobre una generación de escritores (1936-1960). En el centenario de Ildefonso Manuel Gil*, 125 pp.
- Lagüéns, Vicente (ed.): *Baxar para subir. Colección de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, 366 pp.
- Madrid Medina, Ángela: *El Maestre Juan Fernández de Heredia y el Cartulario Magno de la Castellania de Amposta*, tomo II, vols. I (336 pp.), II (213 pp.), III (155 pp.) y IV (147 pp.).
- Mainer, José-Carlos (ed.): *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas (con un homenaje a Rafael Lapesa)*, 317 pp.
- Mateo Palacios, Ana: *Las vidas de los santos religiosos de Egipto traducidas por micer Gonzalo García de Santa María*, 978 pp.
- Pueyo Roy, Mercedes: *El Dance en Aragón. Origen y problemas estructurales de una composición poética* (reedición facsímil), 324 pp.
- Pueyo Roy, Mercedes: *El Dance en Aragón. Apéndices*. Edición de Isidoro Gracia y estudio preliminar de Mario Gros Herrero, 526 pp.
- Sánchez Lailla, Luis y José Enrique Laplana: Baltasar Gracián. *El Criticón*. Edición crítica con anotaciones de M.^a Pilar Cuartero, José Enrique Laplana y Luis Sánchez Lailla, tomo I (LXXXV + 963 pp.) y tomo II (1013 pp.).
- Sánchez López, Juan Francisco, *Procesos inquisitoriales zaragozanos de fines del siglo XV. Edición y Estudio*, 482 pp.
- Sangorrín Guallar, Francisco: *El Libro de Marco Polo, versión aragonesa del siglo XIV*. Edición y estudio, CXXXII + 276 pp.
- Sanz Julián, María (ed.): *Crónica Troyana [Juan de Burgos, 1490]*, 424 pp.





INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)
<https://ifc.dpz.es>

ARCHIVO DE FILOLOGÍA ARAGONESA

Acuerdo de intercambio

Área: Filología, Lingüística, Literatura
Director: José M.^a Enguita Utrilla
Año de fundación: 1945
Periodicidad: Anual
Formato: 17 x 24 cm
Editor: Institución Fernando el Católico, Zaragoza (Spain)
ISSN 0210-5624
Intercambio de Publicaciones: Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79
E-mail: interch@ifc.dpz.es

Correspondencia: Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza,
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79

Rogamos remitan este impreso cumplimentado

Revista o colección:
ISSN o ISBN: Periodicidad:
Materia: Formato:
Entidad:
Dirección:
.....
C.P.: Ciudad: País:
Teléfono: Fax:
Referencia: E-mail:
Fecha: Firma:

Fdo.:

Institución Fernando el Católico

Excma. Diputación de Zaragoza
 Plaza de España, 2
 50071 Zaragoza (España)

Tels.: [34] 976 28 88 78/79

E-mail: ventas@ifc.dpz.es<https://ifc.dpz.es>**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC**

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Anuario Aragonés de Gobierno Local | <input type="checkbox"/> Ius Fugit |
| <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa | <input type="checkbox"/> Jerónimo Zurita, Revista de Historia |
| <input type="checkbox"/> Caesaraugusta | <input type="checkbox"/> Nassarre |
| <input type="checkbox"/> Ciencia Forense | <input type="checkbox"/> Palaeohispánica |
| <input type="checkbox"/> Emblemata | <input type="checkbox"/> Revista de Derecho Civil Aragonés |

DATOS PERSONALES DE ENVÍO

D./Dña./Entidad:.....

NIF/CIF:.....

Domicilio:.....

Código Postal:..... Ciudad:.....

Provincia/País:..... Teléfono:.....

E-mail:.....

Forma de pago: Domiciliación bancaria

Titular de la cuenta:.....

Entidad:.....

Agencia:.....

Domicilio:.....

Población:.....

CP:..... Provincia/País:.....

IBAN	Internacional	Entidad	Oficina	DC	Número de cuenta o libreta

Ruego sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente las facturas presentadas por Institución Fernando el Católico (CIF: P5090001H) a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25% sobre precio de venta al público.

Firma:

